

Juan A. Frago Gracia

La toponimia y su pervivencia en
el habla viva de la Ribera
Navarroaragonesa. Ensayo de
caracterización léxica dialectal

Departamento
Filología Española

Director/es
Buesa Oliver, Tomás

<http://zaguan.unizar.es/collection/Tesis>



Reconocimiento – NoComercial – SinObraDerivada (by-nc-nd): No se permite un uso comercial de la obra original ni la generación de obras derivadas.

© Universidad de Zaragoza
Servicio de Publicaciones

ISSN 2254-7606



Universidad
Zaragoza

Tesis Doctoral

LA TOPONIMIA Y SU PERVIVENCIA EN EL HABLA
VIVA DE LA RIBERA NAVARROARAGONESA.
ENSAYO DE CARACTERIZACIÓN LÉXICA
DIALECTAL

Autor

Juan A. Frago Gracia

Director/es

Buesa Oliver, Tomás

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

Filología Española

1974

Universidad de Zaragoza

Facultad de Filosofía y Letras.

LA TOPONIMIA Y SU PERVIVENCIA EN EL HABLA
VIVA DE LA RIBERA NAVARROARAGONESA. ENSAYO
DE CARACTERIZACIÓN LÉXICA DIALECTAL.

Vº Bº

T. Buesa

Memoria de doctorado presentada
por Juan A. Frago Gracia, bajo la
dirección del Dr. D. Tomás Buesa Oli-
ver.

Zaragoza, setiembre de 1974.

ÍNDICE GENERAL

	<u>Págs.</u>
Índice de las fuentes documentales citadas	4
Bibliografía	9
Ribera navarroaragonesa: localidades e informantes	22
Prólogo	24
1. <u>INTRODUCCIÓN</u>	28
1.1. La Ribera navarroaragonesa	28
1.2. Material lexicológico: formas toponímicas y apelativas	29
1.3. Documentación y cronología	31
1.4. Método lexicológico y etimología	33
2. <u>LEXICÓN ETIMOLÓGICO</u>	37
Notas	452
3. <u>CONCLUSIONES</u>	510
3.1. Toponimia y lenguas prerromanas	510
3.2. Mozarabismo navarroaragonés	511
3.3. El léxico toponímico y su relación con el habla viva	512
3.4. Caracterización léxica de la Ribera navarroaragonesa en el plano diacrónico	513
3.5. Sincronía de la Ribera navarroaragonesa: áreas léxicas	515
4. <u>ÍNDICE DE NOMBRES APELATIVOS POR CAMPOS LÉXICOS</u>	517
4.1. Abonos y técnicas agrícolas	517
4.2. Aspectos físicos del hombre	517
4.3. Aspectos psicológicos	517
4.4. Comunicaciones	517
4.5. Construcciones agrícolas	517

	<u>Págs.</u>
4.6. Denominaciones de campos	518
4.6.1. Dehesas y tierras de secano; yermos	518
4.6.2. Huerta y regadío; sotos y eras	518
4.6.3. Latifundios de propiedad particular o municipal	
4.6.4. Tierras recientemente roturadas	518
4.6.5. Nombres de campos por la forma de su perímetro .	518
4.6.6. Terrenos aguanosos	518
4.6.7. Nombres de terrenos por su orientación	519
4.6.8. Nombres de terrenos por la constitución de su suelo	519
4.6.9. Nombres de terrenos por su color	519
4.6.10. Nombres de distintas partes de un campo	519
4.7. Depósitos naturales o artificiales de agua; embal- ses y charcas	519
4.8. Espiritu	520
4.9. Fauna	520
4.10. Flora	520
4.11. Islas	522
4.12. Manantiales	522
4.13. Medidas	522
4.14. Núcleos de población	522
4.15. Oficios	522
4.16. Orientación y fenómenos atmosféricos	522
4.17. Piedras	522
4.18. Relieve del terreno	523
4.19. Señales divisionarias del terreno	523
4.20. Sociedad: instituciones y relaciones económicas .	523
4.21. Taludes y defensas del terreno	524
4.22. Términos hidronímicos	524
4.23. Terminología de riegos	524
4.24. Terminología pastoril	525
4.25. Utensilios agrícolas	525
4.26. Vivienda	525
4.26.1. Edificios religiosos y civiles	525
4.26.2. Partes de la casa	525
4.27. Otras voces relacionadas con la toponimia de la Ribera navarroaragonesa	525

5. ÍNDICE DE ARTÍCULOS LÉXICOS Y TOPÓNIMOS CORRESPONDIENTES 526

6. GRÁFICOS

1. Nombres regionales para dehesa
2. Denominaciones de la acequia principal
3. Árboles de la fam. de las rosáceas
4. Nombres regionales para huerto
5. alberca: doc. medieval, toponimia, habla viva; estanca: toponimia.....
6. Islas: algecira, isla, mejana, raspa
7. almenara 'edificación que protege las compuertas de una acequia' / almenara 'canal para el desagüe de una acequia'
8. Nombres regionales del endrino: toponimia y habla viva
9. arto: toponimia y habla viva
10. balsa/bassa: doc. medieval, toponimia y habla viva.
11. barda: doc. S. XVI, toponimia y habla viva
12. Nombres regionales para cerro
13. Nombres regionales para calleja
14. Casas de campo: caserío, torre, mas.
15. loma/lomba: toponimia y habla viva



ÍNDICE DE LAS FUENTES DOCUMENTALES CITADAS

- AGCA - P. Bofarull y Mascaró, Colección de documentos inéditos del Archivo General de la Corona de Aragón, Barcelona 1851.
- AHN 172-B = Cartulario Lumen domus, redactado en 1676; recoge documentos fechados desde el S. XII, muchos de ellos íntegramente insertos. Se encuentra en el Archivo Histórico Nacional, bajo el epígrafe aquí señalado.
- AHN 303-B = Cuaderno del fuero, leyes y patentas que ay hechas en este Reyno de Nauarra, a cerca de las cañadas, caminos y passos del ganado mayor y menor, Pamplona 1608 (Archivo Histórico Nacional).
- AHN 319-B = Cartulario-registro de privilegios, bulas y bienes del convento de Veruela; extracta documentos de los siglos XII al XVIII (Archivo Histórico Nacional).
- AHN 995-B = Cartulario magno. "Libro llamado de la Privilegia", con documentos de los siglos XII y XIII referidos al convento de Veruela (Archivo Histórico Nacional).
- Almunia = A. Canellas, Colección diplomática de la Almunia de Doña Godina. 1176-1395, Zaragoza (Inst. "Fernando el Católico") 1962.
- Alquézar = A. J. Martín Duque, Notas sobre el dominio de los obispos de Tortosa en Alquézar. El "Opus Piscium" de los clérigos de Santa María, en Estudios de Edad Media de la Corona de Aragón 6 (Zaragoza 1956) p. 211-228.
- Casbas = Agustín Ubieta, Documentos de Casbas, Valencia (Anubar) 1966.
- CDiplom. = Antonio Ubieta, Colección diplomática de Pedro

- I de Aragón y de Navarra, Zaragoza (CSIC) 1951.
- CDRS = C. Marichalar, Colección Diplomática del rey Don Sancho VIII (El Fuerte) de Navarra, Pamplona 1934.
- Concejo = A. Canellas, Colección diplomática del Concejo de Zaragoza (Años 1119-1276), Zaragoza 1972
- DLAA = T. Navarro, Documentos lingüísticos del Alto Aragón, New York (Syracuse University Press) 1957.
- DLing. = R. Menéndez Pidal, Documentos lingüísticos de España, Madrid (Anejo 84 de RFE) 1966, reimpresión.
- DMed. = J. M. Jimeno Jurío, Documentos medievales artajonenses. (1070-1312), Pamplona (Inst. "Príncipe de Viana") 1968.
- DPilar = L. Rubio, Los documentos del Pilar. Siglo XII, en Archivo de Filología Aragonesa 16-17 (Zaragoza 1965-66) p. 215-450.
- Ebro 1 = J. M. Lacarra, Documentos para el estudio de la reconquista y repoblación del Valle del Ebro, en Estudios de Edad Media de la Corona de Aragón 2 (Zaragoza 1946) p. 469-574.
- Ebro 2 = J. M. Lacarra, Documentos para el estudio de la reconquista y repoblación del Valle del Ebro, en Estudios de Edad Media de la Corona de Aragón 3 (Zaragoza 1947-48), p. 499-727.
- Ebro 3 = J. M. Lacarra, Documentos para el estudio de la reconquista y repoblación del Valle del Ebro, en Estudios de Edad Media de la Corona de Aragón 5 (Zaragoza 1952) p. 511-668.
- Encomienda = M. L. Ledesma Rubio, La Encomienda de Zaragoza de la Orden de San Juan de Jerusalén en los siglos XII y XIII, Zaragoza (Publ. "Cátedra Zaragoza") 1967.
- Estudio = L. Rubio García, Estudio histórico lingüístico

del antiguo Condado de Ribagorza, Lérida (CSIC) 1955.

F Arag. = G. Tilander, Los Fueros de Aragón según el manuscrito 458 de la Biblioteca Nacional de Madrid, Lund 1937.

FMun. = T. Muñoz y Romero, Colección de Fueros municipales y Cartas pueblas, Madrid 1847.

Fuentes = A. San Vicente, Colección de fuentes de Derecho municipal aragonés del Bajo Renacimiento, Zaragoza 1970.

Glossarium = Glossarium Mediae Latinitatis Cataloniae, fasc. 1-6, Barcelona 1961-71.

Huesca = A. Durán Gudiol, Colección diplomática de la catedral de Huesca, 2 vols., Zaragoza (CSIC) 1969.

Inventaires = B. Pottier, Étude lexicologique sur les Inventaires aragonais, en Vox Romanica 10 (1948-49) p. 87-219.

Magallón = Legajo de documentos, en su mayor parte medievales, del Archivo municipal de Magallón (Zaragoza), sin clasificar sistemáticamente. Las citas léxicas pertenecientes a este fondo documental especificarán en nota los documentos particulares de que han sido despojadas.

Obarra = A. J. Martín Duque, Colección diplomática de Obarra (Siglos XI-XIII), Zaragoza (Inst. de Estudios Pirenaicos) 1965.

PDoc. = R. Ciérvide, Primeros documentos navarros en romance (1198-1230), Pamplona (Inst. "Príncipe de Viana") 1972.

Peste = A. López de Meneses, Documentos acerca de la peste negra en los dominios de la Corona de Aragón, en Estudios de Edad Media de la Corona de Aragón 6 (Zarago

za 1956) p. 291-435.

Priorado = S. A. García Larragueta, El Gran Priorado de Navarra de la Orden de San Juan de Jerusalén (Tesis doctoral mecanografiada) Madrid 1952. Esta obra ha sido publicada en 1957 por la Inst. "Príncipe de Viana" de Pamplona.

Registro = M. Bofarull y de Sartorio, El Registro del Merino de Zaragoza, el caballero don Gil Tarín, 1291-1312, Zaragoza 1889.

Roda = F. Balaguer, Ramiro II y la diócesis de Roda, en Estudios de Edad Media de la Corona de Aragón 7 (Zaragoza 1962) p. 33-72.

Romance = R. Ciérvide, El romance navarro antiguo, en Fontes Linguae Vascorum 2 (Pamplona 1970) p. 269-370.

TArag. = Agustín Ubieto, Toponimia aragonesa medieval, Valencia (Anubar) 1972.

Teruel = M. Gorosch, El Fuero de Teruel, Stockholm 1950.

Textos = F. González Ollé, Textos lingüísticos navarros, Pamplona (Inst. "Príncipe de Viana") 1970.

TNav. = G. E. Corona Baratech, Toponimia navarra en la Edad Media, Huesca (CSIC) 1947.

Tudela = M. C. Oscástegui Gros, Tudela durante los reinados de Sancho el Fuerte y Teobaldo I (1194-1253), Zaragoza 1971, Tesis de licenciatura mecanografiada, actualmente en prensa.

Uncastillo = A. J. Martín Duque, Cartulario de Santa María de Uncastillo (Siglo XII), en Estudios de Edad Media de la Corona de Aragón 7 (Zaragoza 1962) p. 647-740.

Valbanera = M. Lucas Álvarez, El libro becerro del monasterio de Valbanera, en Estudios de Edad Media de la Corona de Aragón 4 (Zaragoza 1951) p. 451-645.

Sigena = Agustín Ubieta, Documentos de Sigena, I, Valencia
(Anubar) 1972.

Vera (GARCÍA MANRIQUE)

B I B L I O G R A F Í A.

- Actes: Actes et Mémoires du Cinquième Congrès International de Toponymie et d'Anthroponimie. Salamanca, 12-15 Avril 1955, t. 2, Salamanca 1958.
- Aebischer, Miscelánea: P. Aebischer, Miscelánea Paul Aebischer. Barcelona, (Inst. Intern. de Cultura Románica) 1963.
- AFA: Archivo de Filología Aragonesa, Zaragoza.
- AIL: Anales del Instituto de Lingüística, Mendoza (Argentina).
- ALC: Atlas Lingüístico de Catalunya, p.p. A. Griera, vols. 1-4, Barcelona 1923 ss, vols. 5-8, Barcelona 1962 ss. En las citas, el número que sigue a las siglas indica el mapa en que se recoge el término en cuestión.
- Alessio, Lingue: G. Alessio, Le lingue indoeuropee nell' ambiente mediterraneo, Bari (Adriatica Edictrice) 1955.
- Alvar, Dialecto: M. Alvar, El dialecto aragonés, Madrid (Gredos) 1953.
- Alvar, Estudios: M. Alvar, Estudios sobre el dialecto aragonés, Zaragoza (Inst. Fernando el Católico) 1973.
- Alvar, Jaca: M. Alvar, El habla del Campo de Jaca, Salamanca (CSIC) 1948.
- Alvar, Notas: M. Alvar, Notas lingüísticas sobre Salvatierra y Sigüés, (Valle de Esca, Zaragoza), en AFA 8-9 (1956-57) p. 9-61.
- Alvar, Toponimia: M. Alvar, Toponimia del Alto Valle del río Aragón, Zaragoza (Inst. de Estudios Pirenaicos) 1949.

- Alvar, Voces: M. Alvar, Voces prerromanas en la toponimia pirenaica. (ARTE, GAPARRA, KARRI, MUGA), en , Homenaje a Don Julio de Urquijo, t. 3, p. 7-15, San Sebastián 1950.
- Asín: M. Asín Palacios, Contribución a la toponimia árabe de España, Madrid-Granada 1944.
- Aut. : Real Academia Española, Diccionario de Autoridades, Madrid (Gredos) 1969, edición facsímil.
- Azkue: R.M. de Azkue, Diccionario vasco-español-francés, 2 vols., Bilbao 1905-1906.
- Badía, Bielsa: A. Badía Margarit, El habla de Bielsa, Zaragoza (Inst. Estudios Pirenaicos) 1950.
- Badía, Contribución: A. Badía Margarit, Contribución al vocabulario aragonés moderno, Zaragoza (CSIC) 1948.
- Badía, Plantas: A. Badía Margarit, Sobre algunos nombres de plantas en aragonés, en Vía Domitia 1 (1954) p. 31-40.
- Badía Margarit, Top.pir.: A. Badía Margarit, Mal'roca' en la toponimia pirenaica catalana, en Actas de la Primera Reunión de Toponimia pirenaica. Jaca, agosto 1948, p. 35-58, Zaragoza (Inst, Estudios Pirenaicos) 1949.
- Baldinger: K. Baldinger, La formación de los dominios lingüísticos en la Península Ibérica, Madrid, (Gredos) 1962.
- Ballarín: A. Ballarín Cornel, Vocabulario de Benasque, Zaragoza (Inst. Fernando el Católico) 1971.
- Baráibar: F. Baráibar y Zumárraga, Vocabulario de palabras usadas en Álava, Madrid 1903.
- Battisti, Sostrati: C. Battisti, Sostrati e parastrati nell'Italia preistorica. Firenze (Felice le Monnier) 1959
- Battisti - Alessio: C. Battisti y G. Alessio, Dizionario etimologico italiano, 5 vols., Firenze (G. Barbèra) 1968.

- Baudot: M. Baudot, Observations sur quelques thèmes hydronymiques primitifs, en Proceedings, p. 18-26.
- Baudot, Concordances: M. Baudot, Concordances et particularismes dans l'oronymie de l'Europe occidentale et centrale, en Kongress, t. 1, p. 3-24.
- Bec: P. Bec. Les interferences linguistiques entre gascon et languedocien dans les parlers du Comminges et du Couserans. Essai d'aréologie systématique. Paris (PUF), 1968.
- Bertoldi, Problèmes: M.V. Bertoldi, Problèmes de substrat. Essai de méthodologie dans le domaine préhistorique de la toponymie et du vocabulaire, en BSL 32 (1931) p.93-184.
- Bloch-Wartburg: O. Bloch y W. von Wartburg, Dictionnaire étymologique de la langue française, Paris (PUF) 1968, 5^a edición.
- Borao: J. Borao, Diccionario de voces aragonesas, Zaragoza 1908 2^a edición.
- BSL: Bulletin de la Société de Linguistique de Paris, Paris .
- Buesa, Actes: T. Buesa, La raíz preindoeuropea "KAL" en algunos topónimos altoaragoneses, en Actes, p. 137-71.
- Carnoy: A. Carnoy, Le Latin d'Espagne d'après les inscriptions. Étude linguistique, New York 1971, reimp. facsimil.
- Casacuberta-Corominas: J.M. Casacuberta y J. Corominas, Materials per a l'estudi dels parlars aragonesos. Vocabulari, en Butlletí de Dialectologia Catalana 24 (1936) p. 158-83.
- CEEN: Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra, Pamplona.
- Cocco, Termine: V. Cocco, Termine di cultura comune al dominio linguistico semitico-mediterraneo ed atlantico: prelat. SAP (P) ĪNUS 'pinus mugus l', ar. safīnat^{un}, ebr. s^e pīnāh 'imbarcazione', ispan. tšapar, chaparrro, ecc. 'roble', en Kongress, t. 2, p. 95-105.
- Coll: B. Coll y Altabás, Colección de voces usadas en la Literatura, apud Borao.

- Corominas, Information: J. Corominas, New information on Hispano - Celtic from the Spanisch Etymological Dictionary, en Zeitschrift für Celtische Philologie 25 , (1956) p. 30-58.
- Corominas, Survivence: J. Corominas, La toponymie hispanique préromane et la survivance du basque jusqu'au bas moyen âge, en VI. Internationaler Kongress für Namenforschung. München: 24-28. August 1958, Band 1, München 1960, p. 105-46.
- Corominas, Tópica: J. Corominas, Tópica hespérica, 2 vols., Madrid (Gredos) 1972.
- Corominas, Voces: J. Corominas, "Saso", "Sarda", "Seix", voces topográficas de substrato, en Papeles de Son Armandans, 13 (1959) p. 291-310.
- Cortés, Actes: L. Cortés, Lupianus hidronímico y antropónimo y la raíz hidronímica l u b-, l u p-, en Actes, p. 9-15.
- Cruchaga: J. Cruchaga y Purroy, Un estudio etnográfico de Romanzado y Urraul Bajo, en CEEN 2, núm. 5 (1970) p. 143-266.
- Chaurand, Dialectologie: J. Chaurand, Introduction à la dialectologie française, París (Bordas) 1972.
- Dauzat, Géographie: A. Dauzat, La géographie linguistique, París (Flammarion) 1943.
- Dauzat, Noms: A. Dauzat, Les noms de lieux. Origine et évolution, París (Delagrave) 1932.
- Dauzat, Toponymie: A. Dauzat, La toponymie française, París (Payot) 1971, reprod. de la ed. de 1960.
- Dauzat-Rostaing, Dictionnaire: A. Dauzat y Ch. Rostaing, Dictionnaire étymologique des noms de lieux en France, París (Larousse) 1963.

- DCELC: J. Corominas, Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana, Berna (Ed. Francke) 1970, reimpresión.
- DCVB: A.M. Alcover y F.B. Moll (con la colaboración de M. Sanchís Guarner y A. Moll Marqués), Diccionari Català-Valencià-Balear, 10 vols., Palma de Mallorca-Barcelona 1968-69, 2^a edición.
- DEEH: V. García de Diego, Diccionario etimológico español e hispánico, Madrid (SAETA) 1954.
- DEV: Enciclopedia General Ilustrada del País Vasco. Diccionario Enciclopédico Vasco, 4 Vols. A-Bi, San Sebastián (Ed. Auñamendi) 1970-72.
- DHist: Academia Española, Diccionario histórico de la lengua española, Madrid 1933, t. 1 A, t. 2 B- Cevilla (1936).
- Diez: F. Diez, Etymologisches Wörterbuch der romanischen Sprachen, Bonn 1887, 5^a edición.
- Dozy - Engelmann: R. Dozy y W.H. Engelmann, Glossaire des mots espagnols et portugais dérivés de l'arabe, Amsterdam (Oriental Press) 1965, 2^a edición.
- DRAE: Real Academia Española, Diccionario de la lengua española, Madrid 1970.
- Eguilaz*
- Elcock, Affinités: W.D. Elcock, De quelques affinités phonétiques entre l'aragonais et le béarnais, Paris (E.Droz) 1938.
- Elcock, Evolution: W.D. Elcock, The evolution of -LL- in the Aragonese Dialect, Separata del Primer Congreso internacional de pirineistas. Zaragoza (CSIC) 1950.
- Elcock, Tena: W.D. Elcock, Toponimia del valle de Tena, en AFA 12-13-(1961-62) p. 299-230.
- ELH 1: Enciclopedia lingüística hispánica, t. 1, Madrid (CSIC) 1960.

- Ernout - Meillet: A. Ernout y A. Meillet, Dictionnaire étymologique de la langue latine, París 1932.
- Ferraz: V. Ferraz y Castán, Vocabulario del dialecto que se habla en la Alta Ribagorza, Madrid (Acad. Española) 1934.
- FEW: W. von Wartburg, Französisches Étymologisches Wörterbuch, eine Darstellung des galloromanischen Sprachschatzes, Basel (R. B. Zbinden) 1944 ss.
- FLV: Fontes Linguae Vascorum. Studia et Documenta, Pamplona.
- Fouché: P. Fouché, À propos de "KAL". Étude de toponomastique pré-indo-européenne, en AIL 3 (1945) p. 57-93.
- Gaffiot: F. Gaffiot, Dictionnaire illustré latin français, París (Hachette) 1967, 2^a edición.
- García de Diego, Etimologías: V. García de Diego, Etimologías españolas, Valencia (Aguilar) 1964.
- García de Diego, RFE 6: V. García de Diego, Etimologías españolas, en RFE 6 (1919) p. 113-31.
- Gifford: D.J. Gifford y F.W. Hodcroft, Textos lingüísticos del Medievo español, Oxford (The Dolphin Book) 1966, 2^a edición.
- Gil Berges: J. Gil Berges, Diccionario aragonés, Huesca 1916.
- González: J.M. González, Toponimia de una parroquia asturiana, Oviedo (IDEA) 1959.
- González, Temas: J.M. González, Temas de toponimia asturiana, en Archivum (Oviedo 1971) p. 121-40.
- Grandgent: C.H. Grandgent, Introducción al latín vulgar, Madrid 1970, 4^a edición.
- Guiraud, Champs: Les champs morpho-sémantiques (Critères externes et critères internes en étymologie) en BSL 52 (1956) p. 265-88.

- Harris, Hispanic: M.R. Harris, Hispanic "barda" and Occitanian "barta", a Romance Word Family of pre-Latin Stock, en Romance Philology, 23 (1969-70) p. 529-48.
- HDT: A. Hatzfeld, A. Darmesteter y A. Thomas, Dictionnaire général de la langue française du commencement du XVII^e siècle jusqu'à nos jours, París (Delagrave) 1964.
- Hubschmid, AFA 12: Bearn. "arrálhe" y arag. "ralla", en AFA 12-13 (1961-62) p. 261-63.
- Hubschmid, Grundlagen: J. Hubschmid, Grundlagen für ein weitverbreitetes mediterranes Substrat, dargestellt an romanischen, baskischen und vorindogermanischen p-Suffixen, en Thesaurus Praeromanicus 1, Berne 1963.
- Hubschmid, Mediterrane: J. Hubschmid, Mediterrane Substrate, en Romanica Helvetica 70, Bern (Francke Verlag) 1960.
- Hubschmid, Probleme: J. Hubschmid, Probleme der baskischen Lautlehre und baskisch-vorromanische Etymologien, en Thesaurus Praeromanicus 2, Berne 1965.
- Hubschmid, Pyrenäen: J. Hubschmid, Pyrenäenwörter vorromanischen Ursprungs und das vorromanische Substrat der Alpen, Salamanca (Acta Salmanticensia 7) 1954.
- IEW: J. Pokorny, Indogermanisches Etymologisches Wörterbuch, Bern (Francke Verlag) 1959
- Iribarren, Vocab.: J.M. Iribarren, Vocabulario navarro, Pamplona (Inst. Príncipe de Viana) 1952.
- Iribarren, Adic.: J.M. Iribarren, Adiciones al vocabulario navarro, Pamplona (Inst. Príncipe de Viana) 1958.
- Jaberg: K.Jäberg, Aspects géographiques du langage, París (E. Droz) 1936.
- Jimeno Jurío, Datos: J.M. Jimeno Jurío, Datos para la etnografía de Artajona, en CEEN 2, núm. 4 (1970)p. 5-126.

Jimeno Jurío, Estudio: J.M. Jimeno Jurío, Estudio del grupo doméstico de Artajona, en CEEN 2, núm. 6 (1970) p. - 295-419.

Kongress: 10. Internationaler Kongress für Namenforschung. Wien (Austria) 8.-13. IX. 1969, Viena (Editor Herwing H. Hornung) 1969-1971.

Krüger, Hochpyr: F. Krüger, Die Hochpyrenäen. A. Landschaften, Haus und Hof. Band I, Hamburg 1936. Band 2, Hamburg - 1939.- Band 3: D.Hausindustrie-Tracht-Gewerbe, Hamburg 1936.

Krüger, Problemas: F. Krüger, Problemas etimológicos. Las raíces "car-," "carr-" y "corr-" en los dialectos peninsulares, Madrid (CSIC) 1956.

Kuhn, Estudios: A. Kuhn, Estudios sobre el léxico del Alto Aragón. (Animales y plantas), en AFA 16-17 (1965-66) p. 7-55.

Kuhn, Hocharag.: A. Kuhn, Der Hocharagonesische Dialekt, Leipzig 1936.

Lapesa: R. Lapesa, Historia de la lengua española, Madrid (ESCE-LICER) 1968, 7^a edición.

Larráyo: J. Larráyo, Encuesta etnográfica, en CEEN 5, núm. 14 (1973) p. 133-67.

Lázaro Carreter: F. Lázaro Carreter, El habla de Magallón. Notas para el estudio del aragonés vulgar, Zaragoza (Inst. Fernando el Católico) 1945.

Lebel: P. Lebel, Principes et méthodes d'hydronymie française, París (Les Belles Lettres) 1956.

Longnon: A. Longnon, Les noms de lieux de la France. Leur origine, leur signification, leurs transformations, París 1920.

López Puyoles: L. V. López Puyoles y J. Valenzuela La Rosa, Colección de voces de uso en Aragón, apud Borao.

- Loscos: F. Loscos, Tratado de plantas de Aragón, Madrid 1876-77, 3^a edición.
- Llorente, Esquema: A. Llorente Maldonado, Esquema toponímico de la provincia de Salamanca: topónimos prerromanos, en Strenae. Estudios de Filología e Historia dedicados al Profesor Manuel García Blanco. Acta Salmanticensia 16, p. 309-32, Salamanca 1962.
- Llorente, Palabras: A. Llorente Maldonado, Las "Palabras pirenaicas de origen prerromano" de J. Hubschmid, y su importancia para la Lingüística peninsular en AFA 8-9 (1956-57) p. 127-55.
- Llorente, Top-Hist.: A. Llorente Maldonado, Toponimia e Historia, Granada 1971.
- Madoz: P. Madoz, Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus Posesiones de Ultramar, Madrid 1846, 2^a edición.
- Maluquer-Taracena: J. Maluquer y B. Taracena, Historia de España. Los pueblos de la España céltica, t. 1, Madrid (Espasa-Calpe) 1954.
- Malvezin, Glossaire: P. Malvezin, Glossaire de la langue d'Occ, París 1908-1909.
- Matoré, Méthode: G. Matoré, La méthode en lexicologie. Domaine français. París (Didier) 1973.
- Meillet, Linguistique: A. Meillet, La méthode comparative en linguistique historique, París (Champion) 1970.
- Mekinassi: A. Mekinassi, Léxico de las palabras españolas de origen árabe, Tetuán 1963.
- M. Pidal, Gramática: M. Pidal, Manual de gramática histórica española, Madrid (Espasa-Calpe) 1968, 13^a edición.

- M. Pidal, Orígenes: R. Menéndez Pidal, Orígenes del Español. Estado lingüístico de la Península Ibérica hasta el siglo XI, Madrid (Espasa-Calpe) 1968 6^a edición.
- M. Pidal, Toponimia: R. Menéndez Pidal, Toponimia prerrománica hispana, Madrid (Gredos) 1952.
- Michelena, Apellidos: L. Michelena, Apellidos vascos, San Sebastián (Ed. Txertoa) 1973, 3^a ed. aumentada y corregida.
- Monge: F. Monge, El habla de la Puebla de Híjar, en RDTP 7 (1951) p. 187-41.
- Nauton, Problème: P. Nauton, Le problème Vareille (s) - Vazeille (s), en Revue Internationale d'Onomastique 3 (1951) p. 9-30.
- Nauton, Toponymies: P. Nauton, "Fabrica et -ica en galloroman, d'après les toponymes Faurie, Haurie, Fabrie, Favrie (Toponymie, phonétique, géographie linguistique)" en Revue de linguistique romane 18 (1954) p. 201-51.
- Négre: E. Négre, Les noms de lieux en France, París (Armand Colin) 1963.
- Niederehe: H.J. Niederehe, Strasse und Weg in der Galloromanischen Toponomastik, Lausanne (Arts et Métiers) 1967.
- Nomenclator: Diccionari Nomenclator de pobles i poblats de Catalunya, Barcelona (Ed. Aedos) 1964, 2^a edición.
- Oliver Asín: J. Oliver Asín, Historia del nombre "Madrid", Madrid (CSIC) 1959.
- Oliver Asín, Tudela: J. Oliver Asín, Orígenes de "Tudela", en Homenaje a Don José Esteban Uranga, p. 495-515, Pamplona (Aranzadi) 1971.
- Palay: S. Palay, Dictionnaire du béarnais et du gascon modernes (Bassin aquitain), París (Ed. du CNRS) 1961.

- Pardo: J. Pardo Asso, Nuevo diccionario aragonés etimológico, Zaragoza 1938.
- Pégorier: A. Pégorier, Glossaire des termes dialectaux permettant de trouver le sens d'un grand nombre de toponymes de la Nouvelle Carte de France, Paris (Institut Géographique National) 1963.
- Peralta: D. Peralta, Ensayo de un diccionario aragonés-castellano, Zaragoza 1836.
- Pottier: B. Pottier, Adiciones aragonesas al diccionario de J. Corominas, en AFA 10-11 (1958-59) p. 305-10.
- Proceedings: Proceedings of the Eighth International Congress of Onomastic Sciences. Amsterdam 1963, The Hague (Mouton) 1966.
- RDTP: Revista de Dialectología y Tradiciones Populares, Madrid.
- REW: W. Meyer - Lübke, Romanisches Etymologisches Wörterbuch, Heidelberg 1935, 3^a edición.
- RFE: Revista de Filología Española, Madrid.
- Rohlf, Flussnamen: G. Rohlf, Europäische Flussnamen und ihre historischen Probleme, en VI Internationaler Kongress für Namenforschung. München 24-28 August 1958, München (Studia Onomastica Monacensia 2) p. 1-28.
- Rohlf, Le gascon: G. Rohlf, Le gascon, Études de philologie pyrénéenne, Beihefte zur ZRPh, Tübingen-Pau (Max Niemeyer Verlag) 1970.
- Rohlf, Studien: G. Rohlf, Studien zur romanischen Namenskunde, en Studia Onomastica Monacensia 1, München 1956.
- Rostaing: Ch. Rostaing: Les noms de lieux, Paris (PUF) 1969, 7^a edición.

- Séguy: J. Séguy, Les noms populaires des plantes dans les Pyrénées centrales, Barcelona (Inst. Estudios Pirenaicos) 1953.
- Simonet: F.J. Simonet, Glosario de voces ibéricas y latinas - usadas entre los mozárabes, Amsterdam (Oriental Press) 1967, reimp. de la ed. Madrid 1888.
- Spitzer: L. Spitzer, Lexikalisches aus dem Katalanischen und den Ubrigen Iberoromanischen Sprachen, Genève (L.S. Olschki) 1921.
- Straka, Romania: G. Straka, La dislocation linguistique de la Romania et la formation des langues romanes à la lumière de la chronologie relative des changements phonétiques, en Revue de linguistique romane. 20 (1956) p. 249-67.
- Tovar, Hidronimia: A. Tovar, Hidronimia europea: "Jarama", "Balsa", en Habis 1 (Sevilla 1970) p. 5-9.
- Tovar, Traces: A. Tovar, Les traces linguistiques celtiques dans la Péninsule Hispanique, en Celticym VI. Actes du Troisième Colloque International d'Études Gauloises, Celtiques et Protoceltiques. Chateaufort-Bourges (Cher) 27-30 Juillet 1962. Rennes 1963, p. 381-403.
- Tresor: A. Griera, Tresor, de la llengua, de les tradicions i de la cultura popular de Catalunya, 14 vols. Barcelona 1966, 2^a edición.
- Ullmann, Sémantique: S. Ullmann, Sémantique et étymologie, en Cahiers de l'Association Internationale des Études Françaises 11 (1959) p. 323-35.

Vendryes, Étymologie: J. Vendryes, Pour une étymologie statique, en BSL 49 (1953) p. 1-19.

- Vergara: G.M. Vergara, Voces segovianas, en RDTP 2 (1946) p. 594-40.
- Wagner: M.L. Wagner, Dizionario etimologico sardo, 3 vols., Heidelberg (Carl Winter-Universitätsverlag) 1960.
- Wartburg, Fragmentation: W. von Wartburg. La fragmentation linguistique de la Romania, París (Klincksieck) 1967.
- Wartburg, Méthodes: W. von Wartburg y S. Ullmann, Problèmes et méthodes de la linguistique, París (PUF) 1969, 3^a edición.
- Yanguas, DAnt.: J. Yanguas y Miranda, Diccionario de antigüedades del Reino de Navarra, 3 vols., Pamplona (Inst. Príncipe de Viana) 1964, reimp. de la ed. de 1840.
- Yanguas, DPal.: J. Yanguas y Miranda, Diccionario de las palabras anticuadas que contienen los documentos existentes en los Archivos de Navarra. Pamplona 1854.
- Ynduráin, Notas: F. Ynduráin, Notas lexicales, en AFA 2 (1947) p. 163-77.
- Zaimov: J. Zaimov, Stratigraphie ethnique dans l'hydronimie des Balkans, en Kongress, t. 2, p. 503-507.
- Zamora Vicente: A. Zamora Vicente, Dialectología española, Madrid (Gredos) 1967, 2^a edición.
-

RIBERA NAVARROARAGONESA : LOCALIDADES E INFORMANTES

Los números que siguen a los macrotopónimos indican la situación de cada uno de ellos en los gráficos, así como la correspondiente procedencia de las noticias léxicas que aparecen a lo largo de este trabajo.

A) Ribera navarra.

Viana 1

Mendavia 2

Lodosa 3 : Benito Malo Baigorri, 55 años (natural).

Sartaguda 4

Andosilla 5

San Adrián 6 : Josefina Sánchez García, 63 años (natural); Manuel Sola Lapuerta, 67 años (natural de Andosilla N).

Azagra 7 : José María Salvador San Vicente, 55 años (natural).

Funes 8

Milagro 9

Cadreita 10

Valtierra 11

Castejón 12

Tudela 13

Fontellas 14

Cabanillas 15

Fustiñana 16 : Juan José Floristán Olóriz, 57 años (natural).

Ribaforada 17

Buñuel 18: José Bericat Beltrán, 73 años (natural).

Cortes 19

B) Ribera aragonesa.

Novillas 20

Gallur 21

Tauste 22: Jorge Sánchez Galé, 65 años (natural); José Lorente Monguilod, 41 años (natural).

Pradilla 23

Boquiñeni 24: Cándido Ramiro Cuartero, 52 años (natural).

Luceni 25

Alcalá 26: Luis Castellnou Gómez, 47 años (natural).

Remolinos 27

Pedrola 28

Cabañas 29

Alagón 30: Santiago Benito Heredia, 47 años (natural).

Torres de Berrellén 31

La Joyosa 32

Sobradiel 33

Utebo 34

ZARAGOZA 35

Puebla de Alfindén 36: Carlos Murillo Roba, 46 años - (natural).

Alfajarín 37

Pastriz 38

El Burgo 39

Nuez 40

Villafranca 41

Fuentes 42

Osera 43

Pina 44: José Pérez Alvira, 68 años (natural).

Quinto 45

Gelsa 46

Velilla 47: Manuel Sancho Ribera, 40 años (natural)

Cinco Olivas 48

Alforque 49

La Zaida 50

Alborge 51

Sástago 52

Escatrón 53

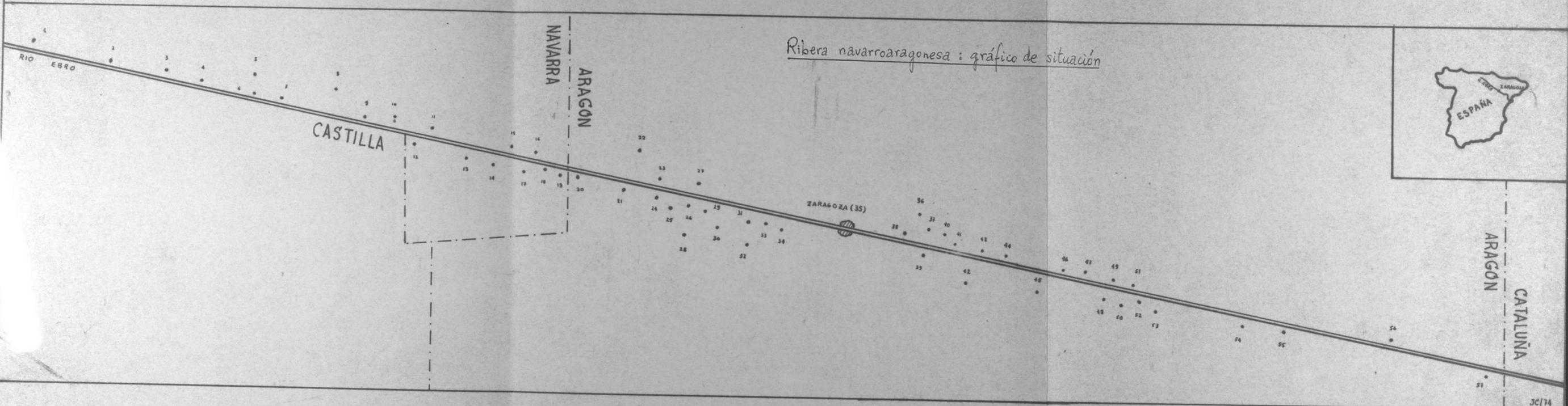
Chiprana 54: Consuelo Pallás Secanella, 55 años (natural); Miguel Muniente Martínez, 58 años - (natural).

Caspe 55: Rafael Ferrer Balaguer, 60 años (natural) de Quinto Z); José Peralta Guiú, 45 años (natural).

Mequinenza 56: Antonio Llop Ferrer, 71 años (natural).

Fayón 57

Ribera navarroaragonesa : gráfico de situación



PRÓLOGO

Es pretensión de nuestro trabajo, quizás ambiciosa y - por lo mismo aventurada, abrir nuevos cauces a la lexicología navarroaragonesa que permitan una más clara y científica comprensión del léxico regional, especialmente de aquellos hechos de vocabulario testimonios de la pasada conformación dialectal del área hispánica situada, en el plano histórico, entre los dominios castellano y catalán. Particularmente necesario era llenar, en la medida de lo posible, el gran vacío de conocimientos léxicos referentes a la zona media de esta área, de la que el río Ebro se constituye en eje natural de primordial importancia.

Tanto más se hacía sentir la falta de estudios lexicológicos que investigaran sobre este marco geográfico, tomado a priori como unidad espacial metodológica, cuanto que dentro de nuestra región el río ibérico es, sin ningún género de duda, el mejor conducto comunicante entre los ámbitos lingüísticos castellano y catalán. El hecho de servir esta franja ribereña de nexo de unión entre las dos grandes parcelas iberorrománicas, que en ella se encuentran sin apenas gradación, le confiere especial relevancia como punto de referencia en una coordenada diacrónica. Disponemos, pues, del contexto espacial adecuado para rastrear el comportamiento y la vida de un léxico dialectal sometido durante siglos a la presión de dos bloques lingüísticos laterales, compactos y de identidad bien definida.

Ya sospechábamos que la mayor resistencia opuesta a toda innovación por aquella parcela del vocabulario más apegada al terruño había de proporcionarnos un corpus de formas, a pesar de la ya secular castellanización de estas tierras, suficiente para emprender el análisis de este mismo proceso de castellanización a nivel léxico; a la vez que ello nos permitiría

delimitar las distintas áreas y etapas que, necesariamente, habrían de diferenciarse en la progresiva implantación de la lengua oficial a orillas del Ebro. De sobras sabido es que el vocabulario nunca forma estructuras monolíticas, ni se encierra en fronteras lingüísticas sin fisuras; muy al contrario, los hechos léxicos son enormemente fluidos, poseen una mayor facilidad de intercambio lingüístico que los puramente fonéticos; son en suma, de más difícil clasificación histórica que los elementos esenciales en la evolución interna de las lenguas.

Incluso después de alcanzada una suficiente estabilización en las bases fonéticas de la lengua, caso del español de los siglos XVI y XVII, el trasiego interlingüístico de entidades significantes continúa su marcha normal, condicionada en medida mucho más considerable por las cambiantes históricas de índole socio-cultural, que por las mismas estructuras de un sistema fonológico dado. Tan es así, que en modo alguno puede encararse un estudio lexicológico con presupuestos exclusivamente fonéticos; buena prueba de ello es la convivencia en el uso léxico de nuestra región de numerosas voces aparentemente castellanas en su significado, pero genuinamente dialectales por lo que a su significado se refiere, junto a otras de cuerpo fonético propiamente autóctono. Es cierto que la pérdida de identidad dialectal sufrida por el área navarroaragonesa en su conjunto, impide la clasificación paradigmática de los términos indígenas que todavía afloran en medio de la irreversible nivelación lingüística de signo castellano. Hasta su misma calificación dialectal resulta hoy arbitraria, y nosotros la aplicaremos a determinados vocablos con fines exclusivamente metodológicos, y, sobre todo, a efectos de claridad expositiva, en contrastes estratigráficos sobre la genealogía iberorrománica de las voces que forman la base documental de nuestro estudio.

Y esto porque el léxico y la fonética evolutiva representan campos, aunque no absolutamente independientes, sí ampliamente autónomos en sus respectivas esferas de desarrollo, con más amplia libertad de cambio en la vida del vocabulario, dada la naturaleza del sistema fonológico, sobre el que en última instancia pueden repercutir los cambios fonéticos. Ahora bien, en casos de ruptura con un tradicional patrimonio fonético, como la ocurrida en el antiguo dominio dialectal navarro-aragonés, el acervo léxico resulta definitivamente dañado como

tal sistema, al quedar falto de la necesaria referencia a una - uniformidad fonética ya quebrada, que era el sustento primero - para la formación de paradigmas léxicos, o para el mantenimiento de los ya establecidos en época dialectal, y que en buen número se vieron deshechos por la contaminación fonética de la - lengua oficial; así en añada > ajada, ruñiar > rujiar, faña > faja, pañer > pajentar, etc.; lo mismo que en el doblete fenajo (forma contaminada)/arag. fenollo, aún vigente en las márgenes del Ebro. En la mayoría de los casos ha habido sustitución completa de voces con rasgos fonéticos dialectales por sus equivalentes castellanas; de este modo, los cast. hijo, hoja, hongo, ojo, etc., han desterrado de la línea ribereña del río ibérico a los dial. fillo, fuella, fongo, huello, etc.

Por consiguiente, una vez roto el sistema fonológico de un dialecto, por rudimentario y poco evolucionado que pudiera - ser, desaparece también la base necesaria para una mínima uniformidad idiomática. Las formas léxicas supervivientes a esta ruptura son simples reliquias de una situación lingüística ya - muerta, conservadas precariamente sobre todo en tradicionales ambientes rurales, y con referencias semánticas muy particulares; pero desconectadas de un ya inexistente sistema léxico superior, más o menos válido y uniforme para todo el territorio. Ello no obstante, las aisladas pervivencias del viejo vocabulario dialectal navarroaragonés encierran un inapreciable valor historicista, aparte del interés que su mero conocimiento sinerónico supone. Tales entidades léxicas son, en último análisis, la imprescindible premisa documental para el correcto planteamiento de una lexicología dialectológica.

Hasta ahora, los estudios realizados en torno a la problemática lingüística navarroaragonesa han tenido como primera preocupación, por otro lado necesaria, el análisis morfo-fonético; faltan, sin embargo, ensayos de una caracterización lexicológica sistemática. Las monografías descriptivas de léxicos - sinerónicos locales son, sin duda alguna, útiles, particularmente con vistas a una ulterior labor de síntesis; pero, obviamente, su interés se vería grandemente acrecido con el apoyo de la perspectiva histórica. Una visión lexicológica que atienda a -

postulados de completa identificación etimológica será aquella en la que confluyan los planos diaerónico y sincrónico; el método será tanto más perfecto, cuanto más abundantes y exactas sean las referencias diacrónicas de que se disponga. En resumidas cuentas, interesa la historia completa de cualquier entidad léxica en sus aspectos significante y significativo, siempre, claro está, que no se pretenda únicamente la elaboración de un diccionario, con el fin exclusivo de facilitar la consulta de voces vigentes en una sincronía lingüística dada; o bien en investigaciones semánticas alejadas de toda intención historicista, incluso de cualquier referencia a las áreas geográficas de uso y a los grupos humanos usuarios en que una entidad léxica realmente existe.

Hemos expuesto a grandes rasgos la línea que procuraremos seguir en la consideración de una parcela del léxico navarroaragonés afincado en las márgenes del Ebro, ya que estamos convencidos de la perentoria necesidad de una mayor atención a la rigurosa búsqueda lexicológica en esta zona, insoslayable si se desea un preciso e integral conocimiento del vocabulario iberorrománico. A no ser que, ingenuamente, se la considere simple receptáculo de formas de procedencia alienígena, planteamiento a todas luces erróneo y radicalmente reñido con los más elementales principios de la moderna lexicología. Es justamente la deficiente información diacrónica sobre el área navarroaragonesa reflejada en el D C E L C, obra meritísima y nunca bastante encomiada, la causa de algunos desenfoques etimológicos, y de varias falsas estratigrafías léxicas, que de otro modo hubieran tenido más certera interpretación.

Sin ánimo de hacer lingüística de campanario, presentamos nuestro trabajo como una modesta aportación al realce del acervo cultural de nuestra región, en un campo de tan capital importancia como es el de su léxico, que esperamos sirva al mismo tiempo de complemento a la lexicología general hispánica.

1. INTRODUCCIÓN

1.1. La Ribera navarroaragonesa.

El marco geográfico de nuestro estudio, que denominaremos Ribera navarroaragonesa, no pretende responder a una estricta concepción geográfica; se trataba, simplemente, de delimitar una base espacial coherente para la investigación dialectológica que perseguíamos. Hemos escogido para ello una línea que, sin solución de continuidad, enlaza Cataluña con la Rioja, formada por las localidades navarroaragonesas, cincuenta y siete en total, cuyos términos municipales constituyen las dos márgenes del Ebro, a las que nos referiremos por los números que a cada una de ellas corresponde en los gráficos. Advertimos que cuando se aduzcan datos referidos a otras poblaciones aragonesas o navarras, situadas fuera de lo que aquí llamamos Ribera navarroaragonesa, al macrotopónimo correspondiente seguirá la primera letra de su ubicación provincial.

La precisión de un contexto geográfico es, lógicamente, el paso previo a cualquier tarea lexicológica que no quiera permanecer en los límites de la abstracción especulativa; en el momento en que el estudioso desciende al análisis práctico de un corpus, se hace imprescindible la referencia a un espacio geográfico dado; y cuanto más precisa sea esta referencia, tanto más exactos y fidedignos serán los resultados obtenidos. En este sentido se expresa Matoré, Méthode, p. 56, cuando postula que la investigación lexicológica debe circunscribirse en su estudio a la intersección de las dos coordenadas espacio y tiempo. La atención al terreno es particularmente necesaria en trabajos de geografía lingüística, en los

que, partiendo de la actual repartición de determinados datos léxicos, se pretende reconstruir la historia de las palabras; tal es la opinión de Dauzat, Géographie rp. 31, quien añade: "Cette répartition n'est pas l'effet du hasard; elle est fonction du passé et aussi de conditions géographiques et du milieu, dont l'homme est solidaire".

Ya hemos señalado en el prólogo las razones fundamentales que nos han impulsado a la elección de esta concreta - área de estudio; conviene resaltar todavía que las mismas características físicas de la franja ribereña del Ebro son especialmente propicias al trasiego de voces, circunstancia que, naturalmente, confiere singular relieve a la conformación léxica que en ella es dado observar en el plano sincrónico, sobre todo a aquellos términos que representan accidentales prolongaciones de estadios lingüísticos definitivamente sobrepasados.

1.2. Material lexicológico: formas toponímicas y apelativas.

La segunda labor del lexicólogo, una vez establecido el campo físico para su investigación, es la concreción de un adecuado corpus de hechos léxicos que en él tienen lugar. El fin específico de nuestro trabajo requería imprescindiblemente una fuerte preocupación historicista, por versar su atención sobre el léxico del dialecto navarroaragonés, que, como tal dialecto, es un ente lingüístico ya enquistado en la historia. Pues bien, toda perspectiva diacrónica de un léxico - entraña serías dificultades, debidas a la extrema movilidad - que con frecuencia se manifiesta en la vida de las formas del vocabulario. El ya citado Matoré, Méthode, p. 58, piensa: - "en ce qui concerne le lexique, l'évolution est, semble -t- - il, discontinue; elle se manifeste par des bonds, des révolutions comparables a ce que les naturalistes appellent des mutations brusques". Este hecho dificulta por sí solo la necesaria fijación histórica de cualquier material léxico; y la - complicación es aún mayor en casos, como es el de la Ribera - navarroaragonesa, de eliminación de situaciones dialectales, masivamente reemplazadas por nuevos condicionamientos lingüísticos.

Hemos atendido, por consiguiente, a la realidad de que

las voces relacionadas con el suelo y con sus peculiaridades presentan el máximo de fijeza, y a que muchos de estos términos se hallan a la vez en empleo corográfico, lo que, sin duda, es un factor decisivo en la tenaz resistencia que tales apelativos oponen a su desesemantización. La toponimia no ha de ser considerada únicamente con curiosidad de arqueólogo, como un modo de penetrar en la prehistoria lingüística; es cierto que este lado de la toponimia tiene su propia importancia, y así lo hemos tenido en cuenta a la hora de desenterrar algunas preciadas reliquias léxicas, que pueden arrojar luz sobre la primitiva conformación lingüística prerromana en el área navarroaragonesa. Sin embargo, a nosotros nos sedujo más el interés dialectológico del léxico toponímico, en opinión de Chaurand, Dialectologie, p. 211, perfectamente utilizable en la encuesta dialectológica, que decidirá en cada caso si un determinado vocablo es nombre propio totalmente opaco, si aún conserva para el informante indicios de contenido semántico, o si, finalmente, todavía se encuentra en funciones de apelativo.

Era obligado, pues, seleccionar un corpus que permitiera compaginar con ciertas garantías la orientación sincrónica de la geografía lingüística y la estratigrafía perpendicular de los mismos hechos léxicos actualmente repartidos por la Ribera del Ebro; a este respecto, dice el mismo Chaurand, Dialectologie, p. 11: "Nous apercevons désormais les deux grands axes, synchronique et diachronique, dont doit tenir compte toute étude linguistique. Une répartition géographique n'a de sens que sur un plan synchronique". No cabe duda que el gran tradicionalismo de la toponimia, así como su extremada reiteración formal, facilitan una neta distribución de áreas léxicas sincrónicas, al mismo tiempo que propician las correspondientes referencias diacrónicas.

Una nueva y no menos importante consecuencia de ello es que la encuesta se simplifica extraordinariamente y gana lógicamente en coherencia, ya que el corpus léxico propuesto al informante es en buena medida denominador de cosas también relacionadas. Precisamente es este el principal requisito de la encuesta lexicológica; según Matoré, Méthode, p. 65: "Les différents mots qui constituent un champ, d'une part, les différents champs, d'autre part, réagissent les uns sur les autres: l'étude de chaque élément isolé est donc inopé--

rante et c'est seulement en fonction d'ensembles que l'enquête lexicologique doit être menée". Los términos ya exclusivamente toponímicos, es decir, dessemanticizados en su totalidad, serán de inmediato identificados por el informante; pero no por ello han de ser desechados como inútiles cuerpos muertos; muy al contrario, puede ocurrir que el valor historicista de semejantes voces esté en proporción inversa a su actual opacidad significativa; y sucede a veces que un término, presuntamente cristalizado en la toponimia, se mantiene en algún lugar con contornos semánticos netamente definidos.

De acuerdo con estos presupuestos, hemos constituido una base de encuesta formada por algo más de quinientos tipos toponímicos localizados en la Ribera navarroaragonesa; nos hemos servido para ello de los Catastros municipales de las cincuenta y siete localidades ribereñas y de los correspondientes mapas del Servicio Cartográfico del Ejército, posteriormente comprobados in situ. La encuesta de relación entre toponimia y habla viva la hemos realizado en los ya mencionados quince puntos, que el conocimiento del área de nuestro estudio nos ha hecho considerar como unos de los más idóneos para la caracterización lexicológica del Ebro navarroaragonés.

1.3. Documentación y cronología.

Afirma Wartburg, Méthodes, p. 27: "La dissociation d'un domain linguistique en différents dialectes et inversement la fusion de différents dialectes en una langue écrite commune apartiennent donc l'une et l'autre a l'histoire". Ello es así, sin ningún género de duda, puesto que, obviamente, se trata de hechos ya cumplidos o que se encuentran en curso, pero cuyos resultados han de contemplarse en una perspectiva necesariamente histórica.

El objetivo central que perseguimos al intentar reunir un claro fondo documental para el corpus sincrónico de que disponemos es el de sentar las primeras bases de identificación del léxico navarroaragonés en el plano diacrónico. No es nuestra intención abordar ahora la cuestión de si es posible definir un dialecto con criterios puramente léxicos, aunque resulta evidente que la constitución de un vocabulario -

considerado grosso modo como propio de una amplia zona dialectal, demuestra por sí misma la concepción de independencia con respecto a su entorno lingüístico.

En el despojo léxico de cartularios, principal base documental de nuestro estudio, se reduce considerablemente el riesgo de deturpaciones, siempre grande cuando la exactitud en las grafías es conditio sine qua non para una correcta interpretación; así, en casos extremos de fonética evolutiva, en los que es aconsejable el recurso a una documentación original. Por otra parte, las formas toponímicas que aparecen en las cartas medievales de donaciones y compra-venta suelen, dada su misma naturaleza notarial, respetar escrupulosamente la forma de dichos nombres, a pesar de las inevitables latinizaciones, por lo demás también útiles a la hora de fijar cronológicamente la historia de una voz romance. Siempre que ello ha sido posible, las citas textuales proceden de documentos referidos a la misma área objeto de nuestro estudio; aunque, de no ser así, aducimos igualmente testimonios léxicos originarios de otros puntos navarroaragoneses, preferentemente de los más cercanos al Ebro, y, en último extremo, de cualquier localización dentro del antiguo dominio dialectal, ya que, con todas las peculiaridades que se quieran suponerle, esta franja ribereña nunca pudo constituir un compartimento estanco dentro del presumible léxico general navarroaragonés.

Para la cronología absoluta de los hechos léxicos aquí considerados hemos despojado una masa documental de aproximadamente tres mil cartas, fechadas desde la época plenamente dialectal hasta el S. XVI, en que ya estaba prácticamente consumada la castellanización sobre la latitud del Ebro; y hay que decir que en las modernas corrientes etimológicas se ha ido acentuando cada vez más la importancia concedida a la datación en la historia de las palabras. Pero no por ello hemos descuidado lo que Straka, Romania, p. 266, llama chronologie relative, es decir, la comparación de los cambios lingüísticos entre sí.

Dada la finalidad esencialmente lexicológica de este estudio, y teniendo en cuenta que la morfología del dialecto navarroaragonés no dispone de una suficiente precisión en el orden cronológico, haremos particular hincapié en la confronta

ción de los rasgos fonéticos dialectales y los de los otros - dos dominios lingüísticos laterales, y en las correspondientes diferencias significativas, sean o no debidas a causas fonéticas; observa Straka, ibíd., p. 267, que la semántica es también objeto de la cronología relativa: "une chronologie des changements sémantiques ou autres qui en résultent pour le vocabulaire peut être établie a son tour par rapport a la chronologie des changements phonétiques". En un estudio léxico - es, desde luego, inexcusable la preocupación por el aspecto semántico de los hechos de vocabulario; se trata, más bien, de una primerísima base metodológica, sin la cual la investigación lexicológica es defectuosa a priori, y apenas si tiene razón de ser, Dauzat, Géographie, p. 60, señaló ya como uno de los postulados básicos de la geografía lingüística la imperiosa necesidad de unir la semántica al estudio de las formas.

Aún más imprescindible, si cabe, es la semántica en una dialectología por mitad historicista, como la que nos ocupa, en la que tantos ángulos oscuros surgen a cada momento - en la interpretación de vocablos, sobre los que, frecuentemente, el análisis de significados es la única fuente de luz. Y si, como dice Meillet, Linguistique, p. 11: "La comparaison est le seul instrument efficace dont dispose le linguiste pour faire l'histoire des langues", el léxico dialectal, o de procedencia dialectal, requiere una doble comparación metodológica; en primer lugar, la resultante de los varios cortes verticales exigidos por la misma historia interna del léxico en un dialecto dado; en segundo lugar, tal historia no será completa, ni probablemente válida, si no se le impone una segunda comparación, esta vez referida al contorno lingüístico extradialectal, que en el caso navarroaragonés está constituido - por el castellano y el catalán, del lado hispánico; y del lado galorrománico por las lenguas occitánicas in sensu lato, y más estrictamente por el gascón.

1.4. Método lexicológico y etimología.

En las líneas precedentes se han ido esbozando ya algunas de las directrices metodológicas de nuestra aproximación al léxico de la Ribera navarroaragonesa. Pasemos a considerar ahora la cuestión sociológica en un estudio de esta naturaleza; en palabras de Vendryes, Étymologie, p. 13: C'est

una convention qui garantit l'identité du signifiant et du signifié. La denomination est un fait social, parce que le signe linguistique ne peut se définir que socialement"; según esto, se comprende fácilmente que el léxico sea el elemento más inestable de todo sistema lingüístico (Meillet, Linguistique, p. - 33). La básica motivación social del vocabulario ha de tenerse muy presente en el momento de clasificar analíticamente un corpus dado, ya que, como añade Vendryes, ibíd., p. 13: "La fréquence relative des mots est souvent liée a leur valeur sociale. Pour définir un mot en effet, il faut avoir soin d'indiquer dans quel milieu il est en usage, et la fréquence, pour être valable, doit être calculée dans les limites de ce milieu".

El punto de vista sociológico, necesario en todo método lexicológico, ha de extremarse todavía más cuando el objeto léxico se da en un ambiente dialectal, o, concretándonos a la Ribera del Ebro, sobre un espacio que hace siglos ha perdido tal condición lingüística. Y esto porque, si en toda lengua existen términos de uso general con el mismo significado, en tanto que otras voces son empleadas y conocidas sólo dentro de grupos sociales muy determinados, la cuestión se complica extraordinariamente en un marco geográfico de las características históricas apuntadas.

En la actualidad ya no es concebible un estudio dialectológico que verse exclusivamente sobre materiales considerados ya de antemano como dialectales; es absolutamente preciso incluir también elementos en principio originarios de los alrededores lingüísticos al área dialectal, puesto que, de otro modo, se ofrecería una visión sincrónica engañosa, y, ni qué decir tiene, - la perspectiva diacrónica sería radicalmente incompleta, por falta del imprescindible contraste comparativo en la evolución interna del dialecto, o, si se quiere, en el proceso de su sustitución por otra lengua. De ahí que en el corpus léxico por nosotros recogido figuren, indiscriminadamente en apariencia, formas de procedencia lingüística heterogénea. Lo más importante es que hoy se encuentran en el área navarroaragonesa del Ebro, y es al análisis posterior al que debe encomendarse la precisión genealógica de cada una de ellas.

Así, pues, en cada artículo presentamos un tipo toponí

mico, a veces también sus variantes, acompañado de su actual - distribución a lo largo de la línea del Ebro navarroaragonés, siempre dentro del contexto léxico de la toponimia. Después, si los resultados de la encuesta directa descubren la pervivencia semántica del topónimo en algún punto de esta área, establecemos la correspondiente repartición sincrónica de dicho tipo léxico en su vertiente apelativa.

Resumiendo, en el aspecto sincrónico echamos mano de - los métodos de la geografía lingüística, mientras que intentamos penetrar el plano diacrónico con estratigrafías léxicas - particulares para cada voz, El procedimiento que para ello seguimos es esencialmente etimológico, si bien rechazamos la etimología simplista que se contenta con establecer una relación de forma y de sentido entre dos palabras; nosotros la practicaremos de este modo sólo en los casos en que la falta total de datos nos obligue a ello. Nos interesa, por el contrario, una concepción mucho más amplia de la etimología, en vista de que - no es posible comprender enteramente las modificaciones de sentido experimentadas por un vocablo, sin reconocer los desplazamientos de contenido que él ha provocado en las voces de su - contorno y, sobre todo, los previos cambios semánticos ajenos que han motivado el suyo propio.

Justamente es a partir de la noción de campo léxico como se han construido las nuevas corrientes etimológicas, aproximadamente según la definición formulada por Guiraud, Champs, p. 268-69: "La tâche de la science étymologique est donc de reconstruire l'ensemble des "champs" de formes et de sens qui se constituent dans la langue et d'intégrer les mots dans le sein de ces systèmes en les articulant sur les "lois" qui commandent leur structuration interne"; el mismo Guiraud, ibíd., p. 287, precisa el alcance conceptual de este término lexicológico: "Un champ lexicologique est un ensemble de relations d'où chaque - forme tire sa motivation; mais de relations non coordonnées; - le champ ne constitue pas un organisme au même titre qu'un système phonologique où chaque terme assure une fonction commune nécessaire à l'ensemble".

Sea como fuere, el hecho incontestable es que hoy día ha acabado por imponerse el punto de vista semántico en la investigación etimológica; de este modo, se ha desembocado en la

nueva etimología estática propugnada por Vendryes, Étymologie, p. 7, en la que se tienen en cuenta primordialmente los aspectos semánticos del léxico, con absoluta exclusión de la etimología historicista: "L'histoire est rigoureusement exclue de - l'étymologie statique, dont la tâche est de fixer la valeur sémantique des mots à l'intérieur d'une langue et à un moment donné strictement limité". En este mismo sentido abunda Ullmann: "Il paraît donc qu'il existe deux espèces d'étymologie, l'une historique, l'autre synchronique; la première étudie la généalogie des mots, la seconde le réseau d'associations formelles et sémantiques qui les relient les uns aux autres dans un système - linguistique donné"; y, más adelante: "la sémantique a pu rendre d'autres services utiles à la recherche étymologique. Elle a élargi le champ d'action de l'étymologie traditionnelle en - lui ajoutant une dimension nouvelle, celle de l'étymologie statique, et en insistant qu'il est inadmissible de faire l'histoire d'un mot sans se soucier des ensembles lexicaux dont il fait partie (Sémantique, p. 327, 335).

Desde el punto de vista metodológico, la intención de la semántica estructural de hacer ^{la} historia de las palabras teniendo en cuenta su entorno, su campo asociativo y nocional, - preocupación de la que también participa la lexicología social de Matoré, tiene la ventaja de prevenir contra las falsas etimologías que reposan sobre una documentación incompleta, y que el método tradicional no era capaz de resolver. Ahora bien, - las teorías de Vendryes y Ullmann pecan de seguir excesivamente de cerca la tajante dicotomía saussureana entre diacronía y sincronía. Claro está que la etimología estática es una pieza clave en el planteamiento de los problemas lexicológicos; pero creemos que es perfectamente factible aunarla a la etimología historicista, en la que también tiene cabida la semántica; mejor aún diríamos que el enfoque semántico es determinante en toda cuestión léxica. Estamos persuadidos de que la complementación de los ejes diacrónico y sincrónico en el método etimológico no sólo es aconsejable, sino que, de realizarse con criterio, tal conjunción ha de redundar en beneficio de lo que importa en definitiva, es decir, la etimología integral, con el plano histórico de las palabras y con el cuadro sincrónico de sus relaciones morfosemánticas.

1. Cast., nav-arag., cat. abadía 9, 53

1.1. El lat. eclesiástico formó sobre *abbatē* el derivado *abbatia* (Bloch-Wartburg, s.v. abbé), forma que, según Battisti-Alessio, s.v. abbadia, ya era conocida en el S. VII. Por lo que respecta a nuestra Península, el DCELC, s.v. abad, documenta abadía en el C. M. Cid, si bien su presencia se registra desde el 918 en cartularios catalanes (Glossarium 1, s.v. abbatia: abadia).

1.2. No cabe duda que este término carece en el espacio hispánico de la riqueza de variantes semánticas que tiene en la Galorromania (1). Existe, sin embargo, un aspecto significativo común a algunas zonas de ambas áreas lingüísticas, en lo que se refiere a la ac. 'casa parroquial'. Aut. desconoce este valor, que el DRAE incluye como 4ª ac. sin una precisa localización. En este sentido, se trata, obviamente, de uno de los muchos puntos de contacto lingüístico entre las dos vertientes de los Pirineos, con clara constancia lexicográfica de este mismo rasgo semántico en los ámbitos gascón, catalán y aragonés (2).

En el Ebro navarroaragonés, únicamente el punto 56 da la ac. 'casa parroquial' de abadía, con evidente tendencia a su total desarraigo en esta latitud regional.

1.3. Documentación.

Cabañas de Jalón Z : campo de la Abadia, 1249 (Almunia, d. 42, p. 63).

19 : pieſa de la abadia, 1353 (Textos, p. 120).

Vera de Moncayo Z : "la plaſa delant el dito castiello que fue asignada pora yglesia et pora abadia", 1368 (Vera, p. 154).

2. Nav-arag. ant. abarco, barco 7, 13, 22, 25, 35, 47

Nav-arag. barca 'valle, hondonada' 22.

2.1. La raíz **b a r c-* es para el DCELC, s.v. barca, el origen presumiblemente hispánico, prerromano por tanto,

de la misma forma del lat. tardío, mientras que el DEEH 929. se queda en el fondo etimológico latino.

Si bien el carácter prerromano de esta raíz suele estar fuera de discusión, no hay unanimidad sobre el estrato lingüístico a que debe adscribirse. Battisti-Alessio, s.v. barca 1, relacionan el tema de este término con el del vasco ibi, ibai, ibar con valor hidronímico 'guado, fiume, letto di fiume, valle', mientras que proponen un *b a r g a para el fr. ant. barge; s.v. barco 3 'recinto', asimismo perteneciente al sustrato mediterráneo (de un *b a r r a 'petra terminalis', 'confine'), los lexicógrafos italianos presentan una serie de diversificaciones formales y significativas, que muy bien pueden relacionarse con las que encierra el tipo toponímico abarco en la Ribera navarroaragonesa, nombre de lugares encerrados entre colinas (comp. ca labrés barcu 'recinto per le pecore', 'giardino di aranci recintato').

Desgraciadamente, la colisión homofónica, causante de tantas dificultades en el estudio del léxico, plantea aquí el problema, especialmente agudo en el caso italiano, de la posible conexión entre los tipos barca y varga. De tal modo, que en este mismo diccionario, s.v. barca 2 'quantità di materia ammassata', también reliquia mediterránea, se piensa en su parentesco con el fr. med. barge 'mucchio di fieno o di paglia' y, en definitiva, con la forma barga de la Italia septentrional. Así, pues, siempre según estos estudiosos, en barca habrían confluído varias raíces mediterráneas, una de ellas con doble resultado barca/barga, y con un tercer término, barco, no bien definido en su arranque etimológico, aunque con cierta relación morfosemántica con el tipo léxico barca.

Otros lingüistas son partidarios de la identidad etimológica de barca y barga. Entre ellos, Hubschmid, en línea con los neolingüistas italianos, defiende su única procedencia mediterránea (Mediterrane, p. 80 y ELH I, p. 48).

Por el contrario, Dauzat-Rostaing, s.vv. Barges y Barc, buscan el étimo común en el galo *b a r c o-.

Pensamos que debe hacerse una tajante distinción entre los estratos lingüísticos a que pertenecen barca y varga (o barga), pues hay razones suficientemente fundadas, lo mismo fonéticas que semánticas, para abogar por un origen distinto para ambos términos. Desde el punto de vista fonético, aun teniendo en cuenta la "alternanza mediterránea fra la momentanea sorda e la sonora" (Battisti, Sosttrati, p. 336), difícilmente podrían aceptarse derivados de una misma raíz con tal alternancia k / g en un mismo marco geográfico, concretamente en la línea del Ebro, donde a escasos quilómetros de distancia coexisten las formas barca y varga, las dos con temprana documentación medieval.

Dada la antigua diferenciación morfológica de estas dos voces en las tierras aledañas del Ebro aragonés, nos inclinamos por diferente genealogía lingüística para cada una de ellas. En cuanto a barca (y abarco, barco), pensamos en la raíz mediterránea b a r- sufijada, quizás ibérica, señalada por Battisti (ibíd., p. 269), con doble terminación genérica, hecho que, al menos en estas voces hispánicas, matiza la observación de Bertoldi, en cuanto al género único femenino de las supervivencias mediterráneas referidas a las características del terreno (3). No obstante, hay que decir que en la toponimia aragonesa predomina el género masculino en esta denominación geográfica, bastante frecuente, por lo demás, en la terminología corográfica de la región (4). El vocablo varga lo reputamos como celta, indoeuropeo en todo caso (vid. infra, s.v.).

2.2. Aut. no registra ninguna de las variantes léxicas de este artículo con valor de denominaciones topográficas; el DRAE, s.v. barco, señala como su 2ª ac. 'barranco poco profundo' (sin localización), evidentemente en estrecha relación semántica con el tipo léxico aquí estudiado; espec-

to significativo que no recoge el DCELC, s.v. barca, y que, creemos, es fundamental para el esclarecimiento etimológico de esta voz. Respecto al topónimo Barco de Ávila, Corominas piensa, como Battisti-Alessio, en su relación etimológica con varga.

Probablemente haya que relacionar estas variantes navarroaragonesas con las formas gasconas abarcat 'lieu clos', barqueto 'chemin étroit et encaissé' (Palay, s.vv.) y barquiéu, barquin 'bassin, réservoir, vivier' (Pégurier, p. 42), además de las dialectales francoprovenzales verchères 'terre cultivée, verger, clos attenant à la maison', vercheri 'enclos attenant à la maison' y verchière 'fonds de terre assigné en dot à une femme', esta última anticuada en la región de Lyon (ibíd, p. 416).

Ya al sur de los Pirineos, tenemos el correlativo catalán de los anteriores términos galorrománicos barquera 'tros de terra que un propietari es reserva per a ell, donant o arrendant la resta a un altre' (DCVB, s.v., 2^a ac.), documentado barcaria, barchera en 1054 (Glossarium 2, s.v., donde se interpreta el sentido originario de barquera como 'cercado'). Tal debió ser la significación primigenia del actual roncalés barca 'portillo', 'espacio entre dos picarras o peñas en la cumbre de un monte' (Iribarren, Vocab., s.v.).

El microtopónimo del punto 22, Barcabona, documentado en los años inmediatamente posteriores a la reconquista de Tauste, es seguramente una sufijación del tema que radica en las voces galorrománicas y catalana citadas, con la sola adición de una -b- epentética entre las dos vocales en hiato.

La ac. 'valle, hondonada' de barca sóloamente la hemos registrado en el mencionado punto 22, en que se halla como nombre de lugar, y posiblemente como consecuencia lógica de este mismo hecho. En realidad, se trata de una forma léxica en definitivo proceso de neutralización semántica en

la Ribera del Ebro, aunque en tiempos haya sido un apelativo bastante difundido y diferenciado morfológicamente, si nos atenemos a los datos que nos proporciona la toponimia.

2.3. Documentación.

22 : "de Barchaona usque ad Castellon de Valdelasa", 1130 (FMun., p. 299).

Agón Z : "uno campo qui est in Salobre circa Barcaza-tai", 1193 (AHN 995-B, fol. 61).

3. Cast.; arag. ant. abanto 35

3.1. Origen incierto (cfr. DCELC, s.v.).

3.2. Documentación (5).

Abanto Z : Abanto, avanto, 1131 (TArag, s.v.).

4. Cast., nav-arag. abatidero 13

4.1. Del lat. b a t t u e r e.

4.2. Aut. no lo registra, sí en cambio el DRAE, s.v. abatidero 'cauce de desagüe'; la historia lexicográfica de esta voz en el dominio castellano es sumamente reciente (vid. DHist., s.v.). Es usual en la Ribera navarra (3, 6, 7, 16, 18) con idéntica significación. Iribarren, Vocab., s.v., la recoge con las acs. 'escorredero', 'presa o compuerta por donde vierten las aguas de un canal o embalse', como propia de Tudela. Seguramente vino a sustituir en Navarra al arabismo almenara, en la actualidad vivo únicamente en las cercanías de la frontera aragonesa (vid. infra, s.v.).

4.3. Documentación.

13 : "la mitad de las cinco partes de agua, que en tiempo de Almoceda llegan a la Presa, Almenara o Batidero de la Tabla", 1794 (Priorado, d. 336, n. 1).

5. Cast., nav-arag. abejar 13, 20, 35, 41, 47, 49,

Cast., nav-arag. abejera 1, 6, 12, 13, 15, 16, 18.

Cast.; arag. ant. abejero 35.

Arag. ant. abellera 44.

5.1. Del lat. a p ĩ c ũ l a, con sufijos románicos -ar, -ero, -era; todas estas variantes léxicas parecen haber tenido la significación de 'colmenar' en la toponimia aragonesa, concurrentes con arna y derivados, que, sin embargo, son desconocidos en la Ribera del Ebro.

Esta familia léxica enlaza por el oriente peninsular con el cat. abella, y derivados abellar, abeller (DCVB, s. vv.), y con el gasc. apélho 'abeille' (Elcock, Affinités, p. 87), y el sufijado abelhâ 'essaim d'abeilles sauvages' (Palay, s.v.), continuando por el mediodía francés en progresión hacia el norte de la Galorromania; se sabe que ya en el S. XIV abeille era forma usual en el centro de Francia, con origen en el prov. abelha (Bloch-Wartburg, s.v.).

5.2. En las actuales hablas de la Ribera del Ebro es de exclusiva vigencia el cast. abeja, hasta el punto 55 inclusive; en los puntos 56, 57 el arag. pirenaico y cat. abella, con su derivado abellar 'colmenar' (el ALC 6 recoge la misma forma en Calaceite, localidad aragonesa cercana a estos dos puntos).

En cuanto a las voces abejera y abejar con significación de 'colmenar', las dos alternan en la Ribera navarra (3, 6, 7, 16, 18), con predominio del primer término. En el Ebro aragonés, exceptuados 56, 57, rige el uso de abejar, si bien abejera aparece esporádicamente del 20 al 24.

Ya Borao, s.v. abejera, conceptuaba esta voz como anticuada en Aragón. Aut. recoge abejar 'colmenar' como voz riojana, en tanto que abejera es sinónimo de 'toronjil'. El término abejero con la ac. 'colmenar' está hoy totalmente en desuso en nuestra región; con este sentido pervive en Burgos, según el DCELC, s.v. abeja (6).

Por último, queda la duda de si el término toponímico

abellera, aragonesismo antiguo cristalizado a orillas del Ebro como nombre de lugar, no designaba primitivamente el toronjil como el cast. abejera, o una de las varias plantas silvestres denominadas por su homónimo cat. abellera (DRAE y DCVB, s.vv.). En lo que se refiere a la actual repartición morfosemántica de esta familia léxica en el dominio navarroaragonés, vid. n. 6.

5.3. Documentación (7).

5.3.1. Abellera, abejar:

Cat. abelar 'abellar', 1061 (Glossarium 1, s.v.).

44: "et de illa bova lezine sicut vadit ferire ad illam basam de Abellera"; bassa de La Abellera, 1242 (Concejo, d. 68, p. 171).

Alcañiz T : "contra qualesquiere ladrones de abejares y que urtaran basos o damnificaran aquellos o los abejares", 1592 (Fuentes, d. 61, p. 516).

Alcolea H : illa Abillarola, 1178 (Casbas, d. 6, p. 16).

5.3.2. Abeja:

Añón Z : Val de Abella, 1246 (AHN 319-B, fol. 46).

Villanueva de Gállego Z : "ordenamos que qualquiere que tendra bassos poblados de abellas dentro del dito lugar los ne ayan de sacar", 1560 (Fuentes, d. 16, p. 151).

6. Cast., nav-arag. abrevadero 31

Nav-arag. abrevador 41, 51, 53.

6.1. Del lat. vg. *a b b i b e r a r e (DCELC, s.v. abrevar).

6.2. La primera de estas dos formas ha venido siendo considerada como castellana; la segunda como aragonesa (Aut. y Borao, s.vv.). La realidad, sin embargo, es que las dos entidades léxicas han coexistido desde antiguo en el campo navarroaragonés; incluso la que hoy tiene por cas

tellana el DRAE, s.v. abrevadero, aparece documentada en Aragón con mucha antelación a cualquier otra fecha castellana conocida. En el momento actual, las dos voces son usuales en toda la Ribera, aunque con predominio de la prima.

6.3. Documentación.

Almunia de Doña Godina Z : "concedimus [...] duos abrevaderos in cequia de Galatorau que vertatur cequia domini regis; unum abrevaderum videlicet in loco qui dicitur Santa Maria et alium in loco qui dicitur el Partidero", 1250 (Almunia, d. 44, p. 65).

7. Cast. abrigo 30

7.1. El DCELC, s.v. abrigar, distingue etimológicamente entre abrigo sustantivo, postverbal de abrigar, del lat. a p r i c a r e, y adjetivo, derivado de a p r i c u s. De la misma opinión son Bloch-Wartburg, s.v. abri.

7.2. En la línea del Ebro es usual abrigo 'lugar en el campo al amparo del viento', pero, sobre todo, la forma sufijada abrigaño, ambas en Aut. y DRAE, s.vv.

8. Cast. acacia 35

8.1. Cultismo, a lo que parece tardío, tomado del lat. a c a c i a; se documenta en Castilla en 1490 (DCELC, s.v.). El FEW, s.v., lo fecha en 1500 para la Galorromania, y en Bloch-Wartburg, s.v., se registra la variante acacie en el S. XIV. Este término botánico está ampliamente difundido en la Rumania, siendo de destacar la extraordinaria riqueza de variantes que presenta en el área catalana (ALC 13).

9. Arag. acampo 35, 37, 39, 42, 44, 45, 55

Nav-arag. acampadero 35, 37

Arag. ant. acampador 55

9.1. Del lat. c a m p u. Ninguna de estas voces tie-

nen acogida en Aut.; el DRAE, s.v. acampo 'dehesa' no localiza este término, que Peralta en 1836, y más tarde Borao, señalan como aragonés. Nos encontramos, sin ningún género de duda, ante uno de los muchos casos en que el diccionario académico acoge voces dialectales o regionales, sin indicación de su procedencia o del área de uso. La historia lexicográfica de este vocablo puede seguirse en el DHist., s.v. La documentación que en dicho artículo léxico consta, revela bien a las claras que la conformación de esta palabra debió realizarse en la zona media aragonesa.

El testimonio de la toponimia es concluyente al respecto; efectivamente, el término municipal de Zaragoza aparece como núcleo central en cuanto a importancia cuantitativa, extremo en cuanto a límite geográfico, del área de esta familia léxica que se extiende hacia el este de la capital aragonesa, con abundante representación toponímica y todavía viva en las hablas actuales (vid. gráfico 1). Puntos 26, 36, 37, 42, 44, 47, 52 : acampo 'dehesa', 'finca extensa de cultivo'; acampadero 'terreno fronterero al corral o paridera', voz recogida por Borao con la ac. 'terreno cerca del corral en que pastan las reses preñadas! Iribarren, Vocab., s.v. campadero 'terreno próximo al corral del ganado, donde retienen durante unos días a las ovejas que acaban de parir', que nosotros hemos registrado en 16, 18. La variante campadera designa en Artajona el 'corral para recoger el ganado' (Jimeno Jurío, p. 31). Habrá podido observarse que las actuales hablas locales corroboran, en este caso con casi absoluta fidelidad, los datos proporcionados por la toponimia.

10. Nav-arag. (a)cequia 2, 5, 15, 17, 18, 19, 21, 22, 25, 26, 27, 28, 30, 31, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 44, 48, 54, 55.

Nav-arag. (a)ceica 26, 53.

Cat. sèquia 56, 57.

10.1. Del ár. *sâqiya*. En castellano se conoció la forma cequia, sin aglutinación del artículo árabe, que posteriormente quedó como propia del oriente peninsular (DCELC, s.v. acequia). Del mismo modo, los documentos aragoneses revelan casos con el artículo árabe prefijado, si bien el proceso fonosintáctico originado por la anteposición del artículo romance acabó por afectar en esta área a la forma misma de la palabra, aislada de cualquier contexto fónico.

10.2. En parte de la Ribera navarra, cequia alterna con otras denominaciones de cauce principal de riego, particularmente con río (vid. gráfico 2). En la casi totalidad de los puntos en que es usual cequia, esta voz alterna con las variantes metatizadas ceica, zaica : del punto 22 al 55. En el lado navarro del Ebro, los puntos 3, 6, 16, 18 presentan las variantes aceica, ceica, la primera de ellas recogida también por Iribarren, Vocab., s.v. Los puntos 56, 57 son área de cat. sèquia (vid. noticias lexicográficas sobre los términos de este artículo en n. 8).

10.3. Documentación (9).

10.3.1. 13 : "Et est ista peſa iuxta illam peſam de Alpes et iuxta illam peſam de Arnaldo sobranſero et iuxta illam acekiam ad illam pontecelam de Puio de Sango", 1153 (Priorado, d. 21).

cequiam de Mosquera, 1220 (GDRS, d. 118, p. 163).

cequiam maiorem; cequiam de Caltan, 1232 (GDRS, d. 185, p. 219).

"iuxta cequiam de aqua horra de Lodaes", 1238 (Tudela, d. 61, p. 308).

"usque ad peſam Sancte Marie de la cequia nova aiuso usque ad cequia viella de fonte VII occulorum", 1248 (Tudela, d. 80, p. 337).

"por los quinyones de Fimet a la cequia viella", 1290 (Priorado, d. 516).

35 : "est in illa ripa de illa zequia de Orda", 1145 (DPilar, d. 40, p. 247).

"illa medietate de illo orto de carrere, qui uadit ad Cascalo cum partit illa cechia", 1157 (DPilar, d. 74, p. 270).

zequia de Urdan, 1180 (DPilar, d. 168, p. 342).

Sequia de Arrimel, 1181 (DPilar, d. 177, p. 348).

"aquel campo sitiado en termino de la dita uilla de Deuslibol dius la cequia del mont", 1284 (Encomienda, d. 232, p. 408).

"El qual campo affruenta de primera part con la cequia mayor"; cequia de Sancta Engracia, 1288 (Encomienda, d. 256, p. 441).

cequia de la Romareda; cequia de los alcauores, 1300 (Encomienda, d. 297, p. 496).

cequia de la plana del partido, 1300 (Encomienda, d. 301, p. 502).

10.3.2. Ceica

Villanueva de Gállego Z : "los vezinos habitadores e tierrastenientes sepan como han a bivar en las escombras e riegos de sus ceyguas e braçales", 1560 (Fuentes, d. 16, p. 146).

11. Arag. ant. acer

11.1. Del lat. a c ě r e . Aut., s.v., toma esta voz como castellana, en base a que viene registrada por Nebrija, y el DRAE ya no le da cabida. Las referencias sobre la antigua existencia de este término en el ámbito castellano no son, sin embargo, absolutamente concluyentes (vid. DHist., s.v. ácere). Como término aragonés, ha sufrido una traslación acentual, al menos en su representación toponímica, ácer, acér, motivada por una etimología popular en la que, sin duda, ha intervenido su cuasi homonimia con el verbo hacer.

Esta forma ha debido estar bastante difundida en áreas dialectales, al menos en la aragonesa y en la asturiana, teniendo en cuenta los topónimos Acereda y Aceredo, de Santander y Oviedo respectivamente, así como Acered Z (Rohlf's, Studien, p. 29), este último con inverosímil etimología árabe propuesta por Asín, p. 42. Pero el término simple etimológico fue pronto sustituido, al menos en lo que a Aragón se refiere, por derivados sufijados, posiblemente en época protorromance (10).

11.2. Actualmente sólo pervive el término derivado acirón (o acerón) con el que se denominan varias especies del género Acer (vid. Loscos, p. 81). La vitalidad de esta forma léxica en distintas hablas aragonesas modernas, incluida toda la Ribera (11), junto a la cristalización topónímica de un primitivo simple, da visos de credibilidad a nuestra hipótesis de que cada uno de los derivados romances de a c e r e han sido la base directa para su posterior diversificación léxica, sin necesidad de echar mano de un problemático lat. vg. *a c e r o n e m, como hacen el DCELC, s.v. arce, o Rohlf's, Le gascon, p. 62, entre otros.

11.3. Documentación: acirón.

Ianaja H : viam de los Azirons, 1212 (Sigena, d. 63, p. 105).

11.3.1. Presentamos la siguiente cita documental, ante la posibilidad de que la voz cirogrillos en ella inserta pueda estar relacionada, en su primer componente, con la entidad léxica que aquí estudiamos:

13 : "et quiquid est infra dictas metas vobis concedimus in vetatum de pinis et cirogrillis, ita quod non liceat alicui scindere pinum ibidem nec excoriare nec facere tannum neque carbonem nec capere cirogrillos", 1259 (Concejo, d. 91, p. 195).

12. Nav-arag. acerolla 45
 Arag. acerollera 26, 44, 53, 55
 Nav-arag. acerollo 24, 25, 31
 Cat. sorolla 43

12.1. Del ár. z a c r û r a, tal vez tomado del lat. c e r e o l a, según el DCELC, s.v. acerola, voz documentada por Corominas en 1611, en tanto que la variante azarolla la fija en un inventario aragonés de 1365, lo mismo que Pottier (Inventaires, s.v.).

12.2. Es ésta una de las familias léxicas de más complicada lexicografía en el dominio hispánico, y muy particularmente en el navarroaragonés; ello se debe, en gran parte, a la misma razón de tratarse de unas de las denominaciones de árboles y frutos silvestres, de más extraordinaria fluidez morfosemántica, en el intrincado laberinto que en las hablas locales supone la terminología de la flora montaraz.

En el estado actual de la cuestión, la dificultad mayor radica en el hecho de que existen dos especies arbóreas (acerolo y serbal en formas del DRAE, s.vv.) de características muy semejantes que, al menos en nuestra región, intercambian con suma facilidad el objeto de sus respectivas denominaciones. Ni qué decir tiene, pues, que las notas lexicográficas presentan a menudo resultados contradictorios al respecto, al menos aparentemente (12).

Ciñéndonos al área geográfica de nuestro estudio, observamos los siguientes hechos sincrónicos:

- a) acerola 'fruto' / acerolo 'árbol (Sorbus domestica, de fruto astringente)': 3, 6
- b) cerolla / cerollo (también acerolla, azarolla / acerollo, azarollo) 'íd.': 16, 18, 22, 24, 26, 30
- c) acerolla / acerollera 'íd.': 36, 54
- d) acerolla/acerollero 'íd.': 44, 55

Si se establece una comparación diacrónico-sincrónica entre estos datos léxicos modernos y la documentación medieval de esta misma zona, podrá verificarse que el estado de cosas actual, en este punto preciso del léxico dialectal, responde con bastante exactitud a la situación de la época de plena vigencia dialectal, en la latitud marcada por el Ebro.

Este tipo léxico llega hasta el punto 56, de directa influencia catalana, en el que se registra serva, servera (vid. infra, s.v.). La denominación toponímica Sorolla del punto 43 no tiene valor actual de apelativo en todo el Ebro; pero es por demás notable la presencia de este micro topónimo, considerado de raigambre catalana (vid. DCVB, s. v. atzerola), en las cercanías de Zaragoza aislado entre variantes típicamente aragonesas. Seguramente se trata, simplemente, de una cristalización toponímica del fonema medieval š, hecho que ocurre en otros casos de la toponimia aragonesa: Mansanil Borja; Valmasán Daroca, etc. (vid. gráfico 3, con distribución geográfica de esta familia léxica y voces semánticamente afines).

12.3. Documentación.

35 : Domingo Azarolle, 1148 (Ebro 3, d. 369, p. 588).

"Et alio campo de Cantuel de la šarollera"; "Et el campo de Iudee de sub illa Ašarollera habet affrontaciones", 1183 (Encomienda, d. 48, p. 235).

Ricla Z : campo de los Cerollos, 1187 (Almunia, d. 12, p. 32); Gil Perez de Azarol, 1379 (ibíd., d. 93, p. 136).

Biota Z : "vn campo nuestro sitiado en termino de Biota, en los Zaraollares", 1301 (DLAA, d. 78, p. 114).

13. Arag. acimén 35

13.1. Origen incierto; presumiblemente árabe por tratarse de un término relacionado con la técnica de riegos. No es segura su derivación del ár. š i m â s a que da el

cast. ajimez. Más concomitancias morfosemánticas parece tener esta voz dialectal con el cast. ant. aximenez 'abrigo al sol', 'solana', 'galería', del ár. š a m s a 'sol' (Dozy-Engelmann, p. 219).

13.2. En los puntos 34, 36, 37, 38 pervive acimén con el significado de 'cauce, lecho de una acequia'.

13.3. Documentación.

35 : "que almasan de Quintiello et de Moçalbarba que se pese quando la cequia sera esconbrada et que se torne a su siesto a conoximiento de maestros, et todos los herederos que riegan de aquellas dos cequias que esconbren el exemen de un almasan entroa al otro vecinalment", 1300 (Encomienda, d. 301, p. 502).

30 : "que ninguno sea osado correntiando sacar el agua de azimen, a saber es, hechar el agua ni tomarla de un braçal o cequia y hecharla en otro braçal o cequia haunque sean de una mesma natura y de una mesma alfarda", 1562 (Fuentes, d. 21, p. 234).

14. Nav-arag. ador 28, 35

14.1. Del ár. a d - d á u r. 'le retour périodique de l'arrosage' (Dozy-Engelmann, p. 47).

14.2. Aut. despoja esta voz de un documento aragonés de fines del S. XVII y la presenta con caracterización regional aragonesa; caracterización que ha sido suprimida por el DRAE, seguramente en razón a que existen fuera de Aragón voces (adrrar, adrero) que parecen derivadas de este término (DCELC, s.v. ador). Eguilaz, p. 61, también considera como aragonés este vocablo, que ya aparece como tal en los primeros léxicos aragoneses (Peralta, Borao).

El término, aunque posiblemente enraizado en suelo aragonés originariamente, se conoce hoy en la parte oriental de Navarra; Iribarren, Vocab., s.v., lo recoge en los pueblos del valle del Alhama, y nosotros lo hemos oído en

los puntos 16 y 18 con la ac. 'turno de riego', que tiene vigencia, sin solución de continuidad, hasta el punto 44.

14.3. Documentación.

Almunia de Doña Godina Z : "que consueverunt et debent rigari ex aqua profluenti per dictam cequiam hereditates quas in dictis vegiis et aliis terminis del Almunia tenebant et possident ut suas, tam cum alfaldis aque trium dierum adoris hominum de Ricla discurrentibus per cequiam de Canava, videlicet die lune die martis et die mercurii, quantum aqua dicte cequie adoris trium dierum de Cabannis, videlicet die jovis die veneris et die sabbati usque ad solis occasum", 1324 (Almunia, d. 72, p. 99).

Bulbuenta Z : "El conŕejo de Bulbuenta haŕe grafia al conuento de un dia de agua de la Fuen Nueva, un ador sin otro", 1628 (AHN 319-B, fol. 75).

15. Cast., nav-arag., cat. adula 30, 35

15.1. Del ár. d ũ l a 'turno' (DCELC, s.v. dula). Dozy-Engelmann, p. 50 : adula, dula 'le retour pŕiodique de l'arrosage' y para Aragón, 'troupeau de gros bŕtail appartenant à diffŕrents particuliers, que mŕne paître un dulero, c'est-à-dire, un homme payé par la communautŕ', con el  timo ár. d a u l a 'pŕiode'.

15.2. Por m s que la forma duulla est  documentada en un texto castellano de Arlanza en 931), no es muy seguro su empleo en cast. ant. Aut. la recoge con localizaci n aragonesa, despu s desechada por el DRAE (vid. DHist. para historia de esta palabra en el DRAE).

El catal n conoce adula 'dula, ramat' en su frontera occidental con el aragon s (Tresor, s.v.), y dula 'ramat de bestiar gros' (DCVB, s.v., tambi n con ubicaci n occidental). Es, pues, un ejemplo de comunidad sem ntica entre dos  reas ling sticas contiguas; claro est  que exclusiva

mente en una sola ac. del vocablo, viva aún en zonas catalanas y desusada en Aragón, en lo que a la línea del Ebro se refiere.

En Navarra se conoció asimismo este término: adula 'periodo, durante el cual se repartían por días, o por horas, las aguas de regadío entre las tierras que tenían derecho a regarse', en el Campo de Tudela (Yanguas, DPal., p. 6). Hoy día, adula (y dula) es un término semánticamente opaco para el hablante ribereño navarroaragonés, en cualquiera de sus pasadas acs., la primera de las cuales debió de ser 'turno (de riego o de pastoreo)', de donde se siguieron ramificaciones significativas tales como 'rebaño de ganado mayor' (el ganado menor comunal se denominó vicerca, término todavía vivo; vid. infra, s.v.); pasó después a significar también 'terreno de pastoreo' y 'terreno con determinado régimen de riego' (13). De la documentación que sigue pueden colegirse las acs. 'turno', 'turno de riego', 'rebaño de ganado mayor'. Existen, sin embargo, todavía vivas variantes de este término en zonas dispersas de la región navarroaragonesa; en el Romanzado navarro registra Cruchaga, p. 256, dula 'manada de ganado mayor, de todas clases', y dulero 'hombre que cuida la dula'.

15.3. Documentación.

35 : "el lugar que es dicto Adula del lunes", 1281 (Encomienda, d. 219, p. 391).

13 : "Item ha la dita cassa de Tudela en la otra agua del exarbe del albea de Tudela al VI dia de la dula una octava del dia", S. XIII (Textos, p. 39).

Alberite de San Juan Z : "paxen con sus adulas et biestiars grossos assi con adula como sines de ella", 1459 (Magallón: Compromiso entre Magallón y Alberite sobre la partida de Vargas).

16. Nav-arag. agostío 26, 28

16.1. Del lat. a u g u s t u más -ī v u, o postver

bal del arag. agostear (o agostiar), formado igualmente sobre a u g u s t u.

16.2. Este término dialectal está semánticamente relacionado con la 3ª ac. de agostar 'arar la tierra en el mes de agosto', incluida en Aut. como propia de Aragón, y que el DRAE, como en tantos otros casos, a pesar de darla como 2ª ac. de este verbo, ha dejado de considerar como tal regionalismo semántico.

El verbo arag. agostiar viene definido con dispares referencias semánticas en los vocabularios aragoneses que lo recogen (14). En cuanto a agostío, Pardo, s.v., le asigna la significación 'campo sembrado de igual cereal que en el año anterior', vocablo igualmente conocido en la Navarra ribereña (15).

Los resultados de nuestras encuestas nos dan el siguiente proceso histórico de derivación semántica, todavía observable en las actuales hablas locales de esta región, verificado en la voz agostío (contamos además con el apoyo de la documentación aquí inserta):

a) Un primer valor de proceso: 'cultivo sin descanso de un campo', 'campo cultivado sin reposo', en 16, 22, 36. En la 1ª ac. agostío es sinónimo de agostiar.

b) Puesto que las tierras que mejor se prestan a este régimen agrícola son las de huerta, es decir, las de riego regular, agostío pasó a significar 'huerto' fuera de la población, destinado al cultivo de hortalizas y árboles frutales y, por lo general, desprovisto de tapial, a diferencia del huerto propiamente dicho (vid. infra, s.v.). Con este sentido se presenta en los puntos 17, 19, 20, 26, 28, 30. En estos puntos hay una absoluta distinción semántica entre agostío y agostiar (vid. gráfico 4).

c) Sin ilación lógica con las acs. anteriores, en el punto 18: agostío 'barbecho', 'campo que se deja un año en reposo'.

16.3. Documentación.

30 : " e le haya de pagar en el dicho mes el treudo

del dicho campo en esta manera: que si aquel sera guebra, a dos caffizes de trigo por cada un cahiz de tierra, y si sera agostio, a cinco robas de trigo por cada un cahiz", 1562 (Fuentes, d. 21, p. 236).

"ordenamos que persona alguna de qualquiere estado, grado o condicion sea no pueda ni sea osado de quemar ni hazer quemar campo ni restoio alguno en los terminos de la dicha villa que en aquel año no se haya de agostear en tiempo alguno del dicho año, ni sea ossado ni pueda correntiar campo alguno que sea restoio de aquel año y que en aquel no se haya de agostear hasta que sea passado todo el mes de agosto", 1562 (Fuentes, d. 21, p. 235).

17. Cast., nav-arag. agua 11, 13, 16, 19, 34, 45, 50, 52.

Cast., nav-arag. ant. aguadera 1.

Cast., nav. aguadero 12.

Nav-arag. ant. aguadojo 1.- aguatojo 9 - aguadullo 40.

Arag. ant. aguar 43, 44.

Arag. aguaral 35, 36.

Cat. aigüera (arag. agüera) 56.

17.1. Del lat. a q u a. Las formas derivadas llevan sufijos en función locativa, aunque alguno de ellos, caso de -era (en aigüera o agüera, p. ej.), pudiera haber tenido en un principio valor instrumental. Para los términos del grupo cuarto (aguadojo, etc.), todos ellos significativamente opacos en la hora presente, vid. DCELC, s.v. agua.

17.2. El DRAE, s.v. agua, da como su 9ª ac., ya en desuso, 'río o arroyo', sentido todavía vivo en nuestra Ribera en la ac. 'acequia' (puntos 18, 19, 20, 21, 22), y que también conoció el catalán (vid. DCVB, s.v. aigua, 3ª ac. 'riu').

Aguadera, término incluido como aragonés por Pardo, s.v., con la ac. 'bocal por donde entra el agua en las

eras de planta para regarlas' es desconocido con tal significación en la línea del Ebro.

Aguar < a q u a l e, hoy semánticamente muerto en la Ribera del Ebro, es un término de gran difusión en la Romania: gasc. (a)gwaw 'canal' (Bec, p. 166); prov. ant. aigal, agal 'canal, cours d'eau' (Lebel, p. 77); ital. acquale, ant. dial. 'solco acquaiolo' (Battisti-Alessio, s. v.).

Aguaral tiene en el punto 36, en que existe como topónimo, función apelativa con el contenido semántico de 'lugar al que afluyen las aguas de lluvia (por lo común en el monte)'.

La variante toponímica aigüera es apelativo catalán con significado de 'còrrec o siquieta que els pagesos fan en un coster, per conduir l'aigua de pluja als bancals' (DCVB, s.v., 3^a ac.), voz que, en este sentido, está localizada en el catalán occidental y que tiene correspondencia en territorio aragonés: de un lado, la forma propiamente catalana viva en el punto 56 (aigüera 'canal por el que se conduce a una balsa el agua de lluvia'), de otro lado el vocablo propiamente aragonés agüera documentado como 'acequia' en 1625 por el DCELC, s.v. Peralta, s.v., lo define 'acequia para dirigir el agua pluvial a los campos'. Lo registran los puntos 47 a 55 con la significación 'lugar al que acuden las aguas de lluvia en el monte'. Por otro lado, agüera es usual en la Asturias central en el sentido de 'riego para sanear las tierras cultivadas' (González, Archivum 21, p. 208).

17.3. Documentación.

17.3.1. Agua (16):

35 : "Dono et concedo tibi ipsas casas de Sarragoza que sunt super illam aquam", 1123 (Ebro 3, d. 308, p. 533).

36 : "uendimus uobis totam hereditatem, heremam et populatam usque ad illam aquam et herbam", 1150 (DPilar, d.

56, p. 257).

Bielsa H: "lagua aquella hon los ditos puentes son yes clamada Çinca", 1349 (DLAA, d. 113, p. 166).

17.3.2. Aguadullo:

Aguaduello, h. 1300 (Farag., s.v., remite a feridero 'tajadera, puerta que impide que el agua se desvíe del cauce que la conduce a la rueda del molino').

18. Cast., nav-arag. agudo 15, 22, 30, 35, 37, 44
Cat. agut 56

18.1. Del lat. a c ū t u.

18.2. Como topónimo, tiene valor de denominación orográfica, en cuanto sustantivo. En función adjetiva, acompaña siempre a nombres de elevaciones del terreno.

18.3. Documentación.

Monteagudo N: Mont Acuto, 1132; Montagut, 1133 (Ebro 2, d. 167, p. 563; d. 169, p. 565).

19. Cast., nav-arag. águila 22, 28, 30, 35, 39, 41, 43, 44, 55

19.1. Del lat. a q u ï l a.

19.2. La acentuación regional es llana, frente a la proparoxítona castellana.

19.3. Documentación (17).

"fago aquesta carta a todos los pobladores de Aguilar" 1219 (GDRS, d. 113, p. 157).

20. Cast. agujero 9

20.1. Del lat. a c ũ c ũ l a, más sufijo -a r i u.

20.2. Esta voz puede expresar, en función toponímica, tanto el sentido de 'cueva' (Alvar, Toponimia, p. 51), co-

mo el de 'elevación del terreno' (Dauzat-Rostaing, s.v. Aiguilhe). Para el proceso de eliminación de los descendientes aragoneses del lat. *f o r a t u*, que también existieron en la Ribera del Ebro (vid. infra, s.v. forado), ante la invasión de la forma castellana de este tipo léxico, vid. Elcock, Affinités, p. 43.

21. Alagón 30

21.1. Nombre de lugar prerromano, seguramente perteneciente al sustrato lingüístico mediterráneo. Como preindoeuropeo caracteriza Llorente, Esquema, p. 319, el hidrónimo Alagón de Cáceres y Salamanca; lo mismo que Hubschmid, ELH 1, p. 480. Para la base etimológica inicial puede pensarse en *a l-, señalada por Battisti, Sostrati, p. 318, y que Fouché, p. 81, considera como variante sin inicial consonántica de la raíz *k a l-. No parece descabellado pensar en un entronque etimológico entre el topónimo hispano y los sicilianos de época romana Allaba, base naval, y Alabon, río. Esta base parece haberse especializado, pues, en la formación de voces hidronímicas. A ella pudo añadirse un nuevo tema hidronímico *a b (a) que Dauzat, Noms, p. 106, reputa como céltico. Battisti, Sostrati, p. 160, registra la presencia de un tema indoeuropeo a v a-, semejante al estudiado por Dauzat, en la Cuenca mediterránea. En este caso, se trataría de un ejemplo más de mutua interferencia entre distintos sustratos lingüísticos, confluentes en una misma área geográfica.

Buesa, Actes, p. 151, piensa también en la raíz *a l- como arranque etimológico de Alagón, y cita el microtopónimo de Santa Engracia y Loarre H barranco Alago, relacionado con el vasco alagar 'declive' y alago 'dehesa, lugar de pasto', en concomitancia léxica asimismo con los nombres de lugar turolenses Los Alagones, Alagosa. En cuanto al su

fijo -o n de A l l a b o n e y de su actual derivado (M. Pidal, Gramática, p. 196), Rohlf's, Flussnamen, p. 27, cree que, como en otros hidrónimos franceses e italianos, su origen es distinto al del sufijo románico -ón, diminutivo o aumentativo.

21.2. Documentación.

30: Alagon, 1123; Aragon, 1126; Alaon, 1127; Alagon, 1127 (Ebro 2, d. 308, p. 534; d. 319, p. 543; d. 320, p. 544; d. 321, p. 544); Alahone, 1159 (Ebro 1, d. 93, p. 546).

22. Cast. álamo 8, 18, 41, 43, 44

22.1. Voz de etimología discutida, aunque probablemente haya que buscar su raíz en una base prerromana. El DEEH 449. piensa en un cruce etimológico de a l n u s y u l m u s. Corominas, DCELC, s.v., propone con reservas el lat. a l n u s con un proceso de anaptixis, y más tarde (Tópica 2, p. 211) el célt. *a l m o s, si bien manteniendo su duda etimológica. Hubschmid, ELH 1, p. 137, se muestra partidario del origen indoeuropeo de álamo, según la base *e l-. En fin, Dauzat-Rostaing, s.v. Aumes, se inclinan igualmente por un estrato lingüístico prelatino para esta voz, sin concretar una genealogía más precisa.

23. Alanzar 40

23.1. Del ár. a l- a n z a r a 'la fiesta del solsticio', étimo propuesto por el DEEH 569a. al cast. ant. alanzara 'fiesta de San Juan'.

23.2. Documentación.

40: Alazar, 1148 (TArag., p. 23); Alazar, 1175 (Encomienda, d. 19, p. 211); Alançar, 1289 (AHN 319-B, fol. 101).

24. Cast., nav-arag., cat. albar 35, 36, 40, 41, 51
Arag. ant., cat. alber 39

Cat. aubera 56

Arag. ant. Albanillos 55

Campablo 35; Espinalgo 42

24.1. Del lat. a l b u con diferentes sufijaciones, salvo en los casos de Campablo (- campo albo), en que el adjetivo simple ha experimentado una metátesis; y en Espinalgo, con cambio consonántico debido a equivalencia acústica entre b y g, idéntica a la que se observa en el micro topónimo Espinalgos de Oliván H.

24.2. La voz albar, que Aut. sólo recoge con valor adjetivo, se encuentra en el DRAE, s.v., con la 3ª ac. sin localizar 'terreno de secano, y especialmente tierra blanquizca en altos y lomas'; sentido que está próximo al que Borao le da en Aragón 'tierra blanca o de sembradura', y, en cierto modo al del cat. albar 'terra blanquera' (DCVB, s.v., 2ª ac.).

Esta forma léxica goza de gran vitalidad en Aragón, con numerosas variantes semánticas, como denominación de distintas especies arbóreas (vid. Loscos, p. 150; Kuhn, Hocharag, p. 214; Alvar, Dialecto, p. 262). Como elemento léxico referido a la flora se conoce también en catalán (vid. Krüger, Hochpyr. 1, p. 11, 48), y en gascón (Rohlfis, Le gascon, p. 89).

En la Ribera del Ebro aragonés, albar no tiene más valores semánticos que los de 'campo de monte o secano' en los puntos 24, 30, y 'campo próximo al pueblo, de regadío eventual' en 36, 37, 38. Con parecido significado 'campo de tierra blanca para cultivo de cereal' lo hemos recogido en 18 (Ribera navarra), aunque este apelativo se extiende bastante más en esta área geográfica (Iribarren, Vocab., s.v. albal, albar).

Teniendo en cuenta todo esto, y que la documentación medieval parece oponer casi siempre albal a regadío, pudie

ra pensarse en el étimo árabe *a l b a c l* 'el secano', propuesto para el macrotopónimo valenciano Albal por Asín, p. 46 y Vernet, ELH 1, p. 568. Cabría, pues, la posibilidad de un coincidente resultado homofónico, y en ocasiones quizás también homonímico, entre los derivados de ár. *a l b a c l* y lat. *a l b a r e*. Ahora bien, no hay estricta necesidad de acudir al étimo árabe, puesto que el nombre de lugar menor altoaragonés Albarosa, en zona en que el estrato léxico árabe apenas si cuenta en la toponimia, tiene como características físicas la 'escasez de agua y abundancia de espinos' (Alvar, Toponimia, p. 62).

Albanillos es un curioso topónimo que corresponde al antiguo apelativo albano, ya empleado por los botánicos árabes a mediados del S. X, y del que dice Simonet, p. 6: "árbol espinoso, probablemente el espinu albar, espinu blanco o de majuelas (Cratoegus oxyacantha), llamado en cat. ars blanch."

24.3. Documentación.

24.3.1. Albal, albar

Vera Z: "dono duas peças in regadio et una peça in albal que sunt in Fagunales", 1179 (AHN 995-B, fols. 25-26).

Añón Z: "illam hereditatem de Traid que est inter illam Oçham et illam acequiam et unum albar qui est inter uiam publicam que uadit de Traid ad Agnon", 1188 (AHN 995-B, fol. 39).

13: "Quarta peça est de los aluales que est iuxta cequiam minorem", 1216 (CDRS, d. 93, p. 138).

Ambel Z: "damus [...] unum albal qui est in illa solana de illo ualle de Maderola", 1224 (AHN 995-B, fol. 33).

Bulbunte Z: "Quartum albal in Congosto est circa albal Fortunii de Baya. Quintum albal est in illa Corona", 1248 (AHN 995-B, fol. 83).

Épila Z: "totam illam hereditatem quam habeo et habe-

re debeo in Epila et in suis terminis, videlicet unos ca-
sales et IIII campos in regativo et totos illos albares",
1216 (Almunia, d. 34, p. 52).

Tarazona Z: "Permuta que hiço el conuento dando una
torre y albal en Tarazona, por la Viña Luenga y Pesquera
de aquella situada en el termino de Añon", 1407 (AHN 319-B,
fol. 47).

24.3.2. Albero

Albero Alto H: "concedo tibi quod te labores ibi in
Alvero quantum te potueris laborare in illo", 1103 (CDiplom.,
d. 123, p. 384).

24.3.3. Albano.

55: Los Albaniellos, 1439 (AHN 319-B, fol. 106).

25. Cast., nav-arag. albarda 44

25.1. Del ár. b á r d a ^c a 'íd.'

25.2. Este apelativo es de fácil metaforización oroní-
mica, como en la ac. argentina 'loma que sobresale en una
llanura', y en el cat. de Lérida aubarda 'collado' (DCELC,
s.v.). En nuestro topónimo Puy Albarda la aposición nomi-
nal seguramente es debida a la neutralización semántica
del primer término en la línea del Ebro. Según el FEW 19,
p. 23-24, esta voz penetró tempranamente en la Galorroma-
nia, por intermedio del catalán; el ant. fr. barde se docu-
menta ya en 1220. Su derivado bardée ha adquirido connota-
ciones semánticas, 'grande quantité', 'barrage', que, en
cierto modo, coinciden con el carácter orográfico de este
vocablo, registrado en varias partes del dominio hispáni-
co (18).

25.3. Documentación.

Huesca: "vna tienda nuestra ad treudo que nos emos en
Vuesca enel barrio delos Albardes", 1273 (DLAA, d. 25, p.
32-33).

26. Albea 13

26.1. Origen incierto. Su significado medieval fue 'cauce de una corriente', según González Ollé, Textos, p. 200. No es seguro, sin embargo, que haya sido éste su sentido preciso, puesto que los primeros textos en que aparece esta voz la fijan ya como topónimo, sin que haya razones suficientes para considerarla con valor de apelativo en la Edad Media.

Parece aventurado relacionar Albea con el topónimo vasco Arbea, explicado por Michelena, Apellidos, p. 68, a partir de behe 'suelo', con el artículo pospuesto -a; sobre todo porque la presencia eusquera en la toponimia de la latitud de Tudela es muy reducida, lo mismo en la actualidad que en los textos medievales de la zona.

26.2. Documentación.

13: "uendimus similiter illam nostram peŕam de Albea que est iuxta cequiam", 1214 (CDRS, d. 65, p. 114); "illas tres peŕas quas in termino de Albea habemus", 1237 (AHN 995-B, fol. 103); "Item ha la dita cassa de Tudela en la otra agua del exarbe del albea de Tudela al VI dia de la dula una octava del dia", S. XIII (Priorado, d. 115).

27. Cast., nav-arag. alberca 30, 35, 37, 40

27.1. Del ár. a l- b í r k a 'estanque' (DCELC, s. v.; Vernet, ELH 1, p. 570).

27.2. La abundante documentación de esta voz en Aragón, con fechas notablemente anteriores a la castellana de 1253 que conoce el DCELC, demuestra el enraizamiento del arabismo que nos ocupa en el antiguo dominio dialectal aragónés. El término debió ser conocido también en Cataluña, como lo prueba el hecho de encontrarse como topónimo en dicha área lingüística (DCVB, s.v. alberca).

Borao, s.v., registra la ac. aragonesa 'depósito de

aguas para podrir los cáñamos', y Pardo, s.v., 'balsa o lago artificial o natural para riego o para abreviar el ganado'. Hoy, sólo la ac. recogida por Pardo vive precariamente en los puntos 37, 38, 40, 41, 46 y 47, prácticamente eliminada por balsa, voz usual en toda la Ribera navarroaragonesa (vid. infra, s.v., y gráfico 5).

27.3. Documentación.

Uncastillo Z: "de illa alberkella de las rasas usque ad cornu de Mont", 1099 (CDiplom., d. 78 bis, p. 321).

35: illa albercha de Bascantor, 1159 (DPilar, d. 82, p. 275); V campo est alberca de Maria, 1220 (Concejo, d. 116, p. 291); "Et alius campus habet affrontaciones de una parte albercha", 1199 (Encomienda, d. 80, p. 262).

36: illa alberca de oculo longo, 1193 (DPilar, d. 246, p. 406).

30: illam albercam de illo monte, 1195 (Concejo, d. 24, p. 114).

29: "Et etiam aquam ipsam ponere et ex ea replere foceas vel alberchas in quibus dequoquitur sen aptatur linum vel canapum", 1315 (Almunia, d. 65, p. 86).

28. Cast., nav-arag. ant.; cat. alberguería 1

28.1. Del gót. *h a r i b a í r g o (cfr. DCELC, s.v. albergue, donde se documenta el derivado alberguería en 1159). Aut. da como ya anticuada esta voz, usual todavía en el área catalana (DCVB, s.v.).

28.2. Documentación.

"dono ad illa albergaria de sancta Christina de Summo portu...", 1100 (CDiplom., d. 82, p. 326).

Almunia de Doña Godina Z: "vineam Eximeni de illa Albergueria", 1251 (Almunia, d. 45, p. 66).

29. Alberillén 13

29.1. Topónimo de origen incierto. Quizás emparentado

etimológicamente con el actual apelativo de la Ribera navarra albidrial 'variedad del olivo, llamado también empeltre y alpeltre' (Iribarren, Adic., s.v.). La semejanza morfológica de ambos términos es grande, sobre todo teniendo en cuenta la forma medieval del topónimo, que coincide también con la actual localización del apelativo.

29.2. Documentación.

13: unum albalem in Albidrillen, 1209 (Tudela, d. 5., p. 216).

30. Alborás 28

30.1. Del ár. a l b u r á š 'la torrecilla', como Alborax, Alborea (Albacete) y Alborache, Alboraya (Valencia), derivados del mismo étimo por Asín, p. 49.

31. Arag. alborcera 52

31.1. Del lat. a r b ũ t e u, adj. de a r b ũ t u, en vista de la descendencia que en el oriente peninsular ha dado esta voz latina. En el DCELC, s.v. borto, están recogidas varias formas de esta familia léxica en el este hispánico, algunas de ellas caracterizadas como propias de la región aragonesa. La antigüedad de este tipo léxico en dicha área de la Península ibérica debe ser grande a juzgar por arbozar, variante catalana de 1087 (Glossarium 2, s.v.).

31.2. Borao registra el arag. alborocera 'madroño', forma anaptítica de alborcera, apelativo de igual significado en los puntos 47, 52, 54, 55. Este término (19), ya señalado por Corominas, Tópica 2, p. 318, enlaza con el cat. arbocer y balear arbocera 'íd.' (DCVB, s.vv.).

32. Albòrge 49

32.1. Del ár. a l b u r ğ 'la torre' (Asín, p. 49;

Lapesa, p. 104; Vernet, ELH 1, p. 568).

32.2. Documentación.

49: "Vendo uobis illo termino in Alborge de illa ripa usque ad fronte de mea hera", 1128 (Ebro 3, d. 323, p. 546).

33. Arag. alcabón 35

33.1. Del ár. q a b ū. Corominas, Tópica 1, p. 194, señala esta forma árabe en el Himyarí con los sentidos de 'réservoir voûté, dôme sur coupole, arcade d'un aqueduc', y documenta Alcavon en texto aragonés de 1279. La voz, aunque no profusamente por lo que se refiere a la toponimia, debió ser conocida en Castilla, pues sin duda es la del nombre de lugar toledano Alcabón que Asín, p. 147, considera árabe, pero sin lograr identificarlo etimológicamente. El DCELC, s.v. alambor, documenta el val. alcavor, alcavó en 1461; en el t. 4, p. 910, s.v. alcabor, Corominas da a conocer alcabó y derivado alcabonada, como usuales en Fraga con las acs. 'construcción que se hace para proteger un desagüe en el campo', 'desagüe'. Se trata, pues, de un arabismo particularmente afincado en el oriente peninsular.

33.2. El DRAE, s.v. alcabor 'hueco de la campana del horno o de la chimenea' localiza en Murcia esta voz, también recogida por Aut., s.v., Dozy-Engelmann, p. 77, y Eguilaz, p. 123. Obviamente, es este uno más de los muchos aragonesismos léxicos de las hablas murcianas, o, al menos, término común a ambas áreas dialectales. En efecto, este tipo léxico vive todavía como apelativo en la Ribera aragonesa con dos variantes morfosemánticas: arcabol 'habitación situada sobre el techo de un horno panadero' (21, 22, 23, 26); alcabón 'escorredero' (36, 37, 44); alcabó 'desagüe, escorredero', en el punto 56. En cuanto a la toponimia, podemos citar los microtopónimos oscenses Alcabones Fañanás

33.3. Documentación.

35: "Et el dito oliuar del termino de la Huerba affruenta con la cequia de los alcauores de la Huerba et con uinnya et campo de don Eximen Nauarro et con la almanara desta dita cequia", 1300 (Encomienda, d. 297, p. 496).

Huerta de Vero H: "vendemos [...] hun corral et un campo que hauemos en termino dUarta, on diŕen Alcauons", 1279 (DLAA, d. 46, p. 69).

34. Arag. alcachofera 35

34.1. Del hispanoár. h a r š ũ f a (DCELC, s.v. alcachofa).

34.2. Alcachofera 'planta o mata de la alcachofa', no se registra en Aut. ni en el DRAE. Es voz usual en los puntos 24, 26, 30, 36, 44, 55. Por el sufijo -era y por su significado es correlativa al cat. carxofera, escarxofera (DCVB, s.v.).

35. Alcalá 26, 44, 55

35.1. Del ár. a l q a l ' a 'el castillo' (Dozy-Engelmann, p. 79; Asín, p. 51; Lapesa, p. 104).

35.2. Documentación.

26: Alchala, 1195 (DPilar, d. 259, p. 416).

44: "dono [...] totam illam hereditatem quam habeo et habere debeo in Alcala et in Lezano", 1194 (Encomienda, d. 70, p. 254).

36. Arag. ant. alcaidado (alcaidián) 28, 37

36.1. Derivado de alcaide < ár. q â ' i d 'gobernador'.

36.2. Aut., s.v. alcaidiado 'alcaidía; reseña esta voz como anticuada de Aragón, puntualización que desapa-

rece en el DRAE. El término aquí recogido en empleo toponímico, se encuentra en Borao como variante de alcaidiado.

36.3. Documentación: alcaide.

35: Alchayd, 1138 (Concejo, d. 11, p. 95).

37. Nav-arag. alcanduz 18

37.1. Del ár. a l q ā d ũ s. La forma medieval alcaduz, documentada en 1256 por el DCELC, s.v. arcaduz, se registra en Dozy-Engelmann, p. 78, lo mismo que en el DRAE, s.v., como forma anticuada. Por consiguiente, nuestra variante navarroaragonesa es el mismo resultado etimológico alcaduz, con una nasalización epentética frecuente en las hablas de esta región. No hay, pues, ninguna necesidad de aducir un influjo analógico de alcantarilla, como piensa Kuhn, Hocharag., p. 106, para el altoarag. alcanduz 'alcantarilla'; la misma nasalización encontramos en arcanduz (Borao, s.v.). La errónea observación de Kuhn se debe, bien a que no tiene en cuenta en este caso la posibilidad de alternancia consonántica de l en posición implosiva, o bien a su olvido de la etimología de este término, en el que el artículo ár. a l entra como primer formante.

37.2. En la Ribera navarroaragonesa alcanduz (o arcanduz) vive precariamente en los puntos 7, 16, 18, 22, 36, 44 con ac. 'sumidero, desagüe'. Las dos variantes se hallan en Iribarren, Vocab., s. vv.; esta voz adquiere en Navarra alguna otra curiosa connotación semántica, por lo demás lógicamente relacionada con el sentido etimológico de este término (20).

38. Alcolea 35

38.1. Del ár. q u l a i ^c a t, diminutivo de q a l a t 'castillo' (Marsá, ELH 1, p. 622; Dozy-Engelmann, p. 92).

38.2. Documentación.

35: "tale missione mitatis in illo a9ut de Alcoleia", 1151; "uno nostro campo que habemus in termino de Zaragoza in loco ubi dicitur Alcholea", 1161; "una nostra casa et una uinna, quam habemus in Alcoleia et un orto, que se tenet cum illa casa" 1182 (DPilar, d. 58, p. 259; d. 92, p. 282; d. 187, p. 356).

39. Cast., nav-arag., cat. aldea 30, 35

39.1. Del ár. a l d a i c a (DCELC, s.v.; Lapesa, p. 106).

39.2. Documentación.

30: Aldea, Aldeya, Aldeia, 1102 (TArag., p. 26).

35: "et sunt illas tres caficadas in Cascallo et in illa Aldeia media kaficada", h. 1200 (Encomienda, d. 85, p. 265).

40. Aldovara 55

40.1. Del ár. a l d a u w ā r a, al que Asín, p. 56-57, refiere el mismo nombre de lugar de Cáceres con el sentido 'la que da muchas vueltas'. Sobre este étimo ha debido formarse también Aldover, nombre de una localidad tarraconense próxima a Tortosa (Nomenclator, p. 10), En el caso del microtopónimo caspolino, Valdealdovara, el arabis mo se ha unido a un primer elemento propiamente romance.

40.2. Coll, s.v. aldoba 'duela', recoge como apelativo en la Litera esta forma simple del topónimo árabe aquí estudiado, voz que no hemos hallado en la zona de nuestra encuesta.

41. Alfajarín 37

41.1. Del ár. a l f a j j ā r i y y i n 'los alfareros' (Asín, p. 58; Vernet, ELH 1, p. 572).

41.2. Documentación.

37: Alhagerin, 1135 (Ebro 3, d. 337, p. 560); Alhajarin, 1190 (DPilar, d. 223, p. 384); Alfagerim, Alfagerino, 1194 (AHN 995-B, fol. 15).

42. Nav-arag. alfalce 24

42.1. Del hispanoar. f á s f a s a (vid. DCELC, s. v. alfalfa, para las cuestiones fonéticas).

42.2. Este tipo léxico es uno de los de más variada diversificación formal en el área navarroaragonesa. Es significativo a este respecto el abundante número de designaciones de la alfalfa recogidas en el Alto Aragón por Kuhn, Estudios, p. 28-29; y lo mismo ocurre en otras muchas zonas de esta área lingüística, fenómeno sobre el que no escasean las relaciones lexicográficas (21).

He aquí los hechos sincrónicos que sobre esta denominación presenta la línea del Ebro:

- a) alfalfa, alfáangel: 3, 6
- b) alfáncel: 7
- c) alfalces: 16, 47, 54, 55
- d) alfalce: 18, 22, 26, 30, 36, 44
- e) aufals, forma ésta propiamente catalana (DCVB, s. v.): 56

42.3. Documentación.

11: "Alia vinea de Alffafar iuxta Garcia pastorem", 1188 (Ebro 3, d. 395, p. 608).

Cabañas de Jalón Z: Alfacar, 1251 (Almunia, d. 45, p. 66).

36: "ordenamos que si las dichas guardas toparen en algun camino o en el termino de dicho lugar alguna persona que traxere ubas, granadas, membrillos, peras, cerezas, guindas, alfalfez, adaça...", 1598 (Fuentes, d. 71, p. 608).

43. Alfandíga 14, 21, 42, 43, 45

43.1. Del ár. *a l j a n d i q a* 'el barranco' (Asín, p. 59; Vernet, ELH 1, p. 569; también Eguilaz, p. 156). En los topónimos navarroaragoneses se aprecia esta misma connotación semántica del étimo árabe, aunque ya desa parecida de la conciencia lingüística de los hablantes. Efectivamente, todos estos nombres de lugar indican depresiones más o menos acentuadas del terreno.

43.2. Documentación.

14: "Octaua peña ex parte cercii iuxta cequiam de Mosquera, ex parte uulturni iuxta cequiam de Alfandega", 1220 (CDRS, d. 124, p. 168).

42, 43: "Et sit terminus huius populationis de Zaragoza Vetere in susum et de illa alhandecha de Ossera en suso", 1138 (Concejo, d. 11, p. 95); "illa medietate de illa peña, quam habeo con meo cognato Sancio Palacio en Alandecha," h. 1200 (Encomienda, d. 83, p. 264).

44. Alfaz 35

44.1. Del ár. *a l f ā z* 'el campo sembrado' (étimo indicado por Asín, p. 60, para Alfas Valencia).

44.2. Documentación.

35: "uendo uobis illam nostram partem de illo molino que uocatur illo molino de Alfag", 1145 (Ebro 3, d. 355, p. 576); Maria de Alphaz, 1178 (DPilar, d. 158, p. 333).

45. Alfindén, La Puebla de Alfindén 36

45.1. Origen incierto. Tal vez pueda relacionarse con el ár. *a l h i n d*, propuesto por Dozy-Engelmann, p. 142-143, para los anticuados alinde, alhinde, alfinde (esta última forma todavía acogida en el DRAE, s.v.), con las acs. 'fer', 'miroir', 'le tain, la feuille d'étain qu'on

met derrière les glaces'. El primero de los dos topónimos es nombre de una partida en la que se hallan las ruinas de la antigua población, posteriormente edificada en terreno llano; momento en que el nombre de lugar ganó la adición de Puebla (vid. infra, s.v.). Aunque siempre es peligroso el intento de desentrañar pasadas connotaciones semánticas de topónimos hoy significativamente opacos, aventuramos la hipótesis de un posible 'la forja, lugar de los herreros', como antiguo sentido de este nombre de lugar.

45.2. Documentación.

36: Alhinden, 1165; Alfinden, 1177; Alfiden, 1186; Allihnde, 1186 (DPilar, d. 109, p. 294; d. 153, p. 329; d. 203, p. 368; d. 205, p. 370).

46. Alfocea, Alfoz 35

46.1. Alfoz deriva del ár. a l ḥ a w z 'el distrito', 'el término rural' (DEEH 396.; Vernet, ELH 1, p. 570; Eguilaz, p. 173). Alfocea se refiere en Asín, p. 60, a esta misma base árabe, con el sentido de 'la del pago, la alquería'. Las definiciones de alfoz, alhoz como apelativo medieval no son muy convincentes en Aut., DRAE y Dozy-Engelmann, p. 116. Cuando menos, no incluyen la ac. aragonesa más restringida 'campo propiedad del rey', más tarde también de la Iglesia, o, simplemente 'campo', según se desprende de los textos medievales aragoneses:

46.2. Documentación.

46.2.1. Alfocea.

35: Alfoſeia, Alfoceia, Alfoſeya, Alhoceia, 1145 (TArag., p. 27).

46.2.2. Alfoz.

35: illo meo alfopes iuxta uiam de Gareco, 1119; alfopzo de rege, 1132 (Ebro 1, d. 14, p. 486; d. 74, p. 528);

"sapias quod uidi rancurantem illo episcopo de Saragoza et suos dericos quomodo non habent neque non sunt tenentes illas ecclesias adhuc de illos alhobzes et de illos furnos qui fuerunt de illas mesquitas", 1124 (Concejo, d. 2, p. 85); braçal de alhod, 1178 (Encomienda, d. 37, p. 225).

37: "illa mezquita cum suo furno et cum illos alhabces", 1131 (Ebro 1, d. 71, p. 526).

Huesca: "terminum almunie de Alkoraz et alhovezes, quos sarracenorum reges ibi abuerunt", 1098 (CDiplom., d. 47, p. 279).

47. Alforque 51

47.1. Origen incierto. Asín, p. 148, sitúa este macro topónimo entre otros de probable origen árabe, pero cuyos étimos exactos no se ha logrado todavía establecer. Cabe la posibilidad de que en este macrotopónimo esté representada la forma apocopada forco, frecuente en la toponimia y todavía usual en algunas hablas locales de la Ribera del Ebro, con la prefijación del artículo ár. al, que se registra con frecuencia en voces romances aragonesas: alfendoz apelativo, Alfranca topónimo (Vid. infra s.v. horca).

47.2. Documentación.

51: "damus [...] omnia iura que noster pons Cesarauguste habet vel modo aliquo habere debet in Colera, Alforque et Quinque Olivas", 1210 (Concejo, d. 39, p. 129).

48. Algecira 30, 42

48.1. Del ár. al j̄ a z ĩ r a 'la isla' (Asín, p. 62; Vernet, ELH 1, p. 570; Lapesa, p. 104).

Del sentido etimológico de 'isla' se pasó al de 'tierra situada a orillas de un río', 'prado', en un proceso semántico semejante al verificado en mejana (vid. infra, s.v., y gráfico 6). Rohlf's, Studien, p. 28, ya atribuye al

ár. *g e z i r a* 'isla' la connotación de 'terreno fértil y bien regado'. En cuanto a la mencionada traslación semántica, Corominas, Tópica 1, p. 174 n., observa este fenómeno significativo realizado sobre nombres que, teniendo como valor originario la designación de 'isla', han pasado luego a referirse a 'terrenos fértiles y bien regados'. El lexicógrafo catalán menciona, entre otros, el caso concreto de la voz que nos ocupa; pero no tiene en cuenta el similar hecho ocurrido en mejana, innovación léxica romance que acabó arrinconando definitivamente a su sinónimo árabe.

En la documentación que ahora insertamos aparecen claramente diferenciados los dos valores semánticos de algecira: el etimológico 'isla' y el secundario 'tierra ribereña, prado', así como su empleo toponímico en la Ribera del Ebro, mucho más frecuente que el revelado por la actual toponimia.

48.2. Documentación.

48.2.1. Algecira 'isla'

"dono Deo et prescriptis sanctis et prelibato cenobio cum medietate insule que vocatur Aiaçera" (Ebro 1, d. 3, p. 476).

48.2.2. Algecira 'tierra ribereña, prado'.

"illam meam almuniam quam dicitur Sasgallello quam mihi remansit ex parte patris mei, scilicet casas et cassales, ortos et ortales, campos et vinnas, adempnas et aliaziras", 1208 (AHN 995-B, fol. 98).

Huesca: "Et habent affrontationes illo molendinum et illi orti et illi campi et illa aliazira de illo molendino..." 1216 (Sigena, d. 71, p. 114); "vendo [...] cassas e cassales, uuertos e ortales, canpos e vignas, adempnas e eras e alyaziras", 1274 (DLAA, d. 28, p. 40).

48.2.3. Algecira (topónimo).

13: illo soto de Aliacira, heremum et populatum, 1158

(Ebro 2, d. 263, p. 637).

30: "qualquiere persona o personas que fueren hallados trayendo o haziendo leña assi verde como seca en el termino de Algezira...", 1562 (Fuentes, d. 21, p. 247).

35: "uno nostro maliolo que habemus in la algizira de Alpennes", 1141; "una nostra uinea quod habemus Algizira de Alpennes et de Almargen", 1147; "uendemus ad uos don Gilii de Bilas, illas quatuor partes de illas oliueras de Algaſiras", 1169; "Et illo alio est in termino de Arrauai ad illa Aliezira", 1187 (DPilar, docs. 29, 47, 119, 212; p. 238, 252, 302, 375).

49. Cast., arag., cat. algorfa 55

49.1. Del ár. a l g ú r f a 'sobrado para conservar el grano', 'cuarto alto', 'desván' (DCELC, s.v.; DEEH 384.).

49.2. Aunque Aut. y el DRAE registran esta voz sin ningún tipo de mención al área geográfica de su uso, lo cierto es que, con diversas variantes formales, existe también en Aragón en contigüidad con el dominio catalán (DCVB, s.vv. algorfa, algorfa). Se trata, pues, de un arabismo, a lo que parece ampliamente difundido en la Península ibérica. En las hablas locales aragonesas presenta, como por otro lado era lógico esperar, numerosas alteraciones morfológicas (22). El hecho de que en la Ribera navarroaragonesa el último piso o habitación de la casa rural se destine habitualmente a depósito de alimentos, granos, incluso utilizándose muchas veces como pajar, ocasiona con bastante frecuencia la confusión de conceptos tales como 'depósito de granos y alimentos', 'desván', 'sobrado y cuarto alto de la casa', y, por consiguiente, cierta anarquía en el empleo de sus respectivas denominaciones. El Ebro navarroaragónés presenta las siguientes formas léxicas para este

apartado semántico:

- a) algorfa (o argorfa, angorfa) 'sobrado', 'depósito de granos y alimentos': 54, 55, 56
- b) cabalto 'depósito de granos y alimentos', 'último piso de la casa, formado por una sola pieza': 54, 55
- c) falsa 'desván', 'cuarto alto de la casa' (23): 3 a 55
- d) granero 'depósito de granos y alimentos', 'cuarto alto de la casa' (24): 1 a 55
- e) guariche 'desván', 'cuarto sin luz', 'escondrijo', 'cueva', 'casa en malas condiciones', 'cabaña en el campo' (25): 22, 24, 26, 30, 36, 44, 47, 55
- f) pitañar 'desván', 'cuarto alto de la casa', 'casa pequeña' (26): 16, 18, 22, 24, 26, 30, 54, 55

50. Alhama 13

50.1. Del ár. a l h a m m a 'fuente termal' (Asín, p. 63; Rohlfs, Studien, p. 28; Vernet, ELH 1, p. 570).

50.2. Documentación.

"aliis viginti diebus mensis qui remanent habeant Correllam medietatem tocius aque de Alhama per illum riuum qui bocatur Canet", 1128 (Ebro 1, d. 57, p. 517); el rio de Alhama, 1294 (Priorado, d. 534).

51. Nav-arag. alhema 13

51.1. Del ár. a l h i m â, propuesto por Dozy-Engelmann, p. 158, como étimo de este término tudelano, con el significado de "défendu, chose défendue, parce que, pendant la période ainsi nommée, il était défendu à ceux de Tarazona de se servir des eaux". Mekinassi, p. 20, define alema 'porción de agua de regadío que se reparte por turno'. Podría pensarse también en el ár. a l m ā 'agua', base del topónimo Almas (Vernet, ELH 1, p. 570), o en su

variante ê l m â, de igual significación (Rohlf's, Le gascon, p. 59 n.), aunque el étimo a l h i m â ofrece, sin lugar a dudas, mejores garantías fonosemánticas.

51.2. El DRAE, s.v. alema, da a esta voz la misma significación que hemos visto en Mekinassi, sin ninguna alusión a la actualidad y extensión de su uso. El DHist. recoge el término de documentos tudelanos, del mismo modo que Iribarren, Vocab., s.v. alhema, sin otra reseña que la referente a significados históricos del vocablo.

El término, en la cuenca navarra del Queiles, hace referencia al repartimiento de las aguas de este río entre Tarazona y Tudela; la distribución se hace por meses, subdivididos a su vez en periodos llamados alhema, almoceda y entremés. La significación y variante (hermas) de este vocablo, en los pueblos aragoneses del curso medio y bajo del río Huecha, quedan admirablemente plasmadas en el texto abajo citado, al que responden todavía hoy con exacta precisión: se trata de dos ciclos de tres días en que, cada primavera, las comunidades ribereñas existentes entre Borja y Magallón han de reservar toda el agua del río, de modo que llegue al término de Mallén, para su aprovechamiento por los regantes de este municipio.

51.3. Documentación.

13: "mandeuerunt e uiderunt por bien quod totas las alhemas ueniant dreitas, e sine rapa nenguna en todos los dies lures, de sole ad solem", 1220 (PDoc., d. 10, p. 124).

Magallón Z: "vendimus [...] directum quomodo habemus in una aſumne de aqua in illa cequia maiore de Magallon et in illa alherma mensis aprilis et in illa alherma mensis madii et in unoquoque anno cadit sempre una uice in mense aprilis et alia uice in mense madii", 1227 (AHN 995-B, fol. 48).

52. Cast., nav-arag. aliaga (allaga) 21

Nav. ilaga 5

52.1. Del ár. g' a u l a k, que, en opinión de Corominas, DCELC, s.v. aulaga, es forma hispanoár. probablemente constituida sobre una base prerromana del Mediterráneo occidental. Como denominación toponímica, la presencia de este tipo léxico en el oriente peninsular se remonta al año 935 en la latinización argelagariis del área catalana (Glossarium 2, s.v.). La variante ilaga resulta de una aféresis de la forma metatizada (a)ilaga.

52.2. Aut., s.v. aliaga, diferencia esta voz como usual en Aragón, Valencia, Murcia y la Mancha, de aulaga, adscrita a la región castellana. El DRAE, s.v. aulaga, refiere ambas variantes al español general. En lo que a la región navarroaragonesa concierne, el tipo aliaga ha de tomarse como base para las numerosas mutaciones formales sufridas por esta entidad léxica en nuestro dominio dialectal (27), algunas de ellas documentadas desde antiguo y consistentes, en la mayoría de los casos, en metátesis y variaciones vocálicas, fenómenos fonéticos éstos frecuentes en hablas alejadas de la rigidez de una norma oficial. La palatización aliaga > allaga es un cambio fonético lógico dentro de la evolución lingüística peninsular (comp. liega > llega). He aquí los datos léxicos proporcionados por la Ribera del Ebro (28):

- a) ilaga, illaga: 3, 5
- b) aulaga, ulaga: 6, 7, 13
- c) aliaga, allaga: 16 a 55
- d) argilaga, allaga: 56

52.3. Documentación.

Aliaga T: Aliaga, 1216 (Almunia, d. 34, p. 52).

Huesca: "el quinŕen campo dizen de los Ayllagares", 1274 (DLAA. d. 28, p. 40).

Matidero, ayunt. Secorún H: "do yo auos atrebudo [...] es asaber, casas, casaes et era et pallar et orio et var-to, ortales, canpos, canamares, aliegares et fructales", 1289 (DLAA, d. 82, p. 91).

Jaca H: Corona drAllyacar, 1329 (DLAA, d. 104, p. 150).

53. (A)liso 12, 35, 48, 52

53.1. El término toponímico debe corresponder al cast. aliso, con una aféresis de a- que, a juzgar por la documentación medieval aragonesa de que disponemos, ha de ser antiquísima en nuestra región. Del celt. *a l i s o-, según Tovar, Traces, p. 386; de origen obscuro, si bien probablemente prerromano, para el DCELC, s.v., y Battisti-Alessio, s.v. aliso 3. La mayoría de los etimólogos atribuyen esta voz al estrato léxico indoeuropeo, aunque sin unanimidad en cuanto a su localización dentro de esta familia lingüística (29).

Variantes de esta denominación se encuentran tanto en Aragón (Kuhn, Hocharag., p. 209: alizon 'planta', en Torla H), como en hablas regionales castellanas (González, p. 277, n. 19: alisa 'árbol cuya madera tiene mala reputación para el consumo de los hogares', en Santander).

Este vocablo es actualmente desconocido como apelativo en la Ribera del Ebro, en cualquiera de sus dos acs. recogidas por Aut., o con toda otra variante morfológica.

53.2. Documentación.

Loarre H: Liso, 1046 (TArag., p. 124).

35: Lison, 1191 (DPilar, d. 235, p. 396); Lison, 1245 (TArag., p. 124); Lison, 1338 (Almunia, d. 82, p. 119).

Fuencalderas Z: Liso, Eliso, S. XVI (TArag., p. 124).

54. Cast. aljibe 44

54.1. Del ár. a l ŷ u b b 'el pozo' (Dozy-Engel-

mann, p. 125; Vernet, ELH 1, p. 570). Como observa Corominas, DCELC, s.v., el cat. aljub, el arag. ant. alchub 'cisterna' y el port. aljube 'mazmorra' son más fieles en el vocalismo a la voz árabe, mientras que el cast. aljibe supone una deformación hispanoár.

54.2. El cast. aljibe ha sustituido en toda la línea del Ebro a la voz medieval aragonesa alchub, documentada en 1357, y aljub en el S. XIV, por Pottier, p. 305. Esta última variante también se encuentra en textos navarros de la misma época (Yanguas, DPal., p. 8: aljub).

54.3. Documentación.

35: "distribui, scilicet medietatem decimarum omnium fructuum terre quicumque colligentur a termino de Francha usque ad terminum de Mezalbarba et Alcholeia et Cucullata cum suis terminis et usque ad Algub [var. Aliup], et furnum qui est propinquior ecclesie", 1123 (Ebro 1, d. 32, p. 500).

55. Cast. alma 40, 46

Cast. ánima 1

55.1. Del lat. a n ĩ m a.

56. Cast.; nav-arag. ant.; cat. almarjal 13, 29, 37, 40, 55

56.1. Del ár. m a r ŷ 'prado'. Como advierte Vernet, ELH 1, p. 567, los derivados hispánicos de este término árabe pueden confluír homonímicamente con los procedentes de m a ŷ š a r 'cortijo'. La documentación aragonesa aquí incluida parece indicar, sin embargo, que en todos los topónimos formados sobre este tipo léxico latió la idea de 'terreno poblado de almarjos', 'terreno pantanoso'. El microtopónimo tudelano Los Almajares denomina una parti

da en la que abundan los manantiales, un terreno aguanoso, por tanto. Para las diversas acs. que tuvo el término almarjar (y variantes morfológicas), vid. Dozy-Engelmann, p. 157, y Eguilaz, p. 209 ss.

56.2. Desconocemos la vigencia que pueda tener en el dominio propiamente castellano la voz almarjal, en el sentido en que la registra el DRAE, s.v. marjal l 'terreno bajo y pantanoso'. En el antiguo ámbito dialectal navarroaragonés donde, como lo prueban la toponimia y la documentación medieval (32), estuvo ampliamente difundida, ha perdido todo contenido semántico, que conserva en cambio el dialecto catalán de Valencia (DCVB, s.v. almarjal 'marjal, terreny aigualós').

56.3. Documentación.

35: Almargal, 1158; lo campo qui est prope lo Almargal, 1191; "uendimus illos nostros campos, quos abemus in termino de Almaxhar", 1194 (DPilar, docs. 78, 226, 253; p. 273, 387, 411).

30: "Et de illo almarial de illa villa cecidit inde a don Artal illam medietatem apud Cesaraugustam", 1195 (Concejo, d. 24, p. 114).

13: Almalchal, 1256; Almargale, 1260; Almarial, 1279 (Romance, p. 344).

57. Almazán 19, 35

57.1. Del ár. a l m a h s á n 'el fortificado' (Asín, p. 67; Lapesa, p. 104, para Almazán Soria).

Al menos en lo que respecta a la toponimia navarroaragonesa (30), este tipo de nombres de lugar no puede considerarse en relación con antiguas fortificaciones militares. La diacronía léxica demuestra que, en la Edad Media, este arabismo tuvo valor de apelativo en la Ribera del Ebro. Y en modo alguno relacionado con la guerra, sino, por el con

trario, con la pacífica técnica de irrigación agrícola, en la que los hispanomusulmanes eran verdaderos maestros. Los textos medievales abajo citados parecen indicar para almazán el significado de 'refuerzo o pared de acequia', o, tal vez, 'presa, paradera de acequia'.

57.2. Documentación.

35: "como [...] fuese querellado mostrado que los partideros et almazanes de Monçalbarba eran destruidos et afo llados, et otrosi porque algunos herederos de las acequias et braçales de los dictos terminos trauesaban los dictos almazanes et non esconbrauan lures fronteras et parauan trauesas en las dictas cequias et braçales et non las ent sacauan..."; "conoxieron [...] que almazan de Quintiello et de Moçalbarba que se pesequando la cequia sera esconbrada et que se torne a su siesto a conoximiento de maestros, et todos los herederos que riegan de aquellas dos cequias que esconbren el exemen de un almacen entroa al otro vecinalment", 1300 (Encomienda, d. 301, p. 502).

58. Nav-arag. almenara 18, 19, 22, 24, 31, 33, 34, 35, 43, 46, 55

58.1. Del ár. a l m á n h a r 'el canal' (DCELC, s.v. almenara 2).

58.2. Ha habido hasta ahora unanimidad en considerar aragonesa esta voz, con el sentido que la registra Borao, s.v., 'zanja que conduce al río el agua sobrante de las acequias' (31).

Por otro lado, Iribarren, Vocab., s.v. almenara, circunscribe al área navarra la ac. 'casilla o torrecilla don de está el torno de las "tajaderas" o compuertas para la división, regulación y reparto de las aguas de riego'. Como vamos a ver inmediatamente, esto no es totalmente cierto.

Desde un punto de vista histórico, almenara ha tenido el significado de 'canal' lo mismo en Aragón que en Navarra. Una ulterior evolución semántica identificó el punto de arranque del canal derivado de una acequia madre, sobre el que se suelen levantar casetas para conservación de las compuertas, con el canal mismo y, más tarde, con la mención edificación. Hay que añadir, sin embargo, que este fenómeno semántico sobrepasa sensiblemente los límites navarros; efectivamente, llega hasta el centro de la Ribera aragonesa, donde comienza otra área en la que almenara conserva su significación etimológica (vid. gráfico 7).

Resumiendo, el estado actual de la cuestión en el Ebro navarroaragonés es el siguiente:

a) almenara 'edificación que protege las compuertas de una acequia': 13, 16, 18, 19, 22, 24, 26, 30

b) almenara 'canal de desagüe de una acequia': 36, 41, 44, 47, 50, 54, 55

La finalidad específica de este desagüe es la de servir a la limpieza de las acequias; en muchos casos la almenara desemboca más lejos, en la misma acequia de la que parte.

58.3. Documentación.

35: "Et haber affrontaciones predictum campum de prima part illa almanara et de alia rigo Orbis", 1235; "Et el dito oliuar del termino de la Huerba affruenta con la cequia de los alcauores de la Huerba et con uinnya et campo de don Eximen Nauarro et con la almanara desta dita cequia", 1300 (Encomienda, docs. 126, 297; p. 299, 496).

13: "la mitad de las cinco partes de agua, que en tiempo de Almoceda llegan a la Presa, Almenara o Batidero de la Tabla", 1794 (Priorado, d. 336, n. 1).

59. Arag. almendrera 28, 29, 37

Arag. almendrero 45

Nav-arag. almendrón 22

59.1. Del lat. vg. *a m ŷ n d ũ l a (DCELC, s.v. al-
mendra).

59.2. Aut., s.v. almendrera, señala Aragón como área de uso de esta variante léxica en la designación del árbol Amygdalus communis, también recogida por Loscos, p. 26 y Bo-
rao (34). Estamos ante un caso más de diferenciación léxi-
ca para la denominación de árboles frutales por medio del
sufijo -era, todavía actuante en el ámbito aragonés. La al-
ternancia genérica -ero, -era se verifica con la variante
almendrero, en zona relativamente próxima al dominio cata-
lán de ametller, ametler, donde el sufijo -er(o) aparece
ya en 1034 como formante de amendolers, amenleros (Glossa-
rium 1, s.v. amicdularius: cat. ant. amenler).

Ni Aut. ni el DRAE, s.v. almendrón, dan a esta voz la
ac. aragonesa que le señala Pardo, s.v., 'terreno pedregoso
y muy duro al picarlo' (35).

Sincronía de la Ribera del Ebro:

- a) almendro: 1 a 35
- b) almendrero: 36 a 55
- c) almendrón: 16, 18, 22, 26

El área que en la toponimia corresponde a almendrera
ha sido ganada por el cast. almendro.

60. Nav-arag.; cat. ant. almirón 18, 22

60.1. Del lat. vg. *a m a r i o n e < lat. a m a r u s
(DCELC, s.v.). Dozy-Engelmann, p. 166, piensa en un ár.
a l m i r ò n, deformación de a l a m f i r ò n, que
muy probablemente no es otra cosa que el término mozárabe
tomado del lat. vg., como cree Corominas. Simonet, p. 16,
lo encuentra en escritos botánicos de la segunda mitad del
S. X.

60.2. Esta voz hubo de estar muy extendida por amplias

zonas de la Península ibérica, quizás con preferencia en su mitad oriental. Aut. la recoge en lexicógrafos andaluces, y el DRAE la da como término andaluz. Sin embargo, existió en catalán (DCVB, s.v.) y en el área navarroaragonesa, aun que en esta última haya sido casi totalmente sustituida por la innovación léxica amargón, tanto castellana como aragonesa (vid. Loscos, p. 100).

En la actualidad, amargón es común a toda la Ribera del Ebro, excepto en los puntos 16, 18, 21, 22 en que convive con almirón, forma esta ya muy poco usual.

61. Almisén 28, 29

61.1. Probablemente del ár. a l m i s r 'la frontera, el límite'. La partida así denominada está dividida entre las localidades zaragozanas de Pedrola y Cabañas de Ebro; es, por tanto, 'límite' entre ambos términos municipales.

62. Nav-arag. almoceada 13

62.1. Del ár. a l m o š d a 'libre' (DEEH, s.v. almoceada 'turno de riego').

62.2. Aut. no lo recoge; el DRAE, s.v., lo da como término navarro, e igual localización tiene en Iribarren, Vocab., s.v. Sin embargo, ya había sido considerado aragonés por Borao, s.v., con la definición 'el agua que durante tres días al mes, disfrutaban el río Queiles y sus regantes'. El DHist., s.v., lo documenta en textos tudelanos medievales. En realidad, es una voz usual en todo el valle del Queiles, lo mismo en el lado aragonés que en el navarro; se trata de una reliquia más de los viejos y complicados ordenamientos que regían la distribución de las aguas en los pequeños ríos de esta zona, y cuyo origen se remonta al periodo de dominación musulmana. Es un caso de motivación

semántica paralela a la de alhema (cfr. supra, s.v.), y su vida como apelativo se limita únicamente a la cuenca del Queiles, donde todavía sigue en vigor el secular sistema de reparto de sus aguas en periodos de alhema, entremés y almoceada.

62.3. Documentación.

13: "la mitad de las cinco partes de agua, que en tiempo de Almoceada llegan a la Presa, Almenara o Batidero de la Tabla", 1794 (Priorado, d. 336, n. 1).

63. Almosnete 13

63.1. Del ár. a l m a ' u n a ' 'contribución', seguramente sin ninguna relación con el cast. limosna ni con el cat. ant. almosna.

63.2. Documentación.

13: "Est ista uinea in Almoznet, iuxta fontem de Septem oculis", 1175 (Ebro 3, d. 392, p. 604).

64. Almozara 30, 32, 33, 34, 35

64.1. Del ár. a l m u s ā r a, variante hispanoár. de m a z r a ' a ' 'tierra de labor, el sembrado' (para las cuestiones fonéticas, vid. Dozy-Engelmann, p. 180-184). Oliver Asín, p. 342-346, interpreta el topónimo zaragozano en el sentido de 'paseo anejo al palacio real'. Creemos, sin embargo, que, dada la extensión de las tierras así denominadas a orillas del Ebro, habrá que atender más bien al significado 'huerta' del étimo árabe (33).

64.2. Documentación.

35: Almuzara, 1135; "est illa uinea iam dicta in termino de Almoçara", 1165 (DPilar, docs. 15, 108; p. 227, 294).

65. Cast., nav-arag., cat. almud 50

65.1. Del ár. a l m u d d 'íd.'

65.2. Como medida de capacidad para áridos, el término es propio de estas tres áreas lingüísticas. Con el significado de medida de superficie no lo registra en catalán el DCVB; el DRAE acoge como su segunda ac. 'espacio en que cabe media fanega de sembradura', localizada en la Mancha. En este sentido de medida de superficie, aunque no con idéntico valor al que el DRAE descubre en la ac. manchega, se conoce almud en toda la Ribera navarroaragonesa: 'la do zava parte de una hanega de sembradura' (36). Los puntos 16, 18, 22, 26, 36, 44 presentan la variante almute, mientras que el dimin. almutico es general desde 16 a 55

66. Cast., nav-arag. alto 1, 2, 5, 8, 11, 14, 17, 20, 22, 23, 24, 28, 34, 35, 41, 45

Arag. altero 30, 31, 35, 44, 47

Nav-arag. alterón 45

Cast., nav-arag., cat. altura 38

Arc. oto 13, 24

66.1. Del lat. a l t u. El resultado arcaico y popular oto es una vieja reminiscencia léxica conservada en la toponimia, muy probablemente gracias a los hablantes mozárabes del Valle medio del Ebro. En el topónimo La Loteta, sufijado por el formante diminutivo -í t t a, se observa la repetición del artículo determinado, a causa de haber quedado fusionado fonosintácticamente con el sustantivo el primitivo la.

66.2. Como indica Corominas, DCELC, s.v. alto 1, en función toponímica este término se emplea por todas partes como sinónimo aproximado de 'cerro'. Altero, voz frecuente en la toponimia aragonesa con parecida significación (37),

se encuentra asimismo como apelativo en parte de la Ribera, lo mismo que alterón (38), formas ambas semántica y morfológicamente próximas al cat. alter 'elevació petita del terreny' y altiró 'íd.' (DCVB, s.vv.).

He aquí la repartición geográfica de los hechos sincrónicos en la Ribera navarroaragonesa, referentes a esta familia léxica:

a) altero 'bancal de tierra, caballón', 'cerro': 36, 44, 47, 54, 55

b) alterón (o altirón), con idénticos significados: 16, 18, 22, 24, 26, 30

c) altiró, con iguales significados: 56, 57

d) basal 'pequeña elevación de terreno', 'caballón': 7

66.3. Documentación.

66.3.1. Altero

don Marcho de Monte Altero, 1239 (AHN 995-B, fol. 101).

66.3.2. Oto

13: aŕut de la puerta de Ribotas, 1338 (Textos, p. 99).

24: usque ad illum barranchum de illa Loteta, 1243; per illas Lotetas; in loco vocato las Lotetas, 1268 (Magallón: 1er. Doc. Delimitación de tierras entre Gañarul y Magallón; 2º Doc. Deslindamiento de términos entre Pedrola y Magallón).

67. Cast., nav-arag. ánade (anáde) 23, 28

67.1. Del lat. a n ã t e

67.2. El DCELC, s.v., advierte que tal vez ya antes del S. XVI la voz quedó restringida a las especies de patos salvajes. Esto es lo que ha ocurrido en las hablas ribereñas del Ebro navarroaragonés, donde todavía pervive, aunque con clara tendencia a su desaparición ante la denominación genérica cast. pato salvaje:

- a) ánáde 'pato salvaje': 16, 18, 22, 23, 30
 b) anadeta, más que ánáde, 'íd.': 36, 38, 44, 47
 c) polla de agua 'íd.': 19, 20, 21

67.3. Documentación.

"si alguno ánsara o ánáde agena matare..."; "si alguno pago o ánsara o ánáde o gallina o otra cosa de casa linnenziare...", h. 1350 (Teruel, p. 348, 349).

68. Andosilla 5

68.1. Dimin. del vasco andos, compuesto de ando 'cepa' y -os (DEV 2, p. 47). Michelena, Apellidos, p. 47, da las variantes andu, andue, andui con el significado de 'cepa'. Dada la posterior sufijación diminutiva romance, parece que en el segundo elemento -os de la composición primitiva ha de verse el vasco (h)otz 'frío', y no el sufijo toponímico prerromano -ós, muy frecuente en los nombres de lugar pirenaicos (39).

68.2. Documentación.

5: Andosella, 1210; Andossiella, 1214 (CDRS, docs. 48, 66; p. 93, 115).

69. Nav. andurriales 5, 11

69.1. El radical de este término presenta dificultades casi insalvables para su interpretación, al menos hasta el momento presente. El DCELC, s.v. andorra, lo cree originario del ár. g a n d ũ r a 'mujer elegante y coqueta', con intervención analógica de andar, por etimología popular. El DEEH, s.v. andurrial, lo deriva directamente de andar. Hubschmid, ELH 1, p. 460-62, piensa en un tipo toponímico prerromano u r r a, u r r i a, opinión que compartimos en lo que se refiere a la base etimológica del apelativo andurriales y de topónimos tales como Andorra, Urrea, Gurra, etc.

69.2. En toda la Ribera del Ebro navarroaragonés andurriales se usa con la ac. con que aparece en el DRAE, s. v. andurrial 'paraje extraviado o fuera de camino'. Existe, sin embargo, en Ochagavía N, fuera del área de nuestro estudio, un significado distinto, 'terreno escabroso, lleno de zarzas y maleza' (Iribarren, Vocab., Suplemento, s.v.), que puede estar en relación directa con el sentido etimológico de la voz, y, en todo caso, es muy próximo al que le da Aut., s.v., 'lugares escabrosos y sucios, por donde se anda sin camino ni senda'.

70. Ara 1, 28

70.1. Topónimo prerromano derivado de la raíz * a r 'valle'. Alvar, Toponimia, p. 51, explica la etimología del nombre de lugar menor altoaragonés Fondara (comp. nuestro Fuentes de Aras) a partir del ibérico a r a 'valle'; en esta forma de sustrato léxico prerromano se habría pasado del significado 'curso de agua' al de 'valle, campo' (ibíd., p. 25).

Nègre, p. 20, encuentra numerosos hidrónimos franceses formados con la raíz precéltica *a r, extraordinariamente activa en la hidronimia navarroaragonesa, que ha de identificarse en los nombres de cursos fluviales Aragón, Arba y Arga, objeto de nuestro estudio (vid. s.vv.).

En el momento presente no parece definitiva ninguna genealogía lingüística de este tipo toponímico, principalmente por la posibilidad de que se hayan producido colisiones homónimas entre raíces de estirpe indoeuropea y otras pertenecientes al sustrato mediterráneo (40). Nos inclinamos, sin embargo, por este segundo origen para los nombres de lugar aquí englobados, dada la alta frecuencia con que este elemento hidronímico se manifiesta en la toponimia de estas tierras, tradicionalmente consideradas como ibéricas.

71. Aragón 8, 9, 10

71.1. Hidrónimo prerromano derivado de la base preindoeuropea *a r- 'agua', 'río', según Dauzat, Toponymie, p. 131, 134; en el mismo sentido opinan otros estudiosos que se han ocupado de esta denominación hidronímica (41). Baldinger, p. 201 n. 256, particulariza la etimología de esta voz en un estrato léxico ibérico: "Notable y hasta ahora no rechazada, es la coincidencia del nombre de río Aragus (851), hoy vasco Aragon (navarr. Arga) y Aragón (del que recibió su nombre la región española de Aragón), cat. aragall 'torrente': Aragos es un río testimoniado desde muy antiguo entre los iberos del Cáucaso, hoy Aragwi, nombre de varios ríos de Georgia".

71.2. Documentación.

Alvar, Dialecto, p. 59, documenta Aragon en 1032.

"dono [...] uno pontone per piscare quod andet et vadat per Arga et per Aragone et per Ebro", 1103 (CDiplom., d. 133, p. 398).

72. Nav-arag. arañón 35, 46, *57

72.1. De unocelta *a g r a n i o n e, base etimológica generalmente aceptada por los estudiosos para gasc. aragnoû, arag. arañón y cat. aranyó, con sus respectivas variantes morfológicas (42). Esta forma céltica sufijada sólo ha dejado derivados en lo que Rohlfis, Le gascon, p. 62, llama "idiomes pyrénéens", mientras que los continuadores directos del simple *a g r a n i o se encuentran fuera de los límites de esta área geográfica.

En el topónimo Barranco la Arrañosa se observa un cambio -r- > -rr-, fenómeno de alternancia de vibrantes intervocálicas igual al verificado en la forma medieval altoaragonesa Arrañones, descubierto también por Navarro Tomás en un documento aragonés (Alvar, Toponimia, p. 58). Quizás ha

ya otro caso semejante en el nombre del río Matarraña; se trataría de un arcaísmo léxico con el originario valor colectivo de sus dos componentes *m a t t a y *a g r a n i a (vid. infra, s.v.).

Mazarañón parece estar formado por un cruce entre el ant. mazana y arañón, del tipo que Kuhn, Estudios, p. 41, identifica en la voz de Lanuza H manzañóns 'manzanas'.

72.2. Arañón es una voz hondamente enraizada en nuestra Península, ya conocida en los dialectos mozárabes; Simonet, p. 19, registra aranyón en un botánico de la segunda mitad del S. X, y la toponimia altoaragonesa descubre no pocos nombres de lugar constituidos por este tipo léxico (43).

En las hablas locales aragonesas es frecuente esta denominación del endrino y de su fruto, con algunas variantes que, sin embargo, no llegan a constituir la riqueza formal que el ALC 138 revela en el dominio catalán (44).

El DRAE, s.v. arañón, caracteriza este término como aragonés, no obstante haberse encontrado igualmente en Navarra, junto a otros varios nombres navarros del endrino (45). Los datos actuales de la Ribera navarroaragonesa son los siguientes (vid. gráfico 8):

- a) arañón 'endrino', 'endrina': 16, 18
- b) arañonero 'endrino', arañón 'endrina': 22, 24, 26, 30, 46, 47, 54
- c) marañón 'endrino', 'endrina': 3, 6, 7
- d) albrosé 'endrino', siretes de mon 'endrina' (46):

56

72.3. Documentación.

72.3.1. Arañón.

Penna de Arannon, 1216 (CDRS, d. 99, p. 142).

72.3.2. Marañón.

Marañón N: Maranione, 1063; Maranjon, 1157 (Romance, p. 331).

Los Arcos N: Maraynon, 1268 (Romance, p. 331).

73. Arba 21, 22

73.1. Hidrónimo prerromano, indoeuropeo según Rohlf's, Flussnamen, p. 24; derivado de la raíz mediterránea *a r, sufijada en *a r- u a, según Rostaing, p. 110, quien propone el mismo étimo para el río Arve de la Alta Saboya. De todos modos, pensamos que la genealogía de este hidrónimo está íntimamente relacionada con las de otros de la región navarroaragonesa (Ara, Arga, quizás Aragón), con los que plantea idénticos problemas a la hora de reducirlos a un estrato lingüístico determinado (vid. supra, s.v. Aragón).

73.2. Una particularidad digna de mencionarse es el género femenino propio de varios nombres de ríos en nuestra región. Cuatro de los incluidos en este estudio lo tienen: L'Arba, l'Arga, la Huecha, la Huerba (vid. s.vv.). Aunque pudieran aducirse razones de tipo fonosintáctico, o de condicionamiento de la terminación -a presente en todos ellos, es posible que el hecho se deba a razones más profundas, etimológicas en suma. Un fenómeno paralelo ocurre en bastantes hidrónimos eslavos de Bulgaria, en los que incluso se observa el cambio de género masculino a femenino. Según Zaimov, p. 504: "On doit y chercher, sans doute, l'influence du genre des mots slaves voda 'eau' et rěka 'fleuve, rivière'". En realidad, las cuatro denominaciones fluviales objeto de nuestra atención pueden responder perfectamente al proceso de composición tautológica, frecuente en la hidronimia, explicado por Baudot, p. 18: "pour une nouvelle population parlant une langue différente, le vocable générique comportant la signification d'eau courante n'étant plus compris, il fait place à un appellatif de même sens, mais énoncé dans la langue des immigrants ou bien se maintient, mais en juxtaposition, avec cet appellatif nouveau. C'est l'origine de ces appellations tautologiques si communes".

Es decir, en estos nombres de ríos navarroaragoneses ha podido perdurar durante siglos la idea subyacente de 'agua', 'agua corriente' o, simplemente, 'río', con lo que la adición del nuevo apelativo río habría venido a ser un puro doblete léxico-semántico, claramente sentido como tal en la conciencia lingüística de los hablantes nativos ribereños. No es posible establecer una cronología, siquiera aproximada, de este curioso fenómeno, aunque sospechamos que se remonta al periodo de bilingüismo anterior a la completa romanización del Valle medio del Ebro. No cabe duda que determinados hábitos lingüísticos debieron sobrevivir al cambio de lengua, y que algunos han podido llegar hasta nuestros días, por la misma razón de que es incuestionable la identidad de parte sustancial de la población en esta área geográfica, a través de las invasiones y avatares históricos que en ella se han verificado.

En apoyo de nuestra hipótesis traemos a colación los siguientes hechos sincrónicos:

a) En la comarca de Borja Z, con la voz huecha se denomina no sólo el Río Huecha, sino también, como apelativo, cualquier corriente de agua: acequias, regatos, etc.

b) Las crecidas de los ríos Arba y Huecha -no poseemos datos de los otros dos casos- se designan en sus respectivos valles con las voces arbada y huechada, sinónimos a todas luces de riada (vid. infra, s.v. Huecha).

73.3. Documentación.

"unum locum desertum quod dicitur illo Frago ubi fuit illo palatio quod fecit rex Sancius in ripa de illa Arba de Bel", 1115 (Ebro 3, d. 300, p. 527).

74. Nav-arag. arbellón 24

74.1. Del ár. a l b a l l ũ c a, variante de b a l l á c a 'cloaca', que el DCELC, s.v. albañal, propone para el cat. albelló y para el arag. y cast. ant. albu-

llón, albollón; lo mismo que para el arag. albellón, según el DCELC hoy empleado en Murcia, y que el DHist. despoja de un documento zaragozano. El DRAE, s.vv. albellón, albollón, acoge estas variantes sin especificación alguna sobre sus respectivas áreas de uso.

74.2. En esta voz ocurre una serie de alteraciones fonéticas que es preciso entender como fenómenos propios de las hablas vulgares. En el dominio catalán aparece asimismo la duplicidad de formas albelló, arbelló (DCVB, s.vv.), si bien la segunda es propia del área dialectal valenciana. En lo que atañe a las hablas locales navarroaragonesas, son numerosas las variantes formales de este término, a veces entre hablantes de una misma entidad de población (47). El caso de alternancia de las alveolares -l / -r en posición implosiva se remonta a los primeros tiempos de situación dialectal a la altura del Ebro, como lo demuestra el siguiente texto navarro en que aparece uelto por uerto: "Garcia Çurico el casero ques faç de mostrar [...] dos pieças sobre l'uelto de don Semeno de Gorocin", 1205 (Priorado, d. 132).

La situación actual del vocablo en la Ribera del Ebro queda determinada así:

Arbellón (o arbollón) 'canal de desagüe en los campos':
16, 18, 22, 26

74.3. Documentación.

albullon, albuyllon 'conducto para despedir las aguas', h. 1300 (F Arag., p. 458).

Longares Z: "si algunos hubieren habierto albellones en la muralla los hayan de hazer cerrar a costas de los que los habran abierto", 1581 (Fuentes, d. 53, p. 466).

75. Cast. árbol 1, 29

Cast. arboleda 16, 28, 31, 32, 35, 45

Nav-arag. arbolera 41, 44

75.1. Del lat. *a r b ò r e*. Los derivados arboleda y arbolera son formas sufijadas, la primera con el heredero romance del lat. *-ē t u*, *-a*, frecuente en las denominaciones referentes a lugares poblados por determinadas clases de árboles; la segunda por medio de *-a r i a > -era*, aquí en función locativo-abundancial.

75.2. Pardo, s.v. arbolera 'arboleda', e Iribarren, Vocab., s.v., recogen como aragonesa y navarra respectivamente esta variante que, en gran parte de la línea del Ebro, prevalece netamente sobre el cast. arboleda: 16 a 56

76. Cast., nav-arag., cat. arca 11, 13, 28, 34

76.1. Del lat. *a r c a*. En el norte portugués y en Astorga (esta última localización con texto del S. XVI) arca significa 'mojón divisionario' (DCELC, s.v.). La ac. de 'señal divisionaria' se halla ya documentada en el lat. tardío, y en la Península ibérica debió ser generalmente conocida en tal sentido. En efecto, a los actuales datos del occidente peninsular se suma la documentación catalana de 818 arca 'cierta señal divisionaria de términos', y el dim. archeta de 1055 (Glossarium 2, s.v. arca). A lo que parece indicar la documentación aragonesa aquí inserta, también nuestro antiguo dominio dialectal usó el término arca en la ac. de 'mojón, señal divisionaria del terreno'.

76.2. Aut., s.v., 6ª ac. arca de agua 'casilla o depósito que se hace en los acueductos donde se reserva el agua, para distribuirla y repartirla a las fuentes', recoge sin localizar esta ac., también aceptada en el DRAE, s.v., 4ª ac., y que en parte de la Ribera navarroaragonesa ha tenido una curiosa derivación semántica. Empleado como tecnicismo en el léxico de riegos, el dim. arquilla significa 'compuerta para riego, en la que encaja la paradera de madera o de hierro' (Iribarren, Vocab., s.v.), voz y

significado que hemos comprobado en los puntos 6, 13, 16, 18, 22, 26

76.3. Documentación (48).

Monzón H: almunia de illas Archas, 1092 (Cdiplom, d. 11, p. 221).

Agón Z: "Per istas III uineas dedit illo abbate La-coulla del Archa de illo mallolo", 1180 (AHN 995-B, fol. 47).

Ricla Z: illa vinea de Archas, 1187 (Almunia, d. 12, p. 31).

13: Archela, 1205 (Textos, p. 41); "vendo illam meam peſam totam ab integro quam habeo in illas Arquetas", 1245 (Tudela, d. 76, p. 331).

77. Cast., nav-arag., cat. arenal 1, 2, 6, 17, 18, 20, 34, 40, 45, 52, 55

77.1. Del lat. a r ē n a, con sufijo locativo-abundancial -a l e.

78. Arga 8

78.1. Hidrónimo prerromano. Para Llorente, Top-Hist., p. 18, céltico o indoeuropeo, en tanto que Dauzat, Toponymie, p. 134, lo deriva de la base sufijada preindoeuropea *a r ã c a. Hubschmid, ELH 1, p. 489, piensa en la raíz indoeuropea *a r g- como origen de los ríos Arganza, Arganda, visiblemente semejantes al nombre de nuestro río navarro. Rohlf's, Flussnamen, p. 5, 24, lo cree también indoeuropeo, lo mismo que el vecino Arba. En cuanto al género femenino de este hidrónimo, vid. supra s.v. Arba.

78.2. Documentación.

Arga, 1099 (TNav., p. 17).

"dono [...] uno pontone per piscare quod andet et va-

dat per Arga", 1103 (CDiplom., d. 133, p. 398).

79. Argadiel 7

79.1. Con este topónimo se denomina una amplia zona de regadío relativamente próxima al río Arga. Su etimología no es muy clara, ya que caben varias interpretaciones:

a) Puede tratarse de un simple dim. masculino de Arga, teoría que a priori no parece convincente. De lo que no cabe la menor duda es de la gran antigüedad de esta voz, visible en el resultado $-ē\ l\ l\ u > -iel$, propio de las hablas mozárabes o de rancios arcaísmos léxicos dialectales.

b) Es posible pensar en una sufijación del lat. $a\ r\ v\ u\ m$ 'prado', tan frecuente en la toponimia navarroaragonesa (Ynduráin, AFA 2, p. 170-71), y que incluso existió como apelativo en la Edad Media, según se desprende de este texto oscense: "Dedit Aziuello ad Sancta Maria I peza in fondos de Ouio sub illa arruella de illa uia in iuso", h. 1130 (Obarra, d. 11, p. 670-71). En este caso, se habría dado una equivalencia acústica entre b y g, fenómeno fonético desde antiguo conocido en nuestra región (49).

80. Cast., nav-arag., cat. argamasa 35

80.1. Voz común a toda la Península ibérica, usual también entre los mozárabes (Simonet, p. 302). El DCELC, s.v., la deriva del lat. $m\ a\ s\ s\ a$ y de un primer elemento arga- de origen incierto, probablemente prerromano.

80.2. Documentación.

35: "damus uobis comendator et fratribus unum nostrum campum quod habemus in termino d'Almoçara, a l'argamassa, per alium campum quem uos datis nobis in predicto termino. Et habet affrontaciones predictum campum in prima parte campum Hospitalis et in secunda uia et in tertia el pontarron de la Argamassa", 1239 (Encomienda, d. 136, p. 309).

81. Cast., nav-arag. (a)rrabal 35, 55

81.1. Del hispanoár. r a b á d 'íd.'. La forma ra-
bal sin el artículo árabe, conocida muy esporádicamente en
cast. ant. (DCELC, s.v. arrabal), es la más usual en el
Ebro aragonés, particularmente en los puntos 35 y 55 en
que vive asimismo como nombre de lugar (Comp. cat. raval).

81.2. Documentación.

35: Arraballo, 1121; Arrauual, 1124; Arraualle, 1124;
Arrauale, 1132 (Ebro 1, docs. 20, 35, 43, 74; p. 490, 502,
508, 528); "Alius campus in termino de Ravall habet affron-
taciones...", 1239 (Concejo, d. 64, p. 161).

82. Nav-arag. arto 20, 23, 33, 36, 37, 40

82.1. Nos encontramos ante una de las voces más con-
trovertidas en su aspecto etimológico, que ha merecido los
más dispares criterios. Es desde luego generalmente acepta-
do el parentesco entre arto y el vasco arte 'encina' (Hubs-
chmid, ELH 1, p. 47), aunque queda el problema de la posi-
ble relación entre esta familia léxica y artiga (50).

Tovar, Traces, p. 386-87, piensa en una base *a r t o
que habría pasado del celta al vasco; sin embargo, son mayo-
ritarias las teorías contrarias al origen indoeuropeo de
arto. En favor de un estrato lingüístico ibérico, es decir
mediterráneo, al que habría que atribuir esta voz, se mani-
fiestan, entre otros, Fouché, p. 85, con el tipo *a r - t -,
variante sufijada de la raíz *k a l-, sin consonante ini-
cial; Kuhn, Hocharag., p. 57-58; Rohlf's, Le gascon, p. 40;
Alvar, Toponimia, p. 58; etc.

82.2. Por más que el DRAE, s.vv. arto, artos, regis-
tre estas voces sin localización alguna, es decir como
usuales en el español general, lo cierto es que el DHist.,
s.v. arto, tiene noticia de este término por primera vez
en 1888, y el DCELC en 1836, por el diccionario de Peral-

ta; Corominas indica que el vocablo es principalmente aragónés en la actualidad. Nosotros creemos, sin embargo, que lo ha sido siempre, al menos con las significaciones que este término tiene en nuestra región. En efecto, aunque pueda aducirse alguna relación semántica entre el arag. arto 'espino' y el ast. arto 'zarzamora' (González, p. 325-26), por remota que sea, y aunque ambas voces pertenecen obviamente a una raíz etimológica común, hoy se hallan significativamente diferenciados en dos espacios geográficos distintos (51).

La toponimia de la Ribera del Ebro se muestra de acuerdo con las noticias lexicográficas que limitaban a Aragón la extensión de este término; sin embargo, la encuesta directa nos ha revelado su existencia en algunas localidades ribereñas navarras, con un resultado que, junto al de la totalidad de la zona del Ebro, puede esquematizarse así (vid. gráfico 9):

a) arto (arto blanco 'espino albar', arto negro 'espino negro', 'endrino o arañonero'): 7, 16, 18, 22, 24, 26, 30, 36, 44, 47, 55

b) arto (arto blanco 'espino albar', arto negro 'espino negro'): 56

82.3. Documentación (52).

30: "ordenamos que ningun arrendador de los cotos ni guarda alguno de aquellos, viñadero, cabador, podador ni persona otra alguna pueda traher çepas, sarmientos, cañas, mimbres, arboles, ramas, bardas, artos ni otra leña alguna", 1562 (Fuentes, d. 21, p. 240).

83. Nav. arzaga 5, 7, 15

83.1. El DCELC, s.v. orzaga (Atriplex halimus) deriva este término del hispanoár. ^c u š š a q a 'bledo morisco', del ár. ^c á š a q a, en los mismos términos etimológicos en que lo hace el DRAE, s.v. Sin embargo, Corominas acepta

este étimo sólo provisionalmente, y avanza la idea de un posible origen ibero-vasco, sugerido por el probable sufijo -aga que parece adivinarse en orzaga.

Quizás pueda pensarse al respecto en la raíz preindoeuropea *a r-, variante sin consonante inicial de *k a l- 'piedra'. En este sentido, cabría relacionar este término con el vasco (h)artsu 'lugar pedregoso', vizcaíno 'zarzal', y con el alto-navarro arsu 'roca', que Michelena, Apellidos, p. 98, señala como base de los apellidos Arsu, Arsua, Arsuaga, etc., lo mismo que con la variante léxica artza 'pedregal', recogida en Bermeo por Azkue, s.v., 5ª ac. Parece lógico, pues, identificar en esta voz navarra el sufijo vasco -aga (53).

83.2. Probablemente haya que pensar en un parentesco entre arzaga y los nombres de plantas italianos arzavol, arzegoi, que Séguy, p. 216, refiere a una base a r t / a r d originaria de arto, relacionable con la raíz preindoeuropea mencionada (vid. supra, s.v.), del mismo modo que con el cat. rosellonés arça 'zarza' (DCVB, s.v.), en indudable conexión etimológica con el mozár. arça 'cambrón, escambrón', que Simonet, p. 20, encuentra en P. Alcalá. Es obvia igualmente la identidad genealógica entre esta voz navarra y la forma orzaga, incluida en el DRAE como voz del español general, aunque los significados de uno y otro término difieren sustancialmente.

En la Ribera navarra (3, 6, 7, 15, 16) alterna arzaga con las variantes orzaga, urzaga, olzaga, todas ellas probablemente debidas a una disimilación de a- inicial ante la á tónica siguiente. Su contenido significativo es el mismo con que Iribarren, Vocab., s.v. orzaga, define esta voz de Lerín 'mata parecida a la aliaga aunque es más extensa y carece de raíces'. Esta misma planta es denominada capitana en los puntos aragoneses 21, 22, 26

84. Cast., nav-arag. atalaya 19, 27, 28, 31, 42, 44, 45, 46.

84.1. Del ár. *a l t a l â y i c* (DCELC, s.v.; Marsá, ELH 1, p. 619). Este término, de frecuente empleo corográfico, marca con gran nitidez un preciso momento en la toponimia de Reconquista aragonesa a lo largo del Ebro.

84.2. Seguramente debido a este mismo uso toponímico, y a que los lugares por este término denominados eran prominencias del terreno (condición necesaria para el establecimiento de un puesto de vigilancia), todavía quedan en toda la Ribera navarroaragonesa difusas reminiscencias que identifican atalaya con el significado de 'cerro'.

84.3. Documentación.

35: "Concedimus etiam [...] quod habeatis ad vestrum bovalarem totam terram que est a Podio de Latronibus usque ad caminum antiquum per quo itur ad Epilam et pretenditur usque ad illam talayam Hospitalis de Garrapiniellos, et sicut vergunt aquae ad ipsa Mola, et ab ipsa talaya usque ad dictum Podium de Latronibus", 1259 (Concejo, d. 91, p. 194).

Vera de Moncayo Z: Talaya, 1245 (AHN 995-B, fol. 17); la talaya que dizen de Vera, 1368 (Vera, p. 152).

85. Cast., nav-arag. avellano 11

85.1. Del lat. *a b e l l a n a* [n u x].

85.2. Creemos que debe abandonarse definitivamente la creencia de que la oposición -o/-a, como una de las posibles diferenciaciones lingüísticas del nombre del árbol y de su fruto respectivamente, es propia o exclusiva del castellano, en tanto que, en este caso concreto, el rasgo morfológico dialectal habría de encontrarse en la oposición -era/*a. Desde un punto de vista histórico, no es difícil verificar la falsedad de este concepto, puesto que el pri-

mer tipo morfológico aparece ya en un texto aragonés de 1128 como denominación toponímica, y no es lógico pensar en influencias castellanas tan tempranas para forma léxica de tal función.

Somos de la opinión de que en la morfología, igual que en el léxico propiamente dicho, se da una serie de áreas, más o menos extensas, que se interpenetran y apoyan con las de dominios lingüísticos laterales. No importa que la amplitud de estas áreas varíe a consecuencia de avatares lingüísticos más complejos; la labor del estudioso debe consistir en discernir claramente el proceso que ha fraguado los resultados que a él le son dados observar.

En el concreto aspecto morfológico que nos ocupa, más que en un ejemplo de penetración lingüística castellana, como erróneamente haría ver el mero enfoque sincrónico de la cuestión, debe pensarse en el reflejo de una antigua conformación dialectal, sobre este preciso punto de la diferenciación léxica de denominaciones arbóreas por medio de la oposición -o/-a, coincidente con la norma morfológica castellana. Algo muy distinto es que la pérdida de la identidad dialectal de gran parte de la región navarroaragonesa haya provocado cambios de valoración lingüística para determinados hechos. Y, desde luego, nos parece simplista e inexacto cualquier intento historicista de clasificar como dialectales exclusivamente aquellos rasgos morfológicos o léxicos que difieran de los castellanos; los datos diacrónicos vienen a demostrar que esto no ha sido siempre así.

Por lo que a la sufijación en las denominaciones arbóreas se refiere, la toponimia y la documentación medieval, junto al testimonio de las actuales hablas locales, demuestran hasta la saciedad la existencia de varias áreas, ciertamente no estrictas ni inamovibles, todas con el mismo derecho a llevar etiquetas dialectales en el plano diacróni-

co, mientras que en el plano sincrónico sólo a alguna de ellas cabe encuadrarla como dialectal o regional (vid. infra, s.v. peral). En la Ribera del Ebro es generalmente usual la forma avellano, exceptuados los puntos 56, 57 de avellaner.

85.3. Documentación.

"descendit per illa ualle de Auellanosa usque ad illa troçita de illa uia Banabar", 1078 (Ebro 3, d. 287, p. 514).

"concedo tibi in Ripas illas casas que fuerunt de Iben Farcagon cum tota illa hereditate qui fuit de isto Iben Farcagon sicut pertinet ad predictas casas in ualle de Auellano", 1128 (Ebro 2, d. 140, p. 541).

86. Cast. azafranal 25, 28

86.1. Del ár. z a c f a r â n 'íd.' (DCELC, s.v. azafrán).

87. Cast., arag. azagador 52

87.1. El DCELC, s.v., deriva este término de zaga, a su vez procedente del ár. s â q a 'retaguardia de un ejército'. Corominas rechaza las etimologías propuestas por Eguilaz, p. 318, ár. s í k k a 'camino', y el DEEH 843., ár. a z a c a 'sendero'. Todos los derivados que conocemos encierran la idea de 'camino', exceptuada la variante semántica aragonesa recogida por Pardo, s.v. azagador 'cada una de las cadenas de la retranca', en que aparece clara la relación con zaga; sin embargo, la explicación proporcionada por Corominas en cuanto a las ramificaciones significativas de este arabismo parecen de todo punto convincentes.

87.2. En la Ribera aragonesa se registran aisladamente dos significados para azagador; de una parte, el ya señalado en Borao, 'cadena de retranca': 22, 26, 30. Más ha-

cia el este: 47, 54, 55, se encuentra azagador con las acs. de 'camino de ganado', 'camino secundario que permite sacar la cosecha de un campo a otro camino principal'; en el punto 56 aparece la forma dial. cat. con estas dos últimas acs. (54).

88. Azagra 7

88.1. Del ár. *a s â q r a* 'la peña' (Asín, p. 79).

88.2. Documentación.

7: Azcra, 1143; Azagra, 1144 (Romance, p. 320); "concedo [...] totos illos naveijos qui sunt de Azagra usque ad Miraglo", 1197 (Priorado, d. 91).

89. Nav-arag. azud (azute) 13, 22, 30, 32, 34, 35, 40, 55

Cat. assut 57

89.1. Del ár. *s u d d* 'presa' (DCELC, s.v. azud).

89.2. Aut. da como aragonesas las voces azud (ésta también la registra en Valencia y Murcia) y azut, que en realidad no es más que una variante fonética de la primera, por contraposición a azuda, a la que atribuye localización andaluza (55). La primera definición con que azut aparece en Aut., 'la pared de la acequia, que modernamente se llama en Aragón caxero', no ha existido en ningún momento de la vida de este vocablo, al menos no la hemos descubierto en ninguno de los textos por nosotros consultados. El DRAE ha desechado toda preocupación dialectológica en la reseña de las voces azud y azuda, en la que el diccionario académico se muestra palmariamente inexacto; porque, de un lado, las equipara en cuanto a contenido semántico, lo cual es a todas luces erróneo; de otro lado, borra cualquier de limitación en las respectivas áreas de uso de estos dos términos.

Sincronía de la Ribera navarroaragonesa:

a) azuda 'presa en el río' (56): 3, 6, 7

b) azute 'íd.': 13, 18, 22, 30

c) azud 'íd.': 36, 44, 47, 54, 55. Los puntos 54, 55 registran la variante zu.

d) assut 'íd.': 56, 57

89.3. Documentación.

Tormos H: "usque ad illa zud que sarraceni fecerunt in tempore illo", 1100 (GDiplom., d. 87, p. 331).

51: "et pro hoc ut faciatis ibi uestra zud pro illa aqua adducere ad uestrum opus"; "et debet ponere Blascho Garcez in lo azude a los XXX pedons", 1128 (Ebro 3, d. 323, p. 546).

13: "dono vobis in hereditatem illam terciam partem de Azuth cum suis terminis", 1140 (Priorado, d. 17); "Et mandaron, quod in totos los ašudes non faciant alios enseramientos, si non piedra secca. Et ubi es la tabla, quod se sierre cun piedra secca, e quod non habeat ibi un quam magis tabla", 1220 (PDoc., d. 10, p. 124); "dedimus [...] potestatem faciendi molendinum in Ebro cum quattuor rotis eo modo quod molendinis nostris non faciat dampnum cum ašuto", 1237 (Tudela, d. 45, p. 282).

35: "et quod faciatis vos illas quatuor partes de illa azequia et de illa azut et ego illa quinta parte"; "et de isto anno in antea quale parte acceperitis de illa aqua tale missione mitatis in illo azut de Alcoleia et in Axema1", 1151 (Concejo, d. 13, p. 97).

Vera de Moncayo Z: "es todos sus terminos et tierras yermas y pobladas et con aguas, zutes, cequias et con lenyas", 1368 (Vera, p. 150).

22: los ašutes principales de la dicha villa, 1544 (Fuentes, d. 7, p. 78).

90. Gast. bache 14

90.1. Voz de origen incierto, conocida de la Academia

por primera vez en 1770 (DCELC, s.v.). No hemos encontrado en toda la Ribera del Ebro ninguna ac. especial de esta voz, fuera de las acogidas en el DRAE (57).

91. Nav-arag. badina 5, 6, 7, 13, 20, 28, 29

91.1. Del ár. *b â t i n* 'paraje de tierra baja donde se estanca el agua' (Dozy-Engelmann, DCELC, s.v.).

91.2. Aut. y DRAE consideran aragonés el término badi-
na, con la ac. 'balsa o charca de agua detenida que suele haber en los caminos' y 'balsa o charca de agua', respectivamente (58). Sin embargo, la toponimia también lo descubre como nombre de lugar en varios puntos de la Ribera navarra (59), donde también tiene valor de apelativo y, como por lo demás en toda la línea del Ebro, con más riqueza de contenido semántico que el que le reconoce la Academia (60):

a) badina 'charco grande de agua en los caminos', 'terreno húmedo o pantanoso': 3, 6, 7

b) badina 'charco grande de agua en los caminos', 'balsa': 16, 18

c) badina 'recodo del río en el que el agua queda remansada', badinal 'charco grande de agua en los caminos': 22, 30

d) badina 'charco grande de agua en los caminos', badinal 'terreno aguanoso o cubierto de agua': 24, 26

e) badina 'charco grande de agua en el camino': 36

f) badina 'agua encharcada': 44, 47

g) badina 'presa o embalse que se hace en una corriente': 54

g') Probablemente voz hermana de badina es la forma batida del punto 55, ya señalada por Casacuberta-Corominas, p. 161. En Caspe no se conoce la primera, mientras que batida es su cuasi sinónimo 'charca de agua, balsa, hoyo cubierto de agua'.

h) badina d'aigua 'charco grande de agua': 56

En el lado aragonés del Ebro se emplea también el verbo abadinar, como casi sinónimo de correntiar, 'encharcar un campo, regarlo en demasía' (22 a 55), con variante embadinar en el punto 56

92. Cast. bajar 1, 5, 35

92.1. Del lat. vg. *b a s s i a r e (DCELC, s.v.). El topónimo Bajaderos, con sufijo -ero locativo sobre badada, no está incluido como apelativo en el DRAE.

93. Cast. balconcillo 30

93.1. Para la historia de este italianismo, vid. DCELC, s.v. balcón.

94. Cast., nav-arag. balsa 1, 2, 5, 7, 13, 14, 16, 21, 22, 27, 33, 34, 35, 37, 40, 44, 47, 52, 53, 55

Nav-arag. balsete 13, 16, 22, 35, 36, 37, 41, 44, 47, 52, 55

Cat. bassa 57

Cat. bassot 57

94.1. El DCELC, s.v. balsa, piensa en un doble base prerromana, probablemente ibérica, *b a l s a / *b a r s a para las formas balsa / bassa, variantes propiamente hispánicas, aunque existan correspondencias léxicas aisladas allende los Pirineos (61). Tovar, Hidronimia, p. 9, relaciona esta voz con hidrónimos españoles del tipo Jarama con vocalismo a, considerados indoeuropeos por este estudio. Para Tovar, que recoge también la posibilidad ya apuntada por Corominas del iberismo de este término, balsa es una voz occidental aceptada como apelativo por los indoeuropeos en su avance, y en probable relación con el sus trato mediterráneo. También Alvar, Toponimia, p. 43, y el

DEEH, s.v. balsa, se inclinan por el iberismo de esta entidad léxica, abundantísima en la toponimia y plenamente actual como apelativo en toda la Península ibérica. Un aspecto que la peculiaridad de nuestro estudio nos ha hecho posible desvelar, es el de la mayor extensión que la forma basa, hoy considerada como catalana (62), tuvo en la Edad Media. Si se comparan los datos de la moderna toponimia riberena del Ebro, y su correspondencia en las hablas locales, con la documentación medieval de esta misma zona, inmediatamente salta a la vista el retroceso de basa, generalizado en textos aragoneses localizados bastante al occidente de Zaragoza, ante el empuje de balsa, única voz hoy conocida en toda la Ribera navarroaragonesa, excepto en los puntos orientales 56, 57, en los que predomina el cat. bassa. Por falta de otros datos históricos, nos es imposible discernir si se trata de una innovación fonética que pudo verificarse en las tierras del Ebro, coincidentemente con otras áreas hispánicas occidentales, o si hay que ver, simplemente, un caso de penetración léxica castellana a lo largo del Ebro (vid. infra documentación y gráfico 10).

94.2. En el área de nuestro estudio, son de uso general balsa 'estanque natural o artificial de dimensiones variables' y balsete 'charca o poza', esta última forma considerada sólo aragonesa por el DRAE, s.v. En cuanto al dim. fem. balseta, frecuente en la toponimia, ha desaparecido prácticamente como apelativo, sustituido por balsete. Los puntos 56, 57 son dominio del cat. bassa y bassot, si bien es cierto que ambos términos alternan con balsa, balsón, y no es tampoco infrecuente el nav-arag. balsete. La distinción entre bassa y bassot reside en que el primer término se refiere a 'embalse de agua de construcción artificial' y el segundo a 'embalse o charca de agua formado naturalmente en el terreno',

94.3. Documentación (63).94.3.1. Bassa.

Ricla Z: illo campo de Geu a la Bassa, 1187 (Almunia, d. 12, p. 31).

Ontiñena H: campus qui est ad bassam de lo Francho, 1219 (Sigena, d. 86, p. 136).

44: "et si feceritis ibi vetatum de fusta vel de caŕa aut de herba vel bassas vel pozos, quod pascant ibi et bibant omnia propria bestiaris hominibus de Borialaroz et de Pina comuniter", 1231 (Sigena, d. 139, p. 206); "de illa bova lezine sicut vadit ferire ad illam basam de Albellera", 1242 (Concejo, d. 68, p. 171).

Huesca: El quarto campo ye ala uassa de Lascoba, 1299 (DLAA, d. 73, p. 105).

94.3.2. Balsa.

Borja Z: Balsas de las Filarzas, 1564 (AHN 172-B, fol. 398).

95. Cast., nav-arag., cat. banquera 37

95.1. Del germ. b a n k (DCELC, s.v. banco), con su fiŕo locativo -era. Las características físicas del terreno denominado por este topónimo son las de 'paraje de superficie escalonada'.

96. Cast., nav-arag. baño 11, 42, 47, 52, 54, 55Buñuel 18

96.1. Del lat. b a l n e u. M. Pidal, Orígenes, p. 181, considera Buñuel como inequívoco topónimo mozárabe. Probablemente, en algún caso la voz baño se haya referido, como denominación toponímica, a terrenos aguanosos, aunque en el habla viva no queda ninguna reminiscencia léxico-semántica de este hipotético uso (64).

96.2. Documentación.96.2.1. Baño.

Fitero N: Bannios, 1000 (TNav., p. 28).

Ricla Z: illo campo del Banyo, 1187 (Almunia, d. 12, p. 31).

96.2.2. Buñuel.

18: don Gil de Bunnual, 1197 (DPilar, d. 271, p. 427); Bunol, Bugnol, 1210; Bunhnuel, 1235 (AHN 995-B, fols. 104, 105).

97. Cast., nav-arag., cat. barca 8, 11, 13, 16, 17, 18, 20, 23, 24, 26, 27, 30, 34, 35, 44, 46, 47, 48, 51, 53, 54, 55, 57

97.1. Voz de origen prerromano (vid. supra, s.v. abarco). La abundancia de barca en la toponimia de esta área se explica por la situación ribereña de todos los puntos en que aparece; en todos ellos existe, o ha existido, una barca o pontón para transportar hombres y vehículos de una orilla a otra del Ebro.

97.2. Documentación.

20: "Otrosi les congeden y otorgan que el dicho comendador del dicho lugar aya de tener la barca en el rio de Ebro", 1560 (Fuentes, d. 18, p. 166).

98. Nav-arag. barda 8, 19, 27, 40, 44, 45

Arag. bardina 42

Arag. ant. Barta 35

98.1. Barda es voz de origen prerromano, según todos los pronunciamientos de los etimólogos. El DCELC, s.v. bar-da 2, se manifiesta en este sentido, aunque sin especificar ningún estrato lingüístico; Hubschmid, Pyrenäen., p. 57-59, propone la base *b a r t a > *b a r d a, con re

presentantes léxicos en buena parte de la Península ibérica y en la Galorromania, particularmente en las hablas más próximas a los Pirineos, pero con ramificaciones que llegan hasta la región del Alto Loira. De esta misma base preindoeuropea procede el arag. bardo, definido generalmente en el sentido de 'barro', si bien, como luego tendremos ocasión de comprobar, no sea éste su único significado (65).

Harris, Hispanic, p. 541, se opone a las teorías celtistas de Wartburg y Gamillscheg; aunque opina que el área de esta familia léxica en la actualidad sobrepasa en mucho el territorio del antiguo sustrato ibérico, localiza su conformación en la zona de influencia lingüística del Mediterráneo occidental, es decir, ibérico: "One of the Iberian substratum languages furnished the root *b a r r- which, in derivation with the coll. suff. */-t a / and */-t z a /, gave rise to the modern Occitanian and Hispanic base forms barta, barda and barsa, barza" (ibíd., p. 548). En la latitud de Zaragoza debió conocerse también la forma barta hoy reducida al léxico toponímico, lo mismo que existió como apelativo el término barza, actualmente desaparecido de esta área (vid. infra documentación).

Incluimos en este artículo el topónimo Bardinas porque su correspondiente valor de apelativo en la Ribera del Ebro, y en otras zonas aragonesas (66), impide clasificarlo junto a pardina. A ello se oponen razones de índole tanto fonética como semántica; en el caso concreto de la toponimia del Ebro aragonés, existen varias formas pardina y una sola bardina, y, mientras que las primeras (vid. infra s.v.) conservan restos de su sentido etimológico en algún punto del área, bardina mantiene todavía un contenido significativo, ciertamente periclitante, que la acerca a un proceso semántico del tipo 'barro' > 'de color oscuro', pero jamás a ninguna de las significaciones tradicionales de pardina. Así, pues, en esta área aragonesa bardina y

pardina son formas absolutamente disociadas morfológica y semánticamente, y la documentación medieval de pardina concuerda totalmente con nuestro aserto: nunca se registra un caso de sonorización p- > b-, para pardina, en los textos de localización ribereña, lo cual no deja de ser sintomático. La aislada forma altoaragonesa bardina 'pardina' citada por Corominas, que también aparece únicamente en documentos medievales altoaragoneses despojados por M. Pidal, Orígenes, p. 323, no autoriza a ningún tipo de generalización, mucho menos cuando la realidad léxico-semántica dialectal fuera de los límites del aragonés pirenaico es concluyente al respecto.

98.2. Hemos caracterizado el tipo léxico barda como navarroaragonés, en atención a la gran abundancia de sus derivados en esta área lingüística, lo mismo en la toponimia que en las hablas vivas (67), y a la identidad y diferenciación semántica que esta familia léxica tiene en nuestra región, frente a otras zonas hispánicas (68).

Veamos ahora el resultado de nuestras encuestas a lo largo del Ebro navarroaragonés; incluimos un grupo léxico de denominaciones referidas a cercados artificiales de los campos:

a) barda 'zarzamora', bardal 'lugar poblado de zarzas, zarzamora grande': 3, 6, 7, 16, 18

a') paletera 'cercado de cañas': 3, 6 - alar 'íd.': 7, 18 - enseto 'íd.': 16

b) bardo 'cercado de cañas en los huertos': 18, 19, 22, 24, 26, 30. El punto 22 registra también bardiza 'cercado de cañas y ramaje'.

c) barda 'zarzas o ramas que se colocan sobre las tapias': 22, 30, 36 - bardal 'zarzamora grande', 'terreno abundante en zarzas, artos y malezas': 22, 24, 26, 30, 36

d) barda 'abrigo de cañas para resguardarse del vien-

to en los campos': 44, 47. En estos puntos encontramos corraliza con la ac. de 'cercado de cañas o de tamariz'.

e) Otras denominaciones de 'cercado de cañas en los campos':

encañán: 36, 44, 54, 55

barrera: 56. En este mismo punto, rasé 'abrigaño'.

f) bardina 'nubes negras que aparecen al atardecer anunciando tormenta': 55. No creemos que esta voz esté en relación con el adj. cast. barcino, -a, gemelo del arag. bardino, -a, que también hemos encontrado en el punto 22 con la ac. de 'color marrón oscuro'. En primer lugar, bardina con el significado con que aparece en el punto 55 es siempre sustantivo; en segundo lugar, el paralelismo entre bardinal 'barrizal' y los numerosos derivados toponímicos de bardina (vid. n. 66, 67) nos hacen pensar que este apelativo es un derivado del primitivo bardo 'barro'.

Como puede verse, una vez más se verifica un real paralelismo entre los hechos léxicos proporcionados por la toponimia y los de la encuesta directa en las hablas vivas. El tipo léxico barda, lo mismo como elemento toponímico que como apelativo, es desconocido en el tercio oriental de la Ribera del Ebro, donde sólo aparece el derivado bardina < bardo 'barro' (vid. gráfico 11). Es decir, en esta familia léxica se ha dado una neta bifurcación semántica 'zarza' / 'barro', con subsiguientes diferenciaciones significativas. El primer aspecto conceptual domina en gran parte del Ebro navarroaragonés y se hace inexistente conforme se aproxima el dominio lingüístico catalán, donde únicamente la segunda vertiente significativa se manifiesta en bardina, residuo léxico de vida precaria lo mismo en la toponimia que en las hablas vivas de esta área.

98.3. Documentación.

98.3.1. Barda

Cintruénigo N: "illa altera peña est in illas bardellas",

1221(GDRS, d. 130, p. 173).

30: "ordenamos que ningun arrendador de los cotos ni guarda alguno de aquellos, viñadero, cabador, podador ni persona otra alguna pueda traher cepas, sarmientas, cañas, mimbres, arboles, ramas, bardas, artos ni otra leña alguna", 1562 (Fuentes, d. 21, p. 240).

98.3.2. Bardina (69)

"in loco ubi dicitur in illa scheia, de oriente sponda et de ocidente Bardina", 971 (Estudio, d. 1, p. VI).

98.3.3. Bardomo, embardomar.

Magallón Z: ribaço o bardomo de aguaduyto, 1459 (Magallón: Compromiso entre Magallón y Alberite sobre la partida de Vargas).

Magallón Z: "queremos que si se disminuyere la dicha agua, la obra y afondamiento que los de la dicha villa de Borja an eſho, por gueſhada o por otra qual quiere cosa se disminuya o enbardomare...", 1441 (AHN 172-B, fol. 378).

98.3.4. Barza.

35: "Assi aquellas a trehudo a todos tenpos a uos damos la braça del susano [corral] por dos dineros et la del iusano por un dinero", 1283 (Encomienda, d. 223, p. 397).

99. Nav-arag. ant. bardena 10, 13, 16, 22

99.1. Voz de probable origen preindoeuropeo, derivada de la raíz *b a r r- (vid. supra, s.v. barda), con sufixación locativa ibérica -ena. Es muy posible que haya que relacionar este término con el tipo toponímico Barrena (vid. infra, s.v.); entre ambas formas léxicas no habría más que un caso de la alternancia -rr- / -rd-

Según la documentación de que disponemos, parece ser que bardena conservaba en la Edad Media función apelativa, con valor semántico aproximado de 'pastizal', 'terreno de secano', 'monte comunal'. Actualmente se encuentra fosili-

zado en la toponimia, tanto bajo forma singular como plural (70).

99.2. Documentación.

Arguedas N: "do a vos en toda la Bardena de Arguedas, en goanta yo recibo hyerbado, la caza e madera que taylla des a vuestros huebos", 1092 (FMun., p. 329); los herbagos de las bardenas d'Arguedas, 1338 (Textos, p. 95).

13: "Item concedo populatoribus in Tutela, et habitantibus in ea, montes in circuitu ejusdem, Bardenas...", 1155 (FMun., p. 418).

18: "Et puteum cum hereditate abet affrontationes ex una parte uia de Bardena", 1212 (AHN 995-B, fol. 104).

20: "drecho de hazer leña en la Bardena termino de la dicha villa", 1560 (Fuentes, d. 18, p. 166).

Sos Z: "En lo que toca a la Bardena fue deliberado que lo que de presente estubiere sembrado lo recoja cada uno lo que tubiere y las guebras que tubieren hechas las siembren y cojan y mas que para que con mayor animo se travaje cada un vezino pueda labrar en dicha Bardena cada un año seys cargas", 1597 (Fuentes, d. 64, p. 560).

100. Arag., cat. ant. barrada 38, 42

100.1. Deriv. de barra, a su vez vocablo prerromano de etimología incierta para el DCELC, s.v. barra, lo mismo que para Bloch-Wartburg, s.v. barre, donde se hace una muy hipotética mención del galo *b a r r o-. Es muy posible que el significado de esta voz toponímica haya sido idéntico al del cat. ant. barrada 'empalizada' (DCVB, s.v., 2ª ac.), con lo que este término se configuraría como un antiguo sinónimo del dial. barrera, voz también derivada de barra (vid. infra, s.v.). A orillas del Ebro barrada no tiene actualmente ninguna transparencia semántica; no es improbable, sin embargo, que pueda establecerse algún tipo

de relación significativa secundaria entre este antiguo apelativo y el moderno barrada 'cierto juego infantil' de algunas localidades navarras (Iribarren, Vocab., s.v.).

101. Cast., nav-arag. barranco 1, 2, 5, 6, 7, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 19, 21, 22, 23, 25, 27, 28, 31, 34, 35, 37, 40, 41, 43, 44, 45, 46, 47, 49, 51, 52, 54, 55

Cat. barranc 56, 57

101.1. Corominas, Tópica 2, p. 230, considera la base b a r r o- como perteneciente al céltico común; en el DCELC, s.v. barranco, señala, sin más especificación, un origen prerromano para esta voz. M. Lübke, REW 963 a. remite al étimo *b a r r a n c a del ibero o ligur, punto de vista en cierto modo seguido por Hubschmid, Probleme, p. 67, y ELH 1, p. 44-45, en el estudio de *b a r r a y su derivación *b a r r a n c a, para él preindoeuropeos. Pero Hubschmid aprovecha la ocasión que le depara la innegable vigencia de estos elementos léxicos prerromanos en el vasco, y de un modo general en toda la Península ibérica, para relacionarlos específicamente con el sustrato mediterráneo, teoría esta plena de sugerencias y consecuente con los datos disponibles hasta ahora (Probleme, p. 156). En esta misma línea se mueven Battisti-Alessio, s.v. barranca, para las variantes léxicas derivadas de *b a r r a n c a en hablas réticas y suditálicas, igual que Bertoldi, Problèmes, p. 72, con idéntica base mediterránea sufijada *b a r (r) a -a n c a 'précipice'. Esta voz es también conocida en el sur de Francia, desde la forma propiamente pirenaica barrancou 'ravin', a las variantes barenc, barèus 'ravin, précipice, gouffre' de Languedoc y Aveyron (Pégrier, p. 41-42).

101.2. Nuestras encuestas por la Ribera del Ebro no han descubierto en barranco ninguna ac. especial, aparte

de las dos primeras que tienen cabida en el DRAE. En el aspecto formal, toponimia y habla viva concuerdan perfectamente; es decir, barranco es el apelativo usual en toda la extensión de la línea estudiada, a excepción de los puntos 56, 57 en que rige la forma apocopada barranc. Hemos recogido también la variante sufijada barranquizo 'barranco de poca entidad, galacho' en los puntos 16, 18, 22, 26, 30, forma que al parecer se encuentra bastante difundida en Navarra, y en zonas del arag. pirenaico (71).

101.3. Documentación.

35: "Quartus campus habet affrontaciones ex prima parte cum barrancho Sancte Eulalie et de secunda parte cum monte", 1259; "meto en tenencia en retorno unas casas mias sitiadas en Deuslibol que afruentan con casas de Domingo Andreu et con pennya et con barranco", 1288 (Encomienda, docs. 164, 263; p. 338, 450).

Ricla Z: "de illis callecellis sicut aque vertunt usque ad illum barrancum de Martel Aymar", 1205 (Almunia, d. 20, p. 38).

Magallón Z: usque ad illum barranchum de illa Loteta, 1243 (Magallón: Delimitación de tierras entre Gañarul y Magallón).

102. Barrena 13, 34

102.1. Voz toponímica sin duda alguna derivada de la raíz prerromana *b a r r- (cfr. s.v. barranco), sufijada con el formante locativo hispánico -én (72). El valor de denominación corográfica de la forma simple es muy claro en el fr. dial. de los Alpes Marítimos y Ubaye barra 'clôture, rempart; à-pic rocheux barrant le fond d'une vallée ou coupant le flanc d'une montagne' (Pégorier, p. 42). Parece ser que esta misma forma y parecido significado han existido igualmente en Aragón, según indica el actual mi-

crotopónimo de Ainzón Z Barramón, documentado Berramon en 1600(AHN 172-B, fol. 460). En esta misma localidad zaragozana se encuentra el nombre de lugar menor Barrena, que se repite en la Puebla de Albortón Z. Ni qué decir tiene que este topónimo nada tiene que ver con el apelativo barrena incluido en el DRAE.

103. Nav-arag. barrera 11, 16, 35

103.1. Deriv. sufijado de barra, de la raíz prerromana *b a r r- (vid. supra, s. vv. barrada, barrena).

103.2. Barrera aparece ya documentado en un texto catalán de 1064, con acs. de 'valla', 'cerca', o tal vez 'terreno protegido por una valla', 'cercado' (Glossarium 2, s.v.). Los últimos significados del cat. med. se acercan al sentido específicamente navarroaragonés de este vocablo 'recinto descubierto en que se encierra el ganado' (73). La toponimia menor aragonesa presenta numerosos nombres de lugar constituidos por este término (74); sin embargo, en algunas zonas de la Ribera navarroaragonesa se observa una marcada tendencia a la desementización o pérdida del uso apelativo de esta voz, mientras que en otras partes de esta misma área ha experimentado diversificaciones significativas, con respecto al tradicional patrón semántico dialectal:

a) barrera 'cercado descubierto', 'corral de ganado descubierto': 7, 16, 18

b) barrera 'corral de ganado descubierto': 22

c) barrera 'división de cañizos que sirve para separar el ganado en un corral': 44, 47, 54, 55

d) barrera 'cercado de cañas en los huertos': 56

104. Cast., arag. barrueco 35, 40

104.1. Voz probablemente prerromana, de origen incier

to. Corominas, Tópica 2, p. 222, deriva el cast. berrueco y el port. barroco y barroca 'risco granítico, gran peñasco' del aumentativo céltico *v e r r ò c c o n, al que atribuye el significado de 'peña ingente'. Alvar, Dialecto, p. 276, ve en el arag. barrueco 'orzuelo' el sufijo ibérico -ò c c u, que, efectivamente, parece estar de acuerdo con el estrato lingüístico del radical de este término; por lo demás, hay fidedigna constancia documental de la presencia medieval de este sufijo en tierras navarras próximas al Ebro: "in antea de illos pennuecos usque ad illa coua de capris", 1128 (Ebro 3, d. 57, p. 512); "alia peña est illa del Cannueco", 1233 (CDRS, d. 195, p. 227).

Hubschmid, ELH 1, p. 44-45, se muestra igualmente partidario de una genealogía preindoeuropea para el salm. barrueco 'barranco', con equivalencias léxicas portuguesas y suditálicas; voz en la que presupone la misma raíz que en barranco. Se podría, pues, reconstruir un étimo mediterráneo *b a r r † -ò c c u, con alternancia vocálica en la raíz, ampliamente difundido por gran parte de la Península ibérica en derivaciones léxicas muy diferenciadas semánticamente. No es de extrañar, sin embargo, una radicalización significativa tan extrema como representa el tipo 'barranco' o 'peña granítica' > 'orzuelo, tumorcillo', pues un caso semejante se encuentra en mota 'elevación de terreno', 'tapia' > 'corpúsculo de polvo', 'mancha diminuta en la piel'.

104.2. Esta denominación corográfica ha debido tener un primitivo significado de 'barranco' o 'desnivel pronunciado del terreno'; al menos así parece indicarlo la formación tautológica Val de Barrueco. No obstante, en el momento presente barrueco es un término semánticamente opaco con este sentido en la Ribera del Ebro, donde sólo la ac. de 'orzuelo' se conoce en los puntos 44, 47, 51, 54, 55

105. Baselgas 13, 42

105.1. Del lat. b a s i l i c a. El DEEH 943. habla del arag. baselga 'iglesia', pero es de suponer que se refiere a un estadio lingüístico ya pasado, puesto que en la hora actual no le conocemos a este término ninguna correspondencia significativa. Por otro lado, Corominas, Tópica 2, p. 184, hace hincapié sobre el favor de que gozó esta voz en nuestra Península; M. Pidal, Orígenes, p. 246, ofrece una completa panorámica de la antigua extensión peninsular de este vocablo, del que también se ocupa Rohlfs, Studien, p. 19, en su vertiente toponímica hispano-portuguesa. Nosotros podemos añadir un nuevo microtopónimo Bacelgas de Jabarrella H.

105.2. Documentación.

13: el rio de Vasselcas, 1294 (Priorado, d. 534).

106. Gast., nav-arag., cat. batán 5, 28, 30, 55

106.1. Del ár. b á t t a n 'forrar', 'batanar', según Corominas, DCELC, s.v., quien da este étimo como probable, frente a las hipótesis que hacen derivar batán de batir (DEEH 960.).

106.2. Documentación.

Vera de Moncayo Z: "Es aun conviniencia que ningun vezino ni vezina de Vera non vaya a moler a molinos de otro lugar ni a cozer a otros fornos ni a adobar a otros bata-
nes sus trapos", 1368 (Vera, p. 160).

107. Berrellén 31

107.1. M. Pidal, Toponimia, p. 121, desecha su idea etimológica, consistente en la derivación del antropónimo griego Beryllus sufijado con el locativo hispánico -én, y acepta la procedencia del nombre de persona árabe Ben Renan, en otra lectura Ben Reyan, propuesta por Asín, p. 137.

El nombre de este núcleo habitado es, pues, un compuesto arábigo-romance, y la toponimia, que todavía conserva el simple Berrellén al lado de la posterior innovación Torres de Berrellén, refleja en cierto modo un estado de cosas medieval, en el que ambas denominaciones toponímicas alternaron durante varios siglos.

107.2. Documentación.

31: García de Berrileno, 1130 (Ebro 2, d. 161, p. 559).

Torres de Berrellen, Torres Berrilleno, 1130 (TArag., p. 193).

"Tetigit in parte a don Artal apud Torres", 1195 (Concejo, d. 24, p. 113).

Torres; Verlen, 1451 (AHN 319-B, fol. 121).

108. Berrús 57

108.1. Topónimo de origen incierto; el mismo nombre de lugar menor se encuentra en la localidad tarraconense Poble de Massaluca (DCVB, s.v.). En ambos casos se trata de la denominación de un arroyo, seguramente el mismo, ya que los términos del municipio catalán y del aragonés son colindantes. Tal vez pueda relacionarse este término con el cat. verrús 'vas rústic fet d'una berruga de suro, d'es corça de pi o de fusta desbastada', en definición del DCVB, s.v., donde se recogen teorías etimológicas no muy convincentes que enlazan este término bien con berruga, bien con verro 'verraco'.

109. Bioso 7, 13

109.1. Nombre de lugar de origen desconocido. Quizá resulte arriesgado relacionarlo, solamente en base a un parecido morfológico, con el fr. dial. biossu 'endroit marécageux' (Pégorier, p. 54).

109.2. Documentación.

7: la pieza de Carraviesso, 1256 (Priorado, d. 481).

13: Biozal, 1204 (TNav., p. 32).

"una landa que el Hospital a en el termino de Tudela que es dito Biossas", 1300 (Priorado, d. 552).

110. Nav-arag. bizcuerno 55

110.1. Del lat. v e r s a c ō r n u, según el DEEH, s.v., en tanto que para el DCELC, s.v. bizco, este primer componente es una voz de creación expresiva.

110.2. El DRAE, s.v. bizcuerno, localiza en Aragón este término, al que García de Diego, Etimologías, p. 356, atribuye una mayor área de uso en la Península e incluso en América. La ac. aragonesa 'de mirada torcida o de miembros torcidos' la registra parcialmente en Navarra Iribarren, Vocab., s.v., 'bizcorneado, bizco', en la Montaña. En los puntos 44, 47, 54, 55 de la Ribera del Ebro hemos recogido bizcuerno 'bizco', 'persona de mala traza, de cuerpo deforme'.

111. Cast., nav-arag. blanco 8, 11, 16, 23, 24, 35, 37, 40, 42, 45, 47, 48, 55

111.1. Del germ. b l a n k. La variante bla que se encuentra formando parte del topónimo Momblá es un arcaísmo, producto de temprana apócope y sin ninguna realidad en el habla viva del punto 55 en que aparece. Sin embargo, en el vecino 56 la realización fonética de este adjetivo es la que el DCVB incluye como catalana de Tamarite de Litera y Fraga.

112. Cast., nav-arag., cat. boca 5, 7, 29, 35, 40

Nav-arag. bocal 7, 9, 11, 14

Nav-arag., cat. boquera 24, 26, 28, 31, 39, 52, 55, 56

Nav-arag. boquero 44

112.1. Del lat. *b ũ c c a*. El DCELC, s.v. bocal, y el DEEH 965. derivan bocal 'jarro de boca ancha' del lat. *b a u c ā l i s*; pero en los términos del léxico regional de riegos aquí estudiados, bocal y boquera (con la variante boquero, semánticamente diferenciada), puede tratarse simplemente de dos sufijaciones locativas -al, -era, de bo-
ca.

112.2. En el caso de boca como denominación toponímica pueden descubrirse metaforizaciones que van desde los sentidos de 'desembocadura', 'abertura en un curso de agua' a los de 'hoyo', 'lugar o paso estrecho'; pero estos usos semánticos traslaticios son comunes a gran parte del dominio románico.

Las formas sufijadas tienen igualmente representación toponímica en otras zonas de nuestra región (75); en cuanto a su empleo como apelativos, el significado aragonés 'presa, azud' incluido como tal regionalismo en el DRAE, s.v. 2, muy poco tiene que ver con las otras acs. castellanas de esta voz; debemos precisar, asimismo, que este significado no es específicamente aragonés, como piensa el diccionario académico, puesto que ya ha sido localizado también en parte de Navarra (76). Y, efectivamente, el uso toponímico de esta voz está ubicado fundamentalmente en el lado navarro del Ebro.

Aut., s.v. boquera 'la boca o puerta artificial de piedra, que se hace en el cauce o cauce de agua para regar las tierras', señala Aragón y Murcia como área principal de este término, extremo que ha suprimido el DRAE, ninguna de cuyas acs. se ajustan exactamente a las que el vocablo presenta en toda la Ribera del Ebro, pues los resultados de nuestras encuestas hacen extensible este regionalismo también a Navarra. Por el contrario, boquera existe en el dominio catalán con acs. muy semejantes a alguna de las que esta voz tiene en nuestra región (77).

Ni Aut. ni el DRAE dan cabida a la forma léxica boquero, que sí está incluida en vocabularios navarros y aragoneses con distintos significados (78). Veamos una síntesis de la actualidad de esta familia léxica en la Ribera del Ebro navarroaragonés:

a) bocal 'presa en un río o canal': 7, 13, 16, 18, 22, 26

b) boquera 'hondonada larga entre dos cabezos': 7

c) boquera 'abertura en el margen de una acequia para el riego de los campos': 16 a 56. En el punto 54 existe la expresión regar de boquera.

d) boquero 'hoyo grande', 'hondonada en el terreno': 22, 30, 44, 47

112.3. Documentación.

112.3.1. Bocal (79)

39: "damos ad in perpetuum para vos y a los uestros herederos y succedores la dicha Sequia, presa y vocal della desde su principio hasta el fin della", 1577 (Fuentes, d. 51, p. 431).

Bulbuenta Z: "declararon los arbitros que la Ciudad de Borja hiçiera un gallipiente de piedra en el varranco que viene de Val de Cayos y ande al vocal de salidero de la Bobeda", 1564 (AHN 172-B, fol. 398).

112.3.2. Boquera

"et sicut includunt Bocheres in intro", 1185 (Ebro 2, d. 275, p. 647).

29: "homines de Gabannis [...] claudabant et claudere consueverunt boqueras et reducebant et reducirere consueverunt dictam aquam ad cequiam matricem"; "super quibus etiam alfaldis aque trium dierum adoris hominum de Ricla quia homines de Ricla dimittebant boqueras apertas et non reducebant dictam aquam ad cequiam prefatam et quia parabant travessiam in dicta cequia prope boqueras cuiusdam brazalis",

1324 (Almunia, d. 72, p. 99).

30: "ordenamos que alguno [...] ni pueda ni sea ossado de tornar ni hechar el agua en Sequia alguna que este cortada por algun alfardero o por algun vehedor de la tal Sequia o braçal o por mandamiento de los jurados de la dicha Villa ni por la boquera de la dicha Sequia o braçal ni por otra parte alguna", 1562 (Fuentes, d. 21, p. 238).

112.3.3. Boquero

Magallón Z: Carrera Boqueros, 1459 (Magallón: Compromiso entre Magallón y Alberite sobre la partida de Vargas).

113. Cast., nav-arag. bodega 14, 19, 22, 35

Cat. botecari 56

113.1. Del lat. a p o t h e c a.

113.2. Documentación.

Jaca H: "segunt que uos veredes, que I pallar que era cubierto adescubierto, et afeyto pallar dela bodega", 1317 (DLAA, d. 98, p. 140).

114. Arag. bojar 53

Bucharmén 24; Bucheras 35

114.1. Del lat. b ũ x u.

114.2. El DRAE incluye bojedal, bojeda y bojedo como denominaciones de 'sitio poblado de bojes'; pero no conoce con este sentido bojar, registrado en los puntos 22, 26, 30, 36, 47, 53, 55, en los mismos en que es usual el cast. boje. No existe en toda la Ribera del Ebro ninguna variante fonética aragonesa en el nombre de esta planta (80). En cuanto a las derivaciones dialectales de -x- latina, sólo en la toponimia afloran huellas ya petrificadas; así en Bucharmén, nombre de lugar compuesto de un oscuro segundo elemento.

114.3. Documentación.

Calvera H: "Iste unus campus qui uocatur Bosital est in termino de Caluera", 1124 (Obarra, d. 151, p. 135).

Martin del Boxidar, 1292 (DLAA, d. 66, p. 95).

115. Boquiñeni 24

115.1. M. Pidal, Toponimia, p. 125-26, deriva este macrotopónimo de un antropónimo B u c c i n i u s sufijado con el toponímico ibérico -én, mediante el proceso *Bocaiñeni > Boquiñeni en el que se habría conservado la desinencia casual de locativo, por influjo culto de la lengua oficial. Por el contrario, Asín, p. 96, lo deriva del nombre de persona árabe A b ū K i n ā n ĩ, solución para nosotros mucho más convincente, puesto que no parece muy probable el mantenimiento de una desinencia -i locativa en topónimos que han experimentado otros procesos fonéticos propiamente romances, máxime cuando tal desinencia era escasamente funcional incluso en latín clásico (Grandgent, p. 80). Los topónimos franceses e italianos en que parece adivinarse el caso locativo, muestran mayor coherencia fonética con la evolución general de las lenguas a que pertenecen, que los esporádicos casos señalados por M. Pidal en Aragón; donde, como en el resto de la Península ibérica, no se conocen más ejemplos de -i final de procedencia latina. Aparte que no deja de resultar extremadamente paradójica una formación nominal del tipo: antropónimo latino + sufijo -én prerromano + desinencia locativa clásica; finalmente, las formas medievales de Boquiñeni suelen presentar una consonante velar final, posteriormente perdida.

115.2. Documentación.

24: Bochinenic; "Dono tibi ecclesia de Galur cum suo honore Boquignenech", 1128 (Ebro 2, d. 150, p. 548).

116. Borderas 44

116.1. No creemos que en este nombre de lugar se haya dado una sufijación del cast. borde 'extremo u orilla de alguna cosa', sino más bien del nav-arag. borda (81), por más que no hemos documentado esta forma en ningún texto navarroaragonés próximo al Ebro, ni hoy tiene vigencia alguna como apelativo en esta latitud regional. Así, pues, podríamos encontrarnos ante una aislada manifestación toponímica debida a los reconquistadores altoaragoneses. En este caso, tenemos como étimo el fránico *b o r d (REW 1216.; Alvar, Toponimia, p. 71; DCELC, s.v. borda; Bloch-Wartburg, s.v. bordel < *b o r d a).

116.2. Documentación.

"ante palacium senioribus Sancte Christine pro medietate borde et area", 1120 (Ebro 3, d. 306, p. 532).

Pamplona: "Otrossy lexo al dicho Pedro de Jassu, mi fijo, la borda y villar que yo he en la dicha villa de Sant Johan, de manñanas, fuera del muro de la dicha villa en la plaza clamada el mercado", 1490 (Textos, p. 190).

117. Nav-arag. bordizo 55

117.1. Deriv. de borde < lat. tardío b ũ r d u s 'mulo', aunque en modo alguno aceptamos la posibilidad de un catalanismo en borde, defendido por Corominas, DCELC, s.v. borde 2, dada la antigüedad de este término en Aragón, señalada por el mismo Corominas, y la semejante cronología navarra (Textos, p. 207).

117.2. Sufijaciones de borde se encuentran en distintas zonas aragonesas (82); en la Ribera navarroaragonesa alternan las formas derivadas bordenco y bordizo, principalmente referidos a plantas, aunque accidentalmente sirven como matizaciones peyorativas de borde 'individuo bastardo' (83). Podemos decir que bordizo con la ac. de 'reto

ño de una planta' es usual en toda esta área; con una precisa especialización semántica lo encontramos en los puntos 16, 18, 20, 22: bordizo 'olivo trasplantado'.

118. Cast. bosque

118.1. Según el DCELC, s.v., préstamo del cat. bosc, de origen incierto. Bloch-Wartburg, s.v. bois, derivan el prov. bosc del germ. occidental *b o s k 'buisson, bois'. Aebischer, Miscelánea, p. 83, opina que este germanismo penetró desde el Languedoc a Cataluña, de donde pasó posteriormente al resto de nuestra Península.

119. Cast., arag. ant. bóveda (bovéda) 35, 47, 53, 55

119.1. Del b. lat. *v ō l v ĭ t a, p. pasivo de v o l v ě r e (DCELC, s.v.; DEEH 7269.). No conocemos ninguna reseña lexicográfica que identifique en bóveda la ac. que este término tuvo en el dominio aragonés, que fue sin duda la de 'acueducto sobre un río', según se desprende del texto abajo inserto. La difusión de esta voz en la toponimia aragonesa, aunque no importante cuantitativamente, revela un área de dispersión bastante apreciable (84).

119.2. Documentación.

Bulbunte Z: "por tanto declararon los arbitros que la çudad de Borja hiçiera un gallipiente de piedra en el varranco que viene de Val de Cayos y ande al vocal de Sali dero de la Bobeda que trauesa el alueo de la dicha Gueçha", 1564 (AHN 172-B, fol. 398).

120. Bozón 44

120.1. Topónimo de origen incierto. Puede tratarse de un derivado de *b ũ c e o n e < b ũ c c a, o bien de un descendiente de p ũ t e u, con sonorización P- > b- y sufijo -ón aumentativo. En este último caso, probablemente

habría que pensar en un influjo fonético mozárabe; de todos modos, la sonorización de sordas iniciales no es desconocida en la Ribera del Ebro (cfr. s.v. carrizo : garriza en el punto 55). En el topónimo Bardinas anteriormente estudiado (s.v. bar) hemos negado no la posibilidad de este tipo de sonorización en la latitud del Ebro, sino que el mencionado fenómeno fonético se diera en esa voz, por las razones semánticas aducidas en dicho artículo léxico, por la actual configuración de pardina en el ámbito aragonés y, finalmente, debido a que los textos medievales de la línea del Ebro siempre presentan este término con p-inicial, nunca con b-. Con la denominación toponímica Bozón se designa una gran hondonada de terreno (cfr. Alvar, Toponimia, p. 51, para el microtopónimo altoaragonés Bozuelo).

120.2. Documentación.

Búbal H: "et del caxico adelant ad otro caxico dela yedra que esta adreytas entro al bozo mayor que esta enel fonos del sollano dela sierra", 1304 (DLAA, d. 80, p. 117).

121. Cast., nav-arag. brazal 1, 8, 10, 28, 30, 31, 32, 34, 35, 40, 42, 53

Arag. brazo 22, 23, 29

121.1. Del lat. brachiale y brachiu, respectivamente.

121.2. Aut., s.v. brazal, 5^a ac. 'en algunas provincias de España se le da este nombre al canal, cauce o arroyuelo de agua que se saca de un río caudaloso, o de una azequia grande, para regar las huertas y sembrados'; a falta de una localización más precisa, todos los testimonios documentales aducidos en este artículo léxico son de procedencia aragonesa. El DHist. presenta una documentación también básicamente aragonesa y bastante tardía para esta voz

con ac. de la terminología de riegos (mediados del S. XVII); sentido igualmente incluido en el DRAE, s.v., 4ª ac., como del español general (85). De todos modos, la historia de este término está más claramente definida en el oriente peninsular, en un área que abarca el dominio catalán y se prolonga hasta la Rioja; el cat. braçal 'rec que condueix l'aigua de la sèquia directament al camp que s'ha de regar' está fechado ya en 1386 (DCVB, s.v. 5ª ac.), y los documentos navarroaragoneses medievales atestiguan la alta frecuencia de este término en nuestro antiguo ámbito dialectal. En cuanto a la forma sinónima brazo, no le conocemos huella alguna de uso fuera de la zona aragonesa en que la hemos recogido con este sentido. La terminología de los riegos es extraordinariamente rica en el aspecto formal dentro del área de la Ribera del Ebro objeto de nuestro estudio, como podrá comprobarse en sucesivos artículos; por lo que respecta a las dos voces que ahora nos ocupan, su esquematización geográfica es la siguiente:

a) brazal 'acequia secundaria derivada de la madre':
3, 6, 7, 16, 18, 22, 24, 26, 30, 36, 47, 54, 55

a)) El punto 44 suple este término con hijuela y cose-ro (vid. infra, s.vv.).

b) brazo 'íd.': 22, 23

121.3. Documentación.

brazal, 1147 (Ebro 2, d. 244, p. 620).

Magallón Z: "conparauimus una peça in Maçalchorax in termino qui dicitur Braçal", 1168 (AHN 995-B, fol. 50).

35: "et habet affrontaciones [...] de terciã parte braçal de alhod", 1178; "et los que se sigue en aquest braçal que se siga aquesto mismo en el braçal de Cabiello en todas cosas"; "Et los herederos que regan del braçal de vinnyas que monde cada uno su frontera", 1300 (Encomienda, docs. 37, 301; p. 225, 503).

122. Nav-arag. breto 18

122.1. Del lat. b l ĩ t u.

122.2. Borao recoge bleto 'bledo, planta', variante fonética aragonesa del cast. bledo, con mantenimiento de -t- intervocálica. Loscos, p. 4, encuentra esta misma planta en la comarca de Cantavieja T con el nombre cast., en denominación científica Atriplice hortense. La variante dial. breto ocupa una línea continua en la Ribera del Ebro, del punto 16 al 47

123. Cast., nav-arag., cat. brocal 40, 42

123.1. El DCELC, s.v., deriva esta voz de boca, con primera documentación castellana en 1581. García de Diego, DEEH 1168. se fija en un dim. lat. b ũ c c ũ l a, al que se oponen serias dificultades fonéticas.

123.2. No hemos encontrado a orillas del Ebro el sentido aragonés dado a brocal por Peralta, s.v. brocal de canal 'bocal, azud', y Borao, s.v., 'bocal, azud, con aplicación a los canales', más que en los puntos 36, 44, en los que se siente como voz anticuada y de uso muy esporádico. El significado generalmente conocido en este término a lo largo del Ebro navarroaragonés es el incluido en el DRAE, s.v., 3ª ac. 'cerco de madera o de cuerno que se pone a la boca de la bota para llenarla con facilidad y beber por él', aparte, claro está, de la ac. más general 'antepecho alrededor de la boca de un pozo', primera de las aceptadas por el diccionario académico (86).

123.3. Documentación (87)

brocal, brocall, 1356 (Inventaires, p. 115).

Biescas H: "En medio del pinar clamado de lo Broqual de Martiello ha vna buega finquada drecha", 1484 (DLAA, d. 149, p. 219).

124. Nav-arag. brosquil 23

124.1. Deriv. del lat. *v e r v e c ĩ l e, forma su fijada sobre v e r v e x 'carnero', según el DEEH 7129. y Alvar, Dialecto, p. 272; etimología que rechaza DCELC, s.v., partidario de una derivación de brusca 'leña menuda', voz de origen incierto para el mismo Corominas (ibíd., s.v.) y procedente del lat. b r u s c u m enraizado en el estra to léxico galo, en opinión de Hubschmid, ELH 1, p. 142; en esta misma dirección, Bloch-Wartburg, s.v. bruyère, proponen el gál. b r ū k o como base etimológica primitiva de esta familia léxica románica.

En este sentido, se hace necesario relacionar el nav-arag. brosquil con el cat. brosquil 'bosc espès, quasi intransitable' y su variante brusquil 'íd.' (DCVB, s.vv.); se trata, pues, de una misma forma léxica diferenciada semánticamente en dos áreas geográficas contiguas.

124.2. Aut., s.v. brosquil 'redil de ovejas', circunscribe a Aragón el uso de esta voz, connotación geográfica que continúa en el DRAE. Borao también da como aragonés este vocablo, recogido en Hecho por Kuhn, Hocharag., p. 192, y que, asimismo, está muy extendido por Navarra con numerosas variantes morfológicas (Iribarren, Vocab., s.v. brusquil). En la Ribera del Ebro se ha operado un proceso de desarraigo casi total de este término, apenas usado ya en los puntos 16, 18, 22, 23 con la ac. de 'recinto que en las parideras se reserva a los cabritos y corderos lechales'.

125. Arag. brumada 20

125.1. Alvar, Dialecto, p. 258, identifica en el arag. bolomaga (Ononis procurrens) el sufijo vasco -aga, tras un radical de etimología incierta; este tipo léxico está sumamente extendido por la región navarroaragonesa, por las ha

blas gasconas y en dialectos italianos (88). Rohlfs, Le gascon, p. 63, señala la latinización b o l u m a c a que aparece en las más antiguas glosas, y Battisti-Alessio, s.v. bonaga, proponen un lat. *v o l ū m i n ā c a < v o l ū m e n como étimo de esta familia léxica, origen léxico que, sin embargo, no es muy convincente ni fonética ni semánticamente para la mayor parte de estas denominaciones botánicas. Dada la actual distribución geográfica de este grupo de voces fonéticamente relacionadas, probablemente haya que referirlas a un común nombre de planta indígena de estrato lingüístico prerromano.

125.2. Si asombroso es el alto grado de diversificación formal de este tipo léxico, no lo es menos el de las denominaciones científicas a él referidas. Sin pretender agotar las fuentes lexicográficas existentes sobre esta cuestión, presentamos un cuadro de formas vulgares y científicas que puede resultar útil a la hora de una necesaria esquematización de hechos léxicos dispersos:

Alvar, Dialecto, p. 258 : arag. bolomaga (Ononis procurrens).

Battisti-Alessio, s.v. : ital. bonaga (Ononis arvensis).

Rohlfs, Le gascon, p. 63 : gasc. boulimaco (Ononis spinosa).

Séguy, p. 237 (89) : gasc. bulumago (Lotus corniculatus).
gasc. limogo (Ononis repens).

Iribarren, Vocab., s.v. (90) : nav. azotacristos (Kentrophillum lanatum).

En Aragón y parte de Navarra existe el mismo problema de delimitación semántica en este grupo de palabras emparentadas etimológicamente, pero que no siempre designan una misma planta; aparte de que existen otras denominaciones de diferente procedencia, semánticamente concurrentes con alguna de las variantes de esta familia léxica, como vamos

a verificar con los datos léxicos de la Ribera del Ebro (91). Es preciso advertir que todas las voces aquí incluidas se refieren a un mismo tipo de 'planta espinosa de pequeño tamaño, que suele abundar en los rastrojos', probablemente identificable en la denominación científica Ononis spinosa:

- a) uñas de gata: 3, 5
- b) azotacristos: 6, 7
- c) ormaga: 16, 18
- d) brumada: 20, 21
- e) grumada: 22, 23, 24
- f) bromada: 26, 30
- g) bolumaga: 36, 44, 47
- h) grumá: 54
- i) brumaga: 55
- j) ungles de gat: 56

125.3. Documentación.

35: "damus [...] unum campum quod habemus in termino de Coffita, quendam Bolumagar", 1257 (Encomienda, d. 156, p. 329).

126. Bubierca 13

126.1. Microtopónimo de origen incierto, probablemente céltico (vid. Corominas, Tópica 2, p. 276, 278). Idéntico término se encuentra como nombre de lugar mayor en el partido judicial de Ateca Z.

126.2. Documentación.

13: "Vendo uobis una mea uinea in Bouerca", 1129 (Ebro 2, d. 155, p. 553); Alia uinna est in Bouierca, 1237 (AHN 995-B, fol. 103).

Bubierca Z: Buierca, 1131 (AGCA, cuad. 32, p. 22).

127. Cast. buey 23

Arag., cat. boalar 35, 37, 45

127.1. Lat. b ō v e > buey. El DCELC, s.v. buey, deriva el arag. boalar 'dehesa boyal', documentado por Coroninas en 1589, de boal, variante de boyal.

127.2. El DCVB, s.v. bovalar o boalar, localiza en el Maestrazgo y en Valencia, con idéntico significado y con referencia histórica de 1493, esta correspondencia léxica catalana del homónimo arag. recogido por Peralta, s.v. boalar 'dehesa' y por Borao, s.v., 'dehesa boyal', 'herbaje', 'porción de terreno destinado al pasto de los ganados, del abasto público o al de las caballerías de labor de los vecinos'. Aunque la voz pervive todavía en algún punto de Aragón (Kuhn, Hocharag., p. 215: boalar Hecho), en la Ribera del Ebro no se conoce como apelativo, habiendo quedado relegada al léxico semánticamente neutro de la toponimia (92).

127.3. Documentación.

35: "illud boalare et vetatum quod iurati Cesarauguste vobis concesserunt", 1259 (Concejo, d. 95, p. 199).

Sardas H: "el boballar suyo clamado Pardinieylla", 1344 (DLAA, d. 112, p. 162).

boalar 'dehesa boyal', h. 1300 (F Arag., p. 275).

Tabuenca Z: "Beruela con sus ganados gruesos y menudos puede y a podido paŕeer assi de dia como de noŕhe en los montes y terminos del diŕho lugar exceptando en las dehesas y boalares", 1566 (AHN 319-B, fol. 60).

Alcañiz T: "ordenamos que los jurados y Consejo de la dicha Villa ayan de arrendar a los ganaderos della el boalar y tierras de Sanct Miguel", 1595 (Fuentes, d. 63, p. 544).

128. Bureta 28

128.1. La etimología de este topónimo ha de estar forzadamente relacionada con la del vasco buru 'cabeza', con-

siderado ibero-vasco por M. Pidal, Toponimia, p. 119 n. Sin embargo, su amplia zona de difusión toponímica hace pensar en un estrato lingüístico más extenso: Burete, sierra de Murcia, también debe proceder del mismo étimo, que podría clasificarse como ibérico-mediterráneo; preindoeuropeo, en suma. En efecto, no es difícil suscitar concomitancias semánticas entre la raíz *b u r- y otras mediterráneas del tipo *b a r-, b o r-, en sus respectivos derivados toponímicos (93).

El nombre de lugar menor aquí estudiado es un homónimo perfecto de Bureta, nombre de una localidad distante apenas dos decenas de kilómetros; es indudable también su parentesco etimológico con Burrén, denominación de un cerro todavía más próximo; y no hay que olvidar que Borja, cabecera de la comarca vecina al punto 28, es probablemente la antigua Bursao celtibérica, con lo que tenemos netamente caracterizada, desde un punto de vista lingüístico, un área de honda raigambre cultural mediterránea en el Valle medio del Ebro (94).

Por lo que se refiere al sufijo de Bureta, no se trata de un dim. romance -eta < -ĭ t t a, como a primera vista pudiera parecer, sino del sufijo prerromano, igualmente dim., -ō t t u (95); la forma medieval Burueta es concluyente al respecto. El paso Burueta > Bureta se explica fácilmente por un cruce analógico con el clásico sufijo dim. arag. -et(o), -eta, y por eliminación disimilatoria entre labiales bu... (w)e.

128.2. Documentación.

Bureta Z: Burota, 1128 (Arag., p. 67); Burueta, 1249, 1342 (Magallón: doc. 1º "Regulación de la acequia de Magallón"; doc. 2º "Concesión a Pero Blasco de Borja del cuidado del azud de Marbadón").

129. Burgos 20, 39, 44

129.1. Del germ. b u r g s.

129.2. Documentación.

Luesia Z: "concedo tibi in illo burgo de Luesia quod facias ibi unas bonas casas", 1125 (Ebro 2, d. 127, p. 530).

130. Cast., nav-arag. cabaña (cat. cabanya) 11, 16, 23, 24, 29, 36, 45

Nav-arag. cabañera 28, 35, 37, 44, 54

Cabanillas 15

130.1. Del lat. tardío c a p a n n a, celtismo en el léxico latino atestiguado en San Isidoro; Tovar, Traces, p. 392, es de la opinión de que este término pudo haberse desarrollado originariamente en el ámbito hispánico. El ma crotopónimo navarro Cabanillas es un derivado sufijado de cabaña, con disimilación de sonidos palatales: n...ll > n...ll.

130.2. Aut. no conoce la voz cabañera, incluida en el DRAE como aragonesa con la ac. de 'cañada, vía para el ganado'; el DHist. señala en Borao la procedencia lexicográfica de este término, del que existen acs. propiamente navarras (96).

Cabaña tiene en el Alto Aragón el sentido de 'rebaño numeroso', en relación semántica con el cat. occ. cabanya (Casacuberta-Corominas, p. 163), ac. ya documentada por el DCELC, s.v., en textos aragoneses y castellanos de h. 1300. Sin embargo, la documentación medieval aragonesa indica un significado más frecuente de 'habitación de pastores', 'ma jada'.

En la Ribera del Ebro se observan los siguientes hechos referentes a estas dos voces:

a) cabaña con la ac. general del DRAE, s.v., 'casilla tosca hecha en el campo': 1 a 57

b) cabaña 'pequeña casa de campo en los montes de las Bardenas, donde suelen pasar varios días los labradores con

sus aperos y animales de labor': 16

c) cabañera 'cañada': 16 a 57

d) cañada: 3, 6, 7

130.3. Documentación.

130.3.1. Topónimos.

15: Cabanelas, Cabanellas, 1142 (Priorado, doc. 18); "sunt en tenentia lures casas en la parroquia de Sant Pere, et lur vinna de Capanellas", 1244 (Ebro 3, d. 397, p. 613).

29: Capannas, 1128; Cabanyas, 1141 (Ebro 2, docs. 145, 222; p. 545, 603).

130.3.2. Cabaña (apelativo).

35: "Similiter damus iam dicto operi C et L oues, cum illa capanna et cum illas bestias et cum totos suos hostiles", 1191 (DPilar, d. 232, p. 392); "damus [...] plenam licenciam et potestatem iusticiandi omnes latrones et raubatores qui cum malefacto et raubarria inventi fuerint in cabania aliqua Cesarauguste vel in alio loco eiusdem", 1218 (Concejo, d. 47, p. 137).

Naval H: "bendemos [...] vna cabanna que nos auemos en la rolda de Nual [...] Afrontat la dita capanna de I part en cabanna de D. Torrecialla et en via publiqa et en cabanna de Galindo", 1292 (DLAA, d. 64, p. 93).

Ansó H: "considerantes et esguardantes que los homes de Anso et su vall solian hauer et han leyna de la selua de Spelunguera pora sus cabanyas de Agua Tuerta et Cauedallo...", 1370 (DLAA, d. 126, p. 183).

131. Cast., nav-arag. cabezo 1, 3, 5, 6, 7, 8, 11, 13, 20, 22, 23, 25, 26, 27, 28, 30, 35, 39, 44, 45, 46, 49, 51, 52, 53, 54, 55

131.1. Del lat. c a p i t i u, o bien resultado de una diferenciación genérica de cabeza < c a p ĩ t ĩ a.

131.2. El DCELC, s.v. cabeza, documenta cabezo 'cerro' en texto castellano de h. 1340, voz, según Corominas, hoy aragonesa, usada igualmente en Murcia y Huelva; parece localización hay en Aut., luego eliminada del DRAE. Los datos manejados por M. Pidal sobre el uso de esta voz en Aragón son deficientes lo mismo en el aspecto diacrónico que en el sincrónico (97); en efecto, la documentación medieval aragonesa referente a cabezo, muy anterior a la castellana, demuestra un arraigo de este término en nuestra región mucho más profundo de lo que creía el maestro de la lingüística española; del mismo modo, en la Ribera del Ebro el área de cabezo como apelativo sobrepasa netamente a la de tozal: el primer término es usual desde el punto 1 al 55 inclusive, mientras que la segunda voz es propia únicamente de los puntos 56, 57, aunque en el pasado haya tenido una mayor extensión (vid. infra, s.v., y gráfico 12). La perspectiva histórica revela en la Ribera navarroaragonesa una lucha de formas léxicas sinónimas, o cuasi sinónimas, en el significado de 'cerro', principalmente de cabezo, pueyo y tozal. La solución a tal concurrencia semántica ha sido múltiple: a) neutralización significativa en el caso de pueyo, arrinconado en la toponimia; b) diferenciación de áreas geográficas para cabezo y tozal con igual significado; c) finalmente, transformación semántica de tozal en los casos aislados de su pervivencia como nombre común dentro del área de cabezo.

131.3. Documentación.

Almunia de Doña Godina Z: " de illos mollarones de las Petras in directo al cabezo de Bovones", 1196 (Almunia, d. 14, p. 34).

Longares Z: "et statim hostenderunt pro bova sive mollo ne quidam cabezum situm prope Longares", 1263 (Concejo, d. 104, p. 207).

Magallón Z: Cabezo Blanco o Bargas, 1433; Cabezuelo Blanco, 1459 (Magallón: doc. 1º "Acuerdo entre Pozuelo y Magallón por el que se concede a los habitantes del primer lugar el derecho de arrancar piedra en el monte Cabezo Blanco, término de Magallón"; doc. 2º "Alberite vende a Magallón el derecho de abrimiento de una acequia").

132. Cast., nav-arag., cat. cabra 1, 40, 44, 52

132.1. Del lat. c a p r a.

133. Cast., nav-arag. cacha 37

133.1. Del lat. vg. *c a p p ũ l a < lat. c a p ũ l a (DCELC, s.v., con documentación cast. de 1256-76).

133.2. En la Ribera del Ebro este término se ha conservado semánticamente vivo sólo en la frase hasta las cachas, que registra dos acs. distintas, aunque relacionadas: de un lado, la incluida en el DRAE, s.v. cacha 1, 'dícese principalmente del que se mete en algún empeño' (puntos 3, 6, 7); de otro lado, lleno hasta las cachas 'recipiente', '(recipiente) con líquido hasta el borde', '(cuévano) cargado hasta las asas', etc. (puntos 16 a 55).

Se desconoce en esta área la ac. arag. recogida por Borao, s.v. cacha 'envite falso en ciertos juegos de naipes'; pero, sin embargo, es usual en los puntos navarros encuestados cacha 'mano izquierda', que puede no tener relación etimológica con el término aquí estudiado, en vista de la variante cucha 'mano izquierda' y cucho, -a 'zurdo, -a' de los puntos aragoneses 20, 21, 22, así como de toda la comarca de Borja (98).

133.3. Documentación.

cachas 'manche de couteau en deux parties', 1362 (Inventaires, p. 118).

134. Nav-arag. cado 33, 35, 37

Cat. cau 55, 57

134.1. Del lat. *c a v u*. El DCELC, s.v. cadozo, deriva de esta forma latina tanto el arag. cado como el cat. cau, sin manifestarse con claridad sobre un posible préstamo léxico catalán, como en otros casos suele hacer Corominas al estudiar voces dialectales o regionales aragonesas. En este sentido se pronuncia, en cambio, Kuhn, Estudios, p. 10, con una inadmisibile teoría que hace derivar cado del cat. cau, con fenómeno de ultracorrección por cruce analógico de la terminación participial -ado, o por destrucción del hiato. Esta teoría es totalmente inverosímil, por varias razones: en primer lugar, cado y cau coexisten en la misma área pirenaica encuestada por Kuhn, y dada la enorme antigüedad del arag. cado, antigüedad que este estudioso desconoce, hay que pensar, más bien, en un proceso inverso, es decir, deformación cado > cau, muy usual por otro lado en el habla viva de la Ribera del Ebro, y que nada tiene que ver con el vocablo catalán. En segundo lugar, es difícil pensar en una ultracorrección semejante a la propuesta por Kuhn, cuando en las hablas aragonesas es general el fenómeno vulgar -ado > -au. La cuestión etimológica se resuelve fácilmente con un proceso *c a v u* > cabo > cado, en el que ha podido intervenir el deseo de los hablantes de deshacer la hominimia con el derivado de *c a p u t* (99); pero que se explica también por una confusión fonética, del tipo de la verificada en tajubo / tajudo, todavía observable en algunos puntos navarros encuestados en los que conviven cado y cabo con igual significado.

134.2. La penetración del cat. cau por tierras aragonesas, que revela la toponimia, ha experimentado un retroceso significativo; en el punto 55 en que aparece en composición toponímica hoy es usual únicamente cado; aunque, en

realidad, el término propiamente catalán nunca sobrepasó en mucho las fronteras de su dominio lingüístico aguas arriba del Ebro. Finalmente, cado ha de considerarse igualmente voz navarra, y no exclusivamente aragonesa como hasta ahora (100):

a) cabo, cado 'madriguera (particularmente la de conejos)': 3, 6, 7

b) cado 'íd.': 16 a 55. En los puntos 20, 22 hemos recogido la variante cau, de uso esporádico junto al habitual cado.

c) cau 'íd.': 56, 57

134.3. Documentación.

Barbastro H: "Dono vobis illam almuniam prenominatam Alvoreg, que est in rivo de Soton inter Montmesa et Tormos, cum omnibus terminis suis et omnibus pertinenciis suis scilicet de Gado de colubra usque podio qui vocant Piola", 1100 (CDiplom., d. 87, p. 331).

135. Cadreita 9, 10

135.1. Del lat. c a t a r a c t a, con solución fonética dialectal en el nombre de este núcleo habitado.

135.2. Documentación.

10: Quatreiti, 1093; Quatreita, 1139 (Ebro 1, docs. 3, 92; p. 475, 544); Cadreita, 1127; Catareyta, 1140 (TNav., p. 35, 37).

136. Cast., arag. cahíz 23, 29

136.1. Del ár. q a f î z 'medida de capacidad para áridos' (DCELC, s.v.).

136.2. La forma cafiz con -f- intervocálica conservada ha desaparecido de las márgenes del Ebro, donde sólo se encuentra la voz fonéticamente castellana cahíz, excepto en

los puntos 56, 57 de cat. cañis. Sin embargo, en el aspecto semántico la Ribera aragonesa presenta una peculiaridad que diferencia este término de su uso propiamente castellano. En efecto, el DRAE identifica cañiz como 'medida de capacidad para áridos', aunque con una segunda ac. 'cañizada' referida a 'medida agraria' sin un preciso contexto geográfico. En el área geográfica objeto de nuestro estudio, cañiz significa 'medida de capacidad para áridos' y 'medida agraria', en este segundo sentido como sinónimo de cañizada, aunque es más frecuente el empleo de la forma simple que el de la sufijada. De todos modos, ambas voces tienen una caracterización específica en este marco geográfico, en sus vertientes denominativas de medida de superficie, cuya definición puede verse en el DRAE, s.v. cañizada 2ª ac. Esta sinonimia de cañiz y cañizada es muy antigua en las tierras aragonesas próximas al Ebro, como lo testimonian documentos de esta zona pocas décadas posteriores a su reconquista.

136.3. Documentación.

35: "quod vos frater Petrus sive sucesoribus vestris accipiatis ex illis qui habent ibi hereditatem ad duos kafices uno pedone, et de unaquaque semente quod nullus hominem ibi seminaverit christianus sive iudeus vel sarracenus, donet de unoquoque kafiz uno quartale: et illos que ibi habuerint vineas donent de unaquaque kafizata per soldata ad illa cavazequia VII dineros", 1184 (Concejo, d. 21, p. 108).

137. Nav-arag. caidero 35, 53

137.1. Deriv. de caída, de caer < lat. c a d ě r e.

137.2. Tanto Pardo como Iribarren localizan en Aragón y Navarra, respectivamente, este elemento léxico de la terminología de riegos con distintas matizaciones semánticas (101). Veamos cuál es el momento presente de este término en la Ribera del Ebro:

a) caidero 'compuerta o tajadera de desagüe sobre des-
nivel de terreno, en canales, acequias o balsas': 13, 16,
18, 22, 26, 30

b) caidero 'escorredero o canal de desagüe, general-
mente en pendiente': 36, 44

138. Cast. cal 15, 18, 31, 35

Nav-arag. ant.; cat. calcina 22, 45

138.1. Corominas deriva el cast. cal de un lat. vg. c a l s, en lugar del clás. c a l c e (DCELC, s.v.); la base latina está sin duda alguna relacionada en su origen con la raíz mediterránea *k a l-, susceptible de varias alternancias consonánticas. Es, sin embargo, discutible el catalanismo que para Corominas supone la forma calcina fuera de los límites geográficos catalanes. El DRAE incluye calcina 'hormigón', voz fechada por el DCELC en 1555 y, según el mismo Corominas calco directo del término catalán propiamente dicho. Ahora bien, si esto puede ser cierto con referencia al término acogido en el DRAE, no parece serlo tanto respecto del mismo vocablo navarroaragonés, que, en testimonios medievales de nuestra región, tan antiguos como los manejados por el DCELC para el dominio catalán, tiene claramente definido el sentido de 'cal' (102).

Esto, y la fuerza funcional del sufijo -ino, -a en el marco navarroaragonés medieval, hace pensar en una coincidencia léxica entre ambas áreas lingüísticas, en las que se habría operado una sustantivación del antiguo adjetivo fem. calcina. Téngase presente también el arraigo de esta forma en la toponimia de zonas aragonesas muy distantes de la influencia lingüística catalana; a los dos casos toponímicos de la Ribera del Ebro aducidos en este artículo, podemos añadir el microtopónimo La Calcina de Castejón de las Armas, part. jud. de Ateca Z. La presencia del étimo c a l c e en nuestra región representa un punto de contac

to léxico más con el catalán y con la Romania ultrapirenaica. En el aspecto sincrónico, cal es la única forma usual en la línea del Ebro, hasta el punto 56 de habla catalana en que aparece calcina.

138.2. Documentación (103).

35: "deuemos dar et pagar [...] oytanta et dos quintales de calcina, la qual a nos por amor enprestastes", 1287 (Encomienda, d. 251, p. 436).

139. Cat. caleta 57

139.1. Dim. de cala, voz de origen prerromano, según el DCELC, s.v. 1, perteneciente a un estrato lingüístico anterior al celta y al ibero. Probablemente pueda referirse a la base preindoeuropea *c a r a / *c a l a (Battisti, Sostrati, p. 331).

139.2. Cala es voz viva en los puntos 56, 57, con un significado que muy poco tiene que ver en la actualidad con el atribuido al cast. cala por el DRAE, s.v. 2, 'ensenada pequeña'; en estas dos localidades del extremo oriental del Ebro aragonés cala es cuasi sinónimo de badina, más rico, incluso, en acs.: 'charco grande de agua', 'recoño del río con agua remansada', 'pozos de agua que dejan las crecidas de los ríos'; el DCVB, s.v. cala 1, 2ª ac., señala un parecido paralelismo semántico en Massalcoreig dentro del cat. occ. (104).

140. Cast. calvario 1, 6, 16, 21, 24, 29, 48, 49, 50,

55

140.1. Del lat. c a l v a r i u.

141. Arag. calvera 30, 31, 35

141.1. Del lat. c a l v a r i a 'cráneo'.

141.2. Este término no aparece registrado en el DRAE, que incluye calvero con distinto significado al del arag. calvera 'terreno desprovisto de vegetación'; con este sentido genérico se conoce dicha voz en la parte aragonesa del Ebro (20 a 57), y con tal significación debió existir igualmente en cat. occ., a juzgar por algunos testimonios onomásticos (DCVB, s.v.).

142. Cast.; nav-arag. ant. calzada 13, 19

142.1. Del lat. *c a l c i a t a < c a l c e. La etimología de calzada que seguimos es la generalmente adoptada por los estudiosos que se han ocupado de la historia de esta voz (105). En lo que se suele diferir es en la elección de una de las dos formas homofónicas latinas c a l x, como base de *c a l c i a t a. Dice Aebischer, refiriéndose a esta derivación propiamente latina: "je me demande si cette dernière ne serait pas un participe adjectif d'un verbe *c a l c i a r e qui aurait eu lui aussi la valeur de "fouler, presser, tasser", et qui serait un dérivé en -i a r e de c a l x talon" (RFE 35, p. 23).

El DCELC, s.v. cal, se inclina, en cambio, por c a l x 'cal' y piensa que una novedad técnica en la construcción vial impuso la voz calzada, que, por otra parte, supone un préstamo carolingio introducido en la Península ibérica a través de Cataluña. Niederehe, p. 172, se opone a esta teoría y niega la limitación de tal base etimológica a la primitiva Galorromania; en el sentido de que *c a l c i a t a habría tenido difusión por gran parte de la Romania occidental.

Hoy calzada no tiene en la Ribera navarroaragonesa el específico valor semántico de 'camino ancho', que la toponimia y los textos medievales le confieren en tiempos al parecer bastante alejados de nuestros días; lógicamente, son conocidas las acs. del cast. calzada en toda la longi-

tud del Ebro, exceptuados los puntos 56, 57 en los que puede presentarse el cat. calçada. Se trata, sin embargo, de realizaciones léxico-semánticas esporádicas y exclusivamente urbanas, en modo alguno autóctonas.

142.2. Documentación.

de occidente la calcada, 1110 (Valbanera, d. 197, p. 604).

Corella N: "De illa Penna Rubea que est super Arasyel por la calçada usque ad Portelum de reis", 1128 (Ebro 1, d. 57, p. 517).

143. Cast., nav-arag. calle 29

Cast. calleja 1, 2

Nav-arag. callizo 26, 27, 35

Caluenga 7, 8

143.1. Del lat. c a l l e 'camino'. Derivados de este étimo latino existen por gran parte de la Romania, en variantes significativas de 'camino' y de 'vía pública urbana' (REW 1520.; Battisti-Alessio, s.v. calle 1, 2). Según el DCELC, s.v. calle, la ac. 'calle' se conoce en el ámbito hispánico desde San Isidoro; Corominas sospecha que en cast. ant. ha existido la ac. etimológica de 'camino', puesto que hoy calle es usual en la provincia argentina de Mendoza en el sentido de 'camino rural'. La sospecha de Corominas tiene confirmación en el dominio aragonés, donde todavía hoy se encuentran derivados de calle con significado de 'camino estrecho entre dos campos' en algunos puntos altoaragoneses (Elcock, Affinités, p. 186). Por otro lado, la documentación medieval navarroaragonesa y la abundante representación toponímica de este tipo léxico en nuestra región, corroboran este extremo en un preciso marco dialectal (106).

La forma medieval apocopada cal está como primer com-

ponente en el microtopónimo navarro Caluenga; la variante apocopada vivió en el área dialectal navarroaragonesa lo mismo aislada, así en el nombre de lugar La Cal Velilla de Jiloca Z, que en sufijaciones del tipo Calleja, topónimo de Muel y de Terrer Z, o en Calentejo, nombre de una antigua calle de Magallón Z.

143.2. En la parte occidental del Ebro, el ant. calle-lla ha sido sustituido por el cast. calleja, en alternancia geográfica con callizo hasta un punto en que esta segunda voz es la única usual en el habla viva. Veamos un resumen de este apartado léxico en la Ribera del Ebro (107):

- a) calle 'calle': 1 a 55
- a') carré 'calle': 56, 57 *Ver cama, caná*
- b) calleja 'callejuela': 3, 6, 7, 16, 18, 24, 26
- c) callizo 'calle sin salida', 'calleja a la que dan las puertas de los corrales': 22, 30, 36, 44, 47, 55
- d) carredó (sens 'aisida) 'callejuela', 'calle sin salida': 56

En el gráfico 13 puede observarse que para la denominación de 'calle de importancia secundaria, callejuela' existen otras formas léxicas, unas veces en alternancia con las expuestas en este artículo y en ocasiones privativas de otros puntos geográficos.

143.3. Documentación (108).

143.3.1. Calle, cal.

Magallón Z: pieça Alfoŕe de Calle, 1167 (AHN 995-B, fol. 57).

13: "Dono uobis ad hunc illud meum ortale de Grisera, ex una parte iuxta ortum de Dominico Mallen; ex altera parte, circa callem strictum qui transit de via ad viam", 1216 (CDRS, d. 101, p. 143-44); "damus illas nostras casas totas ab integro, quas habemus in parrochia Sancti Petri que ssunt [...] ex tertia parte, iuxta callem", 1244 (Tudela, d. 75, p. 330).

"habet affrontaciones [...] de aliis partibus calles publicas", 1248 (AHN 995-B, fol. 111).

Calcena Z: "a Pinna Ferrada usque ad Calarizos de Cal Gena", 1172 (AHN 995-B, fol. 14).

Magallón Z: "uendimus in Magallon nostra part del molino Jusano de la cal tal part quomodo nobis ibi abuimus", 1189 (DPilar, d. 220, p. 382).

9: "las quales cosas an linderos en nompne de todo l'otro heredamiento de la una part la cal del Rey", 1294 (Priorado, d. 533).

cal, calles 'calle, carretera', h. 1350 (Teruel, p. 462).

143.3.2. Calleja.

35: Petrus Quatuor Callejas, 1172 (Encomienda, d. 15, p. 209).

13: "iuxta casas Sancti Saluatoris, et ex alia parte iuxta illam calelam", h. 1188 (Ebro 3, d. 396, p. 609); "est verto esante la bodega del Rei, et del altra part, cerca el muro, et de la quarta part, cerca la calieilla que va a la puerta de Vilieilla", 1236 (Tudela, d. 48, p. 228).

143.3.3. Callizo.

35: "uestra intrada et uestra exidaque abeatis per illo callizo et per illa porta de illo corral", 1178 (DPilar, d. 156, p. 332); "habent afrontaciones predictos casales [...] de illa quarta parte illo callico indeintran ad domum Espitalis", 1194 (Encomienda, d. 69, p. 253).

Fornillos H: "linare in Canneto quod affrontat in linari Iohanis de Castro, et linare in callizo quod affrontat in orto Eximini de Pebrada", 1237 (Casbas, d. 45, p. 70).

Huesca: el qual [huerto] afronta en callizo publico, 1274 (DLAA, d. 31, p. 45).

144. Cast., nav-arag., cat. cama 26, 52, 53

144.1. Del célt. *c a m b o s 'curvo' (DCELC, s.v. cama 2; IEW, p. 525).

144.2. En varios puntos de la Ribera aragonesa cama presenta una particular ac., que no registran en los dominios castellano y catalán ni el DRAE ni el DCVB (s.v. cama 2):

a) cama 'trozo de tierra que queda sin arar entre dos surcos, o entre un surco y el ribazo': 18, 22, 24, 26, 30

b) escallo 'íd.': 54, 55

c) call 'íd.': 56

Existen otras varias denominaciones sinonímicas en esta área: cerro, corona, lomo / lombo (vid. s.vv.).

145. Cast., nav-arag. ant.; cat. cambra 33, 35

145.1. Del lat. c ã m ě r a.

145.2. El romance popular cambra no pervive más que en catalán; en el resto del dominio hispánico esta forma ha sido arrinconada definitivamente por el cultismo cámara (109). Sin embargo, cambra fue en la Edad Media navarroaragonesa un término extraordinariamente rico en connotaciones semánticas, en modo alguno ceñido exclusivamente a la ac. de 'cámara' que suele atribuírsele (110); efectivamente, de los testimonios medievales abajo citados se deducen las acs. de 'cámara', 'cuarto alto de la casa, granero', 'edificación rústica', además de verificarse su temprano empleo toponímico (111). Y de este pasado vigor significativo todavía quedan huellas en la forma derivada cambreta (112):

a) cambreta 'chiquero de toros y vacas bravos': 16, 18

b) cambreta 'armazón de madera en forma de aspa sobre el que se sierran troncos': 22, 24, 26, 30, 36, 44

145.3. Documentación.

Uncastillo Z: "laxo ad Sanio meo filio minor illa cambra de illo tabulato cum suo sotalo"; "laxo [...] illo orto de illas eras de Uno Castello, et toto illo cellero, cambra et sotalo de mea casa", 1189 (Obarra, d. 95, p. 712).

35: "habent afrontaciones istas predictas cambras; de una parte, casas de Domingo Algarrada et de alia parte, casas de Domingo Sancti Petri et de juso, casas de nos compradores et de quarta parte, uia publica", 1195 (DPilar, d. 258, p. 415).

13: "per un palazio con so cambra en Figuerolas"; "dieron tenencia meitat d'un orto, una alboleca, vn palacio, una cambra"; "es tenencia la cambra que es iuxta casas de Farax", 1244 (Ebro 3, d. 397, p. 611, 612, 613); "dio aces a dona Maria Calaorra, aquel cobertiço que es devant la carneŕeria nueva, en tal manera enpero que la devant dita dona Maria Calaorra faga cambra sobre el dito cobertiço", 1244 (Tudela, d. 73, p. 327); "Item costaron de traer II k. de trigo, mesura de Pomplona, de Cascant a Tudela, pora goarnizion fazer en Tudela por la infanta [...] Costaron de puyar del corral a la cambra I d. II s.", 1338 (Textos, p. 95).

Magallón Z: vendemos [...] la pieŕa de La Cambra, 1382 (AHN 319-B, fol. 88).

146. Cast., nav-arag. camino 2, 5, 6, 7, 11, 12, 14, 17, 27, 35, 44, 53

Cat. camí 56

146.1. Del lat. vg. c a m m ĩ n u, de origen céltico (DCELC, s.v.; Bloch-Wartburg, s.v. chemin).

La toponimia corresponde a la realidad del habla viva en este aspecto léxico: camino es usual en todo el Ebro navarroaragonés, salvo en las dos últimas localidades de su

extremo oriental, en las que rige el cat. camí.

146.2. Documentación.

35: "Concedimus etiam [...] quod habeatis ad vestrum bovalarem totam terram que est a Podio de Latronibus usque ad caminum antiquum per quo itur ad Epilam", 1259 (Concejo, d. 91, p. 194).

147. Cast., nav-arag. campo 5, 7, 10, 11, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 35, 36, 37, 38, 40, 41, 42, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 54, 55

Cat. cam 56, 57

147.1. Del lat. c a m p u.

147.2. De la documentación medieval abajo inserta se desprenden varias acs. en este término: 'partida o paraje extenso dentro de un término municipal', 'pieza de tierra laborable' y 'pieza de tierra de sembradura (por oposición a viña, huerto, etc.)'. Es decir, una significación genérica junto a especificaciones semánticas; estado de cosas que, en cierto modo, todavía perdura hoy en algunas partes de la Ribera del Ebro, en las que, frente al más amplio sentido de 'terreno extenso fuera del poblado', existe un uso semántico más restringido de campo (113):

a) campo 'terreno de regadío' / monte 'terreno de secano': 6, 7, 16, 18, 22, 44, 54, 55

a') cam 'íd.' / mont 'íd.': 56

147.3. Documentación.

35: "comparaui adhuc una terra de Iohan Garcez, quod est in capud de Campo Frido", 1121 (Ebro 1, d. 20, p. 490).

13: "es tenentia su peça de Campo Marça"; "es tenentia lur peça del Campiello", 1244 (Ebro 3, d. 397, p. 612, 613).

Huesca: "E ellotra heredat quetiene Maomat de Torual

es vna cassa, e XXVII canpos, e vna vigna, e vn uuerto, e vna hera", 1274 (DLAA, d. 28, p. 39).

39: "como regamos dichas heredades y campo de Concejo que tenemos en la guerta del dicho lugar", 1577 (Fuentes, d. 51, p. 430).

148. Gast., nav-arag., cat. canal 5, 13, 14, 15, 18, 20, 21, 22, 23, 25, 26, 27, 28, 30, 31, 34, 35, 37, 40, 43, 44, 45, 53

148.1. Del lat. c a n ā l e. La vacilación genérica que se observa en buena parte de los derivados románicos tiene razones etimológicas, pues ya se sabe que este término no era ambiguo en el uso latino. En el navarroaragonés medieval, los textos indican siempre el género femenino para la forma simple, mientras que en las voces derivadas suele haber alternancia de morfema genérico. De cualquier modo, la representación toponímica navarroaragonesa de este tipo léxico es predominantemente femenina, hecho lingüístico que todavía se verifica en el habla viva de la Ribera del Ebro.

148.2. Actualmente no se registra en la zona de nuestro estudio la ac. 'barranco', que canal tiene en otros puntos de Aragón (114). Del primitivo significado hidronímico de esta voz, junto al sentido más general de 'depresión del terreno', se han seguido subsidiarias derivaciones semánticas, de las que también participan algunas formas sufijadas, cuya actual sincronía en la línea del Ebro vamos a intentar sintetizar:

1) Género de canal:

a) Masculino y femenino: 3, 6, 7, 16, 18, 22, 24, 26, 30, 55

b) Femenino: 36, 44, 47, 54

c) Distinción semántica por el género: masculino 'canal grande' / femenino 'canal pequeña': 56

2) Aspectos léxico-semánticos:

- a) La Canal del Ebro 'la Ribera o Valle del Ebro':
3 a 56
- b) canal (la) 'canal del tejado' (115): 3, 6, 7,
16, 18
- c) canalera 'canal del tejado', 'agua de lluvia que
cae por la canal del tejado' (116): 22 a 57
- d) canal (la) 'pesebre': 16, 18, 22, 26
- e) canal (la) 'cauce de riego elevado para conducir
el agua a los campos': 16, 18
- f) canaleta 'hendidura entre las nalgas' (117): 3
a 55

148.3. Documentación.

35: "Et el campo de Uide habet affrontaciones de una
parte campo de las canales", 1183 (Encomienda, d. 48, p.
235).

30: "Et similiter dividimus illum campum de illa Ca-
nal quod tenet Sancio Royo", 1195 (Concejo, d. 24, p. 114).

Magallón Z: campo de las Canales, 1198 (AHN 319-B,
fol. 37).

"vendimus [...] un campo in Gualleguo, a la canal de
Avindonat", 1215 (Casbas, d. 28, p. 48).

Ralúy H: terra de Canallillo, 1256 (Obarra, d. 180,
p. 174).

Huesca: "e el quinto campo dizen de los Cananillos,
1274 (DLAA, d. 28, p. 39).

Artosilla H: la plana de Canallella; barrancho de Ca-
nallella, 1274 (DLAA, d. 30, p. 44).

149. Cast. can l

149.1. Del lat. c a n e.

150. Cast. cano l, 15, 34, 35, 36

150.1. Del lat. c a n u 'blanco'.

151. Cat. caná 57

151.1. Probablemente derivado del lat. *c a n ā l e*.

151.2. Esta voz está escasamente difundida en catalán; el DCVB, s.v., la localiza en Cerdaña y Conflent con la ac. de 'espai entre dues cases veïnes que no tenent paret mitge na'. El punto 56 de la Ribera del Ebro aragonés, además de la ac. de 'espacio entre dos casas contiguas', da la de 'callejuela', aunque esta segunda es de uso más esporádico.

152. Cantalobos 18, 28, 35

152.1. Topónimo compuesto de derivados del lat. *c a n t a r e* y de *l ũ p o s*. Esta curiosa denominación corográfica se registra igualmente en el dominio lingüístico catalán (DCVB, s.v. cantallops). En otras zonas aragonesas muy distantes entre sí vuelve a aparecer este nombre de lugar: Cantalobos Poleñino H y Riela Z.

152.2. Documentación.

18: Cantalobos, 1243 (Romance, p. 347).

35: "est ista uinea que dono Hospitali Iherusalem in Cantalobos", 1176; "damos a trehudo [...] tres faxas de uinyas de la dita orden sitiadas en termino de Saragoça a las fuentes de Cantalobos", 1269 (Encomienda, docs. 21, 185; p. 213, 358).

153. Cantarranas 18, 35

153.1. Del lat. *c a n t a r e* y *r a n a s*. Topónimo de parecida motivación semántica a Cantalobos y con una curiosa coincidencia en los puntos geográficos en que ambos aparecen (vid. supra, s.v.).

153.2. Documentación.

35: Canta Ranas, 1209 (TArag., p. 72).

154. Cast., nav-arag., cat. cantal 35, 55
 Cast., nav-arag., cat. cantera 5, 6, 8, 9, 10,
 13, 15, 18, 20, 21, 24, 28, 32, 34, 35, 42, 51, 52, 53
 Cast., nav-arag. canto 5, 8
 Nav-arag. cantón 5, 35

154.1. Gaffiot, s.v. c a n t h u s 1, encuentra este término en el léxico de Quintiliano con las acs. de 'círculo de hierro', 'llanta que rodea la rueda', 'rueda'; para Gaffiot, se trata de un hispanismo evidente. Las opiniones de los etimólogos se encuentran divididas respecto a la genealogía del tipo léxico canto, como en otros muchos casos en que la apariencia formal de un vocablo permite su adscripción etimológica a dos estratos lingüísticos distintos. Así, Dauzat, Noms, p. 209, considera canto como de probable origen céltico, lo mismo que el DCELC, s.v. 2. Ya Hubschmid, Probleme, p. 74, se muestra decidido partidario de un étimo célt. k a n t o-; es decir, estos estudiosos relacionan canto con la base indoeuropea k a n - t h o 'rincón, ángulo' identificada por Pokorny (IEW, p. 526). Por el contrario, Llorente, Esquema, p. 319, opina que esta voz pertenece a un estrato preindoeuropeo, opinión que compartimos por razón de la distribución geográfica de canto y términos europeos morfosemánticamente afines. En el arranque etimológico de esta familia léxica habría que situar, pues, la base c a n t a 'pietraia' que Battisti, Sostrati, p. 31, señala en la oposición fonética c a n t a / g a n d a de conformación mediterránea.

154.2. Cantal y cantera son voces comunes a los dominios lingüísticos castellano y catalán, aunque ambos términos puedan presentar alguna diferenciación semántica en estas dos áreas. También canto tiene la correspondencia específicamente catalana cant. Se trata, pues, de una familia léxica muy difundida en la Península ibérica. Para cantal

aduce Borao la ac. arag. 'canto grande', usual desde el punto 16 al 56 de la Ribera del Ebro.

Sin embargo, en cantón encontramos una peculiaridad semántica regional digna de ser considerada: el DRAE, s.v. cantón 1, da como 4ª ac. de este término 'calleja que corta dos calles importantes y en la que carecen de puerta, o por lo menos de puerta principal, las casas que la forman', ac. que el diccionario académico localiza en Bilbao, Álava y Aragón. En efecto, Baráibar, s.v. 1, registra en Álava esta misma voz y sentido, que Borao encuentra en Aragón. Pero también en Navarra ha aparecido un significado semejante de este vocablo (Iribarren, Vocab., s.v., 'callejón a la salida del pueblo', en la Ribera). Por lo demás, no es infrecuente hallar esta forma léxica en la toponimia zaragozana: Cuatro Cantones Anón; Cantón Dorado El Buste; Cantón de la Horca Lituénigo. Veamos la actualidad de esta voz en la Ribera del Ebro:

- a) cantón 'callejuela', 'cruce de dos calles': 6
- b) cantón 'banco de piedra a lo largo de la fachada de las casas que hacen esquina': 22
- c) cantón 'calle que desemboca en otra principal', 'calleja con o sin salida': 54
- d) cantón 'calle sin salida': 55
- e) cantó 'esquina (en general)', cantonada 'esquina de una casa': 56

154.3. Documentación.

35: "Et alio campo de Cantuel de la Çarollera habet affrontaciones de una parte campo de donnya Oria...", 1183 (Encomienda, d. 48, p. 235).

Jaca H: "Et yendo en la dita prosecucion de Çagua el dito Sancho de Vidos, stauan al canton de Johan Dayles, Pedro Anyanyo et otros vezinos de ciudat", 1464 (DLAA, d. 145, p. 212).

"la presente Prouision Real de su Magestad [...] fue pregonada y publicada por todos los lugares y cantones vsados", 1608 (AHN 303-B, p. 7).

155. Cast., nav-arag., cat. caña 1, 11, 34, 35, 39, 47, 48

Gast., nav-arag., cat. cañar 13, 22, 28, 30, 32, 35, 37, 45, 53, 55

Cat. canella 56

155.1. Del lat. *c a n n a*, con sufijación *-a r e*, *-ë l l a* en la segunda y tercera voz, respectivamente.

155.2. En la Ribera del Ebro, caña es apelativo general, si bien a esta planta de la familia de las gramíneas se la denomina paralelamente con el nombre común adjetivado por el nav-arag. borde (vid. Loscos, p. 170: caña borde). Los puntos navarros 16, 18, 19 conservan una antiquísima ac. de cañar perfectamente documentada: 'acotamiento hecho con cañas en los ríos con objeto de facilitar la pesca'.

En cuanto a canella, el punto 56 registra la ac. 'cannilla', común al dominio catalán, y el sentido más restringido de 'telera del arado', que el DCVB, s.v., localiza también en Calaceite T.

155.3. Documentación.

"dono [...] uno pontone per piscare quod andet et vadat per Arga et per Aragone et per Ebro unde se querit; et quod in istas supra dictas aquas quod faciatis ibi uno cannare per piscare in locum ubi melius potueritis", 1103 (CDiplom, d. 133, p. 398).

11: Duo cagnares de Reganiel et de Ebrielo, 1188 (Ebro 3, d. 395, p. 608).

156. Cast., nav-arag. cañada 1, 5, 6, 7, 8, 9, 12, 15, 16, 17, 25, 35, 52

156.1. Del lat. *c a n n a*. Esta voz, aparentemente neutra desde un punto de vista lexicológico, plantea algún problema tanto en el orden etimológico, como en el de su precisa filiación dialectológica. En primer lugar, la ac. 'espacio de la tierra entre dos alturas poco distantes entre sí' parece haber existido en Aragón con el derivado simple caña < *c a n n a*. La ac. metafórica 'garganta' de *c a n n a*, aplicada a la denominación de una característica física del terreno, fue ya observada por Lázaro Carreter, p. 17, en algún topónimo de Magallón Z. La relativa difusión de caña en composición toponímica, en un marco geográfico muy próximo al Ebro aragonés, nos hace pensar que, efectivamente, esta forma simple ha tenido durante algún tiempo el valor de apelativo corográfico que la toponimia le atribuye (118). Es posible, incluso, extender esta específica área de caña en el antiguo dominio dialectal aragonés, en base al texto documental abajo citado que, indudablemente, configura esta voz con el valor semántico de 'valle' o, al menos, con indiscutible contenido significativo referido a una particular configuración del terreno.

Por lo que respecta a cañada, el área navarroaragonesa conoce desde antiguo esta forma sufijada de caña, con la ac. geográfica incluida en el DRAE, s.v. 1; tenemos constancia de ellos en fechas muy anteriores a la castellana de h. 1460 (DCELC, s.v. caña). Se trata, pues, de un término si no de específica conformación navarroaragonesa, pues este extremo es prácticamente imposible de precisar, sí, al menos, de una historia establecida con más antigüedad en nuestra región que en el dominio castellano.

156.2. En el área navarroaragonesa cañada ha adquirido una notable diversificación semántica (119). En lo que a la Ribera del Ebro se refiere:

- a) cañada 'camino de ganados': 3, 6, 7
- b) cañada 'paso entre dos cerros': 6, 26

c) cañada 'torta aplastada, de harina y aceite': 22, 24, 26, 30, 36, 55

156.3. Documentación.

156.3.1. Caña.

Monzón H: "Retinuit sibi illa canna de illa turre de la Moza cum illo corral delante, et cum duabus zeis que sunt ad illa calze de illa turre ex meridiana parte", 1135-50 (Ebro 3, d. 371, p. 589).

156.3.2. Cañada.

Corella N: "de Scançon usque caynada que est super Nieçauas", 1128 (Ebro 3, d. 57, p. 512).

Longares Z: "quarta [bova] est in illa cannada de Avinaceto et prout vadit del Villarello ad dictam cannadam que dicitur de Avincea", 1263 (Concejo, d. 104, p. 207).

157. Cast., nav-arag. caño 9, 27, 35, 52

157.1. Deriv. de caña por el recurso de diferenciación léxica de oposición gén. masculino / gén. femenino, tan frecuente en dobletes del tipo manzano / manzana, etc. En el microtopónimo navarro Cañoclar entran en composición caño y el adj. apocopado clar(o).

157.2. De las pasadas acs. de este vocablo en el área navarroaragonesa, sólo es usual en la Ribera del Ebro la de 'cueva para enfriar bebidas y alimentos en verano', recogida por Peralta y Borao. Aut. desconoce este sentido de caño, incluido en el DRAE, s.v. 5ª ac., sin ninguna referencia geográfica. En tres puntos del Ebro aragonés hay que añadir nuevas acs. a la anteriormente citada:

a) caño 'cueva o pozo con agua manantial': 24

b) caño 'hueco que se forma en los patios de las casas, debajo del arranque de la escalera': 26

c) caño 'túnel o galería de una mina donde se arranca el carbón': 56

Como sinónimo de caño, en esta última ac., el punto 21 emplea cabucho, voz igualmente usual en otras localidades vecinas: Magallón, Bureta Z.

No hemos encontrado en toda la línea del Ebro encuestada el significado 'vivar de conejos', atribuido a caño como regionalismo semántico aragonés por Borao.

Finalmente, el punto 6 registra bodega y bodeguilla por caño.

157.3. Documentación.

9: "Alia pecia que est uocata cannocar", 1220 (CDRS, d. 125, p. 169).

"Alia peña est illa del Cannueco", 1233 (CDRS, d. 195, p. 227).

Borja Z: "el agua que agora sale en la fondura que se ha eño y se allare que se buelue a discurrir por los caños antiguos", 1441 (AHN 172-B, fol. 378); "Un progesillo o informacion para que no cerrasen un caño que pasa por Borja; yo creo que debia haßer daño en nuestras casas y por esso se pedio por Justicia se mandase abrir", 1600 (AHN 319-B, fol. 80).

158. Cast., nav-arag., cat. capellanía 27, 35, 47, 55

158.1. Deriv. de capilla < lat. tardío *c a p p ĩ l l a* (DCELC, s.v. capilla). El léxico eclesiástico medieval de estas tres áreas lingüísticas peninsulares incluyó con igual vigencia la voz capellanía, hoy en desuso por lo que a la Ribera del Ebro se refiere.

158.2. Documentación.

Sangüesa N: "Enpero tales clerigos por morar en estudio o por capeyllanja fuera la villa...", 1341 (Gifford, p. 155).

159. Cast., nav-arag., cat. cara 1, 19, 35, 37

159.1. Del lat. *c a r a*.

159.2. Aut. registra como propio del habla rústica el sentido 'hacia' de cara, sentimiento lingüístico que los hablantes cultos castellanos ya tenían desde mucho antes (vid. DCELC, s.v.). Hoy cara se considera como preposición de uso general en Aragón (Alvar, Dialecto, p. 250; Zamora Vicente, p. 276). He aquí los hechos sincrónicos referentes a esta forma léxica en la zona de nuestro estudio:

- a) cara 'hacia', solamente en frases como cara el cierzo, cara el Ebro, con sentido de orientación (la preposición cast. hacia es más frecuente): 3, 6, 7
- b) cara 'hacia' (general): 16 a 55
- c) cara, carancia, ancia 'hacia': 22
- d) enta 'hacia': 56

160. Cast., nav-arag., cat. carasol 5, 34, 35, 55

160.1. Del lat. c a r a y s o l e.

160.2. El sentido de 'solana, sitio donde da el sol' de este término es común a gran parte de la Península ibérica, y es conocido también en la vertiente norte de los Pirineos (DRAE, DCVB, s.v.; Rohlf's, Le gascon, p. 77, gasc. carassoù). En la línea del Ebro, sólo el punto 7 des conoce carasol y emplea su sinónimo solana.

161. Cast., nav-arag., cat. carbonera 1, 28, 35, 36,
52

161.1. Del lat. c a r b ō n e y sufijo -a r i a de matiz locativo.

161.2. Documentación.

Monzón H: Castillon de illas Carboneras, 1092 (CDiplom., d. 11, p. 222).

162. Cast., nav-arag. cardal 22

Nav-arag. cardera 21, 25

Alcardete 35

Cardete 13

Cardiel 35

Cardosas 1

162.1. Del lat. *c a r d u* con sufijos: *-a l e* (cardal), *-a r i a* (cardera), *-ĩ t t u* (Alcardete, Cardete), *-ě l l u* (Cardiel), *-o s a* (Cardosas). Es evidente el arcaísmo de la forma apocopada Cardiel, así como de Alcardete y Cardete, igualmente apocopadas en su origen, y posteriormente rehechas con la adición de una *-e* final. Las tres se encuentran petrificadas en la toponimia, del mismo modo que Cardosas, aunque este término pueda encontrarse muy incidentalmente con valor de adjetivo abundancial.

162.2. Esta familia léxica se halla bien representada en el área navarroaragonesa, con variantes morfosemánticas desconocidas del DRAE (120); en el aspecto toponímico, aparecen asimismo elementos léxicos de este grupo como nombres de lugar, en zonas aragonesas situadas fuera del marco geográfico de nuestra atención (121). Se trata, pues, de un tipo léxico antiguo y profusamente afincado en nuestra región.

Ciñéndonos a las voces sufijadas con significado de 'terreno en que abundan los cardos', su distribución a lo largo del Ebro navarroaragonés es la siguiente:

- a) cardal, cardizal: 3, 6, 7
- b) cardal, cardera (122): 16, 18, 22, 24, 26, 30
- c) cardera: 36 a 56

162.3. Documentación.

162.3.1. Cardal.

22: el termino del Cardal, la partida llamada El Cardal, 1544 (Fuentes, d. 7, p. 78).

162.3.2. Gardete.

13: "uendimus unam nostram uineam quam habemus in Gardet", 1173 (Ebro 3, d. 389, p. 602).

162.3.3. Cardiel

35: "atorgamos a trehudo [...] un campo nuestro sitia do en termino de Gallego, logar que es dito el Puent de Cardiel", 1293 (Encomienda, d. 276, p. 468).

162.3.4. Cardosa

"Est ipsa hereditate en isla Cardosa", 1210 (PDoc., d. 5, p. 110).

163. Cast. caridad 13, 44

163.1. Del lat. c a r i t ā t e.

164. Cast., nav-arag. carnero 56

164.1. Del lat. c a r n a r i u.

164.2. El término es común a las áreas castellana y navarroaragonesa, por más que puedan existir matizaciones semánticas diferenciales en el uso léxico de uno y otro contexto geográfico (cfr. DRAE y Pardo, s.v. carnero). En el topónimo Vall de Carnés del punto 56 se da una formación de plural del tipo: sing. -r + pl. -s = -rs > -s, que puede estar condicionada por el entorno lingüístico catalán, pero que, de todos modos, es coincidente con idéntico proceso morfo-fonético de las hablas aragonesas pirenaicas (123). En cualquier caso, es preciso resaltar la presencia de la voz carner(o) en la toponimia y en el habla viva de una localidad en la que se manifiesta un fuerte influjo lingüístico catalán, con lo que la oposición léxica arag. carnero / cat. moltó es aquí ostensible hasta el mismo límite geográfico de ambas regiones.

165. Nav-arag. carnuz 35

165.1. Deriv. de carne < c a r n e, con sufijo -u c e u de carácter despreciativo (Alvar, Dialecto, p. 281).

165.2. Esta voz es de uso general en Aragón, tanto en la forma apocopada carnuz como en la plena carnuzo (vid. Casacuberta-Corominas, p. 164). La voz apocopada está generalizada en toda la Ribera del Ebro, lo mismo con el significado primitivo de 'carroña', que en varias matizaciones peyorativas aplicadas a personas: 'persona desaliñada, maloliente, excesivamente gruesa, etc.'. El punto 56 presenta carnús, forma que aparece en zonas lingüísticamente catalanas cercanas a Aragón (DCVB, s.v.).

166. Cast. carpintero 35, 52

166.1. Del lat. c a r p e n t a r i u, de origen céltico (DCELC, s.v.).

167. Cast., nav-arag., cat. carrasca 35, 55

Nav-arag. carrasquilla 13

167.1. Voces de origen prerromano; según el DCELC, s. v. carrasca, procedentes de la raíz k a r r-. Llorente, Esguema, p. 315, relaciona los topónimos salmantinos Carbajal y Carrascal con una dualidad etimológica c a r b-, c a r r- preindoeuropea, que habría de remontarse como única raíz a la primera de las dos variantes. También Buesa, Actes, p. 144, presenta una genealogía de carrasca < *k a r r a < k a r a-, de caracterización esencialmente mediterránea.

167.2. Carrasca y carrasco son formas alternantes en la Ribera del Ebro, desde el punto 3 al 30. A partir del 36 predomina carrasca con casi absoluta exclusividad,

igual que en otras zonas aragonesas orientales y pirenaicas (vid. Casacuberta-Corominas, p. 164). Mayor interés dialectológico comporta carrasquilla, término recogido en el DRAE como alavés y aragonés con la ac. de 'aladierna, nevadilla' (125). Aunque a lo largo de la línea del Ebro carrasquilla puede ser, simplemente, dim. de carrasca (Quercus ilex), sin embargo, su significado específicamente navarroaragonés, y no sólo aragonés, es el de 'aladierna' (Rhamnus alaternus con nombre científico); denominación que en el Bajo Aragón, del mismo modo que en algunos puntos de nuestras encuestas, se aplica tanto a la 'aladierna' como a la 'coscoja' (vid. Loscos, p. 37, 239):

a) carrasquilla 'aladierna': 3, 6, 7, 16, 18, 22, 26, 30, 36

b) carrasquilla 'aladierna', 'coscoja': 44, 47, 54, 55, 56

167.3. Documentación.

Trasmoz Z: "tradimus uobis et uestris, castrum nostrum et uillam de Tresmoz, cum omnibus terminis ac pertinentiis suis [...] cum nemoribus, siluis et carrascalibus, cum uenationibus, cum arboribus cuiuslibet generis, cum fustibus et lignis...", 1250 (CDRS, d. 56, p. 102).

168. Cast., nav-arag., cat. carrera 9, 11, 22, 41, 57
carra-, carria- 7, 13, 18, 19, 22, 28

168.1. Del lat. *c a r r a r i a. Carrera es hoy término desusado en gran parte del área navarroaragonesa en el sentido de 'camino', como también parece serlo en el español general, a pesar de hallarse la ac. 'camino real o carretera' incluida en el DRAE, s.v. 4ª ac. Tampoco se conserva en la Ribera del Ebro, excepto en el punto 56 próximo a Cataluña, la otra ac. de 'calle, vía urbana' que tuvo carrera en la Edad Media. Igualmente vivo se mantiene este

significado de carrera en algunas otras hablas aragonesas orientales vecinas del dominio catalán (Casacuberta-Corominas, p. 164).

168.2. Especial atención merecen las formas carra, carria que se encuentran entre los nombres de lugar de las tierras próximas al Ebro. Tal vez haya sido un equívoco etimológico el causante de la falsa interpretación gramatical de estas formas, a las que se ha atribuido función preposicional. En efecto, M. Pidal, Gramática, p. 135, 337, piensa en cara como étimo para el ant. carra, que, influido analógicamente por hacia, habría dado el dial. carria, ambas formas con \bar{r} inexplicable. También Zamora Vicente, p. 276, presenta carria como variante de cara registrada en Magallón Z.

A la misma conclusión llega Vergara, p. 604, con el segoviano carra: "Hacia. Así, cuando se dice carratablado, carramata y carraquintanar, equivale a decir: hacia o camino de Tablado, de la Mata o de Quintanar". Por el contrario, Corominas, DCELC, s.v. cara, explica el sayagués carria por un cruce entre el dial. carra 'camino', después usado como preposición, y hacia, de donde habría tomado la i, en un proceso analógico similar al indicado por M. Pidal; analogía que nos parece sumamente probable (126).

Nos encontramos, pues, ante una etimología debatida y con un área geográfica muy amplia de presencia de estas formas en la Península ibérica, tanto en el dominio castellano como en las zonas dialectales leonesa y navarroaragonesa. Ciñéndonos a esta última, y más concretamente a las tierras ribereñas del Ebro, su toponimia queda caracterizada por una notable frecuencia de carra en el léxico corográfico. Esta tipificación toponímica, por el momento circunscrita a los alrededores del río ibérico, se extiende hasta los límites del área lingüística catalana (127).

Al menos en lo que a la línea del Ebro se refiere, cree

respecto

estamos
permeabilid

mos que carra (o carria) nunca ha sido una preposición propia, ni como alternancia ni como variación de cara; únicamente se utiliza como prefijo toponímico en nombres de lugar heredados de épocas anteriores, y no hay equivalentes testimonios de las hablas vivas actuales, fuera de los casos existentes en la toponimia.

Se trata, sin duda, de un carrera 'camino' contraído en carra, por entrar como primer elemento en composición corográfica y quedar así desplazado su acento al segundo componente, con el que se fusiona en una nueva unidad léxica. De este modo, Carracabanillas fue anteriormente Carre-ra de Cabanillas (vid. infra, documentación). Cuando la forma contracta carra comenzó a vaciarse semánticamente, a causa de la misma pérdida de su primigenia identidad morfológica, los hablantes en ocasiones reforzaron pleonásticamente su primer contenido significativo, agregándole el sinónimo camino. Tales son los casos de Camino de Carriaborja del punto 28, de Camino de Carrambel Vera de Moncayo Z, o de Camino de Carriazaragoza Magallón Z, documentado en 1459 Carrera Caragoza (128).

No es extraño que esta contracción toponímica ^{una vela con más o menos in planta} guarde parte de su primitivo significado de 'camino', que, lógicamente, implica el de 'dirección'. Ahora bien, ya hemos dicho que estas deformaciones ~~fonosintácticas~~ de carrera aparecen, exclusivamente, en composición toponímica; cuando el derivado de *c a r r a r i a conserva su individualidad formal, lo encontramos siempre en la forma plena carrera, voz ^{como ya hemos indicado,} también toponímica, desaparecida como apelativo de las márgenes del Ebro.

Pensamos, por tanto, que las formas léxicas aquí estudiadas sólo podrían considerarse como de uso preposicional en un reducido número de ejemplos del tipo de los reseñados en este artículo; y ello debido a la cuasi homonimia con cara provocada por el olvido del significado etimológico.

Que éste fuera el de 'camino' se evidencia en el microtopónimo de Magallón Carrabola 'camino donde tiene lugar el juego de la bola'. En los demás casos es preceptiva la preposición regional cara, o la cast. hacia; no se dice "voy carra (o carria) casa", sino "voy cara casa". Por consiguiente, no existe la posibilidad de situar esta pretendida preposición en cualquier contexto sintáctico en que se verifique el valor ^{relacional} semántico de 'dirección a'. Estamos, simplemente, frente a un fósil toponímico que no puede sacarse fuera de la composición léxica en que se ha fundido.

El proceso *c a r r a r i a > carrera, carra no es más que una reducción morfológica causada por el uso proclítico de esta voz, fenómeno fonosintáctico en modo alguno infrecuente en los romances peninsulares y, en el caso concreto que nos ocupa, muy antiguamente registrado, si hemos de ver un derivado de *c a r r a r i a como primer formante del nombre de lugar menor Carravioso del punto 7, aunque, claro está, siempre queda la duda de que sea una prolongación de la base mediterránea *k a r r a. Un caso de duda semejante es el de Garrapinillos, topónimo del punto 35 (vid. infra, s.v.).

168.3. Documentación.

35: "est illa ~~tenda~~ in Cinieza, in illa carera", 1135 (DPilar, d. 17, p. 229).

11: "In Carrera I peſam iuxta don Polum", 1188 (Ebro 3, d. 395, p. 607).

13: "duas vineas in termino de Pratella de la carrera de la Cruz en suso", 1216 (Tudela, d. 20, p. 243); "es tenencia lur mallolo carrera de Capanellas", 1244 (Ebro 3, d. 397, p. 612).

X 7: la pieza de Carraviesso, 1265 (Priorado, d. 481).

→ "E los dos pedaſos devanditos que vos damos en guendaria, el uno se afronta al carrer de Aittago", 1289 (Priorado, d. 508).

169. Cast., nav-arag. carrizo 7, 13, 14, 17, 20, 21, 23, 24, 26, 29, 31, 34, 41, 43, 45, 46

169.1. Del lat. vg. *c a r i c ě u < lat. c a r ĩ c e 'carrizo' (DCELC, s.v. carrizo). En la mayoría de los topónimos incluidos en este artículo léxico es analizable el sufijo locativo-abundancial -a l e.

169.2. En los romances hispánicos es ésta una de las voces más ampliamente difundidas: al cast. carrizo corresponde el cat. carrís, que, sin embargo, no se registra en el extremo oriental del Ebro aragonés. Loscos, p. 65, encuentra en Aragón los nombres vulgares cañeta y carrizo para esta planta de la familia de las gramíneas, denominada científicamente Phragmites communis. El DRAE recoge ambos términos sin localización, es decir, como propios del esp. general, aunque por lo que a cañeta se refiere, el sufijo de este término indica claramente una conformación lingüística ajena al castellano, muy probablemente aragonesa (129). Respecto a esta cuestión, es sintomático el hecho de que sólo puntos situados al este de la Ribera del Ebro proporcionen el término cañeta, en tanto que carrizo es el único vocablo usual en la parte occidental de la línea navarroaragonesa estudiada.

En esta precisa área regional se descubre una fuerte vigencia morfosemántica de carrizo, que además coexiste con otras formas léxicas para el objeto de su denominación. Como resumen de todo ello:

a) carrizo 'planta de la fam. de las gramíneas (Phragmites communis)': 3 a 47

b) cañeta 'íd.': 54, 55

c) sisca 'íd.', canutell 'carrizo de tamaño mayor (Phragmites gigantea)': 56

d) carriza 'caña del maíz': 36, 44, 47, 54

e) garriza 'íd.': 55

169.3. Documentación.21: Carrizal, 1566 (AHN 995-B, fol. 30).170. Cast., nav-arag., cat. carretera 2, 11, 27, 35, 44, 46, 47, 52

170. 1. Lat. c a r r u (de origen galo) > carro, carreta, carretera (DCELC, s.v. carro). Corominas piensa que el sufijo -eta de carreta indica que este vocablo está tomado del cat. u oc. Este término hubo de tener gran vitalidad en el área navarroaragonesa con el sentido de 'camino ancho para carros', según se deduce de su difusión en la toponimia de la Ribera del Ebro. Algunos de estos nombres de lugar llevan típicas sufixaciones dialectales (Carreteraza, Carreteretes, etc.), y otras formaciones tautológicas son claro exponente de la pérdida del primitivo significado de carretera (Camino de la Carretera Alta, Camino de las Carreterazas).

170.2. Documentación.35: Iohan carretero, 1176 (Encomienda, d. 21, p. 213).

Vera de Moncayo Z: "como ua al pontarron que yes en la carretera por do uan de Beruela a Vera", 1368 (Vera, p. 151).

Villanueva de Gállego Z: "e la meytad de la sobredita pena sia de las guardas e la otra meytad del señor de la herdat do trobados seran, e si se trobara en carretera o en otro lugar que no tendra señor sea la dita meytad de Capitol", 1560 (Fuentes, d. 16, p. 147).

171. Cast., nav-arag. carro 1, 13, 46, 52171.1. Del lat. c a r r u (vid. supra, s.v. carretera).171.2. Documentación.

Huesca: "aliam bogam ad illam pinnam rotundam extre-

mum salubrarem ex parte Carro frete", 1103 (CDiplom., d. 130, p. 393).

172. Cast., nav-arag., cat. casa 2, 9, 14, 17, 18, 20, 21, 22, 25, 27, 30, 31, 34, 35, 37, 51

Nav-arag. caserío 22, 35

Cast., nav-arag., cat. caseta 2, 11, 13, 18, 20, 21, 22, 25, 26, 27, 28, 30, 32, 33, 35, 36, 37, 39, 45, 47, 50

Cast. casilla 2, 28, 35, 40, 42, 45, 53

172.1. Del lat. c a s a.

172.2. Aut. no registra caseta, voz que el DRAE incluye con el significado de 'casa pequeña que sólo tiene el piso bajo'. El sufijo dim. -eta es ajeno al dominio lingüístico castellano, y los testimonios antiguos de esta voz son principalmente mozárabes y aragoneses, según el DCELC, s.v. casa. La toponimia navarroaragonesa es concluyente al respecto, ya que no cabe la menor duda de que en la mayor parte de los nombres de lugar formados sobre caseta está latente un pasado contenido significativo muy distinto al reconocido en el DRAE: creemos que este vocablo ha tenido en la región navarroaragonesa un específico sentido de 'construcción rústica campestre', 'majada o corral'. La documentación que presentamos en este artículo parece confirmar nuestro aserto, y no es muy aventurado afirmar que la Ribera del Ebro ha sido el punto de arranque de esta entidad léxica o, cuando menos, una de las zonas que más intensamente ha propiciado su difusión en el ámbito castellano. En el marco lingüístico catalán las acs. de caseta se circunscriben, casi exclusivamente, a una disminución significativa del concepto representado por casa (DCVB, s.v. caseta).

También en la forma léxica caserío encontramos en par

te de la Ribera del Ebro una neta diferenciación semántica respecto de la ac. que este término tiene en el esp. general 'conjunto de casas' (DRAE, s.v., 1ª ac.). En una concreta zona de las márgenes del Ebro navarroaragonés, la voz que nos ocupa se corresponde significativamente con el ast. casería 'casa de labranza con sus tierras, cultivadas por un colono' (DCELC, s.v. casa), o con la ac. que a esta voz atribuye el DRAE, s.v. caserío, 2ª ac. casería 'casa en el campo con dependencias y fincas rústicas' (130). Finalmente, añadiremos que casa y casilla tienen una semejante caracterización histórica, aunque casa siempre ha poseído bivalencia semántica de referencia a 'vivienda urbana' y 'construcción de fines agrícolas'. Hoy, sin embargo, estas dos últimas voces no conservan en nuestra región ninguna huella semántica especial, aparte de las consignadas en el DRAE.

Síntesis sincrónica de esta familia léxica en la línea del Ebro navarroaragonés (vid. gráfico 14):

a) caserío 'casa de labranza, generalmente situada en la huerta': 18, 22

b) caseta 'cabaña en el campo': 3 a 55

c) caseta (de tocinos) 'pocilga': 44, 47, 54, 55

d) chabola 'cabaña en el campo': 56

172.3. Documentación.

172.3.1. Casa

Cassovellas, 1099 (CDiplom., d. 71, p. 310).

Ablitas N: "dono uobis et concedo unum disaricum in Oblitas per nomen Eiza Petriel cum tota sua casada et sua hereditate erema et populata", 1158 (Ebro 2, d. 264, p. 637).

172.3.2. Casilla.

"usque poio de Pastor et usque ad illa casella", 1100 (CDiplom., d. 87, p. 331).

172.3.3. Caseta.

35: "Mas quiero que Domenga Sereçera, nieta mia, aya en los dias de su uida una caseta que es de las ditas casas, la qual se tiene con la parte del trillar et salle la puerta al calliço. La qual caseta tienga la dita Domenga segunt que dito est, tanto quanto la cubierta primera es, et despues de sus dias que sia luego la dita caseta tornada et librada al dito Espital", 1287 (Encomienda, d. 252, p. 437).

173. Cast. cascajo 1, 2, 11, 17, 21, 22, 25, 27, 28, 31, 33, 35

Nav-arag. cascallo 42, 49

Cascarillo 44

173.1. Del lat. vg. *q u a s s i c ā r e < q u a s s a r e 'quebrantar' (REW 6941.; DCELC, s.v. cascar). El topónimo Cascal del punto 42 puede interpretarse, bien como resultado de una antigua apócope de cascallo, bien como una sufijación en -al de la forma simple casco.

173.2. En la Ribera del Ebro, el tipo léxico cascajo, y sus derivaciones sufijadas, alterna con otras formas de parecido contenido semántico (vid. s.vv. casarral, glera, gradal, gravera). Su significado es casi siempre de signo colectivo 'lugar abundante en piedra menuda (por lo general a orillas de un río)', 'abundancia de piedra menuda', más próximo a la definición que de esta voz hace Aut. que de la del DRAE (131); la diferencia significativa esencial entre cascajo y sus derivados cascajal y cascajera radica en la intensificación dimensional de estas dos voces con respecto a la primera; pero en las tres subyace igualmente un sentido locativo, menos marcado si se quiere en cascajo.

Los puntos 16, 18, 22, 26, 30 registran una nueva ac. para cascajera 'terreno de cultivo pedregoso', ya recogida

en Navarra por Iribarren, Vocab., s.v., bastante próxima al significado del cat. cascall del Maestrazgo (DCVB, s. v. 2).

En cuanto a la oposición fonética cast. cascajo / nav-arag. cascallo, puede verse que la primera voz ha acabado dominando toda la ribera navarra y gran parte de la aragonesa:

- a) cascajo: 3 a 47
- b) cascallo: 54, 55
- c) cascall: 56

173.3. Documentación.

173.3.1. Cascajo / cascallo.

35: termino que dicitur Caschallo, 1144; termino que dicitur Caschal, 1144 (Ebro 3, docs. 573, 574; p. 352, 353); illo molino de Casacallo, 1163; illo molendino de Cascal, 1163 (DPilar, docs. 98, 99; p. 286, 287); illa cequia de Cascallo de Garagoza, 1216; in loco nominato Cascaio, 1291 (Encomienda, docs. 113, 269; p. 288, 461).

Corella N: pieza de los cascayllos, 1294 (Priorado, d. 534).

30: la Segua de Cascajo, 1562 (Fuentes, d. 21, p. 203).

173.3.2. Cascariello.

35: molin del Cascariello, 1220 (Encomienda, d. 116, p. 291).

174. Cascante 35

174.1. Denominación toponímica idéntica al macrotopónimo navarro Cascante, de probable origen ibérico (Corominas, Tópica 2, p. 272).

174.2. Documentación.

35: "uendo illa mea parte de illa hereditate de Cascant", 1157 (DPilar, d. 74, p. 270).

175. Nav. cascarral 7, 17

175.1. Voz de origen incierto; en cascarral son analizables dos sufixaciones sucesivas: a) formante de procedencia prerromana -arro; b) formante románico -al. Este vocablo guarda indudables afinidades morfosemánticas con el vasco kosko 'casco de piedra' (Azkue, s.v., 6^a ac.), respecto al cual tipifica el doblete kasko / kosko, frecuente en otros elementos léxicos éuscaros (Bertoldi, Problèmes, 101). No ha de extrañarse, sin embargo, la aludida relación entre cascarral y kosko, dada la proximidad del área de presencia del término navarro a zonas sujetas al influjo lingüístico vasco en el plano histórico.

175.2. Hemos documentado cascarral 'terreno pedregoso (generalmente a orillas de un río)' en los puntos navarros 3, 6, 7, 16, 18

En toda el área de cascarral es desconocida cualquier forma simple de este elemento léxico.

176. Caspe 11, 55

176.1. Topónimo de origen prerromano, probablemente ibérico, perteneciente al sustrato mediterráneo occidental, en suma. Llorente, Esquema, p. 320-21, identifica el sufixo derivado vasco-hispánico -p e en los nombres de lugar Axpe, Caspe, a los que atribuye un primitivo significado de 'peñón, cerro'. Bertoldi, Problèmes, p. 126 n., analiza el topónimo fr. Aspe en a s -p e 'sous le rocher'. Caspe presenta una obscura prefijación consonántica sobre la base *a s p e, del mismo modo que el próximo macrotopónimo Nonaspe Z, aunque en esta última forma léxica la prefijación sea de distinta índole fonética. Sea como fuere, es preciso resaltar el hecho de que un mismo término prerromano denomina un paraje despoblado y un núcleo habitado, respectivamente, distanciados alrededor de doscientos quiló-

metros en la misma línea del Ebro.

176.2. Documentación.

55: Casp, Caspo, 1158 (TArag., p. 74).

177. Cast. castillo 1, 8, 16, 20, 22, 24, 35, 36, 53, 56, 57

Castejón 7, 12

Castellar 14, 17, 22, 30, 31, 34, 35

Castellones 44

177.1. Del lat. c a s t ĩ l l u para la forma simple castillo, y sufijo -a r e en Castellar; en tanto que Castejón, Castellones suponen un *c a s t e (l) l i ō n e con tratamiento fonético castellano y dialectal, respectivamente, si bien en Castejón se ha dado una contaminación fonética castellana tardía, puesto que la primitiva documentación de este topónimo navarro revela el resultado de una evolución propiamente dialectal. Entre los topónimos referidos a la voz castillo hemos incluido dos que nada tienen que ver con una caracterización léxica castellana: Castilletes del punto 24, con el sufijo dim. arag. -ete; y Castelllets del punto 56, a todas luces catalán desde un punto de vista morfológico.

Entre este grupo de nombres de lugar las referencias semánticas más claras son las de orden etimológico, es decir, las que hacen referencia a 'castillo, fortaleza'; pero tal vez no sea aventurado pensar en posibles connotaciones de sentido orográfico para alguno de ellos, o, incluso, en el significado de 'refugio, cabaña de pastores' que Elcock, Evolución, p. 303, sospecha en los topónimos altoaragoneses derivados de c a s t ĩ l l u, curioso paralelismo semántico con el suizo chalet (132).

177.2. Documentación.

177.2.1. Castillo.

Monzón H: Castillon de illas Carboneras, 1092 (CDiplom.,

d. 11, p. 222).

Barbastro H: "ex parte meridiana de illos terminos qui sunt infra de illos castellos de Alfege", 1099 (CDiplom., d. 74, p. 315).

177.2.2. Gastejón / Castellón.

12: Castelgon, 1141 (TNav., p. 36); Castellon, 1290 (Priorado, d. 516).

Barbastro H: "Ex parte orientis de terminos de Castellione Cepollero", 1099 (CDiplom, d. 74, p. 315).

177.2.3. Castellar.

21: "uendimus nostras casas et casaes quas habemus in Gallur intus in illo castellar", 1216 (CDRS, d. 97, p. 141).

30, 35: "dono [...] duos meos campos quos habeo in termino de Castellario", 1228 (AHN 995-B, fol. 99).

178. Cast. cauce 1, 2, 17, 20

Calchetas 13

178.1. Del lat. c a l ĩ c e. Calchetas constituye un notable arcaísmo fonético, sin duda alguna conservado por el fuerte influjo mozárabe que se verifica en la historia de la Ribera tudelana. La l conservada tiene en su apoyo el apelativo calce 'cauce' de la vecina Rioja alavesa (Baráibar, s.v.), y la evolución ĉ > ĉ representa un estadio lingüístico hispano-visigótico, que es el que heredaron las hablas mozárabes (Lapesa, p. 91). El sentido primitivo de este topónimo puede relacionarse con el calices 'acequias' de un documento burgalés de 1039 (DCELC, s.v. cauce); en cuanto al sufijo -etas < -ĩ t t a s, ya se sabe de su vigor en la región navarroaragonesa; y el género femenino antietimológico tiene parangón en la forma medieval aragonesa fem. calze que documentamos a continuación.

178.2. Documentación.178.2.1. Calce.

Monzón H: "Retinuit sibi illa canna de illa turre de la Moza cum illo corral delante, et cum duabus zeis que sunt ad illa calze de illa turre", 1135-50 (Ebro 3, d. 371, p. 589).

178.2.2. Calchetas.

13: Sancio de Calzetes, 1129 (Ebro 2, d. 155, p. 554); "dono vobis Calcetes cum toto suo termino ermo et populato", 1143 (Priorado, d. 19); "ex parte de Calcetas iuxta uineam de don Boso", 1173 (Ebro 3, d. 389, p. 602); las casas de Calchetas, 1300 (Priorado, d. 552).

179. Cast. ant.; nav-arag. cavada 20, 42

Ant. cava 2; Varcava 6

Cavales 30

179.1. Lat. c a v ā r e > cavar, cavada. Cava y el segundo elemento de Varcava (para el primero, vid. infra, s.v. valle) proceden de adj. lat. c a v u, -a 'hondo', lo mismo que Cavales, sufijado con el locativo -a l e.

179.2. El DRAE recoge cavada como voz anticuada con la definición 'hoyo que se forma en la tierra, generalmente cavándola'; sin embargo, creemos que a los topónimos formados sobre este término conviene más la de Aut., s.v., 1^a ac. 'el valle hondo, o lugar donde se suelen juntar las aguas que caen de las montañas'. Bien es verdad que este significado es actualmente desconocido en la Ribera del Ebro, donde es general el uso de cavada con las acs. 'acción de cavar', 'profundidad que se alcanza en la cavada', 'extensión de terreno cavado en una jornada' (cfr. Pardo e Iribarren, Vocab., s.vv.).

179.3. Documentación.

30: carrera Cavales, 1562 (Fuentes, d. 21, p. 233).

20: las Cavadas, 1734 (AHN 303-B, fol. 65).

180. Nav-arag. cazuelo 35

180.1. El DCELC, s.v. cazo, y Alvar, Toponimia, p. 55, se inclinan por un étimo c a t t i a, probable helenismo, que aparece en glosas latinas tardías. De todos modos, la variante cazuela, hoy considerada voz del esp. general, conoce en Aragón una documentación bastante anterior a la castellana de 1438 incluida en el DCELC; con la particularidad de que se trata de un texto referido a la Fuente de la Cazuela Borja Z, topónimo por tanto, lo que implica todavía una mayor antigüedad de este término en nuestra región.

180.2. En este caso concreto, cazuelo representa una metaforización toponímica, con referencia a la conformación en hondonada del terreno denominado por este vocablo. Como apelativo no tiene cabida en el DRAE, que acoge solamente el fem. cazuela. Toda la Ribera navarroaragonesa emplea cazuelo con las acs. 'cazuela', 'cacharro', ya recogidos por Borao y Peralta, en Aragón, y por Iribarren, Vocab., s.v., en el Romanzado navarro.

180.3. Documentación.

Borja Z: "quarum foncium alter vocatur de Bargas et alter de Caſuelas", 1322 (Magallón: Sentencia real contra la prosecución de las obras en la acequia del Plano).

181. Nav-arag. cenia 30, 35, 48, 49, 53

181.1. Del ár. ŝ a n i y a 'molino harinero' (DCELC, s.v. aceña; Dozy-Engelmann, p. 55).

181.2. Aut. no registra esta variante, incluida en el DRAE, s.v. cenia 'azuda o máquina simple para elevar el agua y regar terrenos' como propia del norte de Valencia; sin duda alguna, el diccionario académico tiene en cuenta

la voz aragonesa relacionada con el cat. sènia, de igual significado y de amplia difusión en esta área lingüística (DCVB, s.v.). El léxico navarro medieval conoció cenia con el significado de 'molino' (Yanguas, DAnt., t.1, p. 170), sentido que parece privar en los antiguos documentos aragoneses. Hoy este término está desterrado de casi toda la Ribera del Ebro, con la única excepción de su extremo límite oriental, donde su referencia significativa es la misma que tiene esta voz en el área catalana:

a) cenia 'noria': 55

b) sènia 'íd.': 56

181.3. Documentación.

35: Genia, 1142 (TArag., p. 79).

campo de illa cenia, 1180 (DPilar, d. 165, p. 339).

182. Cast., nav-arag. cerezo 12, 13, 28, 35

Arag. cerecera 55

182.1. Del lat. c e r a s ĩ u.

182.2. Tenemos aquí un nuevo caso de alternancia -o / -era en la denominación de árboles frutales, recurso de diferenciación léxica ya estudiado más arriba (vid. s.v. avellano). Respecto a este concreto nombre de árbol, la actual geografía de su posible dualidad sufijacional en la Ribera del Ebro es la siguiente:

a) cerezo: 3 a 30

b) cerecera: 36 a 55

c) cat. sireré: 56

182.3. Documentación.

Grañén H: "ad Sancti Clementi duos ceresos et uno perale", 1073 (Valbanera, d. 61, p. 506).

Uncastillo Z: una pieza [...] in lombo de Cereso, 1109 (Uncastillo, d. 192, p. 600).

183. Cast., nav-arag. cerrado (cerráu) 1, 2, 6, 7, 9, 15, 18, 22, 30, 32, 34, 35, 36, 40, 41, 44, 45, 47, 49, 51, 53

183.1. P.p. de cerrar < lat. tardío *s e r a r e* (DCELC, s.v. cerrar). El valor participial adj. de esta entidad léxica, tan frecuente en la toponimia aragonesa (133), se advierte en las variantes cerrado, -a que hemos recogido entre los nombres de lugar de la Ribera del Ebro.

183.2. El DRAE, s.v. cerrado 6^a ac., encuentra a esta voz una función apelativa con la ac. de 'cercado, huerto con valla y tapia', función y significado desde antiguo conocidos en el área navarroaragonesa, como puede comprobarse por la documentación que abajo insertamos.

En la actualidad, cerrado se presenta con las siguientes características semánticas, según nuestras encuestas realizadas a lo largo del Ebro:

- a) cerrado 'cercado, vallado' (sust. masc.): 18, 22, 26
- b) cerrado 'cualquier campo tapiado': 36, 44, 47
- c) cerrado 'huerto tapiado': 55. El punto 56 registra el cat. tancat 'cerca'.

d) cerrado (de pinos) 'pinar espeso'. En el punto 56 hallamos flocada con el significado de 'grupo compacto de árboles, aislado en un terreno desprovisto de otro arbolado', ac. que el DCVB, s.v., no recoge para esta voz en el dominio catalán. Un sinónimo medieval aragonés de cerrado, en los casos en que este término tenía función sustantiva, fue cerca, vocablo al que el DCELC, s.v. cerco, descubre la ac. de 'cercado' en documento castellano de 1241; de este uso léxico-semántico en Aragón tenemos constancia fidedigna muy anterior a la mencionada fecha castellana, según el siguiente texto referido a Uncastillo Z: "laxo [...] illa torre et illas casas coopertas cum tota illa cerca

noua et suas intratas et suas exitas", 1189 (Uncastillo, d. 95, p. 712); datación que habría de remontarse a muy atrás en la Edad Media, en vista del derivado cercosa de empleo toponímico en Beranúy H: "ipsa decima et primicia de ipsa Plana de Cercosa", 1060 (Obarra, d. 138, p. 122).

183.3. Documentación.

Alcalá de Moncayo Z: Las Paredes de la Serrada, 1240 (AHN 995-B, fol. 85).

13: "el huerto cerrado contituydo en la carrera Acach", 1421 (Textos, p. 167).

20: "si el comendador ara o terna huertos o viñas cerradas que sean suyas que dentro de aquellas no puedan entrar los vezinos de Nobillas a paser", 1560 (Fuentes, d. 18, p. 164).

Longares Z: "ordenamos que ninguno sea osado entrar en cerrado ajeno y hazer daño en coger fruta", 1581 (Fuentes, d. 53, p. 455).

cerrado 'vallado, cercado', h. 1300 (F Arag., p. 305).

184. Cast., nav-arag. cerro 9, 35

184.1. Del lat. c ĩ r r u 'rizo, cresta'. La toponimia de la Ribera del Ebro hace avanzar hacia el norte la línea toponímica basada en esta voz, fijada por M. Pidal, Orígenes, p. 409, en tierras turolenses y a la altura de las hablas aragonesas de Castellón y Valencia. La complementación diacrónica aragonesa ratifica plenamente los datos de la moderna toponimia, en lo tocante a la localización de cerro en la latitud del Ebro, aparte de confirmar su empleo orográfico en la Edad Media de nuestra región.

184.2. El término aquí estudiado posee una gran diversificación semántica en el área navarroaragonesa (134). Dejando a un lado las acs. atribuidas a cerro por el DRAE, y limitándonos al empleo de este vocablo en la terminología

agrícola, le hallamos un nuevo valor semántico indudablemente derivado de su tradicional referencia a las características externas del terreno: cerro 'superficie del campo que queda sin arar entre dos surcos': 36, 44, 47

184.3. Documentación.

Trasmoz Z: et uiniemos por el Cerro a suso, 1236 (AHN 995-B, fol. 16).

Longares Z: "supradicta bove sive mollones impositae vel fictae fuerunt inter terminos de Longares et de Alfamen prima era pro illo cerro a quo aque versunt", 1263 (Concejo, d. 104, p. 207).

185. Cast., nav-arag. cierzo 13, 19

185.1. Del lat. c ě r c ĩ u. Vocablo de gran vitalidad en todo el Valle medio del Ebro, del que hay abundante y temprana documentación, mucho más frecuente en textos de localización próxima al río ibérico que en los pirenaicos.

185.2. Documentación.

13: monte de Cierzo, 1155 (FMun., p. 418); "illa alia peŕa est in Caltan, de parte de cersso", 1153 (Priorado, d. 24).

Magallón Z: "ager ille [...] habet affrontationes ex parte oriente una peŕa de Petro Montero et ex parte de Sierŕo...", 1180 (AHN 995-B, fol. 23).

186. Arag. cinglo 54

Cat. single 57

186.1. Del lat. c i n g ũ l u. La conservación del grupo -n g ' l- es un rasgo fonético arag. y cat. (Alvar, Dialecto, p. 197).

186.2. Una diferenciación genérica de este término, con matizaciones semánticas respecto de la voz aragonesa,

la encontramos en el nav. cingla (135). En el dominio propiamente aragonés, cinglo presenta variantes fonéticas, e igualmente semánticas (136), además de una penetración en la toponimia del Valle medio del Ebro más profunda de lo que revelan las actuales hablas locales de la zona (137). Los puntos por nosotros encuestados dan la siguiente sincronía de este vocablo:

- a) cinglo 'precipicio a orillas del Ebro': 54, 55
- b) single 'capa de piedra que aparece al excavar un pozo', 'saliente rocoso en el terreno': 56. El DCVB, s.v. single, no recoge estas acs. en el área lingüística catalana.

186.3. Documentación.

Alcalá de Moncayo Z: La Solana con la cingla de la Ombria, 1240 (AHN 995-B, fol. 85).

Biescas H: "et por cabo de la dita selua haciendo et posando cruçes en las pennas por el mas jusano Çinglon de la penna entro a la vall primera del puerto de Lastanes", 1370 (DLAA, d. 126, p. 183).

187. Cast., nav-arag. ciprés 35, 37

187.1. Del lat. tardío c y p r e s s u, por lat. c u p r ě s s u (DCELC, s.v., con documentación cast. aciprés h. 1300, ciprés h. 1400).

187.2. Documentación.

Huesca: dona Çipressa, 1272 (DLAA, d. 22, p. 29).

188. Cast., nav-arag. ciruela 51, 52

188.1. Del lat. c ē r e ò l a. El DCELC, s.v., documenta para área castellana ceruela en 1438 y ciruelo h. 1400.

188.2. En el aspecto sufijacional y en la repartición

de formas léxicas, la Ribera del Ebro presenta estas características:

- a) ciruelo 'árbol', ciruela 'fruto': 3 a 30
- b) ciruelera 'árbol', ciruela 'fruto': 36 a 55
- c) pruné 'árbol', pruna 'fruto': 56

188.3. Documentación.

35: "Sextus campus, in termino de Ciruelet a la oliuera, habet affrontaciones...", 1259 (Encomienda, d. 164, p. 338).

189. Claus (Cecua Candeclaus) 35

189.1. Del lat. c l a u s u. Es éste un topónimo mozárabe, sin ningún género de duda; al rasgo fonético de la conservación del grupo c l-, general en el dialecto aragonés, une el mantenimiento del diptongo lat. a u, hecho que mal podría explicarse fuera de un contexto lingüístico mozárabe; finalmente, la apócope acaba de configurar el rancio arcaísmo de esta denominación toponímica. Por otra parte, el paralelo léxico propiamente aragonés closa, todavía vivo como apelativo en hablas aragonesas pirenaicas (Alvar, Dialecto, p. 168), existió igualmente en la toponimia de la Ribera del Ebro, de la que posteriormente ha desaparecido.

189.2. Documentación.

35: "por quanto algunas vezes assi en la Gegua de Candeclaus...", 1582 (Fuentes, d. 56, p. 495).

29: "dono uobis in camio duos meos campos quos abeo in illa Clusa de Cabannas", 1211 (Almunia, d. 30, p. 48).

190. Arag., cat. clota 52

Arag., cat. clot(e) 48, 49

190.1. De origen prerromano, de un gál. *k l o t t o n, según el REW 4717. Esta voz tiene correspondencias en prov.

y gasc. (Rohlf's, Le gascon, p. 105). El DCELC, s.v. clota, opina que este vocablo, considerado aragonés por el DRAE con la ac. 'hoya que se hace para plantar un árbol o arbus to', es caso de penetración léxica catalana por tierras aragonesas. Sin embargo, las razones fonéticas aducidas por Corominas no son totalmente concluyentes, teniendo en cuenta que se refieren a una voz de procedencia muy incierta. Y bajo ningún concepto es cierta su afirmación de que clota se encuentre únicamente en la zona limítrofe de la Litera, y clote sólo en Caspe; aparte de no ser correcta la definición de 'charco' que para este término atribuyen a la mencionada localidad aragonesa el DCELC y Casacuberta-Corominas, p. 165.

En efecto, Alvar, Dialecto, p. 198, recoge clot 'agujero para el juego de bolas' en Hecho, bien lejos de la frontera catalana, y la toponimia de la Ribera del Ebro hace retroceder muy al oeste la línea que Corominas marca como límite del área de esta familia léxica en Aragón (138).

190.2. Dejando a un lado abstrusos problemas de genealogía léxica, que en muchos casos a nada conducen, puede decirse que en lo referente a estas voces hay comunidad léxica entre los dominios catalán y aragonés, hasta un punto situado en el centro geográfico de la provincia de Zaragoza; nuestras observaciones en este caso de geografía lingüística se circunscriben, claro está, a la zona de nuestro estudio en la línea del Ebro.

Contra la creencia expresada por Corominas en el DCELC de que clota "apenas puede considerarse voz aragonesa", afirmamos rotundamente la identidad regional aragonesa de las dos voces aquí tratadas, ya que en las modernas hablas de la Ribera del Ebro presentan algunos casos de usos semánticos desconocidos en el dominio catalán (139):

a) clota de cañas 'cañaverol tupido', clota (de plantas) 'matorral espeso': 44, 47

b) clota 'hoyo de cualquier tamaño que se hace en las tareas agrícolas de siembra y plantío': 54

c) clote 'bache, oquedad en el terreno': 55

d) clot 'fd.': 56

191. Arag. codera 16, 19, 20, 22, 23, 30, 35, 42, 45, 50, 51, 52

191.1. Del lat. *c a u d a*, con sufijo locativo *-a r i a*.

191.2. La forma simple codā 'cola, rabo' es prácticamente general en Aragón: en la Ribera del Ebro siempre con la ac. de 'rabo de animal'; asimismo usual en esta área ri bereña es el verbo escodar 'cortar el rabo a las ovejas y corderos', sustantivo y verbo igualmente conocidos en los puntos 16 y 18 de la Ribera navarra.

En cuanto al derivado codera que aparece en el grupo de topónimos de este artículo, nuestras encuestas lo sitúan sólo en tierras aragonesas, de acuerdo con todas las referencias lexicográficas que tratan de este vocablo en sus vertientes sustantiva y adjetiva (140), aunque el único caso de codera con valor apelativo que pervive a orillas del Ebro presenta una ac. hasta ahora inédita:

a) codera (sust.) 'saliente alargado de un campo': 22

b) codero, *-a* (adj.) 'último campo en el turno de riego de una acequia', 'municipio que riega el último en una mancomunidad': 22, 26, 30, 36

192. Cogullada 35

192.1. Del lat. **c ũ c ũ l l ā t a* < *c ũ c ũ l l a*.

192.2. Documentación.

35: "distribui, scilicet medietatem decimarum omnium fructuum terre quicumque colligentur a termino de Francha usque ad terminum de Mezalbarba et Alcholeia et Cucullata

cum suis terminis", 1123 (Ebro 1, d. 32, p. 500); "uno nostro campo que est in termino de Cocollata", 1148 (Ebro 3, d. 369, p. 588).

193. Cast., arag., cat. cólera 50

193.1. Del lat. c h ò l ě r a; cultismo fechado desde 1251 en textos castellanos (DCELC, s.v.); la acentuación de esta voz en las hablas ribereñas del Ebro es colé-
ra.

193.2. Documentación.

50, "concedimus [...] omnia iura que noster pons Gesarauguste habet vel modo aliquo habere debet in Colera", 1210 (Concejo, d. 39, p. 129).

194. Nav. colmar 13

194.1. Del ár. q ú r m a 'leño, zoquete, tronco', 'cepo, corma', étimo propuesto por el DCELC, s.v. corma, para esta voz del esp. general. Aunque en la actualidad corma y el nav. colmar no guardan aparentemente ninguna relación morfosemántica, no es difícil la total dilucidación de este problema léxico, a partir de una serie de hechos que la historia global de la segunda voz nos descubre:

a) La forma medieval cormales abajo documentada explica el aspecto fonético de la cuestión: sing. cormal > colmar, por metátesis de las dos alveolares.

b) En la vertiente semántica del problema es preciso tener en cuenta el significado de la voz nav. colmar, árbol del género Sorbus, en denominación científica Sorbus aucuparia, cuyo fruto es la colma, de sabor agridulce y áspero al paladar.

c) Consecuentemente, hay que pensar en una metaforización del derivado hispánico del ár. q ú r m a en la Ribera tudelana; el arabismo léxico habría designado en primer

lugar la aspereza de la colma, después el fruto mismo y, por último, su árbol productor, con una sufijación -al frecuente en esta clase de denominaciones botánicas. En modo alguno debe extrañar el proceso semántico 'cepo o leño' > 'fruto que embaraza la lengua'; hoy día es frecuente escuchar en la Ribera del Ebro la frase "tener la lengua como un madero" por "tener la lengua cargada"; y, sin ir más lejos, el DRAE, que define corma como 'especie de prisión compuesta de dos pedazos de madera, que se adaptan al pie del hombre o del animal para impedir que ande libremente', da también una 2ª ac. figurada de este término 'molestia o gravamen que embaraza para obrar con libertad'. Las matizaciones y traslaciones significativas son moneda de uso corriente en la vida del léxico, muy especialmente en el seno de las hablas populares.

194.2. Colmar 'árbol (Sorbus aucuparia)' y colma 'fruto' son voces usuales en los puntos navarros 13, 16, 18

194.3. Documentación.

13: "uenerunt ad uistas sobre oytura ad la pieza de los cormales", 1220 (PDoc., d. 10, p. 124).

195. Cat. colomar 56

195.1. Del lat. c o l ũ m b ā r e 'palomar'.

195.2. El habla viva del punto 56 utiliza coloma 'paloma', colomá(r) 'palomar'. Así, pues, el microtopónimo Ascolomás es un plural de este segundo término fusionado con una variante del artículo cat. or. es 'los'.

196. Cast., arag., cat. collada 40, 47, 56

Cast. collado 26, 42, 53, 55

196.1. Del lat. c ō l l e sufijado; el DCELC, s.v. collado, registra la variante collada 'depresión entre mon

tañas' en documento leonés de 1175. Hay que suponer, pues, las formas latino-vulgares *c o l l a t u, *c o l l a t a, o bien una sola de ellas con ulterior diferenciación gené*ri*ca.

196.2. Cualquier clasificación regional de estas voces resulta arbitraria, por el mero hecho de que ambas coinciden con forma y significado castellano, en el caso de collado; castellano y catalán, en el de collada. Ni siquiera tenemos conocimiento de datos diacrónicos que concedan a estos términos un suficiente enraizamiento en el léxico aragonés. Sin embargo, el hecho de que collada sea apelativo vigente por igual en los dominios castellano y catalán con alguna ac. coincidente, nos hace suponer que esta entidad léxica ha estado desde antiguo por igual repartida en gran parte de la Península ibérica, Aragón incluido. Por otra parte, se da la circunstancia de que en la toponimia aragonesa ambos términos tienen preferente localización en la mitad oriental de esta área, única parte en que aparece collada con valor de apelativo, al mismo tiempo que con claro predominio en el léxico toponímico de esta zona (141). La revisión de las hojas catastrales de todos los municipios oscenses y zaragozanos induce a pensar que el Ebro ha sido, precisamente, la vía de interpenetración de los derivados sufijados del lat. c o l l e, que únicamente en la toponimia de las tierras cercanas a este río configuran una cierta densidad.

La Ribera del Ebro presenta la siguiente tipificación de collada, collado como apelativos:

a) collada 'elevación de terreno', 'depresión entre dos cabezos': 56. La primera ac. prevalece sobre la segunda, si bien puede decirse que ambas viven precariamente, con clara tendencia a su desarraigo del habla viva. En este punto del Ebro coll denomina la 'cima de una collada o elevación del terreno'. La 'elevación del terreno' recibe

el nombre de punta con más frecuencia que el de collada.

b) collado 'elevación de terreno': 26, 36

c) collado 'depresión entre dos cabezos': 54, 55

197. Cat. coma 35

197.1. Del gál. *c ũ m b a 'valle', 'desfiladero' (REW 2386.; Bloch-Wartburg, s.v. combe).

197.2. En la Ribera del Ebro sólo el punto 56 revela en coma cierta transparencia semántica 'suave depresión del terreno, hondonada', ac. sentida como anticuada por nuestro informante. Es extremadamente curioso el hecho de que el único topónimo constituido por esta voz aparezca en el término municipal de Zaragoza, lejos de la influencia lingüística catalana, y sin ningún punto de apoyo en documentos medievales o en el habla viva de esta zona. Sin embargo, no es ilógico atribuir a coma una mayor difusión en el pasado dentro del dominio aragonés, dada la actual presencia en la toponimia de nombres de lugares tales como Coma del Romero, Coma Mediana en Badules y Comas en Puebla de Albor tón, localidades zaragozanas no muy distanciadas de la longitud geográfica de la capital del Ebro.

Coma vive hoy como apelativo en puntos del oriente os cense (142), zona en que la representación toponímica de esta voz es muy considerable, hasta el punto de que solamente en el territorio municipal de Graus hemos contabilizado once nombres de lugar formados con ella, configuración léxica que no hace más que corroborar las referencias documentales de coma en la Edad Media de esta área.

197.3. Documentación.

Fantova H: "in loco ubi dicitur a la Coma de Tarsi", 1002 (Obarra, d. 2, p. 4).

Ralúy H: "Et est ipsa terra in uilla Loroi, in loco ubi dicitur ad ipsa Coma", 1009 (Obarra, d. 11, p. 15).

Benasque H: illa Choma de sancto Petro, 1015-19 (Obarra, d. 39, p. 45).

Ballabriga H: "uobis conchamiamus ipsas nostras chasas in uilla Ualle Apricha, in loco ubi dicitur ad ipsas cho-metales", 1020 (Obarra, d. 92, p. 83).

198. Cast., nav-arag. común 6, 9, 11, 13, 16, 22, 25
Cat. comuna 56

198.1. Del lat. c o m m ū n e. El doblete genérico que se observa en el adj. comuna, en composición toponímica en el punto 56, es un rasgo lingüístico genuinamente catalán (masc. comú / fem. comuna) vigente en el habla actual de esta localidad aragonesa.

En función apelativa común designa las tierras municipales de aprovechamiento comunitario, régimen agrícola particularmente intenso hoy día en los pueblos de la Ribera navarra, debido sobre todo a la tradicional legislación todavía vigente en esta provincia.

198.2. Documentación.

común 'comunal', h. 1350 (Teruel, p. 476).

199. Cast. concejo 18, 19, 44, 45

Cunchillos 19

Valconchel 35

199.1. Del lat. c o n c ĩ l ĩ u. Las características morfofonéticas de los microtopónimos Cunchillos y Valconchel son genuinamente mozárabes, lo mismo en el tratamiento del sufijo lat. -ĕ l l u del segundo, que en el resultado ć > ĉ verificado en estas dos denominaciones toponímicas. El cast. concejo ha eliminado totalmente al nav-arag. concello del habla viva y de la toponimia de la Ribera del Ebro.

199.2. Documentación.

199.2.1. Concejo / concello.

13: "io Pero Ferrandez scriuano del conçello de Tudela"; "io Pero Ferrandez scriuano del conceio de Tudela", 1247 (AHN 995-B, fol. 104).

35: "el quinzen dia del mes de febrero ayan a tallar e fer tallar la cequia del Conçello", 1560 (Fuentes, d. 16, p. 146).

20: "Noverint universi que clamado, convocado siquiere ajuntado el concejo general...", 1560 (Fuentes, d. 18, p. 158).

199.2.2. Gunchillos.

Conchel H: "Dono [...] castrum quod vocatur Congiel", 1098 (CDiplom., d. 50, p. 282).

Gunchillos Z: Conchiellos, 1193; Gunchiellos, 1234 (AHN 995-B, fols. 71, 17).

200. Nav-arag., cat. ant. condamina (cat. mod. coromina) 22, 35

200.1. Del lat. vg. *c o n d o m ĩ n (i) a, sobre el lat. c o n d o m ĩ n i u m. Las actuales formas topónimicas Contamina de la Ribera del Ebro son, sin lugar a dudas, equivalentes del cat. ant. condamina, hoy petrificado en la toponimia valenciana (DCVB, s.v. coromina). Esto es evidente si se comparan ambos nombres de lugar con el microtopónimo medieval tudelano abajo documentado. La transformación fonética Condamina > Contamina se debe muy probablemente a una etimología popular, en la que ha podido intervenir el cruce con el verbo contaminar. De cualquier modo, la toponimia viene a demostrar una antiquísima penetración del tipo léxico condomina hasta casi el límite occidental de la Ribera navarroaragonesa, en la que seguramente tuvo vida, efímera si se quiere, como apelativo.

200.2. Documentación (143).

13: Condamjna, 1284 (Romance, p. 347).

201. Cast., nav-arag. congosto 16

201.1. Del lat. *c o n g ũ s t u*. Al menos en lo que a la Ribera del Ebro atañe, congosto no tiene hoy apenas transparencia semántica, salvo en el punto 56 de cat. congost 'paso estrecho de un cauce entre montañas', ac. plenamente vigente en el dominio catalán.

201.2. Documentación.

15: "Et quod habeatis toto nostro termino sicut pertinet ad Gabanillas de illo congosto qui est de juso Tudela", 1124 (FMun., p. 444); illo congusto de Capanellis, 1203 (CDRS, d. 29, p. 66).

202. Arag. ant. consejo 35, 42

202.1. Del lat. *c o n s ĩ l i u* 'consulta'. Aunque el resultado fonético de consejo es propiamente castellano, creemos que esta voz tiene en el plano histórico una peculiaridad semántica aragonesa desconocida de Aut. y DRAE: se trata de la sinonimia entre consejo y concejo indicada por los textos que siguen.

202.2. Documentación.

30: "si se hoviere de llamar conseio o conſello de la dicha Villa...", 1562 (Fuentes, d. 21, p. 205).

36: "ordenamos que si el Consejo o Concello general mandaren a los jurados hazer alguna cossa...", 1598 (Fuentes, d. 71, p. 609).

203. Cast., nav-arag. contienda 15, 16, 30, 33, 40, 41, 44, 45

203.1. Del lat. *c o n t ĩ n t a*, p.p. de *c o n t e n d ĩ r e*. Este étimo latino dejó igualmente descendencia en la parte más oriental de la Península ibérica, en el cat. ant. contenta con significado de 'disputa, querrela', que asimismo tiene paralelo en la toponimia altoara-

gonesa: Contienta Biscarrués. Para explicar el sentido de los nombres de lugar oscenses Contienta Ayerbe y Condianda Gésera, Elcock, Affinités, p. 137, propone la ac. subyacente de 'cercado' que provendría directamente de idéntico valor semántico del lat. *c o n t ě n t a*. Semejante interpretación se nos antoja fuera de lugar, ya que en textos aragoneses medievales está sobradamente establecido el sentido de 'disputa, querella' en contienda. Y en lo que al empleo toponímico de este término se refiere, todos los terrenos por él denominados en la Ribera del Ebro se encuentran en el límite de dos términos municipales, o forman parte de la jurisdicción de dos Ayuntamientos. No cabe duda, pues, que con la voz contienda se designan lugares que en algún momento de su historia han sido objeto de cualquier tipo de disputa.

204. Corbera 35

204.1. Se trata, probablemente, de un derivado del lat. *c ũ r v u* con sufijo *-a r i a*, y no de **c o r v a r i a* 'nido de cuervos', 'lugar en el que abundan los cuervos'. De esta opinión es el DCVB con respecto al topónimo cat. Corbera. El carácter orográfico del nombre de lugar zaragozano está implícito tanto en la actual distinción Corbera Alta / Corbera Baja, como en la misma diferencia denominativa plasmada en la documentación medieval, en perfecta consonancia con el desnivel que se observa en el relieve de este terreno.

204.2. Documentación.

35: "donavit a dona Maria illa uinea quam habebat in Corbera ita ut uiuat casta", 1176 (Encomienda, d. 23, p. 214); "destinavit que abuisset donna Olalia sua mulier, illa medietate de illa uinea de Corbera maior", 1178 (DPI-lar, d. 161, p. 336).

205. Nav-arag. ant. cordel 20, 35, 56

205.1. Según el DCELC, s.v. cuerda, préstamo del cat. cordell, derivado a su vez de una sufijación del lat. c h ò r d a.

El DRAE, s.v. cordel, registra como 4^a ac. del esp. general 'vía pastoril para los ganados trashumantes', no incluida en Aut. y que, al parecer, es de procedencia navarroaragonesa; como regionalismo aragonés se encuentra en Borao, s.v., 'cañada o cabañera', sentido que según nuestra documentación existió también en Navarra. Hoy cordel es voz desusada en la terminología pastoril de la Ribera del Ebro.

205.2. Documentación.

cordel 'cordeau, petite corde', 1362 (Inventaires, p. 134).

Pamplona: cordel de ganado, 1608 (AHN 303-B, p. 7).

206. Cast., nav-arag., cat. corona 13, 30, 42, 45

206.1. Del lat. c o r ò n a. Es frecuente el empleo de este término en la toponimia aragonesa, lo mismo en la del Valle del Ebro que en la pirenaica, y es de suponer que su principal motivación semántica fue una metaforización orográfica, semejante a la ác. figurada incluida en el DRAE, s.v., 22^a ac. 'la cima de una colina o de otra altura aislada'.

206.2. En la Ribera navarroaragonesa el apelativo corona presenta los siguientes usos semánticos:

a) corona 'parte central de un campo que no se puede regar ni arar por su mayor elevación': 16, 18, 22, 26, 30, 36

b) corona 'raíz o zueca de olivo y pino': 54

No se conoce en esta área la definición que Pardo da para corona 'planicie en lugar alto cuya tierra es general

mente roja, arenosa y muy permeable, poco apta para cereales'.

206.3. Documentación.

51: "Et fuerunt datos illos dineros in illa corona, inter Albero et Abintema", 1128 (Ebro 3, d. 323, p. 546).

Guardia H: "damus vobis ad plantar quondam coronam nostram quam habemus in Alguerdia[...] Tamen retinemus ad opus nostri unam faxam que est in medio de la corona", 1232 (Casbas, d. 41, p. 64).

207. Cast., nav-arag., cat. corral 1, 6, 7, 9, 10, 11, 12, 13, 15, 16, 22, 25, 26, 27, 30, 35, 36, 37, 42, 44, 45, 47, 51, 52

Cast., nav-arag. corraliza 8, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 22, 23, 34, 35

207.1. Ernout-Meillet, s.v. c u r r o, -i s, al derivar este verbo de c ũ r r u s 'carro', señalan en la última voz la base céltica c a r r- de igual significado. Tal base etimológica presenta grandes dificultades en su análisis histórico, sobre todo por el hecho de encontrarse ya desde la época clásica voces evidentemente relacionadas con ella en el léxico latino. Ésta es la razón por la que Diez, p. 442, propuso étimo latino al esp. corro, étimo que Alvar, Toponimia, p. 70, acepta con reservas. En el mismo sentido, el DCELC, s.v. corral, deriva esta voz de un lat. vg. *c ũ r r a l e, procedente del lat. c ũ r r u s.

Por el contrario, Hubschmid, ELH 1, p. 40, propone el célt. *k ũ r r o- como punto de partida del ast. corro. Semejante punto de vista adopta Krüger, Problemas, p. 169, oponiéndose a la teoría de Corominas, con la raíz prerromana c o r r- para corro y corral. También Tovar, Traces, p. 393, se inclina por esta base céltica como étimo de co-

rral, aunque apuntando la posibilidad de que se trate en realidad de una voz transmitida a las lenguas celtas por un sustrato lingüístico anterior.

207.2. Corral es una voz extremadamente rica en acs. lo mismo en el esp. general que en catalán. No es, sin embargo, igual caso el de corraliza, término desconocido por Aut. y que el DRAE recoge en parca reseña lexicográfica (145); mientras que el cat. corralissa encierra una notable diversificación semántica (DCVB, s.v.); del mismo modo, su difusión es grande en la región navarroaragonesa (146), y, como vamos a comprobar en el caso de la Ribera del Ebro, asimismo con profusión de matizaciones significativas. Si a esto añadimos nuestra documentación del verbo arag. corralizar (147), no resulta aventurado pensar en un préstamo navarroaragonés al acervo léxico del esp. general.

Veamos ahora el momento presente de estos dos vocablos en la Ribera del Ebro:

1º) corral

a) corral 'lugar tapiado adosado a la casa o dentro del pueblo donde viven los animales domésticos y de labranza', 'majada': 3 a 55. Los puntos 44, 47, 54, 55 sólo concen la primera ac.; en los puntos 22, 24, 26, 30 apenas se usa corral con la segunda ac., para la que prefieren la voz paridera.

b) corral 'lugar tapiado adosado a la casa...', corrall de bestia 'majada': 56. Si el corral está cercado con ramas o cañas en vez de tapia, se denomina ramé.

2º) corraliza

a) corraliza 'dehesa': 3, 6, 7, 16, 18, 22

b) corraliza 'corral pequeño': 24, 26, 30, 36

c) corraliza 'cercado de cañas o de tamariz': 44

d) corraliza 'corral abandonado o en malas condiciones' (148): 54

e) corralissa 'barranco pequeño donde pasta el ganado': 56

207.3. Documentación.

207.3.1. Corral (149).

35: "Et ante illo corralgo dono uobis ibi illa hera qui ibi est", 1124 (Ebro 3, d. 310, p. 535); "Sit de illis senioribus de illo templo illo maiore palacio cum toto illo corralle que tenet usque ad murum ciuitatis", 1142; "dono uobis supra scriptas casas cum suo corrale et sua intrata et extra", 1165 (DPilar, docs. 33, 110; p. 242, 295); "yes conuenio que fagades en los ditos corrales casas, era et forno", 1283 (Encomienda, d. 223, p. 397).

44: "Facimus camio et auinencia de uno corral quod habemus in Pina et habet afrontationes illo corral, ex una parte casa de me metipso", 1183 (DPilar, d. 191, p. 359).

Olloqui N: "todos ensemble dieron en Olloqui un palacio con su palombar e con su corral e con toda la ostillamiento que i era", 1243 (Textos, p. 51).

Magallón Z: "que fagades las ditas poças yes assaber sobre la sequia dessdel canton del corral de don Juçel daquia el canton del huerto de Muça Albeton", 1317 (Magallón: Reglamentación de riegos por la acequia de Marbadón).

13: "Item por labor feyta en el corral cerca la carniceria vieylla, en carçar las paredes...", "Costaron de puyar del corral a la cambra...", 1338 (Textos, p. 95, 99).

20: "los dichos comissarios les conçeden y otorgan que los dichos de Nobillas puedan pescar y hazer paradas y corrales en el rio Ebro", (Fuentes, d. 18, p. 165).

207.3.2. Corralizar

Talamantes Z: corraliçar, 1535 (AHN 319-B, fol. 59).

208. Cast., nav-arag. correa 1, 25, 28, 32, 50

208.1. Del lat. c o r r ï g ï a. En la Ribera nava-

rroaragonesa correa tiene, del punto 3 al 55, la ac. figurada 'campo alargado de forma rectangular', sentido que no incluyen Aut. ni DRAE, y que en el Valle medio del Ebro es de uso inmemorial, dado el antiquísimo empleo toponímico de esta voz.

208.2. Documentación.

Ricla Z: illo campo de la Correola; illo campo de la Correya, 1187 (Almunia, d. 12, p. 32).

13: "Secunda peña est que dicitur la Correa del Soto", (CDRS, d. 93, p. 138).

209. Cast., nav-arag., cat. correntía 20, 25, 36

209.1. El DCELC, s.v. correr, deriva correntía, voz que recoge sin documentación, de este verbo (< lat. c ũ r r ě r e).

Se trata, probablemente, de una formación sufijada del p. pres. c ũ r r ě n t e > *c ũ r r e n t ĩ v a, a no ser que el proceso sea ya plenamente romance corriente † † -ía. Sobre correntía se origina el verbo arag. correntiar (150).

209.2. Aut. no tiene noticias de la voz correntía, incluida en el DRAE como ac. familiar de correncia 'desconcierto, diarrea, flujo del vientre', sentido que muy poca relación guarda con los que este término tiene en la región navarroaragonesa. En el léxico catalán existe igualmente correntia con la ac. 'corriente de agua', más próxima a la configuración semántica del mismo vocablo navarroaragonés; pero, sin embargo, el área lingüística catalana desconoce, igual que la castellana, el verbo correntiar. Todo esto, unido a la gran antigüedad histórica de ambas formas léxicas en nuestra región, configura inequívocamente la identidad regional de correntía, voz que, con muchos visos de probabilidad, puede suponérsela originaria de las

tierras cercanas al curso medio y bajo del río ibérico (151). La sincronía de correntía y correntiar en esta área es la siguiente:

a) correntía 'técnica agrícola que consiste tanto en encharcar de agua un campo como en su desagüe', 'corriente de agua': 16 a 36. En la primera ac. correntía se emplea en frases sinónimas a las que se construyen con correntiar.

b) correntía 'corriente de agua', 'corriente impetuosa de agua': 44, 47. En estos dos puntos correntía no forma parte del léxico agrícola; correntiar es desconocido en estos puntos y en los que siguen hasta Cataluña; en esta zona se emplea como su sinónimo verbal encharcar.

209.3. Documentación.

209.3.1. Correntía.

Ricla Z: illo campo de la Correntia del Comte, 1187 (Almunia, d. 12, p. 32).

30: "ordenamos que qualquier que parara trabiessa en braçal o sequia alguna para correntiar sea tenido de sacar la dicha trabiessa y todas las estacas y broça de aquella de la dicha sequia y braçal dentro tiempo de ocho dias des pues que la dicha correntia cortado se habra [...] Et si los dichos campos segun dicho es regados estaran y seran correntias que al tiempo de la dicha regadura estavan y estaran sin agua, que el tal de cuya heredit procehera el agua haya de pagar y pague al señor o señores de las dichas correntias a razon por cada un cahiz de tierra de la que assi regado se habra pues sea del dia de sanct Joan Baptista adelante hasta el primero dia del mes de octubre de quinze sueldos e dende el dicho primero dia del mes de octubre en adelante a razon de siete sueldos por cahiz de tierra, pues no sea correntia de restrojos que no se haya de sembrar aquel año", 1562 (Fuentes, d. 21, p. 229-234).

209.3.2. Correntiar

Ricla Z: "que no yes tenido dar nin fer dar penyoras

algunas de los sobredichos por el dito cavacequia declarados como por confesion del dito cavacequia trobe ellos regar e correntiar ellos en los dias de Riela", 1338 (Almunia, d. 82, p. 120).

210. Cast., nav-arag. corte (cat. cort) 13, 19, 28, 35, 37

Cortes de Navarra 19

210.1. Del lat. vg. $c \bar{o} r t e < \text{lat. } c o h \ddot{o} r t e$. Rostaing, p. 71-72, propone el siguiente proceso semántico ocurrido en la forma $c \bar{o} r t e$ (o en su variante fonética $c \bar{u} r t e$): 'cour de ferme' > 'ferme' > 'village'. No estamos de acuerdo con este tipo de diversificación semántica lineal, que, de haberse realmente verificado, habría su puesto con toda seguridad la inexorable eliminación de alguno de los primeros peldaños de tal gradación significativa. Creemos que hay que pensar, más bien, en una temprana polisemia ocurrida en esta entidad léxica ya en época prerrománica, con intervención de motivaciones semánticas de signo encontrado. Otra cosa completamente distinta es que en ciertas áreas fueran conocidas sólo determinadas manifestaciones de esta polisemia, o que, en concretos espacios geográficos, perdurara únicamente alguna de las variantes de significado a que había llegado la proyección de $c \bar{o} r t e$ en los dialectos románicos. Hagamos notar, finalmente, el hecho de que, según Carnoy, p. 113, la contracción $c \bar{o} r t e$ de $c o h \ddot{o} r t e$ es una de las más frecuentes que se observan en el latín hispánico.

En el grupo de topónimos de este apartado léxico se registran las formas cortina y cortinal, derivadas por sufixación de $c \bar{o} r t e > *c o r t \ddot{i} n a$, y de $*c o r t \ddot{i} n a > *c o r t i n \ddot{a} l e$, respectivamente.

210.2. Esta familia léxica está muy difundida por buena parte de la Península ibérica; la documentación caste-

llana de corte con la ac. 'corral, establo' es tardía, y esto concuerda en cierto modo con la vida precaria de esta voz con tal sentido en el dominio castellano, respecto a otras áreas romances (152). El término es muy usual en catalán, y en el ámbito navarroaragonés quedan algunas reminiscencias de su uso como apelativo (153), que, a tenor de los datos proporcionados por la toponimia, debió ser general en toda esta región (154).

Cortina no aparece registrado en Aut. y DRAE como derivación morfosemántica de corte 'corral, establo', sí en cambio en catalán por el DCVB, s.v. cortina 2 'pocilga'. La forma sufijada cortinal está incluida en Aut. y DRAE para el esp. general, y en el DCVB para Cataluña, con definiciones que evidencian un afín punto de partida etimológico (155). En la Ribera navarroaragonesa ninguna de estas tres voces tiene hoy la menor transparencia semántica.

210.3. Documentación.

210.3.1. Cortes de Navarra.

19: Gurtes, 1121; Cortes, 1128 (Ebro 1, docs. 23, 57; p. 493, 518).

210.3.2. Corte.

Labata H: "dono tibi similiter foras illo muro una corte per ad tuas bestias", 1101 (CDiplom., d. 102, p. 354).

Ambel Z: "populatores d'Ambel habent illas duas peças que sunt super illa Corte de Carbonere", 1148 (AHN 995-B, fol. 36).

Magallón Z: "hec est carta conuentionis [...] curtem que habebat iuxta uineam", 1166; "una peça in illas Cortes qui se tenent cum peça de Arnalt Manent", 1199 (AHN 995-B, fols. 44, 49).

13: "vendimus omnem nostram hereditatem quam habemus in Mosquerola [...] eras, ortos, vineas et peças et quatuor partes de illo castello et de curtello de mosquerola", 1220

(CDRS, d. 115, p. 161).

210.3.3. Cortina.

Galvera H: "facio tibi carta in uilla Caluarie de duas terras et una uinea et illas arbores, et in illa cortina illa tertia parte", 1025 (Obarra, d. 104, p. 94).

Agón Z: "vna uinea de illos Parrales de illa Cortina", 1159 (AHN 995-B, fol. 53).

35: "laxo ad sanctas Massas illa cortina", h. 1200 (DPilar, d. 292, p. 445).

211. Gast. coscojo 12, 28

Nav-arag., cat. coscoll(o) 35, 54

211.1. Del lat. c ũ s c ũ l i u. El sufijo dim. fem. nav-arag. -eta aparece en coscojeta, coscolleta, formas de rivadas de coscoja; el sufijo locativo -ar, en coscojar, coscollar.

211.2. Repartición de variantes fonéticas en la denominación vulgar de la Quercus coccifera, en la Ribera del Ebro:

a) coscojo: 3 a 47

b) coscollo: 54, 55

c) coscoll: 56

211.3. Documentación.

"uendo ad Ellebuani terra in illo cuscuglari de matta", 1024 (Estudio, d. 27, p. XXXVIII).

Monzón H: Coscollola, 1092 (Casbas, d. 11, p. 221).

Panzano H: hotro campo ad fuent de Coscolluela, 1272 (DLAA, d. 23, p. 30).

212. Arag. cosero 35, 42, 44

212.1. Del lat. c ũ r s u, p.p. de c ũ r r ě r e, con sufijo -a r i u. Yanguas, DPal., p. 22, señala en do

cumentos navarros medievales la forma corseras 'las inmediaciones de un pueblo o sus arrabales', significante que con ligera alteración de significado todavía continúa vigente en algunas partes de Navarra (156). No creemos, sin embargo, que el topónimo Cosera del punto 35 esté relacionado con el significado de su homófono navarro, sino que se trata de una diferenciación genérica de cosero; en realidad, esta voz tuvo en un principio función adjetiva: acequia cosera, brazal cosero (vid. infra, documentación). Del antiguo uso adjetivo se han seguido el rioj. cosera 'suerte o porción de tierra, que se riega con el agua de una tanda' (Aut. y DRAE, s.v.), y el arag. cosero 'arroyo para regar un campo' (Peralta y Borao, s.v.).

212.2. Únicamente los puntos 44, 47 del Ebro aragonés mantienen en la terminología de riegos cosero 'cauce secundario de riego de gran extensión, brazal'.

212.3. Documentación.

Benabarre H: "Sicut affrontat de una parte, in illo brazali cursario qui exit de nostra acequia molendinorum", 1228 (Sigena, d. 123, p. 181).

29: "et quod dictam aquam dicte cequie non ducant nec duci faciant per brazales cosseros ad cequiam vocatam del Rey", 1324 (Almunia, d. 72, p. 101).

213. Nav-arag. cospillo 26

213.1. Voz de origen desconocido. El DCELC, s.v., señala la correspondencia de este término, considerado como aragonés (157), con otras formas románicas: ast. caspia 'orujo de la manzana', sic. caspu 'orujo de uva' y, probablemente, con el oc. gaspó y fr. ant. y dial. gaspaille, que designan residuos de la leche y de los cereales. Con respecto a estas dos últimas voces galorrománicas, en el DDM, s.v. gaspiller, se indica el gál. *w a s p a, y en

el HDT, s.v., un precedente francés gaspail 'criblure du blé'. Mencionaremos, finalmente, la posible relación etimológica entre cospillo y el val. cospi, nombre de diferentes especies del género Caucalis, familia de las umbelíferas (DCVB, s.v.).

213.2. Cospillo 'orujo de oliva' es usual en los puntos 7 a 56 de la Ribera navarroaragonesa.

214. Cast., nav-arag. coto 28, 35

214.1. Del lat. cautu, étimo ya identificado por Diez, p. 442. En algunos puntos de la Ribera del Ebro existe un término homofónico coto < lat. cōte, de contenido semántico totalmente distinto a la voz aquí estudiada, que en el área del Ebro no conserva más ac. que la de 'vedado' del esp. general (vid. infra, s.v. raíz).

214.2. Documentación.

"Dado uos ei bona? fianças de cotos de bueyes que uos fagan buenas estas heredades", 1214 (CDRS, d. 66, p. 115). coto 'terreno acotado', h. 1300 (F Arag., p. 331).

215. Cast. cruz 8, 13, 16, 19, 21, 26, 27, 28, 30, 34, 35, 37, 39, 42, 44, 48, 52, 53, 55

Cat. creveta 56

215.1. Del lat. cruce. Paralelo regional del cat. creveta es cruceta, por la sufijación nav-arag. -eta, que aparece como topónimo en los puntos 44, 48, 52. Algunos de los nombres de lugar de este apartado léxico tienen como motivación semántica la referencia a un cruce de caminos; así, Creveta, nombre de una partida en la que existe un nudo de vías municipales. En este sentido fue usual en el Valle medio del Ebro el término crucillada, correspondencia dialectal del cast. encrucijada (vid. infra, documentación). Tampoco es improbable que cruz tuviera en esta

área la ac. de 'señal divisionaria del terreno', significado secundario que sin duda alguna tiene este término en el texto altoaragonés aquí citado.

215.2. Documentación.

215.2.1. Cruz.

Biescas H: "et por cabo de la dita selua haciendo et posando cruzes en las pennas por el mas jusano Singlon de la penna entro a la vall primera del puerto de Lastanes, que se tiene con Agua Tuerta; et dalli et de las ditas boas et cruzes enta yuso", 1370 (DLAA, d. 126, p. 183).

215.2.2. Cruceta.

Alcalá de Moncayo Z: la cruceta del omne muerto, 1240 (AHN 995-B, fol. 85).

215.2.3. Crucillada.

13: "Ille tres uinee que sunt in termino de las Cruzilladas", 1237 (AHN 995-B, fol. 103); "laxo a Sancia illum parral de la Crucillada", 1215 (Tudela, d. 18, p. 240).

Almunia de Doña Godina Z: "la carrera que yes clamada de Cabanyas que va e viene del antedito lugar de Cabanyas al lugar del Almunia de doña Godina a las Crucilladas de cerca una vinya de Maria Sanchez", 1379 (Almunia, d. 93, p. 133).

216. Cast., nav-arag., cat. cuadro 16, 27, 48, 49, 50, 51

216.1. Del lat. q u a d r u. Es general en toda la Ribera del Ebro este término con la ac. 'porción de terreno cuadrangular', con que también se registra en los dominios castellano y catalán (DRAE y DCVB, s.v.). Puede significar, simplemente, 'campo de mediana extensión'.

216.2. Documentación.

Vera de Moncayo Z: "Item dedit ei abbas in cambio illos

quadriellos de Supra Ualle", 1191 (AHN 995-B, fol. 19).

Benabarre H: "damus [...] unum quadronem nostrum de terra blancha quem habemus circa pratum nostrum", 1228 (Sigena, d. 123, p. 181).

217. Gast., nav-arag. cuarto (cat. quart) 5, 10, 13, 22, 28, 29, 35, 42, 47

Cuarte 35

217.1. Del lat. q u a r t u. La voz cuartero, con representación toponímica en 13, 22, 29, alude a un régimen arrendaticio hoy desusado en la Ribera del Ebro, pero del que existe temprana constancia documental. El DRAE incluye este término como adjetivo de localización andaluza, con una definición semejante en lo esencial a la que la misma forma léxica tuvo en nuestra región (158).

Cuarto parece haber significado 'terreno de pastos, dehesa' o 'división del terreno comunal entre vecinos', en concomitancia con la ac. del esp. general incluida en el DRAE, s.v. cuarto, 17^a ac. 'cada una de las suertes, aunque no sean cuatro, en que se divide una gran extensión de terreno para vender los pastos', y con la del cat. quart 'medida agraria' (DCVB, s.v., 6^a ac.).

Cuarte es una antigua forma apocopada de Cuarto; esta denominación toponímica menor zaragozana está tomada del vecino Cuarte de Huerva, que Corominas, Tópica 2, p. 265, relaciona con jalones de las viejas calzadas romanas, como los Tierz, Cuarte, Siétamo, Nueno de los alrededores de Huesca. En Zaragoza tendríamos como topónimos de este tipo, además de Cuarte: Quinto, Sies, Utebo (vid. infra, s.vv.). De todos modos, la transparencia histórica de nombres de lugar de esta clase no es exclusivamente hispana; en efecto, de nuestras andanzas por tierras francoprovenzales tenemos el recuerdo de tres casos toponímicos semejantes en el departamento del Isère: Septème, Oytier Saint Oblas y

Diémoz, situados todos ellos sobre la calzada que unía Vienne con Milán.

217.2. Documentación.

217.2.1. Quartero.

13: "vendimus unam peſam de terra in quartero", 1153 (Textos, p. 25); "volo quod meos cabeſaleros vendam mea peſa de Alba in quarteros la maior et persolvant mea debita et mea laxa", 1215 (Tudela, d. 18, p. 241).

"Istos directos supradictos donant mauros domini regis de Cortes mediateros et quarteros", 1234 (Ebro 3, d. 399, p. 617).

"Item por loguero et jornal de los segadores qui fueron puestos por la part qui caye al Rey en aqueillas heredades, qui tenian las pieſas del Rey meytaderas et quoarteras", 1338 (Textos, p. 96).

quartero 'labrador que entrega al dueño de la tierra la cuarta parte de los rendimientos', h. 1350 (Teruel, p. 610).

217.2.2. Cuarte.

35: Quart, 1180; Gastrum et villam de Quarto, 1247 (AHN 995-B, fols. 111, 10).

218. Cast., nav-arag., cat. cuba 2, 8, 35, 38, 44

218.1. Del lat. c ũ p a.

218.2. Documentación.

35: "Et alio campo de Font de cupas afrontat in una parte in illo barrancho", 1222 (Casbas, d. 29, p. 49).

219. Nav-arag. cubilar 22, 28

219.1. Deriv. sufijado en -a r e del lat. c ũ b ĩ- l e. El DRAE da cabida al término cubilar con las acs. 'cubil de los animales en el campo', 'majada', sin ninguna

localización, mientras que Aut. lo desconoce por completo. Sin duda alguna, se trata de un vocablo de fuerte enraizamiento dialectal navarroaragonés, sobre cuya identidad regional no faltan los testimonios lexicográficos (159). Incluso, es de antiguo conocido en esta área el verbo cubilar, principalmente como elemento léxico de la terminología pastoril (160).

219.2. A orillas del Ebro, sólo dos puntos, bastante distanciados entre sí, conservan como apelativo y con acs. muy diferenciadas el vocablo cubilar, con evidentes síntomas de desemantización en esta latitud:

a) cubilar 'falda de un cabezo al abrigo del viento':
22

b) cubilar 'lugar del campo, desprovisto de cualquier clase de cerca, donde duerme el ganado': 44

219.3. Documentación.

219.3.1. Cubilar (verbo).

Talamantes Z: acobilar [derecho del monasterio de Veruela en Talamantes], 1535 (AHN 319-B, fol. 59).

Pamplona: "A los ganados que van de passo se les deue dar lugar donde alberguen y cubillen de noche", 1608 (AHN 303-B, p. 4).

219.3.2. Cubilar (sust.).

Pueyo H: "tornat ad illo pueio de Bescasa, et descendit per illa lomba de illos cubilares de casa Labut", 1105 (Ebro 3, d. 291, p. 518).

35: "trahendo don Ferraguc super hoc una caficada de trico in illa peça del cubiller", 1189 (Encomienda, d. 59, p. 245).

Calvera H: "uenem [...] la mitat del nostre cuilar que auem en lo termen de Caluera", 1290 (Obarra, d. 186, p. 182).

220. Cast., nav-arag. cuesta 6, 7, 13, 14, 15, 35, 42, 49, 50

Cat. costa 57

Cast., nav-arag. costado 13, 16, 47

Cast., nav-arag., cat. costera 14, 33, 35, 47, 54

220.1. Lat. c ō s t a > cast., nav-arag. cuesta, cat. costa; con sufijo -a r i a > costera. Lat. vg. *c o s t ā t u > costado.

220.2. El DRAE, s.v. costado, desconoce la ac. orográfica que este vocablo tiene en algunos puntos de la Ribera del Ebro; y es de destacar al respecto la frecuencia con que se registra su presencia en la toponimia aragonesa (161). Costera siempre tiene en la zona aledaña al Ebro el significado 'terreno en pendiente', igual que cuesta, forma con la que coincide en muchos puntos sin diferenciación semántica identificable.

Panorámica actual de esta familia léxica en la Ribera navarroaragonesa:

- a) cuesta 'terreno en pendiente': 3, 6, 7, 16, 26, 36
- b) cuesta, costera 'íd.': 18, 22, 24, 30
- c) costera 'íd.': 44, 47, 54, 55
- d) costa 'íd.', costerut 'terreno en pendiente pronunciada': 56
- e) costado (costáu) 'ladera de un monte o cabezo': 6, 16, 18, 22, 44, 47

220.3. Documentación.

220.3.1. Guesta.

"una uinea super Belascuri en la cuesta", 1073 (Valbarrera, d. 61, p. 506).

220.3.2. Costera

"altera uinea misot Munio Ferrero ad illa custiera de

Grannone", 1073 (Valbanera, d. 62, p. 506).

221. Cast., nav-arag. cueva 1, 13, 16, 22, 23, 28, 35, 37, 45, 52, 53, 55

Cat. cova 56, 57

221.1. Del lat. c ō v a.

221.2. Documentación.

Chouas de Alondas, 1172 (AHN 995-B, fol. 14).

222. Arag. chamarcal 41

222.1. Voz de origen incierto, probablemente prerromana. El DCELC, s.v. charneca 'lentisco', relaciona este término castellano con su homófono port. charrneca 'tierra arenosa y estéril' y con el vasco sarra, sar 'arena gruesa de río', 'escorias, desperdicios'. Es posible, pues, que el arag. chamarcal tenga una misma procedencia etimológica que el cast. y port. charneca y que el colectivo cast. charnecal, para los que Corominas supone el ibero-vasco s a r n a, *t x a r n a 'arena'. Las alteraciones fonéticas experimentadas en chamarcal tienen fácil explicación en una metátesis de r y en la equivalencia acústica -n- = -m-, a la que ha podido coadyuvar cualquier obscura etimología popular. De todos modos, el vocablo aragonés sería más fiel al sentido etimológico que la voz castellana, con la que seguramente nada tiene que ver en cuanto a un origen secundario luso; es sin duda alguna más lógico pensar en la autoctonía de chamarcal en el área aragonesa, con lo que, en lugar del sufijo port. -eca, habría que identificar el sufijo prerromano -a c c u como formante de esta voz.

222.2. Borao define chamarcal como 'laguna accidental o temporal'. Veamos ahora su actual caracterización semántica en la Ribera aragonesa:

a) chamarcal 'agua detenida en el terreno, charca':

26

b) chamarcal 'terreno aguanoso', 'barrizal': 22, 24, 30, 36, 44, 47, 55, 56

223. Cast., nav-arag. chaparro 51

223.1. De origen probablemente prerromano, emparentado con el vasco dial. txapar(ra) 'íd.', dim. de saphar(ra) 'matorral', 'seto' (DCELC, s.v.). Cocco, p. 100, piensa en el tipo lingüístico s a p (p), que sería igualmente identificable en el lat. s a p p ĩ n u s, de remota procedencia semítica y ulterior difusión por la cuenca del Mediterráneo; el mantenimiento del sufijo -a r r- y la regular palatalización inicial ch- serían prueba de una tradición lingüística ininterrumpida en la mayor parte de la Península ibérica.

Chaparro 'roble, encina' es voz generalizada en Aragón (Alvar, Dialecto, p. 264), y, desde luego, conocida en toda la Ribera navarroaragonesa.

224. Cast. charco 35, 40, 42, 44, 47, 51

224.1. Para Corominas, DCELC, s.v., se trata de una voz de probable origen prerromano. Según el REW 3354a, es un término onomatopéyico.

225. Chiprana 54

225.1. Seguramente del antropónimo latino C i p ĩ u s, o de la variante también clásica C i p r ĩ u s. En este macrotopónimo sería analizable el sufijo lat. -a n u, -a que Rohlf's, Studien, p. 16, considera el más característico de la colonización latina, con el mismo valor que el célt. -a c u para formar nombres de predios con el de su dueño romano. El paso ć- > ĉ- habría de considerarse en

este caso como un rasgo fonético del periodo hispano-visigótico.

225.2. Documentación.

54: Chiprana, 1286 (TArag., p. 86).

226. Cast., nav-arag. chopo 23, 30, 34, 37, 42, 45, 46, 47, 54, 55

226.1. Del lat. vg. *p l ō p p u, alteración del lat. p ō p ũ l u. Sobre esta denominación botánica existen una serie de lagunas históricas, que han ocasionado un serio desenfoque a la hora de situarla en un preciso contexto geográfico dentro de nuestra Península. En lo que toca al étimo latino del nombre vulgar del Populus nigra, no hay mayores obstáculos para su aceptación, en vista de los resultados fonéticos observados en otros derivados románicos. Ahora bien, dentro del marco propiamente ibérico, se da el hecho de que sólo en el ámbito lingüístico gallegoportugués ocurre el cambio fonético p l- > ç-, lo que ha motivado la creencia de un protuguesismo chopo difundido desde el occidente a toda la Península ibérica (DCELC, s.v.; Baldinger, p. 37).

No obstante, Corominas avanza un principio de duda en tal hipótesis, puesto que encuentra extraño que esta voz aparezca en Aragón a finales del S. XIV, circunstancia que le parece desfavorable al susodicho préstamo; por consiguiente, en el DCELC se propone, como una segunda posibilidad de explicación en esta cuestión léxica, un tratamiento especial de fonética sintáctica, aunque sin indicación sobre el área hispánica en que tal fenómeno habría tenido lugar.

Los datos diacrónicos aquí aportados pueden ayudar a un mejor enfoque del problema; en efecto, la datación de chopo en tierras aragonesas retrocede en doscientos años,

con un valor histórico todavía más relevante de lo que este hecho en sí mismo supone, en razón a que el texto documental se refiere a un microtopónimo perfectamente identificado en la actualidad. Esto evidencia un enraizamiento tal de chopo en Aragón, que mal puede pensarse en un trasvase léxico de la naturaleza apuntada como más probable por Cominas.

Por consiguiente, no sería de extrañar que chopo fuera un término mozárabe de la Ribera del Ebro, en el que se habría dado una palatalización de motivación hasta ahora desconocida, con un resultado fonético coincidente con el normal en gallego-portugués. De este modo, la penetración de chopo en el área castellana ha podido ocurrir al mismo tiempo desde el frente occidental de la Península y por los límites del antiguo dialecto aragonés próximos al Ebro. En este orden de cosas, es de todo punto improbable que el cat. xop sea un caso de préstamo léxico castellano, dada la fecha de su presencia en el dominio catalán (año 1460), y, sobre todo, dado que el territorio de su uso en esta área lingüística es contiguo a Aragón; también el léxico aragonés ha enriquecido los vocabularios castellano y catalán, y aquí de la manera más clara: si todas las noticias diacrónicas de que hasta ahora disponemos evidencian la primitiva ubicación de chopo en el Ebro aragonés, qué duda cabe que es de esta zona concreta de donde procede el uso de xop en la vecina Ribera catalana, sin tener que recurrir a una forma castellana de reconocimiento lexicográfico muy posterior.

226.2. En el aspecto sincrónico cabe señalar el empleo de la voz sufijada chopada 'chopar' en los puntos 44, 47, 54, 55, con el sufijo -ada de valor colectivo que veremos en otros casos léxicos de esta parte de la Ribera aragonesa (vid. s.vv. empeltería, pino).

226.3. Documentación.

34: "dono [...] mea parte, quale in illa uinea destra mas las zequias habeo, tale parte quomodo mihi tangit in illo campo del iopo", 1170 (DPilar, d. 162, p. 337).

35: "los honrados et sauies jurados de la ciudat de Çaragoça de part de los honrrados de la plana d'Almoçara et del chopo de Alias et de Cofita", 1300 (Encomienda, d. 301, p. 501).

227. Cast., nav-arag. choto 16

227.1. Según Alvar, Dialecto, p. 170, del lat. s ũ c t u, mientras que para el DCELC, s.v., se trata de una voz de creación expresiva.

227.2. En la Ribera del Ebro corresponde a este término la primera definición que le da el DRAE, s.v., 'cría de la cabra mientras mama'; en el área navarroaragonesa existen, sin embargo, otras diferenciaciones morfosemánticas de esta entidad léxica (162).

227.3. Documentación.

Ricla Z: Dominico Choto, 1321 (Almunia, d. 68, p. 90).

228. Cast., nav-arag. choza 1

228.1. Según el DCELC, s.v., del lat. p l ũ t e u s 'armazón de tablas, fija o móvil, con que los soldados se guarecían de los tiros del enemigo', con diferenciación genérica de chozo 'choza pequeña'.

228.2. Iribarren ha señalado algunas matizaciones semánticas de esta voz en el uso navarro que, sin embargo, no difieren sustancialmente de las recogidas en el DRAE (163). En la Ribera del Ebro tiene choza una especial particularización semántica con el significado de 'pocilga', término con el que alternan otras denominaciones sinónimas:

- a) choza (acs. del DRAE): 3, 6, 7, 16, 18
 b) choza 'pocilga': 22, 26, 30
 c) choza, gornería 'íd.': 24
 d) pocilga (o pocirga) 'íd.': 3, 6, 7
 e) tocinera 'íd.': 16
 f) tocinera, gorrinera: 18
 g) zolla 'íd.' (choza muy poco usado): 36
 h) caseta de tocinos (choza menos empleado) 'íd.':
 44, 47
 i) caseta de tocinos, cochiguera: 54, 55
 j) cureta 'íd.': 56

229. Cast., nav-arag. degollado 35, 47

229.1. Del lat. d e c o l l a t u, p.p. de
d e c o l l a r e.

229.2. Documentación.

35: "uendemos [...] la mitat del campo que agora es
 dito huerto del degollado, en termino que es clamado la to
rre d'Esperat", 1285 (Encomienda, d. 241, p. 422).

230. Cast. dehesa 2, 8, 9, 10, 17, 21, 22, 24, 28,
 34, 35, 45, 51, 52, 53, 54

Nav-arag. defesa (ifesa) 20, 21, 31, 35, 36, 53,
 55

230.1. Del lat. d e f ē n s a. El resultado nav-arag.
defesa ha quedado reducido en su cuerpo fonético a efesa,
ifesa, por un proceso fonosintáctico del tipo la (d)efesa >
 > la efesa > efesa o ifesa; en la toponimia de la Ribera
 del Ebro ésta es la forma predominante en los casos de con-
 servación toponímica del dialectalismo léxico: sólo se en-
 cuentra un Defesa frente a nueve Efesa. Por lo demás, esta
 contracción fonosintáctica operada en el derivado navarroa-
 ragonés del lat. d e f ē n s a está desde antiguo docu-

mentada, según el texto navarro abajo citado.

230.2. El cast. dehesa ha eliminado a su equivalente dialectal en toda la línea del Ebro; incluso el punto 56 desconoce el cat. devesa y usa la forma contracta cast. desa. Únicamente en el punto 55 pervive precariamente como apelativo ifesa 'terreno de monte con abundancia de matorrales y pinos'; por tanto, diferenciado semánticamente de dehesa.

230.3. Documentación.

"Est ipsa pieza en somo de la fesa de santo Petro", 1202 (PDoc., d. 2, p. 115).

20: "los sotos que de presente ay y abra en los dichos terminos y la deesilla del castillo que se reserva para el comendador", 1560 (Fuentes, d. 18, p. 165).

231. Cast. delantera 13

231.1. Deriv. de delante (vid. DCELC, s.v.). Probablemente, la referencia semántica inicial de este término en función toponímica haya sido la de 'frontera de una ciudad, villa, lugar, casa, huerta, etc.' incluida en Aut. y DRAE, s.v. delantera 4^a ac.

232. Cast. depósito 35

232.1. Del lat. d e p ō s ĩ t u, p.p. de d e p ō - n ě r e.

233. Cast. deslinde 44

233.1. Postverbal de deslindar (vid. DCELC, s.v. límite). Se trata de una moderna creación léxica del esp. general, puesto que es un término desconocido de Aut., que recoge, en cambio, los sinónimos deslindadura y deslindamiento.

234. Cast. dique 18

234.1. Préstamo léxico neerlandés (vid. DCELC, s.v.).

235. Ebro, río 1 a 57

Ebro Viejo 17, 27, 35, 42, 45

235.1. Muy posiblemente el formante básico de este hidrónimo, de indudable origen prerromano, sea una raíz mediterránea, que suele relacionarse con las formas vascas ibi, ibai, ibaso, ibar, y con la arag. ibón (Bertoldi, Problèmes, p. 113; Alessio, Lingue, p. 497). Battisti, Sostrati, p. 339, analiza en Ebro el sufijo -á r a, elemento de derivación con valor colectivo y, según este lingüista, de indudable procedencia preindoeuropea mediterránea.

El topónimo Ebro Viejo, frecuente en la zona de nuestro estudio, alude a antiguos cauces abandonados por este río, o a meandros cortados por un cambio de curso fluvial. La forma medieval Ebrielo se refiere seguramente a alguna de estas circunstancias físicas.

235.2. Documentación.

"sicut uadit illo riuo de Matarrania usque ad Ebro", 1133 (Ebro 1, d. 77, p. 530).

11: Duo cagnares de Reganiel et de Ebrielo, 1188 (Ebro 3, d. 395, p. 608).

236. Ega, río 5, 6

236.1. Hidrónimo sin duda de origen céltico, derivado de la base *a v a 'agua' con alternancia vocálica en la raíz. Esta denominación hidronímica navarra, a no dudarlo, es la misma entidad léxica que aparece como nombre de dos ríos portugueses: Ega, afluente del Mondego y del Ocreza, respectivamente.

236.2. Documentación.

"habet afrontaciones [...] ex tertia parte iuxta flu-

vium qui nominatur Ega", 1217 (Priorado, d. 163).

237. Cast. ejido 19

237.1. Deriv. del ant. exir 'salir' < lat. ē x ī r e. Tanto la forma exido, que también se registra en textos medievales de nuestra región (cfr. DCELC, s.v.), como el sentido del resultado fonético cast. ejido, son totalmente desconocidos en la Ribera del Ebro.

238. Nav-arag. empeltería (impeltería) 49

238.1. El DCELC, s.v. empeltre, deriva esta voz del cat. empelt 'injerto', que, a su vez, procedería de *e m p u t a r e, helenismo en el léxico del latín vulgar o tardío. Este intento de genealogía léxica ofrece un serio inconveniente, y es el hecho incontestable de la identidad semántica del tipo léxico empeltre en el área navarroaragonesa. Así, pues, no parece ilógico suponer una comunidad etimológica para cat. empelt y nav-arag. empeltre, sin tener por qué hacer depender la segunda forma de la primera; y esto porque, si en la realidad lingüística está más que probada la circunstancia de que las fronteras no representan compartimentos estancos, no hay motivo alguno que impida la adscripción a los dominios navarroaragoneses y catalán de una misma base etimológica, ulteriormente diferenciada morfosemánticamente en ambas áreas. Podemos aducir en apoyo de nuestra hipótesis la penetración del significado navarroaragones de empeltre en el cat. empelt, con igual significado sólo en aquellas zonas lingüísticamente catalanas susceptibles de sufrir una influencia aragonesa por razones de proximidad geográfica; podría, incluso, hablarse de penetración morfológica aragonesa en esta concreta cuestión léxica (164). Finalmente, y como posible indicio de la autoctonía del tipo léxico empeltre en nuestra

región, debemos señalar su probable relación etimológica con alpeltrique 'planta silvestre que puede comerse en ensalada', que hemos recogido en algunos pueblos de la comarca de Borja (Borja, Bureta, Alberite de San Juan, Magallón), y en algunos otros de la misma Ribera del Ebro: 22, 24, 30

238.2. A pesar de la localización aragonesa de empeltre en el DRAE, tanto los datos lexicográficos como nuestras encuestas señalan la presencia de este vocablo en Navarra (165). En el topónimo Impeltería se observa el sufijo -ería de posible matiz locativo, extremadamente raro en denominaciones botánicas colectivas, de cuya actual pervivencia en la Ribera del Ebro no hemos obtenido comprobación, no obstante existir fundados indicios de su vigencia en alguna zona próxima (167). Como sufijos en el nombre de la plantación de empeltres, la zona de nuestro estudio revela -ar (locativo-abundancial) y -ada (abundancial), generalmente contraído en -á por pérdida de -d- intervocálica. En cuanto al significado de empeltre, en el Valle medio del Ebro se ajusta al indicado por Borao y el DRAE, así como a la definición dada a esta voz por Iribarren (vid. n. 165):

- a) empeltre (árbol), olivar (denominación colectiva genérica): 3, 6
- b) empeltre, empeltrar: 16, 18, 22, 24, 26, 30
- c) impelte (o empelte), impeltá (menos impeltada): 47, 54, 55
- d) ampel (árbol), cuadro de aulivés (denominación colectiva genérica): 56

239. Cast. enebro 35

Nav-arag. ginebro 22

239.1. Del lat. vg. j ĩ n ĩ p ě r u. En ginebro, de nominación vulgar del Juniperus communis, se ha operado

una contaminación fonética castellana, igual a la que se observa en fenojo, fijo 'hijo', faja, ajada, etc. La difusión de esta forma excede, incluso, los límites del área navarroaragonesa propiamente dicha (167), mientras que la variante fonética propiamente dialectal se ha refugiado en zonas arcaizantes, por lo general cercanas al terruño pirenaico (Alvar, Dialecto, p. 166; Casacuberta-Corominas, p. 166).

239.2. La Ribera del Ebro presenta la siguiente caracterización respecto a este tipo léxico:

a) enebro: 26, 30

b) ginebro: 7, 16, 22, 44, 47, 54, 55

239.3. Documentación.

Griébal H: "et exit ad Lecinas super Genebrosa", 1103 (CDiplom., d. 125, p. 386).

Obarra H: "Et alia ad illa Genebrosa que fuit quouillar de Ouuarra", 1122 (Obarra, d. 150, p. 134).

240. Cast., arag. enrejado 55

240.1. Deriv. de reja, voz que el DCELC, s.v. 2, cree procedente de un cruce entre el b. lat. r e g i a y el ár. vg. r i š a 'rayo de rueda'.

240.2. Si bien este vocablo es estrictamente castella no desde un punto de vista fonético, en el aspecto semántico presenta una peculiar diferenciación, que pudiera caracterizarse de regional aragonesa. Esto ocurre en el empleo de enrejado como elemento léxico de la terminología de riegos, cuya actual repartición geográfica, junto a la de otras voces sinónimas, es la siguiente:

a) enrejáu 'reja o rastrillo que se coloca en las acequias para recoger la broza que arrastra el agua': 55

b) enrejáu, rejilla 'íd.': 44, 47, 54

c) rejilla 'íd.': 3, 6, 7, 16, 18, 24, 26, 30, 36

d) reja, restillo 'íd.': 22

e) reixa 'íd.': 56

241. Cast., nav-arag., cat. entrada 11, 14, 45

241.1. Deriv. de entrar < lat. ī n t r a r e.

242. Nav. entremés 13

242.1. Del lat. ī n t e r y m ē n s e.

242.2. Con el término entremés se denomina el 'periodo que media entre los de alhema y almoçada (vid. supra, s. vv.). En este tiempo está prohibido el riego en los pueblos congozantes de las aguas del Queiles.

243. Cast., nav-arag., cat. era 5, 6, 11, 15, 16, 17, 18, 22, 25, 28, 29, 30, 31, 32, 34, 35, 36, 37, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 50, 51, 52, 53, 54

243.1. Del lat. a r ě a. Aunque era tuvo en la Edad Media de nuestra región la ac. de 'campo' junto a la de 'lugar donde se trilla', este último sentido acabó imponiéndose al primero, del mismo modo que en los dominios lingüísticos castellano y catalán.

243.2. Documentación.

"ut uenderem [...] una aria con XXX bites in loco que dicitur Folos", 1073 (Valbanera, d. 66, p. 509).

35: "Et ista hera habet affrontaciones de una parte illa hera de Esperandeu", 1188 (Encomienda, d. 57, p. 243).

30: "ordenamos que ninguna persona de la dicha villa ni otra persona alguna que tenga o haga era por la huerta de la dicha villa de fuera de los limites de la exarca o de las eras del postigo o de las eras de Sanct Joan de la dicha villa, no puedan executar bestiares ni ganado otro

alguno grueso ni menudo, de día ni de noche, en las dichas eras", 1562 (Fuentes, d. 21, p. 250).

244. Cast., nav-arag., cat. ermita 2, 5, 14, 22, 25, 28, 47

244.1. Del lat. e r e m i t a .

244.2. Documentación.

22: "testigos fueron a las sobredichas cosas los hono-
rables Gil de Texeda hermitaño de la hermita de señora Santa Engracia sitiada en los terminos de la villa de Tauste", 1560 (Fuentes, d. 18, p. 161).

245. Arag. esbarradero 35

245.1. Deriv. del verbo nav-arag. esbarrar, variante morfológica de desbarrar, con cambio del prefijo des- por es- muy frecuente en nuestra región, igualmente diferencia-
do semánticamente en el área navarroaragonesa, en compara-
ción con la forma verbal del esp. general (168). La base léxica romance de estos dos verbos es barro, originario de la raíz preindoeuropea *b a r r-.

245.2. Esbarradero aparece con el sentido de 'cruce de caminos' en los puntos ribereños 36, 44, 47

246. Cast., nav-arag., cat. escalera 1, 16, 22, 28, 37, 55

246.1. Del lat. s c a l a con formante -a r i a para escalera, y posteriores sufixaciones -illa, -eta, -uela para escalerilla, escalereta y escaleruela, respectivamente. La forma simple escala aparece como topónimo en el punto 28. El empleo toponímico de esta voz, en sus diversas variantes morfológicas, se comprueba ya en antiguos textos medievales aragoneses, sin duda con referencia a la conformación externa del terreno en dicha vertiente corográfica.

246.2. Documentación.

44: "Vadit ad illam escalerollam de Pina", 1213 (Sigena, d. 63, p. 105).

Huesca: don Martin de la Scalera, 1278 (DLAA, d. 45, p. 69).

247. Arag. escambrón: 57

247.1. Del lat. *c r a b r ō n e* 'abejorro' (vid. argumentación fonosemántica en DCELC, s.v. cambrón). Esta entidad léxica se halla muy difundida por toda la Península ibérica: port. cambrão 'avispa grande', cambrocira 'cambro nera'; esp. general cambrón, cambronera; cat. escambró, cambronera. El hecho de que el cat. escambró se encuentre sólo en Tortosa, es decir, en tierras fronterizas con Aragón, y en zonas del Bajo Aragón, induce a pensar en la procedencia aragonesa de este término, en lo que a su presencia dentro del área catalana se refiere (169).

247.2. Únicamente en el lado oriental de la Ribera del Ebro, a partir de Zaragoza, es usual esta denominación botánica (Lycium europaeum, según el DCVB, s.v. cambronera):

a) escambrón: 36, 44, 47, 54, 55

b) escambró: 56

248. Escatrón 53

248.1. Macrotopónimo de origen desconocido.

248.2. Documentación.

53: Petrus Martinus de Escatrone, 1142 (Ebro 2, d. 229, p. 609); villa d'Escatron, 1567 (Fuentes, d. 36, p. 360).

249. Cast., nav-arag., cat. escoba 9, 35

249.1. Del lat. *s c ō p a*, con sufijo *-a r e* en el deriv. escobar, dos veces registrado como nombre de lu-

gar menor en la Ribera del Ebro.

249.2. Escoba existe como término botánico vulgar en los dominios castellano y catalán; también en la región navarroaragonesa fue sin duda alguna usual, a juzgar por uno de los textos medievales abajo citados, y por la denominación colectiva escobar que hemos señalado en la toponimia del Valle medio del Ebro. Sin embargo, escoba se encuentra diferenciado morfológicamente en esta área por medio del formante -izo (170); y, como vamos a tener ocasión de comprobar inmediatamente, esta particularización sufijacional está atestiguada desde el S. XVI en la misma zona aquí estudiada.

El DRAE incluye escobizo como voz aragonesa; pero tanto por nuestras encuestas, como por anteriores noticias lexicográficas de Iribarren, sabemos de su uso en Navarra (vid. n 170). En relación con el significado atribuido a escobizo por el diccionario académico, Loscos, p. 56, define científicamente como Osyris alba los nombres de arbusto guardalobo y retama blanca, según él, sinónimos en Aragón. Otra forma sinónima podría ser, pues, escobizo, o, cuando menos, nombre de un arbusto afín. El hecho es que, a lo largo del Ebro navarroaragonés, los hablantes identifican la planta designada por escobizo con la ac. botánica que escoba tiene en el DRAE:

- a) escobizo: 16 a 55
- b) bóža 'escobizo' (171): 56

249.3. Documentación.

249.3.1. Escoba.

Tarazona Z: Ual de Scoba, 1245 (AHN 995-B, fol. 17).

249.3.2. Escobar.

13: "vendo el castillo et la villa que es dicho A9ut [...] con l'escobar de la dita villa et del dito castiello", 1290 (Priorado, d. 516).

249.3.3. Escobizo.

35: "ordenamos que qualquiere persona que fuere hallada hiziendo escobicos y ginestas en Los Estancos tenga de pena por cada vez sesenta sueldos jaqueses", 1590 (Fuentes, d. 58, p. 504).

250. Nav-arag. escorredero 13, 15, 16, 18, 21, 26, 27, 29, 31, 33, 34, 35, 39, 42, 43, 45, 50

250.1. Del lat. vg. *e x c ũ r r ĩ t ō r i u, deriv. del lat. c ũ r r ě r e.

250.2. Aut. no registra escorredero; sí en cambio el DRAE, con localización aragonesa (172); ello no obstante, este vocablo es igualmente usual en el léxico navarro, al menos en el de la zona ribereña del Ebro:

a) escorredero 'cauce de avenamiento, que normalmente desemboca en un río': 3 a 47

b) escorredero 'cauce que conduce el agua sobrante de las acequias a la palafanga': 54, 55

c) palafanga 'cauce al que acude el agua de varios escorrederos antes de desaguar en el río': 54, 55

d) escorredó 'escorredero': 56

250.3. Documentación.

35: "damos [...] un campo nuestro sitiado en el termino del dito Deuslibol, el qual afruenta con carrera publica et con escorredero et de dos partes con braçal ont se riega", 1288 (Encomienda, d. 263, p. 450).

30: "qualquiere persona que abrira fila o scorredero en marguin alguna o rompera o quiebrara margin alguna para hechar y scorrer agua alguna correntiando o regando o en qualquiere otra manera de un campo o heredat en otro que no sea suyo...", 1562 (Fuentes, d. 21, p. 231).

251. Cast., nav-arag. esparraguera (cat. esparreguera)

251.1. Del lat. *a s p a r ã g u*, con sufijo *-a r i a* en esparraguera y *-a l e* en esparragal, término toponímico del punto 42

251.2. La variante con que esta entidad léxica se presenta en la toponimia menor del punto 42 (Esparguera, Es-pargal) corresponde a la forma espargo, según Loscos, p. 44, generalizada en Aragón como nombre del 'espárrago silvestre (Asparagus aphyllus)'. En toda la Ribera del Ebro, a la especie cultivada se la denomina espárrago, y esparraguera a la mata; y el mismo nombre se ha extendido a la especie silvestre, que sólo en los puntos 36 a 56 continúa distinguiéndose léxicamente como espargo, el tallo comestible, y esparguera, la planta, respectivamente.

252. Cast., nav-arag. esparto (cat. espart) 7, 13, 16, 18, 20, 21, 22, 27, 29, 35, 39, 41, 44, 47, 50, 52, 53

252.1. Del lat. *s p a r t u*, con sufijos *-a l e*, *-a r i a*, *-o s a* en las denominaciones corográficas Es-partal, Espartera, Espartosa. Alguna de estas formas derivadas se encuentran documentadas en textos navarroaragoneses con enorme antelación respecto a las citas castellanas de que dispone el DCELC, s.v. esparto. En cuanto a la denominación locativa de esparto, Aut. registra sólo espartizal, en tanto que el DRAE incluye también espartal.

252.2. Documentación.

35: "Et illo VIII campo habet affrontaciones et est in ualle Spartera", 1191 (DPilar, d. 234, p. 395).

13: "comparauimus una peça ultra ponte in Espartel", 1146 (Ebro 2, d. 240, p. 617).

16: Spartel, 1149 (TNav., p. 118).

253. Esperandeu 22

253.1. Antropónimo medieval muy frecuente en textos

aragoneses ubicados a orillas del Ebro; se trata de una próxima transliteración de la frase del lat. cristiano s p ē r a i n D e o.

253.2. Documentación.

Belchite Z: "Et habet affrontaciones istam uineam, de tribus partibus dompna Sobraria et de quarta parte Sperandeo", 1181 (DPilar, d. 176, p. 347).

44: don Sperandeo, 1183 (DPilar, d. 191, p. 359).

35: "Et ista hera habet affrontaciones de una parte illa hera de Esperandeu", 1188 (Encomienda, d. 57, p. 243).

254. Cast., nav-arag. espeso (cat. espés) 9, 16, 21, 44, 52

254.1. Del lat. s p ĩ s s u. La caracterización toponímica de este término a lo largo del Ebro evidencia el primitivo valor sustantivo de espeso en esta área, con equivalencia semántica al cast. espesor y espesura; en este sentido, y con cita documental de 1889, recoge Iribarren, Vocab., s.v. espeso 'espesura, paraje muy poblado de árboles o matorrales'.

255. Cast., nav-arag., cat. espina 1, 31, 35, 42, 45

255.1. Del lat. s p ĩ n a. Espina también se encuentra en la toponimia del Ebro diferenciada morfosemánticamente en espino, forma de la que existe una variante apocada (Corral de Espín 35). En cuanto al nombre de lugar Espinalgo, ya hemos visto que no tiene correspondencia en el léxico semánticamente vivo de esta latitud, habiéndose visto sustituido por arto blanco (vid. supra, s.vv. albo, arto).

255.2. Documentación.

"In primo per illa spelunca de illo mulgone et descendit per illos lacs de ualle que uocitant Spin Alba",

1078 (Ebro 3, d. 287, p. 514).

256. Nav-arag. espuenda (cat. espona) 1, 34, 42

256.1. Del lat. s p ò n d a. La palatalización del grupo -n d- > -n n- > -ñ-, que M. Pidal, Orígenes, p. 290, identifica en algunos textos medievales y en un ejemplo toponímico actual barcelonés, aparece claramente en Espuena, nombre de lugar del punto 42, y, muy probablemente, en el microtopónimo España del punto 1, en el que seguramente se ha operado un cruce con el nombre de nuestro país, debido a una etimología popular (173). De acuerdo con los datos de la toponimia, esta palatalización debió ser el resultado fonético más frecuente en la evolución de s p ò n d a a orillas del Ebro.

256.2. Aut. no registra espuenda, como tampoco ninguna de sus variantes fonéticas; el DRAE localiza este vocablo en la región navarroaragonesa con la ac. de 'borde de un canal o campo'. La metaforización del sentido etimológico del lat. s p ò n d a no es un rasgo exclusivo de la Península ibérica, ya que se da igualmente en otras áreas románicas (vid. DCELC, s.v. espuenda); pero, a pesar de las abundantes referencias lexicográficas de tal tipificación semántica de espuenda en nuestra región, así como de espona en la parte occidental del área catalana (174), pocos son los testimonios que en las hablas vivas de la Ribera navarroaragonesa revelan la pervivencia de esta entidad léxica, que, a no dudarlo, gozó de una general difusión en esta zona:

a) escuenda 'talud en un monte o en la orilla de un río', 'defensa de piedra contra corrimientos del terreno o avenidas de los ríos': 3, 6

b) espuenda 'íd.': 7

c) aspona 'defensa de piedra contra corrimientos del terreno': 56

256.3. Documentación.

Benasque H: "uindo tibi I terra in territorio Uenascu, in loco ubi dicitur subtus ville: de tres partes sponas", h. 1015 (Obarra, d. 37, p. 43).

San Victorián H: "et sunt terminatos illo uno de oriente uia, de occidente sponda", 1124 (Ebro 3, d. 309, p. 534).

Urriés Z: "afrentacion de la una part la vinna de Viuançal, et de la otra part la spuenna de Corona", 1270 (DLAA, d. 16, p. 21).

Jaca H: "vos damos todos entegrament con fusta, lie-na, paredes, fundamjentos, espuendas...", 1329 (DLAA, d. 104, p. 150).

257. Cast., nav-arag., cat. estaca 5, 6, 7, 19, 23, 24, 30, 37, 41

257.1. Probablemente de un gót. *s t a k k a, según el DCELC, s.v. El sufijo -ada con matiz abundancial se encuentra como formante en estacada, voz de frecuente uso toponímico en la Ribera del Ebro.

257.2. Aut., s.v. estaca, registra como 2ª ac. de este término 'rama o palo que se planta y cultiva para que dé fruto con el tiempo: y regularmente en Andalucía se entiende de la de los olivares'. Con menos precisión semántica, y ninguna preocupación dialectológica, el DRAE recoge este sentido de estaca (175); por el contrario, en el DRAE se incluyó como andaluza una ac. de estacada desconocida de Aut.: 'olivar nuevo o plantío de estacas'. En la zona de nuestro estudio, estaca y estacada hacen parte de la terminología del olivo, junto a otras variantes morfológicas:

a) estaco 'olivo trasplantado', estacar 'campo plantado de estacos': 6, 7. Iribarren, Vocab., s.v. estaco 'esta

ca movida en un olivo negral o borde', en Tudela.

b) estaca 'fd.': 16, 18, 22, 30, 36

c) estaca 'fd.', estacá (menos usual estacada): 47, 54, 55

257.3. Documentación.

"illa confratria quam fecerunt inter Nauarros et Aragoneses in illa Staca que est in bardena", 1204; castellum de la Estaca, h. 1230 (CDRS, docs. 30, 180; p. 67, 213).

258. Cast. estado 15, 19, 37

258.1. Deriv. de estar < lat. *s t ā r e*. El término estado denomina, en la toponimia menor de la Ribera del Ebro, grandes latifundios cuyo cultivo corresponde a colonos arrendatarios.

259. Nav-arag. estanca 13, 22, 28, 40

259.1. En dos direcciones se reparte la atención etimológica hacia esta voz; de un lado están los que le proponen un étimo latino, como el DEEH, s.v., con *s t a g n i c ā r e*, y el HDT, s.v. étang, con un lat. vg. *s t a n c u m*, alteración inexplicada del lat. *s t a g n u m*; parecida deformación del latín vulgar se presenta en el REW 8228a.: lat. *s t a g n a r e* > lat. vg. **s t a n t ĩ c ā r e*, etimología decididamente aceptada por Bloch-Wartburg, s.v. étancher. De otra parte, el DCELC, s.v. estancar, aduce, aun expresando alguna reserva, la base célt. **t a n k ō*.

259.2. El cat. estanca, aunque indudablemente de igual origen que la misma forma registrada en el dominio navarroaragonés, presenta una configuración semántica totalmente diferenciada de la entidad léxica peninsular significante de 'depósito de agua, balsa, laguna'; entidad léxica que aparece en la siguiente repartición geográfica:

cast. estanque / nav-arag. estanque, estanca / cat. estanc.

La forma estanque no es más que el resultado de una apócope de estanco; ambas voces convivieron largo tiempo con idéntico significado en el ámbito castellano, hasta un momento, todavía conocido por Aut. (176), en que la primera variante empujó a la segunda a un absoluto desuso con tal sentido.

En el área navarroaragonesa, por contra, la diferenciación léxica a partir de estanco siguió un rumbo muy distinto: en época muy temprana, difícil de determinar, esta voz plena cambió radicalmente de significado con respecto a la forma apocopada estanque (estanc(o), con adición posterior de una -e final); seguramente porque ya se había operado una nueva creación léxica desde estanco por el recurso del cambio genérico (estanco / estanca). Por consiguiente, se hizo ineludible un reajuste en este paradigma de tres formas con un mismo significado; y ya hemos visto que la terapéutica lingüística consistió en el alejamiento semántico de estanco (vid. infra, s.v.), mientras que estanque y estanca continuaban como significantes sinónimos.

La documentación que inmediatamente presentamos puede disipar cualquier duda al respecto; efectivamente, el actual topónimo del punto 13 Estanca de Cardete aparece bajo la forma apocopada Estanc, lo que, sin duda alguna, evidencia su inmediata procedencia de estanco. De otra parte, estanque y estanca se registran indistintamente en los textos medievales de esta área geográfica, siendo indiscutible su sinonimia en una de las citas documentales del S. XVI abajo insertas. Así, pues, tan navarroaragonés es estanque como estanca, a pesar de que sólo este último término está incluido en vocabularios regionales, atentos sólo a recoger peculiaridades formales o significativas desconocidas del DRAE (177). No sería aventurado, incluso,

propugnar por una penetración léxica navarroaragonesa hacia el área castellana en el caso concreto de estanque, visto el vigor de esta familia léxica en el plano histórico de nuestra región, y teniendo en cuenta, asimismo, lo tardío de la aparición de estanque en textos castellanos (DCELC, s.v. estancar: estanque, finales del S. XV).

259.3. Documentación.

259.3.1. Estanque.

13: "E priso el Rei [...] unam vineam in termino de Gardet cerca l'Estanc", 1216 (Tudela, d. 20, p. 243).

259.3.2. Estanca.

Trasmoz Z: la estancha de don Matheu, 1236 (AHN 995-B, fol. 16).

22: "los dichos jurados una vez en cada un año reconocan [...] la estanca Vaxa y las motas de aquella", 1544 (Fuentes, d. 7, p. 78).

259 259.3.3. Estanque / estanca.

Alcañiz T: "ordenamos [...] que los tres primeros dias de los meses de marzo, abril y mayo se eche toda el agua de la cequia Vieja en el estanque para que aya agua competente para el riego de las dichas partidas de Valmuel y El Castellar sin que nadie lo pueda impedir por regar los dichos dias, so pena de sesenta sueldos aplicaderos la mitad a los jurados de la dicha Villa y la otra mitad para los reparos de la estanca", 1595 (Fuentes, d. 63, p. 545).

260. Arag. ant. estanco 36

260.1. Del mismo origen que estanca (vid. supra, s. v.). El término estanco, con su antiguo significado de 'terreno acotado para pastos', 'dehesa comunal', ha desaparecido de las hablas vivas de la Ribera del Ebro, y no tenemos constancia de su uso en ninguna parcela de nuestro con

texto geográfico regional, aparte de su inserción en el diccionario de Borao (178). A lo que parece, esta voz llegó a circinscribirse a su forma plural en la expresión de tal sentido, muy posiblemente debido a las sucesivas delimitaciones que dentro de una dehesa comunal se harían para los distintos ganaderos que tenían su usufructo. En la toponimia de las provincias de Huesca y Zaragoza, la aparición de estanco como nombre de lugar se reduce a unos pocos casos no muy alejados del Ebro, todos ellos en tierras zaragozanas (179).

260.2. Documentación.

35: "considerando que los Estancos y Renunciados del Concejo y universidad del lugar de Villamayor son muy útiles y necesarios para el pasto de las bestias siquiere ganados gruesos de todos los vezinos y moradores del dicho lugar...", 1584 (Fuentes, d. 57, p. 498).

Alcañiz T: "ordenamos que los vezinos de la dicha villa puedan tener una cabrería en los estancos vulgarmente llamados de Passanante", 1595 (Fuentes, d. 63, p. 548).

261. Cast. estrecho 16, 44, 55

261.1. Del lat. s t r i c t u. (180).

262. Cast. excavación 14

262.1. Deriv. culto de cavar < lat. c a v a r e.

263. Nav. facería 8, 9

263.1. Deriv. del adj. ant. facero, -a 'frontero, -a' < lat. f a c i e + sufijo -a r i u, -a. El primitivo significado de este adjetivo pervive todavía en el léxico navarro, si bien circunscrito a un uso muy específico (181). A partir de esta función adjetiva, con el formante

abstracto de cualidad -ía se llegó a una nueva categoría sustantiva, en la que facería abandonó pronto la abstracción significativa de 'cualidad de limítrofe' para derivar hacia la denominación concreta de un terreno situado en el límite de dos municipios (182).

263.2. El DRAE, s.v. facería, localiza en Navarra este término con significado de 'terrenos de pasto que hay en los linderos de dos o más pueblos y se aprovechan por ellos en común', definición matizada por Iribarren, Vocab., s.v., 'comunidad de pastos en general, aunque sea entre pueblos o valles no limítrofes, y aunque sea entre vecinos o personas particulares'.

En la Ribera del Ebro se da la siguiente actualización de esta familia léxica en el habla viva:

- a) facería 'gran extensión de terreno de monte que se posee en común': 16, 18
- b) facera 'terreno llano rodeado de montes': 22
- c) faceral 'terreno de pasto, dehesa': 22

263.3. Documentación.

Pamplona: "Las villas Fazeras que han los terminos cognoscidos, pueden pascer de part de los restroyares, ata las eras de sol a sol, non faziendo dayno en los fruytos, ni en prado de cauaylos ni de buyes", 1608 (AHN 303-B, p.4).

264. Nav-arag. faja 21, 23, 33, 35, 42, 46, 55

264.1. Del lat. f a s c i a. El DCELC, s.v., presenta un abanico de posibles áreas de procedencia de faja, voz tardíamente documentada en el ámbito castellano. Alvar, Dialecto, p. 152, piensa que faja es un claro aragonesismo en la lengua oficial, teoría que parece más ajustada a la realidad, en vista de que la forma leon. fexa 'haza' de 1104 aducida por Corominas presenta ya inflexión de á se-

guida de yod, cosa que no ocurre en los textos aragoneses coetáneos. Los resultados propiamente dialectales de los grupos -s c-, -s c y- se han refugiado en puntos aislados del Alto Aragón, y, esporádicamente también, en zonas arcaizantes del antiguo dominio dialectal (Alvar, ibíd., p. 193-94). En faja, forma de uso casi general hoy en el área navarroaragonesa, se verifica la misma contaminación fonética castellana que observamos, por ejemplo, en pajentar 'apacentar' y rujiar 'rociar', voces habituales en el habla viva del Valle medio del Ebro; fenómeno fonético que habrá de localizarse cronológicamente en la época de reestructuración del sistema fonológico del español moderno.

264.2. El empleo toponímico de este término se comprueba ya en los primeros documentos de nuestra región, y la actual toponimia menor aragonesa demuestra una tradición ininterrumpida en tal sentido (183); del mismo modo, los textos medievales parecen estar igualmente de acuerdo con la moderna ac. de faja, en su referencia a la configuración externa de los campos 'pieza de terreno, generalmente de sembradura, en forma estrecha y alargada'. Con este significado, encontramos la siguiente repartición geográfica de faja, y formas significantes afines, en la Ribera navarroaragonesa:

a) faja: 3 a 54. En el punto 7 franja es sinónimo de uso más frecuente.

b) fajeta: 55. No se emplea faja como denominación de campos, a pesar de que en este punto se registra el microtopónimo Fajalenguas.

c) feixa: 56

264.3. Documentación.

"uendimus [...] una pieça in Fascias", 1079; una pieça in Fazas, 1081; "uendiuimus una pieca in Fascas", 1082; "sunt ipsas terras in loco que dicitur Faxas", 1102 (Val-

banera, docs. 113, 143, 169, 186; p. 542, 564, 583, 596).

35: "Similiter est in illo camio una fassola, que est ad illa turre de Garcia Arzez", 1164 (DPilar, d. 107, p. 293); "facimus camium [...] duas nostras faxas, quas habemus in Cesarauguste in Rauual, per unum uestrum ortum quem habetis in dicto Rauale", 1245 (Encomienda, d. 143, p. 317).

265. Cast., nav-arag. ant. falcón (cat. falcó) 44

265.1. Del lat. tardío f a l c ō n e; sobre la controversia de si f a l c ō n e es una derivación propiamente latina o, por el contrario, un préstamo germánico, vid. DCELC, s.v., y REW 3158.

266. Nav-arag. fendoz 26

266.1. Del lat. f ē n u y d ũ l c e. Como segundo componente de esta voz analizamos la forma apocopada doz(e), que en la Ribera del Ebro no tiene ninguna vigencia fuera de esta específica composición léxica. Desde el punto de vista de la fonética evolutiva, observamos una disimilación eliminadora de las dentoalveolares agrupadas lɣ, que, con igual vacilación a la verificada en los derivados antiguos y dialectales del lat. d ũ l c e, ocurre en otros casos semejantes: calce / caz, salce / saz, etc. No creemos, por último, que fendoz sea una deformación del arag. ant. fust dolɣ < f ū s t e d ũ l c e.

266.2. Ya ha sido señalada la presencia en el área navarroaragonesa de esta entidad léxica, que, por su estructura morfo-fonética, se nos antoja procedente del estadio lingüístico mozárabe en el Valle medio del Ebro (184). En todo caso, sería cuestión de precisar si realmente la voz fendoz se ciñe, tanto sincrónica como diacrónicamente, a la zona navarroaragonesa constituida por los alrededores del río ibérico.

El DRAE recoge como nombres del orozuz las formas regaliz, regalicia, regaliza, tanto para el rizoma como para la planta misma; mientras que la Ribera navarroaragonesa presenta un cuadro mucho más complejo de esta denominación botánica, con casi general distinción entre el nombre de la mata y el de la raíz:

- a) regaliz 'orozuz' (Glycyrrhiza glabra)', 'rizoma del orozuz': 3, 6, 7
- b) fendoz 'orozuz', regaliz 'rizoma del orozuz': 16, 18, 22, 24, 26, 30
- c) alfendoz 'orozuz', regaliz 'rizoma del orozuz': 36
- d) findoz 'orozuz', regaliz 'rizoma del orozuz': 44, 47
- e) regaliciera 'orozuz', regalicia 'rizoma del orozuz': 54
- f) regaliz 'orozuz', 'rizoma del orozuz': 55
- g) regalissiera 'orozuz', regalissia 'rizoma del orozuz': 56

267. Nav-arag. fiemo (cat. fem) 23

267.1. Del lat. vg. f ě m u, alteración de timbre vocálico del lat. f ĭ m u por influjo del sinónimo s t ě r c u, según el DCELC, s.v. La forma toponímica Femadillo representa una derivación diminutiva del p.p. de femar, verbo desde antiguo usado en nuestra región.

267.2. La sincronía de la Ribera del Ebro revela una compacta distribución de esta familia léxica, con pocas variantes diferenciales, por lo demás de exigua relevancia:

a) fiemo 'estiércol', femera 'estercolero', femar 'estercolar': 3 a 30. En todos estos puntos se da esporádicamente la variante ciemo.

b) fiemo 'íd.', femera (o fimera) 'íd.', femeral 'estercolero grande', 'lugar donde hay estercoleros', femar 'íd.': 36 a 55

c) fem 'íd.', femoral 'estercolero': 56

267.3. Documentación.

267.3.1. Fiemo.

fiemo, 1379 (Inventaires, p. 153).

Jaca H: "a todo vezino et habitador, de qual quiere ley et condicion sia, que ha itado fiemos, tiera, vinaça ni escopilla ninguna en la plaça del mercado de la ciudad...", 1427 (DLAA, d. 137, p. 200-01).

35: "ordenamos que ninguno vezino ni habitador del dito lugar no pueda tener ningun fiemo ni brisa ni tierra, lenya, non devidas a su puerta en la carrera de tres dias adelant", 1560 (Fuentes, d. 16, p. 150).

267.3.2. Femar.

Sardas H: "Encara que puedan jazer et amallyadar despues salran de femar o de couillar", 1344 (DLAA, d. 112, p. 162).

267.3.3. Femeral.

35: "una nostra casa in barrio Sancti Filippi et habet afrontationes, de una parte casa de Petro Bellit, qui est adhuc pardina, de alia parte, femeral de Per Ramon", 1154 (DPilar, d. 65, p. 264).

268. Nav-arag., cat. fila 9, 16, 18, 22, 24, 28, 45, 54, 55

268.1. Del lat. fīlīa, pl. de fīlīum, aunque bien pudiera tratarse de una simple diferenciación genérica del dial. filo 'hilo', cat. fil 'íd.'

268.2. El término que aquí nos ocupa, forma del léxico regional de riegos, no guarda relación semántica diacrónica ni sincrónica con la misma voz del esp. general (185). Por el contrario, el cat. fila es un vocablo en íntima conexión significativa con la nomenclatura propia de las

técnicas de la irrigación agrícola, alguna de cuyas acs. es plenamente usual en parte del Valle medio del Ebro (186). Sin embargo, en ningún sitio como en el área navarroaragonesa se encuentra una vinculación tan fuerte de fila con el vocabulario propio del campo; ni qué decir tiene que una voz de semejante naturaleza ha de abundar en variantes semánticas, fenómeno que realmente se patentiza en el impreciso historial de esta entidad léxica (187). Ciñéndonos al estricto empleo de fila como voz de la terminología de riegos, es fácil comprobar que su actual polisemia se manifiesta ya en las citas textuales abajo aducidas. Por otro lado, es seguro que el significado 'hila, corriente de agua' fue el primer peldaño del que arrancó la diferenciación de significados de fila en espacios geográficos muy concretos. El mecanismo de este proceso semántico puede ejemplificarse en el caso de fila 'obstáculo con que se detiene la corriente de agua en una acequia'; en efecto, en todos los puntos que registran esta ac. es también usual la frase parar la fila con el sentido de 'levantar una presa artificial en la acequia', donde parar, además del sentido de 'preparar', puede también tener el de 'detener', que ha originado el deriv. paradera, asimismo 'obstáculo con que se detiene la corriente de agua en una acequia'; con lo que fila tendría en este caso una reminiscencia, todo lo lejana que se quiera, de su primigenio significado de 'corriente de agua'. Podemos ver en esta cuestión, mutatis mutandis, un ejemplo de la frecuente derivación semántica que va de lo abstracto a lo concreto, o de lo general a lo particular, es decir, del sentido más amplio de fila 'corriente de agua', 'cauce de riego', a la exclusiva denominación de un solo punto del trayecto representado en el anterior significado. Veamos, pues, el momento sincrónico de fila en la Ribera navarroaragonesa:

- a) hila 'abertura hecha en la acequia para que penetre el agua en los campos': 3
- b) fila 'fd.': 6, 7, 16, 18, 22, 26
- c) fila 'obstáculo de piedras, barro y césped con que se detiene y desvía el agua de las acequias': 24, 30, 54, 55
- d) fila 'viga, madero': 36
- e) fila 'cauce de riego secundario': 44, 47
- f) fiula 'abertura hecha en la acequia para que penetre el agua en los campos': 56

268.3. Documentación.

13: "Et bieron por bien que comencen la primera vegada arregar en la cabeza del Tablar et que rieguen fila em-pues fila del primero fasta el postrimero", 1220 (Priorado, d. 168).

Alcalá de Moncayo Z: "qui crebantare la cequia mayor sino en los logares que son establidas las filas, o qui la agua lexare radia, que non la torne a la fila ond la prende peyte V florines", 1240 (AHN 995-B, fol. 86).

Bulbuenta Z: "que se repare el azud para que no se pierda el agua y que la gozen las partes cada una en sus dias, y Alcala podra abrir una fila en dicho azud o en otra parte mas conuiniente para regar las suyas", 1335 (AHN 172-B, fol. 598).

30: "ordenamos que qualquiere persona que habrira y habrir hara fila o filas en campo o heredad que no sea suya para que de aquella o aquellas se haga siga daño alguno [...] qualquiere persona que abrira fila o scorredero en margin alguna...", 1562 (Fuentes, d. 21, p. 229, 231).

269. Arag., cat. fita 35

269.1. Del lat. f ī c t a, p.p. fem. de f i n g ě r e.

269.2. En toda el área navarroaragonesa está general-

zada la frase mirar fito, fito 'mirar de hito en hito' (188). Sin embargo, no tenemos noticias del empleo de fita como apelativo en Navarra, mientras que existen registros lexicográficos de esta voz en Aragón (189). En el punto 56 de la Ribera del Ebro es usual fita 'muga, mojón'.

Aunque el área de vigencia de este vocablo con dicho significado esté hoy casi exclusivamente circunscrita al dominio catalán, hay razones de orden diacrónico, aparte de su presencia toponímica en los alrededores de Zaragoza, que hacen suponerle una difusión mucho más amplia en el antiguo dialecto aragonés.

269.3. Documentación.

35: "concedimus uobis [...] unum campum in termino de Cofita", 1257 (Encomienda, d. 155, p. 328).

35: "et ex alia parte ultra vallem in loco ubi sunt fite posite sive boge versus Garrapinillis", 1269 (Concejo, d. 136, p. 233-34).

270. Cast., nav-arag., cat. flor 11, 13, 22, 35, 39, 44, 46, 55

270.1. Del lat. f l ō r e.

270.2. Documentación.

35: "meto en tenecia en retorno un oliuar mio setiado en termino de Penafior", 1288 (Encomienda, d. 261, p. 449).

271. Nav-arag. fongo 55

271.1. Del lat. f ũ n g u.

271.2. La voz simple fongo ha desaparecido del habla viva de la Ribera del Ebro; pero, sin embargo, quedan toda vía vigentes algunas formas derivadas, seguramente debido al carácter afectivo y familiar que su uso comporta por lo general; no cabe duda que la limitación de tales vocablos

a una terminología propia de ámbitos sociales muy reducidos hace muy difícil su erradicación de las hablas locales, a lo que quizá coadyuva la inexistencia de sinónimos de la lengua oficial con parecido cuerpo fónico. Ya se ha apuntado el triunfo absoluto de hongo en el área de nuestro estudio, si exceptuamos el punto 56 en el que bolet es la voz usual, de acuerdo con gran parte del dominio catalán. Examinemos, pues, las actuales derivaciones de fongo en el espacio geográfico del Valle medio del Ebro:

a) fongón 'persona calmosa' (190): 16

b) fongón 'persona de cuerpo voluminoso': 18, 22, 24, 30. Es preciso hacer la observación de que, aunque esta forma contiene un matiz peyorativo comúnmente aplicado a la mujer, difícilmente se encuentra con morfema genérico femenino, como cabría esperarse del carácter adjetivo que parece predominar en el uso de fongón; es frecuente escuchar frases del tipo: !qué fongón de mujer!, o el apóstrofe !fongón! dirigido a una persona de sexo femenino. Sí es regular, en cambio, la perfecta diferenciación genérica en el subderivado fongonazo, -a.

c) fongáu, -ada 'repatingado, -a' (casi siempre en construcciones con estar): 36. El punto 54 emplea como sinónimos achofláu, achoflá.

d) fongoso 'lozano, frondoso' (adj. referido siempre a especies del reino vegetal): 55

272. Nav-arag. forado (cat. forat) 13, 42, 47

Nav-arag. forón 30

Ribaforada 17

272.1. Del lat. f o r ā r e 'horadar'; forado, -a del p.p. f o r a t u, -a; forón es, probablemente, una forma derivada del deverbial sufijado *f o r ō n e, base etimológica en cuya formación ha podido influir un cruce

analógico con el lat. *fūrōne* 'hurón'.

272.2. La mayor parte de las pervivencias léxicas del lat. *forāre* se hallan reducidas a la zona alta del antiguo dominio dialectal (191); respecto al significado de forón, su referencia semántica queda perfectamente caracterizada por la ac. de 'ano' con que lo hemos oído en Ayerbe, o en su derivado foronón 'desgarrón' de Aineto (Kuhn, Hocharag., p. 209). Es decir, este tipo léxico se emplea como denominación de toda suerte de orificios; y éste es precisamente el sentido medieval del topónimo ribereño Forón; según la documentación que de él disponemos, es seguro su antiguo empleo como elemento léxico de la terminología de riegos, con probable significado de 'agujero, boquera en un canal o acequia'; sin duda pariente morfosemántico de nuestro nombre de lugar es furo 'presa de tierra que hacen los críos en los arroyuelos', apelativo actualmente usual en Puente la Reina N (Iribarren, Adic., s. v.).

En la Ribera del Ebro hemos recogido las siguientes formas de esta familia léxica:

- a) furicón 'habitación sin luz', 'rincón obscuro de una casa', 'agujero, cueva': 16
- b) furuco 'íd.' (192): 18
- c) furucón 'íd.': 22
- d) forigacho (o furigacho) 'íd.': 56

272.3. Documentación.

272.3.1. Forón.

30: in illa acequia del Furon maior, 1138; "facio istud camium propter alium campum quem est in Alaon, in ipsa zequia quam uocatur Furonem", 1140 (Ebro 2, docs. 205, 215; p. 593, 598); "queremos que en la misma pena encorra y sea incurrido qualquiere que rompera o desbaratara el ojo del Foron o el ojo de la rasa Teresa Ortiz o otro qualquiere

ojo o fila que sea y este hecha con argamassa en qualquier de las Sequias de la dicha villa de Alagon", 1562 (Fuentes, d. 21, p. 267).

272.3.2. Ribaforada.

17: "Dono itaque tibi et Templo Domini et fratribus tuis ecclesiam de Ribaforata", 1145 (Ebro 3, d. 358, p. 578); Ripaforada, 1178; Ripa Forata, 1192 (Romance, p. 336).

273. Cast., nav-arag. franco (cat. franc) 20, 37, 44, 50

Alfranca 38

Villafranca de Ebro 41

273.1. Del germ. f r a n k. Asín, p. 148, sin ningún fundamento supone un origen árabe para el macrotopónimo Alfranca, a todas luces germanismo con prefijación del art. ár. a l, artículo que incluso falta en la primera documentación que poseemos de este nombre de lugar.

273.2. Documentación.

273.2.1. Alfranca.

38: "distribui, scilicet medietatem decimarum omnium fructuum terre quicumque colligentur a termino de Francha usque ad terminum de Mezalbarba", 1123 (Ebro 1, d. 32, p. 500); Egidio de Alaffranca, 1242 (Encomienda, d. 140, p. 314).

273.2.2. Villafranca.

41: "dono uobis per pignus illa hereditate de Bila-Franca", 1188 (DPilar, d. 217, p. 379).

274. Frauca 13, 15, 32, 45, 52

274.1. Del lat. f a b r i c a. Se trata de un tipo léxico que ha recibido distintos tratamientos fonético-dia

lectales, y con profusa frecuencia en la toponimia de la Romania occidental. Su presencia se ha documentado en el área franco-provenzal (Ain, Isère, Drôme, etc.), lo mismo que en el noroeste provenzal y en Gascuña, y, en fin, en todo el sur de Francia (Nauton, Toponymes, p. 205, 221, 224 ss.). Una vez más en este caso, la toponimia navarroaragonesa revela un nuevo punto de contacto histórico con el mundo lingüístico galorrománico.

A tenor de los datos proporcionados por el estudio conjunto sincrónico-diacrónico, puede afirmarse que el lat. f a b r ĩ c a ha tenido vida ininterrumpida por sus derivados románicos en la latitud hispánica que marca el Ebro navarroaragonés; en este sentido, es sumamente significativo el hecho de que en 1127, a escasos años de la reconquista de Tudela, encontremos en esta ciudad una familia de moros apellidados Fraucat (193), señal inequívoca, a nuestro entender, de una continua tradición léxica en esta área, seguramente enlazando con el periodo lingüístico anterior a la llegada de los árabes. De otro lado, el actual microtopónimo Fraucar del punto 45 presupone una época de vigencia de frauca como apelativo a orillas del Ebro, pues en caso contrario no se explicaría su derivación con el formante locativo-abundancial -ar. Finalmente, y por lo que se refiere al primitivo significado de frauca, no es difícil imaginarse este vocablo como denominación de un tipo particular de construcción agrícola, posiblemente en afinidad semántica con borda, caseta, corte, pardina, etc.

275. Cast. fresno 2, 9

Arag. frasno 34, 35

Cat. freixe 56

275.1. Del lat. f r ã x ĩ n u las formas castellana

y aragonesa; del lat. vg. *f r a x u el cat. freixe.

275.2. Hay un evidente caso de realismo toponímico en la distribución geográfica de esta familia léxica a lo largo de la Ribera del Ebro. El cast. fresno está localizado en el extremo occidental del Ebro navarro (194), en tanto que la forma propiamente dialectal se encuentra aproximadamente en el centro de la línea ribereña de este río. El área de nuestro estudio ofrece unas características de gran simplicidad léxica en la denominación del Fraxinus excelsior, por comparación con la riqueza de variantes que emerge en otras zonas aragonesas (195):

- a) fresno: 3 a 18
- b) frasno: 22 a 55
- c) freixe: 56

275.3. Documentación.

Luna Z: "illas almunias quas dedi per alodem Fraxeneto de super", 1099; Fraxenatiello de iuso, 1099 (CDiplom., d. 66, p. 304).

Ejea de los Caballeros Z: illo fraxino de rio de Hores, 1130 (FMun., p. 299).

30: Fraxno, 1149 (TArag., p. 99).

276. Cast., nav-arag. fuelle 1, 5, 6, 7, 13, 14, 16, 18, 21, 22, 24, 28, 29, 30, 31, 34, 35, 36, 37, 44, 47, 48, 54, 55

Nav-arag. fuen 22, 28, 40, 47, 55

Fontellas 14

Fuentes de Ebro 42

276.1. Del lat. f ò n t e, con sufijo dimin. -ī c ũ l a en Fontellas. En toda la Ribera navarroaragonesa fuen es un arcaísmo sólo conservado por la toponimia.

276.2. Documentación.

276.2.1. Fuente / fuen.

13: "Vieron por bien que rieguen del agua de las Fonteciellas los linos et los canamos", 1220; la agua de la fuent de Siet Huellos, S. XIII (Priorado, docs. 168, 115).

28: Fuent Pudia, 1268 (Magallón: Deslindamiento de términos entre Pedrola y Magallón).

Bulbuenta Z: el agua de la Fuen Nueva, 1564 (AHN 319-B, fol. 73).

276.2.2. Fontellas.

14: "dono uobis in Fontelgas illas casas", 1127 (Ebro 3, doc. 322, p. 545); Fontellas, 1242 (Tudela, d. 72, p. 326); la villa de Fonteyllas (Textos, p. 96).

276.2.3. Fuentes de Ebro.

42: la villa de Fuantes, 1275 (Registro, p. 4).

277. Funes 8, 35

Val de Funeros 35

277.1. Del lat. *f ū n e* 'cuerda', seguramente motivado semánticamente por una metaforización de sentido oronímico. El lat. *f ū n e* ha dejado descendencia léxica en algunas áreas románicas (REW 3589.), y, lo mismo que en fr. ant., también nuestra región conoció sin duda la vigencia de este término como apelativo romance; así lo demuestra el deriv. funeros 'cordeleros' que encontramos como topónimo en Zaragoza (comp. ast. funeru, en DCELC, s.v. funículo).

277.2. Documentación.

8: Funes, 1006 (TNav., p. 58); Funes, 1104 (Ebro 2, d. 99, p. 506); Maria Funesa, 1232 (CDRS, d. 186, p. 220).

278. Fustiñana 16

278.1. Probablemente deriv. de tipo antropónimo *F u s t a n i u s* + sufijo locativo lat. *-a n a*, etimo-

logía que Rohlfs, Studien, p. 16, propone para el macrotopónimo cat. Fustanyá. Dada la proximidad de este nombre de lugar mayor navarro al primitivo dominio lingüístico éusca ro, cabe la posibilidad de tener en cuenta el vasco bustiña, voz que Bertoldi, Problèmes, p. 171, relaciona con el tipo alpino de radical p u s t r-, b u s t e r-, al que el estudioso italiano adscribe etimológicamente el topónimo nav. Bustines, y el vasco Bustiñabea (ibíd., p. 126 n2).

278.2. Documentación.

16: Fustaganani, Fostimana, 1142; Fostinennig, 1221; Fostinenc, 1240; Fustynmana, 1289 (Priorado, docs.18, 172, 284, 501); Fustuynena, 1275 (Textos, p. 73); Hostjnana, 1310 (Romance, p. 328).

279. Nav-arag. gabarda (cat. gavarra) 22, 27, 54, 55

279.1. Voz de origen prerromano, según Rohlfs, Le gascon, p. 41-42, relacionada etimológicamente con el vasco g a p a r r a, k a p a r r a 'espino'; de la misma opinión son Alvar, Toponimia, p. 61, y Corominas, DCELC, s.v. agavanzo; el Profesor Alvar aduce también el vasco a s k a r r a 'arce' como un eslabón en la cadena genealógica del arag. garrabera (Dialecto, p. 306). Hubschmid, Pyrenäen., p. 60, propone la raíz preindoeuropea g a b- como punto de arranque de la numerosa familia léxica a la que pertenece gabarda; punto de vista que comparte Séguy, p. 212 ss, con la base prehistórica (g) a l a b / / (g) a l b / (g) a b, cuya área ocupa el norte de España y el suroeste de Francia, y que cuenta con una enorme diferenciación de variantes léxicas, la mayor parte de ellas denominaciones vulgares de la Rosa canina. Por el contrario, ha de desecharse la desafortunada teoría de Elcock, Tena, p. 309-10, quien piensa en el lat. c a p ě r e como étimo de gabarda y del arag. caparra, basándose en

simplistas supuestos semánticos.

279.2. La forma gabardera existe en el catalán de Amposta (DCVB, s.v. gavarrera), del mismo modo que ha sido señalada su presencia en Aragón, hecho, por lo demás, comprobado en la toponimia de la Ribera del Ebro (196). En realidad, es de todo punto imposible establecer una estricta distribución geográfica para las variantes de este tipo léxico, ya que la mayor parte de ellas son debidas al juego de la alternancia fonética -r r- / -r d-, y a una serie de subsiguientes metátesis que provocan numerosas fluctuaciones formales, prácticamente inasibles desde un punto de vista sistemático (197).

Sólo los informantes de los puntos 54, 55 han documentado gabarda 'rosal silvestre, escaramujo (Rosa canina)'. Del punto 16 al 55 hemos recogido como nombres del fruto de este arbusto escarbaculos y tapaculos, indistintamente; con la particularidad de que incluso se aplican estas denominaciones a la misma planta.

279.3. Documentación.

Beranúy H: "damus illa paul et gauardesa", 1060 (Obarra, d. 138, p. 122).

Senegüé H: illa pardina de illa Gauarro, 1078 (Ebro 3, d. 287, p. 514).

Huesca: "aliam bogam ad illum casalem de illo furno inter termino de Gavarda et de Marcen", 1103 (CDiplom., d. 130, p. 393).

13: J. de Mont Gauarros, 1166 (AHN 995-B, fol. 43).

Artajona N: P. Gavarda, 1276 (DMed., d. 161, p. 270).

280. Nav-arag. galacho 13, 33, 37, 40, 41, 43, 44, 45

280.1. Corominas, DCELC, s.v., da como étimo probable de esta voz el ár. ḡ a l î ḡ 'brazo de un río', con sustitución de la terminación -ich por la aument. -acho; las

razones en que se basa Corominas son principalmente de orden semántico, y ya se sabe la variedad de matices significativos con que una voz de vida exclusivamente regional puede presentarse. Por otro lado, la forma galocho, que en el DCELC se cree altoaragonesa, se encuentra como topónimo en la zona de Tudela (Galoché, Fijo de Galocher), del que tenemos antigua referencia documental, además de ser todavía hoy apelativo plenamente usual (198). El hecho de que galacho aparezca en el Poema de Yúsuf, texto literario de procedencia aragonesa (199), junto a la pervivencia de este tipo léxico en el ámbito navarroaragonés, con una extraordinaria gama de variantes morfosemánticas, induce a rechazar su procedencia árabe, que se compagina mal con una casi total ausencia de testimonios léxicos en otras zonas de la Península ibérica donde la dominación musulmana fue más duradera y efectiva (200).

Nos inclinamos, pues, por un origen prerromano para esta familia léxica que, dentro del dominio hispánico, puede caracterizarse como genuinamente navarroaragonesa. El cat. galarxo, galatxo vive únicamente en puntos próximos a Aragón (DCVB, s.v.), con paralelos fonéticos y semánticos en la misma Ribera aragonesa del Ebro que, muy probablemente, han de considerarse precedentes de estas formas usuales en el Ebro catalán. En cuanto al preciso punto de partida etimológico de galacho (y variantes), aceptamos la base ibera *g a l o a, en sus derivaciones *g a l o t š a, g a l a t š o, propuesta por Hubschmid, Pyrenäen., p. 52-53. Sería, en resumidas cuentas, el mismo elemento mediterráneo del que se descubren esporádicas reliquias léxicas en el sur de Francia e Italia.

280.2. Pasemos ahora a los resultados de nuestras encuestas en la línea del Ebro navarroaragonés; como vamos a ver, el tipo léxico galacho es totalmente desconocido en

los puntos más orientales próximos al área castellana:

a) galacho 'pequeño barranco erosionado por las aguas': 16, 18, 22, 24, 26, 36, 44, 47. Los puntos 16, 22, 26 tienen como sinónimo barranquizo. En el punto 18 galachera es el sinónimo y barranquizo 'galacho grande'.

b) galacho 'pequeño barranco', 'arroyo' (la 2ª ac. más usual): 30

c) galachizo 'cauces abandonados por el río': 44, 47

d) galarcho 'pequeño barranco', 'erosión causada por la lluvia en las tierras de labor': 54, 55

e) galacho 'agua encharcada que deja el río cuando desciende su nivel', 'pequeño brazo de río': 56

280.3. Documentación.

13: "vna peña con vna vinna de la Galochera, 1244 (Ebro 3, d. 397, p. 612).

281. Gállego, río 35, 36

281.1. Deriv. de g a l l ĩ c u (M. Pidal, Toponimia, p. 134).

281.2. Documentación.

35: illa zequia de Galeg, 1144 (Ebro 2, d. 235, p. 613); camppo qui est in Galego, 1150; termino de Galleco, 1181 (DPilar, docs. 57, 177; p. 258, 348).

282. Gallur 21

Valdegallur 35

282.1. Deriv. de g a l l ō r u m (M. Pidal, Toponimia, p. 134). Se trata, evidentemente, de topónimos de Reconquista con alusión al establecimiento en el Valle del Ebro de inmigrantes galorrománicos, cuyo número fue sin duda crecido, a tenor de la plasticidad histórica de estos dos nombres de lugar formados sobre su gentilicio.

282.2. Documentación.

21: "Dono tibi ecclesia de Galur", 1128 (Ebro 2, d. 150, p. 548).

13: "vendimus in Tutela unam algoleca in barrio de Galiur", 1158 (Ebro 3, d. 380, p. 596).

283. Cast., nav-arag. gamonal (Cat. gamonar) 13, 16

283.1. Deriv. de gamón por el sufijo -al. Voz de origen incierto. El DCELC, s.v., rechaza las teorías que enlazan el hispánico gamón (gasc. gamoû, Rohlf's, Le gascon, p. 108) con el célt. *c a m b o s 'curvo', en vista de que este étimo no podría haber dado el port. gamão, con asimilación de -m b- > -m- inusitada en esta lengua; en caso contrario, el port. gamão sería, obviamente, un castellanismo léxico.

283.2. Loscos, p. 61, registra en Aragón dos variedades de plantas de la familia de las liliáceas denominadas vulgarmente gamones: Asphodelus cerasiferus y Asphodelus fistulosus.

284. Cast., nav-arag. garbanzal 47

284.1. Deriv. de garbanzo con el formante locativo -al. Corominas, DCELC, s.v., propone dos posibilidades etimológicas: a) el gót. *a r w a i t s 'íd.' romanizado en *a r w a t i u s; b) el lat. e r v u m 'yeros'. De cualquier modo, es interesante resaltar la oposición léxica hispánica: cast., nav-arag. garbanzo / cat. ciuró, cigró, oposición que en lo que al área aragonesa respecta tiene antigua constancia documental, anterior, incluso, a la fecha castellana de 1219 conocida por el DCELC.

284.2. Documentación.

35: "ita tamen quod operarius ecclesie nostre donet uxori tue [...] media pesa de garbanſijs", 1191 (DPilar,

d. 232, p. 392).

Mallén Z: Garbanzal, 1511 (AHN 995-B, fol. 150).

285. Nav. gardacho (arag. fardacho, cat. fardatxo)
13, 15

Ardachales 20

285.1. Del ár. h a r d ũ n, con sufijo -a c e u de resultado fonético mozárabe (DCELC, s.v. fardacho; Alvar, Dialecto, p. 256 n6). En cuanto al topónimo Ardachales, se trata sin duda de una sufijación locativo-abundancial de (g)ardacho, representando un caso de la alternancia g- / ø- en voces de origen árabe (201).

285.2. Aut. no registra ninguna de estas variantes, en tanto que el DRAE incluye gardacho como voz alavesa y navarra (202), y fardacho sin ninguna mención regional; aunque, según todos los indicios, es voz de uso propiamente aragonés (cfr. DCELC, s.v.). En la Ribera navarroaragonesa se da la siguiente repartición geográfica de variantes:

a) gardacho: 3 a 18. En los puntos 16 y 18 es también usual fardacho, aunque, al parecer, con menos frecuencia.

b) fardacho: 22 a 55. Hemos registrado la convivencia de hardacho y fardacho en los puntos 22, 36, 44, 47, 54, 55

c) fardatxo (también el arag. fardacho): 56

285.3. Documentación.

20: vinea de Ardachales, 1175 (Romance, p. 345); una vinna in Ardachales, 1244 (Ebro 3, d. 397, p. 613).

286. Garrapinillos 35

286.1. El segundo elemento léxico componente de este macrotopónimo es un derivado del lat. p ĩ n u, con for-
mante dim. -ě l l u. Por lo que se refiere al primer cons

tituyente de la composición toponímica, puede tratarse tanto de la base preindoeuropea *k a r (r)-, como de la contracción del lat. *c a r r a r i a estudiada más arriba (vid. supra, s.v. carrera); a este respecto, es preciso señalar la alternancia k- / g- que se observa en la documentación medieval de Garrapinillos, fenómeno fonético frecuente en las reminiscencias léxicas del sustrato mediterráneo. Por el contrario, si este topónimo derivara de *c a r r a r i a en su primera parte, el hecho de la sonorización de k- inicial supondría un caso excepcional entre los descendientes de este étimo en la Ribera del Ebro.

286.2. Documentación.

35: Garrapiniellos, 1195 (Registro, p. 45); "cupientes populationem habere in illa Mola de Garrapiniellos [...] usque ad caminum antiquum per quo itur ad Epilam et pretenditur usque ad illam talayam Hospitalis de Carrapiniellos", 1259 (Concejo, d. 91, p. 194).

287. Nav-arag., cat. glera 6, 7

287.1. Del lat. g l a r ě a.

287.2. El DRAE, s.v. glera, registra sin mención regional esta voz, desconocida de Aut. y a todas luces ajena al patrimonio léxico castellano. Alvar, Toponimia, p. 54, alude a la definición que de glera hace Pardo, s.v., como referencia semántica de los topónimos altoaragoneses Barranco de Aglera y La Glera, término que como apelativo posee plena transparencia semántica en las hablas aragonesas pirenaicas (Kuhn, Hocharag., p. 107). Nosotros lo hemos oído en Biescas H con las acs. 'gravera, cascajar a orillas del río', 'terreno inculto en las proximidades del río, susceptible de ser inundado por las avenidas', sentidos diferentes del que a glera da Coll, s.v., 'álveo, cauce o lecho de un río'.

En la línea del Ebro navarroaragonés pervive este vocablo con solución de continuidad en la parte central, ocupada por el sinónimo gradal (vid. infra, s.v.):

- a) galera, guelera 'orilla pedregosa de un río': 3
- b) gleral 'íd.': 44, 47
- c) lera 'íd.' (203): 54, 55
- d) glera 'íd.': 56
- e) glero 'piedra': 36

287.3. Documentación.

"Alia peŕa est illa de la Gleruela", 1233 (CDRS, d. 195, p. 227).

Arguedas N: vna vynna en la Glera, 1353 (Textos, p. 126).

288. Arag. gotuello 30

Botana 20

Botero 35, 55; Boterón 35

288.1. Del lat. g ũ t t a con equivalencia acústica g- = b- en los derivados toponímicos Botana, Botero, Boterón (cfr. Alvar, Toponimia, p. 48: Botal). Por lo demás, este cambio fonético también ocurre a veces en gotuello, realizado esporádicamente botuello. En este último vocablo es evidente la composición etimológica de g ũ t t a y ò c ũ l u > uello, con evolución dialectal del grupo c ' l.

288.2. El sentido primitivo de este término fue 'ojo, abertura o boquera, abierto en la pared de una acequia para el riego de los campos', significado que todavía conserva en el texto del S. XVI aquí citado; aunque ya aparece el refuerzo tautológico del cast. ojo, sin duda porque en ese tiempo la forma equivalente dialectal había dejado de ser usual en las márgenes del Ebro. Tal vez debido a este hecho, gotuello experimentó un posterior cambio semántico que ha conducido a esta voz a su actual significado de

'acequia', pervivencia léxica sólo documentada en el punto 30.

288.3. Documentación.

30 "ordenamos que los gotuellos que estan hechos en la dicha Sequia de Alagon que se llaman el gotuello mayor y el gotuello mediano y el gotuello chiquo, por quanto aquellos estan desbaratados y dirruydos, que aquellos y cada uno de ellos se hayan de reparar y se reparen a costas y expensas de las heredades que por aquellos se riegan, en tal manera que se haya de llevar el ojo de cada uno de los dichos gotuellos que esten al suelo de la dicha Sequia y despues se hayan de reparar y hazer los caxeros de la dicha Sequia donde estaran los dichos gotuellos muy bien reparados de piedra y argamasa," 1562 (Fuentes, d. 21, p. 266).

289. Arag. gradal 29

Gradón 53

289.1. Del lat. g r a d u con sufijos -a l e, -ō n e. Del significado etimológico 'paso', 'marcha', 'peldaño' de la voz latina se han desarrollado ulteriores referencias semánticas, alguna de ellas basada en el relieve del suelo (cfr. DCVB, s.v. grau 1). Dada la especial configuración significativa de gradal en el Ebro aragonés, es probable que en esta voz se haya verificado un cruce entre formas derivadas de g r a d u y de g l a r ã a.

289.2. Los puntos aragoneses 22, 24, 26, 30 registran como apelativo gradal 'orilla pedregosa del río'.

289.3. Documentación.

Roda de Isábena H: Gradum de sancto Cristoforo, Gradum de Aras, 1004 (Obarra, d. 5, p. 7).

Ralúy H: terra ad illo Gradello, h. 1008 (Obarra, d. 10, p. 14).

290. Arag., cat. gralla 37, 52

290.1. Del lat. g r ā c ũ l a, con sufijo -a r i a de matiz locativo en el topónimo Grallera.

290.2. Coll recoge gralla como voz aragonesa, de cuyo antiguo arraigo en nuestra región es buena prueba su frecuente empleo toponímico (204). En la actualidad, su uso se halla prácticamente reducido a algunas hablas altoaragonesas (Kuhn, Hocharag., p. 21). La Ribera del Ebro ha sido testigo de la casi total eliminación del vocablo con resultado fonético dialectal del grupo c ' l, ante la invasión del cast. grajo. Hoy se registra gralla sólo en los puntos 47 a 56, contiguos al área de la misma forma catalana.

290.3. Documentación.

36: "facio camio [...] de uno meo campo, que habeo in termino de Alfiden, in loco ubi dicitur Algrallol", 1186 (DPilar, d. 203, p. 368).

Binaced H: Grallera, 1235 (TArag., p. 104).

Ralúy H: "afrontat in terra del Uigo et in terra del Palaço et in terra del Graillon", 1256 (Obarra, d. 180, p. 174).

291. Nav-arag. gramen (cat. agram) 37

291.1. Del lat. g r ā m e n, con formante locativo-abundancial en el microtopónimo Gramenales.

291.2. Con este tipo léxico se denomina en el área navarroaragonesa el Cynodon dactylon, planta de la familia de las gramíneas particularmente temida por los agricultores, debido a la dificultad que entraña su total desarraigo (205); circunstancia que sin duda contribuye a la difusión de este nombre botánico en la toponimia menor aragonesa (206).

Echemos una ojeada a las variantes formales con que esta entidad léxica se presenta en la Ribera del Ebro:

- a) gramen: 3, 16, 18, 36, 44
- b) gambre: 6, 7
- c) agramen (menos frecuente agramén): 22, 47, 54, 55
- d) engramen: 24, 26, 30
- e) agram: 56

292. Cast. granada 45, 54, 57

292.1. Deriv. de grano < lat. g r a n u. Como forma toponímica se registra igualmente en el dominio catalán (vid. DCVB, s.v. granada 4). En documentos medievales aragoneses se comprueba el antiguo empleo onomástico de este término; en efecto, conocemos a una dona Granada habitante de Bospén H en 1275 (DLAA, d. 33, p. 49). Para las denominaciones navarroaragonesas del granado y de su fruto, vid. infra, s.v. mengrana.

293. Cast., nav-arag., cat. granja 1, 2, 9, 15, 16, 35, 42

293.1. Préstamo del fr. grange < lat. vg. *g r ā n ĩ- c a, formado sobre el lat. g r a n u m (Bloch-Wartbug, s.v.). Aebischer, Miscelánea, p. 163-64, demuestra cómo el tipo granja penetra en la Península ibérica no como préstamo de las hablas del sur de Francia, sino traído por el bagaje cultural de los monjes benedictinos. La documentación aragonesa de granja es tan antigua como la manejada por Aebischer para el dominio catalán.

293.2. Documentación.

Magallón Z: Granja de Muza Alcorax, 1177 (AHN 319-B, fol. 85).

Grangiam de Morela, 1247 (AHN 995-B, fol. 10).

294. Cast., nav-arag., cat. gravera 34

294.1. Bloch-Wartburg, s.v. grève, proponen la base prelatina *g r a v a, ajena al acervo léxico celta, por razón de la extensión de este tipo hasta la Italia meridional. La especial distribución geográfica de esta base parece remitirla, en efecto, al sustrato lingüístico mediterráneo. Corominas, DCELC, s.v. grava, opina que este término ha pasado del catalán a los restantes léxicos peninsulares.

295. Cast., nav-arag., cat. gris 13

295.1. Del oc. ant. gris < fránico *g r î s 'íd.' (DCELC, s.v.). No está claro si la motivación semántica de los topónimos ribereños Griseras y Gris alude al color del terreno, o, por el contrario, a alguna metaforización del tipo 'viento frío', o bien 'ardilla' (207). Sea como fuere, es un hecho real la vieja tradición toponímica de esta voz en la región navarroaragonesa, con fecha reconocida muy anterior a la castellana de 1273 manejada por el DCELC.

295.2. Documentación.

13: "vendidi meo orto qui est in Glesera", 1129 (Ebro 2, d. 156, p. 554); meum ortum de Grisera, 1239 (Tudela, d. 63, p. 311).

296. Nav-arag. güerdio (cat. ordi) 11

296.1. Del lat. h ö r d ē u. El cast. cebada ha sustituido en toda la línea del Ebro al dial. güerdio, cuya pervivencia se halla hoy reducida a un limitado espacio pirenaico (Kuhn, Hocharag., p. 13, 92; Alvar, Dialecto, p. 147, 151).

297. Cast., nav-arag. guitón (cat. guitó) 11, 26, 30

297.1. Del gót. h w i t s deriva M. Lübke, REW

4248a. el cat. guit, en tanto que para el fr. ant. guit propone un ant. alto-alemán w i t t a (ibíd. 9563a.). Se gún el DCELC, s.v. guitón, todas las variantes hispánicas de este tipo proceden directamente del fr. ant. guit <fráncico *w i h t. Ahora bien, el cast. guitón derivaría de la forma francesa en caso régimen, mientras que el nav-arag. guito y el cat. guit serían un calco del caso su jeto. El hecho es que las dos últimas formas están claramente diferenciadas de la castellana en el aspecto semántico, de modo que el nav-arag. guitón no es más que un simple aumentativo de guito 'animal equino coceador', significado que como ac. fig. se aplica también a las personas(207).

298. Cast. haba 24

298.1. Del f a b a, con sufijo -a r e en el topónimo Habares.

299. Cast. hacienda 35

299.1. Del lat. f a c i ě n d a, pl. neutro del p. fut. pas. de f ă c ě r e.

300. Cast. hanega 29, 40, 50

300.1. Del ár. f a n ĩ q a. La forma más arcaica fanega ha desaparecido de la toponimia y del habla viva de la Ribera navarroaragonesa. Sólo el punto 56 emplea el cat. faneca al lado de fanega.

301. Cast. hermano 23

Cast. hermandad 28

301.1. Del lat. g e r m ā n u y g e r m a n ĩ t ā t e, respectivamente.

301.2. Documentación.

Albeta Z: "auient poder en la dita procuracion entre

otras cosas lo que se sigue, encara a procurar, ministrar, reconocer, visitar el azut et la Sequia de Marbadon con los procuradores de la hermandat", 1342 (Magallón: Convenio para el cuidado del azud de Marbadon, sito en el término de Borja).

302. Cast. hermoso 2

302.1. Del lat. f o r m ō s u.

303. Cast., nav-arag. hierba (cat. herba) 16, 19, 41

303.1. Del lat. h ě r b a.

304. Cast. hierro 15, 28, 52, 55

Nav-arag. fierro 22, 35, 39, 57

304.1. Del lat. f ě r r u.

304.2. Documentación.

35: campo in illa Val de fierro, 1215 (Ebro 2, d. 130, p. 540).

305. Cast. higuera 9, 13, 21, 22, 28, 31, 39, 53

Nav-arag. ant.; cat. figuera 22, 28, 44

305.1. Del lat. f i c ā r ĩ a 'higuera'. En la repartición geográfica de este tipo toponímico predomina la forma castellana, que en el habla viva de la Ribera del Ebro ha desplazado a su equivalente dialectal, salvo en el punto 56 en que coincide con el cat. figuera. El punto 28 nos proporciona un claro ejemplo del proceso de penetración léxica castellana en la toponimia del Valle medio del Ebro, con un mismo lugar al que se refieren las dos denominaciones Figuera y Camino de la Higuera.

305.2. Documentación.

305.2.1. Higa / higo

13: cequia nova de Bernart Figa, 1248 (Tudela, d. 80, p. 337).

Corella N: la pieza de la orden del Fico, 1294 (Priorado, d. 534).

305.2.2. Figuera, figueral

13: Pedro de la Figuera, 1244 (Ebro 3, d. 397, p. 612).

30: "uendimus uobis illo nostro ficarale quod habemus in Alagon, et est prope illa uia de Zaragoza, et de alia parte illo ficarale de Almodan", 1136 (Ebro 1, d. 90, p. 543).

306. Cast. hijuela 9, 15, 17, 18, 22, 29, 34, 35, 41, 50, 55

Cat. fillola 55

Nav. fijo 13

306.1. Lat. f ī l ĩ u > fijo, contaminado fonéticamente por el cast. hijo; lat. f ī l ĩ ò l a > cast. hijuela, cat. fillola. Se observa aquí un rasgo fonético catalán en tierras del Ebro aragonés, todavía hoy mantenido en el habla viva, indicador de que en el pasado la frontera lingüística catalanoaragonesa se encontraba más al occidente que en la actualidad. La retirada hacia el este de características lingüísticas propias del catalán ha de achacarse, sin duda alguna, al proceso de castellanización verificado en la Ribera navarroaragonesa.

306.2. El nav. fijo responde de manera muy aproximada a la ac. que el DRAE recoge para hijuela en Chile y Ecuador, y el DCELC, s.v. hijo, en el oeste argentino, 'fundo rústico que se forma de la división de otro mayor' (208). De todos modos, el significado americano de hijuela existe también en la Ribera navarra con este mismo término, según revela la sincronía del presente grupo léxico en el Ebro navarroaragonés:

a) hijuela 'tierras recibidas en herencia', 'trozo de tierra que deja fuera de un campo la rectificación de su perímetro irregular': 3, 6, 7

b) hijuela 'pequeño cauce que se utiliza para sangría de acequias o campos regados', 'cauce de riego secundario': 3 a 47. Por lo general, predomina la primera ac. En 16, 18 hijuela es 'cauce en el interior de un campo para la distribución del riego'. En el punto 18 conviven como sinónimos hijuelo, hijuela.

c) filluela 'acequia secundaria que deriva de la madre': 47

d) fillola 'íd.': 54, 55

306.3. Documentación.

Ambel Z: riego de la filiola, 1240 (AHN 995-B, fol. 86).

307. Cast. hiniesta 6, 8

Nav-arag., cat. ginesta (ginestra) 13, 14, 16, 17, 18, 25, 41, 42, 45

307.1. Del lat. g e n ě s t a, var. de g ě n i s t a, realizado ocasionalmente en lat. vg. g i n ě s t r a (DCELC, s.v. retama), formas ambas que se reflejan en la toponimia y en el habla viva de la Ribera del Ebro, y sufijo -a r e para las denominaciones colectivas de este grupo.

307.2. Veamos, pues, la repartición espacial de la oposición léxica hiniesta / ginesta, según Loscos, p. 21, de nombre científico Retama sphaerocarpa (209):

a) hiniesta: 3, 7

b) ginesta: 18, 22, 24, 26, 30. En el punto 22 hemos recogido también ginestilla, albata 'plantas jaboneras'.

c) ginestra: 36, 54, 55

d) giniestra: 44, 47

e) cat. ginesta (yinesta): 56

307.3. Documentación.307.3.1. Hiniesta.

8: "damos le un inistar assi como vat la charrera de Azagra", 1229 (Priorado, d. 215).

Huesca: "e nouen campo es dito dela Ynjesta", 1274 (DLAA, d. 28, p. 38).

307.3.2. Ginesta.

13: Genestares, 1176; Genestares en Mosquera, 1247; Genistares, 1279 (Romance, p. 349); "laxo ei illam meam pe Gam de Genestares", 1243 (Tudela, d. 74, p. 328).

35: "ordenamos que qualquiere persona que fuere halla da hiziendo escobicos y ginestas en Los Estancos...", 1590 (Fuentes, d. 58, p. 504).

308. Cast. hinojo 31, 37, 53

Nav-arag. fenajo 31, 53

308.1. Del lat. tardío f e n ũ c ũ l u, var. del lat. f e n ï c ũ l u. En cenajo se da el cambio f > θ frecuente en el esp. vg. y, por supuesto, en el ámbito aragónés (Alvar, Dialecto, p. 206).

308.2. Variantes de este tipo léxico en la Ribera navarroaragonesa (210):

- a) finojo: 3, 6, 7
- b) cenajo: 16, 18, 22, 24, 26, 44, 47
- c) hinojo: 36
- d) finollo: 54
- e) fenollo (211): 55
- f) fenoll: 56

308.3. Documentación.

13: Michael Fenoll pellitero, 1230 (GDRS, d. 173, p. 207).

fenollo 'fenouil', 1397 (Inventaires, p. 153).

309. Cast. hondo 1, 8, 9, 13, 20, 22, 28, 32, 33, 35, 36, 37, 41, 44, 45, 46, 47, 49, 53

Nav-arag., cat. fondo 21, 35, 42

309.1. Del lat. *f ū n d u*. El resultado dialectal ha desaparecido de la Ribera del Ebro, sustituido por el cast. hondo. Sólo el punto 56, contiguo al área catalana, registra el uso de fondo.

310. Cast. horca 22, 49

Nav-arag., cat. forca 5, 6, 7, 16, 22, 52, 55

310.1. Del lat. *f ū r c a*; el sufijo *-a c ũ l u* se presenta con resultado castellano en Forcajo (punto 5), y dialectal en Forcallo (punto 55). La variante toponímica Forco, con proyección de apelativo en el habla viva, responde a una diferenciación morfosemántica de forca; su significado de valor orográfico condiciona la alta frecuencia de esta variante en la toponimia menor aragonesa (212). Es probable que la base léxica del macrotopónimo Alforque sea precisamente una apócope de forco (vid. supra, s.v.).

310.2. Supervivencias dialectales de esta familia léxica en la Ribera navarroaragonesa:

a) forca 'horca': 54, 55, 56

b) forco 'barranco': 16, 22. El punto 16 emplea también como sinónimo gollizo, collizo en el 18.

c) forcacha 'palo en forma de horca que se emplea generalmente para sostener ramas sobrecargadas de fruto': 16, 18, 22, 24, 26, 30, 36, 44, 47, 56

d) forcacha 'horca pequeña': 54, 55

e) forcón 'horca con dos púas (de cualquier tamaño)': 56

f) forconada 'cucharada': 18, 22

310.3. Documentación.

18: "concedimus [...] unum agrum in campo qui uocatur

de Forca dalent Euro", 1221 (AHN 995-B, fol. 105).

55: "sicut vadit usque ad pinar de valle de Furcas et exit ad salinas de Sastao", 1229 (Sigena, d. 132, p. 193).

Tarazona Z: Forcallo, 1245 (AHN 995-B, fol. 17).

forcacha 'fourche pour remuer le feu', 1369 (Inventaires, p. 155).

311. Cast. hormiga 9, 25, 35

Nav-arag., cat. formiga 23, 35

311.1. Del lat. f o r m ĩ c a, con formantes -a r i u, -a l e en los nombres de lugar menor Homiguero, y Hormigal, Formigales. El habla viva de la Ribera del Ebro no documenta la denominación colectiva con sufijo -al, registrada igualmente en diferentes puntos de la toponimia aragonesa (p. ej. El Formigal Sallent de Gállego H). Hoy, excepción hecha del extremo 56 con formiga, formiguer, en toda esta área únicamente son usuales el cast. hormiga y hormiguero.

311.2. Documentación.

35: "habet afrontaciones ex una parte uia publica, ex alia parte cequia de Formigas", 1190 (Encomienda, d. 60, p. 245).

312. Cast. horno 2, 13, 22, 35, 41, 52

Nav-arag. forno 8, 19, 24, 35

312.1. Del lat. f ũ r n u. El topónimo Fornaza deriva del lat. f o r n ā c e 'horno de cal'. Las características físicas de algunos de los lugares designados por este tipo léxico, frecuente en nuestra región como denominación corográfica (213), hacen pensar que, en ocasiones, ha podido funcionar como inicial motivación semántica el sentido traslaticio de 'hoya, hondonada en el terreno'. Horno es el apelativo usual a orillas del Ebro hasta el punto 56 de cat. forn.

312.2. Documentación.

Magallón Z: "dono [...] una mea vinea quam habeo in Magallón in termino cui dicitur Forneles", 1211 (AHN 995-B, fol. 55).

313. Nav-arag. ant. hórreo (cat. orri) 16, 55

313.1. Del lat. h o r r e u. La distribución toponímica de esta forma, y la documentación medieval correspondiente, permiten asegurar su vigencia como apelativo en un momento dado de la historia lingüística navarroaragonesa (214). Actualmente, en lo que al área del Ebro concierne, es sólo una voz cristalizada en la toponimia (215). El topónimo Pórrio del punto 16 es una forma compuesta de puy y hórreo. Finalmente, debemos hacer constar nuestro desacuerdo con la teoría etimológica de Hubschmid, ELH 1, p. 481, respecto al microtopónimo Valdurrios aquí estudiado, al que señala un hipotético étimo vasco u r r i. Semejante planteamiento léxico es de todo punto descabellado; piénsese sólo que la zona de Caspe, por razones puramente geográficas, en modo alguno ha podido recibir una influencia lingüística vasca en época histórica, y que la conformación morfológica de este topónimo revela indudable cronología románica: val de hórreos, con un último elemento léxico frecuentísimo en cartularios del oriente aragonés.

313.2. Documentación.

Calvera H: "Facio charta de medio chasalicio chum sua superposita, et uno orreo", 1002 (Obarra, d. 1, p. 3).

55: "usque ad viam que vadit ad vallem de Orriis vel ad Casp", 1188 (Sigena, d. 7, p. 17).

314. Cast., nav-arag., cat. hospital 13, 18, 35, 39, 41, 44

314.1. Del lat. h o s p i t a l e. La mayor parte

de estos nombres de lugar se refieren a antiguas posesiones de la Orden de San Juan, si bien hospital también fue apelativo usual en la Edad Media aragonesa con el sentido de 'venta, hostería', según se desprende de la última cita textual abajo inserta.

314.2. Documentación.

35: "damus [...] ipsam nostram domum et quem habemus et tenemus in loco qui dicitur Expital", 1183; "illa tota uinea habet afrontaciones de una parte uinea de Ospital", 1184 (Encomienda, docs. 190, 195; p. 358, 362).

Gistaín H: "et de obrar et fer espital de dos suficientes estajas en el camino del dito puerto, en el lugar hon dicen la Plana del Abbat, en lugar competent do haura bueno et sufficient domicilio per recoyllir a caminantes et mercadarias, do habitaran estagero ho estageros suficientes et aptos, qui venderan viandas a los viandantes continuamente, al menos pan et vino", 1350 (DLAA, d. 114, p. 168).

315. Gast. hoya 4, 5, 6, 7, 8, 10, 19, 22, 25, 30, 32, 35, 42, 44, 45, 46, 47, 49, 52, 53, 55

Nav-arag. foya (cat. foia) 13, 20, 40, 45, 55

315.1. Del lat. f ò v ě a. En este tipo léxico la castellanización ha sido casi total, especialmente en la mitad occidental de la Ribera navarroaragonesa. Ni siquiera en la toponimia aparecen formas genuinamente dialectales, lo mismo por el tratamiento de la ò seguida de yod, que por el del grupo -v y- (cfr. Alvar, Dialecto, p. 196). Se observan, sin embargo, algunos rasgos morfo-fonéticos regionales, como puede ser la conservación de f- en varios nombres de lugar, o la sufijación -eta en Hoyetas, topónimo del punto 52. En el aspecto semántico, aparte de la especialización de esta familia léxica en la designación de depresiones del terreno, la perspectiva diacróni-

ca nos revela un significado inédito de foya en el dominio aragonés medieval, cual es el de 'balsa, depósito de agua', patente en el texto citado en último lugar.

315.2. Repasemos ahora las reminiscencias dialectales y regionales que de este tipo léxico ofrece la Ribera del Ebro:

- a) hoyeta 'hoyo de la nuca': 3 a 30
- b) foeta 'íd.': 36, 44
- c) foyeta, foeta 'íd.': 47, 54, 55. Igual convivencia de variantes ocurre en La Puebla de Híjar T (Monge, p. 218).
- d) foya 'hondonada del terreno': 54, 55
- e) foyada 'íd.': 56

315.3. Documentación.

35: "tetigit ad Guillem Alamam de la parte de don Lop, usque ad la parete de la Camarella et la uinea de la foua de Alhoda", 1191 (DPilar, d. 226, p. 386).

29: "Et etiam aquam ipsam ponere et ex ea replere foceas vel alberchas in quibus dequoquitur seu aptatur linum vel canapum", 1315 (Almunia, d. 65, p. 86).

316. (La) Huecha, río 19

316.1. Hidrónimo prerromano, en el que parece analizable la base indoeuropea *w e s-* 'húmedo' (IEW, p. 1171); el nombre de este río nacido en el Moncayo guarda indudables afinidades de genealogía lingüística con otras denominaciones fluviales europeas, tales como el Esches, arroyo del departamento de Oise, o el luxemburgués Esch. También en Huecha, como en otros casos hidronímicos navarroaragoneses, se verifica el género femenino, cuya antigua y constante línea documental induce a creer en la reminiscencia viva de una milenaria tradición lingüística, ininterrumpida en este concreto ejemplar léxico.

Huecha designa en los pueblos de su valle, tal vez por un simple proceso de extensión semántica ocasional, cualquier corriente de agua encauzada, acequia, canal, etc., con función de apelativo en las ocasiones en que este hecho ocurre. Las crecidas o avenidas de este río se denominan huechadas, y de ello tenemos igualmente el fiel testimonio de un texto medieval. Pensamos, pues, que todas estas circunstancias léxico-semánticas no han sido configuradas por el mero azar que a veces rige la vida del léxico, sino que, por el contrario, representan el reflejo actual de una situación lingüístico-cultural que en época remota tuvo lugar sobre estas tierras.

Debemos señalar, por último, que el refuerzo consonántico inicial wé- > gwé- está hoy generalizado en la comarca de Borja con las realizaciones léxicas güecha, güechada, ejemplo de fonética vulgar del que también citamos testimonios medievales.

316.2. Documentación.

316.2.1. Huecha (güecha).

alio campo super illa Galcha, 1174; La Osa, 1175; L'Algalcha, 1175; la Huexa, 1199; "et dicta una peça habet affrontationes de vna parte illa Huaja", 1229 (AHN 995-B, fols. 57, 52, 49, 20).

"sicut rius scilicet circuit de Gocha en una parte", 1234 (AHN 995-B, fol. 17); la Guecha, 1407 (Magallón: Pleito entre Magallón y Alberite motivado por la reparación de un azud).

316.2.2. Huechada (güechada) 'avenida del Huecha'

"queremos que si se disminuyere la dicha agua, la obra y afondamiento que los de la dicha villa de Borja an eſho, por güechada o por otra qual quiere cosa se disminu-ya o enbardomare...", 1441 (AHN 172-B, fol. 378).

317. Cast., nav-arag. huerto, huerta 5, 13, 14, 15, 17, 18, 21, 22, 23, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 48, 49, 50, 52, 53, 54, 55
 Cat. horta 56, 57

317.1. Lat. h ō r t u > huerto, con ulterior diferenciación genérica que entraña en huerta una distinción semántica aumentativa, y en ocasiones colectiva, con respecto a huerto.

317.2. Ni siquiera en la documentación medieval es posible establecer una tajante caracterización significativa entre estas dos variantes léxicas de campos conceptuales muy próximos y de procedencia etimológica común. Sin embargo, en alguno de los textos abajo aducidos aparece clara la oposición huerto / huerta. Esto ocurre siempre que se contraponen el valor colectivo, incluso locativo, de huerta al individualizador de huerto; pero no así cuando huerta se presenta como denominación de una unidad de tierra de regadío; en este caso, no es difícil encontrar algún ejemplo de equivalencia semántica huerto=huerta. Con todo, puede decirse que el primero de estos dos términos ha mantenido como una constante de significado la ac. 'vergel cercado dentro o en las inmediaciones de una población', sentido que tiene en el texto tudelano aquí citado; mientras que huerta, desde la Edad Media, conserva la bivalencia significativa 'vega', 'heredad situada en la vega'; con la salvedad de que el deriv. hortaliza es hoy un tercer elemento léxico que en la Ribera del Ebro ha llegado a participar del campo semántico originario del lat. h ō r t u s. A este respecto, se hace preciso señalar la gran diferencia cronológica entre la fechación aragonesa de hortaliza y su documentación castellana (DCELC, s.v. huerto: hortaliza, doc. en Nebrija), por el interés dialectológico que de este hecho pudiera derivarse.

Como resumen sincrónico de esta cuestión léxica en la Ribera navarroaragonesa:

a) huerto 'vergel, pequeño campo cercado dentro o en las inmediaciones de la población, destinado al cultivo de frutas y verduras para uso casero', huerta 'vega', 'campo situado en la vega': 3, 6, 7, 16, 18, 22

b) huerto 'íd.', hortaliza 'campo situado en la vega, generalmente destinado al cultivo de hortalizas', huerta 'vega': 24

c) huerto 'íd.', agostío 'íd.', huerta 'íd.': 26, 28, 30

d) huerto 'campo dedicado al cultivo de frutas y hortalizas, de cualquier extensión y localización', huerta 'vega': 36, 44, 47, 54, 55. Desde el punto 3 al 55 la realización fonética más frecuente de estas voces es guerto, guerta.

e) hort 'huerto tapiado y próximo al pueblo', horta 'vega', 'campo situado en la vega, generalmente destinado al cultivo de hortalizas': 56

317.3. Documentación.

317.3.1. Huerto, huerta

35: "Est ista uinea in orta de Caragoza", 1156 (Dipilar, d. 72, p. 268).

Ricla Z: "vendimus vobis [...] hortas et molinares"; "et illas hortas iam dictas habent affrontationes de una parte hortas de Johan de Xalon et de alia parte hortas de illa Cavalleria"; illo campo ad illo horto de Tarin, 1187 (Almunia, d. 12, p. 31).

13: "vendemos [...] el verto con su casa et con so palombar et con su agoa. Et es assaber que est verto es ante la bodega del Rei, et de altra part, cerca el muro, et de la quarta part, cerca la calieilla que va a la puerta de Vilieilla", 1236 (Tudela, d. 48, p. 288).

22: "todos los danyos que en la dicha guerta e guertos e montes de la dicha villa se faran", 1544 (Fuentes, d. 7, p. 75).

317.3.2. Hortaliza

44: "Tetigit ad Guillem Alaman [...] la faxola de la ortaliza de Exe, que est inter los ortos de don Lop et las faxas del soto", 1191 (DPilar, d. 226, p. 388).

318. (La) Huerva, río 35

Cequia de la Huerva 35

Cequia de la Huelga 35

318.1. Rohlf, Studien, p. 3, se fija en Huerva como hidrónimo prerromano, aunque sin aventurar un posible étimo. Nosotros proponemos el célt. ō l c a 'vega', 'campo fértil a orillas de un río' para la base etimológica de esta denominación fluvial zaragozana con género femenino (La Huerva, la Güerva). No hay ninguna razón fonética que se oponga a ello; máxime, teniendo en cuenta la variante toponímica Cequia de la Huelga en el mismo término municipal. Por otra parte, hemos encontrado un apretado grupo de nombres de lugar menor que responden a este mismo tipo léxico, todos ellos en una compacta área toponímica que se extiende desde Zaragoza hasta la frontera castellana: Val de la Huerva Valmadrid, Las Huervas Villarreal de Huerva, La Huerva Vera de Moncayo, Las Huervas Trasmoz, Las Huelvas Tarazona. No cabe duda, pues, que nos encontramos ante un área claramente definida del célt. ō l c a en la toponimia aragonesa. Obsérvese que entre el topónimo más oriental de Valmadrid y el occidental de Tarazona media una distancia por encima del centenar de kilómetros, y que, finalmente, el género femenino es común a todos estos nombres de lugar.

Por consiguiente, desde una perspectiva diacrónica se

hace necesario corregir la afirmación de Corominas, Information, p. 39: "So that there is only one region in Spain which is free Celticisms, and this is Aragon". Encontraremos un nuevo celtismo en tierras aragonesas en el caso de landa (vid. infra, s.v.). Incluso el típico celtismo braga lo encontramos como topónimo medieval en el punto 28: Malas Bragas, 1268 (Magallón: Deslindamiento de términos entre Pedrola y Magallón).

318.2. Documentación.

35: "Comparauí [...] III campos in Aliafaria et de uno campo quod est in Orba", 1121 (Ebro 1, d. 20, p. 490); illo molino de illa Orba, 1133 (DPilar, d. 11, p. 224); "damos [...] tres campos los quales la casa del Espital de Garagoça ha en termino de Garagoça ena Huerba", 1281; "Afruenta la uinnya con el rio de la Huerba", 1299 (Encomienda, docs. 219, 292; p. 391, 488).

319. Cast., nav-arag. isla 2, 6, 15, 17, 29, 31, 52, 56, 57 *cf. Goricodhea, isla*

319.1. Del lat. ī n s ũ l a, forma que ha dejado profusa secuela en la toponimia europea (216). Nuestra región no escapa a semejante constante románica; efectivamente, este tipo léxico se documenta a menudo como nombre de lugar en el acervo corográfico altoaragonés (Elcock, Tena, p. 311; Alvar, Jaca, p. 136). Sabido es, por otro lado, el fenómeno semántico que con mucha frecuencia se ha verificado en entidades léxicas significativamente afines al tipo isla, como es el caso de algecira (Corominas, Tópica 1, p. 174), en las que del sentido de 'terreno rodeado de agua' se ha pasado al de 'terreno fértil, generalmente a orillas de un río'.

319.2. Sin embargo, no es éste el caso de isla en la toponimia y en el habla viva de la Ribera navarroaragonesa,

donde la susodicha voz y sus derivados mantienen el significado etimológico de ī n s ũ l a. Se diría que en esta área concreta isla es un término de reciente empleo toponímico (no hemos logrado documentarlo como topónimo medieval estrictamente ribereño), y existen fundadas razones para suponer que esta innovación corográfica ha sido el origen de la diversificación semántica de mejana (vid. infra, s. v.). Veamos cuál es el estado actual del tipo isla en la Ribera del Ebro:

- a) isla 'terreno rodeado por el agua en el Ebro': 3, 6, 16, 22, 24, 56
- b) islote 'íd.': 26, 30, 36
- c) raspa 'íd.': 18

319.3. Documentación.

La Puebla de Fantova H: "campum uestru qui est in ciuitate Fonte Toua in loco que dicitur Insula", h. 1010; II terras ad illas Insulas de Bescheras, 1085-93; una uinea in loco ubi dicitur a La Insola, 1221 (Obarra, docs. 31, 144, 167; p. 35, 127, 154).

Huesca: "iuso in illo plano ad illa lacuna usque ad illa isola inter Mundote et Fundon", 1103 (CDiplom., d. 130, p. 393).

Fitero N: "Est ipsa hereditate in isla Cardosa", 1210 (PDoc., d. 5, p. 110).

320. Jalón, río 26, 28, 30, 31, 35

320.1. Hidrónimo de origen prerromano, para el que Tovar, Hidronimia, p. 6, propone la raíz indoeuropea *s e r- 'fluir, correr' con alternancia vocálica; raíz que se encontraría en la familia de hidrónimos a la que pertenecen, entre otros ríos, el Jarama, Jiloca, Sil, etc., según la teoría de Tovar sobre el predominio de los elementos europeos en la hidronimia de la Península ibérica, especialmen

te en su mitad norte (ibíd., p. 5). Por el contrario, los neolingüistas italianos arrancan esta serie de denominaciones fluviales hispánicas de la alternancia mediterránea preindoeuropea *s a l / *s i l 'curso de agua', 'terreno pantanoso' (217).

320.2. Documentación.

35: illa hereditate de Salon, 1176; ortum in ripa de Xalon, 1179 (Encomienda, docs. 24, 40; p. 215, 227).

321. Joyosa, La 32

321.1. Deriv. de joya por el formante abundancial -osa (vid. DCELC, s.v. joya: del fr. ant. joie 'íd.'). Por la cita medieval abajo aducida, sabemos que este macrotopónimo relativamente tardío vino a sustituir a la anterior denominación, igualmente romance, de la localidad ribereña correspondiente al punto 32 en la línea del Ebro. No es probable su formación sobre joyo 'cizaña', voz para la que el DCELC, s.v., supone una base *j o j u m, variante del lat. j o l i u m, por la simple razón de que en toda la Ribera navarroaragonesa pervive el derivado dialectal l ò l ĩ u > luello 'cizaña', más comúnmente realizado lluello, con asimilación l...ll > ll...ll. Así, pues, es muy posible que este topónimo esté constituido por un antiguo nombre de mujer de alguna manera relacionada con la mencionada población.

321.2. Documentación.

32: "El lugar de la Joiosa se llamo antiguamente Pini-lllo", 1451 (AHN 319-B, fol. 121).

322. Nav-arag. jubo 46

322.1. Del lat. j ũ g u. La equivalencia acústica g=b está documentada en textos navarroaragoneses con bas-

tante antelación a la fecha de 1373, señalada por Pottier para el arag. juvo (Inventaires, p. 167).

322.2. Contra la caracterización exclusivamente aragonesa que se ha hecho de jubo (218), este término es igualmente usual en gran parte de Navarra (Iribarren, Vocab., s.v.), y nosotros lo hemos documentado en el lado oriental de la Ribera de esta provincia, en tanto que el extremo occidental es dominio del cast. yugo. Es muy verosímil que el topónimo Val de los Jubos refleje una primitiva motivación semántica de tipo oronímico, semejante a la que se observa en otros nombres de lugar y apelativos románicos derivados del lat. j ũ g u (219). Con todo, la Ribera del Ebro sólo registra esta entidad léxica con el significado de 'yugo al que se uncen los animales' y la siguiente repartición de formas:

- a) yugo: 3, 6, 7
- b) jubo: 16 a 55
- c) you: 56

322.3. Documentación.

Artajona N: Petri de Iuvo, 1235 (Artajona, d. 153, p. 257).

Urriés Z: un juuo de bueyes, 1270; Garcia del Jugo, axadero, 1270 (DLAA, d. 16, p. 21).

323. Cast., nav-arag. junco (cat. jonc, junc) 2, 6, 7, 16, 17, 20, 22, 24, 25, 34, 35, 42, 54

323.1. Del lat. j ũ n c u, con sufixaciones -a r e, -a r i a, -ě l l u, -ĩ t t u, -o s a. En la toponimia de la Península ibérica abunda extraordinariamente este tipo léxico, con mayoría de formas en j- (M. Pidal, Orígenes, p. 236-37). La Ribera del Ebro registra la voz junco con fonema inicial castellano, lo mismo en su vertiente toponímica que como apelativo, exceptuado el punto 56 de cat.

occ. junc. Sólo en las hablas altoaragonesas se encuentra hoy este vocablo con reminiscencias fonéticas de orden dialectal: chungo, chonco, chunco, etc. (Alvar, Dialecto, p. 185-86; DCELC, s.v. junco).

323.2. Documentación.

35: "laxo ad illos monges de Iunchera l solidos", 1200 (DPilar, d. 285, p. 440).

Barbastro H: termino qui dicitur Coma Iuncosa, 1220 (Sigena, d. 92, p. 142).

324. Juslibol 35

324.1. Este topónimo se ha formado, con toda probabilidad, sobre el grito de guerra de los soldados occitánicos que militaban en las filas aragonesas a las puertas de Zaragoza. Se trata del sintagma Deus o vol en el que Alvar analiza un pronombre étono en acus., o de Deus li vol, con el pronombre en dativo, que, al parecer, es la forma perpetuada en el actual nombre de lugar mayor (Estudios, p. 102-03). Así, pues, hemos de referir este nombre de lugar a la frase latina D e u s i l l u m (i l l i) v u l t, con una primera evolución galorrománica y posterior tratamiento fonético castellano del grupo d y.

324.2. Documentación.

35: "est de illa afrontatione de illo orto in suso Deus Adiuta", 1132; "concedo tibi in Deus o vol tota illa medietate de mea laborança", 1134 (Ebro 1, docs. 76, 83; p. 529, 535); Deslibol, 1147 (Ebro 2, d. 244, p. 621); Deus Libol, 1152 (DPilar, d. 61, p. 261).

325. Cast., nav-arag. labrada 13

325.1. Deriv. de labrar < lat. l a b o r ā r e. Ya en el texto medieval que inmediatamente citamos se da en

labrada una de estas dos acs. 'acción y efecto de labrar', 'campo labrado', incluidas en el DRAE, s.v., 3^a, 4^a, y usuales hoy en la Ribera navarroaragonesa.

325.2. Documentación.

Cillas H: "que los de Ciella puedan laurar como el Couillar tallya entro a la carrera de Venies, que se ajusta con la carrera de Verdun, et del tal Couillar en joso como las lauradas muastran", 1299 (DLAA, d. 75, p. 109).

326. Lada 'ancha':

Campo Violada 31

Valadas 28

326.1. Del lat. l ā t u, -a 'ancho, -a', en lo que concierne al último elemento de estas dos composiciones corográficas. Violada representa una etimología popular fácilmente explicable, y, por otro lado, en modo alguno inusitada en la toponimia aragonesa: Violada Illueca Z, Brea de Aragón Z; Val de Violada Gurrea de Gállego H.

326.2. Documentación.

Torres de Vialata, 1101 (CDiplom., d. 98, p. 349).

Zuera Z: "termino donde esta el paso litigioso para el abebradero del barranco de Violada", 1582 (Fuentes, d. 55, p. 492).

327. Cast., nav-arag. laguna 3, 13, 52, 54

327.1. Del lat. l a c ū n a. Del segundo texto medieval abajo citado, y probablemente también del tercero, se deduce la ac. de 'balsa, depósito de agua para riego' como significado de laguna.

327.2. Documentación.

Cerler H: Lacunella, Lacuna, h. 1018 (Obarra, d. 28, p. 31).

Artajona N: "Ugo de Conchis comparavit de Examen Fortunionis medietatem de lacuna que erat iuxta ortum suum et aliam medietatem retinuit sibi Examen ad suum ortum crescendo", 1103 (Artajona, d. 27, p. 167).

Bolea H: "dono tibi in Boleia illos casales quod michi petisti intro illo muro, prope illa lacuna de illa porta", 1104 (CDiplom., d. 139, p. 405).

Puebla de Fantova H: Lagunas de Palaz, 1184 (Obarra, d. 158, p. 142).

328. Cast., nav-arag., cat. landa 7, 11, 14, 16, 22, 23, 26, 29, 37, 41, 51

328.1. Del célt. *l a n d a (Tovar, Traces, p. 394). Posiblemente sea ésta una de las bases etimológicas que peor interpretación han recibido en el dominio hispánico, a causa de una deficiente perspectiva diacrónica y del olvido de hechos sincrónicos dialectales. Es así que Corominas, DCELC, s.v., opina que el esp. landa es un préstamo del vasco landa y del fr. lande, con una primera documentación de h. 1800; y que en vasco esta voz es un celtismo antiguo, dado su arraigo en la toponimia. El planteamiento de esta cuestión léxica en el DCELC es parcial y sus conclusiones no se ajustan con exactitud a la realidad histórica; en efecto, el empleo de landa como nombre de lugar no es exclusivo de Vasconia, ya que la toponimia menor aragonesa también arroja un crecido número de denominaciones basadas en este término (220). Y, del mismo modo, ha sido señalado su uso de apelativo en casi toda Navarra, incluso en zonas alejadas del influjo lingüístico vasco desde mucho antes de la fecha indicada por Corominas (221).

Podría argüirse que también la conformación regional navarroaragonesa de landa ofrece características geográficas que hacen factible su origen vasco, francés, y cata-

lán, si se quiere. Ahora bien, el análisis histórico de landa en la Ribera del Ebro demuestra precisamente lo contrario; comprobamos, en efecto, que este tipo léxico se presenta como topónimo a lo largo de toda la línea del Ebro, salvo en los puntos orientales que se acercan al dominio catalán. Y, si ahora conjugamos estos datos toponímicos con los que se desprenden de los textos medievales abajo citados, veremos que landa fue una voz semánticamente viva en la Edad Media de esta zona, precisamente donde hoy se observa su desemantización casi absoluta, a pesar de contar con el apoyo de la forma del esp. general, y a pesar también de la relativa proximidad a las áreas vasca y francesa de landa y lande, respectivamente. Deducimos, pues, que en parte de la región navarroaragonesa se verifica respecto a landa un encuadramiento histórico inverso al establecido por Corominas; es decir, vida pujante del vocablo como apelativo en la Edad Media y progresiva neutralización ulterior, en un largo proceso que llega hasta nuestros días. El área de landa en el norte de la Península ibérica ha sido, por consiguiente, mucho más amplia de lo que generalmente se cree. En consecuencia, el céltico *l a n d a ha podido tener entre nosotros ininterrumpida vida autóctona desde la época prerromana, o, en último extremo, su procedencia galorrománica habría de retroceder hasta un remoto periodo medieval. Otra cosa distinta es que esta entidad léxica haya podido penetrar por segunda vez en tiempos modernos dentro del léxico del esp. general. Ni el DRAE ni el DCELC indican el nivel idiomático de su uso, o el área hispánica de vigencia de este presunto préstamo vasco-francés.

328.2. Sólo dos puntos conservan huellas del antiguo vigor semántico de landa en la Ribera navarroaragonesa:

a) landa 'extensión de terreno yermo': 7

b) landa 'parte baja de un campo', 'terreno contiguo a una acequia': 22

328.3. Documentación.

35: "habet affrontaciones illo campo [...] de una parte campo de dompna Maria mea jermana et alia parte landas iernas", 1198 (DPilar, d. 275, p. 431); "Habet affrontaciones ex una parte campum Hospitalis et de alia braçalem unde rigatur et de tertia braçale et de quarta landam monachis de Beruella", 1257; "Et dictus campus, quem uobis damus in cambio habet affrontacionibus ex duabus partibus campum monasterii de Berola", 1258 (Encomienda, docs. 156, 158; p. 329, 330).

13: "iuxta vineam de Dominico monget et iuxta landam", 1215 (Tudela, d. 17, p. 237); "Con tal condicion encara que vos la dita landa plantedes en vinna d'aquí a cinco annos primeros vinientes e la criedes e la poblades e que y pongades buenos arboles fruytales e la melloredes quanto pudiertes", 1300 (Priorado, d. 552).

Almunia de Doña Godina Z: "deliberamus [...] illam landam que fuit dompno Eximini d'Urreya quod nos habemus in Almunia sicut confrontat cum vinea nostra et soto vicinale et brazal unde rigatur", 1265 (Almunia, d. 56, p. 76).

Ainzón Z: La Landa de Berramon, 1453 (AHN 172-B, fol. 450).

Alcalá de Moncayo Z: La Landa, 1495 (AHN 319-B, fol. 43).

329. Cast., nav-arag. largo 13, 15, 52

329.1. Del lat. l a r g u.

329.2. Documentación.

Huesca: "assi como ua de largo del rencon de la figura que es de part de occident en el dito parral, et va de dreyto a la cruç que es feyta en la paret del parral", 1269 (DLAA, d. 14, p. 18).

330. Cast., nav-arag. lastra (cat. llastra) l, 45, 55

330.1. Voz de origen prerromano. No parece acertada la teoría de Corominas, DCELC, s.v., acerca de la procedencia italiana de este término, según él traído a la Península ibérica por constructores de iglesias; en el dominio italiano lastra sería un derivado regresivo de l a s t r i c a r e. Por el contrario, Battisti-Alessio, s.v. lastra l, identifican la forma del lat. medieval l a s t r a como reliquia léxica de un sustrato prelatino. También Hubschmid, Pyrenäen, p. 32, señala el origen prerromano de la familia léxica alpina y pirenaica a la que pertenece lastra < *l a s t a, aunque Llorente, Palabras, p. 137 n20, pone reparos a la exclusiva caracterización alpina e hispánica de estas voces, por existir algún elemento léxico afín en el norte de Europa. Así, pues, en lastra nos encontramos con la prolongación de un sustrato lingüístico seguramente preindoeuropeo, que tal vez abarcó gran parte de nuestro continente.

330.2. La autoctonía de lastra en el área navarroaragonesa resulta obvia si tenemos en cuenta su tupido enraizamiento en la toponimia menor (222). En su vertiente apelativa, la diversificación semántica que este vocablo presenta en la Ribera del Ebro, respecto a la ac. única 'lan-cha de piedra' que le atribuye el DRAE, s.v., revela inequívocamente el antiguo afincamiento regional de lastra; al mismo tiempo que su limitada difusión actual en el habla viva de esta zona evidencia un avanzado proceso de dessemantización, quizás encaminado a la total eliminación de esta voz del léxico usual a orillas del Ebro:

a) lastra 'acumulación de materiales arrastrados por el agua de lluvia': 16, 18

b) lastra 'piedra de gran tamaño': 54

c) lastra 'montículo muy pedregoso': 55

331. Arag. latón 35, 37

Cat. lladó 57

331.1. Del lat. vg. *l o t ō n e < lat. l ō t u s. La forma latón, empleada como topónimo en el punto 35, puede designar lo mismo el árbol que su fruto; en alatonero del 37 el nombre del árbol se ha diferenciado morfológicamente por el sufijo -ero de la forma léxica alatón correspondiente a su fruto.

331.2. Es realmente asombrosa la variedad de formas que en el ámbito navarroaragonés, y muy particularmente en Aragón, denominan el almez (Celtis australis); algunos de estos términos botánicos regionales tienen ya constancia lexicográfica (223), pero todavía quedan muchas lagunas por rellenar en este campo léxico (224). A este respecto, la Ribera navarroaragonesa presenta los siguientes datos léxicos sobre el almez:

- a) pomo: 19, 20, 21
- b) manzaneto: 26
- c) alatonero: 37
- d) redolero: 44
- e) latonero: 47, 55
- f) lledó, lledoné: 56

331.3. Documentación.

Lidón T: Leiden, 1212 (TArag., p. 122).

Lledó T: Ledone, 1210 (TArag., p. 122).

Letone, 1295 (TArag., p. 123).

332. Cast., nav-arag. laya 52

332.1. Préstamo del vasco lai, con artículo laia, según el DCELC, s.v. l. Como hipótesis etimológica, pensamos en el célt. *l ī g a, de una raíz indoeuropea l e g h-, propuesto por Bloch-Wartburg, s.v. lie, para el origen de

este término francés, que ha pasado al léxico del español general bajo la forma lía 'heces'. El célt. *l ī g a ha podido encontrar en el norte de la Península ibérica la diferenciación morfosemántica originaria del vasco lai, que a su vez se ha extendido fuera de los límites éuscaros en el esp. laya. Por otra parte, el celtismo galorrománico lie, sin aparente relación semántica con laya, se ha asentado en el léxico español como vocablo absolutamente desligado de laya en el plano sincrónico. Ahora bien, estos dos vocablos, a primera vista desprovistos de toda conexión etimológica, encuentran un punto de mutua referencia de sus respectivas genealogías en el arag. lía 'laya', que hemos documentado en algunos puntos de la Ribera del Ebro y en la comarca de Borja. Esta voz lía puede atribuirse al célt. *l ī g a sin ningún obstáculo desde un punto de vista puramente fonético; y tampoco en el aspecto semántico existen mayores dificultades para ello, si se tiene en cuenta el bretón leit 'barro, sedimento' derivado de la misma base céltica (HDT, s.v. lie 2), o el irl. ant. lige 'lecho, suelo', mencionado por Bloch-Wartburg, s.v. lie. Es decir, tanto el vasco lai como el arag. lía, variantes de un étimo idéntico, han podido pasar perfectamente del primitivo significado de 'barro, tierra blanda', 'suelo' a 'instrumento que sirve para remover la tierra o el suelo de un campo'. De este modo, el actual léxico hispánico presentaría tres formas procedentes de una única base etimológica, aunque en el caso de lía 'heces' como resultado de un tardío préstamo galorrománico.

332.2. Aut. todavía no incluye laya, término que es recogido por la Academia en 1817, y más tarde por Borao como aragonés con la ac. 'instrumento con dos puntas de hierro para labrar y remover la tierra', significado que aparece invariablemente en estas entidades léxicas de la Ribera navarroaragonesa:

- a) laya: 3, 6, 16, 18, 47
 b) lfa: 22, 24, 26, 30
 c) palafanga: 56

333. Nav-arag. lecina 1, 22

333.1. Del lat. vg. ī l ĩ c ĩ n a, deriv. adj. de ī l e x, ī l ĩ c i s (REW 4263.), con sufijo colectivo -ē t u en Lecinedo, adjetival lat. -ē n s a, o locativo prerrom. -e n (-a), en Val de Lecinēna. El habla viva de la Ribera del Ebro no conserva ninguna forma simple o derivada de este dialectalismo léxico, hoy limitado a las zonas altas navarroaragonesas (225).

333.2. Documentación.

Griébal H: "dono et concedo ibi populationem de Leci-na", 1099 (CDiplom., d. 71, p. 310).

Lecinēna Z: "et de illa bova podii de Algiepzar sicut vadit ferire ad illam lezinam maiorem que est posita in summitatem podii altioris", 1242 (Concejo, d. 68, p. 171).

Encinacorba Z: Lecinacorba, 1263 (Concejo, d. 104, p. 207).

Vera de Moncayo Z: "que podamos tallar o fer tallar en el dito lenzinar de Vera", 1368 (Vera, p. 154).

334. Nav-arag. lecha 19

Ant. leja 35, 44, 46, 47, 50

334.1. En estas dos voces que nos brinda la toponimia de la Ribera del Ebro es preciso ver dos diferentes tratamientos fonéticos de lexa, postverbal del ant. lexar < < l a x a r e. El aspecto semántico de la cuestión en un primer eslabón histórico está perfectamente configurado en el proceso de especificación significativa 'acción y efecto de dejar' > 'terreno que deja un río en sus cambios de curso', proceso que ya se comprueba desarrollado en textos

navarros medievales (Yanguas, DPal., p. 46: lexa 'manda, legado' = 'los terrenos que dejan los ríos'); por lo demás, este planteamiento queda inequívocamente avalado por la plasticidad semántica del actual microtopónimo ribereño Leja del Río del punto 47. Sin embargo, leja, con resultado castellano del fonema medieval /š/, ha experimentado una total desesemantización, sin duda provocada por la innovación lexar > dexar, que aisló a esta voz de su anterior paradigma léxico.

En lecha se da el paso fonético š > ç, frecuente en similares casos de conformación dialectal (facha < f a s c i a, ichida < e x ĩ t a, etc.), del que ya tenemos constancia en formas toponímicas medievales de esta misma área (vid. infra, s.v. recueja: documentación).

334.2. Por curioso que parezca, lecha, vocablo genuinamente dialectal, se ha conservado semánticamente vivo en los puntos 19, 20, en contra de la suerte corrida por su hermano etimológico leja. La razón de todo ello radica en el hecho de que, mientras leja siempre guardó algún vínculo semántico con su originario verbo lexar, lecha perdió toda referencia etimológica con dicho verbo al experimentar una nueva especificación de significado, ya que pasó a denominar una sola clase de piedra de los terrenos abandonados por las aguas. Tanto fonética como semánticamente se había distanciado, pues, lecha del ant. lexar, por lo que no pudo afectar a esta voz, ya independiente, la transformación lexar > dexar que aisló paradigmáticamente a leja.

Como acabamos de decir, lecha se encuentra como apelativo en los puntos 19, 20 con la ac. 'lancha de piedra caliza que abunda en las orillas de los ríos y en el suelo de los barrancos'; igualmente usual es lecha en la comarca de Borja (Borja, Magallón, Mallén, etc.). En el punto 24 se encuentra el apodo Lecha, sin equivalente en el habla

viva. El punto 22 registra el término tejillo con idéntico significado.

335. Cast. leche 35

Letosa 35

335.1. Del lat. l a c t e; Letosa con tratamiento dialectal del grupo c t.

336. Cast., nav-arag. lentisco 5, 35, 44, 54, 55

336.1. Del lat. l e n t ĩ s c u. Entre las denominaciones toponímicas de este grupo, se encuentran sufijaciones de carácter locativo y abundancial: -a r e, -a l e, -o s a (Lentiscar, Antiscal, Lentiscosa). La existencia de un texto aragonés de 1219, en el que ya aparece la forma derivada lentiscar como topónimo (comp. cast. lentisco doc. a fines del S. XV por el DCELC, s.v.), es un nuevo dato que aboga en favor de la conformación popular de l e n t i s c u s en las lenguas romances, tesis que defiende Corominas, contra el supuesto cultismo propugnado por M. Lübke (REW 4982.).

336.2. La Ribera navarroaragonesa presenta en dos zonas discontinuas el nombre de este arbusto, científicamente designado como Pistacia lentiscus (Loscos, p. 21); en el extremo oriental de la segunda mancha de lentisco se registra llentisc, forma propiamente catalana:

a) lentisco: 16, 18, 44, 47, 54, 55

b) llentisc: 56

336.3. Documentación.

Ontiñena H: "ille campus qui est ad Lentiscare", 1219 (Sigena, d. 86, p. 136).

337. Arag. levantadero 29

337.1. Deriv. de levantar, verbo formado sobre l e v a n t e, p. pres. del lat. l ĩ v a r e.

337.2. En 26 y 30 levantadero forma parte de la terminología de riegos con significado de 'pequeño cauce derivado de una acequia', de uso mucho más frecuente que su sinónimo hijuela.

338. Nav-arag. ant. ligallo 47

338.1. Deriv. del postverbal liga < l ĩ g a r e, con el sufijo fonéticamente dialectal -allo < -a c ũ- l u. Aut., s.v. ligallo, incluye este vocablo todavía usual en Aragón 'la junta de ganaderos, llamada assi en Aragón, y en Castilla mesta', y lo mismo se desprende de la noticia lexicográfica que de él da Peralta en 1836, s.v. ligallo o ligajo 'junta de ganaderos que determinan el paso de los ganados, y en lo antiguo dirimía las controversias que de esto se producían'. Puede verse que la segunda parte de esta definición tiene ya en Peralta una referencia puramente histórica, historicismo léxico que se hace general pocos años más tarde, a partir de Borao (226).

338.2. Documentación.

35: "tienen sus ordinaciones mediante las quales que se suelen llamar del ligallo o mesta se gobiernan", 1555 (Fuentes, d. 10, p. 111).

339. Limas 13, 35

Murillo de las Limas 13

339.1. Dada la latitud en que estos topónimos se encuentran, no es fácil relacionarlos con el limero o con su fruto. Tampoco parece concluyente su adscripción al célt. *l i m a-, variante de la base

*e l - m o-, señalada por Tovar, Traces, p. 390, como étimo del esp. álamo.

340. Cast., nav-arag. lino 20, 45

340.1. Del lat. l ĩ n u, con descendencia en toda la Romania (DCELC, s.v.).

340.2. Documentación.

Añón Z: Val de Linares, 1246 (AHN 319-B, fol. 46).

341. Cast. lobo 1, 11, 18, 24, 40, 41, 45, 46, 52, 55

Lopín 45, 50 - Lopico 50

Guadalope, río 55

341.1. Del lat. l ũ p u. Los microtopónimos Lopín, Lopico presentan sufijaciones diminutivas de carácter dialectal: in(o) < -ĩ n u, -ico < -ĩ c c u (vid. Alvar, Dialecto, p. 170, 174), además del mantenimiento aragonés de -p- intervocálica.

El hidrónimo Guadalope se ha considerado híbrido del ár. w a d 'río' y de un derivado románico del lat. l ũ p u s (Lapesa, p. 104); ello no obstante, Cortés, Actes, p. 14-15, afirma que, lo mismo que en similares nombres fluviales hispánicos, se trata de una formación tautológica en la que, aparte de la voz árabe, entra la raíz hidronímica preindoeuropea l u b-, l u p-, que, al parecer, es identificable en una serie de topónimos europeos.

342. Cast., nav-arag. lodo 13

Lodosa 3

342.1. Del lat. l ũ t u con sufijos -a r e, -o s a (Lodares, Lodosa).

342.2. Documentación.

3: Garsia de Lodosa, 1278 (Encomienda, d. 209, p. 378).

13: cequiam de agua horra de Lodaes, 1238 (Tudela, d. 61, p. 308).

343. Cast., arag. loma 22, 28, 35, 37, 39, 41, 45, 47, 53

Nav. lomba 2, 5, 19, 22, 35

343.1. Del lat. l ũ m b u, con diferenciación genérica en loma. No hace falta indicar que, en este caso concreto, hemos escogido un tanto arbitrariamente la mención regional que antecede a los topónimos del tipo lomba; hemos tenido en cuenta para ello razones esencialmente sincrónicas, ya que lombo se documenta con valor apelativo en algunos puntos del Ebro navarro; pero es evidente que en el plano diacrónico, que es el que efectivamente plasma la distribución geográfica de los derivados toponímicos del lat. l ũ m b u s, la difusión de formas romances con grupo -m b- latino rebasó con mucho los límites de esta zona navarra, en profunda penetración hacia el oriente aragonés (vid. gráfico 15).

Puede decirse que la presencia de una línea continua de nombres de lugar de tipo lombo en la Ribera navarroaragonesa, desde el mismo límite occidental con la Rioja hasta el término municipal de Zaragoza, es una prueba concluyente de que la propagación en esta área de la asimilación -m b- > -m- ha sido cronológicamente coetánea a la reconquista de las márgenes del Ebro, acaso como consecuencia de una conjunción de factores lingüísticos altoaragoneses y catalanes; téngase presente que en el espacio que media

entre Zaragoza y la frontera catalana no se registra ningún topónimo con grupo -m b- conservado (227).

La toponimia y el despojo de textos medievales configuran con toda nitidez una amplia zona mozárabe, que abarca la mitad occidental de la provincia de Zaragoza a partir de la misma capital. Su núcleo mejor caracterizado se localiza en las faldas del Moncayo, desde donde continúa por tierras navarras del Ebro hasta enlazar con las hablas riojanas. Hemos documentado los siguientes microtopónimos de tipo lombo en puntos no muy alejados de las orillas del río ibérico: Lomba, Lombo Novallas Z; Traslombo Malón Z; Lombana Tarazona Z, Vierlas Z; Lombacos Torrellas Z; Lombacal Ambel Z; Varella Lambea Castejón de Valdejasa Z; Cerro Lumbal Maluenda Z; Río Lombo Urzante N.

Qué duda cabe, pues, que el foco de irradiación de las asimilaciones representadas por -m b- > -m- ha de situarse en la franja pirenaica de confluencia entre gascón, aragonés y catalán; circunstancia que contradice la conocida tesis de M. Pidal, Orígenes, p. 303 ss, sobre el influjo de una colonización osco-umbra en este fenómeno fonético. Creemos que ya no es defendible una teoría que circunscribe a las crestas pirenaicas la cristalización de tal influencia suditálica. Es impensable que esto haya sido así, teniendo en cuenta que incluso en las proximidades del Cinca, zona de correrías de los partidarios de Sertorio, y considerada por M. Pidal como uno de los espacios geográficos básicos de su tesis, emergen algunos islotes toponímicos reveladores de un estadio lingüístico protorromance desconocedor de dichas asimilaciones: Llombana Perarrúa H, Llombiguera Beranúy H.

343.2. En la Ribera navarra encontramos el siguiente uso del apelativo lombo (228):

a) lombo 'caballón que se levanta para dividir un campo en parcelas o para plantar hortalizas': 3, 6, 7

b) lombo 'espacio de terreno que queda sin arar entre dos surcos': 16, 18

343.3. Documentación.

Urzante N: "la tercera pieza es en termino de rio de Lombo", 1263 (Priorado, d. 395).

19: dos piezas en el Lombo; "otra pieza en la Lombana que se atiende con pieza de Lop de Guerguet", 1353 (Textos, p. 120).

Trasmoz Z: Mahomat Lonbacho, 1236 (AHN 995-B, fol. 16).

344. Lor 13 - Lorés 30

344.1. Del lat. l a u r u 'laurel'. En Lorés probablemente se ha verificado la sufijación -ĩ t t u > > -é (comp. el microtopónimo Villaré de Borja y Magallón), más -s pl. Alvar, Toponimia, p. 60, ha señalado este mismo étimo latino para el nombre de lugar menor Loreras de Canfranc H. La toponimia menor aragonesa presenta con alguna frecuencia denominaciones corográficas basadas en este tipo léxico (229).

344.2. Documentación.

13: ecclesie de Lor, 1172 (Ebro 3, d. 387, p. 600); "uendo totas meas hereditates [...] quas habeo in Lor et in suo termino", 1228 (CDRS, d. 162, p. 199); estanc de Lor, 1338 (Textos, p. 95).

30: "es illa una peca iuxta uia de Lores", 1144 (Ebro 2, d. 233, p. 612).

345. Cast., nav-arag. losa 1, 6, 13

Cat. llosa 56

345.1. En el DCELC, s.v. losa, se deriva este término de un prerromano l a u s a; también Battisti-Alessio, s.v. losa 1, piensan en una probable reliquia léxica de sustrato.

346. Luceni 25

346.1. Nombre de lugar mayor tal vez de origen antroponímico. M. Pidal, Toponimia, p. 134-35, lo deriva del nombre de persona latino L u c i u s, con sufijo -e n toponímico, y una desinencia -i locativa. No estamos de acuerdo con el último extremo de esta teoría, como no lo hemos estado en el caso gemelo de Boquiñeni, igualmente adscrito a ella por M. Pidal (vid. supra, s.v.). En realidad, las formas medievales de este topónimo revelan una terminación consonántica, cuya caída ha posibilitado la moderna -i final, que el ilustre comparatista toma por una desinencia causal latina.

346.2. Documentación.

25: "Dono tibi ecclesia de Galur cum suo honore Boquignenech et Lurceni?", 1128 (Ebro 2, d. 150, p. 548); "pro quo debito ponimus et in possessione uestra et in tenen⁹a castrum et uillam nuestram de Lurcenech", 1256; Lucernich, Lurcench, 1259 (Encomienda, docs. 153, 167; p. 326, 342).

347. Cast., nav-arag. ant. luengo 1, 5, 7, 21, 34, 37, 44, 55

347.1. Del lat. l ō n g u, sufijado en -a r e (Longar), -a r i a (Longuera), y con formante dim.,

quizá ya romance, -ina (Longarina). La metátesis que se observa en Calengua, Vallalengua y Fajalenguas, ha sido probablemente motivada por una etimología popular con referencia a lengua en el periodo de desmantización del adj. luengo, -a. De todas estas particularidades morfológicas y léxicas hay amplia constancia en la toponimia menor aragonesa (230).

347.2. El DRAE, s.v. longuera, incluye este término sin mención regional con el significado de 'porción de tierra, larga y angosta'; de similar contenido semántico encontramos la voz longuina 'faja de tierra' en el punto 22 de la línea del Ebro.

347.3. Documentación.

13: "Altera est iuxta Longar de Hospital", h. 1188; "donaron tenencia al Rei las casas que han de Açocah Luengo", 1244 (Ebro 3, docs. 396, 397; p. 609-10).

Almunia de Doña Godina Z: brazale del Fondon de los Longares, 1259 (Almunia, d. 51, p. 72).

348. Cast. lugar 10, 20, 22, 26, 27, 34, 35, 38, 41, 44, 45, 47, 49, 51, 54

348.1. Del lat. l o c ā l e.

349. Cast. llano 11, 13, 14, 22, 23, 27, 31, 34, 35, 36, 37, 38, 41, 42, 44, 45

Nav-arag. plano 1, 2, 5, 6, 7, 8, 11, 13, 15, 16, 20, 21, 22, 24, 27, 29, 31, 34, 35, 37, 38, 42, 44, 45, 46, 47, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55

Cat. pla 56, 57

349.1. Del lat. p l a n u. Puede observarse que la representación toponímica del dial. plano es

mucho más tupida en su distribución geográfica que la del cast. llano, con una gran ventaja en el aspecto numérico a favor de la primera forma. También en este caso, la toponimia revela un exacto paralelismo con la sincronía léxica del habla viva en la Ribera del Ebro, ya que desde el punto en que llano deja de registrarse como nombre de lugar, cae verticalmente la frecuencia de su empleo en los hablantes.

349.2. En los puntos en que se documenta, plana conlleva siempre una función sustantiva, con perfecta diferenciación semántica respecto a plano o llano; distinción significativa que, por otro lado, no es exclusiva de la Ribera del Ebro (231), área a la que pertenecen estos hechos léxicos:

- a) Convivencia de llano y plano, aunque la segunda forma sólo es de uso esporádico: 3 a 44
- b) Predominio casi total de plano sobre llano: 47, 54, 55
- c) plana 'gran extensión de terreno de secano': 44, 47, 54, 55
- d) pla 'llano', plana 'pequeña extensión de terreno llano', 'superficie elevada de terreno llano': 56

349.3. Documentación.

35: "laxo ad meos nepotes, filios de meas germanas, medietatem de campo de la plana", 1200 (DPilar, d. 293, p. 447); "dono [...] una uinnea nostram qui est in Almoçara in termino de la Plana", 1236; "encara uedimos que los que riegan de la cequia de la plana del partido...", 1300 (Encomienda, docs. 128, 301; p. 301, 502); Plana de Corbera, 1239 (TArag., p. 158).

"dado nos ei" 1 pág. 207.

350. Cast., nav-arag. lleco (cat. llècol) 2

350.1. Voz de origen incierto. M. Lübke, REW 3375., le propone como étimo el lat. f l ō c c u 'copo de lana', etimología aceptada con reservas por Corominas, DCELC, s.v. Por razones de orden fonético, Tovar, Traces, p. 395, desestima la base célt. *l e u k o- y se adhiere a la argumentación de Corominas, mientras que Hubschmid se muestra decidido partidario de la derivación de lleco desde el célt. *l i k k a 'piedra' (Pyrenäen., p. 13; ELH 1, p. 141).

350.2. El área hispánica de lleco es una continuación de la extensa mancha que este tipo léxico ocupa en la Francia meridional (232). La Ribera navarra documenta dos ligeras variantes fonéticas de este término:

a) lleco 'terreno yermo': 3, 6

b) lieco 'íd.': 7

351. Cast., nav-arag. madre 2, 4, 5, 11, 13, 16, 17, 18, 20, 22, 23, 30, 33, 35, 47, 49, 50

351.1. Del lat. m a t r e, con sufijo aument. -a c e u en el topónimo Madrazo, fem. -a c e a en los numerosos Madraza. Los nombres de lugar del punto 35 Torreçilla de Valmadrid, Cequia de Madriz derivan del lat. m a t r i c e.

351.2. La ac. hidronímica de madre ha sido señalada en el dominio castellano desde Nebrija, aunque su especificación semántica dentro de la terminología de riegos tiene una historia mucho más reciente (233). En la región navarroaragonesa este tipo léxico ha tenido un fuerte arraigo con tal sentido, bajo diver-

sas variantes morfológicas (234); por lo que a la Ribera del Ebro concierne, Madraza es hoy un vocablo exclusivamente toponímico, mientras que madre es usual del punto 16 al 54 con la ac. de 'acequia principal', si bien lo más frecuente es su empleo en aposisición con acequia o riego.

351.3. Documentación.

Alcalá de Moncayo Z: "assi qui quano ayan regado torne la agua a la madre", 1240 (AHN 995-B, fol. 86).

Ricla Z: "Cum autem quilibet ipsorum hominum de Ricla rigaverit vel alia versus fuerit aqua ipsa statim illam reducat et reducere teneatur iam dicte cequie seu matrici", 1315 (Almunia, d. 65, p. 86).

352. Nav-arag. mainate 16

352.1. Variante regional del cultismo magnate < lat. tardío magnātes < lat. magnus (DCELC, s.v. tamaño). A no ser que en esta deformación navarroaragonesa de magnate haya influido una etimología popular, la relajación y vocalización de la velar del grupo romance gn es un caso de fonética vulgar, semejante en cierto modo al que en su día condujo a la palatalización del grupo lat. gn > ñ.

352.2. El proceso semántico que va desde el significado etimológico de mainate 'persona de rango social elevado', al de 'individuo entrometido, de genio irascible o inconstante' se verifica en la Ribera navarroaragonesa, donde lo documentamos del punto 7 al 44. Estos dos momentos significativos de mainate están incluidos en vocabularios de nuestra región y, al parecer, ambos tienen vigencia en áreas bien diferenciadas (235). Semejante transformación semán-

tica no es insólita en voces de este tipo; otro ejemplo de ello lo tenemos en farute, equivalente dialectal del cast. heraldo, que, aproximadamente en la misma zona riberaña de mainate, se presenta con la ac. de 'individuo presuntuoso o fanfarrón'.

353. Cast. majada 1, 7, 13, 18, 20, 22
Nav-arag., cat. mallada 55

353.1. Corominas, DCELC, s.v. majada, rechaza el étimo *m a g a l i a t a propuesto por Nebrija para esta voz, y aceptado luego por muchos estudiosos a partir de Diez, p. 465. Basa su argumentación Corominas en razones de índole fonética, y en la creencia de que la voz púnica m a g a l i a tuvo poco arraigo en latín, cuestión ésta muy difícil de establecer. En efecto, Virgilio ya la emplea con la ac. 'cabañas de pastores' y más tarde, en el S. IV, también es usada por el gramático Servio Honorato (Gaffiot, s.v.). De todos modos, no hay forma de identificar taxativamente *m a c u l a t a o *m a g a l i a t a en el origen de majada, mallada; si bien el primer étimo goza actualmente de más predicamento, por motivos fonéticos aparentemente más viables (REW 5212.; DCELC, s.v. majada; Elcock, Affinités, p. 43-44); a este respecto, vid. infra, documentación: Macullata.

353.2. Como término pastoril, el dial. mallada parece hallarse circunscrito hoy a las hablas altoaragonesas (236); sin embargo, la Ribera navarroaragonesa documenta esta voz, que, excepción hecha del caso proporcionado por el punto 55, ha de tomarse por una simple hominimia de mallada 'aprisco'. He aquí la relación de hechos léxicos ribereños referidos a este artículo:

a) majadal 'terreno situado en las inmediaciones de un corral o aprisco': 6, 7, 16, 18

b) majadal 'terreno de pastos, dehesa': 44, 47

c) mallada 'atasco de un carro en camino embarrado': 6 a 47 (el punto 18 registra la var. amallada). Probablemente, se trata de una sufijación aumentativa de mallá con sentido figurado (comp. DRAE, s.v. mallar 1, 3^a ac. 'quedar sujeto en las mallas de la red, enmallarse').

d) mallada 'ladera, terreno en cuesta o abanclado que se cultiva normalmente': 54, 55

353.3. Documentación.

Uncastillo Z: "laxo [...] III arinzatas de uinea in nostra uinea de Macullata", 1189 (Obarra, d. 95, p. 712).

19: "Vrraqua Gil lexo vna pieça en Mayllada Falcon a la dicta confraria", 1353 (Textos, p. 121).

Sardas H: "Encara que puedan jazer et amallyadar depues salran de femar o de couillar", 1344 (DLAA, d. 112, p. 162).

354. Cast. majuelo 7, 28, 32

354.1. Del lat. *m a l l ě ō l u*, dim. de *m a l l e u s* 'martillo', que ya en latín clásico comenzó a ampliar el campo semántico hasta llegar a su empleo en la terminología agrícola con el sentido de 'estaca de la vid', evolución significativa estudiada con profusión de detalles por Aebischer, Miscelánea, p. 33 ss.; el estudioso suizo llega a la conclusión de que el último peldaño del proceso semántico *m a l l ě ō l u* > 'viña nueva' se operó en el Languedoc, desde donde penetraría en Cataluña y en todo el dominio hispánico (ibíd., p. 40). En los tex

tos navarroaragoneses medievales este vocablo está constantemente empleado con su resultado fonético dialectal, desde mucho antes de 1487 en que lo documenta Pottier, Inventaires, p. 173.

354.2. Sólo en el punto 7 hemos registrado la pervivencia apelativa de este tipo léxico fonéticamente castellano, precisamente en la forma diferenciada genéricamente majuela 'cepa joven', 'viña nueva', relacionada en su primera ac. con el majuelo 'cepa nueva' de la vecina Rioja, y no con su homónimo del esp. general majuela 'fruto del majuelo' (DRAE, s.vv.).

354.3. Documentación.

35: "laxo ad meo filio Machael duas leuadas in illo mallolo nostro dAspennes", 1178 (DPilar, d. 161, p. 336).

13: "es tenencia su mallolo de Ualpertuna", 1244 (Textos, p. 52).

355. Mamblas 35

355.1. Del lat. m a m m ũ l a; esta metaforización oronímica se manifiesta igualmente en otros casos toponímicos de la Península ibérica (A. Montenegro, ELH 1, p. 516).

355.2. Documentación.

35: illa mea hereditate de Mamblas, 1142 (Encomienda, d. 3, p. 200); "est illa uinea per nomine in Mamblas", 1175; "dono [...] in termino de Almamblas VIII kafices de terra seminatura", 1175 (DPilar, docs. 136, 137; p. 316,317).

356. Cast., nav-arag. manantío 13

356.1. Del lat. *m a n a n t ĩ v u, sufijación del p. pres. de m a n ā r e.

356.2. Aut. no registra manantío, voz que el DRAE incluye sólo desde el S. XIX (237). Es muy probable, pues, que el diccionario académico haya despojado esta forma de un léxico regional del que no hace mención. Por lo que al área navarroaragonesa respecta, disponemos de una caracterización lexicográfica de manantío (y manantía, variante que no recoge la Academia en su diccionario) mucho más precisa en el aspecto semántico que la proporcionada por el DRAE, s.v., 'que mana' (238). La Ribera del Ebro presenta una notable diversidad de significantes basados en este tipo léxico:

- a) manantío 'manantial', 'terreno aguanoso': 6,
7
- b) tresmanío, tresmanáu 'terreno aguanoso': 16,
18
- c) remanáu, rechumáu 'íd.': 22
- d) remanáu 'íd.': 24, 26, 30
- e) manantío 'íd.': 36
- f) remanantío 'íd.': 44, 47

357. Cast., nav-arag. manga 30, 41, 42

357.1. Del lat. m a n ĩ c a. Aunque hoy manga no tiene en la Ribera del Ebro ninguna ac. especial que relacione a esta voz con la terminología agrícola, es seguro que los actuales topónimos sobre ella formados responden a una primitiva motivación semántica en tal sentido, que podríamos parangonar con los empleos metafóricos de faja, correa, tira, etc., en denominaciones referidas a la forma externa de los campos. Fenómeno semántico semejante registran

otras áreas hispánicas en los planos diacrónico y sincrónico, aunque no de modo generalizado (239).

357.2. Documentación.

13: "Accidit Pero Sanz in parte tres tabulas de iam dicto parral cum una manga", 1212 (Tudela, d. 10, p. 225).

358. Cast., nav-arag. manzana 22, 30, 33, 35

358.1. Del lat. [m a l a] m a t (t) i a n a, con sufijación locativo-abundancial -a r e en Manzanares, -a r i a > -era en Manzanera, como recurso de diferenciación léxica fruto manzana / árbol frutal manzanera. El despojo de documentos medievales navarroaragoneses descubre en nuestra región algún caso de la epéntesis nasal mazana > manzana, anterior en más de un siglo a la datación castellana que de este hecho recoge el DCELC, s.v. manzana; la precedencia documental se remonta a casi trescientos años, si tenemos en cuenta una cita textual referida a Manzanares de Rioja, macrotopónimo de un área por entonces muy relacionada política y culturalmente con el reino navarro.

358.2. Distribución actual de denominaciones del manzano en la Ribera del Ebro:

- a) manzano: 3 a 30
- b) manzanera: 36 a 55
- c) pomé, pomera: 56

358.3. Documentación.

Manzanares de Rioja, p. j. Santo Domingo de la Calzada, Logroño: "Ipsa terra que est sita in loco qui dicitur Herumite, extremo de illa uia que discurret ad Manzanares", 1070 (Valbanera, d. 51, p. 498).

Borja Z: "donamus uobis illa vinea de Maçanel", 1172 (AHN 995-B, fol. 61).

Fitero N: "Est una [pieza] en maçanielo", 1198 (PDoc., d. 1, p. 114).

Velilla de Jiloca Z: Manzanera, 1211 (AHN 995-B, fol. 106).

359. Maña (Valimaña) 35

359.1. Del lat. m a g n a. En el oriente peninsular existen algunos otros ejemplos toponímicos con palatalización popular g n > ñ del clásico m a g n u s : Bachimaña Panticosa H, y los catalanes Vallmanya, Montmany, Varimanya o Marimanya (240); la misma evolución fonética se observa en Salamaña (< s a l a m a g n a), microtopónimo de Rasal H y Ardisa Z.

359.2. Documentación.

35: "concedo tibi Iucef Maymon in camio una uinea in termino de Balimannya", 1192 (Encomienda, d. 63, p. 248).

360. Arag. ant. marga 20

360.1. La falta de una mínima base histórica hace que en el tratamiento del artículo marga 1 se cometan en el DCELC errores de bulto, con un planteamiento totalmente desenfocado de esta etimología. Es sabido que marga 'roca compuesta de carbonato de cal y arcilla' procede del lat. m a r g a 'íd.', seguramente de origen céltico (241). El hecho de que en España este término estuviera documentado sólo a partir de 1705, junto a su tardía aparición textual en los otros romances (242), hace afirmar a Corominas que marga es un cultismo reciente, sacado por los

eruditos del texto en que es utilizado por Plinio; en consecuencia, el DCELC niega la relación de marga y almarga (DRAE, s.v. 'marguera', 'barrera o veta de marga'), puesto que la prefijación del art. ár. al conferiría innegable antigüedad a esta segunda forma, que Corominas toma por una simple variante del arabismo marga 'jerga que se emplea para sacas, jergones y otras cosas semejantes'.

Aunque es posible que marga haya podido entrar por segunda vez en el léxico español como cultismo, la documentación que abajo presentamos es concluyente respecto a la autoctonía de esta voz en la Ribera del Ebro; podemos persuadirnos ahora con plena seguridad del antiguo uso apelativo de marga a orillas del Ebro aragonés, incontestablemente plasmado en su derivado marguina, denominación común de un campo que con toda probabilidad aludía a la específica composición física de su suelo. Tenemos documentado, incluso, el actual topónimo Marga, ya que, si bien el texto del que hemos extraído la cita se refiere a Mallén, el terreno así llamado constituye una extensa partida común a los términos municipales de Bisimbre, Magallón, Mallén y Novillas, punto 20 de la línea de nuestro estudio. Hoy, lo mismo marga que marguina son vocablos semánticamente opacos en la Ribera navarroaragonesa; pero no cabe duda que el antiguo registro toponímico-documental aquí señalado es un fuerte indicio de la ininterrumpida prolongación de este tipo léxico en las márgenes del Ebro, bien desde la época de romanización, bien como una directa reliquia celta (243).

360.2. Documentación.

35: "damus [...] una nostra marguina, quam habemus in termino de Deuslibol in loco pernominato ad

illo Fuselo. Et habet afrontaciones ista predicta marguina de una parte campo de Maria Moia et de alia parte orto de Pere de Carannyena et de tercia parte campo de illo Hospital et de quarta parte campo de don Gil de la Torre. Quomodo istas predictas afrontaciones includunt uel diuidunt per circuitu, sic damus uobis Pere Carannyena et uxor uestra Maria predicta marguina, cum exio et regressio eius", 1192 (Encomienda, d. 64, p. 248).

Mallén Z: La Marga, 1259 (AHN 995-B, fol. 167).

361. Martín, río 53

361.1. Del antropónimo M a r t ĩ n u s.

361.2. Documentación.

53: in illo richo (sic) de Martin, 1154 (Ebro 2, d. 256, p. 630).

362. Arag., cat. mas 35, 37, 44, 45, 52, 57

Arag., cat. masada 40, 46, 54, 55

Arag., cat. masía 35, 52

Cast., nav-arag. mesón 35

Bonamaisón 14

362.1. A) Lat. m a n s u (p. p. de m a n e r e) >
> mas; masada presenta el sufijo -ada, de matiz seguramente colectivo, que vemos igualmente aplicado al cuasi sinónimo casa en un documento medieval referido a Ablitas N: "dono uobis et concedo unum disarium in Oblitas per nomen Eiza Petriel cum tota sua casada et sua hereditate erema et populata", 1158 (Ebro 2, d. 264, p. 637). En masía ha entrado el formante -ía, colectivo o, quizá, con valor semántico de pertenencia. Este tipo léxico se encuentra difundido por buena parte de la Galorromania meridional

(Pégorier, p. 266, FEW 6, fasc. 66, p. 234-35), generalmente como denominación de construcciones agrícolas aisladas en el campo. Sin embargo, en el habla franco-provenzal de Saint Quintin-Fallavier (Isère) hemos oído maso [mázō] como sinónimo del fr. maison 'casa, habitación urbana'.

B) Lat. m a n s i ō n e > mesón. El moderno Mesones, topónimo menor del punto 35, está documentado en la Edad Media bajo la forma Massones, del mismo modo que el macrotopónimo Mesones de Isuela Z, y no parece que haya tenido nunca ninguna conexión semántica con el significado del esp. general mesón 'venta, posada rural'.

C) Bonamaisón es un inequívoco ejemplo de importación léxica galorrománica, en este caso debida a los monjes de Cluny. No creemos que pueda verse en la conservación del diptongo decreciente ai un trasfondo fonético mozárabe, como opina M. Pidal, Orígenes, p. 91; en primer lugar, porque no se conoce ninguna otra forma con tal diptongo en esta área; en segundo lugar, la cristalización toponímica explica por sí sola, sin más justificación, el mantenimiento de esta forma a lo largo de los siglos; finalmente, porque conocemos otros similares nombres de lugar menor en zonas aragonesas alejadas de todo posible mozarabismo: Buena Maisón Jaca H; Campo la Maisón Barbastro H.

362.2. La penetración de esta familia léxica en la toponimia menor aragonesa demuestra un notorio desfase con la realidad sincrónica. En efecto, encontramos nombres de lugar del tipo mas localizados, incluso, al oeste de Zaragoza (244), mientras que en el habla viva sus formas se documentan más al este;

palmario indicio, pues, de una regresión posiblemente influida por la convivencia de mas y torre, entidades léxicas de campos semánticos afines. Si nos atenemos a una caracterización léxica pertinente a la concreta área del Ebro aragonés, es evidente que torre ha ido ganando terreno a costa de mas, vocablo eliminado de buena parte del dominio que en el plano histórico le atribuye la toponimia; en aquellos puntos donde mas y torre coexisten se ha llegado a la neta delimitación conceptual entre ambos términos (vid. infra, s.v. torre y gráfico 14). Finalmente, no deja de ser sintomático el hecho de que la forma masía, documentada como topónimo en el mismo término municipal de Zaragoza, haya desaparecido definitivamente del uso apelativo en la Ribera del Ebro, área que presenta la siguiente sincronía de este grupo léxico:

- a) mas 'casa de campo en terreno de secano': 44
- b) mas 'casa de campo de una sola vertiente, lo mismo en terreno de secano que en la huerta', masada 'finca grande de secano, con o sin casa': 47, 54, 55
- c) mas 'pequeña casa de campo con suelo de tierra batida, en cualquier terreno', masada (cfr. supra): 56
- d) masadeta (dim. de masada): 47, 54, 55, 56

En el aspecto morfológico, 44, 47, 54, 55 registran mases (pl. -es), frente a 56 con masos (pl. -os); por consiguiente, existe cierto tipo de oposición arag. mas, pl. mases / cat. mas, pl. masos, al menos en una consideración lexicológica limitada a la perspectiva sincrónica (245).

362.3. Documentación.

362.3.1. Mas

13: Dauid del Mans, 1129 (Ebro 2, d. 155, p. 553).

Huesca: Matheus del Mas, 1216 (Sigena, d. 72, p. 116).

35: domnus Iohannis del Mas, zalmedina Cesarauguste, 1256 (Concejo, d. 81, p. 185).

362.3.2. Masada

55: "el ganado que entrare en las massadas, campos y heredades de los vezinos de Caspe abiendo faxinas, sin licencia de los dueños de dichas heredades...", 1591 (Fuentes, d. 60, p. 512).

362.3.3. Mesón (246)

Magallón Z: "illam vineam quam habebat in MaGalco-rax qui se tenet cum illa meson", 1175 (AHN 995-B, fol. 52).

35: "damus [...] tres nostros agros quos habemus in Massones, in termino de Quintiello", 1259 (Encomienda, d. 163, p. 336).

362.3.4. Bonamaisón.

14: Bona Mansione, 1140 (AHN 995-B, fol. 12); "la diezma que deura la casa de Beruela a Sancta Maria de Tudela por la casa de Buena maison", 1232 (CDRS, d. 182, p. 217).

362.3.5. Otras citas de formas maisón, masón.

35: Bernard de Mala Maso, 1144 (Ebro 2, d. 235, p. 614).

Novallas Z: "post mortem suam remaneat ad illa mason Milicie Templi totum ab integrum", h. 1150 (Ebro 3, d. 398, p. 615).

Magallón Z: "que dassen una beç en l'anno a besar tales trapos quales en la mayson son", 1168 (AHN 995-B, fol. 50).

Vera de Moncayo Z: "Ego Guillermus Raymundus abba-te de Berola et illos sennores de Berola collegimus ad uos don Gil d'Osia et don Petro Xemeneç d'Osia in totis beneficiis que fuerint factos in mason de Berola", 1180 (AHN 995-B, fol. 46).

Masones Z: Maisonses, 1187 (Encomienda, d. 55, p. 240); Masones, 1211 (AHN 995-B, fol. 106).

35: "habent afrontaciones predictos casales [...] de tercia parte illa mayson del Espital", 1194 (Encomienda, d. 69, p. 253).

363. Nav-arag., cat. mascára 'tizne' 37, 41

363.1. Origen incierto; según Corominas, DCELC, s. v. máscara, se trata de un cruce entre el ár. m á s h a r a 'bufón' y una raíz europea céltica o germánica. Mascarada, forma que registramos como topónimo en la línea del Ebro, es una sustantivación participial del verbo mascarar, seguramente referida al color obscuro del terreno.

363.2. El DCELC sitúa el centro principal del área de mascarar 'tiznar' en la zona catalano-occitana, y aduce como razón diacrónica el hecho de que màscara 'tizne, mancha' se documente en catalán a fines del S. XIV; pues bien, resulta incomprensible el olvido de Corominas del profundo enraizamiento y de la amplia difusión de esta familia léxica en todo el dominio aragonés y buena parte del navarro (247). Desde luego, nosotros hemos comprobado su plena vigencia en la Ribera del Ebro.

No se nos diga, como en otros tantos casos, que es preciso ver aquí un nuevo ejemplo de penetración lingüística catalana en Aragón; sería un tratamiento simplista y falso de la cuestión, pues, a poco que se profundice en la historia léxica del antiguo dialecto aragonés, se descubren evidentes signos de que su vocabulario, considerado ahora en una perspectiva exclusivamente diacrónica, no es un informe conglomerado, un vacío receptáculo sólo llenado con las aportaciones de las áreas lingüís-

ticas colindantes. Una muestra más de que esto no es así nos la brinda el estudio de la familia léxica tipificada por mascára 'tizne'; en efecto, con dos siglos de antelación a la fecha catalana de mascàra 'tizne', y con varias décadas respecto al oc. mascarar 'c a r b o n e t i n g e r e' (h. 1240), encontramos la forma derivada mascarón como apellido o apodo de un moro (o judío) poseedor de dos campos en Velilla de Ebro. Quizás abogue esta circunstancia en favor del origen puramente árabe de este grupo léxico.

363.3. Documentación.

47: Ebraim Mascharon, 1192 (DPilar, d. 239, p. 399).

364. Cast., nav-arag., cat. mata 1, 19, 22, 25, 28, 29, 30, 35, 36, 37, 42, 44, 45, 55

Matarraña 57

364.1. De una base prerromana *m a t t a, con descendencia en toda la Península ibérica y en la línea que va de los Pirineos a los Alpes. Al parecer, se trata de una reliquia léxica del sustrato mediterráneo occidental, posiblemente de remota procedencia africana (248).

El microtopónimo Matamala (1, 36, 37, 45) tiene como segundo componente un derivado del lat. m a l u s, -a; no hay razón alguna que avale su adscripción al tipo toponímico catalán Matamala, que Badía, Top. pir., p. 35, 54, supone portador de la raíz prelatina *m a l 'roca'. Por otra parte, esta denominación corográfica se encuentra ampliamente difundida en el área navarroaragonesa, como demuestra su distribución geográfica a lo largo del Ebro (249).

Matarraña (vid. supra, s.v. arañón).

Por último, es suficiente una rápida ojeada a la documentación que inmediatamente adjuntamos para convenirse de que, contra la opinión de Corominas, DCELC, s. v. mata, esta forma aparece ya en los primeros textos medievales hispánicos, al menos en los navarroaragoneses, con una bien definida significación simple, y no con la colectiva que hipotéticamente tuvo su base etimológica.

364.2. Documentación.

57: el flumen de Matharrania, 1194 (DPilar, d. 256, p. 414).

37: Matamala, 1208-10 (TArag., p. 132).

13: "Alia peña est de las matas", 1233 (CDRS, d. 195, p. 227); Domingo Perez Saltamatas, S. XIII (Priorado, d. 114).

La Puebla de Fantova H: Petrus de la Matosa, 1247 (Obarra, d. 177, p. 170).

30: "la hierba siquiere dehesa de Albalate y La Matilla", 1562 (Fuentes, d. 21, p. 217).

365. Nav-arag. mejana 11, 13, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 29, 30, 31, 33, 34, 35, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 50, 51, 52

Arag. mechana 44, 45, 53

Meanilla 5

Meyana de Cinco Olivas 48

Mechán del Río, Mechán del Baño 47

Meján de la Hondura 45

365.1. Del lat. m e d i ā n u, -a. De ningún modo es aceptable el étimo lat. m ē t ũ l a 'pequeño montón o pirámide' que M. Lübke señala para mejana (REW 5554.); las dificultades semánticas que a ello se oponen son prácticamente insalvables. El DCELC, s.v. majano, acepta la derivación de Väisälä (m e d i ā n a >

> mejana), que habría sido difundida por conducto del catalán. Una vez más, el olvido de la realidad dialectal se muestra causante de distorsiones lexicológicas, ya que la voz mejana ha venido siendo tratada según presupuestos de evolución fonética castellana, cuando todos los indicios apuntan a su localización originaria en el área navarroaragonesa; más concretamente, en la franja central del antiguo dominio dialectal, con su límite septentrional no muy alejado de la línea del Ebro. (250).

La representación toponímica del tipo mejana en la Ribera del Ebro disipa con creces cualquier duda que su procedencia de m e d i ã n a pudiera plantear, tanto de orden fonético como semántico. Efectivamente, las mayores dificultades que la etimología de mejana planteaban residían en la identificación del grupo latino precedente del moderno fonema cast. /x/, ya que la fonética evolutiva castellana no explica satisfactoriamente este paso a partir de -d y- (251). Pero ya hemos aludido al hecho de que mejana no puede considerarse voz castellana; es ciertamente sintomática la circunstancia de su tardío registro en 1884 por el DRAE, donde aparece sin mención regional, a pesar de haber sido sacada con toda probabilidad de un vocabulario aragonés (252); el aragonesismo de mejana es evidente, incluso, en la misma definición que a este vocablo le da el DRAE, s.v., 'isleta en un río' (el subrayado es nuestro).

Partiendo de esta base histórica, y teniendo en cuenta, como ya hemos dicho, las diferentes variantes con que el tipo mejana se presenta a orillas del Ebro, el aspecto fonético de esta cuestión lexicológica adquiere contornos de meridiana claridad. Así, observamos los siguientes resultados del grupo -d y- en los referidos nombres de lugar de este artículo:

a) -d y- > -y-, conservado en Meyana de Cinco Olivas; absorbido por la contigua vocal palatal e en Meanilla (253).

b) -d y- > -ž-, solución en modo alguno insólita en el dominio hispánico (comp. gozo / ant. goyo), semejante al caso que hemos visto en la forma medieval arag. foceas < f ò v e a s (vid. supra, s.v. hoya: documentación). En el momento del más fuerte impulso castellanzante sobre el Valle medio del Ebro, que viene a coincidir aproximadamente con las últimas fases del moderno reajuste fonológico castellano, ž se confundió con el vecino fonema ž, ensordecido en š > /x/: mejana; en un parecido doblote fonético al que hemos verificado con la diferenciación léxica lecha / leja (vid. supra, s.v. lecha), el mencionado proceso fonético medieval ocurrido en las márgenes del Ebro (ž > ž > š) se desvió en algunas zonas de esta misma área hacia el sonido también palatal ç. Por lo demás, semejante confusión de sonidos palatales es temprana en la zona de nuestro estudio, como lo prueban las siguientes formas medievales derivadas de f a s c i a, e x ĩ r e y c ò x a: Stephan de la Facha, entradas et ichidas, 1254 en el punto 18; Rencon de la Recuecha, 1273 en el punto 6 (Priorado, docs. 357, 431). Sólo que, mientras esta bifurcación fonética originó la total desemantización de leja, la dualidad formal mejana, mechana se ha mantenido significativamente viva hasta nuestros días; claro está que con distintas áreas de vigencia para cada una de las dos variantes.

Pretender buscar una procedencia intermedia catalana para mejana, como hace Corominas, DCELC, s.v. majano, nos parece fuera de lugar; tal vez sirviera esta explicación con referencia a mechana, forma que precisamente ignora el DCELC; pero su presencia en un documento tude

acarrear (carriar)
(Huesca, c. 1207, d. 6)

lano de 1490 hace inadmisibile el pretendido catalanismo de mejana (254). Por lo demás, la duplicidad fonética hasta aquí estudiada se verifica igualmente en los derivados toponímicos de m e d ñ ā n u > Mechán y Meján, de los puntos 47 y 45 respectivamente. Es cierto que el cat. mitjana tiene en el plano histórico una configuración semántica similar a la del nav-arag. mejana (y actual arag. mechana), pero ello no es nada más que un caso de comunidad semántica frecuente en voces comunes a dos áreas geográficamente contiguas (255). Deducir de ahí la prioridad histórica catalana requiere una serie de datos cronológicos de los que no dispone el DCELC; y, repetimos, desde un punto de vista estrictamente fonético no hay ninguna razón para negar una directa derivación m e d ñ ā n a > mejana, mechana.

Pasando brevemente ahora al lado semántico de la cuestión, no cabe la menor duda de que el significado primigenio de mejana fue el de 'tierra situada en medio de una corriente de agua, isla', sentido que indiscutiblemente radica en los microtopónimos del Ebro aragonés Mejana de Enmedio, Mejana Entre Dos Aguas, Mejana Degollada (comp. Mechán del Río de 47). Como ya se ha visto en anteriores casos léxicos (vid. supra, s.vv. algecira, isla), mejana ha experimentado una desviación semántica, en el sentido siguiente: sign. 1º 'isla' > sign. 2º 'terreno llano situado a orillas de un río'. Este fenómeno semántico advertido, entre otros, por Rohlf, Studien, p. 28 (para algecira), y Corominas, Tópica 1, p. 174 (para isla, algecira y coromina), responde a motivaciones puramente físicas, ya que los frecuentes desvíos de los cursos fluviales provocan consiguientes cambios tanto en los terrenos ribereños, como en los accidentalmente situados en medio de la corriente. Según nuestro informante del punto 24, la partida hoy llamada Isla se deno

minaba Mejaneta hace no muchos años.

365.2. Sincronía del tipo mejana en la Ribera navarroaragonesa:

a) mejana 'terreno llano a orillas del Ebro': 3, 6, 18, 22, 24, 36

b) mejana 'soto', 'plantación de chopos cercana al Ebro': 16, 26, 30

c) mejana 'isla en el Ebro', 'terreno llano a orillas del Ebro': 44, 47

d) mechana 'terreno llano a orillas del Ebro', mechaneta 'isla en el Ebro': 54

e) mižána 'islote que una decrecida del Ebro puede unirlo a la orilla', solada 'terreno llano a orillas del río, con frecuencia inundado en las crecidas': 56

365.3. Documentación.

9: "dio les el soto que auia en Miraglo de los meyanos ata el poplo", 1329 (Textos, p. 92).

30: la hierba de Albalat y de La Matilla o Mijana, 1562 (Fuentes, d. 21, p. 217).

366. Mendavia 2

366.1. Macrotopónimo de indudables características vascas; se trata de una forma compuesta de mendi 'montaña', que Baudot, Concordances, p. 6, supone préstamo de la base onímicamente *m e n - t perteneciente al sustrato mediterráneo preindoeuropeo, y de abi 'arándano' con artículo pospuesto, o de abia 'nido', 'tábano' (vid. Azkue, s.vv.).

366.2. Documentación.

2: Mendauiam, 1217; Mendauia, 1222 (CDRS, docs. 102, 142; p. 145, 185).

367. Arag. mengranera 35, 41, 52

Cat. mangrané 56

367.1. Del lat. *m a l a g r a n a t a*, posible-
mente cruzado con *m i l l e g r a n a*; sufijo *-a r i a*
para el nombre aragonés del árbol frutal, *-a r i u* en
el cat. mangrané(r).

367.2. De esta denominación botánica, científica-
mente definida como *Punica granatum* (Loscos, p. 27),
existe una gran diversificación de formas romances, la
mayor parte de ellas simples variantes de un tipo léxi-
co común (256). La Ribera navarroaragonesa registra los
siguientes términos referidos al fruto y al árbol fru-
tal:

- a) minglana / minglano: 3, 6, 7. El punto 6 descu-
bre la var. minguelano.
- b) granada / granado: 16
- c) mengrana / mengrano: 18, 22, 24
- d) mengrana / mengranero: 26, 30
- e) mengrana / mengranera: 36, 44, 47, 54
- f) mangrana / mangranera: 55
- g) mangrana / mangrané: 56

367.3. Documentación.

Alcolea de Cinca H: termino de illa turre de illa
Milgrana, 1178 (Casbas, d. 6, p. 16).

35: de roua de cascos de malgranas, I dinero, 1275
(Registro, p. 34).

melgrana, 1365 (Inventaires, p. 177).

368. Mequinenza 56

368.1. Macrotopónimo de origen árabe, que Oliver
Asín, p. 167, asocia con las tribus berberiscas de los
B a n ū M i k n ā s a, del mismo modo que Vernet,
ELH 1, p. 574.

368.2. Documentación.

56: Mechinenza, 1133; Michinenza, 1134 (Ebro 1,

docs. 77, 79; p. 530, 532); Migneza, 1133 (Ebro 2, d. 175, p. 569).

369. Cast., nav-arag. mezquita (cat. mesquita) 43, 55

369.1. Del ár. m á s ğ i d, probablemente introducido en España a través del armenio m z k i t (DCELC, s.v.).

369.2. Documentación.

13: "illa alia peŕa est in Caltan [...] et de parte de Montkaio illa peŕa de illa meskida de illos moros", 1153 (Priorado, d. 24).

35: "ex alia parte tenet se cum illo campello de illa mezquita", 1168 (DPilar, d. 117, p. 301).

Tarazona Z: "sobre la pieŕa que es dita de la Mezquita", 1245 (AHN 995-B, fol. 17).

370. Milagro 9

370.1. Del lat. m i r a c ũ l u. Macrotopónimo semiculto de Reconquista (Marsá, ELH 1, p. 616; Llorente, Top-Hist., p. 27).

370.2. Documentación.

9: "Miraculo, quam villam ego populavi in termino de Funes", 1099 (CDiplom., d. 62, p. 299); "damus [...] unum tamarigalem quod est in illo arenal de Miraglo", 1201 (Priorado, d. 124).

371. Cast. mojón 1, 24, 26, 28, 29, 37, 39, 50

371.1. Varias son las interpretaciones etimológicas que ha merecido esta voz; así, el REW 5797. la deriva del lat. m ũ t ũ l u 'modillón'; lo mismo que Corominas, DCELC, s.v. 2, de la forma sufijada *m ũ t ũ - l ō n e, con una primera ũ breve que contradice, según

el testimonio de la mayor parte de formas románicas descendientes de este étimo, a la cantidad larga propuesta por M. Lübke. García de Diego, RFE 6, p. 121, supone en m u t ũ l u s una variante apofónica de m e t a 'Íf-mite'. El cast. mojón ha desterrado de la Ribera del Ebro la forma dialectal con palatal ll, hecho que la documentación de esta zona revela ya cumplido a mediados del S. XVI.

371.2. Documentación.

Almunia de Doña Godina Z: "dedit per terminos ad Almuniam: de illos mollonares de las Petras in directo al cabezo de Bovones", 1196 (Almunia, d. 14, p. 34).

Tarazona Z: mollon, 1245 (AHN 995-B, fol. 17).

Biescas H: "que podays entrar, pacer [...] de mollon a mollon", 1484 (DLAA, d. 149, p. 219).

20: "por quanto la dicha deesa sea de mojonar, limitar, midir y desinar...", 1560 (Fuentes, d. 18, p. 165).

372. Cast., nav-arag. molino 1, 5, 6, 7, 9, 10, 13, 14, 16, 18, 19, 20, 22, 25, 27, 28, 30, 31, 35, 37, 41, 42, 45, 46, 48, 49, 53, 55

Cat. molí 56, 57

Remolinos 27

372.1. Del lat. [s a x u m] m o l ĩ n u (DCELC, s.v.), con sufijación locativo-abundancial -a r e en Molinar, Asmolínas; dim. -ĭ c c u en Molinico.

372.2. Documentación.

372.2.1. Molino, molinar.

"Facimus uobis carta de uno molinare ut faciatis ibi molinos quantos melior potueritis", 1093-94 (Obarra, d. 146, p. 130).

51: de lo azude usque a lo Molinazo, 1128 (Ebro 3, d. 323, p. 546).

35: "duos ortos, que abeo in Galeco et lo molinar", 1143 (DPilar, d. 35, p. 243).

Ricla 2: "vendimus vobis [...] casas et casaes et hortas et molinares", 1187 (Almunia, d. 12, p. 31).

30: "ordenamos que ningun campo ni otra eredat alguna que se correntiara ençima del molino Alto que es de los herederos de Colau de Uncastillo..."; el molino Baxo, 1562 (Fuentes, d. 21, p. 233, 235).

372.2.2. Remolinos 27

27: "concedo predicte Sancte Christine II iuatas de terra in Aremolino", 1155 (Ebro 3, d. 376, p. 593); "dedit [...] illas covas de Remolino cum omni suo termino", 1163 (Priorado, d. 29); Remolinos, 1216 (Almunia, d. 34, p. 52).

373. Cast., nav-arag. monte 2, 5, 6, 8, 9, 13, 15, 16, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 27, 29, 31, 33, 35, 37, 40, 41, 43, 44, 45, 48, 49, 50, 52, 53, 54, 55

Cat. mon 56

373.1. Del lat. m o n t e. En la Ribera navarroa ragonesa monte (mon en 56) 'terreno de secano' se opone a regadío (257), oposición léxica que ya se verifica en el texto medieval aquí citado. Los puntos 22, 26, 36, 44, 47, 54, 55 documentan el deriv. monteriza 'gran extensión de terreno yermo', 'dehesa'.

373.2. Documentación.

35: "concedimus [...] quasdam domos et decem agros in regano et quator agros in monte", 1259 (Encomienda, d. 164, p. 338).

374. Monzalbarba 35

Mozarrifar, San Juan de 35

374.1. Del ár. m a ^c s a r 'molino' o de m a n-
z i l 'parador', que ya en el árabe hispánico pasaba a
m a z a l, m a s a l, con lo que los derivados toponí-
micos de ambos términos se confunden con facilidad (Ver-
net, ELH 1, p. 568). Los segundos componentes de Monzal-
barba y Mozarrifar son, sin duda, antropónimos de los
dueños de la propiedad expresada por el primer elemento
en composición; en el primero de estos dos nombres de
lugar es posible identificar la forma Barba, frecuente
como nombre de persona medieval en los cartularios del
Valle medio del Ebro (258).

374.2. Documentación.

374.2.1. Monzalbarba

Mezalbarba, 1123 (Ebro 1, d. 32, p. 500); "Hec est
carta uendicionis de illos tres campos que ego Garcia
Ferrandez et uxor mea Maria habemus in Mezalbarber",
1138; Mulcabaruas, 1141 (Ebro 2, docs. 204, 222; p. 592,
603); Moſalbarba, 1193; Monſalbarba, 1300 (Encomienda,
docs. 66, 301; p. 250, 501); "dono [...] totam illam he-
reditatem quam habeo in Mezalbarbal", 1216; Meſalbarba,
1239; Moſarbalbo, 1245; Musalbarba, 1247 (AHN 995-B,
fols. 99, 102, 4, 10).

374.2.2. Mozarrifar

"dono me ipsum corpus [...] cum medietate omnium
hereditatum, quas habeo in Mezarifa", h. 1200 (DPilar,
d. 293, p. 447); "Et encara damos a uos otra uinnya nues-
tra con oliueras a trehudo, que es sitiada en termino
de Quart, que han nompne Meſaribal", 1288 (Encomienda,
d. 257, p. 442).

375. Cast., nav-arag., cat. mora 8, 9, 11, 13, 15,
18, 19, 22, 28, 29, 30, 31, 33, 42, 55

375.1. Del lat. vg. *mōra* (< lat. *mōrum*), con los siguientes formantes sufijacionales: a) *-a l e* > Moral; b) *-a r i a* > Morera; c) *-a r i a* † *-a l e* > Moreral; d) *-a l e* † *-ī t t a* > Moraleta.

375.2. Documentación.

18: "dono [...] totum illum sotho de Mora", 1147 (Ebro 3, d. 362, p. 582).

Vera de Moncayo Z: "Et in super donamus uobis in isto cambio illo moral qui est in illas peñas", 1181 (DPilar, d. 171, p. 344).

35: "de quibusdam meis domibus que dicuntur de la Morera, quas habeo Cesarauguste in parrochia sancti Ni cholay", 1253 (Encomienda, d. 149, p. 323).

376. Cast., nav-arag., cat. moro 1, 11, 17, 19, 23, 31, 35, 46, 47, 51, 53, 55, 56

Cast., nav-arag., cat. moreno 30

376.1. Del lat. *m a u r u*, con sufijo patronímico *-ē n u* > moreno (259).

376.2. Documentación.

29: "primus campus qui dicitur de illas Morenas", 1251 (Almunia, d. 45, p. 66).

Huesca: "vn moro dUesca qui dezian el Moreno", 1304 (DLAA, d. 82, p. 120).

377. Cast., nav-arag., cat. morro 1, 42

377.1. Según Corominas, DCELC, s.v., se trata originariamente de la onomatopeya *m u r r-*, ampliamente difundida por Europa en descendientes apelativos. Por el contrario, Baudot, Concordances, p. 18, piensa en un estrato lingüístico preindoeuropeo como procedencia remota del tipo morro, cuya repartición toponímica se ex-

tiende desde Islandia hasta Italia. De todos modos, es preciso advertir el hecho cronológico de la presencia en Aragón de dicha entidad léxica con casi seis siglos de anterioridad sobre su registro castellano del DCELC; en nuestra región, morro aparece desde los primeros documentos medievales lo mismo como metaforización oronímica, que como denominación del 'hocico'; hemos registrado, incluso, el deriv. morralla, cuya referencia a personas hace suponer una total independencia semántica con respecto al simple morro ya en la temprana fecha de 1241. Todas estas circunstancias históricas son, quizás, indicio de que en la propagación del tipo morro por la Península ibérica las tierras aragonesas han constituido uno de los eslabones más importantes.

377.2. Documentación.

Aguilar H: "pergit usque ad illo morrone", 1019 (Obarra, d. 35, p. 39).

Santa Cruz de la Serós H: Ramon del Morro, 1271 (DLAA, d. 19, p. 24).

35: don Iohanem Egidii Morralla, 1241; don Iohan Gil Morralla, 1284 (Encomienda, docs. 137, 228; p. 311, 403).

378. Nav-arag., cat. mosquera 13, 14, 20

378.1. Del lat. m ũ s c a r i a, con dim. -ō l a en Mosqueruela. En la toponimia menor aragonesa no es infrecuente encontrar nombres de lugar basados en este tipo (260).

378.2. La Ribera navarroaragonesa documenta dos significados distintos de mosquera; de un lado, 'paraje con arbolado o matorrales altos donde sesteaba el ganado' (7, 16, 18, 22), significación señalada en diferentes partes del área navarroaragonesa por Pardo, Iribarren, Vocab.,

s.v., y Cruchaga, p. 167. De otro lado, en el punto 56 es usual el cat. mosquera, nombre de una planta de denominación científica Ophrys muscifera (DCVB, s.v. 1, 2^a ac. abellera mosquera); Loscos, p. 48, hace mención de una planta aragonesa de la familia de las oleáceas llamada mosqueruela o codonera.

378.3. Documentación.

13: ipso orto circa uia de Moskera, 1129 (Ebro 2, d. 156, p. 554).

13, 14: "ad patrem suum pertinuit uel pertinere de bet tam in illo termino de Fontellas quam in illo de Moscherola", 1149 (Ebro 2, d. 252, p. 627).

13: Amet Mosquero, 1244 (Ebro 3, d. 397, p. 611).

379. Cast., nav-arag., cat. mota 8, 11, 20, 35, 36, 47

379.1. Voz de origen prerromano, de clasificación lingüística incierta para Corominas, DCELC, s.v., así como para Bloch-Wartburg, s.v. motte, de un prelatino *m ũ t t (a) sin determinar. Baudot, Concordances, p. 24, señala la base oronímica preindoeuropea *m u t. El microtopónimo Motarrón del punto 8 presenta el sufijo prerromano -a r r u.

379.2. De las varias acs. incluidas en el DRAE, s. v. mota, puede fácilmente colegirse el proceso semántico que ha llevado esta voz desde su primitivo significado oronímico, todavía vivo en la 5^a ac. 'eminencia de poca altura, natural o artificial, que se levanta sola en un llano', a la mínima expresión de referencia a la realidad física, representada por la 1^a ac. 'nudillo o granillo que se forma en el paño'; el proceso llega a su extremo límite en la 3^a ac. fig. 'defecto muy ligero o de poca entidad que se halla en las cosas inmateria-

les'. Un caso semejante de exagerada desviación semántica de sentido minimizador, en voces etimológicamente oronímicas, ha sido observado por Jaberg, p. 67, nl, en sardo, donde monte ha pasado del significado de 'montaña' al de 'guijarro'.

Es probable que la representación toponímica aragonesa se deba en gran parte a una motivación de índole orográfica (261); sin embargo, en el habla viva de la Ribera navarroaragonesa privan diferentes grados semánticos secundarios de la cadena derivacional a que hemos aludido:

a) mota 'defensa construída contra las avenidas de los ríos': 3, 6, 7, 18, 36, 44, 47. Los puntos 3, 6, 7 registran la convivencia de motarrón, bien como sinónimo de mota, bien como su aumentativo.

b) mota 'corpúsculo de polvo', 'pequeña mancha en la piel de las frutas': 16, 24, 26, 30

c) mota 'tapia, pared con la que se cerca un terreno': 22

d) mota 'construcción elevada de tierra sobre la que discurre un cauce de riego': 54, 55

379.3. Documentación.

Magallón Z: "que adobedes et reparedes las motas del dito aŕut", 1459 (Magallón: Compromiso entre Magallón y Alberite sobre la partida de Vargas).

22: "los dichos jurados una vez en cada un año reconoscan [...] la estancia Vaxa y las motas de aquella", 1544 (Fuentes, d. 7, p. 78).

380. Cast., nav-arag. muela 31, 35, 53

380.1. Del lat. m ō l a. Baudot, Concordances, p. 12, supone una base *m u l de origen desconocido como étimo del esp. muela y otros orónimos europeos afines. Con todo, la base etimológica latina arriba apunta

da parece un razonable punto de partida de dicho término hispánico, lo mismo en su caracterización orográfica, resultado semántico de una simple traslación metafórica, que en su ac. de 'molino', significados ambos hoy desusados en la Ribera del Ebro.

380.2. Documentación.

Benasque H: "dono tibi quale parte abeo in ipsa mola qui fuit de Atone, et est ipsa mola in uilla Uenascho ad ipso ponte", h. 1006 (Obarra, d. 26, p. 29).

35: "est conuenio, quod illas misiones quod ego don Petro Exemen⁹ faciam in illos cacauos et in illas molas...", 1189 (DPilar, d. 219, p. 382).

35: "sicut metae sive boguae sunt positae per summitatem ipsius Molae", 1259 (Concejo, d. 91, p. 194).

381. Cast., nav-arag. muga 2, 5, 6, 8, 10, 11, 13, 14, 16, 18, 23

Arag. buega 35, 44

381.1. Según Tovar, Traces, p. 396, esta familia léxica deriva de un célt. *m r o g i-, en tanto que Corominas, DCELC, s.vv. buega, mogote, rechaza esta etimología y propone un tipo prerromano, posiblemente hispánico, con alternancia de cantidad vocálica m ū g a / m ò g a, b ū g a / b ò g a, y con la frecuente vacilación vasca entre b- y m-. Alvar, Voces, p. 13-14, opina que si las formas con nasal no se deben a equivalencias fonéticas relativamente modernas (262), habría que suponer una primitiva base B v G y de ella, por este orden, *b ũ g a y m ũ g a, con diptongación de la ũ breve de *b ũ g a explicable como rasgo fonético del dialecto aragonés.

381.2. La perspectiva diacrónica demuestra inequívocamente la penetración creciente del tipo muga en la

antigua área de buega; así, a mediados del S. XVI todavía era usual esta segunda forma en el punto 22 de la Ribera del Ebro (vid. infra, documentación); es, por tanto, muy sensible el retroceso desde entonces experimentado por buega en el habla viva de esta zona, fenómeno que queda fielmente reflejado en la toponimia. La lucha entre ambas variantes etimológicas, todavía no consumada en el dominio aragonés, está patente en su ocasional convivencia toponímica: Muga / Tres Huegas Aniés H; Mugas / Huegas Bárcabo H.

Veamos ahora la actual distribución de variantes de este grupo léxico en la Ribera navarroaragonesa, de acuerdo con el testimonio sincrónico de nuestras encuestas:

- a) muga: 3 a 30
- b) huega: 36
- c) güega, huega (ocasionalmente buega): 44, 47, 54, 55
- d) boga: 56

381.3. Documentación.

381.3.1. Muga

Corella N: "de illa uertiente de aguas de las mugas usque ad Retuerta de Ualuert", 1128 (Ebro 3, d. 57, p. 512).

Carcastillo N: "quod habeatis [...] quantum habetis ibi laborato, e adelante poteritis ibi examplare, e laborare, de illas muguiellas usque Podio retondo", 1129 (FMun., p. 469).

Bargota N: "donavi ad donna Jordana istam meam vineam [...] totam de muga ad muga", 1213 (Priorado, d. 149).

Olite N: "leysso [...] la mi pieça que es en la Nava, cabo las heras [...] e de la otra part se tiene a la muga que parte el termino de Olit e de Pitieyllas",

1288 (Textos, p. 71).

381.3.2. Buega.

Leire N: "alia terra est iuxta ortum tuum, sicut posuimus bugas in directas lineas", 1109 (Textos, p. 21).

35: "et ex alia parte ultra vallem in loco ubi sunt fite posite sive boge versus Carrapinillis", 1269 (Concejo, d. 136, p. 233-34).

Biescas H: "comienca las dichas buegas de los terminos suso dichos a vna buega siquiere piedra, que y da hun senyal de cruz fecha manualment con martiello", 1484 (DLAA, d. 149, p. 219).

22: "todas las buegas de los montes y terminos de la dicha villa que confruentan con los lugares y terminos circunvezinos", 1544 (Fuentes, d. 7, p. 78).

382. Cast.; nav-arag. ant. nava 7, 11, 13, 15, 16, 18, 21, 31, 35, 36, 40

382.1. Tovar, Traces, p. 396, propone un célt.

*n a v a para étimo de nava; Hubschmid, ELH 1, p. 140-41, también adscribe esta voz al tronco indoeuropeo, aunque sin decidirse por una rama lingüística concreta. El DCELC, s.v., atribuye nava a un sustrato más amplio que el vasco, lo que sin duda es cierto, dada la amplia difusión de este tipo en la toponimia europea (para el dominio galorrománico, vid. Dauzat-Rostaing, s.vv. Nabas, Nages 1). Incluso como apelativos de ámbito dialectal encontramos diversas variantes derivadas de *n a v a en puntos de Francia ajenos por completo a cualquier posible influencia vasca (Pégorier, p. 283). El estudio de la toponimia menor aragonesa permite rectificar en parte los supuestos manejados por Corominas en la distribución hispánica de esta voz como nombre de lugar, ya que, en contra de lo que él cree, Aragón arroja un alto índice de testimonios toponímicos sobre nava (263).

Aunque la pervivencia de este término como apelativo es té circunscrita en la Península ibérica, exceptuada la región vasconavarra, a las dos vertientes del Sistema Central (Llorente, Top-Hist., p. 29), algunas de las citas medievales a continuación insertas demuestran palmaria-mente la misma transparencia semántica de nava a orillas del Ebro aragonés muy pocos años después de la reconquista de estas tierras.

382.2. Documentación.

20: "Statum est autem inter eos ut fratres de Mallen [...] habeant in isto soto qui dicunt de Nauasa, tota ligna magna et parua, sicca et uirida", 1149 (Ebro 2, d. 249, p. 625).

22: "Quod totum quantum ibi habebat Hospitale, las navas quas adquisierat a comite et totum quantum ibi exemplavit cum suis jugis et cum suo pane, vini, de Taust ibi non tangant ullam rem", 1163 (Priorado, d. 29).

11: In Naua maiore, I peça, 1188 (Ebro 3, d. 395, p. 608); "Altera peça est in Naua iuxta peçam de Abbatia", 1188 (Ebro 3, d. 395, p. 608).

Vera de Moncayo Z: "Ista peça habet affrontationes ex parte orientis illam nauam monachorum et ex parte occidentis illam peçam de Mal Ara", 1191 (AHN 995-B, fol. 19).

36: "tanxit ad don Garcia Ortiz [...] in sua parte quatuor campos in illas nauas contra Alfrancha et in illa naua contra Alfinden", 1193 (DPilar, d. 246, p. 405).

17: "La quinta de las ditas piecas es dita las Navas de Açut [...]. La sexta de las ditas piecas son ditas las piecas de Nava Marion", 1290 (Priorado, d. 516).

Ansó H: "enel solano, naua et puerto et selua de entre Spelunguera, puerto de Borça, et Cauedallo, puerto de Anso...", 1370 (DLAA, d. 126, p. 182).

383.1. Del lat. *n a v e*. Este curioso término topónimo presenta connotaciones corográficas muy semejantes a las del tipo nava; alude, pues, a depresiones u hondonadas del terreno por medio de una traslación figurada del apelativo nave, que, no sería de extrañar, puede responder a una etimología popular de nava en el momento de la desemantización de esta última voz en las tierras navarroaragonesas del Ebro. En zonas próximas a la línea ribereña hemos descubierto algún otro nombre de lugar con la misma filiación léxica, p. ej. Las Navacillas Cerveruela Z. La forma medieval Nau abajo citada en segundo lugar no ofrece indiscutibles referencias topográficas, ya que muy bien puede tratarse de un nombre de persona; no así la primera forma naueo, por más que su adscripción vacila entre nava y nave, sin descartar su derivación de *n a v ĩ g ĩ u m*.

383.2. Documentación.

14: "Alia peŕa est illa naueo, que est ex una parte, iuxta peŕam domini regis, et ex alia parte iuxta Yberum", 1233 (CDRS, d. 195, p. 227).

35: "la tercera uinnya termino de Deslibol afronta con campo de Domingo de Quinto et braŕal et con uinnya de la Nau de Çuera", 1289 (Encomienda, d. 265, p. 453).

384. Cast., nav-arag. negro 16, 21, 39, 42

Cat. negre 56

384.1. Del lat. *n ĩ g r u*. El microtopónimo Pu-nigré presenta la típica sufijación dim. arag. -é < < -ĭ t t u.

385. Cast., nav-arag., cat. noguera 11, 13, 14, 16, 25, 34, 35

Nuez de Ebro 40

385.1. Lat. *n ũ c e* > Nuez; **n ũ c a r i a* > noguera. Sobre noguera, el grupo de nombres de lugar incluidos en este artículo presenta las siguientes sufi-
jaciones latinas, o mejor, los formantes romances de
ellas derivados: - a l e (Noguerales); - ě l l a (No-
guerilla), - ĭ t t a (Nogueretas), - ð l a (Noguerue-
la).

385.2. La forma noguera es la única usual en la Ri-
bera del Ebro, aunque, lógicamente, se conoce también
el cast. nogal. No obstante estar registrada la voz no-
guera por Aut. y DRAE sin mención regional, Corominas,
DCELC, s.v. nuez, señala la tipificación dialectal de
este vocablo, por primera vez documentado en un texto
mozárabe de 1187. Con más de un siglo de antelación se
verifica su presencia en el área navarroaragonesa, don-
de los planos diacrónico y sincrónico de la historia de
esta forma muestran una perfecta identificación léxica
regional a lo largo de los siglos.

385.3. Documentación.

385.3.1. Nuez de Ebro

40: No9, 1147 (TARag., p. 144).

385.3.2. Noguera

"uendiui [...] duas nokeras in fogio de Uillar",
1079; duas nokeras in uillare de sancta Maria, 1079;
"uendimus [...] uno agro in loco que uocitant Subnoke-
ras", 1081 (Valbanera, docs. 109, 112, 153; p. 539,
541, 571).

Vera de Moncayo Z: "La altera pe9a que se tenet
cum la pe9a de la Noguera", 1178; "Alia pe9a habet
affrontationes de una parte illa 9equia de illas Nogue-
ras de Vrracha", 1229 (AHN 995-B, fols. 21, 20).

36: "uendimus [...] uno nostro campo, qualem habe-
mus in Allihnde, in termino quod est dictum Nogaret",

1186 (DPilar, d. 205, p. 370).

35: "est ista uinea in termino de illa nochera de los Azarras", 1187; "damus tibi uno nostro campo, que nos habemus in Castelar, ubi dicitur illa recoxa, per nomen illo campo de las Nogueras", 1196 (DPilar, docs. 210, 264; p. 374, 421-22).

29: cequiam de la Noguera, 1324 (Almunia, d. 72, p. 101).

386. Cast., nav-arag., cat. ant. nora 6

Cast. noria 3, 13, 14, 18, 22, 24, 33, 35, 39, 49, 54

386.1. Del ár. n a ^c ũ r a. Vid. DCELC, s.v. noria, para cuestiones fonéticas relativas a esta etimología y paso nora > noria.

387. Novallas 53

387.1. Del lat. n o v ā l ĩ a, pl. n. de n o v ā - l i s 'barbecho', con resultado dialectal del grupo l y. Para otros topónimos aragoneses de este tipo, vid. n264.

387.2. Documentación.

Novalla H: Oria Fera de Noualla, 1093 (Huesca, l, d. 58, p. 83).

Novallas Z: Nouallas, 1245 (AHN 995-B, fol. 4).

388. Novillas 20, 42

388.1. Del lat. n o v ě l l a s (dim. fem. de n o v u s, -a). La primitiva motivación semántica de este término corográfico, en vertiente macro y microtoponímica, responde, probablemente, a alguna de las referencias significativas de su étimo latino: '(tierra) nueva', 'vid joven, planta joven'.

388.2. Documentación.

20: Nouellas, 1121; Nobellas, 1129 (Ebro 1, docs. 23, 61; p. 493, 520); Novillas, 1560 (Fuentes, d. 18, p. 157).

389. Cast., nav-arag. nuevo 11, 15, 19, 21, 23, 28, 33, 35

Cat. nova 57

Cast., nav-arag., cat. noval 35

389.1. A) Lat. n ō v u, -a > cast., nav-arag. nuevo, -a; cat. (nou), nova. B) Lat. n m ō v ā l e 'barbecho' > noval 'tierra que se cultiva por primera vez'. No estamos de acuerdo con Corominas, DCELC, s.v. nuevo, cuando considera noval como cultismo, voz que documenta para el dominio castellano en 1490, ya que tres siglos antes la encontramos como topónimo menor aragonés. De otro lado, la difusión del lat. n ō v ā l e en derivados galorrománicos de evolución popular es un hecho que se opone a su tardía penetración por vía culta en las lenguas románicas (265). En todo caso, no hay ninguna razón de tipo fonético que contradiga la normal prolongación de la forma latina en el hispánico noval, sin necesidad de recurrir a un hipotético cultismo léxico, impensable en la etimología paralela n ō v a l ĩ a > No-vallas (vid. supra, s.v.).

389.2. Documentación.

35: "dono [...] III pecias en el termino de Noual", h. 1200 (Encomienda, d. 83, p. 264).

390. Cast. ojo 13, 21, 22, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 33, 35, 36, 47, 49, 54

390.1. Del lat. ō c ũ l u. La solución dial. huello fue tempranamente desplazada de la Ribera del Ebro por el cast. ojo, no sólo en el habla viva, sino

también en su empleo toponímico; puede decirse que el triunfo de la forma castellana era ya definitivo a mediados del S. XVI. En cuanto a las posibles referencias semánticas de los nombres de lugar de este grupo, sin duda hubieron de ser variadas, como numerosas son las acs. que la voz ojo registra en el dominio castellano (cfr. DRAE, s.v.). Parece, sin embargo, que el sentido más general de ojo en la toponimia fue el de 'manantial', ac. hoy común a toda la Ribera navarroaragonesa. El microtopónimo Ojo (del Forón, del Gotuello) del punto 30 responde con toda precisión en el plano diacrónico al significado de 'boquera, abertura hecha en el margen de una acequia para introducir el agua en los campos'.

390.2. Documentación.

13: la Fuent de Siet huellos, 1235 (Priorado, d. 180).

30: "queremos que en la misma pena encorra y sea incurrido qualquiere que rompera o desbaratara el ojo del Foron o el ojo de la rasa Teresa Ortiz o otro qualquiere ojo o fila que sea y este hecha con argamassa en qualquier de las Sequias de la dicha villa de Alagon", 1562 (Fuentes, d. 21, p. 267).

391. Cast., nav-arag., cat. oliva 22, 35

Cinco Olivas 48

Arag., cat. olivera 14, 28, 30, 35, 52

Cast. olivo 1, 2, 6, 11, 13, 15, 16, 23, 25, 28, 29, 32, 33, 35, 37, 49, 51

Cat. aulivé 56

391.1. A) Lat. o l i v a 'olivo' > oliva 'olivo'; este mantenimiento de la denominación clásica del árbol, que en el dominio castellano repercute hasta Aut., está sin lugar a dudas en la primigenia base semántica de los nombres de lugar menor ribereños Puy Oliva, Campoli-

va, y en el macrotopónimo Cinco Olivas.

B) Lat. o l i v a r i a (adj. fem.) > olivera; probablemente el étimo real de este vocablo sea una sufixación -a r i a de o l i v a en lugar del adjetivo clásico que hemos indicado en primer lugar; al cat. aulivé conviene la forma masculina de este sufijo (< -a r i u).

C) Lat. vg. o l i v u (diferenciación genérica de o l i v a) > olivo; con sufijo locativo-abundancial -a r e en el numeroso grupo de topónimos de tipo olivar.

391.2. Por más que Aut. y DRAE incluyen olivera sin mención regional, es segura su adscripción a zonas de antigua conformación dialectal (cfr. DCELC, s.v. olivo). Como aragonés lo registró Peralta, s.v. olivera 'olivo árbol', y la toponimia demuestra en este caso un claro desfase con el habla viva de la Ribera del Ebro, motivado por la penetración occidental del cast. olivo; su empuje arrincona hacia el este al arag. olivera, antes igualmente usual en la parte navarra de nuestro estudio, que en su totalidad presenta los siguientes hechos sincrónicos relativos a esta familia léxica:

- a) olivo, olivar: 3 a 44
- b) olivera, oliveral: 47, 54, 55
- c) aulivé, cam d'aulivés: 56

Nombres de diversas clases de olivo, aparte de empeltre y estaca (vid. supra, s.vv.):

Punto 22: (olivo) cimbuche.

(olivo) bordizo.

(olivo) abarquín.

(olivo) negral.

(olivo) rosal.

Punto 54: (olivera) alberquina.

(olivera) manzaneta.

(olivera) potrenca.

(olivera) sevillana.391.3. Documentación.391.3.1. Cinco Olivas (macrotopónimo).

48: "concedimus [...] omnem hereditatem quam habet predicta alcantara in Quinque Olivis", 1119 ; Quinque Olivas, 1210 (Concejo, docs. 28, 39; p. 118, 129).

391.3.2. Oliva 'olivo'.

Arascués H: "dono tibi in Arascuasse illa medieta-
te de illa alode qui fuit de Ivin Zevala, in cassas, te-
rras, vineas, olivas, molinos", 1097 (CDiplom., d. 31,
p. 254).

Alquézar H: ortum cum oliuas, h. 1202 (Uncastillo,
p. 227).

Puebla de Fantova H: "ubi dicitur a la Insola de
Coll Oliua", 1267; Goldoliua, 1267 (Obarra, docs. 183,
184; p. 178, 180).

391.3.3. Olivar.

30: oliuares, 1228 (AHN 995-B, fol. 96).

35: "meto en tenencia en retorno un oliuar mio se-
tiado en termino de Penafior", 1288 (Encomienda, d. 261,
p. 449).

391.3.4. Olivera 'olivar'.

Huesca: "offerro eidem beate Marie Magdalene in Aras-
quasse illas oliveras que fuerunt de illa mezquita Pin-
tata, et in Lierta et in Strata et in Quarto, ut fruc-
tos earum serviant ibi cuncta", 1098 (CDiplom., d. 53,
p. 286).

35: "Sextus campus, in termino Cirelet a la oliue-
ra, habet affrontaciones...", 1259 (Encomienda, d. 164,
p. 338).

Panzano H: "damos [...] tres campos nuestros et
con huna holiuera et la tercera part in hotra, la qua-
les son ala Fuent de Celeduela", 1272 (DLAA, d. 23, p. 31).

391.3.5. Olivera 'olivo'

35: "dedit don Gili similiter uno alio ficharal in prueno, qui se tenet cum Hali Halaf, cum suas oliveras extra illa oliuera maiore, qui stat in illo capo", 1168; "uendemos ad uos don Gilii de Bilas, illas quatuor partes de illas oliueras de Alga9iras", 1169 (DPilar, docs. 117, 119; p. 301, 302).

Alquézar H: uinea in Uinee Matriz in boga Dominicus Almazor, cum V oliueras in Asche in uinea qui fuit de don Alqud", h. 1202 (Uncastillo, p. 228).

392. Cast., nav-arag. olmo 13, 16, 18, 19, 24, 26, 35, 37, 40, 50, 54

Cat. olm 56

Nav-arag., cat. olmar 16, 42

Nav-arag. olmera 33

392.1. A) Lat. ũ l m u > olmo, olm. En el punto 56 coexiste olm con el moderno cat. om, con mayor frecuencia de uso para la primera forma.

B) El lat. ũ l m a r ĩ u m 'lugar plantado de olmos' no ha dejado descendencia en los romances hispánicos. En su lugar, el castellano ha preferido la forma también clásica ũ l m ē t u 'íd.' > olmedo, y con diferenciación genérica olmeda; mientras que el catalán y el antiguo dialecto navarroaragonés se inclinaron por la sufijación *ũ l m a r e > olmar, colectivo usual en ambas áreas lingüísticas; finalmente, en el contexto léxico de nuestra región se dio una nueva derivación de ũ l m u s por medio del formante -a r i a > olmera. Ambos términos colectivos, olmar y olmera, conviven en toda la Ribera del Ebro; con la particularidad, sin embargo, de que olmera predomina sobre olmar en la parte navarra, en tanto que su uso sólo es esporádico en el lado aragonés.

392.2. Documentación.

18: "Et puteum cum hereditate abet affrontationes ex una parte uia de Bardena, ex alia uinna d'Olmelos", 1212 (AHN 995-B, fol. 104).

Huesca: "el ueeiten campo dizen de los Olmos", 1274 (DLAA, d. 28, p. 39).

393. Nav-arag. ontinar 6, 8, 10, 11, 15, 16, 31, 33, 34

393.1. Deriv. en -ar de ontina, voz de origen desconocido, a la que el DCELC, s.v., propone como hipotético étimo un *o n t ī n a, derivado romance del protovasco *o n t o 'cepa'.

393.2. La denominación botánica ontina, llamada científicamente por Loscos, p. 36, Artemisia herba alba, tiene una conformación histórica estrictamente aragonesa; en efecto, Aut. la desconoce bajo cualquier variante, lo cual no deja de ser sintomático, dada además la abundancia con que dicha planta crece por toda España, y dado también lo llamativo de sus flores que la hacen inmediatamente identificable por los campesinos. Por otro lado, este vocablo es conocido de los lexicógrafos desde aproximadamente 1780, gracias al botánico aragonés Asso (DCELC, s.v.), y la documentación medieval que nosotros presentamos demuestra igualmente el arraigado indigenismo de ontina en Aragón. En la línea del Ebro es hoy usual desde el punto 7 al 56, constituyendo, pues, una zona ininterrumpida de vigencia que contrasta con el aislamiento de este término en el dominio catalán, donde su empleo queda limitado a la región valenciana, probablemente a causa de un préstamo léxico aragonés. Finalmente, el DRAE no registra el derivado locativo-abundancial ontinar, usual en todos los puntos navarroaragoneses en los que se documenta la forma simple, y la

definición que el diccionario académico da a ontina corresponde con mucha fidelidad a la de abrótano hembra (comp. DRAE, s.vv. abrótano, ontina), lo que nos hace sospechar que en realidad se trata de dos voces referidas a una misma planta.

393.3. Documentación.

"dedit eis medietatem de terras de ipso plano de Gerreize usque ad montem et usque ad locum dictum Antinianum", 1099 (CDiplom., d. 60, p. 296).

35: "est illa uinea in loco qui dicitur Ontinal de Deuslibol", 1186 (Encomienda, d. 54, p. 239).

Lanaja H: "de illo frontone de Xach vadit ad bassiam de Untina", 1212 (Sigena, d. 63, p. 105).

Almunia de Doña Godina Z: "dictum locum est in via de Alfamen qui vocatur Ontinaren", 1247 (Almunia, d. 41, p. 62).

394. Cast., nav-arag., cat. ortiga 9, 13

394.1. Del lat. ũ r t ĩ c a, con formante abundancial -o s u en Ortigoso.

394.2. Documentación.

Monzón H: Galcerandum de Ortigiis, 1388 (AGCA, cuad. 34, p. 283).

395. Cast., nav-arag. oso 1

Osera 43 - Val de Osera, Monte de Osera 41

395.1. Del lat. ũ r s u, sufijado en -a r i a > > Osera. La infijación nasal aragonesa oso > onso debe ser relativamente tardía, como fenómeno fonético secundario o propiamente romance, a tenor de la referencia diacrónica proporcionada por el topónimo arag. Valdonsella, documentado Valle Oselle en 1141 (Ebro 3, d. 346, p. 568). La mencionada nasalización es un hecho de foné

tica vulgar que nunca ha podido arraigar en el macrotopónimo Osera, de frecuente empleo en la lengua oficial, y debido también al conservadurismo propio de todo nombre de lugar.

395.2. Documentación.

43: "Et sunt terminus huius populationis de Caragoſa uetere in susum et de illa alhandecha de Ossera en suso", 1138 (Ebro 1, d. 91, p. 544); don Lop de Ossera, 1188 (DPilar, d. 217, p. 380); Aznar de Ossera, 1221 (AHN 995-B, fol. 54).

396. Nav-arag. paco 21, 22, 50

396.1. Del lat. o p ā c u 'umbrío'.

396.2. Este término se halla hoy reducido como apelativo a las zonas altas de la región navarroaragonesa (266). En la Ribera del Ebro sólo el punto 56 documenta un derivado del lat. o p ā c u s, como prolongación de la forma usual en el dominio catalán: ubaga 'umbría'. Para los equivalentes léxicos de paco en el resto de la zona ribereña, vid. infra, s.v. umbría.

396.3. Documentación.

Búbal H: "que las ouellas de Çiella que pascan de Beral en suso paco paco de Bubal", 1304 (DLAA, d. 80, p. 117).

Jaca H: "La primera vinna yes en termino de Jacca setiada al paco de Aragon", 1312 (DLAA, d. 95, p. 136).

397. Cast. paja 30

Cast. pajar 15, 22, 23

Nav-arag. pallar 35, 55

397.1. A) Lat. p a l ě a > paja. B) Lat. p a l ě ā r e > pajar, pallar; con sufijos -é < -ĩ t t u (Pallaré), -uelo < -õ l u (Pallaruelo). El resultado cas

tellano del grupo -l y- es aquí exclusivo en la Ribera del Ebro, exceptuado el punto 56 de palla, paller, términos paradigmáticamente catalanes. Las formas de evolución propiamente dialectal palla, pallar se encuentran sólo en algunas hablas altoaragonesas, aislados testigos de su definitiva regresión (Kuhn, Hocharag., p. 24, 215).

398. Cast., nav-arag., cat. palanca 48

398.1. Del lat. vg. *p a l a n c a, variante del lat. p a l a n g a (REW 6455.); como justificación fonética de la forma del lat. vg. existe el p a l a n c a r i u s 'porteador, mozo de cuerda' documentado en inscripciones latinas por R. Fabretti (Gaffiot, s.v.). En la toponimia menor aragonesa existen infinidad de nombres de lugar de este tipo, lo mismo con velar sorda que con la sonorización dialectal tras nasal (267).

398.2. La voz palanca (y su var. palanga) presenta en el área navarroaragonesa algunas acs. no incluidas en el DRAE, s.v. (268). La Ribera del Ebro registra palanca 'tablón o madero que sirven para atravesar un cauce' en los puntos 22, 30, 36, 44, 47, 54, 55

398.3. Documentación.

13: "Ex illis uero decem pecis quas habemus in termino de Mosquera, primam earum uocatur piça de Palanca", 1237 (AHN 995-B, fol.103).

399. Cast., arag., cat. paloma 2, 8, 12, 16, 31, 35, 36, 42, 55

399.1. Del lat. p a l ũ m b a, con sufijos -a r e (Palomar), -a r i a (Palomera). Aunque hoy la forma con asimilación -m b- > -m- es también normal en la Ribera navarra, los documentos medievales de esta zona suelen reproducir el grupo latino inalterado (269).

399.2. La voz paloma es usual en toda la línea del Ebro; en el punto 56 convive junto a coloma con absoluta diferenciación semántica, ya que entre estos dos términos se da la oposición coloma 'paloma' / paloma 'una especie de mariposa'. Por lo demás, este hecho léxico constituye un área bastante extensa en el dominio lingüístico catalán (vid. DCVB, s.v. paloma).

399.3. Documentación.

42: "de illas almunias de Alcolea in iuso, usque ad illa Palomera quomodo habeo donatas ad illa populatione de Alfaiarin", 1131 (Ebro 1, d. 71, p. 526).

400. Cast., nav-arag., cat. parada 17, 25, 34, 35, 47, 51

Cast., nav-arag., cat. paradera 7

Cast., nav-arag. paradero 5, 11, 29, 34

Cast., nav-arag., cat. parador 8

400.1. Deriv. de parar < lat. p a r a r e. El actual sentido de 'presa' que comprobamos en paradero y paradera debe provenir del sistemático empleo de parar 'disponer' en construcciones sintácticas medievales cuyos complementos objetos eran voces tales como fila 'acequia', traviesa 'presa', presa 'íd.', etc.: "algunos herederos de las acequias et braçales de los dictos terminos trauesaban los dictos almaganes et no esconbrauan lures fronteras et parauan trauiesas en las dictas cequias et braçales", doc. de Zaragoza de 1300 (Encomienda, d. 301, p. 501). Es claro que la nueva significación de 'detener' adquirida por parar debió ser fundamental en esta precisa conformación semántica de los referidos vocablos derivados; pero no exclusivamente determinante en el contexto lingüístico navarroaragonés, donde parar todavía conserva en ciertos casos su significado medieval de 'disponer, poner, preparar': parar

la fila, parar cepos, parar lazos (16, 18, 22, 26).

400.2. En relación con la terminología de riegos, todas las voces de esta artículo mantienen vigencia semántica, exceptuado el término parador, dentro del marco geográfico de nuestro estudio. Las referencias lexicográficas localizan esta familia léxica, aproximadamente con el aspecto semántico aquí considerado, en una amplia área de difusión que abarca gran parte de la Península ibérica (270). Giñéndonos al espacio ribereño navarroaragonés, verificamos la siguiente distribución de hechos léxicos:

a) parada 'presa rústica de tierra y césped en una acequia': 7, 16, 18, 22

b) paradera 'presa o compuerta de tablas superpuestas en una acequia', paradero 'lugar en las paredes de una acequia donde se hace una ranura para sujetar en ella las tablas de la paradera': 3, 6, 7, 16, 18

c) paradero 'compuerta de una sola pieza': 22

d) paradero 'presa o compuerta de tablas superpuestas en una acequia': 24, 26, 30, 36, 44, 47

e) El punto 56 documenta astelledó con la ac. de 'paradero'.

400.3. Documentación.

20: "otorgan que los dichos de Nobillas puedan pescar y hazer paradas y corrales en el rio de Ebro", 1560 (Fuentes, d. 18, p. 165).

401. Nav-arag., cat. pardina 28, 35, 37, 38, 40

401.1. Del lat. *p a r i e t ĩ n a, variante de p a r i e t ĩ n a e 'ruinas', pl con ĩ breve; en la cantidad larga del étimo que nosotros seguimos ha podido influir un cruce con el sufijo dim. -ĩ n u s; de cualquier modo, existe el precedente del macrotopónimo P a r i e t ĩ n a, nombre de una ciudad de la Maurita-

nia Tingitana, al que Gaffiot, s.v., atribuye la misma cantidad vocálica que habría de tener en la *i* sufijacional del término latino originario de pardina. Las formas toponímicas Espardina, Espardinas (37, 38, 40) presentan el típico prefijo arag. es-.

401.2. La voz pardina conoció una plena vida semántica a orillas del Ebro aragonés; las citas textuales abajo insertas le revelan varias acs.: 'casa en ruinas', 'solar edificable', 'terreno de labor o de pastoreo', si bien en la actualidad su vigencia como apelativo se registra con preferencia en las tierras altas navarroaragonesas (271). Sólo en el punto 22 de la Ribera aragonesa mantiene pardina contornos semánticos bien definidos, con la ac. de 'terreno permanentemente yermo', a veces en función calificativa de tierra; cuando esto ocurre, se oponen tierra pardina 'tierra permanentemente yerma' / tierra faitía 'tierra que ocasionalmente se deja sin cultivo'.

401.3. Documentación.

Artajona N: "dono tibi illa mea medietate de illa pardina de Trimales cum illa medietate de suos terminos", 1104 (Artajona, d. 28, p. 168).

30: illo prato de Almontron, illa pardina de Almontron, 1195 (Concejo, d. 24, p. 113-14).

35: "uendimus [...] una nostra casa in barrio Sancti Filippi et habet afrontationes, de una parte casa de Petro Bellit, qui est adhuc pardina", 1154; "abent afrontationes ex oriente istas casas karrera publica, de retro similiter karrera et pardina et ex occidente abent illas casas qui fuerunt de Rosana", 1157; "uindimus [...] una nostra pardina, que habemus in barrio de Sancti Nicolai", 1164 (DPilar, docs. 65, 76, 102; p. 264, 271, 289); "Si uero uos uel generacio uestra nolueritis dare incensum supradictum, uidelicet duos solidos, fratres

Hospitalis recipiant illam pardinam cum casas qui inde facte fuerint", 1177; "dat Hospitale supradictum campum a don Galin et uxori sue dona Oria in camio de una pardina qui est in horto Hospitalis. Et habet affrontaciones ista pardina de orient hortum Hospitalis et uia publicam, de occident uinnea de don Gascon, de meridie hortum de filio d'Arnald equarizo", 1202; "las quales [casas] affruentan de primera parte con corral de Pero Martinez Ferrero et del segundo con pardina del dito Pero Martinez", 1288 (Encomienda, docs. 33, 88, 253; p. 221, 267, 437).

20: "tengan en el dicho lugar encomienda y sus terminos y en todas y qualesquiere pardinas anexas y unidas al dicho lugar y terminos de aquel", 1560 (Fuentes, d. 18, p. 163).

402. Cast., nav-arag., cat. paridera 18, 22, 23, 25, 27, 28, 30, 31, 35, 37, 40, 41, 42, 44, 45, 50, 51, 53

402.1. Deriv. de parir < lat. p a r ĩ r e. El DRAE incluye paridera como voz propia del esp. general con una 2^a ac. 'sitio donde pare el ganado, especialmente el lanar'; esta definición recoge la primera documentación de Aut., s.v., 2^a ac. 'el sitio en que pare el ganado', sentido al que el DCELC, s.v. parir, atribuye una localización especialmente aragonesa. De ser esto así, paridera no sería un castellanismo en catalán, como piensa el DCVB, s.v., sino un vocablo de procedencia aragonesa, cuyo uso en el dominio catalán se circunscribe a las zonas más cercanas a Aragón. Desde un punto de vista estrictamente diacrónico, está plenamente justificada nuestra hipótesis; baste comparar la datación castellana del adj. paridera en el S. XVII, y de su significación apelativa en Aut., con las correspondientes fechas aragonesas que abajo presentamos. Un nuevo punto

de apoyo léxico lo encontramos en la forma igualmente derivada de parir, parizonal 'terreno acotado para la parición del ganado', despojada de un texto ribereño del S. XVI y hoy desaparecida del habla viva de la línea del Ebro, pero cuyo estrecho entronque semántico con paridera es evidente.

402.2. La sincronía de este término en la Ribera navarroaragonesa es consecuente con las referencias dia crónicas que de él conocemos, puesto que el lado occidental de dicha área limitrofe al dominio castellano de la Rioja lo desconoce por completo, en total concordancia también con los datos de la toponimia: paridera 'corral de ganado en el monte' (16 a 55). Los puntos navarros 16 y 18 prefieren corral a paridera; el punto 56 próximo a Cataluña ignora el término paridera.

402.3. Documentación.

402.3.1. Paridera (adj.)

paridera 'qui peut reproduire (animaux)', 1374 (Inventaires, p. 187).

402.3.2. Paridera (sust.)

16: vna pieça en la Paredera, 1353 (Textos, p. 126).

402.3.3. Parizonal

Zuera Z: "por quanto por parte de algunos ganaderos de la dicha villa se ha recorrido al dicho señor jurado y comisario que los parizonales de la dicha villa se viedan cada un año por el dia de san Joan Baptista hasta que los dichos ganaderos se parten la yerba de aquellos", 1582 (Fuentes, d. 56, p. 495).

403. Cast., nav-arag., cat. parra 13

Cast., nav-arag., cat. parral 14, 20, 42, 47

403.1. De un prerromano *p a r r a, según M. Lübke,

REW 6252., mientras que para el DCELC, s.v. parra, se trata de un derivado del gót. *p a r r a.

403.2. Documentación.

Vera de Moncayo Z: "habet affrontationes alia peça que dicitur de la Parriella", 1137 (AHN 995-B, fol. 21).

13: "Est iste parral predictus in Algarces, iuxta uineam Sancii de Malaxan, et ex altera parte iuxta uineam de Auen Geronda", 1167; "uendimus unum parralem cum introitu et exitu [.!.]. Est iste parral in Uillela de parte de Mont kaio, iuxta uineam parralem qui fuit de Petro Egez, et ex parte Tutele iuxta parralem de Auen Lup", 1171 (Ebro 3, docs. 383, 384; p. 598, 599); "uendo illam meam hereditatem de Tutela, scilicet undecim peças et quatuor vineas et unum parralem", 1215 (CDRS, d. 83, p. 131).

404. Nav-arag. partidero 28, 29, 35, 40, 45

404.1. Deriv. de partir < lat. p a r t ĩ r i.

404.2. Este término posee una antigua tradición documental en textos referidos a localidades situadas en las márgenes del Ebro navarroaragonés, siempre caracterizado como elemento léxico del vocabulario de riegos, y, al parecer, hasta ahora ajeno a toda referencia lexicográfica. Sin embargo, en varios puntos de nuestras encuestas la voz partidero revela hoy una doble vertiente semántica, que en determinados casos se apoya en una ligera variación morfológica. Todo ello puede esquematizarse del modo que sigue:

a) partidero 'lugar donde derivan uno o más ramales de una acequia principal', 'lugar de una acequia donde hay compuerta o tajadera': 16, 18, 24, 26

b) partidero 'íd.', espartidero 'cruce de caminos': 22, 30

c) espartidero 'íd.', 'íd.': 36, 44, 47, 54, 55

404.3. Documentación.

35: "et de illo Axemal in iuso usque ad illo partituro de Xarandin, et de Mamblas faciant illos de Alcoleia, et de hic in antea quod faciatis vestra acequia", 1151 (Concejo, d. 13, p. 97); "como [...] fuese querellado mostrado que los partideros et almaganes de Moncalbarba eran destruidos et afollados...", 1300 (Encomienda, d. 301, p. 501).

13: "la vinna que fue de Pero Gil peagero en Partidero", 1244 (Ebro 3, d. 397, p. 612).

Magallón Z: "que los veŕinos de Magallon puedan regar como se a dicho y tomar el agua [...] en el partidero de las Gamellas, de tal manera que el agua del un partidero, o de la una gamella no puedan echar ni meter en el otro partidero, ni en la otra gamella, antes bien la dejen ir por su acostumbrado partidero", 1368 (AHN 319-B, fols. 86, 87).

30: "Et en la misma pena queremos sea incurrido e incurra qualquiere persona de qualquiere estado condicion sea que derroquara, derribara o desbaratara siquiere quitara piedra o otra cosa alguna de partidero de alguna cequia que sea de la dicha villa, el qual partidero sea hecho de argamasa y piedra", 1562 (Fuentes, d. 21, p. 238).

405. Cast., nav-arag. paso 16, 22, 35, 39, 41, 42, 44, 45, 52, 55'

Cast., nav-arag. ant. pasada 1, 2

Cast., nav-arag. pasadera (cat. passadera) 20, 35, 37

405.1. A) Lat. p a s s u > paso. B) Lat. vg.

*p a s s a r e > pasar, de donde derivan pasada y pasadera, si bien la primera de estas dos últimas voces pue

de ser una mera sufijación intensiva en -ada de paso. El grupo de topónimos representados por pasada parecen haber tenido una primitiva referencia semántica de 'camino', y no la de 'paso, medida de longitud para la medición de los campos', claramente plasmada en una de las citas textuales abajo aducidas, en estrecha relación con el contenido significativo que pasada presenta en castellano antiguo (cfr. DCELC, s.v. paso).

405.2. Documentación.

405.2.1. Paso

Ralúy H: lo passo de Garga, 1256 (Obarra, d. 180, p. 174).

405.2.2. Pasada

Coscullano H: "Illo campo de las Passadas afrontat in una parte de illo balladare", 1222 (Casbas, d. 29, p. 49).

Huesca: "la qual vignya fue passiada, et ha de las buegas entro a la margenya susana de la longueça de la dita vignya dela part de Montaragon cient et trenta passadas", 1306 (DLAA, d. 86, p. 125).

406. Pastriz 38

Pestriz 18, 19

406.1. Estos dos nombres de lugar, macro y microtopónimo respectivamente, pueden representar dos variantes de un mismo nombre de persona, posiblemente de origen germánico. Sea como fuere, el sufijo patronímico -iz indica su primitiva caracterización antroponímica.

406.2. Documentación.

38: don Petro Pastriz, 1177 (Encomienda, d. 33, p. 221); Oro de Pastriz, 1185; uineas in termino inter Pastriz et Quiçena, 1191 (DPilar, docs. 200, 233; p. 367, 393).

407. Cast. ant.; nav-arag. paúl 1, 22, 35, 37

407.1. Del lat. vg. p a d ū l e, metátesis del lat. p a l ū d e (DCELC, s.v.). Alvar, Toponimia, p. 44, rechaza el étimo lat. p ā b ū l u m propuesto por Elcock, Affinités, p. 185, absolutamente inconsistente lo mismo desde el punto de vista de la fonética evolutiva, que en base a una comparación sincrónica con las otras voces románicas etimológicamente afines; no cabe duda que tanto la forma clásica p a l ū d e como su variante vulgar metatizada han dejado descendencia léxica en las lenguas romances (REW 6183.). En el dominio hispánico tenemos el ant. palúde 'laguna' (Aut., s.v.), que, efectivamente, podría tomarse como un cultismo tardío; pero no así Palú, denominación toponímica aragonesa de los puntos ribereños 35, 37

407.2. Por más que el DRAE incluye paúl como apelativo actual y sin mención regional (s.v. 1, 'sitio pantanoso cubierto de hierbas'), esta referencia lexicográfica ha de tomarse con las mayores precauciones, ya que dicho término no es registrado por Aut.; incluso el derivado paular, considerado en Aut. ya anticuado, aparece en la última edición del DRAE, s.v. 1, como voz actualmente usual con la ac. 'pantano o atolladero', calcada del primer diccionario académico. Hay, pues, fundados indicios de la antigua desemantización de paúl en el dominio lingüístico castellano, lo mismo que en la parte meridional de la vieja área dialectal navarroaragonesa, incluida la Ribera del Ebro (272).

407.3. Documentación.

montes et fontes et padulibus, 1091 (Valbanera, d. 183, p. 594).

in padule de Goto, 1103 (TNav., p. 61).

Sardas H: "mager que puedan paxer los ganados grossos et menudos de las ditas villyas de Cortiellys et

de Ciellyas en la dita padul, cada que suelta sera", 1344 (DLAA, d. 112, p. 162).

Huesca: "vendo [...] esto todo con pastos, e prados, e montes, e seluas, e leignas, e aguas, paules, Sequias...", 1274 (DLAA, d. 38, p. 40).

408. Cast., nav-arag. pedo 35

408.1. Del lat. p ē d ĩ t u. No hay duda acerca de la autoctonía de este vocablo en la región navarroaragonesa, constituyendo en este caso una misma área léxica con el castellano frente a la del cat. pet (verbo petar). Bajo ningún concepto puede pensarse en una imposición léxica castellana, si se tiene en cuenta el correspondiente término verbal peder general en Navarra y Aragón, y en el que no es posible ver el reflejo de una presión cultista, bastante problemática en una voz de semejantes connotaciones socioculturales, como piensa Corominas, DCELC, s.v. peer. Es obvio que en el contexto lingüístico navarroaragonés peder deriva directamente del lat. p ē d ě r e, con mantenimiento dialectal de la -d- intervocálica (comp. arag. rader < r a d ě r e).

409. Cast., nav-arag., cat. pelaire 45

409.1. La forma pelaire es sólo propia de zonas laterales del dominio catalán, frente a la más generalizada paraire (DCVB, s.v. paraire), voz propuesta como antecedente inmediato de pelaire por D. Alonso, con un étimo lat. *p a r a r i u, de p a r a r e (273). Corominas, DCELC, s.v. parar, acepta esta teoría etimológica, con la salvedad de suponer el sufijo lat. -a t o r en lugar de -a r i u.

409.2. Este término tiene todavía fuerte arraigo en algunas hablas aragonesas pirenaicas (274); pelaire

es el apodo comarcal que se aplica a los naturales de Biescas H. En la Ribera del Ebro se conserva casi exclusivamente con una fuerte distorsión de su contenido semántico etimológico, así como en frases sentenciosas en las que pelaire se encuentra gramaticalizado, sin ninguna referencia significativa:

- a) pelaire 'hombre de poca formalidad y sin sustancia': 3, 6, 7, 16, 18, 44, 47
- b) "piensa pelaire que todos son de su aire": 26, 30
- c) "siempre le paice a pelaire que todos son de su aire": 36
- d) "estar gordo y blanco como un pelaire": 54
- e) pelaire 'tejedor de lana', 'colchonero' (vocablo ya sentido como anticuado): 55

410. Cast., nav-arag., cat. peña 1, 5, 7, 9, 13, 15, 16, 20, 22, 26, 31, 35, 39, 40, 42, 44, 46, 55

Peñaflor 35

Peñés 35

410.1. De un ibérico *p e n n a, según Battisti, Sostrati, p. 324. Baudot, Concordances, p. 16, señala la raíz *p e n / b e n que, originariamente preindo europea, habría pasado a las lenguas célticas; estamos de acuerdo con Baudot (ibíd., p. 17) en que la distribución geográfica de esta base oronímica sugiere su adscripción al sustrato mediterráneo preindoeuropeo.

El actual microtopónimo Peñés, si efectivamente pertenece al tipo peña, presenta un raro género masculino en el sufijo -é (< -ĩ t t u).

410.2. La cita navarra abajo aducida caracteriza semánticamente a la voz peña con una connotación referencial que hoy no tiene en la Ribera del Ebro, donde su única ac. vigente es la de 'piedra de gran tamaño' (comp. peñazo 'pedrada').

410.3. Documentación.410.3.1. Peña

"donamos [...] aqueillas duas peinnas, la una dellas es clamada la Faxina, e la otra Penna redonda, las quales deuant ditas duas pennas nos a uos donamos de nuestra agradable uolontat, e atorgamos por bastir e por poblar ellas con entradas e con essidas et con agoas e con montes e con todos los terminos que agora an", 1231 (CDRS, d. 177, p. 211-12).

35: "do [...] unas casas mias sitiadas en el barrio de la Pennyela, en la parroquia de Sant Gil de Garagoça", 1292 (Encomienda, d. 271, p. 464).

410.3.2. Peñaflor

35: "meto en tenencia en retorno un oliuar mio settiado en termino de Peñaflor", 1288 (Encomienda, d. 261, p. 449).

410.3.3. Peñés

35: "uendo tibi Raol de Arassunna uno orto misclato uinea quod est in Gallico ultra illam turrin que est Alpennes", 1121 (Ebro 1, d. 19, p. 489); "uno nostro malio-
lo que habemus in la algizira de Alpennes", 1141 (DPilar, d. 29, p. 238).

411. Cast., arag. peral 2, 29

Arag., catl perera 29, 35, 36, 46, 54, 55

Nav. pero 6

411.1. Lat. p ĩ r u > pero; con sufijos -a l e, -a r i a > peral, perera, respectivamente. Así, pues, en el área navarroaragonesa se registran tres variantes en la denominación de este árbol frutal; la primera de ellas etimológicamente derivada del lat. clásico, y las dos restantes como resultado del recurso de diferenciación léxica por medio de sufijos. Las tres formas se do

cumentan desde antiguo en nuestra región, con la siguiente caracterización geográfica en el plano diacrónico:

- a) pero en Navarra y Rioja (275).
- b) peral en el dominio castellano y en Aragón.
- c) perera en Aragón y en el dominio catalán.

411.2. Veamos ahora qué nos revela la perspectiva sincrónica de este grupo léxico en la Ribera del Ebro:

- a) pero 'peral' (276): 3, 6, 7, 16
- b) peral: 18, 22, 24, 26, 30
- c) perera: 36, 44, 47, 54, 55
- d) peré, perera: 56

411.3. Documentación.

411.3.1. Pero

"una uinea in loco que uocitant Los Peros", 1113 (Valbanera, d. 199, p. 605).

Calahorra(Logroño): "Damus namque uobis illa nostra era in illas eras de iuso, inter illo uestro palacio et illa uinea de los Peros", 1134 (Ebro 2, d. 180, p. 574).

18: "aitorgamos el pozo del pero cum sua agoa et con toda sua heredad", 1254 (Priorado, d. 357).

411.3.2. Peral

Agón Z: "Dedit Abbas Berole [...] uinea de illos perales de illa cortina", h. 1180 (AHN 995-B, fol 47).

17: "La una de las ditas piecas de termino de Riba fforada es en termino que es dicha de los Perales", 1290 (Priorado, d. 516).

411.3.3. Perera

Aguas H: campum de illas Pereras, 1236 (Sigena, d. 150, p. 222).

412. Nav. perta 'pérdida' 18

Valpertuna 13, 14

412.1. Lat. p ě r d ĩ t a > *pierta > perta, con simplificación del diptongo ié agrupado junto a la alveolar r. El rasgo fonético de la conservación de -t- latina intervocálica es típicamente navarroaragonés, por lo que muy probablemente se debe a un préstamo léxico de nuestra región la presencia de perta en zonas castellanas limítrofes (277). El segundo componente del microtopónimo Valpertuna parece ser una derivación de perta con el sufijo -u n a (masc. -u n u s), de obscura configuración semántica en esta cristalización léxica de la toponimia navarra.

412.2. El resultado dialectal de la normal evolución popular p ě r d ĩ t a > perta pervive en los puntos navarros 3, 6, 7, 16, 18, casi totalmente desplazado en la actualidad por el cultismo pérdida, especialmente en los puntos más orientales 16 y 18 en los que apenas si se puede decir que perta sea hoy un término usual entre los hablantes, dada la rareza de su uso, sólo muy esporádicamente documentado.

412.3. Documentación.

13: "es tenentia su mallolo de Ualpertuna", 1244 (Ebro 3, d. 397, p. 613).

413. Cast., nav-arag. perito 45

413.1. Del lat. p e r ĩ t u. La historia lexicográfica de este término es bastante reciente en el dominio castellano; el DCELC, s.v. experiencia, lo documenta h. 1700, y la forma superlativa peritísimo en 1595. La siguiente cita textual registra muy anteriormente su presencia en Aragón, con empleo onomástico que no queda muy claro si es de naturaleza antroponímica o toponímica.

413.2. Documentación.

Uncastillo Z: "dono [...] una uinea in illa contra

de Perito", 1155 (Uncastillo, d. 27, p. 678).

414. Nav-arag. pesquera (cat. ant. pasquera) 13, 25, 55

414.1. Del lat. vg. *p a s c u a r i a derivado sufijacional del lat. p a s c u a. En pesquera se ha verificado la asimilación vocálica a...é > e...é. Por lo que al antiguo significado de este vocablo se refiere, no hay duda que las citas textuales inmediatamente aducidas lo refieren a 'prado, terreno de pastos, dehesa'.

414.2. Sin duda derivación del mismo étimo, y de contenido semántico en parte relacionado con las acs. medievales de esta voz, es la forma pesquera, término agrícola del punto 36, con las acs. de 'campo próximo a un manantial', 'campo de suelo poco permeable para el agua', 'terreno aguanoso'. En el punto navarro 7 pesquera significa 'charca, laguna', aunque ya va sintiéndose como anticuado.

414.3. Documentación.

35: "dono tibi et successoribus tuis illam villam que uocatur Quart [...] cum aquis, lignis, herbis, pas-
cuis, terris heremis et populatis, cum pescariis et cum omnibus pertinenciis suis", 1180 (AHN 995-B, fol. 111).

13: "afruenta la dita landa de la una part con la pesquera que fue de don Domingo", 1300 (Priorado, d. 552).

Añón Z: "Permuta que hizo el conuento dando una torre y albal en Taragona, por la Viña Luenga y Pesquera de aquella situada en el termino de Añon", 1407 (AHN 319-B, fol. 47).

415. Cast., nav-arag. piedra 5, 6, 7, 11, 16, 17, 18, 23, 25, 28, 36, 38, 39, 42, 46; 47, 53

Pedrola 28Peralta 37 - Perezuelas 1

415.1. Del lat. p ě t r a, principalmente con sus fijos locativos -a l e, -a r i a (Pedregal, Pedrera), y abundancial -o s u, -a (Pedregoso, Pedregosa), además del adjetival -ī c i a (Pedriz) y del dim. -ī n a (Pedrinal); igualmente adjetivo es el primer formante -ī g n u en la doble sufijación de Pedreñales.

El macrotopónimo Pedrola supone un sufijo dim. -ō l a conservado sin diptongación de la ō breve latina por la frecuente latinización de este nombre en documentos medievales, en los que, sin embargo, se refleja ocasionalmente el resultado evolutivo popular Pedruela.

Peralta y Perezuelas son manifestaciones toponímicas del proceso fonético dialectal -t r- > -dr- > -r-.

415.2. He aquí algunos nombres de piedras que hemos recogido en nuestras encuestas, aparte de los que aparecen en sus correspondientes artículos:

a) piedra drilla 'piedra redondeada de pequeño tamaño y muy consistente': 16, 18, 22, 26

b) patusca 'piedra plana que suele utilizarse como elemento arrojadizo en los juegos infantiles', patuscazo 'pedrada': 7, 16, 18, 22, 26, 30

c) rusca 'piedra arrojadiza de regular tamaño', ruscazo 'pedrada' (278): 18, 19, 22

415.3. Documentación: Pedrola.

28: Petrola, 1124 (Ebro 1, d. 39, p. 505); Petrus de Perola, 1181 (Huesca 1, d. 360, p. 357); Lop de Perola, 1191 (DPilar, d. 227, p. 389); pedro remiriz de piedrola, 1208 (PDoc., d. 4, p. 118); Pedruela, 1268 (Magallón: Deslindamiento de términos entre Pedrola y Magallón).

416. Cast., nav-arag. pieza 2, 6, 11, 51

416.1. Del célt. *p ě t t i a (DCELC, s.v.; Bloch-Wartburg, s.v. pièce).

416.2. Como término aplicado a la denominación genérica de campos cultivados, pieza se conoce desde muy antiguo en documentos riojanos, navarros y del occidente aragonés; creemos que ésta es la primitiva área de pieza, luego difundida por el dominio castellano, y no sólo Aragón según piensa Corominas, DCELC, s.v., al aceptar el aragonesismo propuesto para esta voz por Cuervo. Sólo las cartas de donaciones y compra-venta del oeste aragonés registran la presencia de pieza 'campo', mientras que los textos un tanto alejados de los límites de Navarra emplean campo, pedazo, tierra, etc. Por contra, los cartularios navarros documentan masivamente pieza, y lo mismo puede decirse de los de la Rioja Baja. Los datos toponímicos y sincrónicos de la zona de nuestro estudio muestran una plena concordancia con la realidad léxica patente en las fuentes documentales medievales; más al este del meridiano de Zaragoza, que grosso modo divide verticalmente en dos mitades el antiguo dominio dialectal aragonés, únicamente de modo esporádico podría encontrarse una forma medieval pieza 'campo', y nada más que en el oriental punto 51 encontramos hoy aisladamente su reflejo toponímico (Pezuelas), por lo demás sin conexión alguna con el campo léxico del habla viva.

Un importante punto de referencia en esta estratigrafía léxica lo constituye la comparación diacrónico-sincrónica del mencionado significado 'campo' de pieza; la diversidad de acs. que pronto adquirió este vocablo en el ámbito castellano (279) ha sido ajena a este sentido hasta fechas muy recientes. Aut. aún no lo documenta, y, en fin, baste comparar la genérica definición con que aparece en el DRAE, s.v. pieza, 10ª ac. 'por-

ción de terrano cultivado perteneciente a un dueño' con las especificaciones significativas que Iribarren le descubre en Navarra (280); esta actual complejidad semántica de pieza 'campo' en el espacio navarro es una fiel correspondencia de su configuración semántica medieval en el mismo marco geográfico. Los textos aquí citados atribuyen a pieza las acs. de 'campo', 'campo de secano' y 'campo de tierra blanca de sembradura en regadío', en este último significado por oposición a 'huerto' y 'campo plantado de vid, olivos, etc.'.

He aquí la sincronía de esta entidad léxica como término agrícola en la Ribera del Ebro:

- a) pieza 'campo de secano': 3, 6
- b) pieza 'campo blanco de sembradura, en regadío o en secano': 7
- c) pieza 'campo' (muy poco usual): 22, 24

416.3. Documentación.

Asín Z: "dono vobis ortos et lineares in illas meas pezas [...] Et ego plantavero meas vineas in illas meas peças vos similiter quod faciatis sicut melior unusquis que potuerit. Insuper que exampletis per heremos et per meas peças proprias quomodo melior exemplare potueritis", 1132 (AGCA, cuad. 32, p. 25).

Magallón Z: "est illa peza in illa bega de Magalon", 1162 (DPilar, d. 95, p. 284).

Laguardia (Álava): "do faillar podieren aguas para regar las pieças et huertos", 1208 (CDRS, d. 42, p. 84).

13: "uendo illam meam hereditatem de Tutela, scilicet undecim peças et quatuor vineas et unum parralem", 1215; "vendimus omnem nostram hereditatem quam habemus in Mosquerola et in suo termino heremam et populatam scilicet eras, ortos, vineas et peças", 1220 (CDRS, docs. 83, 115; p. 131, 161); "Et si vos vel ille vel illa qui dictam vineam, vel si fuerit peça, hereditaverit post

vos, non datis nobis dictum censum unoquoque anno die superius assignato, quod nos habeamus potestatem intrandi dictam vineam vel si peña fuerit", 1250 (Tudela, d. 83, p. 343).

Leache N: "avemos vendido el nostro mont de Andurra por diez mil sueldos de la moneda corient en Navarra [...] reteniendo las tierras piecas que son dentro en el mont de Andurria", 1257 (Priorado, d. 372).

417. Cast., nav-arag., cat. pila 16, 24, 35, 37, 42, 53, 55

417.1. Del lat. pīla 'mortero', con sufijo -ōne en la mayoría de los topónimos de este grupo. Es de uso general en toda la Ribera navarroaragonesa pila 'abrevadero de piedra para el ganado'.

417.2. Documentación.

Maleján Z: "quod dent ipsi sarraceni super dicte case de Beruela Triginta metros de musto in pilla collatos per festo Sancti Micaellis", 1221 (AHN 995-B, fol. 13).

Aguas H: "linarem qui est ad illam Pilam", 1237 (Sigena, d. 153, p. 229).

418. Cast., nav-arag. pino 9, 11, 14, 22, 25, 27, 28, 31, 35, 37, 38, 39, 41, 48, 54, 55

Cast., nav-arag., cat. pinar 51, 54

Pina de Ebro 44 - Campo la Pina 54

418.1. A) Lat. pīnu > pino, con sufijo -are > pinar. B) No está claro si la forma toponímica Pina es una diferenciación genérica del tipo pino, o si, por el contrario, se refiere al esp. general pina 'mojón terminado en punta', voz por cierto desconocida en el habla viva de la Ribera del Ebro, en cuyo caso la historia que de esta entidad léxica en la Península ibérica hace Co-

rominas, DCELC, s.v., exigiría la reconsideración de su occidentalismo iberorrománico, puesto que el macrotopónimo arag. Pina es sin lugar a dudas autóctono en nuestra región.

418.2. Con respecto a la denominación botánica pino y a su correspondiente nombre colectivo, observamos la siguiente distribución en la zona de nuestro estudio:

- a) pino: 3 a 55
- b) cat. pi: 56
- c) pinar: 3 a 56
- d) pinada 'pinar': 22, de uso mucho más frecuente que pinar.

418.3. Documentación.

418.3.1. Pino

Monzón H: Pinos, 1092 (CDiplom., d. 11, p. 222).

32: "Igitur cum inter monasterium berolense et ecclesiam de Berrelen super decimas de Pinello controuersia uerteretur...", 1181 (AHN 995-B, fol. 98).

418.3.2. Pinar

Biescas H: "et por renovar los nombres de los puehos, sarratos, penyas, pinares...", 1484 (DLAA, d. 149, p. 218).

418.3.3. Pina de Ebro

44: "Dono tibi castellum et uillam quam dicitur Pina [...] quandocumque eam Deus dederit ad christianos", 1099 (281).

419. Nav-arag. pinocha 'panoja' 47

419.1. No es taxativamente seguro que este microtopónimo (Varello de la Pinocha) esté efectivamente formado sobre pinocha 'panoja', particularmente porque en el punto donde esta voz se encuentra, la forma hoy usual con tal significado es panolla; pero no hemos documenta

do en la Ribera del Ebro pinocha como voz semánticamente relacionada con pino, aunque existe en otras zonas navarroaragonesas (282), y, sobre todo, nos interesaba especialmente el tipo pinocha 'panoja' para penetrar a partir de él en la maraña léxica que el cultivo del maíz supone en la zona de nuestro estudio. Vid. DCELC, s.vv. panoja, pino, sobre los respectivos étimos de pinocha 'panoja' y pinocha 'hoja o rama del pino'.

419.2. Algunos de los términos que vamos a señalar ya están incluidos en el DRAE en vocabularios regionales aragoneses (283), mientras que otros pueden resultar una novedad lexicográfica. Intentaremos, pues, abordar la terminología del maíz en la Ribera navarroaragonesa, alterando el método de exposición hasta ahora seguido a causa de su complejidad formal y semántica:

a) Puntos 3, 6, 7:

maíz 'grano y planta'

caña 'tallo', 'mata'

pinocha 'panoja'

pinocho 'meollo de la panoja'

maizones 'hojas de la panoja'

b) Puntos 16, 18:

panizo 'maíz' (grano y planta)

pinocho 'mata'

piña 'panoja'

cudujón 'panoja pequeña'

pinocho, corazón 'meollo de la panoja'

camocha 'hojas de la panoja'

c) Puntos 22, 24, 26, 30:

panizo 'maíz'

panicera 'mata' (término exclusivo del 22)

pinochera 'mata' (24, 26, 30)

caña 'tallo'

pinocha, pinochera 'panoja'

pinocho, corazón, zuro 'meollo de la panoja' (usuales en este orden).

camocha 'hojas de la panoja' (el punto 26 registra también pinochera con este mismo sentido).

d) Puntos 36, 44, 47, 54, 55:

panizo 'maíz'

carriza 'mata', 'tallo'

pinocha, pinochera, panolla, panocha 'panoja' (usuales por este orden en 36).

panolla 'panoja' (44, 47, 54, 55)

corazón, zuro 'meollo de la panoja' (punto 36)

zuro 'meollo de la panoja' (44, 47, 54, 55)

cascos 'hojas de la panoja' (punto 36)

gallarofa 'hojas de la panoja' (44, 47, 54, 55).

En 44, 47 convive el sinónimo cascos).

e) Punto 56:

panís 'maíz (grano)'

panissera 'mata'

panolla 'panoja'

suro 'meollo de la panoja'

420. Nav-arag., cat. plegar 42, 44, 57

420.1. Del lat. p l i c a r e con el grupo p l- conservado, frente a su palatalización castellana. La forma toponímica Replega de los puntos 42, 44 es un sust. deverbial de replegar < lat. r e p l i c ā r e.

420.2. Plegar tiene en el área navarroaragonesa un sentido transitivo, en contraposición al carácter intransitivo del cast. llegar; no es necesario, sin embargo, pensar como hace Corominas, DCELC, s.v. llegar, en un proceso que conduce de la idea de movimiento 'dirigirse a casa' > acción verbal transitiva 'acabar un trabajo', en el cat. plegar. Y esto porque dicha forma verbal es etimológicamente transitiva, conformación semántica ori

ginaria que ha podido muy bien perdurar en el oriente iberorrománico, en un área que llega hasta los mismos límites del dominio castellano propiamente dicho. El tradicionalismo de este tipo léxico en esta área se patentiza con la existencia del verbo replegar semánticamente afín a plegar, y ajeno por completo tanto fonéticamente como significativamente al cultismo replicar del esp. general. Por otro lado, la ac. 'hacer dobles' puede ser igualmente autóctona en nuestra región, desde donde es posible que penetrara con la forma plegar en el uso léxico castellano, bien como único punto de origen, bien coincidentemente con su difusión occidental desde el dialecto leonés. Pero, desde luego, el uso de plegar 'doblar' en el léxico español en modo alguno puede considerarse exclusivamente como un semicultismo de origen leonés, como hace el DCELC, s.v. Precisamente, es a partir de este significado etimológico de plegar desde donde se puede explicar fácilmente su actual polisemia observada en el área navarroaragonesa, según un proceso de diversificación más o menos como éste: lat. p l i c a r e 'doblar' > plegar 'doblar' > plegar 'recoger las cosas dobladas', 'recoger los utensilios de trabajo' > plegar 'acabar el trabajo'.

Veamos la sincronía de esta familia léxica en la Ribera del Ebro, junto a alguna otra voz complemento de la tipificación semántica que perseguimos:

a) soltar 'acabar el trabajo': 3, 6, 7

b) plegar 'doblar', 'acabar el trabajo': 16 a 55.

En los puntos 18, 22, 26 plegar se emplea también con la ac. de 'recoger los utensilios de trabajo'.

c) replegar 'recoger': 3 a 55

d) plegá(r) 'terminar el trabajo', 'coger'; replegá(r) 'recoger': 56

Creemos que estos datos sincrónicos son suficiente

mente reveladores de la evolución semántica que el derivado de p l i c a r e ha experimentado en el oriente peninsular. De un lado, observamos la ausencia de plegar 'dejar o acabar el trabajo' en los puntos más occidentales de la línea del Ebro próximos al dominio castellano, en los que es usual con dicho sentido soltar, ac. que el DRAE desconoce para esta voz y que, evidentemente, procede del significado 'dejar o abandonar los utensilios de trabajo', en la misma dirección de la trayectoria semántica que hemos intentado establecer para plegar. De otro lado, hemos visto que prácticamente todos los eslabones de esta cadena significativa tienen vigencia más o menos difundida a orillas del Ebro. Parece lógico concluir, pues, que los descendientes hispánicos de p l i c a r e, por una parte el cast. llegar, por otra parte el nav-arag. y cat. plegar, han llevado una vida semántica en gran medida independiente dentro de sus dos áreas respectivas, con mayor fidelidad etimológica del lado de la forma oriental. Del mismo modo, hay suficientes indicios fonéticos y de geografía lexicológica (la actual distribución de plegar 'acabar el trabajo' en la Ribera del Ebro) para defender la procedencia navarroaragonesa de plegar 'doblar, hacer pliegues' en el léxico del esp. general, lo cual en modo alguno excluye la posibilidad de su difusión coincidente desde el área dialectal leonesa. Finalmente, otro rasgo de fidelidad etimológica navarroaragonesa de este verbo: plego, plegas, plega, frente a la diptongación analógica castellana: pliego, pliegas, pliega.

421. Cast., arag. ant. pola 31, 35

Puebla de Alfindén 36

421.1. De un lat. vg. *p o p u l ā r e formado sobre p ō p ũ l u s. Las dos formas pola y puebla son

deverbales de este étimo latino o de su derivado romance, aunque con un evidente alejamiento cronológico entre una y otra. Hasta ahora se había considerado pola como un arcaísmo léxico exclusivamente leonés (284), pero ya lo vemos igualmente situado en las márgenes del Ebro aragones. Un nuevo caso toponímico del tipo pola lo encontramos en otra localidad aragonesa próxima al río ibérico: Huerta Pola Magallón Z. Tanto la rareza del resultado fonético verificado en esta forma, como la temprana fecha de su documentación, inmediatamente después de la reconquista de las tierras donde se halla como topónimo, la remiten al periodo lingüísticamente mozárabe, quizás simple heredero y fiel transmisor de un hecho léxico del protorromance hispano-visigótico.

421.2. Documentación.

421.2.1. Poblar

13: "que faciant inde tota sua uoluntate de ermo et poplado ubi inuenire potuerint...", 1147 (Ebro 2, d. 246, p. 622).

6: "por la vinna que vos don Pero Sanç chantre de Galaorra havedes dado a la nostra casa de Casa nova en la pobla Gerca Carraviesso...", 1265 (Priorado, d. 481).

421.2.2. Pola

31: Pola, 1121 (Ebro 1, d. 22, p. 492); Lope Fertungons in Albero et in Pola, 1135 (Ebro 3, d. 337, p. 559); Salina de Pola, 1172 (AHN 995-B, fol. 14).

27: usque ad terminum de Pola, 1163 (Priorado, d. 29).

422. Nav-arag. pomo 14

422.1. Del lat. p ō m u, con sufijo -a r e en el microtopónimo Pomar del punto 14.

422.2. Los alrededores del Ebro presentan en la zona limítrofe navarroaragonesa una mancha bastante extensa del tipo pomo, como denominación botánica distinta a la de 'manzano' de las áreas catalana y asturiano-leonesa. Se trata de la curiosa prolongación del nombre genérico lat. pōmum bajo una doble especificación semántica en parte de nuestra región. La primera se refiere al árbol científicamente llamado Sorbus aucuparia, con difusión por casi toda Navarra (285); el segundo aspecto de esta particularización significativa está localizado en una franja de la provincia de Zaragoza que va desde la frontera navarra hasta el Valle del Jalón, constituida principalmente por la comarca de Borja; en este caso, el derivado romance de pōmum designa el árbol de nombre científico Celtis australis (cast. almez).

Hechos sincrónicos concernientes a esta familia léxica en la Ribera del Ebro:

a) pomar 'serbal (Sorbus aucuparia)', poma 'serba':
3, 6, 7, 14, 22

b) pomo 'almez (Celtis australis)', poma 'almeza':
19, 20, 21

c) pomo 'racimo o ramillete de frutas' (286): 54,
55

422.3. Documentación.

422.3.1. Pomar (en área de 'serbal').

14: "dono uobis duas pecas similiter ad duos kafices de tritico seminata in Fontelas, in loco quem dicunt Pumar", 1155 (Ebro 2, d. 259, p. 633).

422.3.2. Pomo (en área de 'almez').

Magallón Z: "et de alli al pomo biello que era de Johan de Magallon", 1459 (Magallón: Compromiso entre Magallón y Alberite sobre la partida de Vargas).

Cast., nav-arag. portilla 5, 7, 52, 53

Cast., nav-arag. portillo 1, 11, 13, 14, 16

Arag. portillada 23, 31, 37, 47, 51, 52, 54

Cast., nav-arag. puerto 35, 47, 48, 49

423.1. A) Lat. p o r t a con sufijo -a c e a >
> portaza; p o r t ě l l a > portilla, portillada
(-ada aument.). Es muy probable que la forma portellada
(toponímica y también usual como apelativo) sea una de-
rivación sufijada del lat. p o r t ĩ c ũ l a.

B) Lat. p o r t u > puerto; - ě l l u > portillo.

423.2. Sincronía de este grupo léxico en la Ribera
del Ebro:

a) portillo 'camino angosto entre dos alturas'
(DRAE, s.v. 5^a ac.): 7, 16, 18

b) portellada 'camino angosto entre dos alturas':
22, 26, 30

c) portillada 'íd.': 36, 44, 47, 54, 55

d) puerto 'compuerta o tajadera en una acequia',
'abertura de desagüe en el lindero de un campo o en la
pared de una acequia': 16, 18, 22, 30

e) puerto 'presa en el río, azud' (287): 54, 55

Según vamos a tener ocasión de comprobar inmedia-
tamente, tanto las acs. orográficas de estas voces, fre-
cuentísimas en la toponimia aragonesa (288), como su em-
pleo en la terminología de riegos, tienen una precisa
trayectoria histórica en los fondos documentales de
nuestra región.

423.3. Documentación.

423.3.1. Portaza

35: "concedimus [...] ad tributum per cuncta secu-
la unum casalem quem habemus in Cesaraugusta in uia de
Ibero, prope portaſam", 1262 (Encomienda, d. 175, p.
348).

423.3.2. Portilla

13: el barrio de la Portiella, 1283 (Priorado, d. 468).

423.3.3. Portellada

55: "sicut continetur infra istos terminos subscriptos, scilicet, de illa Portellata usque ad vallem de Avinorca, et usque ad locum que vocatur Petros, et usque ad viam que vadit ad vallem de Orriis vel ad Casp", 1188 (Sigena, d. 7, p. 17).

423.3.4. Portillo

Corella N: "De illa Penna Rubea que est super Araciel por la calçada usque ad Portellum", 1128 (Ebro 3, d. 57, p. 512).

Artajona N: "Et cum pecia que est in Lopeira, in portieillo sive colle de Lopeira", 1235 (Artajona, d. 153, p. 257).

423.3.5. Puerto

29: illam albercam del Portu, 1195 (Goncejo, d. 24, p. 114).

30: "las dichas quatro eredades mas propinquas y cercanas hayan de reparar, hazer, conservar y mantener los puertos de las Sequias que estaran cabo las dichas quatro eredades, a saber es, cada una eredat el puerto o la parte del camino que le cojera y a su parte estara aquello que estara a su cargo de haver de limpiar de la cequia, braçal o rasa donde el dicho puerto estara", 1562 (Fuentes, d. 21, p. 251).

424. Cast., nav-arag. pozo 1, 5, 7, 12, 13, 14, 22, 35, 36, 37, 41, 44, 46, 49, 52, 53

Cast., nav-arag. poza 6, 11, 21, 30, 31, 34, 35, 45, 47, 49

424.1. Del lat. p ũ t e u, con sufijos dim.

-ō l u, -ī t t u > Pozuelo, Pocetes. La diferenciación léxica pozo / poza por medio del cambio de género está presente en los más antiguos textos navarroaragoneses, en los que poza significa por lo común 'balsa o alberca para empozar y macerar el cáñamo', sentido todavía recogido por el DRAE, s.v. 2ª ac., como usual en el esp. general, aunque es muy probable que poza sea ya un término anticuado con esta ac. (289).

424.2. Hoy, en la Ribera navarroaragonesa, la oposición léxica pozo / poza implica sobre todo distinción semántica de índole dimensional, si bien aún quedan en el habla viva algunas matizaciones significativas que, posiblemente, representan reminiscencias de una distribución primitiva más amplia:

- a) poza 'alberca, balsa en la huerta': 3, 6, 7
- b) poza 'estercolero (hoya donde se deposita el estiércol)', 'pozo grande': 16, 18
- c) poza 'pozo grande': 22, 24, 26, 30, 36, 44, 47

424.3. Documentación.

424.3.1. Pozo

13: "Est iste parral ad illos Pozolos, inter illas duas uias, iuxta uinea de Muza Alazbai", 1173 (Ebro 3, d. 388, p. 601); "Dono uobis etiam illud meo parrale quod est in termino quod dicitur los Pozolos", 1216 (CDRS, d. 101, p. 144); "damus in cambio [...] illud parrale nostrum quod habemus Tutele in termino del Pozuelo", 1262 (Priorado, d. 390).

18: "dono seruiantibus in termino de Bunnol Puteum de uineas, cum una vinna et cum omni hereditate quam dicto puteo pertinet", 1212 (AHN 995-B, fol. 104); "aitorgamos el pozo del pero con sua agoa et con toda sua heredad [...] vos damos el pozo de Remiro", 1254 (Priorado, d. 357).

424.3.2. Poza

Albeta Z: "daqui a do sian feytas las ditas pozas et Sequia", 1317 (Magallón: Doña Teresa González, señora de Albeta, se obliga a reparar unas pozas).

425. Cast., nav-arag. prado 2, 5, 6, 7, 14, 15, 24, 26, 28, 29, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 40, 41, 45, 55
Pradilla de Ebro 23 - Pradilla 13 - Prada 35
Sobradriel 33

425.1. A) Lat. p r ā t u > prado, Sobradriel. B) Pl. n. p r ā t a > Prada, Pradilla. El mozarabismo del macrotopónimo zaragozano Sobradriel ha sido ya defendido por M. Pidal, Orígenes, p. 181, aunque con etimología al parecer distinta a la que nosotros le proponemos, ya que lo compara con topónimos del occidente peninsular sin duda derivados del lat. s u p e r ā t u (Sobradillo Salamanca y Zamora; Sobradelo Galicia; Sobrado León, Asturias, Galicia). Aceptamos sin reservas el hecho de la conservación de este nombre de lugar por los mozárabes en esta área; pero pensamos que su étimo ha de referirse a p r ā t u m, probablemente a un *s ũ b p r a t ě l l u m, con sonorización por fonosintaxis de la p en contexto sonoro (*Sopratiello > *Sobradiello > Sobradriel). No debe sorprender semejante areaísmo léxico, que nos atrevemos a referir a la época latina de la Península ibérica, cuando en el mismo marco geográfico descubrimos una forma como Prada (y derivados), raro y genuino representante del pl. n. p r ā t a; aparte de que el término sobrado no parece haber sido nunca una voz popular en el Valle medio del Ebro.

425.2. En los puntos navarros 16 y 18 la voz prado tiene el significado de 'terreno encharcado o aguanoso', no incluida en el DRAE, con derivación semántica semejante a la que se observa en pasto 'campo próximo a un

manantial', 'terreno encharcado o aguanoso' (del punto 56), similar también a la que hemos comprobado en pesquera 'terreno de pastos' > 'terreno aguanoso', 'laguna, charca' (vid. supra, s.v.).

425.3. Documentación.

425.3.1. Prado

13: "vendimus quartam partem de molendino quod dicitur de Pradiello", 1172 (Priorado, d. 41); "sexta peca est la del Prado", 1216 (CDRS, d. 93, p. 138).

31: illo prato de Almontron, 1195 (Concejo, d. 24, p. 113).

425.3.2. Pradilla de Ebro 23 - Pradilla 13

23: Pradella, 1135 (Ebro 1, d. 89, p. 542); Pradiella, 1167 (Ebro 2, d. 268, p. 641); Pradiella, 1247 (AHN 995-B, fol. 104).

13: "Secunda vinea est illa maior de Pratella", 1215 (CDRS, d. 83, p. 132).

425.3.3. Sobradiel

33: Supratella, 1134; Sopratella, 1138 (Ebro 1, docs. 85, 91; p. 537, 543); "concedo uobis in Sobradel illa hereditate qui fuit de Zalema Aben Bibas", 1170; Sopratiello, 1193; Sobratiell, in termino de Sopratiell, 1194 (DPilar, docs. 127, 250, 252; p. 309, 409, 410); Sobradiall, 1220 (AHN 995-B, fol. 96).

426. Cast., nav-arag., cat. presa 1, 2, 5, 7, 13, 57

Nav-arag. presal 17, 22

426.1. Del lat. p r ē n s a, p.p. de p r ě h ě n d ě r e, con sufijo -a l e en presal. Pottier, Inventaires, p. 194, interpreta erróneamente la etimología de presal, forma que documenta en la tardía fecha de 1493, haciendo derivar este término del cast. presa, lo

cual es improcedente desde el momento que ambos vocablos conviven ya en los más tempranos textos medievales aldeanos al Ebro navarroaragonés. Es muy probable que en presal se haya dado un corrimiento de su campo semántico similar a otros casos ya considerados, p. ej. en fila (vid. supra, s.v.), es decir, con un paso 'cauce de riego' o 'campo regado' (Inventaires, p. 194) > 'presa', seguramente facilitado por el paso de la voz presa al uso exclusivo de la lengua oficial. Tan es así, que la forma sufijada presal es la única aún usual en el habla viva, relegada, sin embargo, al léxico particular de la terminología de riegos, con el significado de 'presa rústica de tierra y césped en una acequia' (en los puntos 16, 18, 22, 30, 36). Se trata, pues, de un nuevo ejemplo de conservación de un término de procedencia dialectal gracias a su limitación a un campo léxico eminentemente conservador, en este caso el vocabulario cerrado de riegos, y merced también a la inexistencia en la lengua oficial del mismo vocablo con un contenido semántico afín.

426.2. Documentación.

426.2.1. Presas

13: "Donauit [...] V quinones de terra in Murelo, I ad illam presam de Centronico", 1156 (Textos, p. 26); "traham illam aquam de Ibero super terram ad rigandum totum campum et faciam presam in Ibero", 1203 (GDRS, d. 29, p. 66).

2: "concedimus et mandamus omnibus hominibus de Mendauia [...] quod faciant presam suam in illo loco qui dicitur Penna alba", 1222 (GDRS, d. 142, p. 185).

426.2.2. Presal

Corella N: "de la otra part se tiene con la cequia del presal de Semen Gorria e con el presal de Pere Aciayn", 1294 (Priorado, d. 534).

427. Cast., nav-arag. punte 1, 2, 6, 7, 8, 11, 13, 15, 18, 22, 30, 35, 36, 37, 41, 44, 46, 47, 53, 55

Cast., nav-arag. punte (la) 9, 13, 31, 47

X Nav-arag. pontarrón (cat. pontarró) 35, 55

X Nav. pontigo 6, 7, 9, 13

Cast., nav-arag. pontón (cat. pontó) 19, 41

427.1. A) Lat. p o ñ t e > punte (el / la). Lo mismo que en dominio castellano, el antiguo dialecto navarroaragonés conoció el género femenino etimológico en punte, y todavía es posible encontrar en nuestra región alguna reminiscencia viva de esta característica morfológica (290), que, como se ve, no ha sido exclusiva, dentro de la Península ibérica, del portugués y castellano, según piensa Corominas, DCELC, s.v. punte. Y no se trata de ningún castellanismo morfológico en el área navarroaragonesa, puesto que tenemos exactas referencias documentales de este hecho en una época de perfecta identidad dialectal de nuestra región. En otro orden de cosas, la toponimia de la Ribera del Ebro registra dos nombres de lugar menor sobre la forma apocopada puen (Puen Alto 35, Soto del Puen 55), arcaísmo toponímico en esta latitud, pero todavía usual en algunas hablas altoaragonesas (291).

B) En pontarrón, deriv. de punte, es analizable una doble sufijación: formantes originarios del prerromano -a r r u y del lat. -ō n e, en este caso de sentido predominantemente diminutivo.

C) El deriv. pontigo es una voz imprecisamente caracterizada desde un punto de vista etimológico; en efecto, el REW 6650. la considera sólo en el marco geográfico gallego y asturiano occidental, como descendiente del lat. p o n t ĩ c ũ l u s, extremo aceptado por Corominas, DCELC, s.v. punte, donde refiere el ast. pontigu 'puente estrecho' al gall-ast. puntigu, salido por

vía *semiculta* del étimo latino propuesto por M. Lübke. Las dificultades fonéticas que esta etimología presenta son prácticamente insalvables, sin contar los reparos opuestos por el significado y por el nivel de uso lingüístico de este término, que repugnan a priori su introducción cultista en el léxico iberorrománico. No hay ningún soporte histórico válido en favor del galleguismo de pontigo defendido a ultranza en el DCELC 4, p. 1067; se trataría, siempre según Corominas, de un vocablo difundido en el norte de España por albañiles gallegos; no vemos, sin embargo, qué relación pueda tener el vocabulario de los albañiles galaicos con el nav. pontigo 'puente rústico en las acequias o a la entrada de los campos', ya que alude a un tipo de construcción en la que no tienen intervención obreros especializados; en el supuesto de que en esta zona navarra haya habido alguna vez inmigración de constructores gallegos. Habrá que pensar, más bien, en una sufijación de *p ò n t e* como base etimológica común del tipo pontigo, entidad léxica que con distintas variantes morfosemánticas es relativamente frecuente en la franja septentrional de la Península ibérica (292), sin atenerse al exclusivo desarrollo de *p o n t ĩ c ũ l u s* en el dominio gallego, fonéticamente improcedente, y a su dudosa posterior irradiación hacia el oriente peninsular. A título meramente hipotético proponemos una derivación adjetiva en *-ĩ v u s* de *p ò n t e* (**p o n t ĩ v u*), de ulterior valor apelativo, con mantenimiento de la consonante intervocálica sufijacional y equivalencia acústica b = g (comp. *r i v u s* > *r i g u s*).

D) Lat. *p o n t ō n e* > pontón.

427.2. La Ribera navarroaragonesa ofrece las siguientes peculiaridades de esta familia léxica ajenas al castellano:

- a) puente (la) 'puente sobre una acequia': 6, 7
- vado { b) pontarrón 'puente rústico sobre una acequia o
: 7, 16, 18, 22
- c) pontarró 'íd.': 56
- d) pontigo 'puente rústico en las acequias o a la
entrada de los campos': 7, 16, 18
- e) maripiente 'puente sobre el que pasa un cauce
de riego': 18
- f) gallipiente 'puente rústico sobre una acequia o
vado': 36
- g) gallipuén 'íd.': 55

427.3. Documentación.

427.3.1. Puente (el / la).

11: alia peŕa in ponte de raton; In ponte de vaccas
I peŕa, 1188 (Ebro 3, d. 395, p. 607-08).

30: Puentelatorre; la partida llamada de Puent, 1562
(Fuentes, d. 21, p. 250, 252).

13: Traspiente, 1066 (TNav., p. 124); Traslapiente,
1215 (Tudela, d. 35, p. 377).

427.3.2. Pontarrón.

Huesca: "dono [...] duos linares, qui sunt ad illo
pontarrone qui vadit de Akibla ad Pueio de Sango", 1103
(CDiplom., d. 131, p. 395).

13: "Quarta peŕa est ad Pontarron iuxta peŕam Sanc
te Christine", 1232 (CDRS, d. 185, p. 219).

35: "habet affrontaciones predictum campum in pri-
ma parte campum Hospitalis et in secunda uia et in ter-
cia el pontarron de la Argamassa", 1239 (Encomienda, d.
136, p. 309).

427.3.3. Pontón

"dono [...] uno pontone per piscare quod andet et
vadat per Arga et per Aragone et per Ebro unde se que-
rit", 1103 (CDiplom., d. 133, p. 398).

Uncastillo: Micahel de Ponton, h. 1130 (Uncastillo, d. 58, p. 695).

13: "Item per un ponton nuevo comprado de Pero San chiz de Gavassa, pescador, pora l'estanc de Lor, por fa zer aylli pescar...", 1338 (Textos, p. 95).

427.3.4. Gallipiente

Borja Z: "Por quanto puede suceder que con la junta de estas aguas se siguiese algun perjuicio a las azequias y heredades, por tanto declararon los arbitros que la Ciudad de Borja hiçiera un gallipiente de piedra en el varranco que viene de Val de Cayos y ande al vocal de salidero de la Bobeda que trauiessa el alueo de la dicha Gueçha", 1564 (AHN 172-B, fol. 398).

428. Nav-arag. ant. puey 42

Nav-arag. pueyo 13, 52

Nav-arag. ant. puy 16, 18, 20, 21, 22, 35, 36, 37, 39, 42, 45, 54, 57

Arag. pollo 23, 55

Nav-arag. puyada 55

Cast., nav-arag. poyal 22

Cast. poyo 7, 44, 45, 46, 51

428.1. A) Lat. p ò d i u > puey, pueyo, puy, pollo, poyo. B) Puyada, deriv. del verbo puyar < *p o d ï ā r e. C) Poyal < *p ò d ï ā l e.

En su empleo toponímico esta familia léxica es genuinamente navarroaragonesa, con una clara motivación orográfica de 'otero, cabezo, montículo aislado' prácticamente inusitada en castellano (M. Pidal, Orígenes, p. 407); y esto aún en los casos en que la solución fonética del lat. p ò d i u m es propiamente castellana: poyo, pollo (293). Por otro lado, la diversidad de variantes fonéticas que este tipo léxico presenta en la toponimia de la Ribera del Ebro ocurre igualmente en otras

zonas aragonesas (294), y puede deberse a diversas razones, entre las que no cabe descartar una posible diferencia cronológica de los distintos casos toponímicos, o las normales deformaciones que acarrea la composición nominal en que pueyo suele encontrarse. La forma puy ha sido interpretada como un resultado típicamente francés por Alvar, Dialecto, p. 32, o como una simple reducción del triptongo uéy a úy, por M. Pidal, Orígenes, p. 140; claro está que para la segunda hipótesis habría que contar con una traslación acentual új > wí. En realidad, pui es una forma muy difundida en francés antiguo, pero también puey aparece en un documento provenzal de 1293 (FEW 9, fasc. 59, p. 111 ss); es, pues, muy difícil dilucidar hoy qué variantes del tipo pueyo son autóctonas en la región navarroaragonesa y cuáles pueden ser fruto de importación galorrománica; los criterios de la fonética evolutiva dialectal quizás no sean siempre concluyentes para esta familia léxica, tan sumamente compleja en variantes formales.

Finalmente, el término sufijado poyal (o puyal) ha tenido también una significación orográfica, y no sólo la actual de 'solera, banco de piedra' documentada en textos aragoneses de 1493 por Pottier, Inventaires, p. 194; este hecho semántico está netamente explícito en las citas pertinentes abajo insertas.

428.2. Recogemos ahora las particularidades morfo-semánticas de esta familia léxica en la Ribera del Ebro, no incluidas en el DRAE como formas o significados del esp. general:

a) poyo 'pequeño montón de tierra, piedra, leña, etc.': 22

b) pollo 'caballón que separa las hazas de un campo': 30, 36

c) pollo 'caballón', 'lomos de tierra que quedan

al abrir una zanja o un cauce de riego en el interior de los campos': 44, 47

428.3. Documentación.

428.3.1. Puey, pueyo, puy.

Pueyo de Fañanás H: "concedo uobis in Pueio II iugatas de terra", 1129; Petro Garcez de Pueio, 1142 (Ebro 2, docs. 154, 225; p. 552, 606).

Monzón H: illa horta de Puego, 1090 (CDiplom., d. 7, p. 217).

Puebla de Fantova H: "alia terra que est ad illa la cuna del Palaço [...] de super, illos puolos", 1009 (Obarra, d. 12, p. 16).

Calvera H: Poium Sancti Martini; Puiolum, 1025 (Obarra, d. 104, p. 94).

Puibolea H: Senior Franco Garcez in Pueyo, 1115 (Ebro 3, d. 299, p. 527).

Fraga H: "in obsidionis Fraga, in illo pueio quod uocitant Alamnarella", 1134 (Ebro 2, d. 178, p. 572).

13: "In Podio Sancii unum albal iuxta vineam de Hiuda", h. 1188 (Ebro 3, d. 396, p. 609); "vendimas unam peşam de terra in Puio de Sango", 1153 (Priorado, d. 21); "mutamus vobis [...] super illas vestras duas vineas, de quibus una est ad Puey de Almoalla", 1247 (Tudela, d. 77, p. 332).

Almunia de Doña Godina Z: puio Petrosello, 1196 (Almunia, d. 14, p. 34).

428.3.2. Poyal

35: "habet afrontaciones ista pardina [...] ex parte occidente hereditate de Ordoná et filios eius et ex alia parte uno puiale de terra", 1164 (DPilar, d. 102, p. 289).

Huesca: "el nouen campo dizen del Puyalon", "el dotzen campo del Puyal de muartos", 1274; "el qual campo affronta [...] con puyal de la Liura", 1275 (DLAA,

docs. 28, 34; p. 37-38, 51).

429. Cast. quebrado, -a 16, 17, 18, 26, 41

Nav-arag., cat. creba, crebada 11

429.1. Deriv. de quebrar y crebar, respectivamente (< lat. c r ě p ā r e). El oriente peninsular se muestra de nuevo aquí más fiel a la forma etimológica latina, frente a la innovación castellana representada por la metátesis de la r inicial. La forma dialectal está claramente atestiguada en documentos medievales navarro aragoneses, en fecha tan antigua, que su autoctonía en nuestra región queda plenamente asegurada. El microtopónimo Quebradas del punto 41 es un buen ejemplo de la castellanización del Valle medio del Ebro, que alcanzó incluso al tradicional léxico toponímico; en efecto, tenemos fiel constancia de su primitiva conformación dialectal, posteriormente sustituida por la voz equivalente de la lengua oficial.

429.2. Hoy sólo de forma aislada perviven algunos derivados de crebar en distintas zonas aragonesas (295). En la Ribera navarroaragonesa los puntos 16, 18, 22, 36, 44, 47, 54, 55 registran el uso de crebaza 'grieta en la mano'.

429.3. Documentación.

Cintruénigo N: in termino de Creba Cantaros, 1157 (Textos, p. 27).

41: "et que manteneatis el teneatis in pede illo azut et illa acequia de crebatas", 1184 (Concejo, d. 21, p. 108).

430. Queiles, río 13

430.1. Del ár. k ā l a š 'arroyo, torrente' (Oliver Asín, Tudela, p. 498). No muy lejos del valle del

Queiles se encuentra otro hidrónimo de igual etimología:
Fuente Gailles Fréscano Z.

430.2. Documentación.

13: rigo de Kelles, 1127 (Ebro 2, d. 135, p. 537);
riuum de Queyles, 1215 (GDRS, d. 83, p. 132); Riui Quey-
les, 1237 (AHN 995-B, fol. 103); rio clamado de Queylles,
1358 (Textos, p. 128).

431. Nav. quintana 15

Quinto 35 - Quinto de Ebro, Quintillo 45

431.1. A) Lat. q u ī n t a n a > quintana. B) Lat.
q u ī n t u > Quinto; con sufijo -ē l l u > Quintillo.

La voz quintana es vigente en catalán con distintas
acs. (vid. DCVB, s.v.); también está incluida en el DRAE,
aunque según Corominas, DCELC, s.v. cinco, se trata de
un término de procedencia regional en castellano, toda-
vía desconocido de Aut.

431.2. Sin embargo, ninguna de estas dos áreas lin-
güísticas conoce el significado hidronímico que quinta-
na tiene en Navarra (puntos 6, 7): 'cauce provisional
en el interior de un campo para distribuir las aguas de
riego' (296). La correspondiente cita textual, inmediata-
mente inserta prueba que dicho vocablo fue igualmente
usual en Aragón, probablemente con el sentido de 'cami-
no', más etimológico que el señalado actualmente en la
Ribera navarra. Por otro lado, el sentido que quinta
presenta hoy día en las márgenes del Ebro navarro en-
cuentra un cercano paralelo en el léxico bearnés: quinta-
taa, quindaa 'ravin', 'pli de terrain' (Pégorier, p.
334); Rohlfs, Le gascon, p. 84, menciona quintaa como
forma actuada con estas acs., y recoge las variantes
usuales sacadas de Palay, gasc. quindà, quintà 'chemin
sur le flanc d'une colline', 'flanc de coteau', en un
punto semántico intermedio entre quintaa 'cauce de rie-

go' y el lat. q u ī n t a n a 'calle principal de un campamento militar'. Similar proceso semántico se verificó en la región navarroaragonesa, según patentiza la comparación de la forma medieval abajo citada quintanella 'camino' con el moderno nav. quintana.

431.3. Documentación.

431.3.1. Quintana

30: "uendo uobis uno orto [...] que est in uia de Zaracoza, et prope ipsum ortum est illa quintanella de meridie unde intrant ad illos alios ortos", 1141 (Ebro 2, d. 220, p. 601).

431.3.2. Quinto, Quintillo

45: Petrus de Quint; "et fuit illa acechia de Quinto aperta et populata", 1149 (Ebro 2, d. 250, p. 625, 626).

35: "dono illo campo, qui est in illo prato de Quinto", h. 1200 (DPilar, d. 292, p. 446).

45: "totam illam hereditatem, quam habetis in Quintillo", 1258 (Encomienda, d. 162, p. 335).

432. Cast., nav-arag. quiñón (cat. ant. quinyó) 4, 5, 20, 21, 22, 27, 28, 45, 47

432.1. Del lat. q u ī n ĩ ō n e.

432.2. Aunque quiñón es un término todavía vivo en Aragón (297), es en Navarra donde registra actualmente una intensa difusión como nombre de diferentes clases de campos (298). La Ribera del Ebro documenta los siguientes valores semánticos para esta voz:

a) quiñón 'dehesa': 7, 16, 18

b) quiñón 'turno de riego' (299): 44, 47, 54

432.3. Documentación.

Cintruénigo N: "dono duos quinones de terra pro anima Ato Galindez", 1157 (Textos, p. 26-27).

18: quinrones de villa, 1212 (AHN 995-B, fol. 104).
 Corella N: rio de los Quiynrones, 1294 (Priorado,
 d. 534).

433. Nav-arag., cat. rabosa 13, 16, 22, 35

433.1. Del lat. r a p u con sufijo abundancial romance -osa; en la representación toponímica de este término se dan también las formaciones locativas en -al y -era (para la historia de rabosa en la Península ibérica, vid. DCELC, s.vv. рабо, raposa).

433.2. Hoy rabosa 'zorra' es un vocablo prácticamente general en la región navarroaragonesa (300). La Ribera del Ebro lo documenta en todos sus puntos, tanto con el sentido propio de 'zorra' como en su derivación semántica figurada, de valor adjetivo, raboso, -a 'individuo menudo y escurridizo', 'persona astuta'.

434. Arag. ralla 45, 47, 53

434.1. Corominas, Survivence, p. 136 n, piensa en el prerromano l ' a r r- como étimo de los apelativos pallareses rellasca 'rocheraie', 'éboulis', raller 'pas entre escarpement', relacionados por tanto, según el mismo Corominas, con el vasco arri 'roca'. Por el contrario, Hubschmid, AFA 12, p. 263, propone un lat. vg. *r ā d u l ā r e (lat. r a d ě r e) a través de la contracción *r a d ' l ā r e. De todos modos, el problema etimológico del arag. ralla no ha quedado resuelto hasta ahora de modo absolutamente convincente, ni siquiera su posible relación con otras voces de uso regional fonéticamente afines, particularmente rallo y rallar (301).

434.2. El tipo léxico representado por el arag. ralla se encuentra difundido en un área que tiene por eje los Pirineos centrales (para la vertiente francesa, vid.

Rohlf's, Le gascon, p. 73-74; Pégurier, p. 337-38). En el lado aragonés de esta área léxica las referencias lexicográficas son escasas e imprecisas desde el punto de vista de la geografía lingüística; Pardo registra ralla con la ac. de 'sierra, cordillera pequeña de rocas cortadas'. Por otro lado, Kuhn, Hocharag., p. 178, documenta ralleta 'astilla' y 'gran cacho de leña' en Torla y Fiscal, respectivamente; el segundo significado de esta voz puede ser útil para establecer una probable relación semántica de tipo etimológico entre rallar y ralla. Hemos de resaltar, finalmente, la extraordinaria frecuencia de este tipo en la toponimia menor altoaragonesa (302).

En la Ribera del Ebro, los puntos 47, 54, 55 descubren el uso apelativo de ralla con las acs. 'cantera', 'cerro pedregoso'.

435. Cast., nav-arag., cat. rambla 45, 47, 55

435.1. Del ár. r á m b l a 'arenal', con sufijo locativo romance -ar (lat. -a r e) en el microtopónimo Ramblar del punto 55

435.2. Si nos atenemos a los datos cronológicos de la historia hispánica de rambla (y ramblar), inmediatamente salta a la vista el orientalismo peninsular de este arabismo. Comp. las fechas castellanas manejadas por el DCELC, s.v., con las que resultan del despojo de los textos navarroaragoneses abajo reseñados. (DCELC: rambla h. 1519; ramblar sin fecha; ramblizo 1600; en el murciano Pérez Hita, donde puede tratarse de un aragonesismo).

Tal vez consecuencia de la originaria caracterización oriental de rambla es el hecho de su vitalidad semántica en la Ribera navarroaragonesa, con varias acs. ignoradas por el DRAE, a pesar de existir una gran laguna ribereña desconocedora de rambla como apelativo, se-

nal inequívoca de un avanzado proceso tendente a su des-
semantización en esta zona:

- a) rampla 'rampa o cuesta', 'amontonamiento de materiales arrastrados por las aguas' (303): 3, 6
- b) rambla 'íd.', 'íd.': 7, 16, 18
- c) ramblar 'arenal', 'terreno cercano al río': 56

435.3. Documentación.

435.3.1. Rambla.

Magallón Z: La Rambla, 1172; "alia peça est in illa Arrambla", 1174; "una peça in termino de Maçalchorax en la Rambla", 1177 (AHN 995-B, fols. 51, 57, 50).

Almunia de Doña Godina Z: "una peza que est a la rambla de Griu", 1207 (Almunia, d. 21, p. 39).

Barbastro H: "recompensationem unius vinee quam tu habes in termino de Sexena, in illa rambla [...] Affrontat autem mea vinea de illa Rambla, de una parte...", 1220 (Sigena, d. 92, p. 142-44).

35: "Octauus campus a la rambla habet affrontaciones...", 1259 (Encomienda, d. 164, p. 338).

435.3.2. Ramblar

35: "concedimus [...] solum nostrum totum situm in termino Cesarauguste in ramblare porte Toleti", 1269 (Concejo, d. 128, p. 226).

436. Cast., nav-arag. ramo 3, 5, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 19, 20, 22, 26, 29, 33, 35, 39, 47, 52, 54

436.1. Del lat. r a m u. Algunos de los topónimos de este grupo deben hacer referencia al primitivo significado aragonés de ramado 'rebaño'; comp. el micro topónimo Ramera (26, 29) con el cat. ramera 'ramat, con junt nombrós de caps de bestiar' (DCVB, s.v. 2); claro está que hoy es difícil dilucidar la referencia semántica originaria de unos nombres de lugar que han dejado

de tener correspondencia en el habla viva respecto a alguna de sus pasadas acs.

436.2. En el punto 56 de la Ribera del Ebro es usual ramé 'majada, corral de ganado hecho con ramas'.

436.3. Documentación.

33: "impigno [...] una mea uinea, quam habeo in termino de Sopratello in loco qui dicitur ipso Ramello", 1193 (DPilar, d. 250, p. 409).

ramado 'grey, rebaño', h. 1300 (FArag., p. 537).

Sardas H: "no sian tenidos dentrar por el sobre dito tienpo en el dito bouallar, et sindy entrauan que fuesen tenidos de leuar de suma los omnes del concellyo de Iauara, o seran vedalleros, del ramado dovellyas et de crabas, dos sueldos de nuytes, et doze dineros de dia", 1344 (DLAA, d. 112, p. 162).

437. Cast., nav-arag., cat. occ. rana 35, 44, 45, 47

437.1. Del lat. r a n a. El cat. occ. rana ha resistido a la innovación galorrománica granota gracias a la proximidad del área navarroaragonesa de la misma forma; nuestra región representa en este caso la avanzada del territorio iberorrománico conservador del lat. r a n a frente a la importación léxica ultrapirenaica.

437.2. Documentación.

35: "una nostra uinea quod habemus infra terminos de Çaragoça, in illo soto de Ranellas", 1157 (DPilar, d. 76, p. 271); "Et affruenta el dicto campo de Ranellas...", 1289 (Encomienda, d. 266, p. 454).

438. Cast., nav-arag. raso (cat. ras) 2, 5, 7, 8, 9, 13, 15, 26, 32, 33

Arag., cat. rasa 22, 30, 31, 33, 35, 37, 45

438.1. Del lat. r a s u, -a (p.p. de r a d ě r e).

La voz rasa parece ser sólo propia de zonas laterales al dominio castellano propiamente dicho; tal es el ast. rasa 'páramo' (DCELC, s.v. raer), o el arag. rasas 'porción elevada de tierra de regadío' (Peralta, s.v.), término también recogido por Borao con las acs. 'porción elevada de tierra de regadío, o, mejor, límite de dos campos desnivelados', 'regacho practicado a todo lo largo de las plantaciones de árboles, principalmente en los paseos'. Así, pues, de procedencia foránea al castellano parece ser este vocablo todavía ignorado por Aut., e incluido en el DRAE sin mención regional.

438.2. Datos sincrónicos del tipo rasa en la Ribera del Ebro:

a) rasa 'cauce provisional en el interior de un campo para distribuir las aguas de riego', 'cauce secundario que corre paralelo a una acequia en el interior de los campos': 24, 26, 36, 44, 47

b) rasa 'acequia que discurre por terreno llano': 22

c) rasa 'acequia', 'arroyo': 30

d) rasa 'terreno que se limpia en círculo alrededor del olivo para facilitar la recolección': 54, 55

e) rasera 'lugar por donde desagua la acequia al escorredero': 18, 36

Otros términos relacionados semánticamente con rasa:

f) contrarregadera 'cauce provisional en el interior de un campo': 3, 5

g) levadera 'íd.': 22, 26. En el punto 22 rasa y levadera conviven claramente diferenciados semánticamente; no así en el 26, aunque el uso del segundo vocablo es netamente predominante sobre el del primero. El Ebro aragonés es, pues, el extremo occidental de un área léxica de rasa 'cauce', 'cauce de riego' que se extiende por Cataluña y amplias zonas dialectales del centro y sur de Francia: rasa 'rigole d'écoulement' (región de Lyon, Ubaye); rasat 'ruisseau' (Saint-Etienne); rasas 'ravin'

(Velay); rase, raise 'rigole d'arrosage' (Anjou, Auvergne), según Pégorier, p. 340-41.

438.3. Documentación.

35: "por nos ye asignado la carrera que uaya parella del lugar de las farinas, entro a la raseta de la uinnya del Espital" [...] "Et el dito Domingo Iurdan que abra rasa entro so uinnya et el sendero, de guisa que pueda regar la uinnya del Espital", 1274 (Encomienda, d. 200, p. 370).

30: "lo que le cabra del gasto que habra hecho en limpiar y hazer limpiar la dicha Sequia rasa o braçal" [...] "ordenamos que qualquier persona que regara campo o otra eredat alguna por rasa que no tenga desexida o sa llida, sea tenido y obligado de dexar una fila y no mas abierta en el dicho su campo o eredat y travessada la dicha rasa para que si se quebrara la dicha boquera de la dicha rasa [...] siendo el Saguero que en la dicha rasa regado habra, y el que despues de lo sobredicho verna a regar a la dicha rasa mas abaxo de la dicha filera que segun dicho es habierta quedara, sea tenido de quitar la dicha trabiessa y Serrar la dicha fila", 1562 (Fuentes, d. 21, p. 237, 249).

439. Nav-arag. recliza 28

439.1. Del lat. vg. *r a s c l ā r e (por r a s i - c ũ l a r e, deriv. de r a s u s) propuesto por M. Lübbe, REW 7072. como étimo de un numeroso grupo de voces difundidas por gran parte de la Romania; Bloch-Wartburg, s.v. racler, aceptan este punto de partida para este vocablo de origen provenzal, así como para la forma propiamente francesa râler. El término que nos ocupa está, pues, en evidente relación con voces galorrománicas tales como cat. y prov. rasclar, engad. rascler, rasklá (Alpes Marítimos); es igualmente obvia la conexión

semántica entre el nav-arag. recliza 'grieta, hendidura' y el fr. de los Alpes y del sudeste rascle 'roche calcaire fissurée par les eaux' (Pégorier, p. 341).

439.2. Muchas son las formas léxicas que en nuestra región tienen el significado de 'rendija, grieta, hendidura' (304). Por lo que respecta a los datos obtenidos en nuestras encuestas a lo largo del Ebro navarro aragonés, la actual situación léxica para este campo semántico es la siguiente:

- a) recliza 'grieta, hendidura pequeña': 3, 6, 16, 18
- b) recliz 'íd.': 7
- c) reclija 'íd.': 24, 26, 30, 36, 44, 47
- d) resclija 'íd.', 'grieta en el suelo, galacho': 54
- e) rescliza 'íd.', 'íd.': 55
- f) rendija (cast.): 22
- g) andrija 'grieta de menor entidad que la resclija o rescliza': 54, 55
- h) regata 'grieta', trencada 'grieta causada por el hombre', frisa 'grieta, zanja natural en el terreno': 56

440. Nav-arag. ant. recueja 2, 6, 7, 28

440.1. Del lat. vg. *r e c ō x a, sobre el lat. c ō x a 'muslo', 'ángulo entrante' (Gaffiot, s.v.); de la segunda ac. procede el antiguo significado de esta voz dialectal que, a nuestro entender, fue el de 'vuelta, recodo'; en efecto, el microtopónimo La Recueja del punto 6 denomina una partida en la que el río Ega dibuja numerosos meandros. De ser acertada la etimología que proponemos, este término sería un raro testimonio hispánico del lat. c ō x a, conservador de uno de sus dobletes semánticos originarios, entre el port. coxa 'muslo' y el cat. cuixa 'íd.'. Alvar, Voces, p. 11-12,

interpreta el vocablo toponímico recueja (doc. arricoxa en 1170) como una prolongación de la raíz preindoeuropea *k a r-, presente en bases que designan 'agua', 'curso de agua'.

440.2. Documentación.

Uncastillo Z: illo albar de la recuexa de Garcia Orbita, 1155 (Uncastillo, d. 26, p. 677).

35: "uendimus uobis nostrum campum, quod abemus in termino de Castellar, qui dicitur Lora, prenominatamente in illa recoxa", 1192 (DPilar, d. 241, p. 401).

28: "damus tibi uno nostro campo que nos habemus in Castelar, ubi dicitur illa recoxa", 1196 (DPilar, d. 264, p. 421-22).

13: "vendo unam meam peŕam que est in illa Requeissa de Mira peiss, iuxta peŕam regis; et ex alia parte iuxta Iberum", 1214; "VIII peŕa est que nominatur peŕa de Ju deo in la Requessa", 1216 (CDRS, docs. 73, 93; p. 121, 138).

"vendo unam peŕam [...] in Recueissa de Cahues", 1228 (Priorado, d. 207).

6: "et si por aventura nos conŕeio de Calaforra vendiermos la erba de la recuessa ho de otro nuestro termino...", 1237 (Priorado, d. 271).

441. Nav-arag. recuenco 2, 33, 35

441.1. Deriv. de cuenco, a su vez diferenciación genérica de cuenca < lat. c ō n c h a. Cuenco (DRAE, s.v., 2ª y 3ª acs.) es un término de uso casi general en la región navarroaragonesa, en tanto que el área de recuenco es mucho más restringida (305). La Ribera del Ebro sólo conoce la primera de estas dos voces; recuenco es hoy a orillas del Ebro una mera denominación topónimica, en la que, sin duda, hay que buscar un primitivo significado corográfico del tipo 'hoya, hondonada del terreno'.

442. Nav-arag. regacho 29, 35, 45

Cast. regajo 1

Nav-arag. regallo 51, 54, 55

442.1. Voces deriv. de r ĭ g a r e, de acuerdo con las siguientes sufijaciones: A) *r ĭ g a c ě u > regacho. B) *r ĭ g a c ũ l u > cast. regajo, nav-arag. regallo.

442.2. Distribución de las formas dialectales de este grupo léxico en la Ribera navarroaragonesa:

a) regacho 'arroyo', 'corriente accidental de aguas de lluvia': 3,6,7

b) regacho 'corriente accidental de aguas de lluvia', 'surco profundo erosionado por las aguas de lluvia': 16, 18

c) regacho 'corriente accidental de aguas de lluvia': 22, 24, 26, 30, 44, 47

d) regacha 'íd.': 36

e) regallo 'corriente de agua', 'pequeño barranco': 54, 55

f) regall 'íd.', 'íd.': 56

442.3. Documentación.

15: "De predictis autem tribus peñis est una in Regallon", 1224 (Priorado, d. 186); vna vynna en el Regayllero, 1353 (Textos, p. 124).

"Los aldeanos fagan lures cequias en todas las aldeas, por las quales corran los regajos et las aguas, aplegadamientre", h. 1350 (Teruel, p. 392).

443. Arag. regañal 22, 35

443.1. Del lat. vg. *r e g a n n i a r e (sobre *r e g a n n i u m < c a n e). Sólo en el punto 22 de la línea del Ebro se conserva semánticamente vivo el término regañal, que sepamos hasta ahora sin registro

lexicográfico, 'lugar por donde desaguan los barrancos y vales'. Como punto de referencia etimológica, es claro el sentido de 'abertura' que subyace en este término, fácilmente relacionable con el del cat. reganya 'grieta, hendidura'. No es imposible, sin embargo, que en regañal se haya dado un cruce semántico con la familia léxica de regar.

Del mismo origen que regañal es usual en la Ribera navarroaragonesa (ojo) regañáu 'ojo habitualmente sangui-
nolento por los bordes' (cfr. Borao, s.v. regañado), desde el punto 3 al 55, exceptuado el 7 de (ojo) rabi-
tiáu 'íd.'. En 54, 55 regañáu significa también 'pan
con hendiduras en la corteza', ac. más próxima que la anterior al significado que hemos visto en regañal.

443.2. Documentación.

35: "nichil dabo eis nisi una uinea quam habeo in illo reganal de Almoçara", 1176; "Abet affrontaciones predicto soto [...] de tertia parte illo reganal", 1198; "Et illo campo habet affrontaciones ex una parte campo de don Milian et de alia parte el regannal", 1206; "Et unus illorum nostrorum agrorum habet affrontaciones ex una parte agrum Petri Raymundi et de aliam reganalem", 1259; regannyal, 1275 (Encomienda, docs. 21, 76, 98, 163, 206; p. 213, 259, 274, 337, 373).

444. Cast., nav-arag., cat. reguera 37

Cast., nav-arag. reguero (cat. reguer) 21, 24, 40, 44, 46

444.1. Voces derivadas de la sufijación -a r i u, -a sobre la raíz del lat. r ĩ g a r e : A) *r ĩ g a - r ĩ a > reguera. B) *r ĩ g a r ĩ u > reguero.

444.2. Perspectiva sincrónica de estos dos términos en la Ribera del Ebro:

- a) reguero 'corriente de agua': 7
- b) reguero 'acequia secundaria': 16, 18, 54
- c) reguero 'barranco estrecho': 22
- d) reguero 'lugar adonde afluyen las aguas de lluvia o las filtraciones de un canal': 24
- e) reguero 'arroyo', 'barranco': 44, 47, 55
- f) reguera 'acequia secundaria': 36

444.3. Documentación.

Casbas de Huesca H: "damus vobis in cambio uno nostro campo quem nos habemus in Casvas ubi dicitur ad illos Arrigueros", 1206 (Casbas, d. 19, p. 34).

Huesca: "et setzen campo dizen el campo del Regero", 1274 (DLAA, d. 28, p. 40).

445. Nav-arag. restillo 15

445.1. Del lat. *r a s t ĩ l l u*, dim. de *r a s t ĩ r* 'rastrillo'. El término nav-arag. restillo es, por consiguiente, más fiel al étimo latino que el cast. rastrillo. De otro lado, su área de difusión es mucho mayor de lo que supone el DCELC, s.v. rastro, donde se circunscribe a las hablas altoaragonesas la vigencia del dial. restillo (306). Lo encontramos, sin embargo, en Navarra: Iribarren, Vocab., s.v., 'rastrillo', en Ribaforada y Cortes; 'carda', 'instrumento erizado de púas para limpiar el lino', en Arzoiz-Tierra Estella. Por lo que respecta a la Ribera navarroaragonesa, la forma restillo se documenta en todos sus puntos alternando esporádicamente con la var. rastillo, todavía más apegada a la base etimológica latina.

446. Nav-arag. riego (cat. rec) 9, 15, 16, 17, 18, 21, 25, 26, 28, 29, 31, 34, 35, 36, 42, 44, 45, 46

446.1. Corominas, DCELC, s.v. regar, rechaza la teoría de Hubschmid acerca del origen postverbal de *r ĩ g a*-

r e para el cat. rega 'surco', y propone un cruce entre la base iberovasca *r ĩ c u y el tipo célt. r ĩ c a 'surco' como étimo de la familia léxica iberorrománica, que puede tipificarse en el gall-port. rego, esp. riego y cat. rec. Con todo lo sugestiva que pueda ser la hipótesis de Corominas, estamos persuadidos del origen exclusivamente latino de estas voces. Ciñéndonos a la discusión etimológica del término riego, ya en el DCELC se señala su procedencia dialectal; Corominas lo documenta por primera vez en un autor tan afín en su léxico al del dialecto navarroaragonés como es Berceo. Pues bien, en nuestra región riego, además del significado de 'acequia', conserva el de 'acción y efecto de regar' registrado en el DRAE, y que es de clara procedencia postverbal. Es cierto que existe la dificultad fonética de explicar la diptongación de la ĩ de r ĩ g a r e, que, como el mismo Corominas apunta, puede deberse a una simple analogía (en la categoría paradigmática de pliega, friega, siembra, estriega). Pero a partir de aquí nuestro planteamiento es radicalmente opuesto al del DCELC; en efecto, Corominas cree que fue la voz riego (derivada de las aludidas bases prerromanas) la que influyó decisivamente en la diptongación analógica del verbo regar (< lat. r ĩ g a r e).

Nosotros sostenemos justamente lo contrario; es decir, que ha sido el diptongo ié de regar, debido a una normal analogía verbal, el que ha alterado la fisonomía etimológica de riego 'acequia' que nada tiene en común con riego 'acción y efecto de regar' (< r ĩ g a r e), sino con r ĩ v u s > r ĩ g u s por equivalencia acústica. Y esto por dos razones principales: A) La forma clásica r ĩ v u s ha originado el nav. río 'acequia' (vid. infra, s.v.), con lo que ya tenemos un precedente semántico para riego 'acequia'. B) El lat. clásico r ĩ v u s se diferenció fonéticamente como r ĩ g u s en

gran parte de la región navarroaragonesa; la forma rigo, frecuentísima en los documentos medievales de esta área, significa por lo general 'río', pero también 'acequia', como en el caso de r i v u s. Este hecho conformó dos áreas sucesivas de río y rigo, con el significado de 'acequia', a lo largo del Ebro navarroaragonés y zonas próximas; y la cuestión de geografía lingüística que este fenómeno léxico supone, tiene una fácil comprobación lo mismo en la diacronía documental, que desde la perspectiva sincrónica proporcionada por la toponimia y por la encuesta directa. El actual Riego Nuevo de Vera de Moncayo Z está atestiguado como Rigo Nouo en un texto de finales del S. XII; de otro lado, en el Valle de Elorz, próximo a Pamplona, se llaman rigales a los 'arroyos de montaña' (Larráyoz, p. 147). Por consiguiente, es claro que el ant. rigo 'acequia' se vio influido analógicamente por riego de verbal de regar, lo cual tiene además una razón de índole semántica, ya que rigo designaba el 'cauce por donde iban las aguas de riego'. Este es, creemos, el fondo etimológico de la polisemia radicada en el nav-arag. riego 'acequia', 'acción y efecto de regar', término de genealogía bien diferente a la de su homónimo del esp. general.

446.2. Conclusión sincrónica:

a) riego 'acequia', 'acción y efecto de regar': 3
a 55

b) riego madre 'acequia madre': 22

c) rec 'acción y efecto de regar': 56

Otras denominaciones de cauces de riego:

d) regadera 'acequia': 3, 5

e) regador 'acequia': 16, 18

f) regadó 'cauce provisional en el interior de un campo para la distribución de las aguas de riego': 56

446.3. Documentación.

"illa alia terra est fundata in loco qui dicitur Rigo de Lapaça", 1042 (Valbanera, d. 8, p. 470).

Río Huerva 35: in illo rigo de illa Orba, 1124 (Ebro 3, d. 311, p. 536).

30: "uendimus uobis una peça in castro qui dicitur Alagon in illo rigo de Sageta", 1148 (Ebro 2, d. 248, p. 624).

Riego Nuevo Vera de Moncayo Z: "dedit Abbati unam peçam in Rigo Nouo", 1191 (AHN 995-B, fol. 19).

"de summa ruga quomodo descendit ad illo rigo usque ad Seitegis", 1040; "aliam peçam iuxta ecclesias no uas contra lo rigo", 1205-1222 (Textos, p. 13, 41).

35: "sunt eius affrontationes [...] alia parte Se quiam Rigo Maçano", 1228 (AHN 995-B, fo. 99).

Río Flumen Huesca: el rigo de Flumen, 1300 (DLAA, d. 76, p. 111).

16: otra vynna en los Vergales cabo rio Mayor, 1353 (Textos, p. 126).

30: "ordenamos que todos y qualesquiere vezinos y habitadores de la dicha villa hayan de regar y rieguen sus heredades por el riego y lugar que de justicia tienen y les pertenesçe", 1562 (Fuentes, d. 21, p. 270),

447. Cast., nav-arag. retuerta 37, 44

Cast., nav-arag. tuerta 39, 44

447.1. Deriv. de r e t ò r t a y de t ò r t a (p.p. de r e t o r q u e r e, t o r q u e r e). El uso toponímico de estos participios implica su sustantivación, que, sin duda, tuvo como motivación semántica el sentido de 'vuelta, recodo'. Todos los nombres de lugar de este grupo designan partidas situadas en las inmediaciones del Ebro, por lo que no es de extrañar que en un principio hayan sido denominaciones de curvas trazadas por el curso del río.

447.2. Documentación.

11: In badiello de Retorta I peça, 1188 (Ebro 3, d. 395, p. 607).

44: "nos predicti vicini de Pina damus [...] illam casam blancam pro Hospitale, que domus est in nostro vetato de illa Retorta", 1231 (Sigena, d. 139, p. 206).

13: "Secunda peça est que dicitur de Retorta", 1239 (Tudela, d. 65, p. 314).

Alcalá de Moncayo Z: la Retorta, 1240 (AHN 995-B, fol. 85).

448. Cast., nav-arag., cat. ribera 5, 9, 13, 43, 50, 53

Nav-arag. ripa 40

Ribaforada 17

Cast., nav-arag., cat. ribera 8, 35

Arag., cat. ribé(r) 56, 57

448.1. A) Lat. r ī p a > ripa, ribera. B) Lat. r ī p a r i a > ribera. C) Lat. r ī p a r ĩ u > riber. El DRAE incluye la voz ribera como actualmente usual, mientras que Corominas, DCELC, s.v., la conceptúa anticuada en el esp. general; y no parece que el lexicógrafo catalán ande descaminado, teniendo en cuenta que Aut. ya se ñalaba el desuso en que había caído el término ribera. La forma con -p- latina conservada es casi inusitada en el habla viva de la Ribera del Ebro, aunque todavía se mantiene con fuerza en puntos situados más al norte en el área navarroaragonesa (307). A este respecto, sorprende extraordinariamente la peregrina explicación de Elcock, Affinités, p. 85, puntualizando la definición que López Puyoles hace del uso de ribera en los alrededores de Zaragoza (308): "Nous nous permettons de nous demander, cependant, dans quelle occasion les ouvriers agricoles de la plaine de Saragosse se serviraient du mot [ribera] dans

ce sens, la plain de Saragosse étant bien plate. Nous tendons à croire que le lexicographe y aura entendu le mot employé dans un tout autre sens, celui de "tas" ou de "grande quantité", valeur qu'on donne parfois au cast. ribazo". No puede decirse que el romanista inglés estuviera muy afortunado en esta apreciación lexicológica; un mínimo conocimiento del terreno, aunque llano no exento de desniveles, le hubiera ahorrado la gratuidad de una referencia exenta de todo método dialectológico. En Zaragoza existe una calle llamada de La Ripa a lo largo de la margen izquierda del río Huerva, y su nombre alude sin lugar a dudas al talud u orilla pronunciada sobre la que se halla situada. Finalmente, el microtopónimo Zorripas del punto 40 presenta, además del mantenimiento dialectal de la sorda latina intervocálica, una prefijación derivada del lat. s ũ b.

448.2. En la Ribera del Ebro las voces procedentes del tipo lat. r ī p a se han especializado preferentemente en la denominación de lindes de campos, de modo que prestaremos también atención a las formas referidas a este campo semántico, al tiempo de ofrecer los datos sincrónicos relacionados con la familia léxica de este artículo:

- a) riba 'desprendimiento en un linde o barranco': 3, 6, 7
- b) ripa (muy poco usado) 'talud en la orilla de un río o barranco': 36
- c) ribazo 'lomo de tierra que sirve de linde a un campo': 3, 6, 7, 16, 18, 24, 26, 30
- d) ribaza 'ribazo grande': 6
- e) márguin (menos márguen) 'ribazo de escasa elevación', ribazo 'talud que separa dos campos situados en desnivel': 22, 36, 44, 47, 54, 55
- f) riba 'corte o rotura de un lindero producido por las aguas', ribé(r) 'terreno que deja un río en las de-

crecidas', 'talud', cat. bordó 'ribazo', cat. partició
'íd.'

448.3. Documentación.

448.3.1. Ribaforada

17: "las ditas piezas han en l'agua de Ribafforada",
1290 (Priorado, d. 516).

448.3.2. Riba

Borja Z: Ripas, 1147; Ribas, 1246 (AHN 995-B, fols.
13, 80).

Ricla Z: illa campo de las Rippas, 1187 (Almunia,
d. 12, p. 31).

"vendemos [...] aqueilla vez que nos aviamos en mo
lin de la Riba", 1239 (Priorado, d. 280).

35: "La dita uinuola afruenta [...] de segunda
part con riba de la cequia mayor de la Huerba", 1283
(Encomienda, d. 224, p. 399).

17: "La segunda de las ditas piezas es dita de Ri-
bas altas", 1290 (Priorado, d. 516).

39: "confrenta dicho acut y cequia con las dichas
ribas de San Jaime", "es condicion que no dandonos agua
bastante perpetuamente como dicho es, no siendo la fal-
ta de dicha agua por quebramiento de arriba, enronamien-
to de barranco o del rio que se pueda remediar...",
1577 (Fuentes, d. 51, p. 430, 432).

448.3.3. Ribazo

Ricla Z: illo campo de Ripazo, 1187 (Almunia, d.
12, p. 31).

Alcalá de Moncayo Z: ribazos, 1240 (AHN 995-B, fol.
86).

448.3.4. Ribera

"en qualque lugar que sean, o en Tudela, o en la
Ribera", 1223 (CDRS, d.147, p. 189).

448.3.5. Márguin

35: "et entendido las demandas que se fazian de margina et de aguas et de otras cosas [...] el dito don Aznar que refaga aquella margin qui est de so part entre la uinnya del Espital et uinnya Domingo Iurdan", 1274 (Encomienda, d. 200, p. 370).

Ricla Z: "declaramus quod si ex aqueductum rivi de Griu aut ex aliarum aquarum inundatione vel impetu predicta cequia de Canava seu ipsius margines vel caxeria destruebantur vel rumpebantur...", 1315 (Almunia, d. 65, p. 87).

Cortillas H: sale por la marguin del canno, 1374 (DLAA, d. 128, p. 187).

449. Cast., nav-arag. rincón 8, 11, 12, 18, 20, 22, 23, 28, 32, 34, 35, 37, 45, 52, 54, 55, 56

449.1. Del ár. vg. r u k ũ n 'íd.' (DCELC, s.v.).

449.2. Documentación.

Uncastillo Z: "comparamus de Petro Serrano et uxor eius Maria, uno rancon in ipso loco de illo orto", h. 1155 (Uncastillo, d. 35, p. 683).

"aitorgo [...] la pieça nuestra que es en el Rencon de la Recuecha que es d'aillent la Torr de Reconasoto", 1273 (Priorado, d. 416).

450. Nav. río 1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 17, 28, 31, 35, 42, 47, 50, 53

450.1. Del lat. r ĩ v u.

450.2. Los textos medievales navarroaragoneses de localización cercana al Ebro muestran un área bastante extensa de río 'cauce de riego', con su núcleo principal constituido por la Ribera navarra. Los topónimos de este artículo son un buen testimonio de la primitiva di fusión del tipo río 'cauce de riego', aun teniendo en

cuenta que algunos de los nombres de lugar aquí consignados tienen una clara referencia al río ibérico.

Iribarren, Vocab., s.v. río, ha documentado para esta voz las acs. de 'canal o cauce de riego principal del que derivan acequias', en la Ribera; 'caballón donde se planta o siembra', en Corella. Concretándonos a los puntos de nuestras encuestas:

a) río 'acequia principal o madre': 3, 6, 7

b) río 'surco entre dos caballones': 16, 18

450.3. Documentación.

13: "In Moschera est unum ortalem iuxta Michael de Lioz, et de duabus partibus iuxta riuos de Fontibus", h. 1188 (Ebro 3, d. 396, p. 609); "predicto orto est in rio de canales", 1222 (Tudela, d. 30, p. 259).

35: "damus uobis in cambio unum campum quod habemus in termino de Riusech", 1258 (Encomienda, d. 159, p. 331).

16: "vynna en los Vergales cabo rio Mayor", "otra pieça en la Torr de Tres Gales que es entre los dos rios", 1353 (Textos, p. 126).

Ablitas N: "vna vynna en Pontarron, termino d'Am-
pol, atenen del Rio Vezinal", 1355 (Textos, p. 123).

Maleján Z: "se reserua dicho conuento toda la gue-
ŝha y guerta y toda la pesca de la gueŝha, Rios y fuen-
tes y ŝequias de dicha villa", a. 1613 (AHN 172-B, fol.
407).

451. Cast., nav-arag. romero (cat. romer) 13, 29,
35, 44, 52

Romareda 35 - Romerada 39

451.1. A) Lat. vg. *r o m a r ĩ u (sobre lat.
r o s m a r ĩ n u s) > romero; con sufijo -a l e >
> romeral, la forma toponímica más frecuente en este
grupo. B) Deriv. de romero: Romareda, Romerada, con su-

fijos colectivos procedentes de $-\bar{e} t a$, $-a t a$, respectivamente; en Romareda se observa una disimilación vocálica $e...é > a...é$.

451.2. Documentación.

451.2.1. Romeral

Villanueva de Sigena H: loco qui dicitur Romeralius, 1236 (Sigena, d. 148, p. 219).

19: "los mayores o confrades de la confraria de Sant Anton, de quoarenta aynnos aqua, compraron vna pieça en el Romeral Dabit", 1353 (Textos, p. 121),

451.2.2. Romareda

Romareda, partida de Tarazona Z: Romareda, 1106 (Ebro 2, d. 101, p. 507).

Uncastillo Z: "hec est carta de donatiuo que dant decima illos heredes de Romareta Minima, que est subtus Romareta Maior", h. 1155 (Uñcastillo, d. 38, p. 684).

35: "dono Hospitali Iherosolimitano unum meum campum quem habeo in illa Arromareda, iuxta molinum de Santas Masas", 1178 (Encomienda, d. 35, p. 223).

452. Gast. rubio 2, 35

Nav-arag. royo 1, 5, 13, 14, 16, 22, 24, 35, 36, 37, 39, 41, 42, 44, 45, 46, 47, 50, 51, 52, 54, 55, 56

Cat. roig 56

452.1. Del lat. $r ũ b ě u$, con sufijaciones $-a l e >$ $> \underline{royal}$, $-a n u > \underline{royano}$. En el punto oriental 56 conviven en la toponimia el resultado dialectal y el catalán; lo mismo ocurre en el habla viva, aunque con una perfecta diferenciación semántica entre ambas formas.

452.2. Datos sincrónicos referidos a este tipo léxico:

a) royo (adj.) 'de color rojo': 3 a 55

b) cat. roig (adj.) 'íd.': 56

c) roya 'enfermedad de las plantas': 44, 47, 54, 55, 56. En el punto 36 se registra la var. enroya con este mismo significado.

d) roya 'hierba de raíz rojiza que suelo darse como alimento a los cerdos y conejos', royada 'enfermedad de las plantas': 3, 6, 7, 16, 18, 22, 24, 26, 30.

e) anroya 'hieba de raíz rojiza': 44, 47

f) ruella 'íd.': 56

g) royal 'terreno yermo': 16, 18

h) royal 'terreno arcilloso de secano': 36

i) royano 'íd.': 54, 55

452.3. Documentación.

senior Forti Hortiz in Monte roio, 1099 (CDiplom., d. 73, p. 313).

Alcolea de Cinca H: Maomath Royo, "dono una almunia in regano in termino de Alcholeya, per nomine illa Roya", 1178 (Casbas, d. 6, p. 15, 16).

Magallón Z: Barba Roia, 1199 (AHN 995-B, fol. 49).

"Todo ombre que cuelga roya en huerto o en uinna ayllena...", 2ª mitad S. XII (Textos, p. 256).

"El fruyto de tus arboles et el fruyto de tu tierra roya lo desgaste", h. 1300 (FARag., p. 458).

Uillya Roya, 1430 (DLAA, d. 138, p. 201).

28: Loma Royo, Paredes Royas, 1516 (AHN 172-B, fol. 491).

453. Cast., nav-arag. roza 2, 5, 7, 8, 9, 11, 15, 17, 18, 20, 21, 22, 26, 27, 28, 30, 31, 33, 34, 35

Rochales 31

453.1. Postverbal de rozar < lat. vg. *r ũ p t ĩ a- r e (sobre r u p t u s, p.p. de r u m p ě r e), según Corominas, DCELC, s.v. rozar. Bertoldi, Problèmes, p. 123n, deriva el lombardo roza 'canale d'acqua' de la base preindoeuropea *r u g i a. No es muy probable

que el término iberorrománico tenga la misma procedencia, a pesar de las claras concomitancias semánticas entre la voz lombarda y algunas acs. de roza en la Península ibérica (309), documentadas, incluso, en la Ribera del Ebro; y a pesar también de que en el área hispánica puede darse esporádicamente la evolución $-g y- > \underline{z}$. La dificultad mayor radica en el hecho de atribuirse al esp. arroyo el mencionado étimo, aunque no hay que descartar tajantemente la posibilidad, por remota que sea, de un desarrollo paralelo de $*r u g i a$ en ámbito dialectal. El microtopónimo Rochales parece representar el cambio fonético dialectal $\underline{z} > \underline{c}$, del mismo modo que Rochal, nombre de lugar menor de Mainar y Torralbilla Z, o Rocha El Buste, Castejón de las Armas; Hoya las Rochas Campillo de Aragón, y Rocha del Gato Calцена, asimismo localidades de la provincia de Zaragoza.

453.2. El tipo roza en el habla viva de la Ribera navarroaragonesa:

- a) roza 'tierra roturada' (310): 16, 18
- b) roza 'terreno en hondonada', 'hoya': 22
- c) roza 'abertura que practican los albañiles en un muro' (cfr. Borao, s.v.; DRAE, s.v. rozar, 6^a ac.): 30, 36, 44, 47
- d) roza 'surco profundo', 'cauce provisional en el interior de un campo para la distribución de las aguas de riego': 44, 47
- e) rozar 'roturar': 16, 18
- f) rozar acequias 'cortar la hierba que crece en las márgenes de las acequias': 7, 22, 24, 26, 30, 36

454. Nav-arag. ruejo 13, 51

454.1. Del lat. $r \ddot{o} t \ddot{u} l u$.

454.2. La forma dialectalmente genuina desde la perspectiva de la fonética evolutiva, ruello, ha desapa-

recido de las márgenes del Ebro navarroaragonés, en tanto que pervive la var. ruejo, contaminada fonéticamente por el castellano en el sonido derivado del grupo lat. t ' l, con la siguiente caracterización semántica:

- a) ruejo 'piedra suelta, guijarro' (311): 3, 6, 7, 16
- b) ruejo 'rueda de molino de aceite' (312): 18 a 55

455. Nav-arag., cat. ruga 42

455.1. Del lat. r ū g a. En la Ribera del Ebro no tiene actualmente ninguna vigencia esta voz, que también fue conocida en castellano antiguo (313), y que hoy está restringida en el dominio iberorrománico al catalán en el oriente, al gallego-portugués en occidente, y a puntos aislados del área navarroaragonesa, p. ej. ruga 'arruga' en Plan y Gistáin, rua 'íd.' en Ansó (Casacuberta-Corominas, p. 179). No es improbable que el microtopónimo Val Ruga haya tenido originariamente una motivación semántica orográfica, semejante al sentido de 'colina, cerro' o 'cuesta, pendiente' que se deduce del texto navarro abajo citado, significado que en cierto modo se prolonga en el nav. ruga de Uscarrés-Salazar 'peña alargada y de poca altura' (Tribarren, Vocab., s. v.). Con ello, nos encontramos con una diferenciación morfosemántica derivada del lat. r ū g a en nuestra región semejante a la que se observa en el dominio galorrománico medieval (FEW 10, fasc. 84-85, p. 543 ss.).

455.2. Documentación.

455.2.1. Rua 'calle'

35: "uendimus una tenda in rua de Pelliceria", 1137 (DPilar, d. 22, p. 233).

Estella N: "donam [...] aquella nostra casa que es en Estela en la parroquia de Sant Johan en la poblacion del rey, en la rua dels Bayntz", 1279 (Priorado, d. 448).

455.2.2. Ruga 'colina, cerro' o 'cuesta, pendiente'
 "prendet se ad ruga et ascendit ad illa serra leso
 lari sicut aqua vertit; inde uenit ad illa dreitura de
 Sancti Martini; iterum de ipsa dreitura de Sancti Marti-
 ni, sicut uadit serra ad illa ruga; de summa ruga quomo-
 do descendit ad illo rigo", 1040 (Textos, p. 13).

456. Cast., nav-arag. sabina (cat. savina) 11, 35,
 44, 52, 54

456.1. Del lat. s a b ī n a. En el punto 54 es
 usual la forma sabino, diferenciación genérica quizás
 motivada por un cruce con pino.

457. Nav. sacaculos 15

457.1. Deriv. del gót. s a k a n (> sacar, DGELC,
 s.v.) y del lat. c ū l o s.

457.2. Sacaculos es el nombre vulgar del fruto del
 arbusto científicamente llamado Rosa canina (esp. agavan-
zo); en la Ribera del Ebro alterna con otras denominacio-
 nes afines, según la siguiente distribución geográfica:

a) tapaculos: 3, 6, 7, 22, 24, 26, 30, 36

b) sacaculos: 16, 18

c) escarbaculos: 22, 26, 30

458. Cast., nav-arag. saco 50

458.1. Del lat. s a c c u.

458.2. Documentación.

Huesca: Rompesacos, 1100 (CDiplom., d. 92, p. 338).

Biescas H: Petro dAronpesacos, 1270 (DLAA, d. 17,
 p. 23).

459. Cast., nav-arag., cat. sal 2, 13, 15, 17, 22,
 27, 29, 34, 35, 37, 39, 43, 52, 54

Cast., nav-arag. saladar (cat. saladera) 51, 55

Cast., nav-arag., cat. salina 37, 49, 52

Cast., nav-arag., cat. salobre 1, 2

Cast., nav-arag., cat. salobral (-ar) 37

459.1. A) Lat. *s a l e* > sal; la forma salada, la más frecuente como nombre de lugar en este grupo, es un p.p. de salar, y no está muy claro si alude a la constitución física del terreno o si, por el contrario, es denominación de una planta del género de las ensaladetas (Sonchus crassifolius, según Loscos, p. 37), casi sin tallo con hojas muy carnosas, propia de terrenos duros y secos; comp. cat. salada (Salsola vermiculata y Salicornia europaea), DCVB, s.v., 3^a y 4^a acs.).

B) Saladar, deriv. de salada con sufijo locativo -ar.

C) Lat. *s a l ĩ n a* > salina.

D) Salobral, deriv. en -al (< *-a l e* o *-a r e*) de salobre. En cuanto a la exacta precedencia latina de este segundo término, existen serias dificultades morfológicas y fonéticas para fijarla con precisión. Nos inclinamos, sin embargo, por la tercera posibilidad etimológica recogida en el DCELC, s.v. sal, justamente la que menos convence a Corominas; es decir, el lat. *s a l ū b r e*, o bien la forma *i n s a l ū b r e*, influido semánticamente por *s a l*; y esto a pesar de la *ŭ* larga latina, en principio contraria a la *o* de la voz romance; no obstante, esta alteración de timbre vocálico puede deberse a la configuración mozárabe de salobre (el DCELC fecha este término por primera vez en textos mozárabes), o a su primitivo desarrollo en apartados ambientes dialectales. Sea como fuere, nosotros hemos despojado la forma *s a l u b r a r e m* de una antiquísima carta oscense, y en los puntos 54, 55 de la Ribera del Ebro se registra actualmente salobre con el significado de 'terreno aguanoso de un campo, situado junto al

cauce de riego', sentido desconocido del DRAE y bastante próximo al del étimo que aquí seguimos. Volvemos a insistir sobre el hecho de la frecuencia con que salobre y salobrar se documentan en los textos medievales de nuestra región, con notable precedencia cronológica respecto al área castellana; la diferencia llega a seis largos siglos en el caso de salobrar, si tenemos en cuenta los datos de que ha dispuesto el DCELC.

459.2. Documentación.

459.2.1. Salina

27: "Et est illus terminus sic datum et determinatum a comite: de illa fonte de illa salina ab intus", 1163 (Priorado, d. 29).

44: "omnes habitantes de Borialaroz de illas nostras salinas salem inde percipiant", 1231 (Sigena, d. 139, p. 207).

459.2.2. Salobre

Agón Z: "illas moras donant in cambio illo campo, qui est in Salobre et monachis donant alas moras una peça in Almazara de Agon", 1193 (AHN 995-B, fol. 61).

459.2.3. Salobrar

Huesca: "aliam bogam ad illam pinnam rotundam extremum salubrarem ex parte Garrofreto", 1103 (CDiplom., d. 130, p. 393); "vn campo que yo he en Huesca, del Salobrar", 1314 (DLAA, d. 97, p. 139).

35: "tercium uero campum est ad illo salobrar", 1181 (DPilar, d. 175, p. 346).

13: Puent de Berruuiel clamada del Salobrar, 1279 (Romance, p. 346).

Olite N: "la qual pieça se tiene de la una part al dito rio de Salobrares", 1288 (Priorado, d. 492).

460. San Adrián 6

460.1. Del lat. s a n c t u s H a d r i ā n u s

460.2. Documentación.

6: "laxo [...] illam hereditatem de Sancto Adriano cum suas ruedas", 1198 (Priorado, d. 95).

461. Nav-arag. sarda 7, 8, 9, 11, 12, 16, 22, 23, 28, 35, 37, 44, 45, 49, 51, 52, 53, 54, 55

Sartaguda 4

461.1. Este tipo léxico es ajeno al dominio propia mente castellano, por más que aparezca en el DRAE, s.v. sarda 2 'matorral', sin mención regional; no es muy acertada la inclusión de semejante voz en el diccionario académico como perteneciente al esp. general, cuando todos los testimonios apuntan a su dispersión en zonas laterales discontinuas, dialectales en suma (Aut. desconoce la existencia de sarda); para las distintas manifestaciones hispánicas del tipo sarda, vid. Llorente, Esquema, p. 317.

El mismo Llorente, ibíd., propone por étimo la raíz preindoeuropea *z a r- de la que derivaría asimismo el vasco zarta 'ramilla'; es indudable que en la base etimológica de sarda existió una sufijación -t a, conservada en el vasco zarta y también en el macrotopónimo de la Ribera del Ebro Sartaguda, localizado en las inmediaciones del primitivo dominio lingüístico éusquera; ello se hace evidente en el nombre de lugar menor Sarda de Tafalla N, cuya sonorización sufijacional ha de ser relativamente moderna en vista de su forma medieval Sarta, 1268 (Romance, p. 337). También Battisti, Sostrati, p. 35-36, presupone una base preindoeuropea *s a r d- con formantes mediterráneos, cuya antigua área de difusión se habría centrado en la cuenca mediterránea occidental, desde la Lidia hasta Iberia. No nos parece tan convincente la teoría de Corominas, Voces, p. 304, quien busca el origen de sarda en un étimo prerromano *s a s s i-

t ā con formante célt. -ĩ t ā; existen en contra serias objeciones de índole fonética, aparte de la dificultad que entraña relacionar morfosemánticamente sarda y saso.

461.2. El nav-arag. sarda en el habla viva de la Ribera navarroaragonesa (314):

- a) sarda 'terreno llano inculto, abundante en piedras y zarzas': 7, 16, 18
- b) sarda 'extensión inculta de monte bajo': 22, 26, 30, 36, 44, 47, 54
- c) sarda 'guijarro de regular tamaño': 22
- d) sarda 'porción de terreno que queda sin cultivo en el centro de un campo': 56

461.3. Documentación.

461.3.1. Sarda

Sardas H: "illa hereditate qui fuit de tuo auolo domno Acenare in Sardasa", 1134 (Ebro 2, d. 178, p. 571); Sardas, 1441 (DLAA, d. 141, p. 206).

Alcolea de Cinca H: "Habet terminos [...] ex parte meridiei, de media illa sardera in antea sicut illas aquas vierten", 1178 (Casbas, d. 6, p. 16); "est divisus de illo lacuna9o et de illa sardera, sicut aque vertunt", 1226 (Sigena, d. 109, p. 164).

35: don Pedro Sardera, 1288 (Encomienda, d. 257, p. 443).

461.3.2. Sartaguda

4: "damos [...] toda aqueilla heredit que nos auemos en Sartaguda", 1222 (GDRS, d. 136, p. 178); Sartaguda, 1231, 1292 (Priorado, docs. 231, 528).

462. Cast., nav-arag., cat. sarga 28

462.1. Gorominas, DGELC, s.v. sauce, propone un célt. *s a l ĩ c a, variante del tipo s a l ĩ c o- del que

proceden el cat. sàlic 'especie de mimbrera' y el vasco zarika 'sauce', extremo en el que se muestra de acuerdo Tovar, Traces, p. 397. Corominas piensa que *s a l ĩ c a pasó pronto del celta al proto-vasco, cambiándose en *s a r i c a conforme a la fonética de esta lengua. Hubschmid, Pyrenäen, p. 62-63, defiende una etimología diametralmente opuesta con la raíz preindoeuropea *z a r- (cfr. también Llorente, Palabras, p. 153). Es posible, sin embargo, que se trate nada más que de un lat. vg. *s a l ĩ c a adaptación de s a l ĩ c e al género femenino en -a, de acuerdo con la conformación morfemática más extendida en los romances hispánicos para la expresión del género femenino. De otro lado, es de sobras conocida la tendencia del dialecto aragonés a conservar el género etimológico latino en los nombres de árboles; de idéntica configuración etimológica sería el altoarag. sarguera (< *s a l ĩ c a r ĩ á), sin que haya ninguna motivación fonética especial para pensar que sarga haya debido penetrar en los romances iberorrománicos a través del vasco. Por último, la diferenciación etimológica s a l ĩ c e / *s a l ĩ c a ha podido muy bien prolongarse en una misma área, con derivados romances igualmente diferenciados morfológica y semánticamente.

462.2. Al parecer, el tipo sarga tuvo su primitiva existencia particularmente centrada en la mitad oriental de la Península ibérica, y más precisamente en la región navarroaragonesa (315). Baste comparar al efecto la documentación de sarga en Aut., s.v. sauce, con la fecha de 1086 en que ya aparece como topónimo en tierras aragonesas; esta voz tiene cabida independiente en el DRAE a partir de la ed. de 1817 (DCELC, s.v. sauce) con la definición 'arbusto de la familia de las salicáceas', cuya simplicidad contrasta grandemente con la abundancia

de referencias semánticas que el mismo término presenta en el dominio navarroaragonés, ejemplificable en la doble denominación científica que a esta entidad léxica atribuye Loscos, p. 58, 149: Salix amygdalina (arag. sarga), Salix viminalis (arag. sargón en Alloza T); la segunda voz corresponde en realidad a una ligera variante de esta especie botánica (316).

En la Ribera del Ebro se registran el tipo sarga y la forma verguizo (vid. infra, s.v. verga) como nombres del Salix amygdalina, la primera de estas entidades léxicas con la siguiente repartición de variantes morfosemánticas:

- a) sarga, sarguillo 'Salix amygdalina', 3, 6
- b) sargatillo 'íd.': 7
- c) sarga 'íd.': 24, 26, 30, 36, 44, 47, 54, 55, 56
- d) sarga 'zarzamora', sargal 'lugar poblado de zarzadoras': 16, 18, 22

462.3. Documentación.

Sos del Rey Católico Z: Valdesarga, 1086 (GDiplom., d. 2, p. 212).

463. Nav-arag. saso 13, 22, 24, 25, 35, 37, 41, 44, 45, 55, 57

463.1. Deriv. del lat. saxu por Ynduráin, Notas, p. 169-70, y Alvar, Toponimia, p. 53-54, entre otros. M. Lübke desconoce la forma nav-arag. saso en el artículo saxum del REW 7631. Corominas, Voces, p. 292-93, se opone a esta etimología y propone una base prerromana *sasso, caracterizada más adelante como indoeuropea, probablemente célt. (ibíd., p. 301). Las objeciones semánticas aducidas por Corominas al étimo latino de saso no ofrecen consistencia alguna; en efecto, del lat. saxum 'piedra, roca' se ha podido llegar perfectamente a cualquiera de los significados

que saso tiene en el área navarroaragonesa, del mismo modo que monte ha pasado a significar 'piedra' en sardo, o que el prerrom. *m ũ t t a > mota 'colina', 'tapia', 'mancha en la piel de una fruta', etc. En cuanto a la dificultad fonética que supone el paso k s > s, posiblemente se deba a la caída de la velar del grupo, ocurrida en esta voz del latín hablado en lo que hoy es nuestra región. Semejante fenómeno, aunque ciertamente no muy atestiguado en las inscripciones del latín hispánico, cuenta con algunos testimonios tales como u s o r e m, a u s i l i u m (Carnoy, p. 161-62).

463.2. El tipo saso es extraordinariamente frecuente en la toponimia menor aragonesa (317), hecho que tiene un fiel reflejo en la gran vitalidad semántica de esta entidad léxica dentro del marco navarroaragonés (318); ciñéndonos al aspecto sincrónico de la Ribera del Ebro:

- a) saso 'terreno llano de secano, por lo general pedregoso': 22, 24, 26, 30
- b) saso 'terreno llano desprovisto de vegetación': 55

463.3. Documentación.

Sasal H: Garzia de Sasal, 1136 (Ebro 2, d. 192, p. 583); Fortunio Lopez de Sasal, 1196 (Almunia, d. 15, p. 35).

Uncastillo Z: "Dederunt illos uicinos ad Sancta Ma-
ria de illo bustal de Monit in iuso [...] ex alia parte,
de illo albar de la recuexa de Garcia Orbita in iuso de
uno sasso usque ad alio", 1155 (Uncastillo, d. 26, p. 677).

35: "laxo ad Maria et a Valero, illa uinea de Sessa-
let", 1172 (Encomienda, d. 17, p. 210).

Novales H: "affrontat [...] in tertia parte, in
campum de los Gascones; in quarta parte, in Sassella",
1250 (Casbas, d. 48, p. 79).

Velillas H: "afrancimos a uos hombres nuestros de
Villemillas aquel termino todo que es clamado Sasso de

Villellas", 1272 (DLAA, d. 24, p. 31).

Huerta de Vero H: "el nouen campo hia o diŕen el Saso", 1279 (DLAA, d. 46, p. 70).

Olite N: vna cimaquera en Saso, 1315 (Textos, p. 84).

464. Sástago 52

464.1. Macrotopónimo de probable origen prerromano, con una terminación -go frecuente en nombres de lugar de sustrato preindoeuropeo (Rohlf's, Studien, p. 10). La acentuación es aquí un dato decisivo de filiación lingüística; en efecto, la conservación del acento esdrújulo en una zona de realización acentual eminentemente paroxítona es claro indicio de milenaria pervivencia léxica ajena al fondo latino, propiciada en este caso concreto por la fijación conservadora de la toponimia.

464.2. Documentación.

52: Sastago, 1147 (TArag., p. 179); "sicut vadit usque ad pinar de valle de Furcas et exit ad salinas de Sastao", 1229 (Sigena, d. 133, p. 197); "diffinimus vobis [...] querelam quam de vobis faciebamus de illo sotto qui erat terminus de Sastago", 1238 (Concejo, d. 63, p. 161).

465. Cast., nav-arag. salce (cat. salze) 1, 20, 35, 37, 43

Cast., nav-arag. saz 11, 37

Cast., nav-arag. sauz 35, 42

465.1. Del lat. s a l i c e, con sufijos locativos -ē t a (o diferenciación genérica de s a l i c ē t u m), -a r e en Salceda y Sazar, respectivamente.

465.2. Es muy posible que algunas de las formas de este tipo incluídas en Aut. y DRAE sean términos ya an-

ticuados en el uso léxico castellano, cuando no procedentes de zonas laterales, dialectales en una perspectiva histórica (319). Especialmente rica es el área aragonesa en matizaciones morfosemánticas con base en el lat. s a l ĩ c e (320). Ateniéndonos a los datos sincrónicos proporcionados por la Ribera del Ebro, tenemos el siguiente cuadro:

- a) saz 'sauce': 3, 6, 7, 26
- b) sazmimbre 'mimbrera silvestre', mimbre borde 'íd.', desmayo 'sauce llorón': 22
- c) salce 'mimbrera silvestre': 36, 44, 47, 54, 55
- d) salse 'sauce': 56

465.3. Documentación.

illo pozo de Salcedo, 1081 (Valbanera, d. 162, p. 578).

Magallón Z: alia peŕa ad illo Salçillo, 1199 (AHN 995-B, fol. 49).

Aguas H: campum de Salzillo, 1236 (Sigena, d. 150, p. 222).

Huesca: "e el XXX e seten campo dizen delas Salçeras", 1274 (DLAA, d. 28, p. 39).

Coscullano H: campo de Lasalces, 1222 (Casbas, d. 29, p. 50).

Magallón Z: campo del Salz, 1382 (AHN 319-B, fol. 88).

466. Cast., nav-arag. secano 33

Cast., nav-arag. sequero 1, 11, 14

466.1. A) Lat. s ĩ c c a n u > secano. B) Lat. s ĩ c ' c a r i u > sequero. Es de notar la diferencia cronológica entre la documentación de secano en el DCELC, s.v. seco (h. 1570), y su temprana constancia en los textos aragoneses medievales, anterior en casi cinco siglos.

466.2. La Ribera del Ebro se encuentra dividida en

dos zonas para este tipo:

- a) sequero 'terreno que no se riega': 3 a 18
- b) secano 'íd.': 22 a 55

466.3. Documentación.

466.3.1. Secano

Puebla de Fantova H: secano, 1103 (CDiplom., d. 126, p. 389).

"quod labores et te examples in illo secano quantum laborare et examplare te ibi potueris", h. 1106 (Ebro 2, d. 102, p. 508).

35: "tradimus [...] ortis, ortalibus, casalibus, cum introitibus et exitibus, melioracionibus et generaliter cum toto regano et secano, heremo et populato", 1225 (Encomienda, d. 122, p. 295).

466.3.2. Sequero

29: "dono et adtorco uobis in Capannas [...] quod ibi habeatis in regatiuo et sechero quantum potueritis laborare", 1128 (Ebro 2, d. 145, p. 545).

13: II secheros subtus cequiam, 1156 (Textos, p. 26); "damus vobis in predicto cambio unam partem de illa nostra vinea quam habemus in Ardachales [...] pro una parte de illo vestro sequeral quod habetis in la fonte de Bernar Figa", 1248 (Tudela, d. 78, p. 334).

467. Arag. ant.; cat. segalar 35

467.1. Del lat. s ě c ā l e 'centeno' con sufija ción en -a r e, de sentido locativo-abundancial. La forma segle 'centeno' es frecuente en los documentos me dievales del dominio navarroaragonés, concorde en este caso con el catalán y el resto de la Romania, frente a la extensa área iberorrománica del lat. hispánico c e n - t ē n u m.

467.2. Documentación.

35: "meto en tenencia en retorno un oliuar mio se-

tiado en termino de Penaflor, que es dicto termino de Segalar", 1288 (Encomienda, d. 261, p. 449).

468. Cast., nav-arag., cat. senda 33, 45, 56

Cast., nav-arag. sendero (cat. sender) 22, 46

468.1. A) Lat. s ē m ĩ t a > senda. B) Lat. s e m ĩ t a r ĩ u > sendero.

468.2. Documentación.

36: "Et habet affrontaciones isto predicto campo, de una parte illo sendero del monte", 1198 (DPilar, d. 276, p. 432); "Duodecimus campus in monte habet affrontaciones [...] de tercia parte cum sendero", 1259 (Encomienda, d. 164, p. 339).

13: senderum de Lor, 1232 (CDRS, d. 185, p. 219).

469. Cast., nav-arag. ant. serna 1, 10, 13, 16, 22

469.1. Corominas, DCELC, s.v., señala por étimo de serna la forma probablemente célt. *s e n ě r a (cfr. Tovar, Traces, p. 386). El nombre de lugar menor Siernas del punto 22 aparece con un diptongo en la sílaba inicial, contrario a la ē cerrada etimológica indicada por Corominas y postulada por serna, tanto como voz castellana, como en su difusión toponímica por Aragón, donde sólo hemos registrado otra forma diptongada en zona muy próxima a la anterior. (Sierna Mallén Z). Es casi seguro que este tipo léxico penetró en el dominio navarroaragonés desde Castilla; al menos, la toponimia y la documentación medieval coinciden en circunscribirlo a la parte más occidental de este territorio. La forma serna es muy frecuente como nombre de lugar en la zona aragonesa que va desde el Moncayo hasta la desembocadura del Jalón, aproximadamente; la denominación corográfica Serna que hemos descubierto más alejada de la frontera castellana se encuentra aislada en Jaulín Z, más o

menos a un tercio de camino entre Zaragoza y el límite catalán.

El DRAE incluye serna con la ac. de 'porción de tierra de sembradura' sin mención regional, cuando su uso es hoy sin duda muy reducido para ser considerada voz del esp. general. En Soria hemos oído emplear serna con el significado de 'monte donde se crían trufas'. En las citas textuales abajo insertas serna aparece con distintas acs., que van desde la de 'campo propiedad del rey' a 'terreno de monte, cantera'.

469.2. Documentación.

Marañón N: "habeat tale foro e tale pacto la serna del rey, quomodo totas de vicino", h. 1130 (FMun., p. 496).

"Et alia peſa in termino Sancti Fructuosi circa sernam de filiis domni Portolesii. Et aliam peſam circa sernam de Rosel", 1171 (Ebro 2, d. 271, p. 645).

Mallén Z: "dederint camio Iuſef et Abderramam a don Abbate IIIII pieſas in Macalchorax qui sunt boltas in la Serna", 1175 (AHN 995-B, fol. 52).

Vera de Moncayo Z: "la peſa de la Coua que se tenet cum la serna de los filios d'Abenſauit", 1178; "dono [...] sernam illam de Alfara [...] unde possint extrahere et habere lapides ad edificandas et construendas domos suas", 1184 (AHN 995-B, fols. 21, 15).

13: "vendimus illas nostras tres peſas que habemus in termino de Calſetas; quarum prima est illa peſa que dicitur Serna maior", 1239 (Tudela, d. 65, p. 314).

470. Cat. serva (cast., arag. serba) 56

470.1. Del lat. s ō r b u.

470.2. En la Ribera del Ebro sólo el punto 56 registra este tipo, con realización fonética catalana: serve-ra 'serbal silvestre (Sorbus aucuparia)', serva 'serba';

toda la restante línea de nuestro estudio ha sustituido la denominación botánica serbal por otros nombres regionales que designan las distintas especies de árboles de la familia de las pomáceas en el género Sorbus; acero-llo (y variantes), colmar y pomar (vid. gráfico 3). Sin embargo, serbal es una voz todavía vigente como apelativo en algunas zonas aragonesas (Loscos; p. 56: serbal, Pirineo arag., Sierra del Tremedal); del mismo modo que la toponimia revela una especial difusión de este término en el ángulo sur-occidental de la provincia de Zaragoza vecino a Castilla: Serbal Bijuesca, Alconchel, Lechón; Serbales Lechón.

470.3. Documentación.

Ballabriga H: Insa alia [uinea] ad Sorba, h. 1020 (Obarra, d. 100, p. 89).

471. Cast., nav-arag. sierra 11, 12, 15, 35, 44, 55
Cat. serra 56, 57

471.1. Del lat. s ě r r a.

471.2. Documentación.

Casbas de Huesca H: illo serrato, Petro Serrano, 1206 (Casbas, d. 19, p. 34).

Fornillos H: campum de Serra de Lavannera, 1237 (Casbas, d. 45, p. 70).

Biescas H: "et sierra sierra como agua biessa a la cima del pueyo clamado Puey Niero", 1484 (DLAA, d. 149, p. 219).

472. Sies 35

472.1. Del lat. s ě x t u. Este topónimo se encuentra en relación directa, en cuanto a estratigrafía etimológica y motivación semántica, con otros nombres de lugar de los alrededores de Zaragoza: Cuarte, Quinto, Utebo (vid. s.vv.). Otro derivado de s ě x t u s de aspecto

morfológico más moderno que Sies es el cast., nav-arag. ant. siesto 'sitio, posición, lugar' (cat. ant. sest 'id. '), documentado en un texto zaragozano: "conoxieron [...] que almagán de Quintiello et de Moçalbarba que se pese quando la cequia sera esconbrada et que se torne a su siesto a conoximiento de maestros", 1300 (Encomienda, d. 301, p. 502).

473. Cast., nav-arag. sima 35, 36, 37, 39, 46

473.1. Voz de origen desconocido, probablemente prerromano (DCELC, s.v.). No estamos de acuerdo con la afirmación de Corominas de que sima sea un vocablo exclusivamente peculiar del castellano. Desde un punto de vista histórico, el antiguo dialecto navarroaragonés puede reivindicar con mejores razones la localización primitiva de este término, cuyo primitivo punto geográfico de arranque en su difusión iberorrománica es hoy difícil de precisar (321).

473.2. Documentación (DCELC, s.v. sima, doc. cast. 1350-69).

"una uinea [...] que est fundata in ualle que uoca tur Sima", 1080 (Valbanera, d. 130, p. 555).

Corella N: "e por una otra pieça en la Simosa ateniendo con la pieça de fillos de Sanc de Baltran e con el rio de Melida", 1294 (Priorado, d. 534).

Borja Z: "Et aquesto por quanto en la dita cequia et frontera del dito oliuar se era abierta vna grant sima la qual yera irreparable", 1431 (Magallón: Andreu de Mendoza, vecino de Borja, vende a los Concejos de Alberta y Magallón el derecho de abrir de nuevo la acequia de Marbadón en un olivar suyo).

474. Nav-arag. sisallo 18, 33, 40, 45, 47, 50

474.1. Voz de origen desconocido. Aunque el DRAE

incluye sisallo sin mención regional, es evidente que es ta forma tiene una clara identificación con el dialecto navarroaragonés, si bien la var. jijallo es usual en al gún punto del dominio castellano (DCELC, s.v. jijallo; t. 4, p. 1030: santand. jijallu). A este respecto, basta comparar la reciente inclusión lexicográfica de este tipo (Aut., s.v. xixallo, como voz aragonesa) y su fijación toponímica, de la que tenemos muy anterior constancia documental.

474.2. Variantes y distribución del tipo sisallo en la Ribera navarroaragonesa (Loscos, p. 55: sisallo 'Salsola vermiculata):

- a) sisallo: 7, 16, 18, 24, 26, 30, 36, 44, 47
- b) sesallo: 22
- c) sinsallo: 54, 55
- d) sisall: 56

474.3. Documentación.

Fuendejalón Z: Val de Sisalliar, 1246 (AHN 995-B, fol. 76).

475. Cast., nav-arag., cat. solana 1, 36, 37, 47

475.1. Diferenciación genérica de solano < lat. s o l a n u. Las formas toponímicas de solana representan el sentido de 'lugar donde da de lleno el sol', atestigüado desde los primeros documentos medievales de nuestra región.

475.2. Documentación.

Nocella H: uinea in Solanella, 1023 (Obarra, d. 102, p. 92).

Litago Z: "damus [...] unum albal qui est in illa solana de illo ualle de Maderola", 1224 (AHN 995-B, fol. 33).

Alcalá de Moncayo Z: La Solana con la cingla de la Ombría, 1240 (AHN 995-B, fol. 85).

Ambel Z: "los herederos [...] menden todos la cequia de la Solana entro al bustal de Don Domingo Martin", 1240 (AHN 995-B, fol. 86).

476. Cast., nav-arag., cat. sosa 2, 11, 15, 38, 40

476.1. Corominas, DGELC, s.v., cree que se trata de un préstamo del cat. sosa procedente del ár. vg. s á u d a 'negra', y rechaza el lat. s a l s a 'salada' propuesto por M. Lübke, REW 7550a. En realidad este problema etimológico no ha quedado claramente resuelto, si se piensa que el principal argumento esgrimido por Corominas, y Steiger con Hess von Wyss a los que sigue, a favor del desarrollo originario del tipo sosa en el dominio catalán está basado en la antigüedad de su datación catalana (S. XIII). Nosotros hemos de aducir el hecho de que ya en 1200 se encuentra documentada esta forma como topónimo en un texto de Zaragoza, lo cual implica, evidentemente, su anterior arraigo en uso apelativo a orillas del Ebro aragonés. El nombre científico de esta planta esteparia es Suaeda fruticosa (Iribarren, Adic., s.v.).

476.2. Documentación.

35: "laxo ad ecclesia Sancti Stephani de Pisa, unolinare de la Sosa", h. 1200 (DPilar, d. 293, p. 447).

20: "otorgan los dichos comissarios a los del dicho lugar de Nobillas que en todos los terminos del dicho lugar de Nobillas puedan hazer teleras y timones para sus propios usos y asi mesmo que puedan hazer Geniza de salobre y sosa donde la hallaren para sus propios usos", 1560 (Fuentes, d. 18, p. 165).

Pozuelo de Aragón: Sosar, 1621 (AHN 172-B, fol. 495).

477. Cat. sot 57

477.1. Del prerromano *t s o t t o-, según Hubsch-

mid, Pyrenäen., p. 36.

477.2. El punto 56 registra sot con las acs. de 'hondonada de terreno', 'extensión de terreno llano a orillas del río'.

478. Cast., nav-arag. soto 1, 2, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 27, 28, 30, 31, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 50, 52, 53, 54, 55

478.1. Del lat. s a l t u. Llorente, Palabras, p. 139-40 n25, defiende un cruce entre s a l t u s y la base prerromana *t s o t t o 'cavidad' (cfr. supra, s.v. sot), o, al menos, el influjo semántico de las voces prerromanas de ella derivadas sobre la descendencia románica de s a l t u s.

478.2. Documentación.

35: "persolto vobis totos illos sotos de Novellas in iuso usque ad Pinam, quod talietis ibi ligna sicca et tamarizas et tota alia ligna, extra salices et extra alias arbores grandes que sunt vetatas", 1129 (Concejo, d. 5, p. 87); illum sotum Sancti Saluatoris totum ubi fontes oriuntur, 1132 (Ebro 1, d. 73, p. 527).

33: "facimus divisione de [...] pratis et sothos et casas et vineas et terras", 1195 (Concejo, d. 24, p. 113).

13 (Soto Ladrón): "partimus con vos [...] illum maiolum de Solladron", 1221 (Tudela, d. 23, p. 248).

15: "Et ille predictus ortus est iuxta ortum Johannis abbat et ex alia parte iuxta el sotum", 1224 (Priorado, d. 186).

6: "que la erba del devandito soto no la podamos vender nin dar", 1237 (Priorado, d. 271).

21: "la pena de los ganados menudos que seran hallados paciendo en el Soto Baxo", 1540 (Fuentes, d.2, p. 14).

20: "Otrosi reservan al comendador los dichos commissarios para deesa del castillo el sotillo que esta junto al castillo a la orilla del Ebro", 1560 (Fuentes, d. 18, p. 173).

479. Cast., nav-arag. tabla 6, 13, 20, 21, 29, 35, 41

Cast., nav-arag. tablar 7, 11, 13, 22

479.1. A) Lat. *t a b ũ l a* > tabla. B) Lat. *t a b ũ l ā r e* > tablar, o bien directamente deriv. de tabla con el sufijo locativo-abundancial romance -ar.

479.2. En su empleo toponímico el tipo tabla alude a la configuración externa de los campos de forma más o menos rectangular, hecho léxico del que tenemos fidedigna constancia textual en documentos medievales de nuestra región, con la siguiente prolongación sincrónica en el habla viva de la Ribera navarroaragonesa:

a) tablar 'campo de forma rectangular' (DRAE, s.v., 'conjunto de tablas de huerta o jardín'): 3, 6, 7

b) tablar 'íd.', tabla 'íd.': 16, 18

c) tabla 'íd.' (DRAE, s.v., 15^a ac. 'faja de terreno, y señaladamente la labrantía comprendida entre dos filas de árboles', 16^a ac. 'cuadro o plantel de tierra en que se siembran verduras', 17^a ac. 'pedazo cuadrilongo de tierra dispuesto para plantar legumbres, vides o árboles'): 22 a 54

d) tablada 'campo de grandes dimensiones' (voz has ta ahora localizada exclusivamente en Palencia, en el esp. peninsular, con la ac. 'cada uno de los espacios en que se divide una huerta para su riego', DRAE, s.v.; DCELC, s.v. tabla): 44, 47

479.3. Documentación.

13: "vendimus in Moskera VI tabulas de vinea", 1152 (Ebro 3, d. 372, p. 590); "Accidit Pero Sanz in parte

tres tabulas de iam dicto parral", 1212 (Tudela, d. 10, p. 225); "Et bieron por bien que comencen la primera ve gada arregar en la cabeza del Tablar", 1220 (Priorado, d. 168).

35: "Assi como las ditas affrontaciones encierran et departen la dita taula de tierra, assi aquella suert a uos damos a trehudo", 1288 (Encomienda, d. 259, p.445).

480. Nav-arag. tajadera 40

480.1. Deriv. de tajar < lat. vg. t a l ĩ a r e.

480.2. Se trata de un vocablo fonéticamente castellano, pero semánticamente regional navarroaragonés, como elemento de la terminología de riegos en esta área (322). La fecha en que hemos documentado esta forma hace suponer un anterior dial. *talladera contaminado o sustituido por el cast. tajadera, si bien continuando con su primitivo significado. En la Ribera del Ebro se registra tajadera 'compuerta de riego' del punto 16 al 55

480.3. Documentación.

39: "y porque la presa de la acut de la dicha cequia esta alta de tal manera que si no quando crece el rio no se puede tomar agua por ella para regar dichas nuestras heredades y convenga abajar el dicho acut y presa y hazer una tajadera para que con las crecidas de dicho rio la dicha cequia y su presa no se enrone...", 1577 (Fuentes, d. 51, p. 430).

481. Arag. antl tallada 'hondonada de terreno' 54,55

481.1. Deriv. de tallar (cast. tajar) < lat. vg. t a l ĩ a r e.

481.2. Documentación.

35: "concedimus [...] illam tallyatam quam est pro pe Aliafariam nostram Cesarauguste; et tenet de portale clauso muris veteris Cesarauguste usque ad tallyadam dic-

te Aliaferie [...] Quam volumus ut habeas [...] ad faciendum ibi ortum", 1268 (Concejo, d. 123, p. 222).

Alcubierre H: don Fertuyno dela Tayllata, 1276 (DLAA, d. 39, p. 61).

482. Gast., nav-arag. tamariz 13, 21, 22, 29, 35, 44, 50, 56

Gast., nav-arag. tamarizal 46

Nav-arag. tamarigal 13, 15, 34, 41

482.1. A) Lat. tamarice > tamariz. B) Deriv. de tamariz con sufijo locativo-abundancial -al > tamarizal. C) Lat. *tamaricāle > tamarigal. Los puntos 13, 21 conservan el género femenino latino en tamariz como nombre de lugar, hecho que hemos comprobado igualmente en el habla viva de 7, 16, 22, 47, 54. En cuanto a las denominaciones colectivas tamarizal, tamarigal, ambas conviven en toda la Ribera navarroaragonesa, con predominio de la primera sobre la segunda en el lado navarro, y a la inversa en el aragonés.

482.2. Documentación.

35: "persolto vobis totos illos sotos de Novellas in iuso usque ad Pinam, quod talietis ibi ligna sicca et tamarizas", 1129 (Concejo, d. 5, p. 87).

9: "damus [...] unum tamarigalem quod est in illo arenal de Miraglo", 1201 (Priorado, d. 124).

483. Gast., nav-arag., cat. tapia 1, 14, 22, 31, 47, 56

483.1. Según M. Lübke, REW 8564. se trata de una voz de origen onomatopéyico, teoría luego desechada por la mayoría de los etimólogos; Hubschmid, Pyrenäen., p. 34, propone un preindoeuropeo *tappa, en lo que se muestra de acuerdo Llorente, Palabras, p. 138-39, n23, aun poniendo algún reparo a la derivación supuesta por Hubschmid *tippe > *tappo > *tappa.

Baudot, Concordances, p. 7, señala como origen de la familia léxica europea representada por tapia en Iberorromania la base oronímica mediterránea, preindoeuropea, *t a b, con alternancia vocálica *t e b, *t o b, y alternancia consonántica final b, p, f, v.

483.2. Documentación.

"concedo duas romas de uineas in loco qui dicitur Tapia", 1059 (Valbanera, d. 26, p. 482).

Lupus de Tapia, 1158 (Ebro 2, d. 266, p. 640).

Calahorra (Logroño): "las duas pieças devanditas, la una plantada vinea et creada et çerrada toda de tapiā", 1273 (Priorado, d. 416).

Huesca: "çerca la tapia que es enta part dun vuerto", 1293 (DLAA, d. 69, p. 99).

35: "E si por uentura las tapias cayeran a culpa uestra que uos que las leuantedes a uista de dos lauradores, e si por uentura cayeran en otra manera que las tapiemos nos", 1300 (Encomienda, d. 301, p. 501).

Zuera Z: "ordenamos que de aqui adelante en la plaza de la Puente de la dicha villa desde el tapiado de Domingo Pallaranco...", 1576 (Fuentes, d. 50, p. 427).

484. Tauste, Val de Taus 22

484.1. Macrotopónimo de origen desconocido, quizá prerromano.

484.2. Documentación.

22: Teust, h. 1105 (Uncastillo, d. 3, p. 666); Thaust, Tabuste, 1121 (Ebro 1, d. 22, p. 492); Toguste, 1134 (Ebro 2, d. 182, p. 576).

485. Nav-arag., cat. tella 'tilo' 13, 26

485.1. Del lat. t ĩ l ĩ a 'íd.'. Los microtopónimos Val de Tellas, Tella sugieren una referencia botánica y no su procedencia del lat. t e g ũ l a. La forma

tella 'tilo' ha desaparecido casi totalmente del habla viva en el área navarroaragonesa. Según Kuhn, Estudios, p. 47, todavía es usual en Hecho H con las acs. 'flor de tilo', 'conjunto de tilos'.

485.2. Documentación.

13: tenenŕia su peŕa in Ual de Tellas, 1244 (Ebro 3, d. 397, p. 614).

486. Nav-arag. tollo (cat. toll) 23, 28, 41, 43, 47

486.1. Del célt. t ũ l l o n 'hueco', 'hoyo, agujero', según Corominas, DCELC, s.v. 2. En el mismo sentido se expresan Tovar, Traces, p. 399, con el célt. *t u l l o-, también señalado como galo por Hubschmid, ELH 1, p. 141. Para Dauzat, Noms, p. 96, se trata de una reliquia de sustrato ibérico. No parece convincente la explicación etimológica de Alessio, RFE 38, p. 237, a partir del lat. t u l l ũ s 'chorro de agua', 'cascada', según él, un arcaísmo en el latín hispánico, extremo que no concuerda con la difusión europea del tipo tollo.

486.2. El DRAE, s.v. 2, incluye esta voz sin mención regional en las dos acs. de 'hoyo en la tierra, o escondite de ramaje, donde se ocultan los cazadores en espera de la caza', 'tremedal', además de otros significados recogidos como específicamente dialectales; para Corominas, DCELC, s.v. 2, tollo es hoy usual únicamente en hablas leonesas y aragonesas. Aunque desgraciadamente no hemos logrado documentar hasta ahora este vocablo en textos navarroaragoneses antiguos, su asiduidad topónimica es señal inequívoca del fuerte arraigo de dicha entidad léxica en nuestra región (323). Y otro tanto puede deducirse de la actual vitalidad semántica de este tipo en la Ribera del Ebro:

a) tollo 'agujero por donde escapa el agua de un

cauce': 16, 18, 22, 24, 26, 30

b) tollo 'espesura de arbustos de monte bajo': 36

c) tollo 'charca, poza con agua', 'balsete': 44, 47, 54, 55

d) toll 'charca de agua que queda cerca de un río después de las crecidas': 56. En este mismo punto hemos documentado trafoné(r) 'agujero en la margen de un campo por donde escapa el agua', voz localizada en Massalcoreig por el DCVB, s.v.

487. Cast., nav-arag., cat. tormo 35, 52

487.1. Alessio, RFE 38, p. 236, le propone como étimo un lat. regional tormus, helenismo, en tanto que el DCELC, s.v., se inclina por un prerromano *tũrmom- ibérico o céltico, rechazando la derivación de tormo a partir del lat. tũmũlus, etimología defendida, entre otros, por García de Diego, DEEH, s.v. Creemos, sin embargo, que esta voz latina puede aceptarse por origen de tormo en su totalidad morfosemántica. La evolución fonética operada en este caso es fácilmente explicable por una simple metátesis en el grupo m' l, nada infrecuente por otro lado. La cuestión semántica es igualmente diáfana, ya que la mayoría de las acs. de tũmũlus se refieren a 'elevación del terreno, colina' (Gaffiot, s.v.), sentido que, indudablemente, conviene a tormo en su vertiente toponímica. Creemos que éste fue precisamente el primitivo significado del término romance, derivado luego a 'peñasco suelto' y a las acs. generales en toda la Ribera navarroaragonesa 'masa suelta de tierra compacta', 'terrón (de azúcar)', según una traslación significativa semejante a la que hemos comprobado en otros casos léxicos, p. ej. en nota, s.v.

487.2. Documentación.

uia de illos Tormos, 1082 (Valbanera, d. 170, p. 583).

Barbastro H: Raimundo del Tormo, 1206 (Sigena, d. 41, p. 75).

488. Cast., nav-arag., cat. torna 26, 42

488.1. Voz póstverbal de tornar < lat. t o r n a r e.

488.2. El DRAE, s.v. torna, incluye con mención regional aragonesa la ac. 'remanso de un río' registrada por López Puyoles, s.v. En el nombre de lugar menor Valtornera el sentido originario es indudablemente distinto, más íntimamente relacionado con el contenido semántico del verbo latino, del mismo modo que algunos puntos de la línea del Ebro documentan en torna estrechos nexos significativos de tipo etimológico con t o r n a r e

a) torna 'regreso del agua al cauce de un río después de las crecidas': 16

b) torna 'remanso de un río': 44, 47, 56

c) torna 'remanso en un río', 'recodo, curva en el curso de un río': 18, 22, 26

489. Cast., nav-arag., cat. torre 1, 3, 7, 22, 28, 30, 31, 32, 34, 35, 36, 37, 39, 41, 42, 43, 44, 45, 50, 52, 53, 54, 55, 57

489.1. Del lat. t ũ r r e. Ya en los documentos navarroaragoneses del S. XIII aparece clara en torre la idea de 'casa de campo, alquería', aun manteniendo la de 'castillo, fortaleza', menos frecuente de cualquier modo en los textos referidos a la zona de nuestro estudio, y que, sin embargo, puede estar plasmada en algunos de los topónimos de este grupo. Es fácil, incluso, descubrir antiguas connotaciones semánticas de sentido orográfico en topónimos de este tipo, lógicamente derivadas del hecho de que las construcciones defensivas se edificaran en lugares prominentes. Tal es el caso de Torrejón (< t o r r ĩ c u l u + -ō n e) y Turrullón (< t o r r ũ c ũ l u + -ō n e) que designan dos ce-

rros en el punto 22.

489.2. Nos interesa muy particularmente el significado agrícola de torre, extendido en el plano diacrónico por toda la Ribera navarroaragonesa, pero hoy localizado en su parte central (Zaragoza y puntos próximos) con exclusividad, y a partir de aquí hasta la frontera catalana en convivencia con el tipo mas (vid. supra, s. v.), del que se halla diferenciado semánticamente, bien en cuanto a la localización, huerta o secano, bien por las características de los edificios denominados por ambos términos:

- a) torre 'casa de campo': 24, 26, 30, 36
- b) torre 'casa de campo en la huerta': 44, 47
- c) torre 'casa de campo con techado a dos vertientes': 54, 55
- d) torre 'casa de campo con suelo o piso de albañilería': 56

Si se comparan estas acs. de torre con las que presenta mas en los puntos en que las dos voces conviven, se comprobará la mayor nobleza de las edificaciones agrícolas nombradas por la primera de ellas. Para la distribución geográfica de los apelativos ribereños de construcciones agrícolas habitadas, vid. gráfico 14.

489.3. Documentación.

35: "Et ante illo coralgo dono uobis ibi illa hera qui ibi est. Et hoc totum donatium quod habeatis illum per hereditatem, et quod teneatis illa torre in honore per me...", 1124 (Ebro 3, d. 310, p. 535); "concedo [...] unam almunyam meam cum sua torre et palomare et domibus et cum uno ortum, que se tenet cum predicta almunyam", 1246 (Encomienda, d. 145, p. 319).

13: "vendidi meo orto qui est in Glesera cum sua torre et arbores que ibi sunt", 1129 (Ebro 2, d. 156, p. 554).

14: "vendimus dos parrales, quas habemus in termino de Fontellas, cum medietate de la torre", 1215; "vendemos [...] las nuestras casas de Buena maison, ço es a saber: Torres, casas, pieças, viñas, montes, erbas...", 1232 (CDRS, docs. 85, 182; p. 133, 216).

Sieso de Huesca H: "vendemos [...] una turre et un olivar con otros arbolibus et con toda la tierra ensemble que a la dicta torre et al dicto olivar perteynen", 1286 (Casbas, d. 71, p. 100).

490. Arag. tozal 40, 49, 53

Cat. tossal 57

490.1. Voz de origen prerromano. Corominas, DCELG, s.v. tozuelo, reconstruye un *t a u c i a 'mata, cepa de árbol'. La voz tozal fue registrada como aragonesa por Peralta, s.v., 'monte, collado' y el DRAE la incluye como tal con la ac. de 'cima de un cerro'. A propósito de toza 'chueca', vocablo igualmente recogido por Peralta, s.v., hemos documentado nosotros en la Ribera del Ebro tuso (menos toso) 'piedra' y tusazo 'pedrada' (22, 26, 30, 36), evidente arcaísmo fonético del tipo léxico aquí estudiado, del que, probablemente, representa un primer estadio semántico. Si grandes son el arraigo y difusión en el habla viva aragonesa de la familia a la que pertenece tozal, no es menor su afincamiento en la toponimia de buena parte de Aragón, especialmente en su tercio norte (324).

490.2. Actual uso apelativo de tozal en el Ebro narroaragonés:

a) tozal 'ladera de un cerro, particularmente la expuesta al cierzo': 22

b) tozal 'cerro de escasa elevación': 44, 47, 55

c) tossal 'cerro': 56

491. Nav-arag. traviesa 11, 37

491.1. Del lat. t r a n s v ě r s a, p.p. de t r a n s v e r t ě r e.

491.2. El DRAE incluye traviesa con mención regional aragonesa en la ac. 'parada de tablas o piedras y tierra para desviar o contener el agua de riego' (s.v., 6ª ac.). Borao, s.v., recogió este vocablo de la terminología aragonesa de riegos con parecida definición 'paradero de tablas, estacas, cañas, etc., para contener o desviar el agua'. No tenemos noticias lexicográficas sobre el empleo de este término con tal sentido en Navarra, pero nuestras encuestas lo han documentado en toda la línea del Ebro, y no con la uniformidad semántica con que aparece en los diccionarios:

a) traviesa 'tabla de madera a veces cubierta con un trapo, con que se detiene el agua en una acequia': 6, 7, 30, 36, 47, 54, 55

b) traviesa 'caballón transversal que se levanta para dirigir el riego dentro de un campo': 16, 18, 22, 24, 26

c) travessa 'íd.': 56

491.3. Documentación.

Ricla Z: "ita tamen quod non ponant neque unquam ponere possint paradam aliquam vel traviesam in cequia memorata", 1315 (Almunia, d. 65, p. 86).

16: otra vynna en la traviessa Laŕudieillo, 1353 (Textos, p. 126).

Villanueva de Gállego Z: "por evitar que en la dita cequia clamada de concello [...] ninguno no sia ossado parar traviessa alguna de yespedes ni tierra", 1560 (Fuentes, d. 16, p. 146).

30; "ordenamos que qualquier que parara trabiessa en braŕal o ŕequia alguna para correntiar sea tenido de sacar la dicha trabiessa y todas las estacas y broŕa de

aquella de la dicha Sequia y braçal", 1562 (Fuentes, d. 21, p. 229).

492. Treviño 1

492.1. Del lat. t r i f i n i u 'tres límites', 'tres propiedades'. Acerca de este término latino dice Garnoy, p. 265: "mot rare qui signifie proprement le "point de rencontre de trois frontières" semble avoir dans 2349 (1er. siècle) le sens de "réunion de trois territoires".

493. Tudela 13

493.1. Según Oliver Asín, Tudela, p. 505-06, estamos ante una formación diminutiva mozárabe sobre el antropónimo fem. gót. T o t a o T o ð a.

493.2. Documentación.

13: Totela, 1121; Tutela, 1123; Tutella, 1124 (Ebro 1, docs. 19, 30, 41; p. 489, 498, 507).

494. Nav-arag., cat. ombría 16

494.1. Del lat. ũ m b r a con sufijo -ī a de sentido locativo.

494.2. Denominaciones de la umbría en la Ribera navarroaragonesa:

- a) sombría: 3, 6, 16, 18
- b) sombrío: 7, 44, 47
- c) sombrío, ombrío: 22, 24, 26, 30
- d) sombrío, ombrío, umbrío: 36
- e) umbría, ombría: 54, 55

494.3. Documentación.

Alcalá de Moncayo Z: "La Solana con la cingla de la Ombría", 1240 (AHN 995-B, fol. 85).

495. Utebo 34

495.1. Del lat. o c t ā v u con e por imela de a

(Corominas, Tópica 2, p. 265). La fisonomía de este macrotopónimo es, pues, claramente mozárabe, y revela una tradición ininterrumpida de dicha forma corográfica a orillas del Ebro desde la época latina, con evidente referencia a un trazado vial de construcción romana.

495.2. Documentación.

34: illa hereditate de Octeua, Oyteuo, 1131 (Ebro 1, d. 72, p. 527); Octeuo, 1133, Uiteuo, 1191 (DPilar, docs. 10, 234; p. 223, 394).

496. Cast., nav-arag. vado 4, 10, 22, 23, 35, 39, 50, 55

496.1. Del lat. v a d u y sufijo -ē l l u en varios de los microtopónimos de este grupo.

496.2. Documentación.

11: In badieillo de Retorta I peça, 1188 (Ebro 3, d. 395, p. 607).

35: "damus [...] un campo in termino d'Almoçara ad illo badiello", 1206 (Encomienda, d. 98, p. 274).

497. Nav-arag. vago 20, 27

497.1. Del lat. vg. *v a c u (lat. v a c ũ u s) 'vacío, desocupado', sólo conservado en áreas dialectales italianas (REW 9115.) y en las formas occitánicas y catalanas antiguas vac, vaga aducidas en el DCELC, s.v., por Corominas, quien, no obstante, parece desconocer la existencia del nav-arag. vago incluido en el DRAE como tal regionalismo con el significado de 'erial o solar vacío' (s.v. 1, 3ª ac.).

497.2. Tanto más incomprensible es la poca atención que se ha prestado a este término dialectal, cuanto que, al menos en la línea del Ebro, es plenamente usual en el habla viva con una diversificación semántica realmente notoria:

a) vago de villa 'terreno propiedad del municipio

dentro del pueblo, generalmente situado entre dos casas contiguas': 3, 6

b) vago 'trozo de tierra que queda sin cultivar dentro de un campo': 7

c) vago 'solar': 16, 22, 24, 26, 30

d) vago 'calleja corta', 'solar': 18

e) vago 'calleja sin salida a la que dan las puertas de los corrales', 'espacio sin edificar entre dos casas contiguas': 36

f) vago 'casa en ruinas': 44, 47

g) vago 'extensión de terreno yermo': 54

h) vago 'extensión de terreno yermo, de propiedad municipal': 55

i) vago 'agujero', 'hoyo': 56

497.3. Documentación.

20: "assi mesmo reconoçen que las yervas, pastos, aguas, leñas, montes, pescas, caças y todos los bagos asi dentro del dicho lugar de Nobillas como en todos sus terminos y en qualquiere parte dellos an sido y son del dicho reverendissimo gran maestro", 1560 (Fuentes, d. 18, p. 167).

Longares Z: "ordenamos que los justicia y jurados que son y por tiempo seran de la dicha Villa en cada un anyo nombren seys personas para ver y reconocer los caminos y bagos de la villa", 1581 (Fuentes, d. 53, p.475).

Ainzón Z: "sentencia y confirmacion [...] dada en un proçeso de aprension en fauor de Beruela, de un molino farinero llamado el Molino de los Veçinos, patio y vagos de aquel", 1607 (AHN 319-B, fol. 65).

498. Cast. valle 1, 2, 5, 11

Nav-arag. val (el / la, con predominio del género fem.) 1, 2, 5, 6, 9, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 19, 20, 21, 22, 25, 28, 31, 35, 36, 37, 39, 40, 41, 42, 44, 45, 46, 47, 50, 52, 53, 54, 55

Cat. vall 56, 57

Arag. varella 35, 37, 41, 44, 49, 50

Arag. varello 22, 35, 41, 42, 44, 45, 46, 47,
49, 51, 52

Nav-arag. aval 28, 35, 41

Valtierra 11

498.1. A) Lat. v a l l e > valle, val, vall, aval.
B) Lat. v a l l ĩ c ũ l a > varella, con diferenciación genérica varello; Alvar, Toponimia, p. 50, explica el topónimo altoaragonés Valella por disimilación de palatales ll...ll > l...ll. En las formas varella, varello probablemente se ha operado una nueva disimilación de sonidos laterales l...ll > r...ll. Según Nauton, Toponymes, p. 202, nl, los derivados de v a l l ĩ c ũ l a son numerosos en la Romania occidental, aunque el campo mejor estudiado hasta el momento presente sea el provenzal; precisamente en esta área se documentan abundantes casos toponímicos del tipo Vareille(s), frecuentes también más al norte, en la región francoprovenzal. En todo este dominio galorrománico la acción disimiladora ha juzgado, en opinión del mismo Nauton, Problème, p. 12-13, 28, un importante papel en el desarrollo y mantenimiento de este mismo resultado fonético, en principio exigido por la fonética evolutiva de algunas hablas meridionales francesas. Para Elcock, Evolution, p. 16-17, el paso gascón l l > l y posteriormente a r sería también aplicable al aragonés, y, en consecuencia, establece la derivación v a l l e > bal > bar (ibíd., p. 12-13), del que, sin embargo, no recoge ningún testimonio del habla viva para la última forma, que, sin duda, se registra únicamente en composición toponímica. No nos cabe la menor duda de que val no es más que una apócope de valle, sin tener por qué echar mano de hipotéticas influencias lingüísticas ultrapirenaicas para un caso tan meridiano de dialectalismo navarroaragonés; aparte de que esta for

ma es la única usual en nuestra región como voz semánticamente viva. El que se encuentren formas var en composición toponímica es algo totalmente normal, ya que la -l final pasa entonces a una posición implosiva en contacto con otra consonante, con lo que su cambio en r no es otra cosa que un fenómeno de fonética vulgar, extendido y cotidiano por demás en las hablas populares hispánicas de todos los tiempos. Cinco ejemplos de var en nombres de lugar compuestos presenta la toponimia menor del Ebro frente a una mayoría abrumadora con val: Varcava 6, Varcelosa 13, Varluenga 22, 37, Varconchel 35. En cuanto a los derivados de v a l l i c ũ l a, la toponimia aragonesa registra el tipo valella (y variantes) con preferencia en la zona pirenaica, en alternancia con varella, mientras que esta última forma ocupa con exclusividad un área situada más al sur (325).

498.2. A pesar de que esta familia léxica está profusamente representada en vocabularios navarroaragoneses (326), y a que muchas de sus formas son plenamente vigentes en el habla viva de gran parte de nuestra región, el DCELC, s.v. valle, las ignora por completo; el DRAE, s.v. val 1, incluye como murciana la ac. 'acequia o cauce en que se recogen y por donde corren las aguas sucias de la población y otras bascosidades', indudablemente de procedencia aragonesa.

Veamos ahora la sincronía de este grupo léxico en la Ribera navarroaragonesa:

- a) valle: 3, 6, 7
- b) val, el 'valle', 'barranco de grandes dimensiones': 16, 18
- c) val, la 'íd.': 22, 26, 30, 36, 44, 47, 55
- d) val, la 'campo abancalado en la ladera de un cerro': 54
- e) vall 'valle', valleta 'valle pequeño', vallichonet 'barranco': 56

f) varello 'barranco': 22, 30, 44, 47, 54, 55

g) varillo 'íd.': 36

498.3. Documentación.

498.3.1. Valtierra

11: Ualterra, 1093 (Ebro 1, d. 3, p. 475); decimas de illa paria de Valterra, 1097 (CDiplom., d. 33, p. 255); Valtierra, 1233 (CDRS, d. 189, p. 222).

498.3.2. Valle, val, var

Barluenga H: Barlonga, 1099 (CDiplom., d. 62, p. 298).

Ambel Z: Petro de Balmazan, 1148; Michael de Ualamazano, 1194 (AHN 995-B, fols. 36, 15).

35: "dono [...] illum locum quem uocant Ualle Matrice, cum terminis suis, sicut uertentur aque de serra in serra, de Ualle Matricis et de Ualle de Baress et cum Ualle de Pino", 1185 (Ebro 2, d. 275, p. 647).

Alcalá de Moncayo Z: Ual Farto de la Çapataria, 1240 (AHN 995-B, fol. 85).

Borja Z: El Bal, 1250 (AHN 995-B, fol. 84).

Alcañiz T: "todo lo que tambien proceyere del arrendamiento de las valles...", 1595 (Fuentes, d. 63, p. 537).

499. Arag., cat. varga 35

499.1. En el oriente peninsular, y otro tanto ocurre en hablas hispánicas occidentales, varga es un término exclusivamente dialectal; es todavía usual en la frontera catalanoaragonesa oscense con el significado de 'almiar', 'fenedal' (Ballarín, Ferraz, s.v. barga). Se trata, indudablemente, de una voz prerromana, que Corominas, DCELC, s.v., deriva de un célt. *b a r g a, según él emparentado con el irl. med. barc 'casa de madera'. También Tovar, Traces, p. 401, admite la procedencia céltica de varga, aunque piensa que originariamente es una reliquia de sustrato.

En el aspecto semántico de varga, creemos que ya es hora de zanjar la polémica suscitada por Corominas al rechazar de plano el sentido de 'cuesta, pendiente', a su parecer atribuido a este vocablo por error. Afirma Corominas que del significado originario de 'choza' se habría pasado al de 'cercado'. García de Diego, Etimologías, p. 161 ss, aboga por la ac. 'cuesta' de varga, igual que Llorente, Esquema, p. 327, quien se basa para ello en datos toponímicos de la provincia de Salamanca. Estamos plenamente de acuerdo con esta caracterización semántica de varga; al menos, parece claro el sentido de 'elevación o desnivel de terreno' que encierran los topónimos de este tipo que hemos registrado en Aragón (327), región de la que se ignoraba la existencia de tal celtismo con primitivo significado orográfico.

Ello no quiere decir, por supuesto, que haya tenido que ser necesariamente éste el contenido semántico único y etimológico de la voz; pero su antiguo uso toponímico denominador de accidentes del terreno induce a pensar en que la mencionada significación orográfica, si no la originaria de varga, ha debido ser consecuencia de una temprana metaforización, que, como demuestran los datos aragoneses que aquí aportamos, hubo de estar difundida por toda la mitad norte de la Península ibérica.

499.2. Documentación.

Magallón Z: la fuent de Bargas, 1322; Cabezo blanco o Bargas, 1433; monteciello termino clamado de Bargas, 1459 (Magallón: Doc. 1º "Sentencia de Jaime II que prohíbe continuar los trabajos en la acequia del Plano"; Doc. 2º "Acuerdo entre El Pozuelo y Magallón sobre el monte Cabezo Blanco"; Doc. 3º "Alberite vende a Magallón el derecho de abrir una acequia en su término").

500. Cast., nav-arag.; cat. ant. vega 2, 5, 8, 21, 22, 27, 35

500.1. Del prerrom. *v a i c a, probablemente de sustrato mediterráneo occidental (Battisti, Sostrati, p. 150).

500.2. Documentación.

Magallón Z: "est illa peza in illa bega de Magalon", 1162 (DPilar, d. 95, p. 284).

29: "quod cum homines del Almunia habentes et possidentes hereditates in vega de Cabannis vocata vega de la Villa et etiam in vega vocata del Espital...", 1324 (Almunia, d. 72, p. 99).

501. Velilla 13 - Campos de Velilla 41 - Velilla de Ebro 47

501.1. Postverbal dim. de velar < lat. v i g i l a r e. Se trata, sin duda, de un topónimo de la Reconquista.

501.2. Documentación.

13: "Est iste parral in Uillela de parte Mont Kaio", 1171; "dieron tenentia las casas que an a la porta de Vilella", 1244 (Ebro 3, docs. 384, 397; p. 599, 611); "Ortus qui est in termino de Biliela", 1237 (AHN 995-B, fol. 103).

47: Bilela, 1130 (Ebro 3, d. 326, p. 549); Billela, 1141; Uillella, 1176; "dono in cambio [...] duos meos campos, quod abeo in termino de Bilella", Bicient de Billella, 1192 (DPilar, docs. 31, 143, 239; p. 240, 321, 399).

502. Cast., nav-arag., cat. vena 30

502.1. Del lat. v ē n a.

502.2. Documentación.

30: "qualquiere persona que hechara o hechado habra o de su campo o de otra heredad cahera o cahido habra agua alguna en el camino de Vinilla dende el molino Baxo

hasta el puente de la Sequia de Binilla...", 1562 (Fuentes, d. 21, p. 233).

503. Cast., nav-arag., cat. verga 6, 7, 8, 11, 19, 28, 37, 38

Nav-arag. verguizo 17, 18, 29

503.1. Del lat. *v ĩ r g a*, con sufijación *-a l e* en los topónimos del tipo vergal, y doble formación *-ĩ c ĩ u*, *-a l e* en berguizal.

503.2. Este tipo léxico posee antigua tradición documental en el área navarroaragonesa como denominación botánica (comp. cat. verga 'sarga', DCVB, s.v. 7ª ac.). Actualmente, registran verguizo 'sarga (Salix amygdalina)' los puntos 3, 5, 16, 18, 22, 24 de la Ribera navarroaragonesa.

503.3. Documentación.

Agón Z: "Dedit Gabeſala III canpos: uno in illas Uineas, alio delos Bergales", h. 1180 (AHN 995-B, fol. 46).

8: Sotos clamados Los Vergales, 1266 (Romance, p. 355).

16: otra vynna en los Vergales, 1353 (Textos, p. 126).

verga 'branche, rameau', 1373 (Inventaires, p. 216).

Borja Z: "aqueſ plantedes et ayades plantado [...] de fusta chopos bergales, salſes et de aquella natura de fusta que es costupnado de plantar soto", 1342 (Magallón: Los Concejos de Magallón, Alberite, Bureta y Alberta conceden a Pero Blasco, vecino de Borja, el cuidado del azud y acequia de Marbadón).

504. Nav-arag. vicera 22, 27

504.1. Deriv. de vez < lat. *v ĩ c e*. Vicera 'rebaño de ganado menor vecinal' es una voz todavía usual

o conocida en la Ribera navarroaragonesa (vid. DCELG, s.v. vez, para datos lexicográficos sobre vicera y términos afines iberorrománicos).

505. Cast., nav-arag., cat. vía 11, 31, 35

Arag. ant. viero 23

505.1. A) Lat. v ĩ a > vía. B) Lat. v ĩ ā r ĩ u > viero, con sufijo -al locativo en el topónimo Vieral (o Viaral) del punto 23. La forma viero es frecuente en textos medievales aragoneses, principalmente con el significado de 'camino'.

505.2. Documentación.

"Uindo uobis bierum hunde currit aqua et uia circum datum et terminatum", h. 1030 (Obarra, d. 135, p. 119).

35: "habet affrontaciones [...] de quarta parte illo uiero", 1198 (DPilar, d. 275, p. 431).

Santa Liestra y San Quílez H: biero qui uadit ad Auenozar, 1231 (Obarra, d. 172, p. 162).

Huesca: "predito canpo ad affrontacions [...] canpo de don Pero Lope^o de la Estela et viero publico", 1266 (DLAA, d. 10, p. 11).

506. Viana 1, 35

506.1. Probablemente deriv. del vasco b i a n a i 'dos hermanos'. El nombre de lugar mayor del punto 1 es el más cercano de la Ribera navarroaragonesa al antiguo dominio lingüístico éusquera, si bien estos dos topónimos parecen deberse a repobladores vascos, durante la época de la reconquista de los lugares en que ambos se encuentran.

506.2. Documentación.

1: Martin Sanz de Viana, 1125 (Romance, p. 340).

35: "Encara do a uos una uinnya sitiada en el termino de Viana de Çaragoça", 1275 (Encomienda, d. 206, p. 375).

507. Cast., nav-arag. villa 9, 11, 14, 15, 17, 20, 22, 35, 37, 45, 47, 53, 54, 55

Cat. vila 57

Villafranca de Ebro 41

507.1. A) Lat. v i l l a > villa, vila. B) Lat. v i l l a r e > Villar, del punto 9; Las Villaras del 54 corresponde a un apodo pl. de mujer con género analógico.

507.2. Documentación.

507.2.1. Villa

35: Villamayor, 1139 (TArag., p. 203).

41: "dono uobis per pignus illa hereditate de Bilafrancha", 1188 (DPilar, d. 217, p. 379).

507.2.2. Villar

Ralúy H: "Est ipsa terra in uillare Lloroi, in loco ubi dicitur ad super uilla", 1004 (Obarra, d. 4, p. 6).

una pieça in illo uillar de sancta Maria de Uillanoba, 1078 (Valbanera, d. 89, p. 524).

13: "ha muchos franquos en las buenas villas qui tienen heredades pecheras en las aldeas et villeros por las quoalles non quieren pagar peita", 1353 (Textos, p. 118).

Pamplona: "Otrossy lexo al dicho Pedro de Jassu, mi fiijo, la borda y villar que yo he en la dicha villa de Sant Johan, de mançanas fuera del muro de la dicha villa", 1490 (Textos, p. 190).

508. Cast., nav-arag. vuelta 16, 22, 26, 33, 35, 55

Cat. volta 56, 57

508.1. Deriv. participial de volver < lat. v o l - v ě r e.

508.2. Un significado regional de vuelta no incluido en el DRAE, y al que alude buena parte de los topónimos de este grupo, es el de 'curva', recodo en el curso

de un río', según la siguiente distribución:

- a) vuelta: 3, 6, 7, 22, 24, 30, 44, 47, 54, 55
- b) volta: 56
- c) revuelta: 26

508.3. Documentación.

39: "en el mismo rio de Ebro a la vuelta que haze el dicho rio junto a la hermita de Nuestra Señora de Garagoza la Vieja", 1577 (Fuentes, d. 51, p. 430).

509. Cast. yeso 21

Nav-arag. aljez 22, 44, 46, 55

509.1. Del lat. g ÿ p s u. El cast. aljez posee una restringida área de difusión (cfr. DCELC, s.v. yeso), aparte de ser voz fonéticamente ajena al castellano; de procedencia mozárabe o aragonesa, nunca del cat. occ. ges como piensa Corominas. La geografía aboga por un origen preferentemente aragonés de aljez, igual que la misma morfología de esta voz y derivados incluidos en el DRAE como términos del esp. general, exacta a la de significantes autóctonos en nuestra región (328); sin olvidar la gran vitalidad que la familia léxica de aljez conserva en el área navarroaragonesa. En el microtopónimo Checeras 44 se verifica el paso fonético ž- > č-, también observado en chesenco 'aljezón' (Coll, s.v.); la misma duplicidad de resultados fonéticos se comprueba en otros derivados toponímicos aragoneses de g ÿ p s u m (329).

509.2. Sincronía de este grupo en la línea del Ebro:

- a) yeso: 3 a 47
- b) aljez 'yeso' (330): 54, 55
- c) žes 'yeso', žesséra 'yesería': 56
- d) aljezón (y arjezón) 'yeso crudo, cascotes o desperdicios de albañilería': 18 a 55
- e) aljecería 'terreno o campo en que abunda la piedra de yeso': 36

f) aljecera 'monte en el que existen canteras de yeso': 54, 55

509.3. Documentación.

13: "asolto vobis illas petras, et illo gisso quod prendatis, et faciatis ubi melius potueritis", 1127 (FMun., p. 420).

campum in los Aliazares, 1237 (Casbas, d. 45, p. 70).

Leciñena Z: "aīiam bovam quam posuimus in podio que dicitur de Algiebzar, et de illa bova podii de Algiepzar sicut vadit ferire ad illam lezinam maiorem", 1242 (Concejo, d. 68, p. 171).

Longares Z: "ni tampoco puedan sacar tierra de las tejadas ni hechar aquella ni quemar hornos de algez en ellas", 1581 (Fuentes, d. 53, p. 466).

510. Zaida, La 50

510.1. Del ár. z e i d a 'aneja' (Asín, p. 143). Según se deduce del texto citado en primer lugar, zeida tuvo en Aragón, al menos durante los primeros siglos de este milenio, empleo apelativo con un aproximado valor semántico de 'finca, propiedad agraria, alquería'.

510.2. Documentación.

Monzón H: "Hec est carta [...] de illa almunia de Ariestolis et illa zeida, cum suis terminis, quod abebat die quando Deus omnipotens nobis donavit Montson", 1090 (GDiplom., d. 7, p. 217).

50: illo campo de illa Zeida, 1134 (Ebro 1, d. 79, p. 532).

511. Zaragoza 35 - Zaragoceta 55

511.1. Del lat. C a e s a r a u g u s t a a, con resultado fonético mozárabe del grupo s t > ṣ > ḡ.

511.2. Documentación (señalamos sólo dos grafías de

las muchas que se conocen).

35: Zaragoza, 1138 (Concejo, d. 12, p. 96); Zaragoza, 1170 (DPilar, d. 126, p. 308).

512. Nav-arag. ant. zarra, zaro.

512.1. El grupo de topónimos aquí estudiados evidencian una pasada vida de estas dos voces como apelativos en toda la mitad occidental de la Ribera navarroaragonesa. Hubschmid, Pyrenäen., p. 63, señala la raíz preindoeuropea *z a r- en el origen del alav. zarra 'tranca, estaca, palo grueso...' y del vasco-nav. zaro 'perche, gaule, baguette'; genealogía lingüística, por tanto, idéntica a la de sarga. Otro topónimo menor Zarra lo encontramos en Azuara Z en el p. jud. de Belchite; hecho que, desde una perspectiva diacrónica, revela la profunda penetración de este tipo léxico en Aragón.

512.2. Documentación.

35: "est ista uinea in termino de illa nochera de los Azarras", 1187 (DPilar, d. 210, p. 374).

513. Zuera 22, 29

513.1. Del ár. z u h a y r a 'bonita' (Vernet, ELH 1, p. 572).

514. Nav-arag. zueca 46

514.1. Tovar, Traces, p. 399, acepta el étimo célt. *t (s) u k k u- para fr. souche, cat. soca, arag. zoca, etc. (Bloch-Warthur, s.v. souche < galo *t s u k k a); también Baudot, Concordances, p. 13-14, se adscribe a esta teoría céltica. Hubschmid en cambio, ELH 1, p. 40, se inclina por una procedencia lingüística preindoeuropea, hispano-caucásica, para esta familia léxica.

514.2. Sincronía del tipo zueca en la Ribera navarroaragonesa:

a) cecua 'raíz de vid o de árbol, en particular del olivo': 7

b) zueca 'íd.': 16 a 55

c) soca 'íd.': 56

d) zocarro 'raíz de la caña': 36

e) zueca de caña 'raíz de caña': 44, 47, 54, 55

Otras denominaciones de la 'raíz':

f) coto, marruco 'raíz de la caña': 18. En el punto 22 coto significa 'golpe dado en la cabeza'.

g) peine 'raíz de la caña y del esparto': 22, 24, 26

514.3. Documentación.

30: "ordenamos que ninguna persona de qualquiere estado, grado o condicion sea que no pueda ni sea ossado vender, dar ni sacar oliveras algunas que tengan Suela fuera de la dicha villa", 1562 (Fuentes, d. 21, p. 252).

- (1) El FEW I, p. 15, recoge abundantes diversificaciones significativas y formales; es curioso el empleo metafórico de abodiè 'prison centrale' en Cahors. El uso figurado de esta voz es antiguo en Francia, pues ya en 1389 se nombra-
ba con ella un burdel de Toulouse (ibíd.).
- (2) Para el gascón, vid. Palay, s. v.v. abadiòle, badiolle; abé. Probablemente, la 2ª ac. gascona de este término 'vicai-
re de paroisse' está en el origen de la cuestión semántica que nos ocupa.
- Para el catalán, vid. Tresor, s.v., 2ª ac., localizada en la parte occidental de esta área lingüística, y en Valen-
cia.
- Para la región aragonesa, vid. s.v.: Peralta; Borao; Alvar, Notas; Badía, Bielsa. Es fácil observar la localiza-
ción altoaragonesa de este valor semántico de abadía, en las proximidades del área catalana. Nosotros lo hemos oído en Biescas, en el Pirineo central aragonés, a una treintena de kilómetros de la frontera francesa.
- (3) V. Bertoldi: "On ne peut pas déclarer donc le hasard arbitre unique du genre dans les survivances de ces mots archaïques relatifs aux particularités du sol, assimilés dans chaque domain linguistique à la catégorie des féminins", BSL 32, p. 161.
- (4) Hemos recogido los siguientes topónimos de esta fami-
lia léxica en las provincias de Zaragoza y Huesca: Abarquete (Bureta Z); Abarco (Ainzón y Fuendejalón Z); Abarquillo (Borja, Vera y Lituénigo Z); Abarcón (Perarrúa H); Plan Abarco (Secastilla H).
- (5) El DCELC, s.v. abanto, documenta esta voz en Castilla hacia 1326.
- (6) Iribarren, Vocab., s.v. abejera 'vaso de la colmena', en Navascués N; Alvar, Jaca, s.v. abeja 'vaso de la colmena';

Badía, Contribución, s.v. abella 'abeja' , en Benasque H;
s.v. abelleta 'abeja' , en Graus H.

(7) La documentación que recoge Pottier para el arag. abella data del 1403 (Inventaires, s.v.).

(8) Navarra: Iribarren, Vocab., s.v. aceica 'acequia' , en la Ribera; forma que no hemos recogido en ninguno de los puntos del Ebro navarro encuestados. Bien es verdad que la Ribera se extiende más allá de las orillas del río ibérico que nosotros hemos investigado.

Aragón: López Puyoles-Valenzuela La Rosa, s.v. zaica 'acequia' , dado como casi general en Aragón. Badía, Bielsa, s.v. cequia, en Espierba ceiquia; s.v. ceica, variante esporádica de la voz cequia.

Cataluña y zonas aragonesas de influencia catalana: ALC 1183; DCVB, s.v. séquia, con variantes y distribución.

(9) Hemos seleccionado exclusivamente dos puntos del Ebro navarroaragonés para la documentación de cequia (Tudela y Zaragoza), por un doble motivo; el primero es comprobar con un corte diacrónico la concurrencia de cequia y río en Tudela (vid. documentación, s.v. río) con claro predominio del primer término sobre el segundo, situación léxica que hoy se encuentra invertida. Por otro lado, verificar la presencia medieval de cequia en Zaragoza, punto aproximadamente central de la Ribera aragonesa. No interesaba recargar la documentación, abundante por demás, de otras localidades, puesto que el nombre propio que acompaña como topónimo al apelativo cequia aparecerá reseñado en el artículo léxico correspondiente.

(10) Algo semejante ha ocurrido en otras partes de la Romania: el ital. acero aparece generalmente bajo formas derivadas en los dialectos (Battisti-Alessio, s.v.). Del mismo modo, las diversas variantes gasconas de esta voz requieren diversos alargamientos sufijacionales (vid. Rohlfs, Le gascon, p. 62, y Séguy, p. 227).

(11) Alvar, Dialecto, p. 311, arag. acirón, acerón 'arce' ;

Jaca, s.v. acirón, con el sentido de biscalera 'el madero más alto en la armadura del tejado'. Badía, Bielsa, acirón 'arce' (tanto el árbol como la madera).

- (12) El DRAE, s.vv. nispola y serba, da dos definiciones prácticamente coincidentes. Para el tipo léxico que encabeza este artículo, poseemos los siguientes datos lexicográficos: Aut. s.v. azarolla, voz aragonesa; s.v. azerola, equivalente a la anterior y castellana. DRAE, s.v. acerola 'fruto del acerolo' cast.; s.v. acerolo, 'árbol de la familia de las rosáceas', cast.; s.v. azarolle, 'acerole' gral., 2ª ac. 'serbal' arag.

En Aragón: Peralta, s.v. azarolla, 'serba'. Borao, s.v. acerola 'serba'; s.v. acerolo 'serbal'; s.v. acerolla 'acerola'; s.v. azarolla 'serba o acerola'; s.v. azarollo 'serbal'. Pardo, s.v. acerolera 'serbal'. Coll, s.v. cerolla, 'acerola'. López Puyoles, s.v. acerollera 'planta que da frutos llamados acerollas de palpar (Sorbus domestica)', en Peñarroya. Alvar, Jaca, s.vv. cerolda 'acerola', ceroldera 'Sorbus domestica'. Séguy, p. 250: acerola, -o, 'serba', serbal', también considerados como españoles.

En Navarra: Iribarren, Vocab., s.v. acerolero 'acerolo', árbol de las rosáceas, en la Ribera.

Dozy-Engelmann, p. 54, presenta acerola, azarolla con la definición científica Mespilus azerolus.

- (13) Peralta, s.v. adula 'hato de ganado mayor de todo un pueblo, reunido para pacer', 'terreno que no tiene riego destinado'. Borao, s.v., 'íd.', con la segunda ac. localizada en Zaragoza.

- (14) Pardo, s.v., 'cultivar un campo en secano'; López Puyoles, s.v., 'cultivar un campo sin descanso', 'hacer durante el mes de agosto las labores preparatorias para volver a sembrar un campo cuya cosecha acaba de recogerse', ac. que encuentra en Alagón, Pedrola y Tauste. Ambas acs. de López Puyoles están más próximas que la de Pardo a la documentación y datos sincrónicos por nosotros recogidos.

- (15) Iribarren, Vocab., s.v. agostío, 'campo de cereal segado

que se deja descansar un año', en Cascante; 'campo sembrado de igual cereal que en el año anterior', en la Ribera; 'huerto', en Ribaforada.

- (16) En otros textos aragoneses se encuentra la ac. 'arroyo, río' en agua (FArag., s.v. agua, y Teruel, p. 439, 'estanco, lago, río'). También Yanguas descubre como segunda ac. de esta voz el significado de 'río' (DPal., p. 7).
- (17) Sin duda alguna, se trata de una localidad ribereña del Ebro, pues en el mismo documento se dice: "Sy algun poblador fiziere molino en el rio de Ebro..." (ibíd.).
- (18) En la toponimia menor aragonesa hay otros ejemplos de esta voz en función oronímica: Albardilla, Albardilla Alta (Borja Z); Albarda (Yebra de Basa H).
- (19) Probablemente habrá que relacionarlo también con la voz navarra de Regata, recogida por Iribarren, Vocab., s.v. arbazza 'leña menuda, ramillas que se emplean para encender o atizar el fuego'.
- (20) Iribarren, Adic., s.v. alcanduz 'canuto hecho con un trozo de rama de saúco desprovisto de médula, que emplean los chicos para lanzar, soplando en él, bolitas de estopa', en Roncal. Este artefacto se conoce en Magallón Z con el nombre de clajidera. La forma alcanduz es conocida también en la Rioja alavesa (Baráibar, s.v.).
- (21) Vid. Borao, s.vv. alfalce, alfalfez, alfaz; Loscos, p. 22, alfalces; Casacuberta-Corominas, p. 159, alfalz; Peralta, s.v. alfalz, alfalce.
- (22) Vid. DCELC, s.v. algorfa; Borao, s.v. engolfa; DCVB, s.v. algorfa (para el Bajo Aragón).
- (23) Borao, s.v. falsa 'desván'.
- (24) El DRAE, s.v. granero, da una ac. genérica, 'sitio en donde se recoge y custodia el grano', que en modo alguno llega a las varias especificaciones adquiridas por esta voz en las hablas ribereñas navarroaragonesas. En un granero de esta área geográfica se custodian toda suerte de alimentos, desde cereales a productos hortícolas o cárnicos.

- 456
- (25) Pardo, s.v. guariche 'bochinche, tabuco, zaquizamí, cuchitril'.
- (26) Pardo, s.v. pitañar 'putañar', 'casa de mala especie, de pobre apariencia y sospechosa'.
- (27) Comp. nuestra documentación aragonesa de aliaga en 1216, y la castellana de h. 1400 conocida por el DCELC, s.v. aulaga.
- (28) Notas sobre variantes del tipo léxico aliaga en otras zonas de esta región, o en estudios léxicos a ella referidos: Séguy, p. 306, arag. allaga; Pardo, s.v. allaga; López Puyoles, s.v. aliaqueta 'planta que crece sobre las rocas calizas', en Montalbán T; Casacuberta-Corominas, p. 159, allaga, en Caspe y la Puebla de Híjar, extremo último este rectificado por Monge, p. 212, que encuentra aliega en esta localidad turolense. En cuanto a la toponimia, Alvar, Toponimia, p. 64, registra las variantes toponímicas altoaragonesas Aliagares y Allagares.
- (29) Lebel, p. 207, propone el galo-germánico * a l i s a , que en Francia ha designado l'alisiej, l'aune y l'alose, a partir de la raíz indoeuropea * a l - 'blanco'; Hubschmid, ELH 1, p. 137, da como étimo el galo * a l í s o -; en el HDT, s.v. alise, se piensa en el ant. alto-alemán eliza, fórmula que se rechaza en Bloch-Wartburg, s.v. alise, donde se defiende una supervivencia del galo * a l i s i a .
- (30) Esta denominación corográfica se encuentra también, además de los dos puntos a que se refiere este artículo, en otros de la prov. de Zaragoza; concretamente en Magallón existe el microtopónimo Almazán, que designa una partida de huerta completamente llana y en la que mal pudo construirse ningún tipo de fortificación.
- (31) Así, Aut., s.v., 3ª ac.; Dozy-Engelmann, p. 165; Eguilaz, p. 220; DRAE, s.v. 2.
- (32) En cuanto a la toponimia, puede verse que la repartición geográfica de este tipo léxico cubre prácticamente toda la Ribera navarroaragonesa; podemos citar además Machales y Armachal, en las localidades zaragozanas de Agón y Erla, res-

pectivamente. Los textos medievales de nuestra región conforman semánticamente almarjal en el sentido de 'prado, terreno de pastos', plenamente concordante con el significado del étimo árabe. Por lo que respecta a la antigüedad del término en el Ebro navarroaragonés, comp. nuestra documentación con la castellana de almarjal, fechado en 1276 por el DCELC, s.v. almarjo.

- (33) Este topónimo se encuentra, pues, mucho más difundido en esta área de lo que sospechaba Oliver Asín. Recuérdese el actual microtopónimo La Almozara de Aranda de Moncayo Z; el sentido de 'huerta', 'tierra ribereña' se aprecia en el siguiente topónimo medieval de Buñuel, hoy perdido, "laxo [...] illum directum quod habeo in Soto de Almozara", 1221 (AHN 995-B, fol. 105).
- (34) Coll, s.v. almendreral 'almendro' da esta nueva variante léxica, que en Pardo, s.v., tiene la ac. 'almendral' (según el DRAE, s.v. almendral, 'sitio poblado de almendros', 'almendro').
- (35) Este término también lo hemos recogido en la Ribera navarra; Iribarren, Vocab., s.v., le da una ac. algo más restringida 'conglomerados de cascajo y cemento calizo que forman peñas en determinados terrenos'. De todos modos, se trata de una metaforización en la que interviene como término comparativo la dureza de la cáscara de la almendra.
- (36) Peralta y Borao definen almud como 'la dozava parte de una fanega aragonesa', sin especificar si se refiere a medida de capacidad o de superficie, o de ambas a la vez.
- (37) Por ejemplo, Corral del Altero Biota Z; Aldero

Espuëndolas y Escarrilla, Alterillos Viacamp, Altero Ballobar y Barbastro, en la provincia de Huesca.

- (38) Este último término, con variante vocálica, es recogido como navarro por Iribarren, Vocab., s.v. altirón 'altura, elevación de un terreno, cumbre, montaña'.
- (39) Vid. Rohlfs, Le gascon, p. 29-33; RFE 36, p. 209 ss. Michelena, Apellidos, p. 144-145, opina que este sufijo prerromano se encuentra como formante en numerosos nombres de lugar navarros.
- (40) Lebel, p. 213, identifica el galo-germánico (indoeuropeo, por tanto) *a r a "cours d'eau" en el flamenco occidental aar, ar "ruisseau, petit cours d'eau".
- (41) Cfr. Alvar, Toponimia, p. 84; Dauzat, Noms, p. 196; Rostaing, p. 110, etc. Habría también que pensar en la enorme dificultad de distinguir entre los derivados de las raíces *a l- y *a r- (Fouché, p. 84), de modo a relacionar etimológicamente el hidrónimo Aragón con el topónimo Alagón.
- (42) Cfr. REW 294.; DCELC, s.v. arándano; Tovar, Traces, p. 385; Hubschmid, ELH 1; Alvar, Dialecto, p. 262.
- (43) Por ejemplo, los siguientes microtopónimos de municipios oscenses: Arañones Canfranc, Arañón Cornudella de Baliera; Arañóns Bisaurri y Puebla de Roda.
- (44) Vid. Borao, s.v. arañón 'endrinó', 'endrina'; Pardo, s.v. arañonero 'endrinó'; ídem Alvar, Dialecto, p. 262; Kuhn, Hocharag., p. 88, arañóns 'arañones' en Ansó, Hecho, Torla, etc.; íbid. p. 225, ara-

- nonero 'arto de arañones' en Biescas y Panticosa. Para variantes y distribución del tipo arañón en la frontera catalanoaragonesa, vid. Krüger, Hochpyr. 1, p. 52-53; Casacuberta-Corominas, p. 160, arangón en Plan y Gistain, arañón en Bielsa.
- (45) Iribarren, Vocab., s.v. arañón 'fruto del endrino'; Adic., s.v. aránonera 'endrino', en Petilla de Aragón y en la Ribera; Cruchaga, p. 253, arañón alternando con pacharán, en el Romanzado.
- (46) Sireres 'endrina' es término frecuente en el dominio catalán (vid. ALC 138; Krüger, Hochpyr. 1, p. 3).
- (47) Vid. Peralta, s.v. albellón, arbollón 'albañal', 'conducto subterráneo de piedra en los campos para dar salida a las aguas sin perjuicio de la labor'; Borao, s.v. arbellón 'arbollón o desaguadero'; Iribarren, Vocab., s.v. ambullón 'canal de desagüe en las fincas'; s.v. arbellón, arbollón o albollón 'sumidero, desaguadero en las calles'.
- (48) Pottier, Inventaires, p. 101, documenta archa 'coffre', en textos aragoneses de 1331.
- (49) Cfr. A l l a b o n e > Alagón. En la documentación de Tauste: Tabuste, 1121 (Ebro 1, d. 22, p. 492); "apud uillam que dicitur Pratella, subtus Toguste", 1141 (Ebro 2, d. 220, p. 602).
- (50) También con referencia a artiga las opiniones de los etimólogos se hallan divididas: Tovar, Traces, p. 387, lo cree de origen céltico, lo mismo que Hubschmid, ELH 1, p. 139 y Pyrenäen., p. 18 ss. Alessio, Lingue, p. 506, piensa en una estructura léxica más ligur que ibérica, procedencia por la que se inclinan Dauzat-Rostaing, s.v. Artigue; Rohlfis, Le

gascon, p. 9 y Fouché, p. 85, quien aduce una base mediterránea, sin más particularización geográfica, de acuerdo con sus teorías sobre la comunidad del estrato mediterráneo. Finalmente, hay quienes, como Elcock, Affinités, p. 103-04, son partidarios de una genealogía puramente románica.

- (51) Algunos datos lexicográficos acerca de este término en Aragón: Peralta, s.v. arto 'espino'; Borao, s.v. arto 'espino', s.v. artos 'cambronera'; Loscos, p. 37, artos (Rhamnus infectoria), en Graus y Boltaña. Vid. también Kuhn, Hocharag., p. 57-58, sobre extensión y variantes de esta voz en el Alto Aragón, y Krüger, Hochpyr. 1, p. 53, arto en el oriente aragonés.
- (52) Por su relación con el problema léxico aquí abordado en el aspecto documental, hacemos mención de los dos siguientes textos medievales oscenses: "mitto una uinea in horriolos et duas terras ad illo spinero de oriente Ardal de Bonofilgo", 971 (Estudio, d. 1, p. IV); "el diatz e nueiten campo dizen la faxa dArtomal", 1274 (DLAA, d. 28, p. 40).
- (53) Vid. Michelena, Apellidos, p. 36-37, para las posibles connotaciones significativas atribuibles al sufijo -aga; también Rohlf's, Studien, p. 7; Alvar, Dialecto, p. 258.
- (54) Cfr. DRAE, s.v. azagador 'senda, por la que las ovejas y cabras tienen que ir azagadas'; DCVB, s.v. assagador 'camí obert per a servir al pas del bestiar o per tragar les collites', registrado en localidades aragonesas de habla catalana y en zonas dialectales de Castellón y Valencia.
- (55) Voz que también recogen como aragonesa Peralta

y Borao con la ac. de 'noria'.

- (56) Iribarren, Adic., s.v. zuda 'acequia de regadío', 'azud', localiza esta voz en Lodosa y Aibar. Sin embargo, la primera ac. no la hemos oído en Lodosa.
- (57) No hemos detectado la presencia en la línea del Ebro de bache 'sitio donde se encierra el ganado lanar para que sude, antes de esquilarlo' (DRAE, s.v.2).
- (58) El DCVB, s.v. badina 'clot ple d'aigua embassada', registra este término en las zonas aragonesas de habla catalana, y en Castellón con la ac. 'liquid escampat per terra'; así como la forma sufijada badinada 'molt de liquid escampat', en el Maestrazgo.
- (59) Un dato que merece resaltarse es el de la extrema tupidez de badina en la toponimia de la Ribera del Ebro; fuera de ella también se encuentra, aunque no en tan alto grado de frecuencia; he aquí algunos otros ejemplos toponímicos aragoneses: Badinas Hecho, Badineta Boltaña, en la provincia de Huesca; Barranco Badina Ejea, Badina Ambel y Magallón, en la provincia de Zaragoza.
- (60) Según Cruchaga, p.253, en el Romanzado navarro badina tiene el significado de 'en los ríos, zona de agua tranquila y profunda entre dos corrientes'. Otras notas lexicográficas sobre esta voz: Borao, s.v. badina 'balsa o charca de agua detenida en los caminos'; s.v. badinal 'íd.'; Casacuberta-Corominas, p. 161, badina 'bassa, gorga en un riu', en Ansó y Hecho.
- (61) En sardo se registran báltsa, bártsa, con las variantes bráθa, balθa, 'vasca d'acqua e specm.

quella in qui si mette la calce', 'truogolo della fontana', que Wargner, s.v. báltsa, no cree término indígena sardo. Seguramente en relación con balsa se encuentra el fr. dial. de Haute-Ubaye balse 'pré-cipice', 'chéminee dans un rocher', 'banquette de gazon entre deux à pics' (Pégorier, p. 38). Este término se encuentra también en vasco, en languedociano, etc. (vid. Llorente, Palabras, p. 154).

- (62) Cuando Corominas, DCELC, s.v. balsa, afirma que la base *b a r s a "no es ajena al territorio de lengua española, pues hallamos basa en Aragón", está realmente en lo cierto, pero ignora que esta forma es la general y única en los documentos aragoneses medievales. Por tanto, no se trata más que de una supervivencia dialectal, frente a la innovación léxica supuesta por balsa y ocurrida aproximadamente a fines de la Edad Media. He aquí algunos ejemplos aragoneses de basa: Alvar, Jaca, s.v. basa 'recipiente donde se pudre el cáñamo o donde se mojan los espartos que se emplean para agavillar'; Ba día, s.v. basa 'sitio para recoger la basura, fuera de las casas', s.v. basal 'balsa, charca que se llena de agua, por lo regular artificialmente'; Ballarín, s.v. basa 'charco, balsa'. En la toponimia: Basal Caserras del Castillo; Basalé Estadilla; Basales, Basetas Estada; Basas Lleras Santorens; Baseta Secas tilla; Basetas Olsón; Basón Arbaniés; Basal Angués; Basas Guasa; etc., en la provincia de Huesca. Baseta Fabara, provincia de Zaragoza.

- (63) En documentos catalanes, bassa se remonta a la temprana fecha de 1037 (Glossarium 2, s.v.).

- (64) En el microtopónimo Valdebañales de Sádaba Z parece evidente esta idea de 'terreno aguanoso' a

que hemos hecho alusión.

- (65) Prácticamente el mismo significado que el arag. bardo 'barro' tiene el fr. dial. de Haute-Loire y Languedoc bard, bart 'glaise, argile, boue, limon, sol de terre battue' (Pégorier, p. 40).
- (66) En Graus H bardinal 'barrizal'. El DCVB, s.v. bardinal 'barri baix i despreciable', recogido en el dominio catalán como nota lexicográfica.
- (67) Toponimia: Barderas Purujosa Z; Corral Bardao Fuendejalón Z; Barderas Torres de Montes H; Barzalones Orna de Gállego H; Bardiza Albalate de Cinca H; Bardizas Arbaniés H; Bardinales Cartirana H; Bardinal Salillas H; Camón de Bardinas Hecho H; Bardomo Tolva H. Léxico de las hablas vivas: a) Navarra: Iribarren, Vocab., s.v. barda 'matorral, zarza'; s.v. bardal 'zarzal, zarza o matorral', 'porción de terreno poblado de zarzas, escaramujos, zarzamoras, etc.'; s.v. bardiza 'nombre que aplican en Milagro a la leña de monte, es decir, a las matas o bardas de romero, aliaga, tamariz, etc., y a los sarmientos que se emplean en las casas como combustible'; b) Aragón: Gil Berges, s.v. barza 'barda'; s.v. barzar 'bardar, cercar con espinos, zarzas y otros impedimentos semejantes una heredad'; Borao, s.v. bardo 'barro'; s.v. bardoma 'suciedad, porque-ría, lodo corrompido'; Casacuberta-Corominas, p. 161, bardo 'fang', 'llet' en Plan, Gistain, Bielsa, Hecho, Ansó; barzal 'esbarzer, arbust espinós que fa móres' en Plan, Gistain, Bielsa; Alvar, Jaca, s.v. barzado 'seto o defensa formado por haces de leña o de artos'; s.v. barzal 'zarzal'; Badía, Contribución, s.v. bardo 'barro' en Graus; Bielsa, s.v. bardo 'íd.'; Pardo, s.v. bardera 'barrizal'; s.v.

barduquera 'extensión grande de barro'; s.v. bardi-za 'corral en el monte'; Ferraz, s.v. barducal 'barrizal'; Ballarín, s.v. bársa 'zarza'; s.v. barsáda 'grada primitiva formada de grande "bárses" y espinos', 'masa de zarzas o de espinos con que se cierran provisionalmente los portillos de entrada a las fincas'; s.v. barsál 'zarzal'.

- (68) Comp. el nav-arag. bardal 'zarzal', 'cercado de cañas o espinos' y el salm. bardal 'monte bajo de roble o quejigo' (Llorente, Esquema, p. 314), o las acs. recogidas en el DRAE s.vv. barða 2, bardal.
- (69) En este documento ribagorzano la forma Bardina puede interpretarse igualmente como topónimo que como antropónimo, es decir apellido del propietario de un campo citado a manera de límite demarcativo. El DCVB, s.v. bardina, apellido bastante difundido en el área catalana, lo deriva del germ. b a r d y señala su frecuencia en textos medievales del cat. occ. Sin embarbo, puede muy bien tratarse de una denominación corográfica en función antroponímica (cfr. DCVB, s.v. bardinal).
- (70) La presencia toponímica de bardena sobrepasa los límites geográficos del área de nuestro estudio: Bardena Castiliscar Z; Bardena Alta, Bardena Baja Sádaba Z.
- (71) Iribarren, Vocab., s.v. barranquizo 'barranco pequeño, ramblazo producido por la acción de las aguas', en la Ribera; 'surco que abren en la tierra las tormentas de agua y los fuertes deshielos', en San Martín de Unx. Kuhn, Hocharag., p. 233, barranquizo 'arroyo, arroyada', en Hecho H.
- (72) Dauzat-Rostaing, s.v. Bars y Barretaine, propo

nen la base galo-céltica *b a r (r)* 'altura', lo mismo que Gamillscheg, s.v. barre.

- (73) Vid. Borao, s.v., 'corral de ganado al descubierto', en Aragón. Iribarren, Vocab., s.v., 'redil donde duerme el ganado. Se hace formando un cerco de piedras, dentro del cual se recoge el ganado para dormir, cuando está lejos del corral o paridera' (Ribera); Jimeno Jurío, Datos, p. 40, define como partes integrantes de la típica casa artajonense: "La puerta del cubierto se abre a un patio exterior al aire libre, cercado de pared de piedra, denominado descubierto. Algunos tuvieron otra dependencia más amplia, también descubierta, conocida con el nombre de barrera", en Navarra.
- (74) Algunos ejemplos toponímicos aragoneses de barrera: Barrera Arén, Morillo de Monclús, Santalies-tra; Barreras Lanaja, Triste, Almudévar, Abizanda, en la provincia de Huesca; Barreras Santa Cruz de Moncayo; Barrera Ruiz Tarazona; Barrera de las Vacas, Barrera Miñana Anón; Barrera El Buste, Villadoz; Barrera del Anciano, Barrera Jacinta Luna; Barrera Laita Farasdués; Barrera los Niños Sierra de Luna; Barrera Cipriano Erla; Barreras, Corral de Barrera, Barrera Ocacio, Barrera del Tendero Biota; Barrera Alberite de San Juan; Barreras Ainzón, Borja, en la provincia de Zaragoza.
- (75) Por ejemplo, Bocal Orna de Gállego H; Boquera Javierrelatre H; Boquero Sabinoso Perdiguera Z; Boqueros Pozuelo de Aragón y Magallón Z; Boquerón Borja Z.
- (76) Bocal es, en definición de Borao, 'presa o fábrica de muro, para atajar el agua de un río'; con

- el mismo significado lo registra en la Ribera navarra Iribarren, Vocab., s.v., 'presa o fábrica de muro para atajar el agua de un río'.
- (77) Vid. DCVB, s.v. boquera, 6^a ac. 'portell obert en el marge que forma una sèquia, per donar sortida o entrada a l'aigua'; 7^a ac. 'cap del solo per on entra l'aigua quan reguen les taules de l'horta'; 9^a ac. 'braçal que surt de la sèquia i porta l'aigua a algunes finques'.
- (78) Cfr. Pardo, s.v. boquero 'bocal, sitio por donde entra el agua al huerto para regar'. Iribarren, Vocab., s.v., 'barranco', en el Roncal; Adic., s.v., 'hondonada de un terreno', en Burgui.
- (79) La documentación muestra inequívocamente que a mediados del S. XVI todavía mantenía bocal el sentido etimológico de 'abertura', es decir 'abertura de desagüe en una presa'; más tarde pasó a designar la presa misma.
- (80) En otras zonas aragonesas más norteañas: Alvar, Jaca, s.v. bušiar 'bujedo' Badaguás H; s.v. bušareta 'bojes de pequeño tamaño'; Badía, Contribución, s.v. boix 'boj' Benabarre; s.v. buixeta 'escoba' Benasque H; Pardo, s.v. bujo 'boj', incluye como aragonés este término próximo a las formas bujedo, bujedal que el DRAE conceptúa variantes de bojedo y bojedal, respectivamente.
- (81) Esta voz es también nombre común en el vasco y catalán. Es apelativo en la Navarra norteaña (Iribarren, Vocab., s.v.) y en las hablas aragonesas pirenaicas (Alvar, Toponimia, p. 71; Casacuberta-Corominas, p. 162), así como en la Rioja alavesa la

variante borde 'cabaña o cobertizo para guardar mieses, abarras o fusta y aperos' (Baráibar, s.v.). En los patois franco-meridionales con particular riqueza morfosemántica (Pégorier, p. 60, borda, bordage, borde, borderie, etc.).

- (82) Por ejemplo, en Hecho H bordet 'nicho expósito' (Kuhn, Hocharag., p. 179), y la forma casi general bordenco, de matiz despreciativo.
- (83) Las notas lexicográficas recogen solamente acs. referidas a plantas y no las paralelas calificaciones humanas que estas voces sufijadas suponen: Coll, s.v. bordizo 'retoño, especialmente el del olivo'; López Puyoles, s.v. bordizo 'olivo', en Borja y Daroca; Pardo, s.v. bordizo 'retoño'; Iribarren, Vocab., s.v. bordenco 'rústico, silvestre, que brota espontáneamente sin haber sido sembrado o plantado. Se aplica a plantas y árboles*'; s.v. bordizo 'retoño, vástago inútil o perjudicial', en Corella.
- (84) Además de los topónimos ribereños ya conocidos, véanse La Bóveda Bulbuenta y Borja Z, y el mismo nombre de lugar en Ayerbe H.
- (85) El DRAE define brazal en términos semejantes a los empleados por Borao para la ac. aragonesa de esta voz: 'cauce o sangría que se saca de un río o acequia para riego de huertas y sembrados'.
- (86) La 3ª ac. reseñada en el DRAE, s.v. brocal, se extiende por Navarra muy al norte de la línea del Ebro (Iribarren, Adic., s.v. canuda).
- (87) Pottier, Inventaires, p. 115, define del siguiente modo la forma medieval aragonesa brocal:

"Sens particulier du cast. brocal 'anneau'; ici la 'bague' du couteau, du poignard ou du fourreau". En cuanto a la siguiente cita documental, su interés reside en el temprano empleo toponímico de esta voz en tan alejada zona pirenaica.

- (88) Vid. Rohlf, Le gascon, p. 63; Séguy, p. 237; Battisti-Alessio, s.v. bonaga.
- (89) Esta duplicidad de denominaciones científicas en el área gascona, que lógicamente ha de corresponder a una doble diferenciación semántica de los correspondientes nombres vulgares, ha sido ya notada por Badía, Plantas, p. 37.
- (90) El nombre de planta nav. azotacristos corresponde exactamente al del arag. bolomaga, como hemos podido comprobar en nuestras encuestas.
- (91) Vid. Kuhn, Estudios, p. 16-17, con abundante material léxico referido al tipo bolumaga en las hablas aragonesas pirenaicas. Como una muestra más de la extrema diversificación léxico-semántica en la denominación de plantas silvestres, comp. los términos azotacristo 'pequeña mata espinosa' Hecho (Kuhn, Estudios, p. 32), y grumaca 'rosella', sinónimo de ababol, también en Hecho (Casacuberta-Corominas, p. 172); pues bien, estas dos formas léxicas, semánticamente diferenciadas en una misma localidad altoaragonesa, poseen identidad significativa en la Ribera navarroaragonesa.
- (92) Como elemento toponímico y con iguales variantes morfológicas a las observadas en la Ribera del Ebro, se encuentra el tipo léxico boalar en otras zonas aragonesas: Bolar Tramacastilla de Tena H; Bolar Aguilón y Lécera Z; Boalares Ejea Z.

- (93) Raíces relacionadas con la base mediterránea b o r r a / b u r r a identificada por Battisti, Sostrati, p. 275.
- (94) Encontramos también un nombre de lugar menor Bureta en Fañanás H, punto bastante alejado, por tanto, del área aquí estudiada en las proximidades del Ebro.
- (95) Cfr. Grandgent, p. 47. Para el comportamiento fonético de este sufijo en el dominio aragonés, vid. Alvar, Dialecto, p. 279.
- (96) Iribarren, Adic., s.v. cabañera 'pastoraje de invierno en la Bardena, que dura desde San Miguel hasta la Ascensión o la Cruz de Mayo', en Roncal y Salazar; 'trashumancia y tiempo que dura ésta' (ibíd.).
- (97) M. Pidal, Orígenes, p. 413: "En Aragón se usa el sustantivo común cabezo, sin duda tardío, pues no lo hallo en la toponimia de lugares poblados. Como nombre común se usa más popularmente en Aragón tozal, pero en toponimia sólo hallo Tozaled en Huesca".
- (98) Iribarren, Vocab., s.v. cacha 'mano izquierda', da voz y ac. como generalmente usuales en toda Navarra; Cruchaga, p. 254, registra en Romanzado cacha 'mano izquierda' y cacho, -a 'zurdo, -a'.
- (99) No habría mayores dificultades para explicar la confusión fonética entre los derivados de c a p u t y c a v u s, ya que de sobras conocida es la frecuente neutralización de los fonemas medievales /b̄, v/ y /b/, aparte de que el betacismo se documenta ya en los primeros años del latín hispánico (Carnoy, p. 128-30).

- (100) Aut. no registra todavía cado, incluido en el DRAE como voz aragonesa, y anteriormente en los vocabularios aragoneses de Peralta y Borao. Recientemente ha sido igualmente señalada la presencia de este término en Navarra: Iribarren, Vocab., s.v., con empleo casi general.
- (101) Pardo, s.v., 'cauce por donde sale el agua sobrante de regar una finca'; Iribarren, Vocab., s.v., 'escurridero, sobrado. El caidero es, propiamente, el lugar donde el agua cae o escurre, en acusado des nivel, a sitio más hondo', en Tudela y Cascante; 'lugar, con arquilla y compuerta, por donde un canal de riego vierte sus aguas', en la Ribera.
- (102) Datación más antigua de calcina en Cataluña, 1034, puede verse en Glossarium 3, s.v.
- (103) Yanguas, DPal., p. 16, registra calcina 'cal' en textos navarros.
- (104) En la toponimia de Nonaspe Z, localidad próxima al punto 57, se halla el nombre de lugar menor Vall la Cala, lo cual es indicio de una mayor difusión de este término en la zona.
- (105) Así Bloch-Wartburg, s.v. chaussée, o el agudo estudio de Niederehe, p. 146-172; lo mismo que Aebischer, RFE 35, p. 8-28; Miscelánea, p. 49-66; y el DCELC, s.v. cal.
- (106) Algunas otras muestras toponímicas aragonesas de este tipo léxico, fuera de las ya señaladas en la Ribera del Ebro: Callizo Morillo de Monclús, Oliván; Callizo de las Viñas Martes; Calleriz Calasanz, en la provincia de Huesca; Camino del Callizo, Escarellas Azuara, en la provincia de Zaragoza.

- (107) Noticias lexicográficas sobre derivados navarroaragoneses de calle pueden verse en Peralta y Borao, s.v. callizo; Iribarren, Vocab., s.v. callizo; Elcock, Affinités, p. 40 (este último autor recoge numerosas variantes morfo-fonéticas en hablas del Pirineo aragonés); Casacuberta-Corominas, p. 164.
- (108) En estos testimonios documentales es fácil observar que tanto calle como callizo tienen, en el dominio navarroaragonés medieval, una doble ac. sin crónica de 'camino o sendero en el campo' y 'vía urbana', en tanto que las formas med. de calleja sólo poseen esta segunda ac.
- (109) Aut. incluye cambra 'cámara' como voz anticuada en Aragón; el DRAE como simple arcaísmo, sin localización; Borao da una definición aragonesa de este vocablo basada en datos históricos, con tratamiento de término ya desusado, por tanto.
- (110) Vid. F Arag., p. 295, cambra 'cámara'; Inventaires, p. 120, cambra, cambreta 'chambre, pièce'.
- (111) Este empleo toponímico de cambra pervive en la actual toponimia aragonesa; además de los casos aquí estudiados de la Ribera del Ebro, hay otros ejemplos alejados de esta zona: Cambreta Jabarrella; Cambras Laguarda, en la provincia de Huesca.
- (112) Algunos testimonios lexicográficos de esta pervivencia semántica en el derivado cambreta: Pardo, s.v., 'armado de madera en que se sierran los troncos'; Alvar, Jaca, s.v., 'pequeña habitación que hay en el desván de las casas y en las que se recogen las herramientas'; Iribarren, Vocab., s.v., 'chiquero' (con otras acs. relacionadas); Jimeno Jurío, Estudio, p. 384, 'pocilga', como voz de Artajo

- na N en trance de desaparición.
- (113) Vid. Iribarren, Vocab., s.v. campo 'en la Ribera el campo designa al regadío, a la huerta, en contraposición al secano o monte. Y se distingue del soto'.
- (114) Por ejemplo en Benasque: Ballarín, s.v. canal 'depresión natural alargada que desciende y corta la ladera de una montaña'.
- (115) Esta ac. es aproximadamente la misma que está incluida en el DRAE como 7ª y 8ª ac. de canal.
- (116) Voz y acs. recogidas como aragonesas por Borao y posteriormente reseñadas en el DRAE. Canalera es asimismo voz usual en catalán (DCVB, s.v.).
- (117) Voz y ac. que se encuentran en Pardo. El DRAE, s.v. canal, da como 12ª ac. de este término 'cavidad que se forma entre las dos ancas del caballo cuando está muy gordo', más restringida que la navarroaragonesa de canaleta que hemos encontrado en nuestras encuestas; en esta área geográfica canaleta se aplica a cualquier animal susceptible de presentar esta característica física en su cuerpo, aunque más comúnmente se refiere a la hendidura de las nalgas del hombre.
- (118) He aquí algunos casos de caña, con presumible pasado valor de apelativo corográfico, que hemos podido espigar en la toponimia menor de la provincia de Zaragoza: Caña de la Campaña Mallén; Cañalamata, Cañalasmulas, Cañalaspañas, Cañaquemada Magallón; Cañahonda, Cañalentiscal Fuendejalón; Cañabilaños, Cañacalera, Cañalabalsa Paniza.
- (119) Vid. Borao, s.v., 'medida de vino'; Iribarren,

- Vocab., s.v., 'canilla de la pierna del hombre', 'rebaño trashumante', 'trashumancia' en Roncal y Salazar.
- (120) Vid. Peralta, s.v. cardón 'laurel silvestre'; Loscos, p. 34: cardoncha 'Dipsacus silvestris', p. 90: cardón, cardonera 'Ilex aquifolium'; Iribarren, Adic., s.v. cardabera 'nombre vulgar de la planta llamada Sonchus tenerrimus', s.v. cardo lechuzo 'nombre que dan a la planta llamada Sonchus laevis'.
- (121) Por ejemplo, Cardiel Fuendejalón; Cardonera Galatorao; Cardosa Ambel; Valcardera Borja y Magallón, en la provincia de Zaragoza.
- (122) Cardera 'cardizal' está recogido en Pardo, s.v., con neta diferenciación semántica respecto del val. cardera 'cardo cultivado' (DCVB, s.v.).
- (123) Vid. Alvar, Dialecto, p. 209; Zamora Vicente, p. 251.
- (124) Vid. Gasacuberta-Corominas, p. 164.
- (125) Vid. Borao, s.v. carrasquilla 'planta medicinal que se cría con mucha frecuencia en los montes'; Baráibar, s.v., 'íd.', 'tomillo salsero, planta de la familia de las labiadas Thymus angustifolius'.
- (126) Hay que decir, sin embargo, que Corominas no ofrece ningún ejemplo de este supuesto empleo preposicional, y que en modo alguno es carra una voz dialectal, pues ya la hemos visto en tierras segovianas, y conocemos un Pontón de Carrecalzada, topónimo menor burgalés en el part. jud. de Castrojeriz (Madoz, t. 5, p. 618). En cuanto al área geográfica de la Ribera del Ebro, carra y carria aparecen y se pronuncian indistintamente en los topónimos en que entran como formantes.

- (127) Formas de carra que hemos registrado en la toponimia aragonesa: Carriaranda Calcena; Carrahuerta Añón; Carrilanga Retascón y Daroca; Carramón, Carraniñón Torralba de Ribota; Carrarricla La Almunia de Doña Godina; Carramolino, Carraencinacorba Paniza; Carralfamén Aguarón; Carraladrén Cerveruela, Aguarón y Paniza; Carracañada, Carralamata Encinacorba; Carrabordera La Almolda; Carramoyuela Lagata, en la provincia de Zaragoza; Carramolinos Albalate de Cinca, en la provincia de Huesca cerca del punto 56 de nuestras encuestas. Como puede comprobarse, estos topónimos representan una línea continua que llega hasta las proximidades del dominio catalán de Lérida.
- (128) Magallón: Compromiso entre Magallón y Alberite sobre la partida de Vargas.
- (129) En efecto, Aut. desconoce esta voz, que el DHist. despoja de una obra científica de 1901, con posterioridad a los datos lexicográficos aragoneses aportados por Loscos. De todos modos, también en algunas zonas del dominio catalán (Tarragona y Menorca) existe idéntica significación de cañeta (DCVB, s.v. 2^a ac.). Y es de destacar el hecho de que la primera de estas zonas catalanas se encuentre a continuación del área aragonesa de cañeta 'carrizo'.
- (130) Fuera de la Ribera del Ebro también se encuentran algunos ejemplos toponímicos de caserío: Caserío del Médico Sádaba Z; Caserío de Don Tomás Luna Z; estos dos nombres de lugar se hallan próximos a Ejea de los Caballeros Z, donde este término tiene el mismo valor de apelativo e idéntico significado que en los puntos 18, 22 de nuestro estudio, de los que, por otra parte, están en contigüidad geográfica.

ca. En el otro extremo aragonés tenemos Caserío Molins Zaidín H, localizado cerca del área ilerdense de caserío 'casa grande' (DCVB, s.v. 3^a ac.), que, evidentemente, comporta un distinto matiz semántico.

(131) Comp. Aut., s.v. cascajo 'multitud de piedras menudas que se amontonan, o se hallan en algún sitio, como en los ríos'; DRAE, s.v., 'guijo, fragmento de piedra y de otras cosas que se quiebran'.

(132) Algunos ejemplos de la enorme difusión del tipo léxico castillo en la toponimia aragonesa: Castellar Albella y Jánovas H, Maella Z; Castellazos Ena y Alcalá de Gurrea H, Mediana de Aragón Z; Castillón Castiello de Jaca, Torla, Fanlo, Rasal H; Castillones Lascellas H.

(133) Otras muestras de la presencia del empleo de este término como nombre de lugar en el dominio aragonés: Cerrada Cerveruela y La Almunia de Doña Godina Z; Cerrado Oliván H, Muel Z; Cerrados Cerveruela y Lumpiaque Z.

(134) En Aragón, Borao, s.v. cerro 'remate, tejadillo o vertedero que corona las tapias o paredes, expuestas a la intemperie'; en Navarra, Iribarren, Vocab., s.v., 'repecho' en Roncal, 'cantero o caballón' en Corella, aparte de otros muchos empleos metafóricos de esta voz.

(135) Cruchaga, p. 254: cingla 'escalones largos, con vegetación, en las rocas de Arbayún', en el Romanzado. Iribarren, Vocab., s.v., 'línea rocosa en un monte', 'cantera al descubierto en una ladera', en Roncal, Aóiz, Salazar.

(136) Casacuberta-Corominas, p. 165, cillo Plan, Bielsa, Gistain; cingle Ansó; cinglo Caspe: 'cingle, estimball, barranc'.

"La evolución de -ll- en el dialecto aragonés", AFA, XII-XIII, 1961-1962, pp. 289-297: p. 292.

- (137) Frente al topónimo Ginglos Fabara Z, localidad cercana al límite político catalán, encontramos Valle Ginglo Valmadrid, en las proximidades de Zaragoza.
- (138) La toponimia oriental oscense presenta una relativa densidad de clot y clota: Clotada Güel; Clot Mateu Santoréns; Llot Beranúy; Gloz Yuseu; Clot Bal dellou. Entre la longitud geográfica de estos nombres de lugar y las correspondencias léxicas del habla viva de la Ribera del Ebro median aproximadamente ciento cincuenta quilómetros.
- (139) Cfr. DCVB y Tresor, s.vv. clot, clota: ninguno de estos dos dics. recogen las acs. que clota tiene en la Ribera del Ebro, netamente distintas a las de su homónimo cat.
- (140) Borao, s.v. codero 'se aplica al labrador o al campo que son postreros en el riego'; acs. recogidas también como aragonesas por el DRAE, s.v. code-ro, -a; igualmente DRAE, s.v. codera 4^a ac., arag. 'la última porción de un cauce de riego'.
- (141) En localidades próximas al Ebro se da la siguiente caracterización toponímica respecto a collada y collado: a) Collada Bujaraloz, Gastejón de Monnegros y Leciñena; Collada de la Mota Perdiguera; Colladas Farlete; Colladeta La Almolda; Colladilla El Frasno; b) Collado, Collado de la Frontera Farlete, nombres de lugar todos de la provincia de Zaragoza.
- (142) Por ejemplo, en Benasque: Ballarín coma 'espacio de terreno llano y despejado entre otro accidentado o emboscado'.
- (143) En todo el este oscense próximo al área lingüís

tica catalana es muy frecuente en la toponimia el tipo léxico condomina, desde antiguo documentado en esta zona aragonesa: Calvera H: "alia [terra] in ca put de illa condomina de sancta Maria", 1122; "una sort de terra en Lla Conamina", 1282 (Obarra, docs. 150, 185; p. 133, 181).

- (144) Microtopónimos altoaragoneses formados sobre corona: Coronas Hecho y las Paúles; Corona Lanuza; Corona Isún, Coronas Sabiñánigo; Corona Seca Gésera; Sobrecoronas Calvera.
- (145) DRAE, s.v. corraliza 'corral', and. 'zahúrda, pocilga'.
- (146) Cfr. Alvar, Dialecto, p. 270n. Citaremos también los topónimos altoarag. Corraliza Gastejón de Sobrarbe y Corralizas Beranúy.
- (147) Borao lo recoge como tal con la ac. de 'encerrear ganado en los corrales'.
- (148) Esta misma ac. la recoge en Gadesa el DCVB, s.v. corralissa, 3ª ac. 'corral abandonat i mig caigut'.
- (149) Como es fácil comprobar, en estos textos documentales referidos a corral predominan las acs. de 'patio' y 'solar', aunque en alguno de ellos puede ya adivinarse el actual sentido navarroaragonés de esta voz.
- (150) Peralta, s.v., 'echar agua en los campos para beneficiarlos'. El DRAE, s.v. correntiar, incluye este verbo como regionalismo aragonés con una ac. sacada de la definición que Borao da a correntía.
- (151) Iribarren, Vocab., s.v. correntear, correntiar, circunscribe la existencia de este verbo en

Navarra a la Ribera del Ebro. También en la toponimia correntía aparece sólo en nombres de lugar no muy alejados de las orillas de este río, al menos en lo que a la toponimia de Huesca y Zaragoza se refiere. De esta segunda provincia es el microtopónimo Correntías de Morata de Jalón, Pinseque y Galat^orao; y Correntías, Balsa Correntías Agón.

- (152) Efectivamente, de entre las veintiuna acs. recogidas para esta voz por el DRAE, s.v. corte 2, únicamente cuatro están relacionadas con el sentido de 'corral, establo', con la salvedad de que la cuarta aparece localizada en Asturias.
- (153) Vid., por ejemplo, Iribarren, Vocab., s.vv. corte, cortín, escorte.
- (154) De entre la abundante manifestación toponímica de esta familia léxica en Aragón hemos seleccionado los siguientes nombres de lugar menor: Cort Arén, El Pueyo de Araguás, Yésero, Cornudella de Baliera; Corts Bono, Bonansa; Cortes Bielsa; Cortelleras Cornudella de Baliera; Lascors Gastejón de Sos; Corz Secastilla; Cuatrocorz Azanú; Cortina Olsón; Comacortina Bisaurri; Cortil Fanlo; Cortiles Bárcabo, Albella, Jánovas, Torla; Cortillolas Embún, en la provincia de Huesca. Corte Maluenda; Cortes Magallón; Cortamayor Bulbuenta; Cortecillas Ainzón; Cortales Samper del Salz, en la provincia de Zaragoza.
- (155) Cfr. DRAE, s.v. cortinal 'pedazo de tierra cercado, inmediato a pueblo o casas de campo, que ordinariamente se siega todos los años'; DCVB, s.v. cortinal 'tros de terra tancat enmig d'una extensió erma, que es cultiva i sembra tots els anys'.

- (156) Iribarren, Vocab., s.v. corseras 'llaman así a los campos y terrenos situados alrededor de un pueblo, y dentro de un perímetro que señalan las ordenanzas a efectos de pastos', 'terreno donde pastan los bueyes', 'las inmediaciones de un pueblo', en Roncal. En Mérida existe la forma coseras de igual significado, con asimilación -rs- > -s- (ibíd.).
- (157) Lo recogen como tal Peralta y después Borao con el significado de 'orujo de oliva'. También el DRAE, s.v., lo incluye con localización aragonesa.
- (158) Cfr. DRAE, s.v. cuartero, -a 'persona a quien se encarga la fieltad y cobranza de las rentas de granos de los cortijos. Dícese así porque suele ser la cuarta parte la que se paga al dueño de la tierra', y Yanguas, DPal., p. 23: cuartera 'tierra dada en arrendamiento con la condición de recibir el propietario la cuarta parte de la cosecha'.
- (159) Cfr. Borao, s.v. cubilar 'cubil'; Alvar, Dialecto, p. 161, cubilar 'redil'; Iribarren, Vocab., s.v., 'corral de acubilar ganado', en la Ribera (en los puntos por nosotros encuestados no es usual). El DCELC, s.v. cubil, localiza en el Alto Aragón el empleo de cubilar en relación con el gasc. couilà, aunque no hay razón para circunscribir a los Pirineos el uso de este vocablo. Finalmente, Cruchaga, p. 167, define del siguiente modo el significado de cubilar en el Romanzado: "Se llaman "cubilares" unos prados naturales, comunales, aislados en la sierra, donde a veces se recoge el ganado durante la noche".
- (160) Una diferenciación semántica de este verbo la encontramos en la variante cobillar 'cubrir una casa', de Plan, Gistain y Bielsa (Casacuberta-Coromi-

nas, p. 165), seguramente emparentada con el cat. acubillar "cobejar, arraulir, amparar, arrupir, ficar-se en un lloc just y resguardat", simple reseña lexicográfica sacada de Aladern por el DCVB, s.v., con la aclaración de que es la única noticia que se tiene del mencionado verbo.

- (161) Citamos como prueba de ello nombres de lugar tan separados en el espacio aragonés como son: Costado Bonansa, Navasa, Villanúa; Costados Quinzano, en la provincia de Huesca; y Costado El Buste; Costados Ricla; Costados del Poyo Puebla de Albortón, en la de Zaragoza.
- (162) Así, por ejemplo, Iribarren, Vocab., s.v. chota 'excremento de vaca'; s.v. choto 'macho cabrío castrado antes de ser padre, guía del ganado' en Roncal, Salazar, Navascués. En el resto de Navarra 'macho cabrío destinado a la reproducción'; no obstante, ya hemos visto que en otros puntos navarros aparece otra caracterización semántica de este vocablo. Borao, s.v. chota 'vaca, ternera'.
- (163) Comp. DRAE, s.v. choza 'cabaña formada de estacas y cubierta de ramas o paja, en la cual se recogen los pastores y gente del campo', 'cabaña', 'guarda de fieras'; Iribarren, Vocab., s.v., 'refugio cubierto para la caza de palomas torcaces', 'habitación mala y sucia', en la Montaña.
- (164) Cfr. DCVB, s.v. empeltre cat. occ.; s.v. empelt, 2ª ac. 'planta empeltada, i especialment el cep o l'oliver empeltat de poc temps', en la Ribera catalana del Ebro, Calaceite, Valencia, Mallorca.
- (165) En vocabularios aragoneses: Peralta, Borao, s.

- v. empeltre 'olivo injertado'. Para Navarra: Iribarren, Vocab., s.v., 'olivo pequeño de dos o tres pies (a veces de cuatro) que se separan al salir de la tierra y forman otros tantos troncos', en la Ribera; en Caparroso registra la var. impertre.
- (166) Vid. Iribarren, Vocab., s.v. empeltrería 'terreno plantado de empeltres', en la Ribera navarra.
- (167) Vid. Coll, s.v. ginebro; Monge, p. 195, en Aragón. Iribarren, Vocab., s.v. jinebro, en zonas altas de Navarra. Baráibar, s.v. jinebro, en la Rioja alavesa.
- (168) Borao, s.v. esbarrar 'asombrar, espantar la caza, caballerías, etc.'. Iribarren, Vocab., s.v., 'separar, apartar una cosa de otra. Los pastores llaman esbarrar a separar el ganado de dos o más ganaderos cuando estaba revuelto en un rebaño', 'espantar a las caballerías'.
- (169) Cfr. DCVB, s.v. escambró. El DRAE, s.v. escambrón 'arbusto espinoso', registra esta voz como anticuada; Aut., sin embargo, no la incluye.
- (170) Cfr. López Puyoles, s.v. escobizos 'guardalobo'; Iribarren, Vocab., s.v. escobizo 'nombre que dan al arbusto llamado Doricnium decumbeus y Doricnium subfructicorum, porque emplean sus ramas para hacer escobas'.
- (171) El cat. botja denomina un numeroso grupo de especies arbustivas (DCVB, s.v.); no obstante lo cual nuestro informante del punto 56 del Ebro aragonés lo refirió inmediatamente al nav-arag. escobizo.
- (172) DRAE, s.v. escorredero, arag. 'canal de avenamiento'; como sinónimo murciano el diccionario aca-

démico registra escorredor 'íd.', con una 2ª ac. 'compuerta para detener o soltar las aguas de un canal o acequia'. Se trata, por consiguiente, de dos voces morfosemánticamente afines en dos áreas que cuentan con muchas concomitancias léxicas. El término escorredero había sido ya señalado en Aragón por Borao, s.v., 'canal por donde se facilita la salida del agua sobrante de un riego o del término de una acequia'.

(173) Otro nombre de lugar menor, que también presenta idéntica palatalización del grupo -nn- < -nd-, es Espuña Lanuza H; así como Espuñal, Espanetas, microtopónimos igualmente altoaragoneses estudiados por Alvar, Toponimia, p. 37.

(174) Para Cataluña, vid. DCVB, s.v. espona 3ª ac.; Spitzer, p. 60. Como notas lexicográficas aragonesas: Peralta, s.v. espuenda 'margen de río, campo'; Borao, s.v., 'íd.'. En Navarra: Iribarren, Vocab., s.v., 'sendero, senda', en Roncal; s.v. ezpuenda 'ribazo' en la Ribera, y otras varias acs. en distintos puntos navarros. Vid. también para esta provincia: Jimeno Jurío, Datos, p. 13; Cruchaga, p. 256.

(175) DRAE, s.v. estaca, 2ª ac. 'rama o palo verde sin raíces que se planta para que se haga árbol'.

(176) Aut., s.v. estanco, 1ª ac. 'en su recto significado del depósito de agua, tiene ya poco uso, porque modernamente se dice estanque'; el DRAE, s.v., registra como 5ª ac. de este término 'estanque de agua'.

(177) Cfr. Borao, s.v. estanca; Iribarren, Vocab., s.v.

- (178) Borao, s.v. estancos 'terrenos acotados y vedados, ya de particulares, ya de propios: dehesas en que los ganados pueden entrar ciertos meses al año'.
- (179) A este respecto, hemos recogido los siguientes microtopónimos: Estancos Ambel y Fuendetodos; Val de los Estancos Lécera.
- (180) En el empleo de estrecho como sustantivo topónimo hay que ver una motivación semántica, que muy bien puede ser la 2ª ac. atribuida a esta voz por Aut.: 'el espacio angosto que está entre dos cuerpos sólidos y altos: como dos paredes, dos montañas'.
- (181) Iribarren, Vocab., s.v. facero, -a 'fronterizo; dicese del monte o terreno que pertenece a una facería o comunidad de pastos'.
- (182) Probablemente, antes del paso facero, -a (adj.) a facería se había dado una sustantivación del fem. facera, por elipsis del nombre por él determinado: (tierra o partida) facera. En la toponimia menor de la provincia de Huesca se registran numerosas ejemplificaciones toponímicas de este proceso: Facera Alta Callén; Faceras Cartirana, Albella, Jánovas; Facera Abizanda, Usón, Pallaruelo de Monegros, Chimmillas, Burgasé.
- (183) De la abundante representación toponímica aragonesa de los descendientes del lat. f a s c i a, mencionaremos, a título de contraste paralelo con la Ribera del Ebro, unos cuantos casos pirenaicos: Fachangusta Puértolas; Fachota Yebra de Basa; Facholetas Tramacastilla de Tena; Fachualas Belsué, Oliván; Fachetas Oliván; Facha Senegué, Sorripas.
- (184) Con cierta imprecisión en lo tocante a una com

pleta caracterización semántica de este término, lo recogen Peralta, s.v. findoz 'regaliz'; e Iribarren, Vocab., s.v. fendoz 'la mata del regaliz u orozuz', en Aragón y Navarra, respectivamente; en tanto que Loscos, p. 24, sólo encuentra regaliz como denominación del orozuz en Aragón.

- (185) Aut. no registra ninguna ac. de fila que se aproxime a su configuración semántica en el área navarroaragonesa; área de donde procede la 2ª ac. de este término en el DRAE, como sentido adscrito a la terminología de riegos.
- (186) Vid. DCVB, s.v. fila, entre otras varias acs. igualmente específicas de esta parcela del léxico agrícola, 'sequiola, ramal d'una sèquia gran per a regar' (en el Maestrazgo, Castellón y Játiva).
- (187) Cfr. Peralta, s.v. fila 'madero, viga'; Borao, s.v., 'madero, viga', 'rostro, semblante', 'escorredizo', 'fila de agua', 'hila de agua'; Iribarren, Vocab., s.v., 'lugar o boquete por donde se introduce el agua en una heredad cuando se riega', 'parada o traviesa que se pone en el río (o regacho) para impedir que corra el agua por él y se introduzca o dirija a la heredad', con citas sacadas de las Ordenanzas de Huertas Mayores de Tudela de 1878.
- (188) En todas nuestras encuestas hemos recogido esta locución, que se halla incluida en Borao e Iribarren, Vocab., s.v.
- (189) Coll, s.v. fita 'pequeño mojón que sirve para deslindar heredades'; Casacuberta-Corominas, p. 163-64: fita 'piedra que se clava en el suelo en el juego llamado de lo calvo', en Hecho.
- (190) Iribarren, Vocab., s.v. fongón, ha recogido es

te término en la Ribera navarra con la ac. 'flojo, abandonado, sucio', y la observación de que se aplica generalmente a la mujer.

- (191) Vid. Elcock, Affinités, p. 42-43.
- (192) Iribarren, Vocab., s.v. furuco, recoge esta voz en Cascante con las acs. 'agujero, rincón oscuro, cueva'; nosotros la hemos escuchado también en Borja, así como la variante furunchón en Magallón, localidades ambas de la provincia de Zaragoza.
- (193) En un mismo documento aparecen mencionados los moros tudelanos Bolageg abin Frauchat, Abubecar abin Fraucat y Muza abin Fraucat, 1127 (Ebro 2, d. 134, p. 536).
- (194) En nuestras encuestas por la Ribera navarra tampoco hemos documentado frasno, sino de un modo sistemático la forma fresno de la lengua oficial. Existe, sin embargo, algún derivado dialectal del lat. f r ã x i n u en Navarra, ya que en Petilla de Aragón y Vidángoz es usual fragino 'fresno' (Iribarren, Adic., s.v.).
- (195) Vid. Casacuberta-Corominas, p. 170-71; Alvar, Dialecto, p. 194-95, 152; Krüger, Hochpyr. 1, p. 8, 13, 48, 49, en lo referente a algunas hablas pirenaicas y, sobre todo, a la frontera catalanoaragonesa.
- (196) Pardo, s.v. gabardera, garrabera 'escaramujo, agavanzo'.
- (197) De entre las abundantes referencias lexicográficas al tipo léxico gabarda, mencionamos como simples calas: Borao, s.v. gabarda 'mosqueta silvestre'; Pardo, s.v. gabarda, garrabán; Iribarren, Vo-

- cab., s.v. gardabera 'Sonchus laevis', 'Sonchus arvensis'; s.vv. gardambera, gardamera 'gardabera'; Adic., s.v. gabarderal 'paraje abundante en gardaberas'; Loscos, p. 8: galabardera 'rosal silvestre'.
- (198) Iribarren, Vocab., s.v. galocho 'tollo', 'hendidura o pequeño barranco que forman las aguas en los terrenos blandos', en Tudela.
- (199) No importa demasiado que se trate de una modernización hecha en la segunda mitad del S. XVI sobre un texto de fines del S. XIV (DCELC, s.v. galacho); en realidad, la cita documental que nosotros aportamos confirma sobradamente la prioridad histórica del tipo léxico galacho en el área navarroaragonesa.
- (200) Hubschmid, Pyrenäen, p. 53, sólo cita fuera del límite occidental del área de nuestro estudio el trasmontano galocho 'o primeiro sulco que se faz para abrir uma vala'.
- (201) Peralta recoge ya hardacho junto a fardacho.
- (202) Cfr. Baráibar e Iribarren, Vocab., s.v.
- (203) Gruchaga, p. 258, documenta lera en el Romanzado navarro con el significado 'losa resbaladiza dentro del río'.
- (204) Citaremos como ejemplos de la dispersión de este término en la toponimia aragonesa: Grallera Escarrilla H; Lécera Z, Samper del Salz, Z; Valdegrallas Malpica de Arba Z.
- (205) López Puyoles documenta agramén en Alborge Z (punto 51 de la Ribera del Ebro); Iribarren, Vocab., s.v. gramen, recoge esta voz en la Ribera navarra.
- (206) Por ejemplo, Gramenosa Tardienta H; Gramenosas

Castillonroy H; Gramenales Almudévar H y Cariñena Z.

- (207) Comp. DRAE, s.v. guitón, -a 'pícaro pordiose-ro'. Por otro lado, aunque el DRAE registra guito con mención regional aragonesa, es voz igualmente usual en la mitad sur de Navarra (Iribarren, Vocab., s.v.), y desde luego en todos los puntos de la Ribera navarra que hemos encuestado.
- (208) Iribarren, Vocab., s.v. fijo "llámase fijo o pago al trozo o paraje en que se subdividen los términos para efectos del riego y del pago del mismo; es decir, a las heredades o campos que riegan de un río o acequia particular derivada de la principal".
- (209) Conviene aclarar que Aut. y el DRAE recogen sin mención regional formas que no pueden ser castellanas por obvias razones de fonética evolutiva: ginesta (Aut.), genista y ginesta (DRAE, s.vv.), a no ser, claro está, que se trate de aportaciones dialectales al acervo léxico del esp. general. Por otro lado, Baráibar, s.v. ginastra 'sabina', documenta en Álava este vocablo que representa una ligera variante del arag. ginestra registrado por Coll, s.v.
- (210) En vocabularios aragoneses: Coll, s.v. cenollet; López Puyoles, s.v. fenollo.
- (211) Casacuberta-Corominas, p. 165, señalan en Caspe la forma cenollo, en tanto que nuestros informantes de esta localidad documentan invariablemente fenollo.
- (212) Particularmente notoria es la presencia de forco en la toponimia altoaragonesa: Forcos Aquilué, Puértolas, Fiscal, Bergua, Torla; Furcos Bércabo;

Forco Bono; Fulco Laguarda. De la provincia de Zaragoza conocemos: Forcos Lobera de Onsella; Pedroforco Tabuena; junto a los derivados, también microtopónimos zaragozanos: Forcallo Moneva, La Muela; Forcalluelo Pozuelo de Aragón.

- (213) Véanse, p. ej.: Fornosas Beranúy H; Fornazos Sierra de Luna Z; Fornazos del Capitán, Fornazos del Tío Matías La Muela Z.
- (214) Yanguas, DPal., p. 42, registra horrio 'choza' en textos navarros medievales.
- (215) En el este peninsular el tipo hórreo pervive como apelativo en el dominio catalán con abundancia de acs. en su repartición geográfica específicamente dialectal (vid. Krüger, Hochpyr. 1, p. 66; DCVB, s.v. orri).
- (216) Vid. Aebischer, Miscelánea, p. 183-98, sobre los derivados del lat. ī n s ũ l a y de la forma epentética i s c l a del lat. tardío.
- (217) Battisti, Sostrati, p. 267; Bertoldi, Problèmes, p. 172.
- (218) Registran jugo como voz aragonesa Peralta, posteriormente Borao y por último en el DRAE, s.v. 2, con tal mención regional.
- (219) Cfr. Dauzat-Rostaing, s.v. Aspères; DCELC, s.v. collado.
- (220) Veamos un pequeño muestreo de ello: Landillas Fuendejalón; Landas El Buste, Añón; Landa Malón, Grisén, Alcalá de Moncayo; Landar Los Fayos, en la provincia de Zaragoza. En Huesca: Landas Grañén; Lanazas Jaca; Lanas, Lana Mayor Tramacastilla de Tena; Fuendelandeta Ansó, Fago.

- (221) Iribarren, Vocab., s.v. landa 'terreno estepario, arenoso', 'campo llano' (en la Ribera), además de otras acsl de localización más norteña evidentemente relacionadas con las que esta voz presenta en el País Vasco. Jimeno Jurío, Datos, p. 12: landas 'fincas que no se cultivan', en Artajona.
- (222) Microtopónimos del tipo lastra en la toponimia oscense: Lastra Selgua, Triste, Jabarrella, Fañanás, Poleñino; Lastras El Tormillo, Alcubierre, Pertusa; Lastrona Orna de Gállego; Lastres Caserras del Castillo. En la provincia de Zaragoza: Lastra Cosuenda, Lumpiaque; Lastras Jaulín.
- (223) DRAE, s.vv., latón, latonero (arag.), lodoño (nav.). Borao, s.vv., buyador, alatón, alatonero, latonero, litonero, llironero; López Puyoles, s.v. lodoño, en Ricla y Galatayud (noticia errónea); Gil Berges, s.v. aliquera. Vid. también A. Castro, RFE 6 (1919) p. 341, 42; DCELC, s.v. latón 2.
- (224) En la zona de la provincia de Zaragoza limitada por el Moncayo y las Riberas del Ebro y del Jalón, hemos recogido los siguientes nombres del almez: dedoño Santa Cruz de Moncayo; dedoñeto (y doroñeto) Tarazona; dolono Ricla; dorono Morata de Jalón; po-mo Comarca de Borja.
- (225) En Navarra: Iribarren, Vocab., s.v. lencina 'bellota', en Larraga y Tierra Estella; s.v. lencinar 'encinar', en la Zona Media (las mismas voces y acs. en Adic., s.vv., para otras zonas navarras). Para el dominio propiamente aragonés: Casacuberta-Corominas, p. 173, lecina 'bellota', en Bielsa, Hecho, Ansó; Alvar, Dialecto, p. 52, lecina 'bellota', lencinar 'encinar' (con citas de Pardo); Kuhn, Hocha-

rag., p. 205, lecina 'bellota', en una extensa zona altoaragonesa; p. 226, lecinera 'arce', en La Canal H.

- (226) Borao, s.v. ligallo 'Mesta o Junta de ganaderos o reunión anual de dueños y pastores, en que antiguamente se dirimían las controversias, sobre paso de ganados, etc.'. También el DRAE registra ligallo como voz anticuada en Aragón, aunque en realidad fue igualmente usual en Navarra (Iribarren, Vocab., s.v.).
- (227) En nuestro trabajo titulado La lexicología aragonesa en sus aspectos diacrónico y sincrónico, de próxima aparición en AFA, número correspondiente a 1974, tratamos con más detalle las implicaciones de este hecho en la tan debatida cuestión de la influencia suditálica sobre las asimilaciones hispánicas del tipo -m b- > -m-
- (228) La forma lombo se prolonga desde la Ribera navarra por la Rioja Baja; en Calahorra la hemos oído con el mismo significado que presenta en los puntos 3, 6, 7 del Ebro navarro. Como reliquia léxica de las hablas mozárabes pervive llombo 'guijarro' en el catalán de Morella (DCVB, s.v.). Baráibar, s.v. alombar, documenta este verbo en la Rioja alavesa con el significado de 'alomar' (técnica agrícola).
- (229) Por ejemplo, Lloret Graus H; Llors Arén H; Lloreras Calvera H; Lur Aragüés del Puerto H; Loreto Uncastillo Z; Lorés Borja Z.
- (230) Longar Bubierca Z, Jaraba Z; Longatera Jaulín Z; Longateras Bárcabo H, Estadilla H; Longuera Gésera H; Longueras Piedrafita H, Sierra de Luna Z; Fajaluanga, Campoluengo Gésera H; Articalengua Sallent de Gállego H; Navalengua Tierga Z.

- (231) Elcock, Tena, p. 314, señala: "En Panticosa las formas femeninas designan campos en el valle, mientras que la forma masculina es el nombre de un paso entre montañas".
- (232) Vid. Hubschmid, Pyrenäen., p. 13; Rohlf's, Le gascon, p. 111.
- (233) Cfr. DCELC, s.v. madre. Aut. registra como 10^a ac. de este término 'cauce, lecho de un río'; en el DRAE se llega ya a la definición 'acequia principal de la que parten o donde desaguan las hijuelas o acequias secundarias' (s.v., 10^a ac.).
- (234) Además de las formas Madre, Madraza, Madriz, documentadas en la toponimia menor de la Ribera del Ebro, Casacuberta-Corominas, p. 174, descubren en Hecho y Ansó madral 'acequia, riego, embalse'.
- (235) Comp. Borao, s.v. mainatillo 'apodo con que la gente vulgar denuesta a los jóvenes de regular fortuna, clase o apariencia'; Iribarren, Vocab., s.v. mainate 'presumido, pinturero, pedante'; y Pardo, s.v., 'magnate, que dirige o preside una reunión, asunto o cuadrilla'.
- (236) Vid. Kuhn, Hocharag., p. 21, 75; Elcock, Affinités, p. 43-44. Como era de esperar, la toponimia menor revela una más amplia zona de difusión de mallada: Mallatón Laguarda H; Mallatas Sabinánigo H, Grañén H; Malladas Peralta de Alcofea H; Mallada de las Cabras Sariñena H; Mallada del Royo El Tormillo H; Corral de la Mallada Biota Z.
- (237) Cfr. DCELC, s.v. manar.
- (238) Comp. Borao, s.v. manantía 'manantial'; Iribarren, Vocab., s.v. manantío 'manantial', en la Ribe

ra; 'porción baja y encharcada de una pieza de cereal', en el Valle de Yerri.

- (239) En el DCELC, s.v. manga, se hace mención de un documento de 1104 en que esta voz aparece referida a un campo, y la ac. cubana de manga 'espacio comprendido entre dos estacadas que van convergiendo hasta la entrada de un corral'.
- (240) Elcock, Tena, p. 318; Corominas, Survivance, p. 124, n 19.
- (241) El REW 5351. deriva directamente del célt. m a r g a la voz marga del it. ant., esp., cat. y pg.
- (242) Battisti-Alessio, s.v. marga, registran en 1563 esta voz ya anticuada.
- (243) No sería de extrañar que estuviéramos ante un nuevo celtismo identificado con el área aragonesa del Valle medio del Ebro en un plano diacrónico. Ha bremos de tener en cuenta en este sentido la forma medieval francesa del Cantal marga 'barro', atribuida al galo m a r g a por el FEW 6, fasc. 72, p. 320 ss. Seguramente desconocía Corominas este dato en el momento de redactar su DCELC.
- (244) Hemos rastreado denominaciones toponímicas de mas (y variantes) en el acervo de nombres de lugar de la provincia de Zaragoza, y el punto más occidental de su expansión es La Muela, p. j. de La Almunia de Doña Godina: Mas, Charco del Mas.
- (245) Aunque en catalán medieval fue general el pl. mases, hoy esta forma numérica sólo es usual en algún punto ultraconservador de la Ribagorza, por con-traposición a masos, que sigue la moderna norma mor

fológica catalana (Corominas, Voces, p. 299, n 13).

- (246) Ya se ha indicado más arriba (362.1. B) que el actual topónimo Mesones (Massones en forma medieval) no tiene, probablemente, ningún punto de contacto semántico con el esp. mesón 'venta, posada rural'; la cuestión es inequívoca en el caso de la cita textual de Magallón Z: el término meson que en ella aparece se refiere a una granja o almunia propiedad del monasterio cluniacense de Veruela. El conjunto de datos recogidos en el apartado documental de este artículo viene a corroborar la teoría de Corominas, DCELC, s.v. manido, acerca del decisivo papel que las órdenes religiosas jugaron en la introducción de este tipo léxico en el dominio hispánico.
- (247) Escogemos unas cuantas pruebas lexicográficas de ello: Peralta, s.vv. mascára 'tizne', mascarar 'tiznar'; Borao, s.v. mascarón 'tizne o mancha, generalmente en la cara'; Kuhn, Hocharag., p. 210, mascarón 'íd.', en Hecho; Iribarren, Vocab., s.vv. mascaro 'tizne, mancha negra en la cara', en el Roncal, mascarón 'tizne, mancha grande en la cara', en la Ribera.
- (248) Cfr. Hubschmid, Pyrenäen., p. 37-41; Llorente, Esquema, p. 316; partidarios de un origen mediterráneo preindoeuropeo para mata son también Battisti, Sostrati, p. 54, y Bertoldi, Problèmes, p. 161.
- (249) Como un punto más de referencia, añadimos el Matamala de Perdiguera Z y El Buste Z, localidades distanciadas entre sí más de un centenar de kilómetros.
- (250) El tipo mejana falta en la toponimia menor al-

toaragonesa; así, las hojas catastrales del p. j. de Jaca no descubren ni una sola denominación toponímica basada en esta forma, mientras abundan los derivados del lat. *i n s ũ l a* : Insóla Atarés; Isoleta Gésera; Isóla Tramacastilla de Tena, etc.

- (251) Sin embargo, García de Diego, RFE 6, p. 126, ya señala tres estados para el lat. *m e d i u* en su paso romance: a) **m e ž a m n a*, arag. mejana; b) *m e d i a n e t u*, cast. ant. meyanedo; c) **m e z a n e t u*, ant. mezanedo, junto a oposiciones fonéticas de idéntica procedencia bazo / bayo, gozo / goyo.
- (252) Cfr. DCELC, s.v. majano. Peralta, copiado después por Borao, había incluido en la primera edición de su diccionario, en 1836, el aragonesismo mejana con la ac. 'isla de río'.
- (253) En textos medievales de nuestra región se registran ambas soluciones; cfr. Yanguas, DPal., p. 50: meanedo, meyanedo.
- (254) Iribarren, Vocab., s.v. mejana: "D^a Leonor de Aragón, señora de Cortes da en arrendamiento perpetuo a los concejos de cristianos y aljama de moros de la referida villa, todas las hierbas de la mechana de ella". Iribarren indica que la voz mechana se repite en dicho documento.
- (255) DCVB, s.v. mitjá, ant. mitjana 'terreny intermedi entre dues aigües o entre dos terrenys d'altra qualitat'; hoy, este término catalán presenta varias acs. referidas a distintas clases de terrenos. Las formas toponímicas derivadas de *m e d ĩ a n u*, -a con sonido ê se registran con preferencia en el oriente aragonés: Michana Fabara Z, Micheneta Zai-

dín H; Micheras Barbastro H; pero, esporádicamente, también se encuentra alguna al oeste de la provincia de Zaragoza: Michén Ricla Z.

- (256) El tipo derivado del lat. m a l a g r a n a t a y m i l l e g r a n a es el más diversificado morfológicamente en el dominio hispánico, con variantes que hoy son de exclusivo uso regional: DRAE, s.vv. milgrana, minglana, mingrana (las tres voces incluídas como anticuadas). En Aragón: Borao, s.vv. minglana 'granada', minglanera 'granado'; Coll, s.vv. mangrana, mangranera; Loscos, p. 27, mangranera.
- (257) Comp. DRAE, s.v. monte, 2ª ac. 'tierra inculta cubierta de árboles, arbustos o matas'.
- (258) Así, por ejemplo, don Ugo de illa Barba, 1135 (Ebro 1, d. 88, p. 541), o el moro tudelano Euenbarba, 1244 (Ebro 3, d. 397, p. 613).
- (259) Es probable que en la forma deriv. moreno en lugar del aludido sufijo patronímico -ē n u haya que ver el formante clásico -a n u, confundido con el anterior por la imela árabe. M. Pidal, Toponimia, p. 108, concede que esto puede haber ocurrido en casos aislados de actual sufijo -én (-eno, -a). Ello sería sin duda cierto para moreno, -a, si esta voz pudiera relacionarse con el microtopónimo Morana de Alcalá de Moncayo Z, igualmente documentado Morana en 1220 (AHN 319-B, fol. 81).
- (260) P. ej.: Moscaretas Gésera H; Mosqueral Neril H; Mosqueras Santaliestra H; Mosquera Calvera, Gésera, Piedrafita de Jaca H; Mosquerón Rasal H; Moscarones Sabinánigo H.
- (261) De la relativamente tupida difusión toponímica de mota en Aragón escogemos los siguientes nombres

de lugar menor: Motas Cornudella de Baliera, Monesma de Benabarre H; Mota Las Paúles, Alcalá del Obispo, Estada H; Used Z.

- (262) El despojo paralelo de documentos medievales navarros y aragoneses muestra desde los primeros tiempos dos áreas bien definidas de muga (Navarra) y boga (Aragón), respectivamente. La forma bugas del texto navarro de Leire responde, probablemente, al tipo muga, como resultado de la equivalencia acústica b- - m- típicamente vasca; este fenómeno fonético es patente en el doblete toponímico de Biota Z: Peña la Muga / La Buga.
- (263) De entre las docenas de microtopónimos aragoneses de tipo nava que podríamos citar, haremos las siguientes calas: Ribanava Arguis H; Nava Laguarda, Riglos, Javierrelatre, Cornudella de Baliera H; Pondenava Tolva H; Navaciella Orna de Gállego H; Navillas Torrelapaja Z; Navazo, Navafría Malanquilla Z; Nava Biota, Malanquilla Z; Barranco de la Nava Santa Cruz de Moncayo Z; Navas Ariza, Val de San Martín Z.
- (264) Macrotopónimos: Novalla H; Novallas Z. Nombres de lugar menor: Novallas Salas Altas H; Novalla Sabiñánigo H.
- (265) Derivados franceses del lat. n ō v ā l e en la toponimia mayor son Neaux, Novale, Noailles (Dauzat-Rostaing, s.v. Neaux); como apelativos dialectales: nouvali 'champ nouvellement mis en culture' en el Jura, novale 'terre défrichée mise en culture depuis peu' en Borgoña, novellière 'terre nouvellement mise en culture' en el Oeste y Centro (Pégurier, p. 286-87).

- (266) Con referencia al empleo apelativo de paco en Aragón, vid. Kuhn, Hocharag., p. 229; Alvar, Toponimia, p. 38, Dialecto, p. 175, 311; Elcock, Affinités, p. 96, 110. En Navarra, vid. Iribarren, Vocab., s. v. paco; Cruchaga, p. 259. También en la toponimia menor altoaragonesa es donde se registra una más alta frecuencia de esta forma como nombre de lugar; p. ej.: Pacas de la Plana Huerta de Vero; Pacos Hoz de Jaca, Lanaja, Robres; Paco Sieso Javierrelatre; Paco de Azoya Alcubierre; Paco Palanga Botaya.
- (267) A) Con velar sorda: Puy Palanca Lobera de Onse lla Z; Palancar Alto Aguarón Z; Palanca Tamarite de Litera, Espés, Beranúy, Castanesa, Panticosa, Seira H; Palancas Fanlo, Sabinánigo, Las Paúles H; Artica Palanca Cortillas H.
- B) Con velar sonora: Paco Palanga Botaya H; Palangas Ayerbe H; Palanga Aquilué H; Palangar Berdún, Senegué H.
- (268) En Aragón: Coll, s.v. palanca 'pequeño puente movable consistente en una o más tablas tendidas sobre estrechas corrientes de agua'; Pardo, s.v. palanga 'puente hecho sobre un arroyo o brazo de río con un madero solo'; para el área altoaragonesa de palanca 'pasarela', vid. Elcock, Affinités, p. 160. En Navarra: Iribarren, Vocab., s.v. palanca 'cancilla o puerta rústica para cerrar heredades', en Améscoa; s.v. balanga 'íd.', en Burguete; s.v. balango 'rama', en Roncal; 'cancilla o puerta rústica', en Regata.
- (269) P. ej.: "La tercera pieza es en el palombar", Tudején 1212 (PDoc., d. 7, p. 121); "es tenencia sus casas con el palombar", Tudela 1244 (Ebro 3, d. 397, p. 611).

(270) A) Esp. general: DRAE, s.v. parada, 9ª ac. 'presa de un río'; s.v. paradera 'compuerta con que se quita el agua alcaz del molino' (voces y acs. ya incluidas en Aut.).

B) Léxico navarroaragonés: Borao, s.v. paradero, paradera 'compuerta o tajadera formada de tablas portátiles'; Iribarren, Vocab., s.v. parada 'presa'; s.v. paradera 'muro de tierra o césped que se pone en el cauce de un riego para detener el agua', 'tabla que ponen cruzada en la acequia para desviar el agua'.

C) Catalán: DCVB, s.v. paradera, 3ª ac. 'post o làmina metèllica amb què es tapa i destapa el conducte de l'aigua d'un molí o d'un canal de regadiu'; s.v. parador II, 4ª ac. 'íd.'.

(271) El DRAE incluye pardina con mención regional aragonesa, pues, efectivamente, como tal había sido registrada por Borao; sin embargo, Iribarren, Vocab., s.v., la menciona como igualmente usual en Navarra. Kuhn, Hocharag., p. 206, documenta pardina en algunas hablas altoaragonesas actuales.

(272) Como apelativo aragonés se encuentra en Peralta, s.v. paúl 'pradería común', noticia lexicográfica que se encuentra copiada en Borao, y posteriormente en Pardo, quien añade la ac. 'terreno hondo cubierto de césped y que por húmedo no se cultiva'. Elcock, Affinités, p. 185, señala el frecuente uso del término paúl como denominación de campos en el Alto Aragón, pero no aclara si se trata de un vocablo básicamente apelativo, o, por el contrario, de un simple nombre toponímico.

(273) D. Alonso, Obras completas, I. Estudios lingüísticos peninsulares, Madrid (Gredos) 1972, p. 644.

- (274) Alvar, Toponimia, p. 77: "En el habla viva de algunos pueblos (Caniás, Ulle), pelaide es el colchonero".
- (275) El DCELC, s.v. pera, documenta en Berceo pero 'peral', forma que nosotros encontramos un siglo antes como nombre de lugar en un texto de la Rioja Baja.
- (276) Aut. incluye pero con la definición 'especie de manzana', voz que se mantiene sin mención regional en el DRAE, s.v. l, 'variedad de manzano, cuyo fruto es más largo que grueso', 2ª ac. 'fruto de este árbol'; comp. perillo 'especie de manzana alargada en el sentido de su eje vertical', en Corella N; y peruco 'manzana alargada, parecida en su forma a la pera', en Puente la Reina, Los Arcos N (Iribarren, Vocab., s.vv.).
- (277) Cfr. Baráibar, s.v. perta, en la Rioja alavesa; el DRAE, s.v., localiza este término en Álava, Logroño y Soria, tierras, como se ve, situadas en el entorno del antiguo dominio dialectal navarroaragonés.
- (278) La existencia de rusca 'piedra' en las márgenes del Ebro navarroaragonés puede modificar la suposición de Corominas, DCELC, s.v. rosca, respecto a que las formas arag. roscada 'colada', roscadero 'coladero' pueden deberse a la invasión tardía de un rusca galorrománico o catalán. Efectivamente, la ac. de 'piedra' es más fiel al sentido etimológico del célt. r ū s c a, documentado en textos franceses medievales con el significado de 'corteza', que las ulteriores derivaciones semánticas del fr. ruche y del cat. rusc, rusca (Bloch-Wartburg, s.v. ruche). Por otro lado el r ū s c a 'corteza' medieval pue

de ser ya un grado significativo secundario del étimo céltico, al parecer milenariamente arraigado en nuestra región, sea con idéntica referencia de significado que la primitiva base galorrománica, sea con ligera diferenciación semántica, ulteriormente todavía más diversificada en distintas zonas aragonesas.

- (279) Cfr. DCELC, s.v. pieza.
- (280) Iribarren, Vocab., s.v. pieza 'heredad o finca de tierra, destinada generalmente a cultivos determinados, como hortalizas, tubérculos, legumbres, cereales, etc.'; 'finca de regadío que no está cercada por tapia o seto y que se dedica al cultivo de vid, olivo, patata, maíz, remolacha, alfalfa, etc.', en la Ribera; 'finca de secano', en la Cuenca. En Borja Z, localidad próxima a Navarra, hemos oído pieza con el significado de 'huerto'.
- (281) S. García Larragueta, Un documento original e inédito de Pedro I, en Homenaje a Don José Esteban Uranga, p. 55, Pamplona (Aranzadi) 1971.
- (282) Casacuberta-Corominas, p. 177, pinocha 'piña de pino', en varias localidades altoaragonesas; Iribarren, Vocab., s.v. 'íd.', en Salazar, Baztán, Regata.
- (283) DRAE, s.v. panocha 'panoja', sin mención regional; s.v. pinocha 2, arag. 'panoja del maíz y del panizo'; s.v. pinochera, arag. 'espata que cubre la panoja del maíz y del panizo'; Peralta, s.vv. panolla, pinocha; Borao, s.vv. panolla, pinocha, pinochera; Casacuberta-Corominas, p. 171, gallarofa y garfolla 'hoja de la panoja', en Caspe (la 2ª variante no la hemos documentado nosotros); p. 183, zuro

- 'meollo de la panoja', también en Caspe.
- (284) M. Pidal, Gramática, p. 158; DCELC, s.v. pueblo.
- (285) Vid. Iribarren, Vocab., s.vv. poma, pomar; Jimeno Jurío, Estudio, p. 389.
- (286) Comp. con el murc. pomo 'ramillete de flores' (DRAE, s.v., 5^a ac.).
- (287) Comp. DRAE, s.v. puerto, 5^a ac. 'en algunas partes, presa o estacada de céspedes, leña y cascajo, que atraviesa el río para hacer subir el agua'; Pardo, s.v., 'portillo en las presas de los ríos o azudes para el paso de barcos o almadías'.
- (288) Algunos ejemplos de la difusión de esta familia léxica en la toponimia menor de Aragón, con evidente motivación orográfica: Portella Laguarres; Portellada Barbastro, Fraga, Peralta de Alcofea, Palleruelo de Monegros; Portelladas Velillas, Blecua, Salillas (en la provincia de Huesca). Portillar Mara, Lécera (en la provincia de Zaragoza).
- (289) En toda la Ribera del Ebro es conocida esta ac. de poza, pero el término está actualmente en desuso debido al retroceso experimentado por el cultivo del lino y del cáñamo, y, sobre todo, a causa de las nuevas técnicas en la elaboración de las plantas textiles.
- (290) Iribarren, Vocab., s.v. pontecilla 'alcantari-lla, acueducto de desagüe bajo un camino o carretera', en San Martín de Unx. Vid. también los datos de nuestras encuestas relativos a este artículo.
- (291) Vid. Kuhn, Hocharag., p. 86; Alvar, Dialecto, p. 198.

- (292) Vid. DCELC, s.v. punte, y t. 4, p. 1067.
- (293) La voz pollo había sido recogida por Peralta, s.v. pollos 'caballón', posteriormente por Borao, s.v., 'caballón o margen a trechos, para que se detenga el agua'. Con mención aragonesa y significado de 'una como margen que levantan a trechos los cavadores para que se estanque el agua cuando las riegan (las viñas)' incluye este término el DRAE, s.v. 1, 9ª ac.; la falta de lógica de que el diccionario académico hace gala en este caso es sorprendente, ya que adscribe al artículo pollo 'cría de gallina o abeja' un término totalmente distinto semántica y etimológicamente. Es evidente que el arag. pollo procede del lat. p ō d i u m con lleísmo quizás originado en una etimología popular, semejante al que se da en el macrotopónimo El Pollo de Castellón, señalado por M. Pidal, Orígenes, p. 407n.
- (294) Limitándonos a la toponimia menor oscense, escogemos el siguiente muestrario del tipo pueyo: Pueyo Bielsa; Puís Betesa; Puyal Bonansa; Puyaldos Escarrilla; Supueyo, Traspueyo Navasa; Esouyols Las Paúles; Puyuelo, Puyal Beranúy; Pueyos, Paco Pueyo Sabiñánigo; Pueyos Torre de la Ribera.
- (295) Alvar, Dialecto, p. 169.
- (296) La voz quintana ha sido documentada en la Ribera navarra por Iribarren, Vocab., s.v., 'cauce estrecho y provisional que se construye en una heredad, alzando dos ribazos, con el fin de regarla, y que luego se deshace', 'acequia de riego'.
- (297) Pardo, s.v. quiñón, 2ª ac. 'en Panticosa, reunión de pueblos que tienen derecho en época determinada, y gratuitamente, a tomar las aguas medicinales del balneario.

- (298) Iribarren, Vocab., s.v. quiñón 'heredad donde se cultivan cereales', en Burgui; 'parcela comunal, destinada al cultivo de cereales, que el Ayuntamiento cede en disfrute a los vecinos', en Roncal, Aézcoa, Salazar; 'corraliza', en la Ribera. Cruchaga, p. 260, quiñones 'parcelas comunales que se reparten entre los vecinos para su disfrute durante un cierto tiempo', en el Romanzado.
- (299) Con este significado se encuentra quiñón en Peralta, y más tarde en Borao y Pardo (s.v.).
- (300) Documentan rabosa 'zorra' en Aragón: Borao, Coll, López Puyoles (s.v.), Kuhn, Estudios, p. 11. En Navarra: Iribarren, Vocab., s.v. raboso, en la Ribera, Montaña, Romanzado, Tabar, Monreal; 'borte o inclusero', en Aóiz.
- (301) Pottier, p. 307, documenta en textos aragoneses rayllo en 1331 y la grafía rallo h. 1400.
- (302) Sin pretender agotar todos los casos toponímicos altoaragoneses del tipo ralla, hemos escogido los siguientes casos que, creemos, bastarán para comprobar su alto índice de frecuencia en la formación de nombres de lugar: Ralla Riglos, Ansó, Fago, Bisaurri, Navasa; Ralla del Alano Ansó, Fago; Ralla Baja Laguarda; Ralla del Molino Navasa; Rallalisa, Ralla Blanca, Ralla Venta Bernués; Rallero Beranúy; Rallerosas Abizanda; Ralleta Aniés; Rallón Atarés; Rallona, Rallamandria Botaya.
- (303) En rampla se verifica un cruce con rampa, semejante al que se observa en el ast. arramplar (por arramblar) 'arrastrarlo todo, llevándoselo con violencia'; según Corominas, DCELC, s.v. rambla, contaminado por la familia de ramplón.

- (304) Borao, s.vv., fendilla 'grieta', redija 'rendija'; Casacuberta-Corominas, p. 170, fendilla, frendilla, fenderilla, handrija, rescliza, en distintas localidades aragonesas (las dos últimas voces documentadas en Caspe, punto 55 de nuestras encuestas). Indudablemente de la misma procedencia etimológica que recliza, rescliza es el verbo arag. asclar 'desgajar', 'rajar'. En los puntos 7, 16, 18, 22, 36 de la Ribera del Ebro hemos encontrado ascla 'pequeña astilla de madera que se introduce en la piel'.
- (305) Borao, s.v. cuenco 'cuerdo para colar', 'canasta de colar'; Iribarren, Vocab., s.v., 'cuerdo para colar', en la Ribera; 'recipiente de barro barnizado en su interior', en Marcilla; Cruchaga, p. 260, recuenco 'hoyo natural en una piedra del monte, donde se recoge agua de lluvia, que aprovechan para beber los pastores'.
- (306) Krüger, Hochpyr. 3, p. 25, presenta una serie de datos sobre la actualidad de este tipo léxico en la zona pirenaica.
- (307) Para Aragón, vid. Elcock, Affinités, p. 85; para Navarra, Iribarren, Vocab., s.v. ripa 'ribera, orilla' (no queda muy claro si refiere este término al habla viva o exclusivamente a la toponimia); Cruchaga, p. 260, documenta en el Romanzado ripa 'precipicio de rocas arcillosas'.
- (308) Borao, s.v. riba 'ribazo, pendiente entre dos campos superior e inferior'; López Puyoles, s.v. ripa 'ribazo muy alto por el desnivel de los campos existentes a uno y otro lado', y añade: "Borao le llama riba, pero nosotros ripa hemos oído siempre a todos los labradores de la huerta de Zaragoza".

La observación de López Puyoles estaba fuera de lugar, ya que Borao registra riba sin ningún género de localización.

- (309) En Aragón, roza 'canal pequeño abierto en la tierra para dar curso a las aguas'; en Málaga, 'arroyo de corto caudal de agua en la ladera de un monte' (DRAE, s.v., 3^a y 6^a acs.).
- (310) Probablemente relacionado con esta ac. de roza es el significado también nav. 'huerta que está junto a un río o corriente de agua', en Corella, Monteagudo, Ayegui (Iribarren, Vocab., s.v.).
- (311) Vid. Iribarren, Vocab., s.v. ruejo.
- (312) Vid. Peralta y Borao (s.v. ruejo).
- (313) Por más que el DRAE incluye ruga sin ninguna mención que señale su actual desuso, no cabe duda de que realmente se trata de un término anticuado en castellano; el DCELC, s.v. arruga, como tal lo presenta, y en Aut. existía ya inequívoca constancia del mismo hecho, al aparecer el verbo rugar como menos empleado que arrugar.
- (314) La voz sarda ha sido documentada en Aragón por Borao, s.v., 'ramaje bajo en el monte'; en Navarra por Iribarren, Vocab., s.v., 'monte bajo de arbustos espesos o de ramaje bajo', en la Ribera; 'costado lleco de un monte o loma', en Tudela.
- (315) Cfr. DCELC, s.v. sauce, con abundantes datos léxicos sobre sarga en el dominio navarroaragonés. Además, Iribarren, Vocab., s.v. sarga 'zarza de la morera silvestre', 'zarzal', en Roncal, Salazar, Aóiz; Cruchaga, p. 261, sarga 'zarza', en el Romanzado.

- (316) Loscos, p. 149: "su aspecto es el de una mimbrera, ni más ni menos, pero sus hojas muy grandes, mayores que el Salix viminalis, del cual en el acto se diferencia por esta causa. Es pues de la fam. Salicineas".
- (317) Escogemos, entre la enorme masa de microtopónimos aragoneses del tipo saso: Saso Alberuela de la Liena, Arascués, Tabernas de Isuela, Alerre, Pomar de Cinca; Sasos Estadilla, Sabinánigo, Peralta de Alcofea; Saso Verde, Saso, Saso la Cruz, Saso Ripalta Grañén; Saso Verde Alcalá de Gurrea; Sasal Jaca, Espuëndolas; Sasiello Agüero; Sas Almunia de San Juan, Baells, en la provincia de Huesca. En la provincia de Zaragoza: Sasico Erla; Saso Magallón, Bissimbre, Fréscano, Mallén.
- (318) A) En Aragón: Peralta, s.v. saso 'tierra ligera y opuesta a la vega'; Borao, s.v., 'tierra ligera'; Coll, s.v., 'terreno elevado, meseta de un cerro, loma de una colina'. B) En Navarra: Iribarren, Vocab., s.v., 'terreno de cultivo extenso y llano', 'tierra ligera', 'terreno de pedregal, apto para el cultivo de la viña', 'tierra pobre'; estar en saso un terreno 'estar elevado o formando terrazo o teso'; Cruchaga, p. 261, saso 'planicie elevada', en el Romanzado; Jimeno Jurío, Datos, p. 83, saso 'cabezo desprovisto de arbolado, cuyas hierbas sirven para pasto de ganado'.
- (319) A) Formas del tipo sauce, simples o derivadas, incluídas en Aut., s.vv., sauce o sauz (y sarga), salce, salceda, saucedal, saz. B) En el DRAE, s.vv., sauce, saucedal, saucedal, saucera, saucillo, sauz, sauzal, sauzgatillo, salceda, saz, alav. salgue, salguero l.

- (320) Borao, s.vv., salceña 'variedad de la uva', salz 'cierta especie de hierba'; Coll, s.v. salzmiembre 'planta parecida al mimbre'; vid. también Kuhn, Estudios, p. 40, con referencia a las hablas altoaragonesas.
- (321) El mismo Corominas, en las Adiciones a su DCELC, t. 4, p. 1080, piensa en la existencia del tipo si-ma en el catalán preliterario basándose en dos casos toponímicos (Cova Simanya y la Cassimanya) que parecen incluirlo en su composición.
- (322) DRAE, s.v., 4^a ac. arag. 'compuerta que se pone para detener la corriente de agua'; Borao, s.v., 'íd.', y antes Peralta, s.v., 'tabla para detener el agua'.
- (323) Algunos casos toponímicos del tipo tollo en la toponimia menor aragonesa: Tollo Orna de Gállego, Cortillas; Tollada Miró Castanesa; Saso de las Tolladas Fraga; Tollón Morillo de Monclús; Tollar Sieste, Guaso, en la provincia de Huesca. Tollos de la Dehesa Mezalocha; Tollo Magallón, en la provincia de Zaragoza.
- (324) Tozo Bárcabo, Tozo Tomás Cornudella de Baliera (también Tozo Torrellas Z); Tosso Beranúy; Tozal Castigaleu, Alins del Monte, Graus, Guaso, Mediano; Tozal Royo Sesa; Tozal de Santiago Sariñena; Tozal la Balsa Tramaced; Tozalón Calléu, Igríés; Trestozales Albero Bajo; Tozal de la Fuente Tabernas de Isuela; Tozalín Fanlo; Tozalé Oliván; Tozalet Graus; Tusalet Fet; Tusal, Tusalet del Foró Aren; Tosaleta Bonansa; estos nombres de lugar del tipo tozal no son sino una mínima expresión de su extraordinaria frecuencia en la toponimia menor oscense.

- (325) Área de valella y varella en la provincia de Huesca: A) Valellas Sarsamarcuello, Sabinánigo; Valello, Valillas Atarés; Valilla Arbués; Valillo, Valellones Bolea; Vallella Ibieca. B) Varellas Sariñena, Albalatillo; Varella Gastejón de Monegros; Varella de Jacinto Villarreal de la Canal; Varella Espeluga, Varellones Biniés; Varilleta, Varilleta Fonda Peñalba.

Área de varella en la provincia de Zaragoza: Varillos Malos Gastejón de Valdejasa; Varella del Abejar, Varella la Fuente Erla; Varella Lomba Mediana de Aragón; Varella Bujaraloz; Varella del Maño María de Huerva; Varellón San Mateo de Gállego; Varellón del Culebro Biota; Varilla Larga Ejea; Varilla Ruiz, Varilla Sierra Mozota.

- (326) Iribarren, Vocab., s.v. aval 'valle', en Roncal; Borao, s.v. varello 'val pequeña'; Coll, s.v. vallón 'vallecito, vallejo'; López Puyoles, s.v. val 'campo escalonado en un monte'; Casacuberta-Corominas, p. 183, vallo masc. 'el valle', 'acequia', en Ansó.

- (327) Bargalones Villarreal de la Canal H; Collada Barga Bisaurri H; Varga Monterde, Viver de la Sierra Z; Barranco la Varga Bordalba Z; Fuente la Varga Calmarza Z; Rambla Vargas Villafeliche Z; Varquilla Malón Z; Vargas Ainzón, Borja, Magallón Z; Vargamós Bulbuenta Z; Bargotas Ambel Z; Vargas Bajas Magallón Z.

- (328) Comp. DRAE, s.vv., aljez, aljezar, aljezón; Borao, s.vv., aljez, aljezar, aljezón, aljecero, aljecería.

- (329) Gesetas Alins del Monte, Azanúy H; Algeceras

Sabiñán, Bortalba Z. B) Chesar Bércabo H; Chesera
Estada H.

(330) Badía, Bielsa, s.v. argéz 'yeso'; en Espierba,
cheso 'íd.'.

3. CONCLUSIONES

3.1. Toponimia y lenguas prerromanas.

El análisis de la toponimia ribereña del Ebro navarro-aragonés revela de inmediato total concordancia respecto a la caracterización histórica de esta zona. La marcada conformación ibérica del Valle medio del Ebro, ya señalada con razones morfológicas y léxicas por M. Pidal, Toponimia, p. 151, y con fundamentos culturales e históricos por Alessio, Lingue, p. 498, se refleja sobre el área de nuestro estudio en frecuentes manifestaciones toponímicas de acusada fisonomía mediterráneo-occidental, sustrato lingüístico al que pertenecieron los íberos (Alessio, ibíd., p. 228); así p. ej.: abarco (2.), barrada (100.), barrera (103.), barrueco (104.), Caspe (176.), Fustiñana (278.), galacho (280.), lastra (330.), Sástago (464.), tozal (490.), etc. En cuanto a los nombres de lugar de origen vasco, su número parece ser bastante reducido; los más fácilmente identificables, casos de Mendavia y Viana (366., 505), son, seguramente, de época tardía, tal vez topónimos del período de Reconquista.

Pero no sólo el elemento lingüístico ibérico está representado en la toponimia prerromana de esta área; sería impensable que una vía fluvial de la importancia del Ebro, situada al norte de la Península ibérica, se viera libre de huellas lingüísticas indoeuropeas o célticas. La investigación arqueológica ha demostrado palmariamente la presencia de gentes indoeuropeas a orillas del Ebro; según Maluquer, p. 30-31, las recientes excavaciones, sobre todo las realizadas en Arguedas y Cortes (punto 19 en el contexto geográfico de nuestro estudio), revelan de manera indudable el asentamiento permanente en la ribera navarra de una población de cultura europea, hallstättica, que habría ocupado durante centurias el valle del Ebro, llegando, incluso, hasta el Bajo Aragón, y a la que se podría calificar de céltica.

Es indudable que a una cultura de tipo céltico, largamente sentida en esta área, debían corresponder algunas manifestaciones léxicas; pues bien, en la toponimia se encuentran, -- efectivamente, reliquias procedentes del tronco lingüístico indoeuropeo, particularmente abundantes en la hidronimia (vid. s. vv. Arba, Arga, Ega, Huecha, Huerta), pero asimismo patentes en otros campos léxicos: landa (328.), marga (360.), mota (379.), rusca (415.), serna (469.), varga (499.), etc. De este modo, queda desvirtuada la afirmación de Corominas, Information, p. 39, acerca de la ausencia de celtismos en Aragón, teoría patentemente contradictoria con el hecho de ser estas tierras casi obligado para la penetración celta en la Península ibérica.

3.2. Mozarabismo navarroaragonés.

Un aspecto interesante surgido del estudio de los topónimos es la identificación de una amplia zona mozárabe navarroaragonesa, netamente definida por el afincamiento en las márgenes del Ebro de buen número de nombres de lugar de características morfo-fonéticas indudablemente originarias del período lingüístico hispano-visigótico; tales como Buñuel (96.), Cunchillos, Valconchel (199), probablemente chopo (226.), lombo, Lomba (333.), Pola (421.), pomo, pomar (422.), Sobradiel (425.), Utebo (495.), Zaragoza (540.), etc. La frecuencia de topónimos de idéntica caracterización histórica es considerablemente alta en esta área, aun dejando de lado aquellos que pudieran tomarse por simples dialectalismos.

Para Sanchís Guarner, E L H 1, p. 340, los mozárabes de Zaragoza constituyeron un sustancial elemento de población en el Valle del Ebro, y añade: "Seguramente el habla de los mozárabes zaragozanos fue, junto a la avasalladora presión del castellano y a la fuerte influencia del catalán, factor determinante de la acusada diferencia entre el dialecto centropirenaico y el aragonés del Medio Ebro". Creemos, sin embargo, que Zaragoza no fue, ni mucho menos, el único núcleo mozárabe de la región navarroaragonesa; por el contrario, hay que tener bien presente el hecho incontestable de que los pobladores hispano-visigodos del Valle del Ebro permanecieron mayoritariamente en las tierras que ocupaban antes de la invasión árabe, y que, islamizados o no, siempre sobrepasaron en número a los recién llegados musulmanes semitas y africanos, aunque, lógicamente, el prestigio cultural y político de los nuevos dominadores influyó decisiva-

mente en el proceso de arabización de la masa hispano-goda. Ello no obstante, muchos hábitos lingüísticos anteriores se perpetuaron durante siglos de cultura árabe, caso de la conservación del grupo lat. -m b- en la parte occidental de la Ribera navarroaragonesa, con prolongación en la Rioja Baja, así como de los mencionados términos registrados en la toponimia. Quizá deban atribuirse también al tradicionalismo lingüístico de los mozárabes otros muchos arcaísmos léxicos de empleo toponímico, y a veces apelativo, a lo largo del Ebro: acér, acirón (11.), alborcera (31.), almirón (60.), baselga (105.), fendoz (266.), etc.

La antroponimia medieval da igualmente fehacientes pruebas de la amplitud de este mozarabismo navarroaragonés, especialmente vigoroso en los alrededores del río ibérico; algunos ejemplos antroponímicos de ello, entre los muchos que podrían aducirse:

13: Michahel Moscaravo, 1153 (Textos, p. 25); Just Mozarau, Petro Mozarau, 1156 (Ebro 2, d. 260, p. 634).

19: Lopeyllon Cauçala, Calema el Petrol, 1353 (Textos, p. 119).

Ambel Z: Ciprian Mozarau, 1148 (A H N 995-B, fol. 36).

Magallón Z: Genes lo Mocerau, 1154 (DPilar, d. 66, p. 264).

Vera de Moncayo Z: Calema Corcollo, 1187 (A H N 995-B, fol. 20).

Trasmoz Z: Mahomat Lonbacho, 1236 (A H N 995-B, fol. 16).

Por lo que respecta a los mozárabes traídos por Alfonso el Batallador en su expedición andaluza, no parece que representaran un factor lingüístico apreciable, dada la fecha de su incorporación a la vida navarroaragonesa y riojana, y dado también que su número debió ser sensiblemente inferior al señalado por los cronistas de la época. Es posible, sin embargo, que algunos de los nombres de persona arriba citados pertenezcan a este grupo de inmigrantes mozárabes andaluces.

3.3. El léxico toponímico y su relación con el habla viva.

La mayor parte de los nombres de lugar hace referencia al terreno y al mundo agrícola en sus distintas facetas, no ex-

cesivamente diferenciadas, sin embargo, en lo que a campos léxicos se refiere: vivienda, comunicaciones, relieve del terreno, flora, etc. (vid. 4. Índice de nombres apelativos por campos léxicos). A este respecto, es de notar la extraordinaria diversificación de formas y de contenidos semánticos que se verifica en varios de los apartados léxicos constituidos por el material toponímico y su correspondencia en el habla viva, junto a otras entidades léxicas semánticamente relacionadas con los distintos tipos sometidos a encuesta.

Particularmente abundantes han resultado ser las denominaciones de la flora, del relieve del terreno y de las distintas partes de un campo, así como la terminología de riegos; en este último grupo léxico, los nombres de cauces representan una riqueza morfosemántica fuera de lo común, y lo mismo ocurre con otros aspectos léxicos de las técnicas de irrigación, igual que con las designaciones de embalses y charcas. Este hecho es, sin duda alguna, consecuencia directa del importante papel que siempre ha desempeñado en la vida campesina todo lo concerniente al agua.

De un modo general, puede decirse que si es fácil hallar buen número de topónimos con equivalencia apelativa en léxicos locales o regionales, ello se debe a la especial circunstancia de preferirse como nombres topográficos las voces que indican peculiaridades del suelo o cosas con él relacionadas. En suma, se trata de términos en gran parte de empleo exclusivo entre agricultores; y es esta especificación usual lo que, junto al conservadurismo propio de tal medio humano, hace oponer una fuerte resistencia a cualquier innovación léxica, mucho más duradera y eficaz que en otros niveles sociales de vocabulario más ampliamente difundido y de mayor receptividad al cambio lingüístico.

3.4. Caracterización léxica de la Ribera navarroaragonesa en el plano diacrónico.

No es posible establecer criterios válidos de tipificación léxica en un área sobre la que durante siglos se ha desarrollado un lento proceso de castellanización, a base exclusivamente de los factores fonéticos del vocabulario; menos todavía cuando el punto de partida comparativo es un corpus pertenecien

te al eje sincrónico. Es evidente que en semejante material - las manifestaciones fonéticas no castellanas son sólo esporádicas reminiscencias de la pasada configuración dialectal, y no tiene objeto emprender sólo con ellas un estudio histórico de los signos léxicos que sirvieron para la comunicación lingüística de dicha área en tiempos pretéritos.

Hasta el punto de vista morfológico puede a veces resultar engañoso, si se toma como único punto de referencia; ni qué decir tiene que serían radicalmente erróneas genealogías - léxicas que atribuyeran al castellano formas como sardilla o sasillo, por la simple razón de encontrarse en ellas el sufijo dim. cast. -illo, en lugar del dial. -iello, ya que, en realidad, no se trata de otra cosa que de una acomodación de estas voces, genuinamente dialectales, al sistema morfológico de la lengua impuesta al antiguo dialecto del que proceden.

Interesa, pues, establecer la definición del vocabulario dialectal atendiendo más que nada a los tipos léxicos y a sus correspondientes áreas de difusión; con todo, serían precisos más trabajos de este tipo para intentar una seria labor de síntesis. Limitándonos, sin embargo, a los resultados obtenidos del estudio de una parte del léxico navarroaragonés en la Ribera del Ebro, podemos afirmar que nuestra región, representada por esta franja ribereña, es una de las más interesantes zonas de choque entre grandes áreas léxicas en la Península - ibérica. El fondo más importante, numéricamente hablando, de las entidades de vocabulario aquí analizadas etimológicamente aparenta una continuidad del léxico castellano; menos frecuentes son los casos que un tratamiento apresurado conceptuaría de catalanismos, salvo en lo referente a los puntos más orientales 56 y 57, predominantemente catalanes por su léxico. Las cuestiones suscitadas por vocablos tales como condamina (200.), chopo (226.), mas (362.), mejana, mechana (365.), sorolla (12.), etc., demuestran hasta la saciedad cuánto queda aún por hacer en la clasificación histórica del léxico iberorrománico adscrito al este peninsular.

Otro grupo realmente numeroso de términos ribereños - muestra una clara correspondencia con formas de idéntico origen etimológico, galorrománicas y de la Rumania occidental, con neta diferenciación frente a la identidad léxica castellana; así:

bolumaga (125.), mascarar, mascarón (363.), quintana (431.), re-cueja (440), rescliza (439.), segalar (467.), vago (497), etc. Sería no obstante, acientífico presuponer que todas las voces - con equivalencias castellana, catalana o galorrománica son advenedizas en el espacio navarroaragonés, y considerar como reliquias dialectales únicamente aquellos vocablos desconocidos en estas tres áreas lingüísticas. Esto lo ha de decidir siempre la estratigrafía particular de cada palabra, y ya hemos ido viendo cómo el actual acervo toponímico del Ebro navarroaragonés responde con bastante fidelidad a la configuración léxica del dialecto en la Edad Media.

Por otra parte, la documentación regional que hemos recogido para numerosos términos pertenecientes a los tres referidos agrupamientos léxicos ofrece, con frecuencia harto elocuente, muchas cronologías anteriores, en repetidas ocasiones la antelación es notable, a las que constan en los estudios etimológicos de las mencionadas áreas lingüísticas. Ello revela, inequívocamente, - que nuestro dialecto dispuso de un sistema léxico heterogéneo - desde el mismo momento en que ensanchó hacia el sur sus primitivas fronteras pirenaicas; heterogeneidad que no significa, en modo alguno, amalgama arbitraria e informe, sino lógica y obligada consecuencia de la situación geográfica de una región en la que confluyen corrientes léxicas de distintas procedencias, pero de donde, a su vez, partieron igualmente no pocas migraciones de entidades significantes, que han de ser debidamente identificadas, so pena de dejar seriamente incompleta la historia lexicológica de Iberorromania.

3.5. Sincronía de la Ribera navarroaragonesa: áreas léxicas.

Exceptuados aquellos casos de trasvase al acervo léxico del esp. general: caseta (172.), estanca (259.), faja (264.), etc., la mayoría de las voces de probada raigambre dialectal todavía semánticamente vivas se documentan, por lo general, en áreas aproximadamente iguales a las que les marca la toponimia. Lo más frecuente es encontrar las distintas voces en zonas continuas de mayor o menor extensión, a veces con netas subdivisiones motivadas por factores morfo-fonéticos, tal como ocurre en la macroárea de hijuelo, hijuela, filluela, fillola (306.), o por una diferenciación semántica: almenara 'edificación que protege las

compuertas de una acequia'/almenara 'canal para el desagüe de una acequia' (58.). En otras ocasiones, el proceso de nivelación léxica, todavía en curso a lo largo del Ebro navarroaragonés, ha ocasionado la ruptura de una de estas áreas léxicas y la consiguiente diversificación significativa: tozal 'ladera de un cerro' / tozal 'cerro' (490.).

Finalmente, la franja regional que estamos considerando se halla subdividida, siempre por referencia al corpus léxico aquí estudiado, en dos mitades bien definidas desde el punto de vista dialectológico. La primera, innovadora y con grandes concomitancias respecto al castellano, se extiende, - grosso modo, desde la Rioja hasta Zaragoza; la segunda, más conservadora y con más frecuentes rasgos dialectales, va desde la capital aragonesa al dominio lingüístico catalán. Este hecho sincrónico responde a una realidad geográfica, que necesariamente hubo de matizar la penetración gradual del castellano en la Ribera del Ebro; y, debido a esta misma circunstancia, tal partición se concreta de modo muy especial en la vertiente morfo-fonética del léxico, precisamente la que no es el mejor criterio de caracterización lexicológica dialectal en el plano diacrónico.

He aquí algunos ejemplos sacados del habla viva de la línea del Ebro, respectivamente pertenecientes a las dos subzonas occidental y oriental:

<u>acerollo</u>	/	<u>acerollera</u>	(12.)
<u>cascajo</u>	/	<u>cascallo</u>	(173.)
<u>cerezo</u>	/	<u>cerecera</u>	(182.)
<u>ciruelo</u>	/	<u>ciruelera</u>	(188.)
<u>coscojo</u>	/	<u>coscollo</u>	(211.)
<u>hijuela</u>	/	<u>filluela</u>	(306.)
<u>llano</u>	/	<u>plano</u>	(349.)
<u>manzano</u>	/	<u>manzanera</u>	(358.)
<u>mejana</u>	/	<u>mechana</u>	(365.)
<u>mengrano</u>	/	<u>mengranera</u>	(367.)
<u>olivo</u>	/	<u>olivera</u>	(391.)

4. ÍNDICE DE NOMBRES APELATIVOS POR CAMPOS LÉXICOS

Los números entre paréntesis remiten al artículo del Lexicón correspondiente a cada término; las voces precedidas de un asterisco son hoy desusadas en la Ribera navarroaragonesa.

4.1. Abonos y técnicas agrícolas.

fiemo, ciemo, fem, femera, femeral, femoral, femar (267.) - labrada (325.) - poza (424.) - roza, rozar (453.)

4.2. Aspectos físicos del hombre.

barrueco (104.) - bizcuerno (110.) - canaleta (148.) - carnuz (165.) - fongón, fongonazo, fongáu, achofláu (271.) - raboso (433.) - (ojo) regañáu, rabitiáu (443.).

4.3. Aspectos psicológicos.

guito, guitón (297.) - mainate (352.) - pelaire (409.) - raboso (433.).

4.4. Comunicaciones.

azagador (87.) - cabañera (130.) - *calzada (142.) - calle, calleja, callizo, carré, carredó (143.) - camino, camí (146.) - caná (151.) - cañada (156.) - cantón (154.) - *carrera (168.) - carretera (170.) - *cordel (205.) - *creveta, *crucero, *crucillada (215.) - esbarradero (245.) - espartidero (404.) - *pasada, paso, pasadera (405.) - punte (el / la), pontarrón, pontarró, pontigo, maripunte, gallipunte, gallipuéu (427.) - senda, sendero (468.) - vado (496.) - vago (497.) - vía, *viero (505.) (violada)

4.5. Construcciones agrícolas.

abejar, abejera, abellar, *abellera (5.) - abrigo, abrigaño (7.) - batán (106.) - cabaña (103.) - cambreta (145.) - casa, caseta, casilla, caserío, chabola (172.) - colomar (195.) - corral, corraliza, corrall de bestia (207.) - *corte, *cortina, *cortinal (210.) - choza, caseta de tocinos, cochiguera, cureta, gornería, gorrineria, pocilga, tocinera, zolla (228.) - *frauca (274.) - granja

quintana
Aunque también
posiblemente
relacionado
con los terminos-
logía de riegos)

(293.) - horno, forn, *forno, *fornaza (312.) - *hórreo
 (313.) - mas (362.) - molino, *molinar (372.) - pajar,
 *pallar, palla, paller (397.) - paridera (402.) - ramé
 (436.) - rasé (98.) - torre (489.) - žessera (509.).

4.6. Denominaciones de campos.

4.6.1. Dehesas y tierras de secano; yermos.

acampo, acampadero, *acampador (9.) - albar (24.) -
 *almarjal (56.) - *bardena (99.) - *boalar (127.) - corra-
liza (207.) - *cuarto (217.) - dehesa, desa, ifesa (230.)
 - *ejido (237.) - *estancos (260.) - facería, faceral
 (263.) - landa (328.) - lleco, lieco (350.) - majadal
 (353.) - masada, masadeta (362.) - monte, mon, monteriza
 (373.) - mosquera (378.) - pardina (401.) - *pesquera
 (414.) - plana (349.) - pieza (416.) - quiñón (432.) - ro-
yal, royano (452.) - sarda (461.) - sargal (462.) - saso
 (463.) - secano, sequero (466.) - *serna (469.).

* 4.6.2. Huerta y regadío; sotos y eras.

agostío (16.) - *algecira (48.) - cerrado (183.) -
 *condamina (200.) - era (243.) - huerto, huerta, hortali-
za, hort, horta (317.) - mechana, mejana, solada (365.) -
pieza (416.) - soto (478.) - vega (500.).

4.6.3. Latifundios de propiedad particular o municipal.
coto (214.) - vago (497.).

4.6.4. Tierras recientemente roturadas.
noval (389.) - roza (453.).

4.6.5. Nombres de campos por la forma de su perímetro.
correa (208.) - cuadro (216.) - faja, fajeta, feixa
 (264.) - hijuela (306.) - longuina (347.) - *manga (357.)
 - rincón (449.) - tabla, tablada, tablar (479.).

4.6.6. Terrenos aguanosos.

chamarcal (222.) - manantío, tresmanío, tresmanáu,

remanáu, rechumáu, remanantío (356.) - *paíú, *paúl (407.)
- prado, pasto (425.) - pesquera (414.) - salobre (459.).

4.6.7. Nombres de terrenos por su orientación.

*paco, ubaga (396.) - ombría, umbría, ombrío, umbrío,
sombría, sombrío (494.) - solana (475.).

4.6.8. Nombres de terrenos por la constitución de su suelo.

aljecería, aljecera (509.) - almendrón (59.) - arenal
(77.) - argamasa (80.) - *calcina (138.) - casajera, cas-
cajo, cascallo, cascall (173.) - cascarral (175.) - galera,
guelera, glera, lera (287.) - gradal (289.) - gravera
(294.) - lastra (330.) - *marga, *marguina (360.) - ram-
bla, ramblar (435.) - riber (448.) - salobre (459.) - sar-
da (461.) - saso (463.) - single (186.).

X 4.6.9. Nombres de terrenos por su color.

maskarada (363.) - royal, royano (452.).

4.6.10. Nombres de distintas partes de un campo.

altero, alterón, altiró, basal (66.) - barrera (98.,
103.) - alar, barda, bardiza, bardo, corraliza, encañáu,
enseto, paletera (98.) - cama, escallo, call (144.) - ce-
rrado, tancat (183.) - cerro (184.) - *closo (189.) - co-
dera (191.) - corona (206.) - corraliza (207.) - landa
(328.) - lombo (333.) - mota (379.) - pollo (428.) - riba-
zo, ribaza, márguin, márguen, bordó, partició (448.) - río
(450.) - roza (453.) - tapia (483.) - vago (497.).

4.7. Depósitos naturales o artificiales de agua; em-
balses y charcas.

alberca (27.) - aljibe (54.) - azuda, azud, azute,
zu, assut (89.) - badina, badinal (91.) - balsa, balseta,
balsete, balsón, bassa, bassot (94.) - cala, caleta (139.)
- caño (157.) - chamarcal (222.) - charco (224.) - estanca,
estanque (259.) - galacho (280.) - *foya (315.) - laguna

(327.) - pesquera (414.) - puerto (423.) - poza (424.) - tollo, toll (486.).

4.8. Espíritu.

alma, ánima (55.).

4.9. Fauna.

abeja, abella (5.) - aguiña (19.) - anáde, anadeta, polla de agua (67.) - buey (127.) - cabra (132.) - coloma (195.) - choto (227.) - *falcón (265.) - fardacho, gardacho, hardacho, fardatxo (285.) - gralla (290.) - hormiga, hormiguero, formiga, formiguer (311.) - lobo (341.) - oso (395.) - paloma, coloma (399.) - rabosa (433.) - rana (437.).

Portal de Milans (Caspe)

4.10. Flora.

acacia (8.) - *acér, acirón (11.) - acerola, acero-lla, azarolla, cerolla, acerolo, acerollo, acerollero, acero-llera, cerollo (12.) - álamo (22.) - albidrial (29.) - alborcera (31.) - alcachofera (34.) - alfalfa, alfáncel, alfáncel, alfalces, alfalce, aufals (42.) - aliaga, allaga, argilaga, aulaga, ilaga, illaga, ulaga (52.) - almendro, *almendrera, almendrero (59.) - almirón, amargón (60.) - arañón, arañonero, marañón, albrosé, sireres de mon (72.) - árbol, arboleda, arbolera (75.) - arto (82.) - arzaga, olzaga, orzaga, urzaga, capitana (83.) - avellano, avellaner (85.) - azafranal (86.) - barda, bardal (98.) - bordizo (117.) - bosque (118.) - breto (122.) - bolumaga, brumaga, bromada, brumada, grumada, grumá, ormaga, azotacristos, uñas de gata, ungles de gat (125.) - caña, caña borde, cañar (155.) - cardal, cardera, cardizal (162.) - carrasca, carrasco, carrasquilla (167.) - carrizo, carriza, garriza, cañeta, canutell, sisca (169.) - cerezo, cerecera, sirerer (182.) - cerrado de pinos, flocada (183.) - ciprés (187.) - ciruelo, ciruelera, pruner (188.) - colma, colmar (194.) - corona (206.) - coscojo, coscollo, coscoll

(211.) - chaparro (223.) - chopo, chopada (226.) - empel-
tre, empeltrar, impelte, impeltá, alpeltrique, ampel, oli-
var, cuadro de aulivés (238.) - escambrón, escambró (247.)
- escobizo, bóža (249.) - espárrago, esparraguera, espar-
go, esparguera (251.) - esparto (252.) - espina, *espinal-
go (255.) - estaca, estaco, estacar, estacá, estacada
(257.) - fendoz, findoz, alfindoz, regaliz, regaliciera,
regalicia, regalissiera, regalissia (266.) - flor (270.) -
*fongo, fongoso, bolet (271.) - fresno, frasno, freixe
(275.) - gabarda, escarbaculos, tapaculos (279.) - garban-
zo, garbanzal (284.) - agramen, engramen, gambre, gramen,
agram (291.) - granada (292.) - *güerdio (296.) - haba,
habar (298.) - hierba (303.) - higuera, *figuera (305.) -
ginestra, giniestra, ginestilla, albata, yinesta (307.) -
finojo, cenojo, hinojo, fenollo, finollo, fenoll (308.) -
luello, lluello (321.) - junco, žunc (323.) - pomo, manza-
neta, alatonero, redolero, latón, lledó, lledoner (331.) -
*lecina (333.) - lentisco, llentisc (336.) - lino (340.) -
*majuelo, majuela (354.) - manzano, manzana, pomer, pomera
(358.) → mata (364.) - minglana, minglano, minguelano,
mengrana, mengrano, mengranero, mengranera, mangrana, man-
granera, mangraner, granada, granado (367.) - mora, more-
ra, moral, moreral (375.) - mosquera (378.) - noguera
(385.) - olivo, olivera, auliver, olivo cimbuche, olivo
bordizo, olivo abarquín, olivo negral, olivo rosal, olive-
ra alberquina, olivera manzaneta, olivera sevillana, oli-
vera potrenca (391.) - olmo, olm, olmar, olmera (392.) -
ontina, ontinar (393.) - ortiga (394.) - paja (397.) - pa-
rra, parral (403.) - pero, peral, perera, perer (411.) -
pino, pi, pinar, pinada (418.) - maíz, panizo, panís, pa-
nocha, panoja, pinocha, panicera, pinochera, panolla, pa-
nissera, piña, maizones, camocha, cascos, gallarofa, cu-du-
jón, corazón, caña, carriza, zuro, suro (419.) - pomo, po-
ma, pomar (422.) - ramo, rama (436.) - romero, romeral

(451.) - roya, anroya, enroya, royada, ruella (452.) - sa-
bina, sabino (456.) - tapaculos, sacaculos, escarbaculos
(279., 457.) - sarga, sarguillo, sargatillo, sargal (462.)
- salce, salse, saz, sazmimbre, mimbre borde, desmayo
(465.) - *segle, *segalar (467.) - serva, servera (470.) -
sisallo, sesallo, sinsallo, sisall (474.) - sosa (476.) -
tamariz (el / la), tamarigal, tamarizal (482.) - *tella
(485.) - tollo (486.) - verga, verguizo (503.) - *zarra,
*zaro (512.) - zueca, cecua, zocarro, zueca de caña, soca,
coto, marruco, peine (514.).

X 4.11. Islas.

*algecira (48.) - isla, islote, raspa (319.) - meja-
na, mechaneta, mižána (365.).

4.12. Manantiales.

fuelle, *fuen (276.) - manantío (356.) - ojo (390.).

4.13. Medidas.

almud (65.) - hanega, faneca, fanega (300.) - *pasada
(405.).

X 4.14. Núcleos de población y construcciones agrícolas (4.5.)
aldea (30.) - arrabal, rabal (81.) - *burgo (129.) -
lugar (348.) - *pola, *puebla (421.) - villa, vila (507.).

4.15. Oficios.

carpintero (166.) - *funero (277.) - pelaide (409.).

4.16. Orientación y fenómenos atmosféricos.

cara, carancia, ancia, enta (159.) - cierzo (185.).

4.17. Piedras.

cascajo, cascallo, cascall (173.) - glero (287.) -
lastra (330.) - lecha, tejillo (334.) - losa, llosa (345.)
- rusca, ruscazo, patusca, patuscazo, piedra drilla (415.)
- ruejo (454.) - sarda (461.) - tormo (487.) - tuso, tusa-
zo (490.) - yeso, aljez, žes, aljezón (509.).

*baselga
(para una breve
introducción)
Zaragoza
Zaragoza Vieja*

4.18. Relieve del terreno.

*abarco, barco, barca (2.) - agudo (18.) - agujero (20.) - albarda (25.) - altero, alterón, altiró, basal (66.) - andurriales (69.) - atalaya (84.) - batche (90.) - banquera (95.) - barranco, barranquizo, barranc (101.) - *barrueco (104.) - boquero (112.) - cabezo, tozal (131.) - cabo, cado, cau (134.) - calvera (141.) - cama, escallo, call (144.) - cañada (156.) - caño (157.) - cinglo, single (186.) - clota, clote, clot (190.) - coll, collada, collado (196.) - coma (197.) - *corvera (204.) - *corona (206.) - corralissa (207.) - cubilar (219.) - facera (263.) - cuesta, costa, costera, costado, costerut (220.) - cueva, cova (221.) - furicón, furuco, furucón, forigacho, furigacho (272.) - galacho, galarcho (280.) - hondo, *fondo (309.) - forco, gollizo, collizo (310.) - hoya, foya, foyada (315.) - lastra (330.) - mallada (353.) - morro (377.) - *nava (382.) - *nave (383.) - plana (349.) - portillo, portellada, portillada (423.) - pozo, poza (424.) - quebrado, -a, *creba, *crebada (429.) - ralla (434.) - rambla, rampla (435.) - recliza, recliz, reclija, resclija, rescliza, andrija, regata, trencada, frisa, rendija (439.) - *recueja (440.) - *recuenco (441.) - reguero (444.) - *retuerta, *tuerta (447.) - riba, ripa (448.) - roza (453.) - *ruga (455.) - sierra, serra (471.) - sima (473.) - sot (477.) - *tallada (481.) - tollo, trafoner (486.) - *tormo (487.) - tozal, tossal (490.) - vago (497.) - valle, val (el / la), vall, varello, varillo, *varella, *aval (498.) - *varga (499.) -

4.19. Señales divisionarias del terreno.

*arca (76.) - *cruz (215.) - fita (269.) - mojón (371.) - muga, huela, güega, buega, boga (381.). *condomina?*

4.20. Sociedad: instituciones y relaciones económicas.

*alcaidado (36.) - capellanía (158.) - común (198.) -

concejo (199.) - *consejo (202.) - *condamina (200.) - *cuartero (217.) - hermandad (301.) - *ligallo (338.).

4.21. Taludes y defensas del terreno.

aspona, escuenda, espuenda (256.) - mota, motarrón (379.) - riba, ripa, riber (448.).

4.22. Términos hidronímicos.

canal, el / la (148.) - cauce (178.) - correntía (209.) - galacho, galachizo (280.) - güechada (316.) - rasa (438.) - regañal (443.) - reguero (444.) - torna (488.) - vuelta, revuelta, volta (508.).

4.23. Terminología de riegos.

cequia, ceica, zaica, sèquia (10.) - acimén (13.) - ador (14.) - *adula, *dula (15.) - agua, *aguadera, aguaral, agüera, aigüera (17.) - alcabón, alcabó (33.) - alcanduz, arcanduz (37.) - alhema, hermas (51.) - *almazán (57.) - almenara (58.) - almoceda (62.) - arbellón, arbo-llón (74.) - arquilla (76.) - badinar, embadinar (91.) - bocal, boquera (112.) - *bovéda (119.) - brazal, brazo (121.) - caidero (137.) - canal, el / la (148) - cenia, senia (181.) - codero, -a (191.) - correntía, correntiar (209.) - cosero (212.) - enrejado, rejilla, reja, restillo, reixa (240.) - entremés (242.) - escorredero, escorredó, palafanga (250.) - hila, fila, fiula (268.) - *forón (272.) - galacho (280.) - gotuello (288.) - hijuela, hijuelo, filluela, fillola (306.) - güecha, huecha (316.) - levantadero (337.) - madre (351.) - maripiente (427.) - mota (379.) - *nora, noria (386.) - parada, paradera, paradero, astelledó (400.) - partidero, espartidero (404.) - presal (426.) - puerto (423.) - quintana (431.) - quinón (432.) - rasa, rasera, contrarregadera, levadera (438.) - reguero, reguera (444.) - riego, regadera, regador, regadó (446.) - río (450.) - roza (453.) - tajadera (480.) - traviesa, tra-

vessa (491.).

4.24. Terminología pastoril.

abrevador, abrevadero (6.) - *adula, *dula (15.) - *barrada (100.) - barrera (103.) - brosquil (124.) - *ca-
baña, cabañera (130.) - cambreta (145.) - *cordel (205.) - corral, corrall de bestia, corraliza, corralissa, corrali-
zar (207.) - cubilar (219.) - *ligallo (338.) - majadal
(353.) - pila (417.) - vicera (504.).

X 4.25. Utensilios agrícolas.

cañar (155.) - forca, forcacha, forcón (310.) - yugo,
jubo, you (322.) - laya, lía, palafanga (332.) - palanca
(398.) - rastillo, restillo (445.) - ruejo (454.).

4.26. Vivienda.

4.26.1. Edificios religiosos y civiles.

X abadía (1.) - *alberguería (28.) - *baselga (105.) -
ermita (244.) - *hospital (314.) - *mezquita (369.).

4.26.2. Partes de la casa.

arcabol (33.) - algorfa, cabalto, falsa, granero, gua-
riche, pitañar (49.) - canal, canalera (148.) - cantón
(154.) - caño, cabucho (157.) - casa (172.) - corral (207.)
- furicón, furuco, furucón, forigacho, furigacho (272.).

4.27. Otras voces relacionadas con la toponimia de la
Ribera navarroaragonesa.

cospillo (213.) - crebaza (429.) - forcacha (310.) -
hoya, foyeta, foeta (315.) - mallada, amallada (353.) -
mascarar, mascarón (363.) - moreno, moro (376.) - pedo,
peder (408.) - perta (412.) - perito (413.) - pila (417.)
- soltar, plegar, replegar (420.) - poyo (428.) - royo,
roig (452.) - saco (458.) - salina (459.).

5. INDICE DE ARTÍCULOS LÉXICOS Y TOPÓNIMOS CORRESPONDIENTES.

1. abadía: Abadía 9 - Plano Abadía 53
2. abarco: Abarquillo 22 - Abarquillos 25 - Val del Abarquillo 47
barco: Raso del Barco 7 - Barco Royo 13 - Barco Salado 22 - Barco de Maltriado 35
barca: Barcabona 22
3. abanto: Abantos, Abatosos 35
4. abatidero: Abatidero de Justicia 13
5. abejar: Abejar 13, 20, 35, 41, 47, 49 - Barranco de los Abejares 52 - Abejares 35
abejera: Abejera de la Yedra 1 - Abejerilla 6 - Abejera 12, 13, 18 - Abejera del Gardacho 15 - Abejera del Agua 16
abejero: Torre del Abejero 35
abellera: Val de Abellera 44
6. abrevadero: Camino del Abrevadero 31 - Paso del Abrevador 41 - Abrevadero 51, 53
7. abrigo: Abrigo 30
8. acacia: Acacias 35
9. acampo: Acampo de Guallar, Acampo de García, Acampo de Bergua, Acampo de Orús, Acampo Maella, Acampo de Cuéllar, Acampo de los Militares, Acampo Santísimo, Acampo de Funes, Acampo del Marqués, Acampo de Arpal, Acampo de Arias, Acampo Mainar, Acampo de Urzay, Acampo del Hospital, Acampo del Moro, Acampo del Campillo, Acampo de Arráez, Acampo de Estrén, Acampo de Gómez, Acampo Nuevo, Acampo Viejo, Acampo Vidal, Acampo de Torrijos, Acampo de Gascón, Acampo de Costa, Acampo de Casellas, Acampo de Barta, Acampo de Fita, Acampo de Pérez Baerla, Acampo de Marín, Acampo de Moncasi 35 - Acampo de los Guardias, Acampico 37 - Acampo de Daina, Acampos Bajos 39 - Acampos 42 -

Acampo el Charco, Acampo de las Peñetas, Acampo el Plano, Acampo Vecindona, Acampo de Marco Antonio, Acampo del Sordo, Acampo del Atamariz, Acampo Puy Franco, Acampo de Cascarillo, Acampo de Tuliberte, Acampo del Burgo, Acampo de Valde-lerín, Acampo del Conde, Acampo de los Barrancos, Acampico 44 - Acampo de la Doctora, Acampo del Conde, Acampo del Ciego, Acampo de Antón 45

acampadero: Campadero 35 - Acampadero 37

acampador: Acampador de Agustinos 55

10. (a) cequia: Cequia de las Rozas 2 - Cequia de la Madraza, Cequia de la Nora, Cequia Principal, Cequia del Batán 5 - Cequia de Lodares, Cequia de Mosquera 13 - Cequia de Riego de Santa Ana 15 - Cequia Madre de las Peraltesas, Cequia de Suertes Viejas 17 - Cequia del Tejar, Cequia de las Eras 18 - Cequión 19 - Cequia de la Huerta 21 - Cequia Hijuela, Cequia de Torrejón, Cequia del Lugar 22 - Cequia del Cerollo 24 - Cequia del Juncal 25 - Cequia del Pueblo 27 - Cequia del Río Lafuén, Cequia Nueva, Cequia del Ladrillo, Entrecequias, Real Cequia de Pedrola 28 - Cequia de la Venilla, Cequia de Lorés, Cequia Brazal Sardinias 30 - Cequia Brazal de Tapias, Cequia Rasa de los Cenojares 31 - Cequia de Terraplén 34 - Cequia de Urdán, Cequia de la Cequieta, Cequieta, Cequia Mayor 35 - Cequia de Urdán 36, 37, 38 - Cequia del Lugar 39 - Cequia Mayor, Cequia Vieja, Cequia de los Huertos, Cequia del Soto 40 - Entre dos Cequias 41 - Cequia Mayor de Pina, Cequia del Riego Alto 44 - Cequia Mayor 45, 46, 47 - Cequia de las Fuentes, Cequia de la Genia 48 - Cequia Madre 50 - Cequia Alta 51 - Cequia Machales Albanillos 55

ceica: Ceica Grande 26 - Cequilla 53

sequia: Sèquia Horta 56 - Sèquia Lledóns 57

11. acer: Val de Acer 35
12. acerolla: Corral de Cerollas 45
acerollera: Acerollera 26, 44, 53, 55
acerollo: Acerollo 24, 25 - Brazal del Acerollo 31
sorolla: Mejana de la Sorolla 43
13. acimén: Acimén 35
14. ador: Ador de Figueruelas 28 - Ador de Peñaflor, Ador de San Mateo 35
15. adula: Barrio de la Dula 30 - Adula del Martes 35
16. agostío: Agostíos 26 - Agostíos del Molino 28
17. agua: Aguas Vertientes 11 - Agua Salada 13 - Abejera del Agua 16 - Almazán Aguas Altas 19 - Entre Aguas, Aguasal 34 - Mejana Entre Dos Aguas 45 - Río Aguas 50, 52
aguadera: Aguadera 1
aguadero: Camino del Aguadero 12
aguadojo: Aguadojo 1 - Riego del Aguatojo 9 - Aguadullo 40
aguar: Aguares 43, 44
aguaral: Camino del Guaral 35 - Riego del Aguaral 36
aigüera: Valleta de les Aigüeres 56
- X 18. agudo: Agudillo 15 - Puy Agudo 22 - Agudas 30 - Monteagudo 35 - Agudos 37 - Agudicos 44
agut: Aguts 56
19. aguíla: Puy Aguíla 22, 39 - Aguíla 28 - Aguílas 30 - Aguilares 35 - Monte Aguilar 41, 43 - Aguilar, Huertos de Aguilar, Soto de Aguilar 43 - Peña del Aguíla 44, 55 - Plan del Aguíla 55
20. agujero: Riego del Agujero 9
21. Alagón 30
22. álamo: Alamillo 8 - Riego Alamillo 18 - Alámo 41, 44 - Huertos de la Alameda 43
23. Alanzar, Soto de 40
24. albar: Albares 35, 36 - Albares Altos, Albares Bajos

- 36 - Albares del Cementerio, Albares de Peña Redonda 40 - Albares, Albares de la Paridera 41 - Albar 51
- alber(o): Peñalber 39
- aubera: Aubera, Serra Aubera 56
- Albanillos, Machales 55
- Campablo 35 - Espinalgo 42
25. albarda: Puy Albarda 44
26. Albea 13
27. alberca: Calle de la Alberca 30 - Alberca 35, 37 - Albercón 40
28. alberguería: Alberguería 1
29. Alberillén 13
30. Alborás 28
31. alborcera: Camino de las Alborceras 52
32. Alborge 49
33. alcabón (arcabol): Alcabones 35
34. alcachofera: Alcachoferas 35
35. Alcalá 26 - Suertes de Alcalá 44 - Val de Alcalán 55
36. alcaidado (alcaidián): Campo del Alcaidado 28 - Alcaidao 37
37. alcanduz: Alcanduz 18
38. Alcolea, Alcoleas, Soto de las Alcoleas 35
39. aldea: Aldea 30, 35
40. Aldovara, Val de 55
41. Alfajarín 37
42. alfalce: Alfalzares 24
43. Alfandíga 21 - La Fandíga 16 - Fandega 42, 43 - Alfandéga 45
44. Alfaz 35
45. Alfindén; La Puebla de Alfindén 36
46. Alfocea; Alfoz 35
47. Alforque 51
48. Algeciras 30 - Brazal Algecira, La Jacira 42

49. algorfa: Valdealgorfa 55
50. Alhama, río 13
51. alhema: Alhema 13
52. aliaga (allaga): Allagar 21
ilaga: Alto del Ilagar, Ilagar 5
53. (A)liso: Corral de los Lisares 12 - Lisón 35 - Campo Liso 48 - Barranco de los Lisos 52
54. aljibe: Aljibes de Tolosa 44
55. alma: Las Almas 40 - Campo de las Almas 46
ánima: Las Ánimas 1
56. almarjal: Almajares, Muga del Almajar, Almajar 13 - Almarchales, Escorredero del Almarchal, Boca Rasa de los Marjanés, Boca Rasa de los Marjanés Altos, Partidero de los Marjanés 29 - Brazal de Malchuel 37, 40 - Malchales Albanillos 55
57. almazán: Almazán Alto, Almazán Bajo, Almazán Aguas Altas 19 - Almazán 35
58. almenara: Almenara de Santa Ana 18 - Almenara 19, 22, 24, 31, 46 - Almenara de San Martín 33 - Almenara de Santa Emilia 34 - Almenara del Barranco de Violada, Almenareta, Almenara de San Ignacio, Almenara San Miguel, Almenara la Sagrada, Almenara de San Juan 35 - Huertos de la Almenara 43 - Almenara del Torno, Almenara de Cases, Almenara de Campos, Almenara Aguardentera, Almenara Murmás, Almenara Momblá, Almenara Vallespina, Almenara Turlana, Almenara Anón, Almenara Cantalavilla, Almenara Francín, Almenara Miranda, Almenara Leona, Almenara Pallaresa, Almenara Cortesa, Almenara Cerrajas, Almenara Ancha, Almenara Bordizo, Almenara Sabalza, Almenara Navarra, Almenara Mitrona, Almenara Celma, Almenara Moreira, Almenara Gascones, Almenara Notario, Almenara Ventano, Almenara Vieja, Almenara Valera, Almenara Pocarropa, Almenara Victoria, Almenara

- Tejería, Almenara Pirria, Almenara Reginaldas,
Almenara Masaderas, Almenara Capellanías, Alme-
nara Pelegrín, Almenara de la Val de la Cueva,
Almenara del Regallo, Almenara de Luis Ferrer 55
59. almendrera: Almendrera 28, 37 - Almendreras 29
almendrero: Caseta del Almendrero 45
almendrón: Almendrones 22
60. almirón: Almirón 18 - Valo de Almiril 22
61. Almisén, Partidero de 28, 29
62. almoceda: Almoceda 13
63. Almosnete 13
64. Almozara 30, 32, 33, 34, 35
65. almud: Veinticinco Almudes 50
66. alto: Attillo del Pago, Attillo de Cuevas, Attillo de
la Granja 1 - Pasada del Attillo 2 - Alto las
Canales, Alto del Ilagar, Alto Campiestros 5 -
El Alto 8 - Alto Campo Nuevo, Altos del Cascajo,
Alto Rofailo, Alto Tambores 11 - Alto de Lerín
14 - Alto de la Villa 17 - Alto Castillo 20 -
Alto de los Pobres 22 - Alto las Viñas 23 - Alto
de Don Diego, Los Altos 24 - Altos del Jalón, Al-
tos de Valverde, Alto de San Miguel, Alto de las
Reclizas 28 - Camino del Alto, Altos de Barrenas
34 - Alto Carabinas 35 - Tablas del Alto 41 - El
Alto 45
- altero (alterón): Alteros 30, 31, 44, 47 - El Altero
35 - Altero del Lentiscal 44 - Alterones, Gala-
cho de los Alterones 45
- altura: La Altura 38
- oto: Ribotas 13 - La Loteta 24
67. anáde: Campo la Anáde 23 - Anadetas 38
68. Andosilla 5
69. andurriales: Andurriales 5, 11
70. Ara: Valdearas, Fuentes de Aras 1 - Arilla 28
71. Aragón, río 8, 9 - Aragonesa 10

72. arañón: Campo Arañón, Barranco de la Arrañosa 35 - Ma-
zarañón 46 - (*)Río Matarraña 57
73. Arba, río (l'Arba) 21, 22
74. arbellón: Cequia de Arbellón 24
75. árbol: Arbolillos 1 - Árbol 29
arboleda: Arboleda 16, 28, 31, 32, 35, 45
arbolera: Arbolera 41, 44
76. arca: Arquilla del Cascajo, Arquilla 11 - Arquilla 13,
28, 34 - Arcas de Cajanés, Arquetas 13
77. arenal: Arenal 1, 2, 6, 17, 18, 40, 52 - Arenales 20,
34, 45, 55
78. Arga, río (l'Arga) 8
79. Argadiel 7
80. argamasa: Argamasa 35
81. (a)rrabal: Arrabal 35 - Balsa del Rabal 55
82. arto: Campo del Arto 20, 36 - Artos Blancos 23 - Artón
33 - Arto 36, 37, 40 - Artosas 40
83. arzaga: Urzagal 5, 7 - Arzagosa 7 - Olzagal, Olzagali-
llo 15
84. atalaya: Atalaya 19, 28, 42, 44, 45, 46 - Llano Atala-
ya 27 - Llanos de la Atalaya, Atalaya Moros 31
85. avellano: Avellanos 11
86. azafranal: Zafranar 25 - Azafranal 28
87. azagador: Azagador, Gamino del Azagador 52
88. Azagra 7
89. azud (azute): Azute 13, 22 - Azud de Fábrica, Azud
Viejo de l'Arba 22 - Azud de la Almozara 30, 34
- Azotillo 32 - Azud del Jalón, Azud de Luceni o
del Rey 35 - Azud del Gállego 40 - Azud de Rimer,
Val de Azod 55
assut: Barranc del Assut, Vall de Assut 57
90. bache: Bache 14
91. badina: Badina 5, 6, 7, 13, 20 - Badina López 28 - Ba-
dina del Puente, Badina del Caverro 29
92. bajar: Bajada 1 - Bajada de la Junquera 35 - Bajaderos 5

93. balconcillo: Balconcillo 30 *(Ovívimo?) So*
94. balsa: Balsa del Salobre, Balsa de Correa 1 - Balsa 2, 14 - Balsa Melén, Balsa del Lentiscar, Balsa Royales 5 - Balsillas 7 - Balsaforada, Balsa del Pulguer 13 - Balsa de Valpertuna 14 - Balsa Malrapate, Balsa el Valenciano, Balsa el Ontinar, Balsa Escorón 16 - Balsaza 21 - Balsa del Pozo, Balsa del Llano, Balsa del Rodeo, Brazal del Rebalso 22 - Balsa, Balsa de la Sal, Balsas 27 - Balsón 33 - Balsa, Balsa de Juncosa 34 - Balsa del Molino, Camino de la Balsa, Balsa de la Juncosa, Balsas Fraus, Balsa del Pilar, Balsa de Larralde, Brazal de Balsones, Balsón del Pilar 35 - Balsa Salada, Balsa, Balsa Nueva, Balsón 37 - Balsa Collada 40 - Balsa del Tejar, Balsa del Espartal 44 - Balsa Rodén, Balsa Mazarañón, Camino de la Balsa 46 - Balsa Rodén, Plano de la Balsa, Planas del Corral de la Balsa 47 - Balsa del Morigano, Balsa del Horno, Planas de la Balsa, Camino de la Balsa, Balsa de Labradoros 52 - Balsón 53 - Balsa de los Caballos, Balsa Roya, Balsa Palerma, Balsa del Rabal 55
- balsete: Balsete 13 - Balsete Rebastiano 16 - Balsete Royo 22 - Balsete de las Viñas de Alagón, Balsete de Orús, Camino del Balsete del Puerto 35 - Balsetas 36 - Balsete del Escolano 37 - Campo del Balsete 41 - Balsete de Alejandro 44 - Balseta Campo Grande 47 - Balsete del Morigano, Balsete del Vasco, Balsete de Coraños, Balsete Biel 52 - Balsete el Pinar, Balsete del Junco, Balsete las Talladas, Balsetona 55
- bassa: Camí de la Bassa del Merino 57
- bassot: Puntos del Bassot 57
95. banquera: Banquera 37
96. baño: Pieza Baños 11 - Camino del Baño 42 - Mechán del

Baño 47 - Torre de Baños 52 - Dehesa de Baños,
Monte de la Torre de Baños, Cinglo de Baños 54 -
Baños de Fonté 55

Buñuel 18

97. barca: Barca 8, 11, 23, 44, 53, 57 - Carretera la Bar-
ca 11 - Barca Vieja 13, 26 - Camino de la Barca
16, 17, 18, 27, 30, 34, 35, 47, 48, 51, 54 - So-
to de la Barca 18 - Mejana la Barca 20, 34 -
Fuente la Barca 24 - Camino de la Barca Vieja 46
Prado de la Barca 55

98. barda: Bardalillo 8 - Camino del Bardal 19 - Bardas 27
- Paridera de Barderas 40 - Pozos las Barderas,
Barderas, Poyos de Bardera 44 - Partidero Barda-
da, Acequia Bardada, Riego del Bardisco 45

bardina: Bardinas 42

Barta, Acampo de Barta, Camino de los Meaderos a Barta 35

99. bardena: Camino de las Bardenas 10, 22 - Cañada de la
Bardena, Bardenas Reales 16 - Bardena 22

100. barrada: Barrada 38, 42

101. barranco: Barranco la Castilla, Barranco de Urbina 1 -
Barranco Salado, Barranco de Ventosilla, Barran-
co de las Cruces, Barranco Carcariego 2 - Barran-
co San Bartolomé, Barranco Portilla, Barranco
Cencerro 5 - Barranco de Ago, Barrancos 6 - Ba-
rranco de la Bellida 7 - Barranco Gallonga 11 -
Barranco de Valdelafuente, Barranco del Palomar X
12 - Barranco Espadas, Barranco de San Gregorio
13 - Barranco 14, 15 - Barranco del Despeñadero,
Barranco del Restillado, Barranco de la Abejera X
del Gardacho, Barranco del Presal 15 - Barranco
de la Roncalesa, Barranco de Santa Engracia, Ba-
rranco de Congostos, Barranco la Justicia, Barran-
co de Vaca Roya, Barranco del Calvario, Barranco X
de Raboseras, Barranco de la Plana, Barranco de

Cabezo Royo, Barranco de las Cruces, Barranco Tudela 16 - Barranco de las Lechas 19 - Huertos del Barranco, Barranco de Paco, Barranco del Reguero 21 - Barranco de Tafallé, Barranco de San Antonio, Barranco de la Mejana, Barranco de Val de Higuera, Barranco de la Ermita de San José 22 - Barrancaz, Barranco 23 - Paridera del Barranco 25 - Barranco de la Sal, Barranco del Agua 27 - Barranco del Bayo, Barranco del Tollo, Barranco de Juan Gastón, Barranco del Aval, Barranco del Lampero 28 - Barranco de la Casa de la Pola, Barranco de la Higuera 31 - Barranco Nuevo de Utebo 34 - Barranco, Barranco de las Casas, Torre del Barranco, Barranco del Pino, Barranco de Val del Pozo, Barranco de la Fuente de la Junquera, Barranco el Montañés, Barranco de la Concepción, Barranco de la Val de Funes, Barranco de Valdecanuz, Barranco de Clavería, Barranco del Campillo, Barranco de Val de los Ríos, Barranco de las Cortes, Barranco Salado, Plana del Barranco de los Lobos, Barranco de Val de Morancho, Barranco de Pola, Barranco de Val de Viñas, Barranco de la Violada 35 - Barranco de los Guardias, Barrancos, Barranco Salado, Barranco Raciél 37 - Barranco del Arenal 40 - Barranco del Hospital, Barranco de San Julián, Barrancos, Barranco Ignacio, Barranco de Luis, Barranco de San Juan, Barranco Raciél 41 - Barranco Salado, Nave del Barranco 43 - Acampo de los Barrancos, Barranco del Puerco, Barranco del Saso, Barranco Amorós, Barranco Sabádo, Barranco Galerón 44 - Barranco de San Gregorio, Barranco de Mangarro, Barranco de Maleján, Barranco de Lepín, Barranco Plane-rón, Barrancaz, Barranco del Lugar 45 - Barran-

X co Hondo, Barranco Lobera 46 - Barranco el Soro
 47 - Barranco de los Pozos, Barrancos 49 - Ba-
rranco del Tío Gabriel, Barranquillo 51 - Ba-
 X rranco de la Cruz, Barranco de Armando, Barranco
del Capón, Barranco del Bachiller, Barranco de
Pobito, Barranco de San Blas, Barranco de Porte-
llada, Barranco de la Cueva de la Justa, Barran-
co Samel, Barranco Casamiret, Barranco Juanillo,
 X Barranco de Layús, Barranco Pedro Antonio, Ba-
rranco Pescuato, Barrancos, Barranco de los Abe-
jares, Barranco Salado, Barranco de las Alborce-
 X ras, Barranco Largo, Barranco del Carato, Barran-
 X co Yegua, Barranco del Painado, Barranco del Pe-
riquer, Barranco los Lisos, Barranco de Venancio,
Barranco de las Layas, Barranco de Justo, Barran-
 X co Martín, Barranco Hipólito, Barranco Cervellón,
Barranco Lanudo, Barranco del Gorrete, Barranco
del Agua, Barranco de la Escribana, Barranco de
Maya, Barranco de Valdevelilla 52 - Barrancos 54
 - Barranco Fongos, Barranco Vitorián, Barranco
de Aloras 55

X barranc: Barranc del Potecari, Barranc Peragallos, Ba-
rrenc Castelló, Barranc de Cova Plana, Barranc de
 X la Perdiz, Barranc de Chuquel, Barranc de la Vi-
lla, Barranc del Castañet, Barranc d'Amat, Barranc
de Miguelón, Barranc del Médico, Barranc de Tapio-
 J les, Barranc Pablón, Barranc del Gallo, Barranc
la Roya, Barranc Negret, Barranc Carboneros, Ba-
rrenc Aladern, Barranc del Infierno, Barranc Mar-
celo, Barranc dels Castelletes 56 - Barranc de la
Volta, Barranc de Santiago, Barranc de la Cacha,
Barranc del Single, Barranc Lam, Barranc Berrús,
Barranc Lader, Barranc Paquet, Barranc Caleta,
Barranc Manel, Cam del Barranc de Junsón, Ba-
rrenc de la Val, Barranc de l'Assut, Barranc Pe-

rot, Barranc Juanico, Barranc Pan, Barranc Fre-
golí 57

102. Barrena 13 - Altos de Barrenas 34

103. barrera: Barrera 11 - Barreras 16, 35

X 104. barrueco: Barruecos 35 - Val de Barrueco 40

105. Baselgas, Río 13 - Casa Baselga 42

106. batán: Batán 5, 28, 55 - Molino del Batán 30

107. Berrellén, Cequia de, Torres de Berrellén 31

108. Berrús, Barranc Berrús 57

109. Bioso: Carravioso 7 - Biosas 13

110. bizcuerno: Sierra de Bizcuerno 55

111. blanco: Blanquilla, Blanquilla 8 - Blanca 11 - Muga
Blanca 16 - Artos Blancos 23 - Monte Blanco 24,
37 - Puiblanco, Casablanca 35 - Camino de los
Blancos 40 - Torreblanca 42 - Blanco, Riego del
Blanco 45 - Loma Blanca 47 - Huertas Blancas 48
Momblá 55

112. boca: Bocamontón 5 - Boca de Río, Boca de Sancho 7 -
Boca Rasa de las Tabletetas, Boca Rasa de Árbol,
Boca Rasa del Puente del Sastre 29 - Boqueta 35
- Boca 40

bocal: Bocales, Bocal de la Estacada, Bocal de Arriba
7 - Bocal del Postural 9 - Bocalillo 11 - Bocal 14

boquera: Boquera 24, 28, 31, 52 - Boquera de las Eras,
Boquera de San Pedro, Boquera de Santiago 26 -
Boquera Nueva 39 - Boqueras 55 - Boqueretas 56

boquero: Boquero del Ciego 44

113. bodega: Bodegón 14 - Camino de las Bodegas 19 - Bode-
gonas 22 - Bodega 35

botecari: Barranc del Botecari (o Potecari) 56

114. bojar: Bojar 53

Bucharmén 24 - Bucheras 35

115. Boquiñeni 24

116. Borderas 44

117. bordizo: Almenara Bordizo 55

118. bosque: Ceguia del Bosque 35 - Bosque 49
119. bóveda: Caseta de la Bovéda 35 - Varello de la Bovéda 47 - Bovéda 53 - Campo de la Bovéda 55
120. Bozón 44
121. brazal: Brazal de San Francisco 1 - Brazal del Ciprés 8 - Brazal del Medio 10 - Brazal del Mojón 28 - Ceguia Brazal Sardinias 30 - Brazal de Tapias, Brazal del Acerollo, Brazal de la Fuentecilla 31 - Brazal del Palmo de la Almozara 32 - Brazal, Brazal de Sancho, Brazal del Bosque, Ceguia del Brazal del Fos, Brazal del Burro 35 - Brazal de la Canaleta 40 - Brazal de Juncares, Brazal de la Matilla, Brazal del Campo del Señor, Brazal de Ebro Viejo, Brazal de la Jacira, Brazal de la Manga, Brazal de la Granja 42 - Brazal de las Genias, Brazal de los Ríos 53
- brazo: Brazo Sendero, Brazo Pajares, Ceguia de Brazo de los Pajares, Brazo Poyal, Brazo la Milla 22 - Brazo Pajares 23 - Brazo de los Huertos 29 - Camino del Bracico 34
122. breto: Campo Bretos 18
123. brocal: Paridera del Brocal 40 - Puente Brocal 42
124. brosquil: Brosquil 23
125. brumada: Brumadales 20
126. Bubierca 13
127. buey: Mejana de los Bueyes 23
- boalar: Boalar 35 - Bolarico 37 - Bolar, Boalar de la Paridera Nueva, Bolar Alto 45
128. Bureta 28
129. Burgos 20 - Burgo de Ebro 39 - Acampo del Burgo 44
130. cabaña: Cabaña 11 - Cabaña de Telesforo, Camino a la Cabaña, Cuatro Cabañas, Cabaña Pericote 16 - Campo la Cabaña 23 - Ceguia de la Cabaña Roya 24 - Cabañas de Ebro 29 - Cabañas 36 - Cabaña 45
- cabañera: Cabañera Real 28 - Cabañera, Cabañera Alta 35 - Cabañera 37 - Cabañera Real de Zaragoza,

Cabañera de la Val, Cabañera de las Tres Huegas
44 - Cabañera 54

Gabanillas 15

131. cabezo: Cabezo Redondo 1 - Cabezos 3 - Cabezuelos 5 -
X Cabecillo, Cabizgordo 6 - Cabezo la Yunta, Ba-
rranco de Cabezo Manzanos 7 - Cabezo 8 - Cabezo
Alto 11 - Cabezo Burro, Cabezo Royo, Cabezo de
Malla, Cabezo Moro, Cabezuelo Alto, Cabezuelo
Bajo, Cabecico 13 - Cabezo 20 - Cabezo de Santa
Ana, Cabezo de Puyobil, Cabizconde, Cabezo de
Puy Peramán, Cabezo de Puy Andolera 22 - Cabezo
23, 25 - Cabezo el Collán 26 - Cabezo del Santo
Cristo, Cabezo de Pino Redondo, Cabezo de la
Puntaza, Cabezo de la Plana 27 - Cabezos, Cabezo
X del Gato, Cabezo de los Guardias, Cabezo 28 -
Cabezalbu 30 - Planas de Cabezos, Cabezota, Cabe-
zo 35 - Cabezón 39 - Camino de las Cabeceras,
Cabezo de Telesforo 44 - Cabezo Royo, Cabecicos
45 - Cabezo Labata 46 - Cabecico de la Horca 49
- Cabecico Royo 51 - Cabezo Nasón, Cabecicos Ne-
gros 52 - Cabezos, Cabezo del Alzáu 53 - Cabezo
la Arena 54 - Cabezo la Rata, Cabezo de Santa
María, Cabezo Valero 55
132. cabra: Camino de Cabredo 1 - Cabretas 40 - Cabreros
44 - Cueva Cabrera 52
133. cacha: Cacha 37
134. cado: Escorredero de los Cados 33 - Loma de los Cados
35 - Cados 37
- cau: Cauvaca 55 - Caudepi 57
135. Cadreita 10 - Río Cadreita 9
136. cahíz: Cahíz Hondo 23 - Cahíces, Medios Cahíces, Tres
Cahíces, Cinco Cahíces 29 -
137. caidero: Caidero 35, 53
138. cal: Cuesta de la Cal 15 - Calera 18, 31, 35.

- calcina: Calcina 22, 45
139. caleta: Barranc Caleta 57
140. calvario: Calvario 1, 6, 21, 24, 48, 49, 50- Barranco del Calvario 16 - Calvarios 29 - Fuente del Calvario, Portal del Calvario 55
141. calvera: Cerrado de la Calvera, Mejana Calvera 30 - Mejana Calvera 31 - Calvera 35
- calvo: Piedras de Calvillo 25 - Calvete 52
142. calzada: Calzada 13 - Camino de la Calzada 19
- * 143. calle: Calle de la Barca 29
- * 143. calleja: Calleja de Cuevas 1 - Callejada, Camino de la Callejada 2
- *** 143. callizo: Riego Callizo 26 - Callizo el Vago, Callizo el Recogedero 27 - Callizo, Callizo la Tabla 35
- * Caluenga 7, 8
144. cama: Camatimón 26 - Camaron 52 - Camas 53
145. cambra: Vaciacambras 33 - Tornos de Cambra 35
146. camino: Camino de la Lomba 2 - Camino de los Garros 5 - Camino de la Barca de Arriba 6 - Camino de Abajo 7 - Camino de la Vía del Carro 11 - Camino del Cerecillo 12 - Camino de la Catalana 14 - Camino de la Venta 17 - Cuatro Caminos 27 - Camino Nuevo, Camino Real 35 - Camino Ancho 44 - Camino de los Catalanes 53
- camí: Camí Ascolomás, Camí del Ros, Camí de Mayals 56
147. campo: Sotos del Campo, Campo 5 - Campo Arriba, Campo Abajo, Campo Afuera, Senda del Campillo 7 - Campo Alto, Campo Nuevo 10 - Campo Nuevo, Alto Campo Nuevo, Candeval 11 - Campo el Toro, Campo Cerezo, Campo Nuevo, Canraso, Campo Adentro, Campo Alto 13 - Campo la Sierpe 14 - Campo Nuevo, Campo Bajo, Campo San Roque 15 - Campo Bajo 16 - Campo las Eras, Campo del Moro 17 - Campo Bretos, Campo de la Mina, Campo la Abuela, Campo del Hospital, Campo Concejo 18 - Campo Redondo, Campo

Nuevo 19 - Campo los Arcos, Campo la Virgen, Campo Lugar, Campulle, Campo Peña, Campo del Arto
 20 - Campos de la Virgen, Campo del Macho, Campos Nuevos, Campo Higueras 21 - Candüero, Campo Nuevo, Campo la Villa, Campo Hondo, Candüerco 22 - Campo Anades, Campo del Moro, Campo Olivo, Campo la Cabaña, Campo del Pollo, Campo la Anade 23 - Campos Lugares, Campos Guitones, Campo Jalón, Campo del Balcón 26 - Campos del Monte, Campo del Lugar 27 - Campo Viejo, Campo de la Hermandad, Campo de las Viñas 28 - Campo de Cuartero, Campo del Peral, Campos Viejos 29 - Campos 30 - Campo del Soto, Soto de Candespina, Campo Violada 31 - Campo Alto, Campo del Rincón 32 - Campo del Ojo, Campo Noria 33 - Campo de Santa Ana 34 - Ceguia de Candeclaus, Campillo, Campo Arañón, Campoliva, Campo Nuevo, Campo del Chau, Campo de San Antón, Campo del Farinero, Loma de Campos, Campo Lugar, Campo Bescós, Campablo, Subida a los Campillos 35 - Campofrío, Campo del Arto 36 - Campillo, Campo el Corral 37 - Campo del Lugar 38 - Campo Hondo, Campo del Olmo, Campo Charco 40 - Campos de Velilla, Campo del Abuelo, Campo del Balsete, Campo del Lugar, Campillos, Campo del Perro, Campolargo 41 - Campo Señor, Campo Fondo 42 - Campo Concejo, Campo del Soto, Campo el Puchero, Campo Nuevo 44 - Campo Concejo, Campo Nuevo, Campo de la Villa, Campillo 45 - Campo las Almas 46 - Balseta Campo Grande, Campo la Villa, Campo Lugar 47 - Campo de Ebro, Campos de Allá Abajo, Campos del Soto, Campos del Pino, Campo Cruceta, Campos de Ahí Abajo, Campos de Enmedio, Campo Liso 48 - Campo del Niño, Campo de la Salina, Campo de la Valera, Campos del Puerto,

Orónimo



Tesoro



← Campos Redondos, Campos de la Barca, Campo del Lugar 49 - Campo de Martín, Campo Patricio 50 - Campo del Lugar, Campo del Pinar, Campos del Cementerio, Campo de Francho, Campico Francho 51 - Campo Nuevo, Campillos 52 - Campo del Lugar, Campetes, Campobello, Campo el Pino, Campo la Sabina, Campo la Pina, Campo de los Olmos, Campo Adentro, Campo Lentisco, Campo Sobraria, Campo Farol, Campo la Venta 54 - Campillo, Campillo la Flor 55

cam: Horta de Campells, Campells 56 - Cam del Caná, Cam del Sot, Cam de la Costa, Cam del Pla, Cam de Ribes, Cam del Porquet, Cam del Barranc de Junsón 57

148. canal: Las Canales, Alto las Canales 5 - Fijo de la Canal 13 - Canal Imperial de Aragón 15, 18, 20, 28, 35 - La Canal 14 - La Canaleta, La Canal, Mejana de la Canal 18 - Las Canales, Camino del Canal 21 - Tras la Canal, Canal de Mira, Canal de Tauste 22 - La Canal Mejana 23 - Las Canales 25 - Canaleta, Las Canales, Riego de las Canales 26 - La Canal 27 - Canales Altas, Canales Bajas, Canal Viejo, Camino de la Canaleta 28 - Las Canales 30 - La Canal del Sepulcro 31 - La Canal de Gajillos 34 - La Canal Grande, Hijuela de Canal Pequeña, Hijuela de la Canal de la Venta, Canal de San Valero, Canal de Valdellí, Canal de Ferrer, Canal Montero, Las Canales, Contra canal del Valenciano, Contra canal de San Lamberto, La Canal de Huerva 35 - La Canal 37, 43, 44, 45 - Brazal de la Canaleta 40 - Las Canales 53

149. can: Canes 1

150. cano: Val de Cano 1 - Canosa 15 - Venta Cano, Acequia de Cano 34 - Cano, Torre de Puente Cano 35 - Cano 36

151. caná: Caná, Cam del Caná 57
152. Cantalobos 18, 28, 35
153. Cantarranas 18 - Barrio de Cantarranas 35
154. cantal: Cantal de Pola 35 - Cantalavilla 55
- cantera: Cantera 5, 6, 9, 10, 13, 18, 21, 24, 34, 35, 53 - Cantera del Molino 5 - Canteras Vista Ebro 8 - Cantera de Manrique 15 - Canteras 20, 32, 35, 42, 51, 52 - Canteras de la Val, Canteras de Al-pazarán, Canteras de la Verguilla 28
- Recuerdo* → canto: Canto del Río 5 - Canto Aragón 8
- cantón: Cantón 5, 35
155. caña: Río del Puente de las Cañas 1 - Cañas 11, 39, 48 - Gegua de la Caña Rosa, Gegua de la Caña 34 - Matacañas 35 - Val de la Caña 47
- cañar: Río Cañar 13 - Val de Cañares 22 - Cañaruelo 28 - Soto de los Cañares 30 - Cañar 32, 35 - Soto Cañar 35 - Rasa del Cañar 37 - Cañar Alto, Cañar Bajo 45 - Cañares 53 - Vuelta de Cañar 55
- canella: Vall de Canelles 56
156. cañada: Cañada 1, 6, 7 - Cañada Real 5, 8, 12, 16 -
- Cañada del Inestar 8 - Cañada de la Facería 9 -
- Cañada de Malacena 12 - Cañada del Campo Bajo,
Cañada del Campo Nuevo 15 - Cañada de la Bardena
16 - Cañada de la Venta 17 - Hondura de la Caña-
da 25 - Barranco de la Cañada 35 - Cañada Real
de Ganados 52
157. caño: Gañoclar 9 - Gaño la Sal 27 - Ojo del Caño 35 -
- Huerta del Caño 52
158. capellanía: Capellanía 27, 35 - Varello de las Cape-
llanías 47 - Almenara Capellanías 55
159. cara: Caracuevas 1 - Carafornaz 19 - Caralejar 35 -
- Caracierzo 37
160. carasol: Carasol 5, 34, 35, 55
161. carbonera: Carbonera, Río Carbonera 1 - Filas Cortas

- de la Carbonera 28 - Carbonera 35, 36 - Valcar-
bonera 35, 52
162. cardal: Cardal 22
cardera: Valcardera 21, 25
Alcardete 35
Cardete 13
Gardiel 35
Cardosas 1
163. caridad: Camino de Caridad 13 - Caridad 44
164. carnero: Vall de Carnés 56
165. carnuz: Barranco de Valdecarnuz 35
166. carpintero: Carpintero 35 - Val Carpintera 52
167. carrasca: Carrasco 35 - Carrasca 55
carrasquilla: Carrasquilla 13
168. carrera: ~~Carreraza 9 - Carrereras 11 - Carrera Vieja~~
~~[var. Carra la Vieja] 22 - Varella Carreras, Ca-~~
~~rreras 41 - Camí de la Carrerada 57~~
carra-, carria: Carravioso 7 - Carrainvierno, Carra-
murillo, Fijo de Carramanquillo, Carracabanillas
13 - Carracortes, Carranovillas 18 - Carratudela
19 - Carralaspénas, Carrapradilla 22 - Carralea-
lá, Carralampero, Camino de Carriaborja 28
169. carrizo: Carrizal 7, 13, 14, 17, 20, 21, 23, 24, 34,
41, 43, 45 - Carrizalico 23 - Carrizales 24, 29,
46 - Callejón del Carrizo 26 - Paridera del Ca-
rrizo 31
170. carretera: Carretera, ~~Encima la Carretera, Camino de~~
~~la Carretera Alta 2 - Carretera la Barca 11 -~~
~~- Carreteraza 27 - Carretería, Camino de las Ca-~~
~~rreterazas, Torno de la Carretera 35 - Val Carre-~~
~~teruela, Carretera de los Royales, Carreteras 44~~
~~- Valcarretera 46, 47 - Carreteretes 52~~
171. carro: ~~Camino de los Garros 1 - Carrochico 13 - Val~~
~~de Garro 46 - Val de Carretas 52~~

172. casa: Casa 2 - Casa del Campo 9 - Casa de Norias, Casa de los Bueyes 14 - Riego de la Casa de la Marquesa 17 - Casa del Bellido 18 - Casa, Vauca-sa 20 - Casa Saro, Casa 21 - Casa de la Virgen, Casa de Canduero 22 - Casas del Soto, Entremedio de las Casas 25 - Casa del Tío Cipriano, Casa de Calatorao 27 - Casa Ochoa 30 - Casa Campo Viola-da, Barranco de la Casa de la Pola 31 - Casona 34 - Casa, Casa del Ventero, Barranco de las Casas, Camino de Casa de Ganaderos, Casera, Val de las Casas del Po, Casa de Murillo, Camino de la Casa de García, Casablanca, Camino de la Casa de Fita, Casa de Capapé, Casa de Pascualico, Casa del Término 35 - Casa del Silano, Casa del Ven-tero, Camino de la Casa de Belloz 37 - Plana de Casa Antigua 51

caserío: Caserío Viñuelas, Caserío Bañarte, Caserío Morte, Caserío Mira, Caserío Murillo, Caserío Campo la Villa, Caserío los Condes 22 - Caserío de Pinilla 35

caseta: Encina de la Caseta 2 - Caseta Trifón, Caseta del Vivero 11 - Caseta 13 - Casetas 18 - Caseta 20 - Caseta Matías 21 - Casetas de Murillo, Ca-seta de Agapito 22 - Casetón del Conde 25 - Ca-seta de las Landas, Caseta de Olegario 26 - Ca-seta de los Conejales, Caseta de los Supervías, Caseta de Aquilino, Caseta del Tío Cipriano 27 - Soto de la Caseta, Camino del Casetón de Nava-rrito 28 - Caseta de Marcos, Caseta de Suso, Ca-seta del Epilero 30 - Casetas 32 - Casetón 33 - Casetas, Casetón, Casetones, Casetón de la Virgen, Casetas de Lierta, Caseta de Pelicano, Caseta de Bovéda, Caseta Sendero 35 - Val de la

Caseta 36 - Caseta Alta 37 - Casetas de Lierta
39 - Val de Caseta, Casetón del Tío Castillo,
Caseta del Almendrero, Casetón del Martillo, Ca-
mino del Casetón del Bombo 45 - Caseta del Tío
Pablo 47 - Caseta Correa 50

casilla: Casilla 2 - Casillas 28 - Acampo de Casellas,
Hijuela Casilla 35 - Casilla, Casilla de Pina 40
- Casilla Vieja 42 - Casilla de Lopín 45 - Casi-
lla, Val de la Casilla 53

173. cascajo: Cascajo 1 - Río Cascajo, Cascajos 2 - Altos
del Cascajo 11 - Cascajera 17 - Cascajos 21, 22,
25, 31, 33 - Cequia del Cascajo 27, 28 - Cascajo,
Cascajuelos, Cascajares 35

cascallo: Cascal 42 - Cascallo 49
Cascarillo, Acampo de 44

X 174. Cascante, Torre de Cascante 35

175. cascarral: Cascarral 7, 17

176. Caspe 11, 55

177. castillo: Barranco la Castilla, Castellana 1 - Caste-
llana 8 - Soto Castillo 16 - Alto Castillo 20 -
Castillo 22, 35, 36, 53, 57 - Castilletes 24 -
Torre del Castillo 35 - Val del Castillo 36 -
Castellana, Varella del Castillo 44 - Barranc
dels Castellets 56

Orónimo →

Gastejón 7, 12

Castellar 14, 17, 22, 30, 31, 34, 35

Castellones 44

178. cauce: Cauce 1, 20 - Cauce Viejo, Cauce Viejo del Río
Nuevo 2 - Río Cauce 17

Calchetas 13

179. cavada: Cavadas 20, 42

Cavas 2 - Varcava 6

180. cazuelo: Cazuelo 35

181. cenia: Geniella 30 - Genias, Genia Alta, Genia Baja

- 35 - Genia 48, 49, 53 - Brazal de las Genias 53
182. cerezo: Camino del Cerecillo 12 - Campo Cerezo 13 -
Cerezuela 28 - Cerezo 35
cerecera: Cereceras 55
183. cerrado: Cerradillo 1 - Cerrada 2 - Cerrada, Cerrado,
Cerradilla 6 - Cerrada 7 - Cerradilla 9 - Camino
del Cerrado 15 - Cerrado 18, 30, 32, 34, 35, 36,
40, 44, 53 - Cerrado de Antillón 22 - Cerrado de
Calvera 30 - Cerradico, Cerradina del Monte, Ce-
rrado el León, Cerrado Alcrudo, Cerrado Casellas,
Huerta Cerrada, Cerrado de Echenique 35 - Cerra-
da, Cerradetas 40 - Cerradico 41 - Cerrados 44 -
Cerrado del Mariscal, Mejana del Cerradico 45 -
Cerrado de Salaja, Cerrada 47 - Cerrados 49, 51
184. cerro: Cerro común 9 - Cerro del Puerto, Cerro Borao,
Cerro Martín, Cerro del Pillo, Cerro de la Vir-
gen, Cerro 35
185. cierzo: Cierzo, Montes de Cierzo 13 - Riego del Cier-
zo 19
186. cinglo: Ginglo de Baños 54
single: Single, Barranc del Single 57
187. ciprés: Ciprés 35, 37
188. ciruela: Valciruela 51, 52
189. Claus (Cequia Candeclaus) 35
190. clota: Clota Calabacera, Val Clota Calabacera 52
clote: Clotes 48, 49
191. codera: Codera 16, 20, 22, 23, 30, 35, 45 - Camino de
la Codera 19 - Cequia Codera del Arrabal, Codera
de San Miguel, Codera del Valenciano 35 - Code-
ruelas 42 - Coderas 50, 51, 52
192. Cogullada 35
193. cólera: Coléra 50
194. colmar: Río Colmar 13
195. colomar: Ascolomás, Camí Ascolomás 56

196. collada: Balsa Collada 40 - Colladas, Colladicas 47 -
Collada Rocha 56
collado: Cabezo el Colláu 26 - Collado 42, 53 - Colla-
do Garcés 55
197. coma: Goma 35
198. común: Común 6, 13 - Cerro Común 9 - Común Alto 11 -
Común de las Eras 16 - Común de Novillas 22 - Co-
munes 25
comuna: Vallcomuna 56
199. concejo: Campo Concejo 18, 44, 45 - Concejo 19
Cunchillos 19
Valconchel 35
200. condamina: Contamina 22, 35
201. congosto: Congostos, Barranco de Congostos 16
202. consejo: Val del Consejo 35 - Consejo 42
203. contienda: Contienda 15, 30, 33, 44, 45 - Contiendas
16, 40, 41
204. Corbera Alta, Corbera Baja 35
205. cordel: Cordelada 20 - Cordel de Ganado 35, 56
206. corona: Coronas Altas, Coronas Bajas 13 - Corona 30,
42 - Eras de la Corona 45
207. corral: Corrales 1 - Corral Viejo 6 - Corral de la
Junta 7 - Rasocorral 9 - Corral de Cuarto Chico
10 - Corraleta 11 - Corral de la Castellana, Co-
rral del Rincón, Corral de Catalán, Corral de los
Lisares, Corral de las Libradas 12 - Ricorrales,
Corral de los Hornazos, Corral del Bollo, Corral
del Santico, Corral de Balsaforada 13 - Corral
del Polo, Corral Nuevo, Corral de Frauca 15 -
Corral de Matapavos, Corral de Pedro, Corral Nue-
vo 16 - Corral de Tapias las Horcas 22 - Corra-
les 25, 30 - Corral de Olegario 26 - Corral de la
Vicera 27 - Corral del Droguero, Corral de Muri-
llo, Corral de Mateo, Camino del Corral de la Pi-

ca, Corral del Tío Gordo, Corral del Donáu, Corral de la Cesárea, Corralillo, Camino del Corralillo de la Muela de Orús, Val del Corralico, Corral del Acampadero, Corral de Casella, Corralico de Orús, Corral de Lenguas, Corral de Arendalay, Corral de Puicabra, Corral del Espín 35 - Corralico 36 - Corral de Victorián, Campo del Corral 37 - Corral de Lesurcia, Corral de la Corona 42 - Corral del Patatero, Corral de Gros, Corral de Canastera, Corral de Cascarillo, Corral de los Machos, Corral de Fanlo, Camino del Corralé 44 - Corral del Mujeril, Corral de Lobera, Corral del Mayoral, Corral de Mariscal, Corral del Sordo, Corral de San Pedro, Corral del Fraile, Corral de Gerollas, Corral de las Vacas 45 - Corral del Ciego, Corral de la Puente, Planas del Corral de la Balsa, Corral de Ligallo 47 - Corrales del Tío Silvestre 51 - Varello del Corral, Corral de Requeta, Corrales 52

corraliza: Corraliza de la Castellana, Corraliza Caluengo 8 - Corraliza 11 - Corraliza del Pozo, Corraliza del Rincón, Corraliza Malacena 12 - Corraliza de Balsaforada, Corraliza del Gamonal, Corraliza de la Plana, Corraliza de la Tranquilla, Corraliza de Mateo Cabello, Corraliza de Valdecruz 13 - Corraliza 14 - Corraliza de las Planas, Corraliza de la Carne, Corraliza de Arguedas, Corraliza Nueva, Corraliza del Vecino, Corraliza de Frauca 15 - Corraliza Vecinal, Corraliza la Quemada, Corraliza Vaca Roya, Corraliza Raboseras, Corraliza Purnales, Corraliza Floristana, Corraliza Paletillas, Corraliza Rafael, Corraliza la Carne 16 - Corraliza del Paso de Mira, Corraliza de Viñuelas 22 - Corraliza, Pa-

- ridera la Corraliza 23 - Camino de Corralizas 34
- Corraliza de San Juan 35
208. correa: Balsa de Correa 1 - Correas 25, 32 - Correa Baja 28 - Caseta Correa 50
209. correntía: Correntías 20, 25 - Puente de las Correntías 36
210. corte: Río Cortes 13 - Cortinal, Cortinal Alto, Parridera del Cortinal 28 - Las Cortes, Barranco de las Cortes 35 - Cortina 37
Cortes de Navarra 19
211. coscojo: Coscojeta 12 - Coscojar 28
coscollo: Coscolleta 35 - Coscollar 54
212. cosero: Gosera 35 - Coseruelo 42 - Cosero del Palo 44
213. cospillo: Cospillares 26
214. coto: Coto 28, 35
215. cruz: Cruz 8, 13 - Valdelacruz 13 - Barranco de las Cruces, Cruz de Javier 16 - Camino de las Cruces 19 - Crucero 21, 28 - Cruz 26, 34, 35, 53 - Cruz de las Piqueras 27 - Mejana de la Cruz, Cruz de San Lázaro, Camino de los Cruceros 30 - Santa Cruz 37 - Cruces 39 - Cruz del Capón, Cruz de Piedra 42 - Cruceta 44, 48, 52 - Cruz del Alcalde 44 - Campo Cruceta, Eras de las Cruces 48 - Barranco de la Cruz, Val de la Cruz 52 - Val de la Cruz, Cruz Blanca, Cruz del Capellán, Cruz de Vetalla 55
creveta: Creveta 56
216. cuadro: Cuadrado 16 - Escorredero de la Cuadrina 27 - Cuadrones 48, 49, 50, 51
217. cuarto: ~~Cuartillo de las Cabras 5~~ - ~~Cuarto Chico 10~~ ^{ya}
Fijo Cuartero, Río Cuartero 13 - Cuartero 22 -
~~Cuarto la Carne 28~~ - Campo de Cuartero 29 - ~~Cuar-~~
~~tes~~, Cuarteada 35 - ~~Cuarto 42~~ ^{ya} ~~Cuartona 47~~ ^{ya}
Cuarte 35 ^{ya}

218. cuba: Camino de Cubillas 2 - Cubo 8 - Cubero 35 - Cubera 38 - Val de la Cuba, Varella la Cuba 44
219. cubilar: Paridera del Cubilar, Cubilar del Pino 22 - Cubilar 28
220. cuesta: Cuesta Gandaya 6 - Cuesta Ligera 7 - Cuesta, Cuesta de los Ruedos 13 - Cuesta Rata 14 - Cuesta de la Cal, Cuesta de Hierro, Cuesta de la Bandera 15 - Cuesta de Santa Isabel, Cuesta del Barrao, Cuesta del Royo, Camino de la Cuesta de Arrancapedos, Camino de la Cuesta del Reloj, Camino de la Cuesta del Paño 35 - Cuesta Alta 42 - Cuesta 49 - Cuesta de Candela 50
- costa: Cam de la Costa 57
- costado: Costadas 13 - Costáu de los Secos 16 - Costáu de Alforque 47
- costera: Costera 14, 35, 47, 54 - Costeras 33
221. cueva: Cuevas, Caracuevas, Ermita de Cuevas, Calleja de Cuevas, Altillo de Cuevas 1 - Covalera 13 - Cuevas de Val de la Negra 16 - Saso de las Cuevas, Sasico de las Cuevas 22 - Cuevas 23 - Colada de la Cueva 28 - Cueva, Cueva de Tricaz, Cueva de las Navajeras, Cuevas de Mendizábal, Val de la Cueva 35 - Cuevas 37 - Val de la Cueva 45 - Cueva Cabrera, Barranco de la Cueva de la Justa 52 - Cueva de la Vidriera 53 - Val de la Cueva, Cueva Roya, Cueva Soler 55
- cova: Cova Plana, Barranc de la Cova Plana 56 - Cova Folgora 57
222. chamarcal: Chamarcal 41
223. chaparro: Varello de los Chaparros 51
224. charco: Charcoseco, Charcos 35 - Campocharco 40 - Charcos 42 - Acampo el Charco 44 - Charco de la Mariana, Camino del Charco 47 - Camino del Charco 51

225. Chiprana 54
226. chopo: Chopar 23, 42, 47 - Chopillo 30 - Chopo 34, 37
- Chopadilla, Chopada 45 - Chopares 46 - Fila del Chopo 54, 55
227. choto: Choto Royo 16
228. choza: Camino de la Choza 1
229. degollado: Degolladas 35 - Mejana Degollada 47
230. dehesa: Dehesa 2, 8, 10, 17, 21, 24, 34, 35 - Dehesilla 8, 20 - Hoyas de la Dehesa 8 - Dehesa de San Juan, Dehesa de Sánchez Asso 9 - Dehesa de Lacar 17 - Dehesa del Carrizal, Dehesa Baja 21 - Dehesa Sotillo de Mira 22 - Dehesa de Labradores, Dehesa de Cayo 28 - Dehesa del Duque de Luna 35 - Camino de las Dehesas, Dehesa de Matamala 45 - Dehesa de Gros 51 - Dehesa de la Rosa, Dehesa de la Mejana, Dehesa Monler, Dehesa de la Portilla 52 - Dehesa de Novallas 53 - Dehesa de Baños 54
- defesa: Efesa 20 - Defesa 21 - Efesilla 31 - Ifesa 35, 36, 55 - Ifesa Alta, Ifesa Baja 35 - Efesa 53 - Efesa de la Villa 55
231. delantera: Delanteras Altas, Delanteras Bajas 13
232. depósito: Camino de los Depósitos 35
233. deslinde: Deslinde 44
234. dique: Dique 18
235. Ebro 1 a 57
Ebro Viejo 17, 27, 42, 45 - Balsas de Ebro Viejo 35
236. Ega, río 5, 6
237. ejido: Ejido 19
238. empeltería: Impeltería 49
239. enebro: Enebro 35
ginebro: Ginebrar 22
240. enrejado: Enrejado de la Val de Azod, Enrejado de la Val de Zaíl 55
241. entrada: Entrada 11 - Ceguia del Entradero 14 - En-

- trada de las Lomas, Entrada de Saso 45
242. entremés: Entremés, Entremeses 13
243. era: Eras 5, 15, 16, 18, 25, 28, 29, 30, 31, 32, 34, 35, 36, 37, 41, 44, 50, 51, 52 - Eras Altas, Eras Bajas, Eras Palmas 6 - Eras de Arriba 11 - Común de las Eras 16 - Campo las Eras 17 - Fila de las Eras 22 - Torre de las Eras 35 - Eras Bajas 36, 37, 40, 46, 54 - Eras Altas 37, 40, 43, 46, 52, 54 - Eras de San Ramón 40 - Eras de San Blas, Eras de Santa Bárbara, Eras del Ruidor 42 - Eras del Soto 44 - Eras del Royal, Eras del Prado, Eras de la Corona 45 - Eras de San José 47 - Eras del Calvario, Eras de las Cruces 48 - Eras de Santa Águeda, Eras del Cementerio 53 - Eras de Arriba 54
244. ermita: Camino de la Ermita 2 - Ermita Santa Cruz 5 - Ermita 14, 25 - Ermita de San José, Ermita de Santa Engracia 22 - Ermita de Nuestra Señora del Pilar 28 - Ermita de San José 47
245. esbarradero: Esbarradero 35
246. escalera: Escaleruela 1 - Plana Escalera 16 - Escale-rilla 22 - Escala 28 - Escalernetas 37, 55 - Escal-eruelas 37
247. escambrón: Escambrons 57
248. Escatrón 53
249. escoba: Escobares 9 - Escobar 35
250. escorredero: Escorredero 13, 39, 45, 50 - Escorredero Principal 15 - Escorredero de la Madre, Escorre-dero del Canal Imperial, Escorredero de la Chu-pina 16 - Escorredero de las Rozas, Escorredero de los Pontones, Escorredero de la Canaleta, Es-corredero del Molino, Riego del Escorredero 18 - Escorredero de la Nava, Escorredero de la Alfán-diga, Escurridero de San Fermín 21 - Escorredero

- Grande 26 - Escorredero de la Cuadrina 27 - Escorredero del Armalchal 29 - Escorredero de San Antonio, Escurridero de la Boquera, Escorredero de las Rozas 31 - Escorredero de los Gados, Escorredero del Galacho 33 - Escurridero 34 - Escorreveta, Escorredero del Abejar, Escorredero de la Junquera, Escorredero del Pilón 35 - Escorredero de las Contiendas, Escorredero del Tejar 40 - Escorredero de la Palomera, Escorredero de la Matilla, Escorredero de la Manga, Escorredero de Novillas 42 - Escorredero de Fuentes 43 - Escorredero Heredero 45
251. esparraguera: Esparraguera 7 - Val de Esparguera, Espargal 42
252. esparto: Espartal 7, 13, 18, 20, 21, 27, 35, 39, 41 - Esparto del Valenciano, Espartalico 16 - Valdespartera 22, 35, 52 - Espartera 41, 50, 53 - Espartales 29 - Valdespartosa 41, 47, 52 - Balsa de Espartal 44
253. Esperandeu 22
254. espeso: Espeso 9, 16, 21 - Varella Espesa 44 - Val de la Espesa 52
255. espina: Espino 1 - Soto de Candespina 31 - Corral de Espín, Barrio de Espinillo, Espinosa 35 - Espinalgo 42 - Vallespina 55
256. espuenda: Camino de España, España 1 - Espõnera 34 - Espueña 42
257. estaca: Estacada 5, 23, 30 - Estacadilla 6 - Bocal de la Estacada 7 - Estacadas 19, 37 - Estacones 24 - Estacas 41
258. estado: Estado de Belver 15 - Estado de Mora 19 - Mojón de Estado 37
259. estanca: Estanca, Estanca de Cardete 13 - Rincón de

- la Estanca 22 - Camino de la Estanca 28 - Brazal de Estanca 40
260. estanco: Estancos 36
261. estrecho: Estrecho Purnales 16 - Estrecho 44 - Val Estrecha 55
262. excavación: Excavación 14
263. facería: Facería 8 - Cañada de la Facería 9
264. faja: Fajas 21, 23, 42 - Fajas de Marcos 33 - Fajonda, Brazal de las Fajas 35 - Fajas del Marqués 46 - Fajuelas, Fajalenguas 55
265. falcón: Val de Falcones 44
266. fendoz: Fendoces 26
267. fiemo: Femadillo 23
268. fila: Fila del Tranco 9 - Filantona, Filo de la Casa de los Bueyes, Filo de las Bombas 16 - Fila de las Piedras 18 - Fila de las Eras, Fila del Verdáu 22 - Fila de Carladero 24 - Fila Carretero, Filas Cortas de la Carbonera, Fila Ladrillo 28 - Varello de las Filas, Camino del Filón de la Cabeza 45 - Fila del Chopo 54, 55 - Fila de Landivares, Fila de Mandria, Fila del Soto del Puert, Fila de la Cruz del Capellán, Fila de las Lastras, Fila de los Agustinos, Fila de las Lastras del Pallaruelo, Fila de la Val del Pino, Fila de Quinto 55
269. fita: Acampo de Fita, Camino de la Casa de Fita 35
270. flor: Flores 11 - Miraflores 13, 22, 35, 46, 55 - Peñaflor, Flora, Sima Flora 35 - Florida 39, 44 - Florida Alta, Florida Baja 44 - Campillo de la Flor 55
271. fongo: Barranco Fongos 55
272. forado: Balsaforada 13 - Forado 42 - Valforada 47
- forón: Forón, Puente del Forón, Ceguia del Forón 30
- Ribaforada 17

273. franco: Francos 20 - Val de Villafranca 37 - Puy Franco 44 - Hanegas Francas 50
Alfranca 38
Villafranca de Ebro 41
274. Frauca 13, 32 - Corraliza de Frauca 15 - Fraucar 45 -
Val de Frauca 52
275. fresno: Fresnera 2 - Fresnales 9
frasno: Frasnal 34 - Frasno 35
freixe: Vall de Freixes 56
276. fuelle: Fuentevieja, Fuenteamarga de Arriba, Fuentes de Aras, Fuente Amarga, Fuente los Pozos 1 - Ribafuentes 5 - Fuente Badina 6 - Fuente la Bellida 7 - Valdelafuente 12 - Ojo de Valdelafuente, Fuente del Platero, Fuente del Rape, Fuente de los Canónigos, Fuente de los Siete Ojos 13 - Fuente Lizar 14 - Fuente Topera, Fuente el Molino 16 - Fontaza, Huertos de la Fuente 18 - Camino de las Fuentes 21 - Fuente Sabino, Fuente Vigañuelas, Fuentes, Fuente la Teja, Fuente Lope-tén, Fuentelola, Fuente el Ajero 22 - Fuente la Salud, Fuente Campo los Gitanos, Fuente la Barca 24 - Fuente 28 - Boca Rasa de las Fuentes 29 - Fuente la Abogada 30 - Brazal de la Fuentecilla, Fuente del Plano 31 - Camino de las Fontanetas 34 - Fontaneta, Valdelafuente, Fuentes, Fuente la Junquera, Fuente la Salud, Fuente del Moro 35 - Fuente Guillén 36, 37 - Fuente el Noble 44 - Fuentes Altas 47 - Fuentes 48 - Fonté, Fuente la Placeta, Fuente Buñelfa, Fuente el Moro 54 - Baños de Fonté, Fonté, Fuente el Calvario, Fuente la Tumba, Fonteta 55
- fuen: Pacolafuén 22 - Fuempudia 28, Cequia de Río Lafuén 28 - Lafuén 40 - Valdelafuén 47, 55
- Fontellas 14
Fuentes de Ebro 42

Arqueología ←

277. Funes 8 - Val de Funeros, Acampo de Funes, Funes 35
278. Fustiñana 16
279. gabarda: Gabardilla 22 - Gabarderas 27 - Gabardera
27, 54, 55
280. galacho: Galoché, Fijo de Galocher 13 - Escorredero
del Galacho, Prado Galacho 33 - Galacho de los
Pinos 37 - Soto de Galacho 40 - Galacha 41, 43 -
Galacho del Salcinar 43 - Galacho, Galacho del
Molino, Galacho Alterones 44 - Galacho de Bonas-
tre 45
281. Gállego, río 35, 36
282. Gallur 21 - Valdegallur 35
283. gamonal: Gamonal 13, 16
284. garbanzal: Garbanzales 47
285. gardacho: Gardachales, Gardachaleta 13 - Barranco de
la Abejera del Gardacho 15
Ardachales 20
286. Garrapinillos 35
287. glera: Glera 6, 7 - Gleraza, Glera Alta, Glera Honda 7
288. gotuello: Ojo del Gotuello 30
Botana 20 - Botero, Barrio del Boterón 35 - Plano Bo-
tero 55
289. gradal: Gradal de la Mejana 29
Gradón 53
290. gralla: Grallera 37 - Grallas 52
291. gramen: Gramenales 37
292. granada: Granada 45 - Granadino 54 - Vall de Granada
57
293. granja: Granja, Altillo de la Granja 1 - Granja de
Imas 2 - Granja Fría 9 - Granja 15, 16, 35, 42 -
Granja de Santa Engracia, Granja de Santa Inés,
Granja de Guallar 35
294. gravera: Gravera 34
295. gris: Grisera, Grisera Baja 13 - Gris 35

Guaral: Camino del Guaral 35

296. güerdio: Río Güerdio, Muga Güerdio 11
297. guitón: Portillo Guitón 11 - Campo Guitones 26 - Guitón 30
298. haba: Cequia de los Habares 24
299. hacienda: Hacienda 35
300. hanega: Doce Hanegas 29 - Tres Hanegas, Prado de las Tres Hanegas 40 - Cinco Hanegas, Hanegas Francas 50
301. hermano: Dos Hermanas 23
hermandad: Campo de la Hermandad 28
302. hermoso: Plana Hermosa 2
303. hierba: Caminico Hierba la Carne 16 - Hierba Vedada 19 - Val de la Hierba 41
304. hierro: Cuesta de Hierro 15 - Herrerías 28, 55 - Val de Herrera 52
fierro: Ferriz, Saso Ferriz 22 - Ferrer de Pola, Valdefierro, Ferreruela 35 - Ferrer 39- Valferrera 57
305. higuera: Soto de la Higuerilla 9 - Higuera, Higueras, Higuerica 13 - Campo Higueras 21 - Val de Higuera 22 - Camino de la Higuera 28 - Barranco de la Higuera 31 - Higueral 39 - Val de la Higuera 53
figuera: Cequia de Figueruelas 22 - Figuera 28 - Figueral 44
306. hijuela: Hijuela de la Cerradilla 9 - Riego Hijuela 15 - Riego del Hijuelo del Juncal, Cequia Hijuelo de Suertes Viejas, Cequia Hijuelo del Alto de la Villa, Riego Hijuelo de las Peraltesas 17 - Hijuelo de la Bartola 18 - Hijuela Alta, Hijuela Baja, Cequia Hijuela 22 - Hijuela de la Mejana, Hijuela de los Almendreros, Hijuela del Romeral 29 - Hijuela 34, 41, 50 - Hijuela del Carmen, Hijuela de Santa Engracia, Hijuela Casilla 35 - Hijuela la Filloleta 55

- fillola: Torrejón Fillola, Fillola Nueva, Torrejón de las Tres Fillolas, Torrejón de la Fillola de la Barca, Hijuela la Filloleta, Fillola de la Villa
55
- fijo: Fijo Baraja, Fijo Cuartero, Fijo la Yegua, Fijo las Monjas, Fijo Madre, Fijo Matías, Fijo Mediano, Fijo Moral, Fijo Sardina, Fijo Urdás, Fijo el Palo, Fijo Fraile, Fijo Hondo, Fijo el Olmo, Fijo Diago, Fijo Molino, Fijo de Río Cortes 13
307. hiniesta: Hinestral 6 - Cañada del Hiñestar 8
ginesta: Ginestares 13 - Ginestar 14, 16, 17, 18, 42, 45 - Hoyas Ginestares 25 - Ginestral 41 - Paso de la Ginestra 45
308. hinojo: Hinojares 31 - Hinojar 37 - Val del Hinojo 53
fenajo (cenojo): Cenojares 31 - Val del Cinojo 53
309. hondo: Vallonda 1 - Plantahondo 8 - Montehondo, Hondo de Vela 9 - Fijo Hondo, Hondo 13 - Hondos 20, 32 - Hondo Rueda, Campo Hondo 22 - Hondo 28 - Rozas Hondas 33 - Hondura, Vales Hondas, Fajonda, Hondura de Mamblas, Honda, Huerta Honda 35 - Val del Camino Hondo 36 - Honduras Borao, Hondura Carrillo 37 - Varellas Hondas 41, 44 - Mejana de la Hondura 45 - Barranco Hondo 46 - Suertes Hondas 47 - Honduras 49 - Valhonda 53
fondo: Valfondo 21 - Valfonda de Abajo 35 - Campo Fondo 42
310. horca: Horcas 22 - Cabecico de la Horca 49
forca: Forcajo 6 - Forcos 5, 7, 16 - Puy Forca 22 - Val de Forcas 52, 55 - Forcallo, Forca Vallés 55
311. hormiga: Hormiguero 9 - Hormigal 25, 35
formiga: Formigales 23 - Cequia de Formigas 35
312. horno: Hornos 2 - Hornazos 13 - Hornaz 22 - Hornera Baja 35 - Camino de los Hornicos 41 - Balsa del Horno, Horno del Vidrio 52

- forno: Río Fornos 8 - Carafofnaz 19 - Fuente Fornasos 24 - Val de la Fornaza 35
313. hórreo: Pórrio 16 - Valdurrios 55
314. hospital: Hospital 13, 35, 39, 44 - Campo del Hospital 18 - Torre del Hospital, Acampo del Hospital, Hospital de Santa Engracia 35 - Barranco del Hospital 41
315. hoya: Hoyo Sansol 4 - Hoya 6, 30, 32, 35, 46 - Hoya la Magdalena 6 - Hoyas 5, 7, 10, 19, 42, 44 - Hoyas de la Dehesa 8 - Hoya Salada, Hoya la Brocha, Hoya de Diago, Hoya Terrén, Hoya de Puy Aguila 22 - Hoya Ginestares 25 - Hoya Borreguero, Hoya del Brujo, Hoya del Bayo 30 - Hoya de Gironza, Hoya de Romualdo, Hoya del Cabañero 35 - Hoya de la Loma, Hoya del Lugar, Hoya del Perito 45 - Planas de las Hoyas 47 - Hoyo 49 - Hoya de la Mina, Hoyetas 52 - Hoya de Olaso, Hoya del Moro, Hoya de la Llorona 53 - Hoya del Moro, Hoya del Romero, Hoya Rafalet, Hoya Manolet, Hoya Gordet, Hoya de los Frailes, Hoya de los Gitanos 55
- folklor* ←
- foya: Río la Foyuela 13 - Foyuelas 20 - Foya 40 - Foyas 45 - Foya, Foya del Burro, Foya de la Moncha 55
316. Huecha, río 19
317. huerto, huerta: Huertos 5, 13, 15, 18, 29, 30, 31, 32, 44, 45, 48, 49, 50 - Huerta Mayor 13 - Riego Madre de la Huerta 14 - Huerta 17, 27, 33, 42 - Huertos de la Fuente 18 - Huertos del Barranco, Cequia de la Huerta, Hortal 21 - Huerta Alta 22, 26, 32, 34, 43, 44, 55 - Huerto Cachorro, Huerto del Troco, Huerto Perdices 23 - Huerta del Castellar 31, 35 - Huertecica 25, 28 - Huerto Cipriano 25 - Huerta Nueva, Huerta del Duque, Huer-

- to del Señor 28 - Sanduerta 30 - Huerta Baja 31,
 34, 43, 55 - Huerto 34, 35 - Hortillón 34 - Huerta
Leral, Huerta Cerrada, Huerta Honda, Hortilla
 35 - Huertos de la Tajadera 40 - Val de la Huerta,
Huerto del Colegial, Huertos del Puente del
Pino, Huerto del Palacio, Huerta de Ebro 41 -
Huertos de Aguilar, Huertos de la Almenara, Huer-
tos de la Alameda, Huertecico 44 - Huertos del
Molino, Huertas Blancas 48 - Huertos de San Jo-
sé, Huertos de la Noria 49 - Huerta del Río 50 -
Huertos Coderos, Huerta del Caño 52 - Huerta Ma-
yor 53 - Huerta de la Noria 54
- horta: Horta de Campells, Horta Valldabó, Horta Veriu,
Horta Vella 56 - Horta del Molín, Hortes Ribes 57
318. Huerva, La, Ceguia de la Huerva, Ceguia de la Huelga
 35
319. isla: Aislado, Islote del Río Ebro 2 - Isla 6, 15, 17,
 31, 52, 56, 57 - Islicas 15 - Soto Islado 15, 17
 - Islote 29
320. Jalón: Campo Jalón 26 - Altos del Jalón 28 - Río Ja-
lón 30, 31, 35 - Azud del Jalón, Camino de la
Ribera del Jalón 35
321. Joyosa, La 32
322. jubo: Val de los Jubos 46
323. junco: Juncal 6, 16, 17, 20, 25, 35 - Juncarillo 7 -
Juncales 2, 42 - Mata del Junco 22 - Junquera
 24, 34 - Juncosa 34 - Junco, Junquillo, Balsa de
la Juncosa, Bajada de la Junquera, Fuente de la
Junquera 35 - Balsete del Junco 54
324. Juslibol 35
325. labrada: Labradas 13
326. Lada 'ancha': Campo Violada 31
Valadas 28
327. laguna: Laguna 3 - Laguna de Lor 13 - Laguna de Pueyo

- 52 - Laúnas, Plana de las Lagunas 54
328. landa: Landa 7, 37, 41 - Landas 11, 14, 16, 22, 23, 26, 29, 51 - Landilla 26 - Boca Rasa de las Landas 29
329. largo: Largo de Planas 13 - Largas 15 - Barranco Largo 52
330. lastra: Lastra 1 - Lastras 45, 55 - Lastras del Plan del Aguila, Lastras del Pallaruelo 55
331. latón: Puy Latón 35 - Alatonero 37
lladó: Lladóns 57
332. laya: Barranco de las Layas 52
333. lecina: Lecinedo 1 - Val de Leciñena 22
334. lecha: Barranco de las Lechas 19
leja: Caralejar 35 - Lejas 44, 46, 50 - Leja del Río 47
335. leche: Camino de los Lecheros 35
Letosa 35
336. lentisco: Lentiscar 5, 35 - Altero del Antiscal 44 - Campo Lentisco 54 - Lentiscosa 55
337. levantadero: Levantadero del Paradero de los Sábados, Levantadero de los Morerales 29
338. ligallo: Corral de Ligallo 47
339. Limas, Barranco de las Limas, Murillo de las Limas 13 - Limas 35
340. lino: Linares 20 - Val de Lino 45
341. lobo: Portillo del Lobo 1 - Poza Lobo 11 - Puente de los Lobos 18 - Ceguia del Lobo 24 - Lobera 40, 41, 45 - Barranco Lobera 46 - Varello los Lobos, Rincón de los Lobos, Plana Lobera 52 - Val de Lobos 55
Lopin 45, 50 - Lopico 50
342. lodo: Lodares 13
Lodosa 3
343. loma: Loma 22, 39, 53 - Loma Roya 22, 35, 37, 41 -

- Loma Gorda, Loma de Leciñena, Loma del Cuco 22 - Lomaza 22, 35 - Paridera de la Loma 28 - Loma de Roldán, Loma la Sabina, Loma de los Franceses, Loma de los Cados, Loma de Campos 35 - Loma Cacho 41 - Lomas 45, 53 - Loma del Carnero, Hoyo de la Loma, Loma de la Venta 45 - Loma Blanca 47
- Lomba: Lomba 2, 22 - Lomba Alta, Lomba Baja 2 - Lombas, Lomborno 5 - Lombo, Lombana 19 - Lambán 22, 35
344. Lor, Laguna de Lor 13 - Lorés 30 - Cequia de Lorés 30, 31
345. losa: Losado 1 - Losa 6 - Puente la Losa 13
llosa: Llosa 56
346. Luceni 25
347. luengo: Longar, Río Longar 1 - Vallalengua 5 - Calengua 7 - Longarina 21 - Longueras 35, 44 - Varluenga, Longuera 37 - Fajalenguas 55
348. lugar: Río Lugar 10 - Campo Lugar 20, 27, 35, 38, 47, 49, 51, 54 - Cequia del Lugar 22, 34, 44 - Campos Lugares 26 - Mejana del Lugar, Lugarico, Lugarico de Cerdán 35 - Campos del Lugar, Soto del Lugar 41 - Barranco del Lugar, Rincón del Lugar, Hoya del Lugar 45
349. llano: Llano 11, 35, 36, 37, 41 - Río Llano 13 - Llanos 14, 22, 34, 35, 43, 44 - Llanos de Atán, Balsa del Llano, Llanos de Chaneto, Llanos de San Lamberto 22 - Llanas 23 - Llano Soriano, Llano de la Cartuja 35 - Llana 38 - Llano Atalaya 27, 31 - Llanos del Aval 41 - Llanos Cascas, Llanos de Lesurcia 42 - Val de las Llanas 45
- plano: Planilla 2, 6, 7, 8 - Plana Hermosa 2 - Plana 5, 7, 8, 11, 13, 20 - Planillos 5, 11 - Plano 1, 6, 7 - Plana de Arriba 1, 7 - Plana de Abajo 1 - Planillo 11 - Planas 13, 15 - Plana del Corral

de Frauca, Plana del Almuerzo, Plana de Anastasio 15 - Plana del Molinero, Plana del Medio, Plana Noguera, Plana Escalera, Barranco de la Plana, Plana Autor 16 - Planeta 20 - Planilla 21 - Plana, Plana de Muses, Plana de Puy Trigo, Plana de Tardienta, Plana de Goncha 22 - Plano 24 - Cabezo de la Plana 27 - Planos 29 - Plano, Plana de Artajona 31 - Plano 34 - Plan de Enmedio, Plano, Plana, Plana Alta, Plana Baja, Plana de Gonobra, Plana de Pedrico, Plana de Muses, Plana de Álvarez, Plana del Barranco de los Lobos, Planos de Romero, Plana de Torrero, Plana de Zaragoza, Plana de Torrecilla, Planas de Cabezos 35 - Plana 37, 38, 45 - Planas 42, 44 - Acampo del Plano, Planas de Palafox, Planas del Mas del Esclavo, Planas de la Retuerta, Planas de la Malena 44 - Plano Alto, Plano Bajo, Planerón, Val de las Planas, Val Plana 45 - Planas de Elena, Plano Muladar, Plano 46 - Planas de la Nanita, Planas de la Rallada, Planas de Val del Abarquillo, Planico, Plano, Planas del Corral de la Balsa, Planas, Plana de Buenaire, Planas de las Hoyas, Planas del Bolo, Val de Planas, Planas Tío Pablo, Plana de la Marcela 47 - Planetas, Planos del Camino del Monte 49 - Plano de Matahombres 50 - Planas Val de la Justa, Plana de Casa Antigua, Plana Sardera, Plana de la Tía Hilaria, Plana del Camino de Velilla, Planos 51 - Planas de Miranda, Plana, Plana Castellano, Plana Mudévar, Planas, Planas de la Balsa, Plana Lobera, Plana Bernabé, Plana del Pansero, Planas Punta Monteverde, Planas Quin, Planas de los Mases de Pez, Planas del Teatro, Plana Fantós 52 - Plana del Cantador, Plana de Valhonda, Plano de Carta-

- gena, Plano de la Val de Martínez, Cequia de las Planas, Plano, Plan San Javier, Plano Abadía 53
- Plano, Plana de las Lagunas, Plana de San Marcos 54 - Plana de San Marcos, Plano, Plano Cajal, Plano Botero, Plana del Pilón, Planas, Planas de Valdurrios, Plano de Román, Plan del Aguilala 55
- pla: Cova Plana, Pla, Pla d'Afores, Puntes del Pla, Punta Plana, Plana, Plana Alta 56 - Plans del Pobet, Plans, Cam del Pla, Planas Ribes 57
350. lleco: Llecos 2
351. madre: Madre 2 - Madraza 5, 20, 22, 23, 33 - Cequia de la Madraza, Madrevieja 5 - Río de las Madrazas 4 - Madre la Deja 11 - Fijo Madre, Río la Madre 13 - Madre Alta, Madre Baja, Camino de la Madre, Escorredero de la Madre 16 - Cequia Madre de las Peraltesas 17 - Madre Pelada 18 - Cequia Madre 30, 49, 50 - Soto Madraza, Torrecilla de Valmadrid, Cequia de Madriz 35 - Varello de Madres 47
352. mainate: Mainate 16
353. majada: Majadilla 1 - Majadas 7 - Majada de Vacas 13 - Majadales 18 - Majadillas 20 - Majada de la Culebra 22
- mallada: Mallada 55
354. majuelo: Majuela, Majuelas 7 - Majuelos 28, 32- Majuelo de Huarte 28
355. Mamblas, Hondura de Mamblas, Molino de Mamblas 35
356. manantío: Manantío del Zahorí, Manantío del Viejón 13
357. manga: Mangas 30 - Manguilla 41 - Manga, Escorredero de la Manga 42
358. manzana: Val de Manzanas 22 - Manzanera 30, 35 - Manzanares 33
359. Maña: Valimaña 35

360. marga: Marga, Marga Baja 20
361. Martín, río 53
362. mas: Varella del Mas 35 - Mas de Siete, Mas de Cos,
Mas de los Castellones 37 - Mas del Platero, Mas
del Curro, Mas del Patatero, Varellas del Mas
del Taure, Planas del Mas del Esclavo 44 - Mases,
Mas de Morén, Mas de Lucero, Mas de Eufrasio 45
- Mases de la Venta, Mas del Cónsul, Mases de
Pes, Mases de Piqueros 52 - Mas del Neno, Mas de
les Roses, Mas de Pons, Mas de Pepe, Mas del Viu-
do, Mas de Bautista, Mas de Jacinto, Mas de la
Pubilla 57
- masada: Masada, Masada de la Balsa Collada 40 - Masa-
dería 46 - Masadetas 54 - Almenara Masaderas,
Masatrigos 55
- masía: Masía de San José 35 - Masía de Guallar 52
- mesón: Mesón 25 - Mesones, Enmesonada 35
- Bonamaisón 14
363. mascarar: Mascarada 37, 41
364. mata: Matamala 1, 36, 37, 45 - Matizal 19 - Mata el
Junco 22 - Matilla 25, 28, 42 - Matillas 29 -
Torremata 30, 44 - Matacañas 35 - Matietas 55
365. mejana: Mejana 11, 13, 15, 17, 18, 20, 21, 23, 24,
25, 27, 29, 34, 35, 37, 39, 42, 44, 46, 50, 52 -
Mejana de Mosquera, Mejaneta de las Norias 13 -
Mejanica 15, 45 - Mejana el Soto, Mejana el Que-
brado 16 - Mejaneta, Mejana de la Canal, Soto de
la Mejana 18 - Mejana Alta, Mejana Baja, Mejana
de Santa Isabel 19 - Mejana Cortes, Mejana la
Barca, Mejana Puy, Mejana Galán 20 - Mejana Baja
21 - Barranco de la Mejana 22 - Canal Mejana,
Mejana de los Bueyes 23 - Mejana Tres Términos,
Mejana de Enmedio 24 - Mejana del Conde 25 - Me-

janas, Mejana Real, Suertes de la Mejana 26 -
Gradal de la Mejana 29 - Mejana de la Cruz, Me-
jana Jalón, Mejanas de Morena, Mejana de Torres,
Mejana Calvera 30 - Mejana Calvera 31 - Mejanas,
Mejana Tambor 33 - Mejana la Barca, Mejana de
Santa Catalina 34 - Mejana del Lugar, Mejana de
Santa Catalina 35 - Mejana de Alfranca 37 - Me-
janas 38 - Mejana de los Cartujos 40 - Mejana
Baja, Mejana del Marqués, Mejana del Pontón 41 -
Mejana Grande, Mejana del Conde 42 - Mejana de
las Viudas, Mejana de la Sorolla 43 - Mejana Po-
lo, Mejana del Bombo, Mejana Toledo, Mejana Ni-
dos 44 - Mejana de Blanco, Mejana del Cerradico,
Mejana de los Quiñones, Mejana Entre Dos Aguas,
Mejana del Descargadero 45 - Mejana del Molino,
Mejaneta del Molino 46 - Mejana del Catalán, Me-
jana Degollada, Mejana de Carabinas, Mejana de
Tella, Mejana del Molino, Mejana de Leonardo 47
- Mejana de Alforque, Mejaneta 51 - Dehesa de la
Mejana 52

mechana: Mechana 44, 53 - Mechaneta 45

Meanilla 5

Meyana de Cinco Olivas 48

Mechán del Río, Mechán del Baño 47

Meján de la Hondura 45

366. Mendavia 2

367. mengranera: Mengranera 35, 41 - Mengrana 35 - Val de
Mengranera 52

mangrané: Vall del Mangrané 56

368. Mequinenza 56

369. mezquita: Mezquita 43, 55

370. Milagro 9

371. mojón: Mojón de Logroño 1 - Mojón Tres Caminos 24 -
Mojón 26, 29 - Brazal del Mojón 28 - Mojón de

Alagón, Riego del Mojón 29 - Mojón de Estado 37
- Paso de los Mojones 39 - Mojón Romana 50

372. molino: Molino de Recajo 1 - Camino del Molino 5 -
Molino, Río del Molino, Molino Viejo 6, 9 - Río
Molinar 7, 9, 10 - Molinos 10 - Molino 13, 14,
16, 20, 22 - Presa Molinar 13 - Plana del Moline-
ro, Riego Molinar 16 - Escorredero del Molino 18
- Camino del Molino de Valverde 19 - Molinicos
25 - Molino del Ojo Salado 27 - Agostíos del Mo-
lino 28 - Molino Alto, Molino Bajo, Molino del
Batán 30 - Rasa Molina, Camino del Molino 31 -
Detrás del Molino, Molinar, Sarda del Molino, Mo-
lino, Molino Viejo, Molino del Rey, Balsa del Mo-
lino 35 - Molino 37, 42, 53 - Varella de la Mo-
lina 41 - Soto Molino 45 - Camino del Molino 46,
49 - Mejana del Molino, Mejaneta del Molino 46 -
Huertos del Molino 48 - Molino del Regallo, To-
rrejón de Molinos 55

molí: Asmolinas 56 - Horta del Molí 57

Remolinos 27

373. monte: Monte 2, 18, 19, 24, 33, 35, 43, 50 - Bocamon-
tón 5 - Valdemontón 6 - Montecillo 8, 9, 16, 18,
44 - Monte de San Juan, Monte Alto, Monte Hondo
9 - Montes de Cierzo, Mondorrotica, Montearagón,
Montes del Cristo 13 - Monte Olivete 15 - Tres
Montes 16 - Mondelalcalde 18 - Camino de Monte-
rrey 19 - Montones 20 - Monte Bajo 21 - Trasmon-
tes, Monte Alto, Monte de Pradilla, Monte de la
Peña de Larba, Monte Valpierre 22 - Camino del
Monte 23 - Monte Blanco 24 - Campos del Monte 27
- Montecico 29 - Monte Pola 31 - Cerradina del
Monte, Canal Montero, Monte de Alfocea, Monte de
Litigio, Monte de Torrero, Monteagudo, Montón 35

- Monte Blanco, Monte de Alfajarín 37 - Montes Claros 40 - Montes Viejos, Monte Aguilar, Monte Alto, Monte de Osera 41 - Monte Aguilar, Laderas Monte 43 - Mondragona 44 - Monte de Quinto 45 - Monticos 48, 49 - Planos del Camino del Monte 49 - Monte Bajo, Monte de Rueda, Planas Punta Mon-terde 52 - Mediomonte 53 - Monte de la Torre de Baños 54 - Miramón, Momblá 55
- mon: Monegre, Valldemon 56
374. Monzalbarba 35
- Mozarrifar, San Juan de 35
375. mora: Moral 8, 28 - Mora 9, 18, 42 - Moreras 11 - Fijo Moral 13 - Prado Moral 15 - Estado de Mora, Camino de la Mora 19 - Morales 22 - Morerel, Levantadero de los Morerales 29 - Moraleta 30 - Campo de Brazal de la Morera 31 - Moras 33 - Almenara Morera 55
376. moro: Valdemoros 1 - Zarramoro 11 - Campo del Moro 17, 23 - Rey de los Moros 19 - Valdemoro 31, 47 - Atalaya Moros 31 - Moro 35, 56 - Fuente del Moro 35, 54 - Acampo del Moro 35 - Pozo el Moro 46 - Moros 51, 53 - Hoya del Moro 53, 55 - Ojo Villamor 47 - Mora 53
- moreno: Mejanas de Morena 30
377. morro: Morro Royo 1 - Morretón 42
378. mosquera: Mosquera 13, 20 - Mejana de Mosquera 13 - Mosqueruela 13, 14
379. mota: Motarrón 8 - Portillo la Mota 11 - Villa la Mota 20 - Almotilla 35 - Mota el Palomar 36 - Mota 47
380. muela: Entremuel 31 - Puente de la Muela, Corralillo de la Muela de Orús 35 - Muel, Encima de Muel 53
381. muga: Muga de los Arcos, Mugas de Imas 2 - Muga 5, 8,

- 570
- 13, 14, 18, 23 - Muga del Soto de los Herederos de Luis González 5 - Muga de Azagra 6 - Mugas de las Bardenas 10 - Muga Arguedas, Muga Gúerdio, Muga de Cadreita, Muga de Bardenas, Muga de Corraliza 11 - Muga del Almajar 13 - Muga Blanca 16
- buega: Cequia de la Huega, Brazal de la Gúega 35 - Tres Huegas, Cabañera de las Tres Huegas 44
382. nava: Nava 7, 15, 18, 31, 35 - Navilla 11 - Navas 13, 16, 35, 36, 40 - Navadebel, Fijo de la Nava 13 - Escorredero de la Nava 21 - Campo de Navales 31
383. nave: Nave Alta, Nave Baja, Nave de la Condesa 35 - Nave de Martín de Gracia, Nave de las Viudas 41 - Nave del Barranco 43
384. negro: Negra, Val de la Negra, Cuevas de Val de la Negra 16 - Punigré (var. Puñigré) 21 - Negro 39 - Negreros 42
- negre: Monégre, Barranc del Negret 56
385. noguera: Nogueruela 11 - Noguera 13, 16 - Noguerilla 14 - Plana Noguera, Cabezo Noguera, Barranco de la Noguera 16 - Nogueretas 25 - Noguerales 34 - Nogueras 35
- Nuez de Ebro 40
386. nora: Nora 6
- noria: Noria Bomba 3 - Norias 13, 22 - Casa de Norias, Noria del Marqués 14 - Noria 18, 24, 35, 39 - Campo Noria 33 - Huertos de la Noria 49 - Huerta de la Noria 54
387. Novallas, Brazal Alto de Novallas, Brazal Bajo de Novallas 53
388. Novillas 20 - Novillas, Escorredero de Novillas 42
389. nuevo: Campo Nuevo 11, 15, 19, 21, 22 - Suertes Nuevas 23 - Huerta Nueva 28 - Camino Nuevo 33 - Tierras Nuevas 35
- nova: Vilanova 57
- noval: Noval 35

390. ojo: Ojo de Val de la Fuente, Fuente de los Siete Ojos 13 - Ojos del Reguero 21 - Ojo Salado 22, 27 - Ojo Movidó 26 - Ojo de Bonavía 28 - Ojo, Ojo de González, Ojo de los Planos, Ojo de los Cahíces 29 - Ojo del Forón, Ojo del Gotuello 30 - Ojo del Hortal 31 - Campo del Ojo 33 - Ojo del Saz, Ojo del Caño, Ojo, Cinco Ojos, Ojo del Cura, Ojo del Fraile 35 - Ojo Arriola 36 - Ojo Villamayor 47 - Ojo Ralfas 49 - Ojo Capel 54
391. oliva: Puy Oliva 22 - Campoliva 35
Cinco Olivas 48
olivera: Olivera 14, 28, 30, 35, 52 - Oliveras 35
olivo: Olivillos 1, 6, 11 - Olivar 2, 13, 16, 29, 33, 35, 37 - Hoya Olivo 6 - Olivo de Arriba, Soto del Olivo Abajo 11 - Fijo del Olivo 13 - Cabezo del Olivo, Monte Olivete 15 - Cabezo del Olivo 16 - Campo Olivo 23 - Olivar de Judas 25 - Olivos, Olivar Forano 28 - Olivar de Joaquín 29 - Olivares 32, 35, 49, 51 - Olivar de la Torre 32 - Torre del Olivar 35
aulivé: Carré l'Aulivé 56
392. olmo: Fijo el Olmo 13 - Punta el Olmo 16 - Olmillos 18 - Olmillo 19 - Ceguia de los Olmos 24 - Olmos 26, 50 - Val del Olmo 35 - Ormetes 37 - Campo del Olmo 40 - Campo de los Olmos 54
olm: Vall de l'Olm 56
olmar: Camino del Ormar 16 - Ormares 42
olmera: Olmeras 33
393. ontinar: Ontinar 6, 8, 10, 11, 15, 33, 34 - Ontinares 16, 31 - Balsa el Ontinar 16
394. ortiga: Ortigoso 9 - Ortiga 13
395. oso: Osa 1
Osera 43 - Val de Osera, Monte de Osera 41
396. paco: Barranco del Paco 21 - Pacolafuén 22 - Val Paco

397. paja: Paja 30
pajar: Pajar del Zurdo 15 - Brazo Pajares 22, 23
pallar: Pallaré 35 - Pallaruelo, Lastras de Pallaruelo, Puyada del Pallaruelo, Almenara Pallaresa, Val de Pallás 55
398. palanca: Camino de las Palancas 48
399. paloma: Palomar 2, 8, 35, 36, 55 - Barranco del Palomar 12 - Palomares 16 - Peña Palomera 31 - Torre Palomar 35 - Mota el Palomar 36 - Palomera, Es-corredero de la Palomera 42
400. parada: Paradas 17, 47, 51 - Parada de Piedra 25 - Parada 34, 35
paradera: Paradera del Postural 7
paradero: Paradero 5, 34 - Paraderos 11 - Paradero de los Pantujas, Paradero de la Venta 29
parador: Río Parador 8
401. pardina: Pardinas 28, 35 - Pardina 35 - Espardinas 37, 38 - Espardina 40
402. paridera: Paridera 18, 35 - Parideras, Paridera del Cubilar 22 - Paridera de las Sardas, Paridera la Corraliza, Paridera del Porro, Paridera de Pascualillo 23 - Paridera del Barranco, Paridera del Medio, Paridera de los Borregos 25 - Paridera de Manuel Junza, Paridera del Santo Cristo, Paridera de Gonzalo Borobia 27 - Paridera de la Loma, Paridera del Alto, Paridera del Putete, Paridera del Medio 28 - Paridera de la Cruz 30 - Paridera de Batecargas, Paridera del Pino, Paridera del Carrizo 31 - Paridera del Santísimo, Paridera de Daina, Paridera de Baerla, Paridera de Orús, Paridera del Campillo 35 - Paridera de la Cacha 37 - Paridera del Reguero, Paridera de las Tallaruelas 40 - Albares de la Paridera, Paridera de Piteos, Paridera de Melchor, Paridera

- de Pupilo 41 - Paridera Nueva 42 - Paridera del Charco, Parideras del Fraile 44 - Boalar de la Paridera Nueva 45 - Paridera Alta, Paridera Baja 50 - Varello de la Paridera 51 - Val Paridera 53
403. parra: Parra 13
parral: Parral 14, 20, 42 - Parral del Ciego 47
404. partidero: Partidero de Almisén 28 - Partidero Barbero 29 - Partidero Sierra, Partidero el Cuchillo 35 - Partidero 40, 45 - Partidero Bardada 45
405. paso: Camino del Paso 16 - Corraliza del Paso de Mira 22 - Paso Viejo 35 - Paso de la Virgen, Paso de los Mojones, Paso Aladrén, Paso de Cabezón 39 - Paso del Abrevador 41 - Paso Sallón 42 - Paso de Valdioro, Paso los Rabaletes, Paso de las Perdigueras 44 - Paso Bajo, Paso de la Ginestra 45 - Paso, Camino al Paso de Usón 52 - Paso 55
- pasada: Camino Pasada 1 - Pasada de las Vacas, Pasadilla de las Vacas, Pasada de Valoria, Pasada de Zabaleta, Pasada del Camino Viejo, Pasada al Corral del Pinche, Pasada de las Viñas, Pasada de Pontón, Pasada del Encimero, Pasada de Calabazas, Pasadilla de Calabazas, Pasada de Valengua, Pasada la Caseta, Pasada de Navarreta, Pasada del Prado, Pasada de Cara la Orza, Pasada del Altillo, Pasadilla del Altillo 2
- pasadera: Pasaderas 20, 35, 37
406. Pastriz 38
Pestriz 18, 19
407. paúl: Paulazo 1 - Val de Páules 22 - Palú 35, 37
408. pedo: Pedos, Cuesta de Arrancapedos 35
409. pelaire: Val de Pelaire, Camino de los Pelaires 45
410. peña: Peña 1, 5, 7, 16 - Peñas 5, 20, 39 - Peñarroya 5, 46 - Peñuela 7 - Sopeña 9 - Peñica, Peñuelas,

Río de la Peña 13 - Barranco del Despeñadero 15
 - Peñón 16 - Campo Peña 20 - Vado Peña, Carra
las Peñas, Peñas del Convento, Monte de la Peña
de Larba 22 - Peñuelas 26 - Peña Palomera 31 -
Soto Peña Ortiz, Peñazuela, Peñetas, Peñalba,
Peña del Carmen, Pantano la Peña 35 - Peñalver
 39 - Albares de Peña Redonda 40 - Varello de las
Peñas, Despeñaciegos 42 - Peña del Águila 44, 55
 - Acampo de las Peñetas 55

Peñaflor 35

Peñés 35

411. peral: Perales 2 - Campo del Peral 29

perera: Camino de la Perera 29, 35 - Perera 36 - Pe-
reras 46 - Camino de las Espereras 54 - Val Pe-
rera 55

pero: Perillos 6

412. perta: Perta 18

Valpertuna 13, 14

413. perito: Hoya del Perito 45

414. pesquera: Persquera 13, 55 - Pesqueras 25

415. pedra: Pedra 5 - Piedras Blancas 6 - Río de las Pie-
dras 7 - Pedra 11 - Pedregoso 16 - Camino de la
Piedra, Pedrinal 17 - Fila de las Piedras 18 -
Piedra 23, 37 - Piedras de Calvillo, Parada de
Piedra 25 - Pedreñales 28 - Pedregosa 28, 39 -
Val de las Piedras 36 - Pedregal 38 - Pedriza,
Cruz de Piedra 42 - Pedregales 46 - Valpedra
47 - Pedrosilla 53

Pedrola 28

Peralta 37

Perezuelas 1

416. pieza: Pieza del Salobre 2 - Pieza Azagra, Piezas de
Ríos 6 - Pieza la Villa, Pieza Baños 11 - Pezue-
las 51

417. pila: Pilón 16, 24, 37, 53 - Molino del Pilón, Plana del Pilón, Escorredero del Pilón 35 - Pilón de San Gregorio 42 - Val de las Pilas 55
418. pino: Sotopinos 9 - Pino 11, 25, 28, 31, 38 - Pinos 14 - Puy Pinos, Pino Grande, Pinadillo, Cubilar del Pino 22 - Pino Redondo 27 - Garrapinillos, Barranco del Pino, Torre el Pino 35 - Galacho de los Pinos 37 - Val del Pino 39 - Huertos del Puente del Pino 41 - Campos del Pino 48 - Campo el Pino 54 - Val del Pino 55
- pinar: Campo del Pinar 51 - Pinares, Balsete el Pinar 54
- Pina de Ebro 44
- Campo la Pina 54
419. pinocha: Varello de la Pinocha 47
420. plegar: Ceguia de la Replega 42, 44 - Barranc Plegat 57
421. pola: Pola, Monte Pola, Soto Pola, Riego de Pola, Barranco de la Casa de la Pola 31 - Canal de Ferrer de Pola 35
- Puebla de Alfindén 36
422. pomo: Pomar 14
423. portaza: Portaza 35
- portilla: Barranco Portilla 5 - Portillas 7 - Portilla, Dehesa de la Portilla 52 - Portillares, Val de Portillares 53
- portillo: Portillo del Lobo 1 - Portillo Guitón, Portillo la Mota 11 - Portillo 13 - Portillo de Serralta 14 - Portimayor, Portillo Vihuela, Portillo Fambón, Portillo Santa Margarita 16
- portillada: Portillada 23, 37, 51, 54 - Esportillada 31 - Portellada 47, 52 - Barranco de la Portellada 52
- puerto: Cerro del Puerto, Balsete del Puerto 35 -

Puerto 47, 48 - Campos del Puerto 49

424. pozo: Pozo Viejo, Fuente los Pozos 1 - Pozos de Don Luis 5 - Pozo 5, 7 - Corraliza del Pozo 12 - Pozos 13, 14 - Pozuelos 13 - Balsa del Pozo, Val del Pozo 22 - Barranco de Val de Pozo 35 - Poce-tes 36 - Pozo Romualdo, Pozo de la Sima, Pozo de Varluenga 37 - Pozuelo 41 - Val del Pozo, Pozo de Valdecarro, Varello del Pozo, Pozos de las Barderas, Pozo el Sordo, Val de los Pozos 44 - Pozo el Moro 46 - Barranco de los Pozos 49 - Pozo de la Val de Espartera, Pozo Marinero, Pozo Escobedo, Pozo de la Val Espartosa 52 - Pozo del Señor 53

poza: Pozas 6, 21, 34, 45, 49 - Poza Lobo 11 - Poza del Frontón 30 - Poza de Minchel 31 - Poza 35, 47

425. prado: Prado 2, 6, 14, 15, 41, 45 - Prado de Santa Cruz, Prado de Vallalengua 5 - Prados 7, 24, 26, 29, 32, 33, 34, 36, 37 - Voleta de Prado Seco 7 - Prado Moral 15 - Fuente el Prau 24, 26 - Pradillo 28, 37 - Prados Bajos 31 - Prado del Pontón 32 - Prado Galacho 33 - Prada 35 - Praosaz 37 - Pradera de Susar, Prado de las Tres Hanegas 40 - Prado de la Barca 55

Pradilla de Ebro 23 - Pradilla 13 - Prada 35

Sobradriel 33

426. presa: Presa de Abajo 1 - Camino de la Presa 2 - Presa de San Adrián 5 - Presa de la Recueja 7 - Presa del Azute, Presa del Molinar 13 - Presa de la Horta de Ribes 57

presal: Presal, Cequia del Presal 17 - Presal del Azute, Presal de Cuartero, Presal del Puente de Saso 22

427. puente: Puentecillo, Río del Puente de las Cañas 1 -
Puente Durango 2 - Puente Ega 6 - Puente del Mo-
lino Viejo 7 - Parcelas del Puente 8 - Puente
Vacas, Puente Ladrillo 11 - Puente la Losa 13 -
Puente de Piedra, Puente de Apolinar 15 - Puente
de los Lobos 18 - Puente de Severino, Puente de
Saso, Puente el Carro, Puente Nuevo, Puente
l'Arba 22 - Puente el Forón, Torre de Puente la
Torre 30 - Puen Alto, Puente Rey, Puente de Cla-
vería, Puentecito, Puente de la Muela, Torre de
Puente Cano, Puente de la Paca, Puente del Medio
35 - Puente de las Correntías 36 - Puente Ladri-
llo 37 - Heredades del Puente, Huertos del Puen-
te del Pino 41 - Puente Romero 44 - Puente Marín
46 - Puente 47 - Puente Nuevo 53 - Soto del Puen
55

puente (la): La Puente Alta, La Puente del Sapo 9 -
Traslapuente 13 - Brazal de la Puentequilla 31 -
Corral de la Puente 47

pontarrón: Pontarrón 35 - Pontarrón del Pollo, Ponta-
rrón de Tarazona, Pontarrón de Alcañiz, Ponta-
rrón de Valdealgorfa, Pontarrón de Don Manuel 55

pontigo: Pontigón 6, 7 - Riego de los Pontigones 9 -
Pontigo de Galoché 13

pontón: Camino del Pontón 19 - Tollo del Pontón, Me-
jana del Pontón 41

428. puey: Val de Valdipuey, Valdipuey 42

pueyo: Pueyo de Sancho 13 - Laguna de Pueyo 52

puy: Pórrio 16 - Pipobres 18 - Mejana Puy 20 - Puy
Obil 21, 22 - Puyargez, Puy Agudo, Puy Zarralla,
Puy Tamariz, Puy Forca, Puy Pinos, Puy Lau, Puy
Oliva, Puy Calcones, Puy Aguila, Puy Ros, Puy
Andolera, Cabezo de Puy Peramán, Plana de Puy

- Trigo 22 - Puiluna, Pilatorres, Puy Blanco, Puy Semilla, Corral de Puy Cabra, Arroyo de Pilatón
35 - Pilatorres 36 - Puiverde 37 - Puy Aguila 39
- Val de Purroyo, Purroyo, Puferrando 42 - Puy Franco, Puy Albarda 45 - Piarroyo 54 - Pi de Ramón, Caudepi 57
- pollo: Campo del Pollo 23 - Pontarrón del Pollo 55
- puyada: Puyada de Pallaruelo 55
- poyal: Brazo Poyal 22
- poyo: Poyatos 7 - Poyos 44, 45, 46 - Poyos de Bardera,
Poyuelo 44 - Poyo 51
429. quebrado, -a: Quebrado 16, 17, 18 - Mejana el Quebrado 16 - Quebradas 26, 41
- creba, crebada: Creba, Creba Alta, Crebada, Creba Catalana 11
430. Queiles, río 13
431. quintana: Quintana 14
Quinto 35 - Quinto de Ebro, Quintillo 45
432. quiñón: Quiñoncillo 4 - Quiñones 5, 20, 21, 22, 27 -
Huerto del Quiñón del Molino 28 - Mejana de los Quiñones, Quiñones Viejos, Quiñones Nuevos 45 -
Quiñón 47
433. rabosa: Rabosales, Barranco de Rabosillo 13 - Corraliza Raboseras 16 - Raboseras 22, 35
434. ralla: Mas de Ralla 45 - Planas de la Rallada 47 -
Ralla 53
435. rambla: Camino de la Rambleta, Rambleta Nueva, Rambleta Vieja 45 - Rambla 47 - Ramblar 55
436. ramo: Ramal 3, 8 - Ramillo del Soto 5 - Ramillo 7, 8, 9, 11, 12, 19, 33 - Ramillos 7, 11 - Ramales,
Ramal Hondo 8 - Soto del Ramalete 13 - Rama 20, 22 - Ramera 26, 29 - Ramo Alto 35, 39 - Ramo Bajo 35 - Ramo 47 - Ramico 52 - Ramos 54

437. rana: Ranillas 35 - Ranar 44 - Ranocar 45 - Ranilla
47
438. raso: Raso 2, 5, 8, 15, 26, 32, 33 - Raso el Barco 7
- Rasocorral 9 - Canraso 13
rasa: Rasa 22, 30 - Cequia Rasa de los Cenojares, Ra-
sa Molina, Rasa de los Ontinares, Rasa de las Va-
cas, Rasa de las Viñas, Rasa de Rompedizo, Rasa
del Camino de Alagón 31 - Rasa de la Barca, Sen-
da Rasa 33 - Rasilla de Villanueva 35 - Rasa del
Cañar 37 - Cequia Rasa del Sisallar 45
439. recliza: Reclizas, Alto de las Reclizas 28
440. recueja: Recuejas 2 - Recueja 6, 28 - Presa de la Re-
cueja 7
441. recuenco: Recuenco 2, 33, 35
442. regacho: Regachuelos 29 - Regacho 35 - Regachos 45
regajo: Regajo Alto de Teladillas 1
regallo: Regallos 51, 54 - Val del Regallo, Almenara
del Regallo 55
443. regañal: Regañal 22 - Regañar, Regañales 35
444. reguera: Reguera del Campillo, Reguera de Alfranca 37
reguero: Reguero 21, 24 - Barranco del Reguero, Ojo
del Reguero 21 - Paridera del Reguero 40 - Regue-
ro 44, 46 - Regueros 46
445. restillo: Barranco del Restillado 15
446. riego: Riego de Solmayor, Riego del Agujero, Riego
del Aguatojo 9 - Riego de San Pascual, Riego Al-
to de Soto, Riego del Medio, Riego Hijuela 15 -
Riego del Soto, Riego del Soto Alto, Riego las
Canales, Cequia de Riego de Santa Ana, Riego
Principal del Ramillo, Riego de la Codera, Riego
Revueltas, Riego de las Ingranzas, Riego Temblar
16 - Riego de la Casa de la Marquesa, Riego del
Alto de la Villa, Riego de Hijuelo de las Peral-

- tesas 17 - Riego Mayor, Riego de los Machones, Riego de Mondelalcalde, Riego de la Muga, Riego de Almirón, Riego de la Canaleta, Riego de la Perta, Riego de Cantalobos, Riego del Olmo, Riego del Escorredero, Riego de la Mina, Riego de Caldero 18 - Punta del Riego 21 - Riego del Tejar, Riego Seco 25 - Riego Callizo, Riego Nuevo, Riego Canales, Riego Jalón, Riego Camatimón 26 - Riego del Amarillo, Riego de Manolete 28 - Riego Alto, Riego Bajo, Riego del Mojón 29 - Riego de San Antonio, Riego de Pola 31 - Riego del Rincón 34 - Riego de los Escolapios 35 - Riego de Aguarral 36 - Regazuelo, Riego de la Palomera 42 - Cequia del Riego Alto 44 - Riego Nuevo, Riego Viejo, Riego del Bardisco 45 - Riego Nuevo 46
447. retuerta: Retuerta 37, 44 - Retuertas, Planas de la Retuerta 44
- tuerta: Tuerta 39 - Valtuerta 44
448. riba: Ribafuentes 5 - Ribas Altas 9 - Ribotas 13 - Ribas 43, 53 - Ribarroya 50
- ripa: Zorripas 40
- Ribaforada 17
- ribera: Ribera 8, 35 - Ribera del Jalón 35
- ribé(r): Ribé, Ribés Altos, Ribés Bajos, Ribé Alto 56 - Cam de Ribés, Serra Ribés, Planes Ribés, Ribés la Torre, Ribés, Sol de Ribés, Hortes Ribés 57
449. rincón: Tres Rincones 8 - Rincón Sabina 11 - Corral del Rincón 12 - Rinconada 18 - Rincón 20, 23, 34, 56 - Muchos Rincones 20 - Rincón de la Estanca, Rincón Quemado, Rincón del Cojo, Rincón de Mina 22 - Rinconada de Primo Guesta 28 - Campo del Rincón 32 - Rincón del Vado 35 - Rinconillo 37 - Rincón Alto, Rincón del Lugar 45 - Rincón del

- Buitre 52 - Rincón de las Alas 54 - Rincón de la Barca 55 - Rincones, Rincones del Coso 56
450. río: Río Lugar, Río Carbonera, Río de San Pedro, Río Sosteban, Río del Paulazo, Río del Puente de las Cañas, Río de Perezuelas, Entre Dos Ríos 1 - Río Cascajo, Río Mayor, Río Nuevo 2 - Río Hondo, Río del Vado, Río de las Madrazas 4 - Río de las Once Robadas, Río de las Cuevas, Río Nuevo 5 - Río del Molino 6 - Río de las Piedras, Río Principal, Río de la Rota, Río del Ramillo, Río de Castejón, Río Molinar 7 - Río Trillo, Río Parador, Río Fornos, Río del Alto, Río Blanquilla, Río de San Juan 8 - Río Molinar, Río Cadreita, Río Valtierra, Río San Juan 9 - Río Molinar, Río Valtierra, Río Lugar, Río Nivel, Río Orillo 10 - Entre Ríos, Río Mayor, Río Tudela, Río Guerdio, Río Sotillo, Río de los Sequeros, Río Riel, Río de las Cañas, Río Campo Nuevo, Río de la Creba, Río Sazar, Río Vergal, Río Sequeral, Río Ratón, Río de la Cadena, Río Melenas, Río Poza Lobo, Río Huervo 11 - Río Tambarría 12 - Ricorrales, Río Colmar, Río Cortes, Río la Guesta, Río la Fuente, Río la Madre, Ríos Cortos, Río Fontellas, Río Nuevo, Río Principal, Río los Huertos, Río del Motor, Río Llano, Río Azute, Río Mendienique, Río Caltancillo, Río Naranjel, Río Cuartero 13 - Río 14 - Río Cauce 17 - Cequia del Río Lafuén 28 - Río 31, 42, 47 - Ríos, Barranco de la Val de los Ríos 35 - Río Viejo 42 - Mechán del Río, Leja del Río 47 - Huerta del Río, Río Aguas 50 - Río Martín, Ríos, Torre de los Ríos, Ríos de Allá, Ríos de Acá 53
451. romero: Romerales 13, 29, 35 - Hijuela del Romeral 29

- Planos de Romero 35 - Val de Romero, Puente de Romero 44 - Hoya del Romero 52
- Romareda, Ceguia de la Romareda 35 - Romerada 39
452. rubio: Rubio Arriba, Rubio Abajo 2 - Rubios 35
- royo: Morro Royo 1 - Peña Roya, Balsa Royales 5 - Royales 5, 14, 36, 44, 47 - Cabezo Royo 13, 16 - Barco Royo 13 - Choto Royo 16 - Balsete Royo, Juan Royo 22 - Loma Roya 22, 35, 37, 41 - Ceguia de la Cabaña Roya 24 - Villarroya, Royo, Cuesta del Royo 35 - Royo 39, 51 - Val de Purroyo, Purroyo 42 - Royal 42, 45 - Eras del Royal, Cabezo Royo 45 - Peñarroya 46 - Ribarroya 50 - Cabecico Royo 51 - Royanos 52 - Puntarroya, Piarroyo 54 - Balsarroya, Cueva Roya 55 - Barranc la Roya 56
- roig: Collada Rocha 56
453. roza: Rozas 2, 9, 11, 15, 17, 18, 21, 22, 26, 27, 28, 30, 31, 34, 35 - Rozuela 5 - Rozal 5, 20 - Roza 7, 8, 17, 20 - Soto de las Rozas, Cañada de las Rozas 9 - Rozadilla, Rozas de Picón 18 - Rozas Viejas 26 - Roza Jorge 27 - Rozas Altas, Rozas Hondas, Rocicas 33
- Rochales 31
454. ruejo: Cuesta de los Ruejos, Fijo del Ruejo 13 - Varello de los Ruejos 51
455. ruga: Val Ruga 42
456. sabina: Rincón Sabina 11 - Sabina, Loma la Sabina 35 - Val Sabinosa 44 - Sabinar de Pina 52 - Campo la Sabina 54
457. sacaculos: Sacaculos 15
458. saco: Vaciasacos 50
459. sal: Barranco Salado 2 - Agua Salada 13 - Salados 15, 29 - Salado 17, 22, 35 - Ojo Salado, Hoya Salada, Barco Salado, Val Salada 22 - Ojo Salado, Barranco de la Sal, Caño la Sal, Balsa de la Sal 27 -

Aguasal 34 - Salada 35, 39 - Barranco Salado 35,
37, 43, 52 - Balsa Salada 37 - Salada del Pito
52 - Saladas 54

saladar: Saladar 51, 55

salina: Salina 37 - Campo de la Salina 49 - Salinas
de Guallar 52

salobre: Salobre 1, 2

salobral: Salobrar 37

460. San Adrián 6

461. sarda: Sarda 7, 12, 16, 28, 37, 52, 54 - Soto la Sar-
dilla 8 - Sardavilla, Sarda Barrera, Sarda Mónica,
Sarda Mala, Sarda Moral 11 - Sardas 9, 23, 51,
55 - Sardones 16 - Sarda el Mayaño, Sarda del
Hornaz, Sarda de Mal Año 22 - Sardeta 28 - Sarda
Negra, Sarda del Molino, Sarda del Tejar, Sarda
Soltera, Sarda del Campo, Varellas de la Sarda,
Sarda Baja 35 - Sardillas 44 - Sarda del Mujeril,
Sarda Lobera, Sarda de la Venta, Sarda del Saso,
Sarda de Colás 45 - Sarda Alta, Sarda Baja, Sar-
detas 49 - Plana Sarderera 51 - Sardilla 53

Sartaguda 4

462. sarga: Cequia de la Sarga 28

463. saso: Sasillo 13, 25 - Saso 22, 24, 25, 35, 41, 45,
55 - Saso de Mira, Saso de las Cuevas, Sasico
las Cuevas, Saso Ferriz 22 - Sasera 35 - Barran-
co del Saso 44 - Sarda del Saso, Entrada de Saso
45 - Tras del Saso 57

464. Sástago 52

465. salce: Salceda 1 - Salcés 20 - Ojo del Salz 35 - Salz
37 - Salcinar, Galacho del Salcinar 43

saz: Sazar 11 - Prausaz 37

sauz: Torre de Sauz 35

saucera: Sauceras 42

466. secano: Secanos 33
sequero: Sequero 1 - Sequeros, Sequeral 11 - Sequera-
les 14
467. segalar: Segalar 35
468. senda: Senda Rasa 33 - Senda de la Torre 45 - Senda
de la Picarda 56
sendero: Brazo Sendero 22 - Valsendero 46
469. serna: Serna 1, 10, 13, 16 - Siernas 22
470. serva: Vallaserva 56
471. sierra: Sierrón 11 - Sierra 12 - Serralta 15 - Brazal
Sierra 35 - Sierra 44 - Sierra de Vizcuerno 55
serra: Serra Aubera, Rincón Serra 56 - Serra Ribés 57
472. Sies, Val de 35
473. sima: Sima Flora 35 - Val de la Sima, Brazal de las
Simas 36 - Sima 37, 46 - Prado de la Sima, Pozo
de la Sima 37 - Simón 39
474. sisallo: Sisallal 18 - Sisallar 33, 40, 47, 50 - Ce-
quia Rasa del Sisallar 45 - Valsisalloso 47
475. solana: Solana 1, 36, 37 - Val de Solanas 47
476. sosa: Sosal 2, 11, 15 - Sosar 38, 40
477. sot: Cam del Sot 57
478. soto: Roca Soto, Soto Galindo 1 - Soto, Soto de Arri-
ba, Soto de Abajo 2 - Soto, Sotillo, Sotos del
Pueblo, Sotos del Campo, Soto Resa de Arriba,
Soto Resa de Abajo, Sotos, Soto de los Herederos
de Luis González, Ramillo del Soto, Soto Giral-
delli 5 - Sotillo de la Peña, Sotillo, Sotillo
de Cristo, Soto, Sotojuela 6 - Sotojuela, Soto
Nuevo, Sotico, Soto la Cañada 7 - Soto la Sardi-
lla, Soto Chopar, Soto de Villafranca, Soto Al-
to, Soto los Vergales 8 - Sotillo, Sotocolada,
Soto de la Higuera, Soto Pinos, Soto Bajo,
Soto de las Rozas, Soto del Olivo de Abajo, Soto

de Alfaro 9 - Soto 10 - Sotillo, Soto Bajo, Sotoquín 11 - Soto de los Tetones, Soto de Gior-
dia, Soto del Ramalete, Soto Norias, Soladrón 13
 - Soto 14 - Soto Aislado, Soto Rey, Soto de Bel-
ver, Riego Alto del Soto, Soto de la Villa 15 -
Mejana el Soto, Soto Castillo, Soto Prior, Riego
del Soto, Riego del Soto Alto 16 - Soto, Soto
Islado 17 - Soto de la Barca, Soto de la Mejana,
Puerta del Soto 18 - Soto 19 - Soto 20 - Sotos,
Soto 21 - Soto Alto, Soto Bajo, Sotillo 22 - So-
to, Soto Alto 23 - Soto Alto, Soto Bajo 27 - So-
to de la Caseta, Soto de las Rozas, Soto de la
Virgen 28 - Soto de los Cañares 30 - Campo del
Soto, Soto de la Virgen, Soto de Candespina, So-
to Pola 31 - Soto 33, 34, 35, 37, 39, 40, 44,
 45, 46, 53, 55 - Soto de las Alcoleas, Soto de
Doña Sancha, Soto de Huesca, Soto Peña Ortiz,
Soto Madrazo, Soto Bajo de Alfocea, Soto de la
Almozara, Soto Cañar 35 - Soto de la Alfranca 36
 - Soto Denis 38 - Sotico 39 - Soto de Galacho 40
 - Sotico, Soto del Lugar, Soto del Marqués 41 -
Soto de Aguilar, Soto de Osera 43 - Eras del So-
to, Campo del Soto 44 - Soto Molino 45 - Soti-
llos 46 - Sotico 47, 50 - Campos del Soto 48 -
Soto de Melitón, Sotos 52 - Soto Mosén Nicolás,
Soticos 53 - Sotos 54 - Soto del Puen, Soto la
Rata 55

479. tabla: Tablas 6, 20 - Tablas del Medio 13 - Tablones
 21 - Boca Rasa de las Tabletetas 29 - Callizo la
Tabla, Tablones de los Frailes 35 - Tablas del
Alto 41

tablar: Tablar 7, 11, 13, 22 - Tablar Alto 13

480. tajadera: Tajadera, Brazal Tajadera 40

481. tallada: Balsete las Talladas 54, 55

482. tamariz: Tamariz (1a) 13, 21 - Camino de Tamarit 21 -
Puy Tamariz 22 - Tamariz, Tamarices 29 - Tamariz
35 - Acampo del Atamariz 44 - Val de Tamariz 50,
56
- tamarizal: Tamarizales 46
- tamarigal: Tamarigal 13, 15, 34, 41
483. tapia: Tapias 1, 14 - Corral de Tapias Horcas 22 -
Brazal de Tapias, Campo del Brazal del Tapiado
31 - Tapiáu 47 - Tapioles, Barranc de Tapioles
56
484. Tauste, Val de Taus 22
485. tella: Val de Tellas 13 - Tella 26
486. tollo: Tollos 23 - Tollo 28, 43 - Barranco del Tollo
28 - Tollo del Pontón 41 - Val de los Tollos 47
487. tormo: Tormoso 35 - Tormo 52
488. torna: Torna 26 - Valtornera 42
489. torre: Torre 1, 3 - Torraza 7 - Varello de la Torre,
Torrejón, Turrullón 22 - Torreta 28 - Torre del
Marqués, Torre del Mallenero, Torre de Sancho,
Torre de la Codera, Torre del Montañés, Torre de
Puentelatorre, Torremata, Torre de Parroqué, To-
rre de la Cruz, Torre de los Fejeros, Torre de
Sancho, Torre de Ginés, Torre de Parapos, Torre
del Palmo, Torre del Azud de la Almozara, Mejana
de Torres 30 - Torres de Berrellén, Torres, To-
rres de San José 31 - Olivar de la Torre 32 -
Cequia de la Torre, Torre Pons, Torre de la Me-
jana, Torre de Curro, Torre de Luciano 34 - To-
rre de Medina, Torre Maella, Torre del Cojo, To-
rre Velasco, Torre del Hospital, Torre de la
Bernardona, Torre de Barbé, Torre de Colón, To-
rre de Asirón, Torre de Caverro, Torre del Ba-
rranco, Torre Piqueras, Torrenueva, Torre Martí-
nez, Torres de Asirón, Torre del Olivar, Torre

Morlanes

del Chocolatero, Torre Ochoa, Torre la Cardesa,
Torre San Antonio, Torre del Conde, Torre del
Rey, Torre de San Juan, Torre Colorada, Torrero,
Torre la Hacienda, Torre Palomar, Camino las To-
rres, Torre Moscatel, Torre Santa Engracia la
Pequeña, Torre de Casona, Torre del Castillo,
Torres de Lanar, Torre del Val, Torre de Urzaiz,
Torre de Morlanes, Torres de Valencia, Torres de
Peinada, Torre Clavero, Torre del Calvo, Torre,
Torre de Gascón, Torre de la Tinaja, Torre del
Tesorero, Torre de Santa País, Torre del Bombón,
Torre Belio, Torre de los Navarros, Torre del
Puente Cano, Torre el Pino, Torre de Zaporta,
Torre del Corralico de Orús, Torre del Sauz, To-
rre de la Concha, Torre del Tío Zayas, Torre del
Abejero, Torre de San José, Torre de Alejandro
Martínez, Torre de Orús, Torre Encarnación, To-
rre Cascante, Torre de Beltrán, Torre del Pilar,
Puilatorre, Torre de Lázaro, Torre de Jordana,
Torre de Villarroya, Torrecilla, Torre de Zaro,
Torre de las Eras, Torremocha, Torrecilla de
Valmadrid, Pilatorres 35 - Torre de San Juan,
Torre los Práus, Pilatorres 36 - Torre de Bruil
37 - Torres 39 - Varella de las Torres 41 - To-
rreblanca 42 - Torre de Avio 43 - Torre de Mata,
Torre de los Catalanes 44 - Senda de la Torre 45
- Torraza 50 - Torre de Baños 52 - Torre, Torre
de Don Pedro, Torre de los Ríos 53 - Torre, To-
rrejón, Monte de la Torre de Baños 54 - Torre de
Valdealgorfa, Torrejón Fillola, Torrejón de Moli-
nos, Torrejón de las Tres Fillolas, Torrejón de
la Fillola de la Barca 55 - Ribés la Torre 57
 490. total: Tozalete 40 - Tozales 49 - Tozal, Debajo del
Tozal 53

- tossal: Tossal 57
491. traviesa: Traviesa Alta 11 - Traviesas 37
492. Treviño 1
493. Tudela 13
494. ombría: Ombría 16
495. Utebo 34
496. vado: Vado 4, 35, 55 - Vadillo 10, 23, 35, 39 - Vado Peña 22 - Rincón del Vado 35 - Vadillo Alto, Vadillo Bajo 50 - Vado de Bonastre 55
497. vago: Vaucasa 20 - Callizo el Vago 27
498. valle: Vallejuelo 1 - Valles 2, 11 - Alto los Valles
5
- val: Valdearas, Valdecano, Valdevarón, Val de Ibáñez, Val de Villa, Valverde, Val de Cuevas, Vallonda, Valcardera, Valcebrera, Valderrobles, Valparaiso, Valdemoros, Valcibrión 1 - Valoria 2 - Vallalengua, Valecilla, Valderresa 5 - Valdemon- tón, Varcava 6 - Río Valtierra 9 - Valdecasa, Candeval, Barranco Gallonga 11 - Barranco de Valdelafuente 12 - Varcelosa, Ojo de Valde- fuente, Valdecuco, Valdelacruz, Valdetellas, Valdeaceite 13 - Valpertura 14 - Valdebona, Sen- dero de Valdecepo 15 - Val de Romualdo, Val de Aparicio, Val de la Negra 16 - Val de Navarro, Molino de Valverde, Valdespartera 19 - Valipor- tiel, Valverde 20 - Valcardera 21 - Valpierde, Varluenga, Valdecarro, Val de las Mulas, Valdes- partera, Val de Zapateros, Valseca, Val de Te- jas, Val de Paúles, Valdeperané, Valsalada, Val- deborbil, Val de Puyobil, Val de Manzanas, Val de Zaragoza, Val de Zuera, Valdehiguera, Val de Cañares, Valduesa, Val de Almiril, Val de Mo- chuelos, Val de Taus, Val del Pozo, Vartajona, Valmortera, Val de Eusebia 22 - Valcardera 25 -

Valdemorenillo, La Valaza, Valverde, Las Valadas,
Canteras de la Val 28 - Valdeacer, Valdemoro 31
- Vallareta, Valcarbonera, Valdegarras, Val de
Santa María, Val de Sies, Valdetayana, Valdegua-
llar, Val de Beltrán, Los Vales Hondos de Abajo,
La Val, Val de Guillén, Valenzuela, Varconchel,
Val Paraíso, Valseca, Valdecuéllar, Valdegallur,
Valdelobos, La Val del Castellar, Valdelora,
Valdelafuente, Valdeacer, Val de Funeros, Val de
Ladrones, Val de la Fornaza, Valdevueltas, Val
del Caño, Val de las Casas del Po, Valimaña, To-
rre del Val, Val de Palacio, Barranco de Val de
Morancho, Val de Vares, Torrecilla de Valmadrid,
Barranco de la Val del Pozo, Val de Vargas, Val
del Consejo, Val de Burriana, Val del Corralico,
La Val de Santa Ana, La Val de Fierro, La Val-
despartera, La Val de Funes, Las Vales de Cadre-
te, Val del Olmo, Val de la Cueva, Valdeliebres
la Pequeña, Val de Viñas, Barranco de Valcanuz,
Cequia del Val, El Val de Fonda de Abajo, Val de
los Ríos, Vales Hondos 35 - Valdelavión, Val del
Cuervo, Val de la Caseta, Valdesentir, La Val
del Castillo, La Val de la Sima, La Val de Pila-
torres, La Val del Camino Hondo, La Val de las
Piedras, La Val de Yanguas 36 - Val de Cabras,
Val de los Frailes, Varluenga, Val de Villafran-
ca, Val de Nuez, Val Primeral 37 - Val de Pino
39 - Val de Barruecos 40 - Val de la Huerta, Val
de la Yerba, Valdespartosa, Valmayor, Valcele-
brún, Val Pelegrín, Val de Osera 41 - Valdompe-
ré, Val de Purroyo, Valdecara, Val de Antón, Val
de Caballo, Valtornera, Val Ruga, Val de Espar-
guera, Valderranca, Valdipuey, Val de Valdipuey,
Val de Maclán, Val de Nombre 42 - Val de Gascón,

Valimaña 35

Val de Romero, Val de Gelsa, Val de Valero, Val-
travesera, Val de Fray Domingo, Val Carreterue-
la, Val de Falcones, Val de la Cierva, Val de
Barracas, Valdecarro, Valancha, Val de Obejas,
Val Sabinosa, Val del Pozo, Val del Temple, Ca-
bañera de la Val, Valdioro, Val de las Briegas,
Valquemada, Valdepina, Val del Cura, Val de la
Cuba, Valdeabellera, Acampo de Valdelerín, Val-
tuerta, Val de los Pozos, La Val Blanca 44 - Val
de Zurrones, Val de la Viuda Salvador, Val de
Tío Lorencico, Val de Caseta, Val de las Cuevas,
Val del Chino, Val de Cavila, Val de Pelaire,
Val de Lino, Val de Galala, Val de las Llanas,
Val de las Planas, Val del Ciego, Val Plana 45 -
Val de Gelsa, Valdoro, Valdecarro, Val de los
Jubos, Valcenicero, Valcarretera, Valdesendero,
Val de las Vacas, Valbuena, Val del Tuerto, Val-
podrida 46 - Barranco de Val de Alfaca, Valpo-
drida, Valcarretera, Val de la Espartosa, Val
del Abarquillo, Val de Mosén, Val de Foncollada,
Val de Fortuna, Val de Pedro Calvo, Val Vecín,
Valcenicero, Valdelafuén, Valdesisallosa, Val de
la Caña, Val de los Picones, Val de Sancholuen-
go, Val de Valdenguillo, Valdinguillo, Val de
Solanas, Val del Moro, Val de Planas, Val de Pe-
dro María, Val de los Tollos, Val de Gales, Val-
forada, Valmayor, Val de Biota, Valpedrera, 47 -
La Val de María Teresa, La Val Paco, La Val Za-
pater, La Val de Tamariz, Val de la Forja, Val
de los Corderos 50 - Valcenicero, Val de Ramón,
Valciruela, 51 - Planas de la Val Justa, La Val-
despartera, El Val del Ahorcado, Val de Forcas,
Valdelacruz, Val de Mengranera, Val de Pobles,
Val Carpintera, Val de la Sierra Morena, Val So-

Picones

piquera

pas, Val Matracullos, Valdesalís, Val de la Virgen, Val de Aguirre, Val del Usillo, Valdeimporta, Valdeciruela, Val de Colasa, Valcarbonera, Valpiquera, Val de Pablico, Val de Ramón, Val de Herrera, Val de Remigio, Val de Cebrián, Valdepolonia, Valdefranca, La Val Espartosa, Val de Francia, Val de Carretas, Val de la Coja, Valdehorcas, Val de la Espesa, Val de Pobles, Val de las Canarias, Val Clota Calabacera 52 - Valdezail, Val de Gotor, Val de Escornés, Valcorva, Valhonda, Val Martínez, Val de Bielsa, Val de Portillares, Val Paridera, Val del Hinojo, Val de la Casilla, Valprimera, Val del Floro, Val del Cinojo, Val del Obispo 53 - Val de Santa María, Las Valletas, Val de San Marcos 54 - La Val de la Cueva, La Val de Zail, Val de Fabara, Val de Azod, Val de la Villa, Val de Escatrón, Val Comuna, Val de Alcalán, Val de la Liana, Val del Pino, Val de las Fuesas, Val del Regallo, Val de Aljez, Val de Lobos, Val de Luz, Val de Pilas, Val de Aldobara, Val Perera, Val del Gato, Valdurrios, Valletas, Val de Aloras, Valdelacruz, Valdestrecha, Val de Forcas, Val de Pallás, Valdealgorfa, Valvieja 55

vall:Vall Porquera, Vall de Canelles, Vall Mengrané, Vall de Eufandes, Valldurra, Valldecotema, Vall de Esmolinás, Vallansoro, Vall Carnés, Vall de la Balaguera, Valldecomuna, Vall Mayor, Vall de Tamariz, Vall de Musot, Valldabó, Vallaserva, Vall Freixes, Valldemamelló, Valldemamells, Valleta de les Aigüeres, Vall de l'Olm, Vallase-rra, Vallermán, Vall de Conelles, Vall de Mon, Vall de Canella, Vall de Coma 56 - Vall Ferrera, Vall de Granada, Vall de la Erasa, Vall del Roch,

Vall de Roset, Vall de Vinaicha, Vall de Assut,
Barranc de la Vall, Vall Pobet, Vall de Pesols,
Valleta 57

varella: Varella de San Sebastián, Varella de Ariza,
Varellas de la Sarda, Varella de la Calabaza, Va-
rella del Mas 35 - Varella de Juan Roca 37 - Va-
rellas Hondas, Varella Gabás, Varella Monzón,
Varella Lerín, Varellas de las Torres, Varella de
la Molina, Varella Carreras, Varella de Pallás,
Varella de Ignacio, Varella de Borao, Varella de
Mombiela 41 - Varella de las Carpias, Varella del
Sapo, Varella Espesa, Varella de Taranta, Vare-
lla Castañé, Varellas del Mas del Taure, Varella
del Val del Pozo, Varella de Asta, Varella del
Francés, Varella del Castillo, Varella de la Cu-
ba, Varellas Hondas, Varella de los Pozos 44 -
Varelletas, Varellas Bajas 49 - Varella de Pes
 52

varello: Varello de Berroy, Varello de la Torre, Va-
rellos, Varello de Don Miguel 22 - Varello de la
Subida de Fuentes, Varello de Roque 35 - Varellas,
Varello de Lizaga 41 - Varello Jinjolero, Vare-
llo Canchurel, Varello del Cura, Varello de las
Peñas 42 - Varello del Pimpollo, Varello del Po-
zo, Varello de los Carneros, Varello de la Toma-
tera, Varello de los Gatos 44 - Varello de las
Filas 45 - Varello de Mosquetes 46 - Varello del
Esterillo, Varello de las Capellanías, Varello
de los Burros, Varello del Tornero, Varello de
la Aparecida, Varello de Madrés, Varello San An-
tonio, Varello de Martín, Varello Cochín, Vare-
llo Mariquita, Varello Franco, Varello del Cura,
Varello de la Senda de Alborge, Varello de la
Bovéda, Varello de la Virgen, Varello de la Pi-

nocha, Varelo de Marcos, Varelo de Bierges,
Varelo del Abejar, Varelo del Infante 47 - Va-
relo de Eustaquio 49 - Varelo los Chaparros,
Varelo del Tío Julián, Varelo del Zurdo, Vare-
llo de los Rujos, Varelo del Salvador, Varelo
de la Paridera 51 - Varelo los Lobos, Varelo
del Corral 52

aval: Aval, Barranco del Aval 28 - Aval, Avaes de Za-
ragoza 35 - Llanos del Aval 41

Valtierra 11

499. varga: Vargas, Val de Vargas 35

500. vega: Vega 2, 8, 21 - Veguilla 2, 5 - Vega de Abajo 2
 - Vegatilla 22, 27, 35

501. vena: Venilla, Cequia de la Venilla 30

502. verga: Vergal 6, 7, 11, 19, 38 - Sotos los Vergales 8
 - Canteras de la Verguilla 28 - Vergazuelos 37

verguizo: Verguizal 17, 18, 29

503. vicera: Vicera 22 - Corral de la Vicera 27

504. vía: Vía Carro 11 - Casa Campo Violada 31 - Barranco
de la Violada 35

viero: Vieral 23

505. Viana 1, 35

506. villa: Villar 9 - Sardavilla, Pieza la Villa 11 - So-
brevilla 14 - Soto de la Villa 15 - Alto de la
Villa 17 - Villa la Mota 20 - Campo de la Villa
 22, 45, 47 - Villamayor, Villarroya, Cantavilla
 35 - Val de Villafranca 37 - Villa de los Ánge-
les 45 - Ojo Villamor 47 - Cequia de la Villa 53
 - Las Villaras 54 - Val de la Villa 55

vila: Vilanova 57

Villafranca de Ebro 41

507. vuelta: Revueltillas, Riego Revueltas 16 - Vuelta de
Ayerbe 22 - Revuelta del Tejar 26 - Vueltas Al-

tas, Vueltas Bajas 33 - Val de Vueltas, Camino de las Revueltas 35 - Vuelta del Rey, Vuelta del Cañar, Vuelta de Roldán, Vuelta de la Magdalena
55

volta: Volta 56 - Barranc de la Volta 57

508. yeso: Camino del Yeso 21

aljez: Puy Arjez 22 - Checeras 44 - Aljeces 46 - Val de Arjés, Aljez 55

509. Zaida, La 50

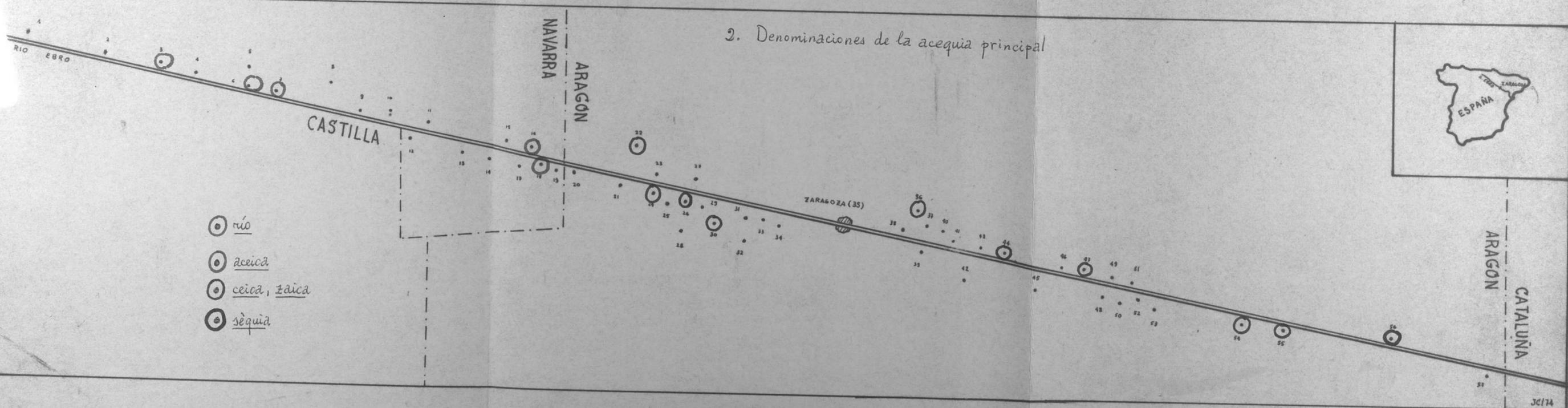
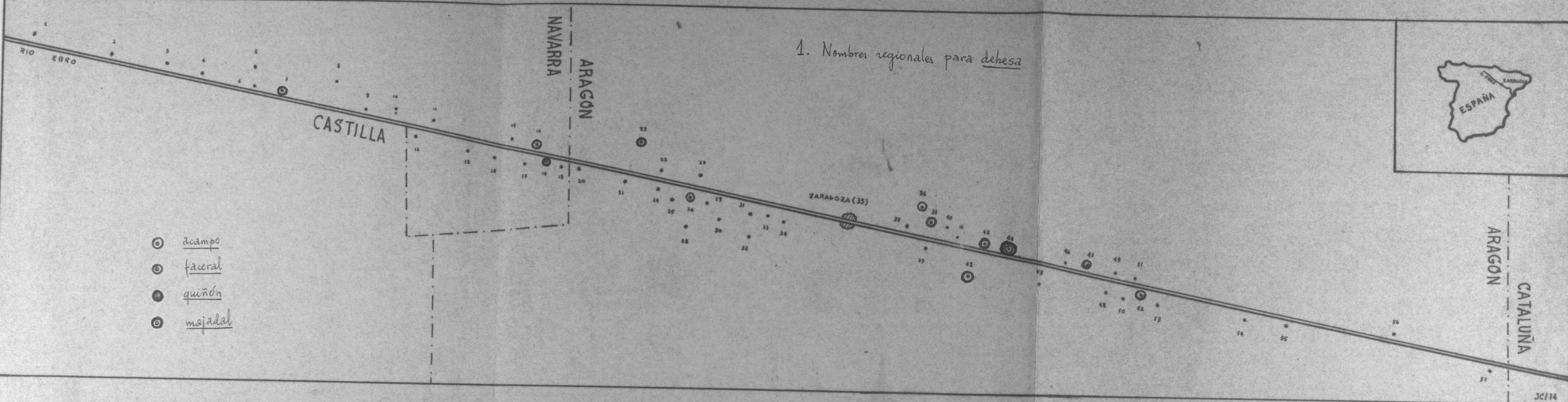
510. Zaragoza 35 - Zaragoceta 55

511. zarra, zaro: Zarramoro 11 - Puzarralla, Vizarra 22 - Servicio de los Zaros, Paridera de los Zaros 28 - Torre de Zaro 35

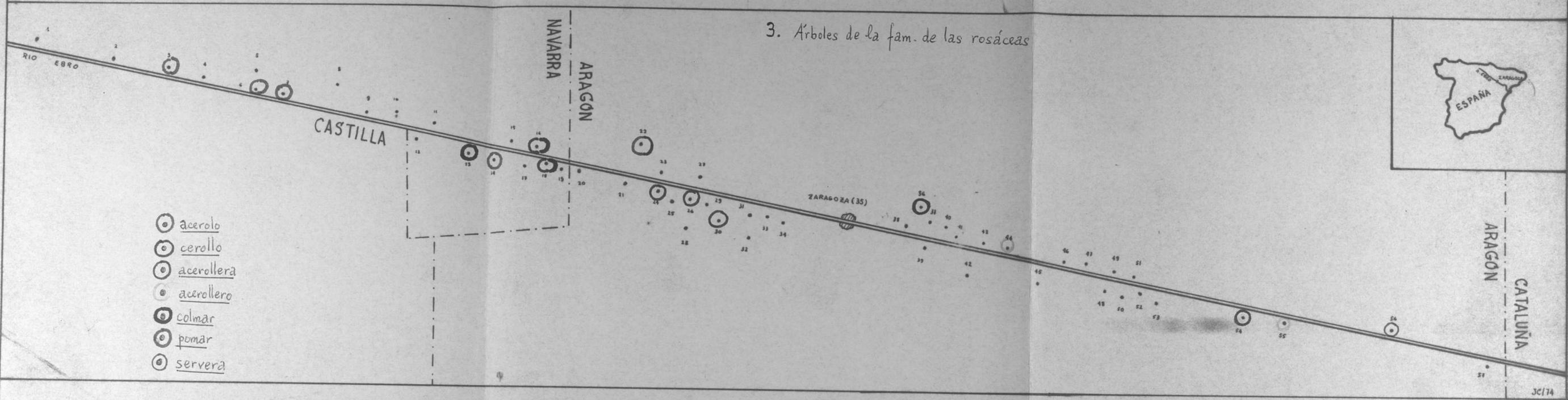
512. Zuera: Val de Zuera 22 - Cequia de Azuer 29

513. zueca: Zoqueros 46

Perta:
Riego de la Perta 18 -
pariada 1p. 352 -

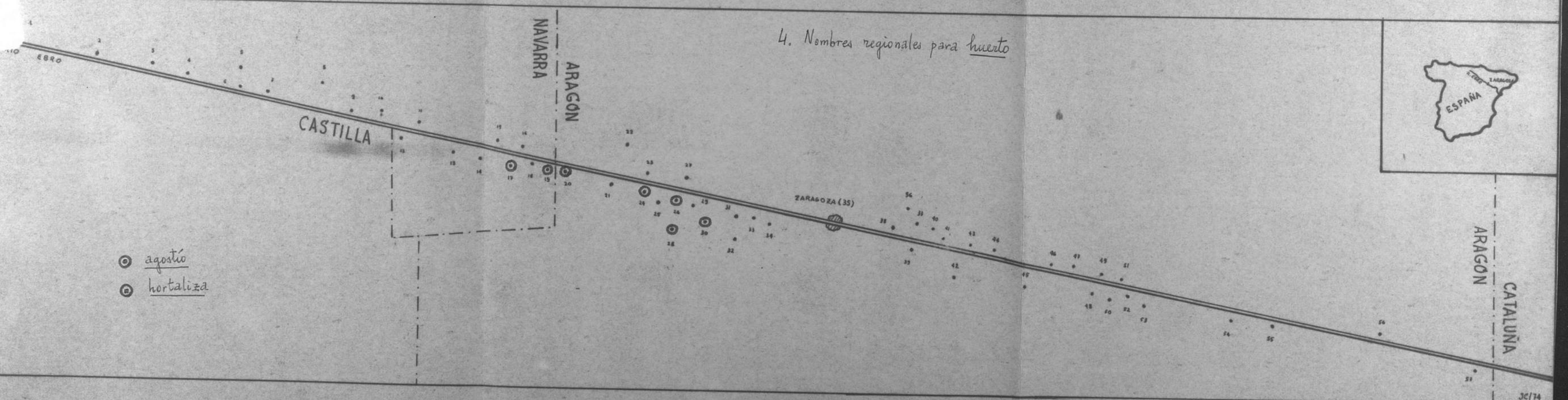


3. Árboles de la fam. de las rosáceas

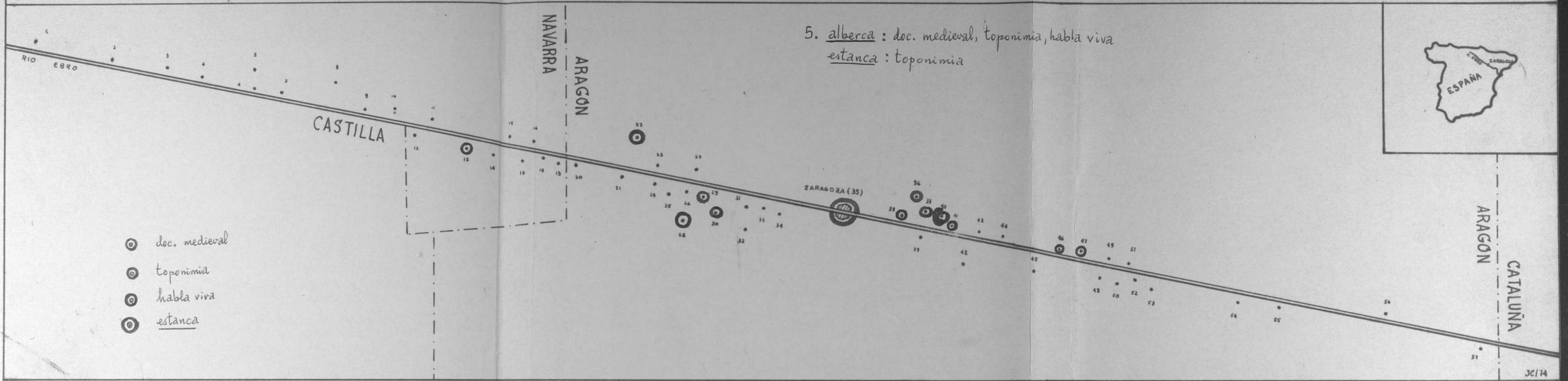


- acerolo
- cerollo
- acerollera
- acerollero
- colmar
- pomar
- servera

4. Nombres regionales para huerto

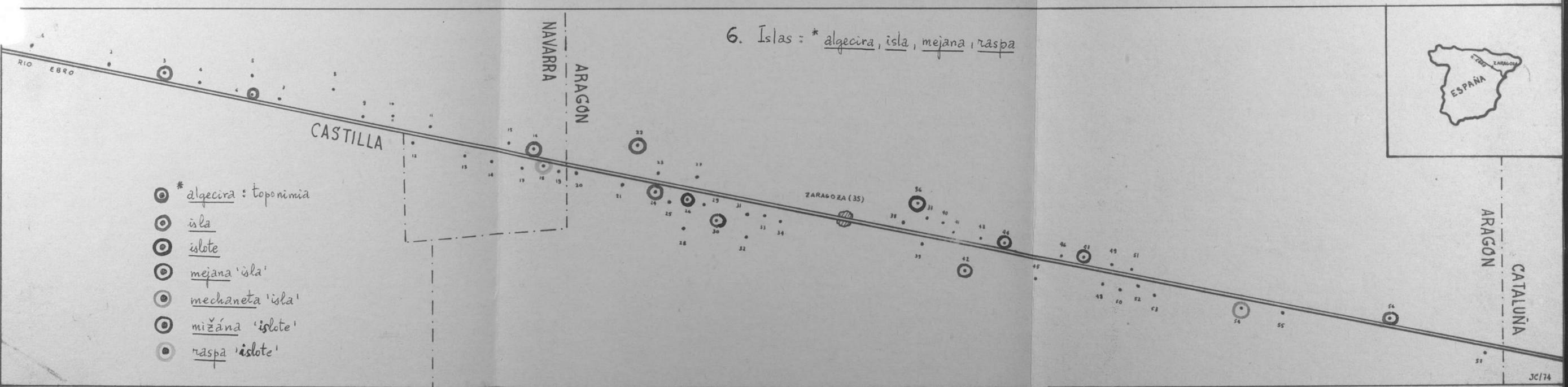


- agostío
- hortaliza



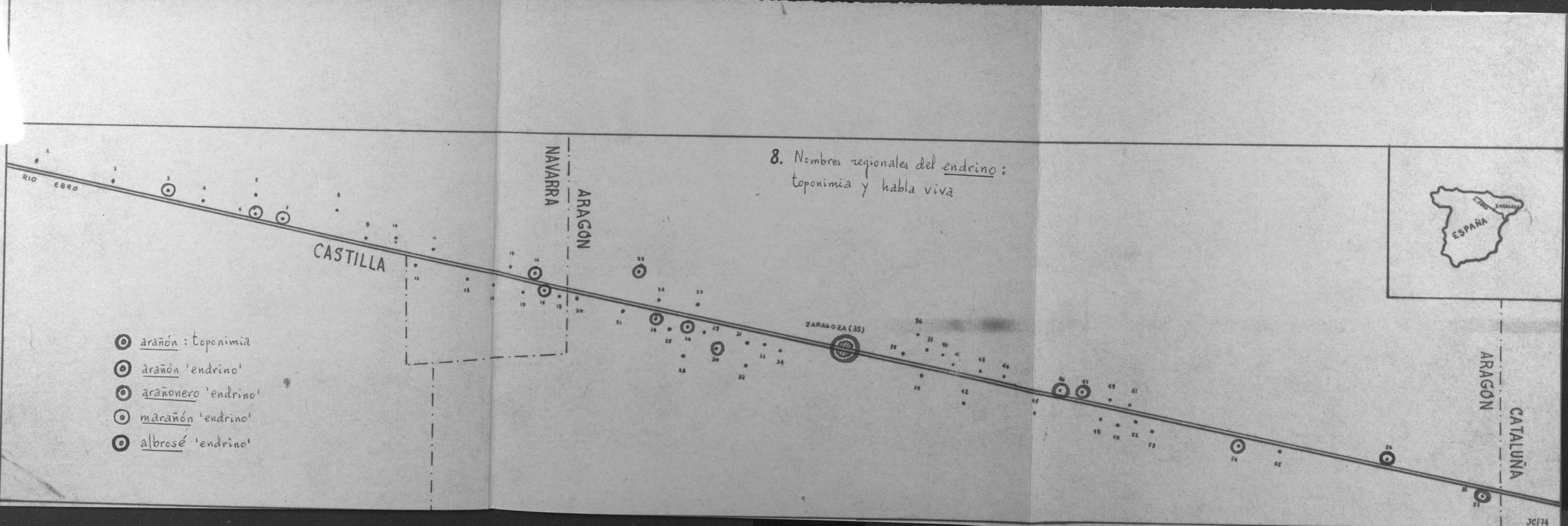
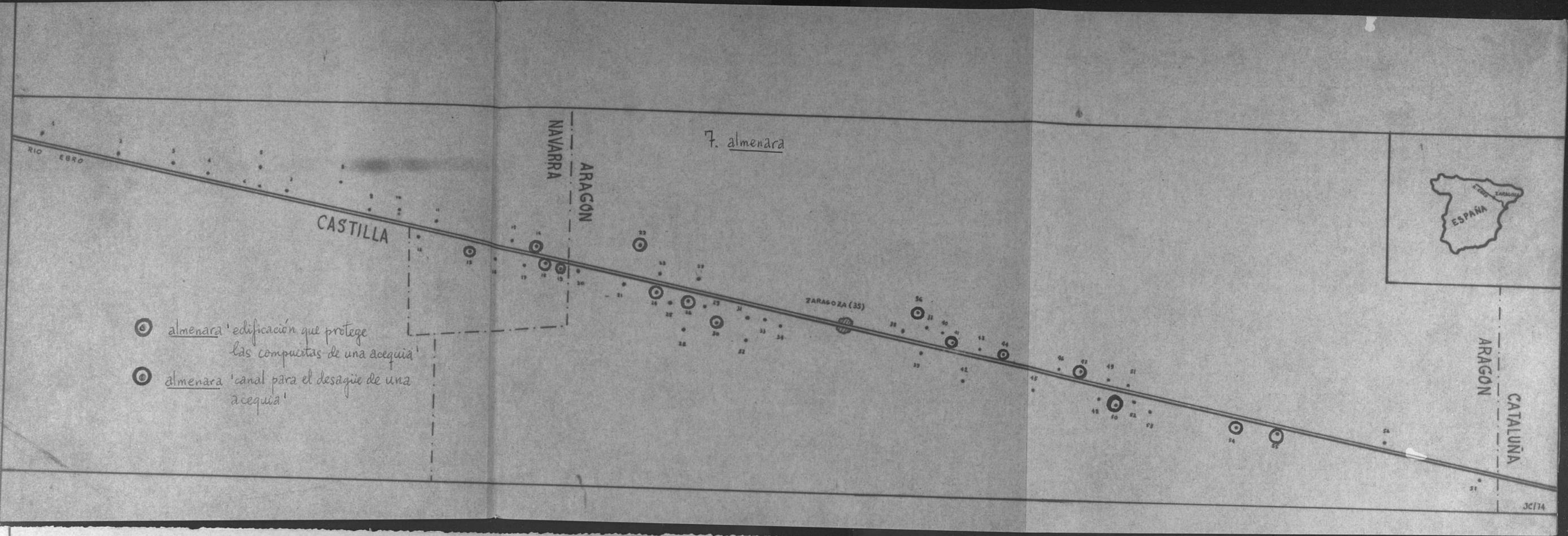
5. alberca : doc. medieval, toponimia, habla viva
estanca : toponimia

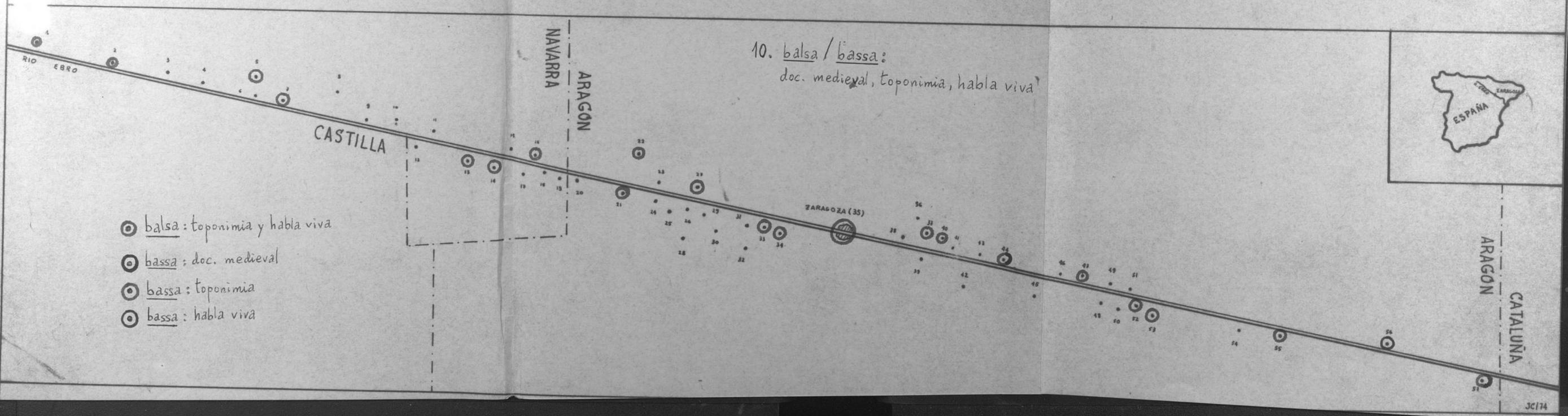
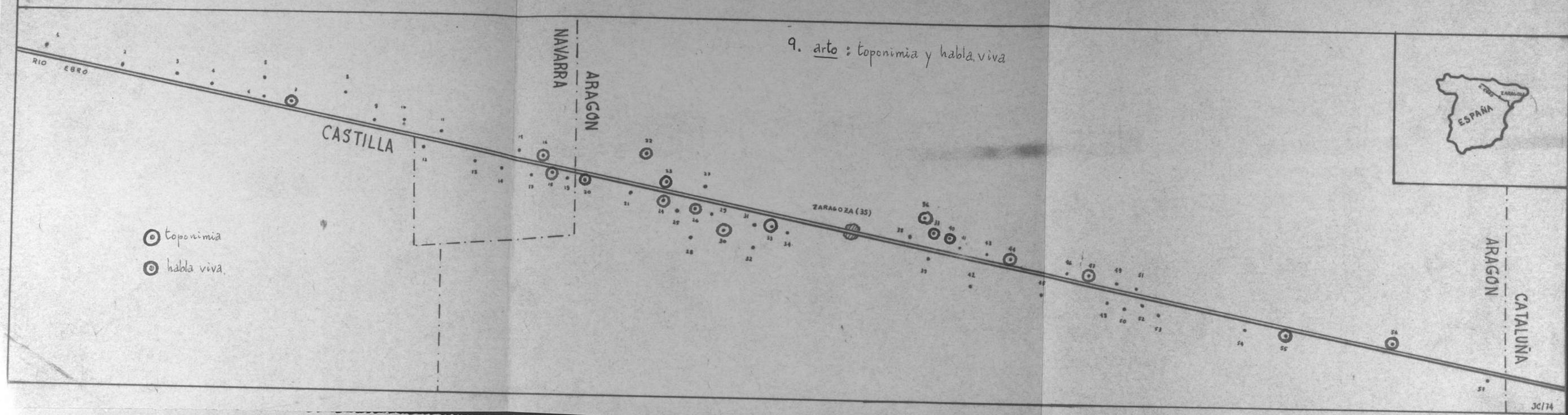
- ⊙ doc. medieval
- ⊖ toponimia
- ⊖ habla viva
- ⊖ estanca

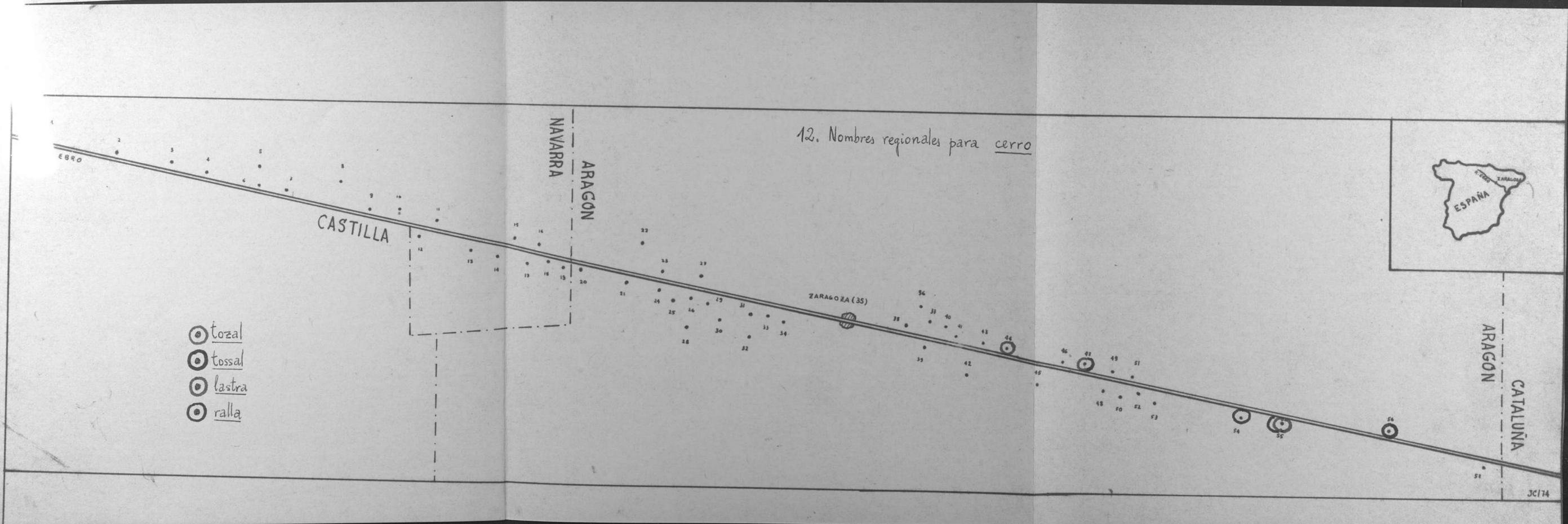
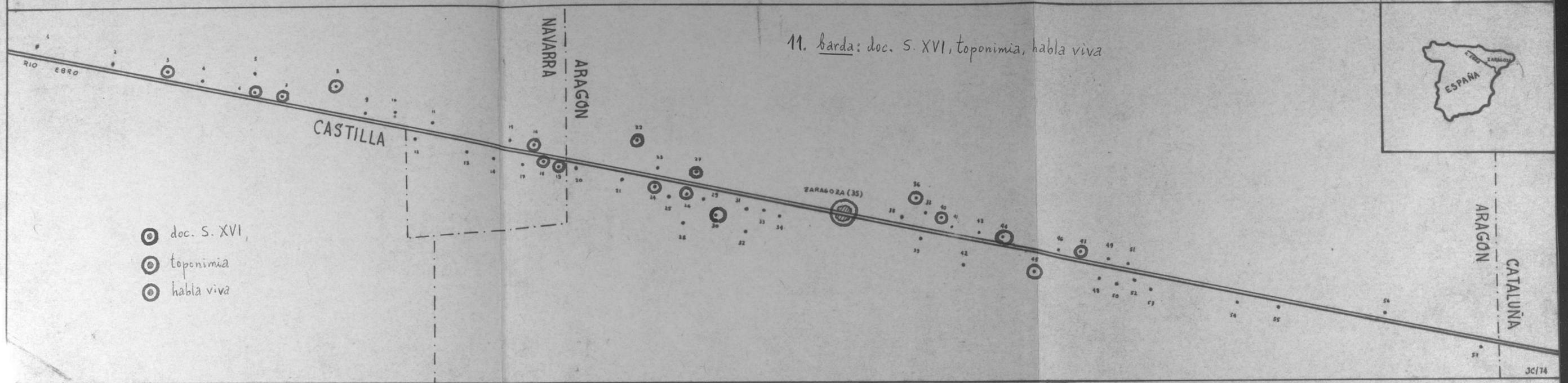


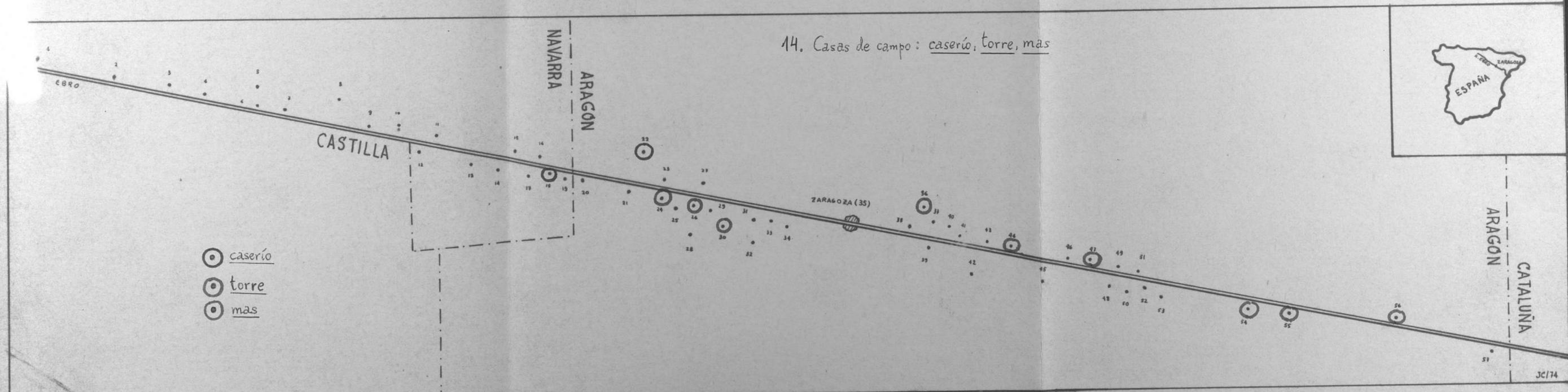
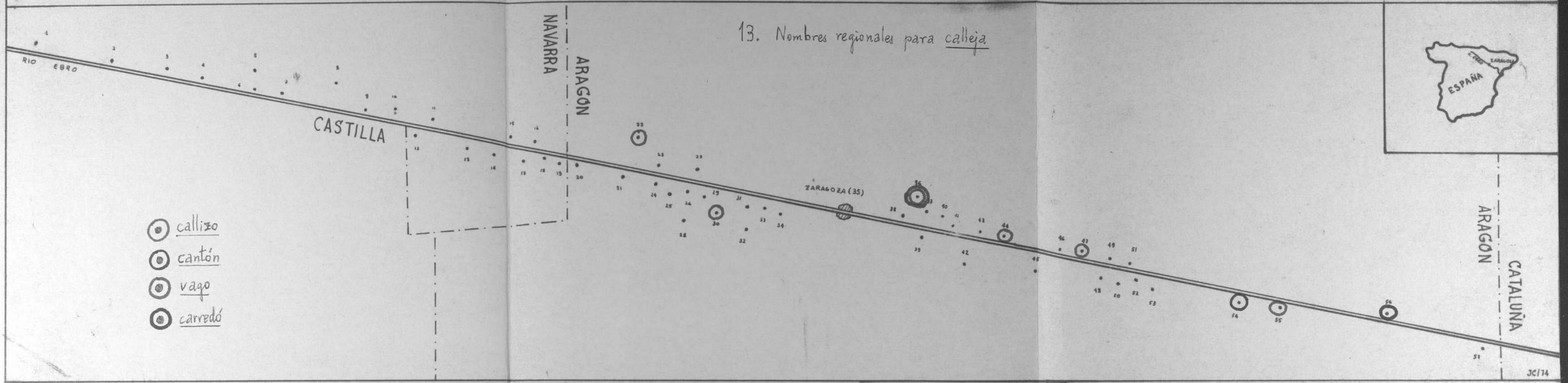
6. Islas : * algecira, isla, mejana, raspa

- ⊙ * algecira : toponimia
- ⊖ isla
- ⊖ islote
- ⊖ mejana 'isla'
- ⊖ mechaneta 'isla'
- ⊖ mižána 'islote'
- ⊖ raspa 'islote'

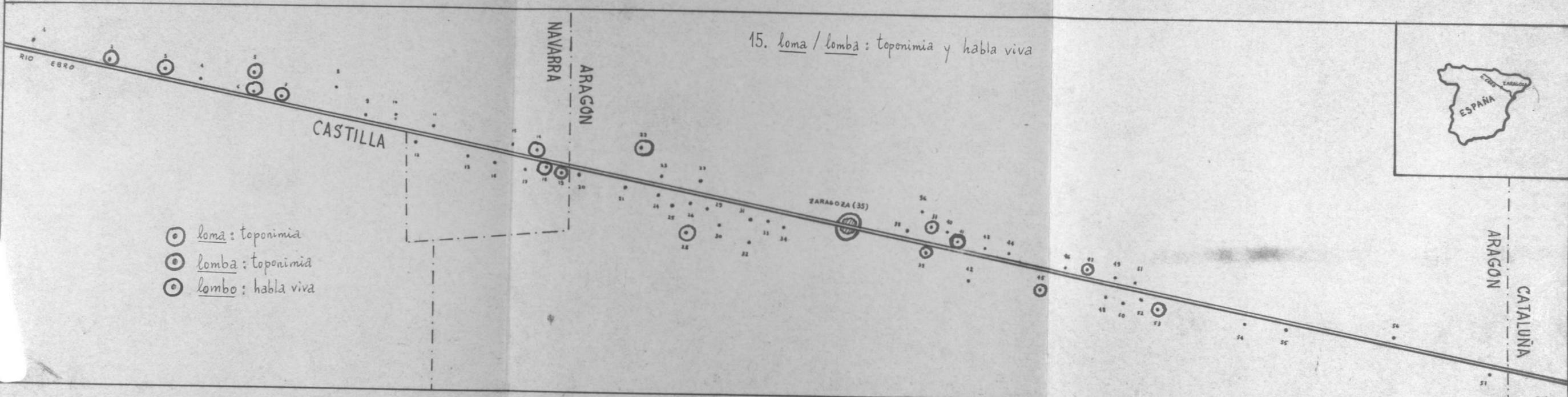








15. loma / lomba : toponimia y habla viva



- ⊙ loma : toponimia
- ⊙ lomba : toponimia
- ⊙ lombo : habla viva